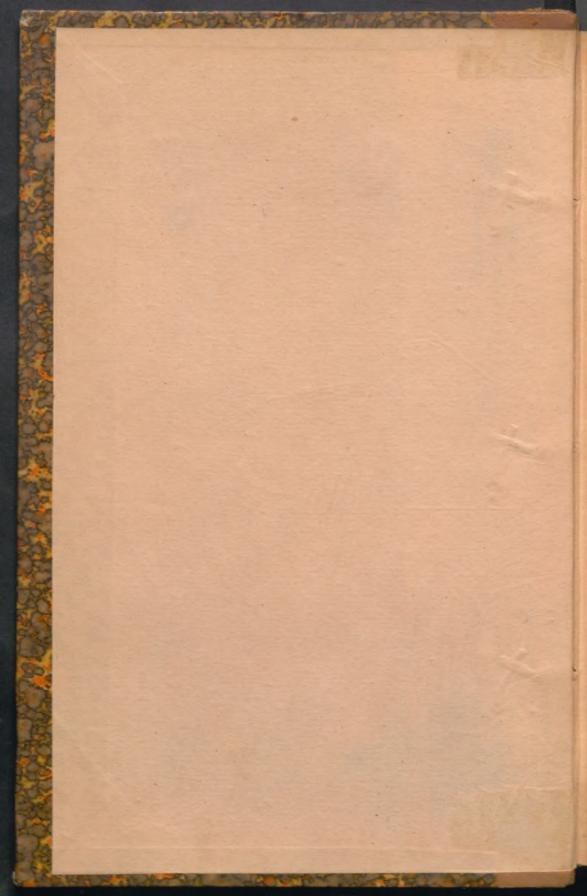


LAFUENTE

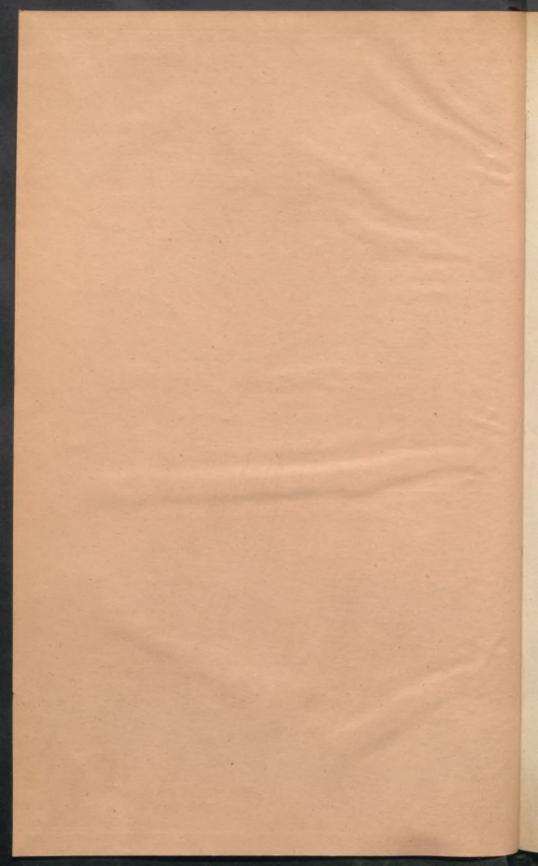
HISTORIA DE ESPAÑA

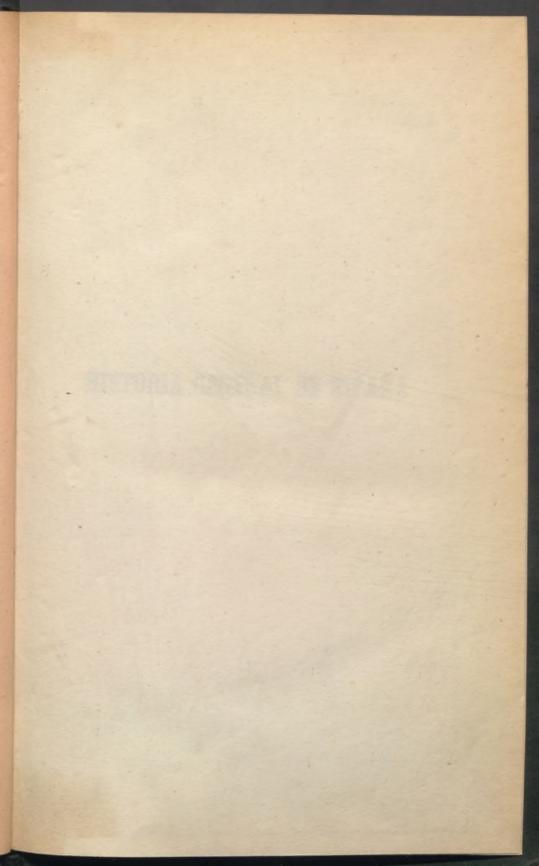


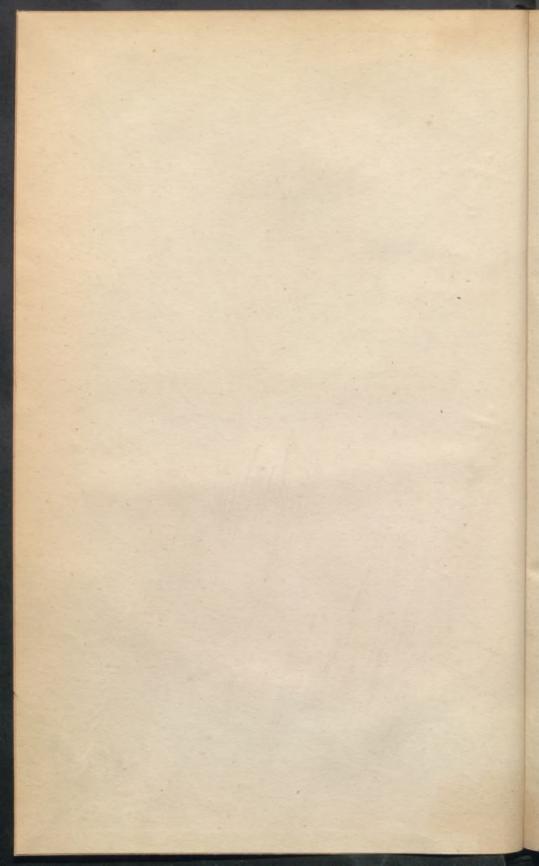




Mad. / 196







HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA

HISTORIA GENERAL

DE ESPANA.

804

DON MODESTO LARHENTE.

SECTION. EDICION.

MAN ONO.

Cest :URUAM

STREAM CONTROL OF STREAM A STANFOLD

HISTORIA GENERAL

DE ESPAÑA,

PÖR

DON MODESTO LAFUENTE,

SEGUNDA EDICION.

TOMO XXII.

MADRID: 1869.

1MPRENTA A CARGO DE D. DIONISIO CHAULIE, calle del Almirante, núm. 7.

HISTORIA GENERAL DE ESPANA.

PARTE TERCERA.

RELIAN MODERNAL

DOMINACION DE LA CASA DE BORBON.

.FI GUSLIT

REINADO DE CARLOS IV.

CAPITALO IE.

ALLANZA ENTRE ESPAÑA Y LA REPÚBLICA.

ATITURE RIGHT IN HIS PRESTATA

PAR DE CAMPO-FORMIO.

on 1795 a 1797.

Island with France designer det 20 de describe. Internation det 52 de grandel - Esquere de 12 de grandel - Esquere de 12 de grandel et la residiate de la formação de 12 de 12

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA.

PARTE TERCERA.

EDAD MODERNA.

DOMINACION DE LA CASA DE BORBON.

LIBRO IX.

REINADO DE CÁRLOS IV.

CAPÍTULO IV.

ALIANZA ENTRE ESPAÑA Y LA REPÚBLICA.

GUERRA CON LA GRAN BRETAÑA.

PAZ DE CAMPO-FORMIO.

De 1795 à 1797.

Estado de la Francia despues del 9 de thermidor.—Insurreccion del 12 de germinal.—Terribles sucesos del 1.º de pradial.—Espanto en la Asamblea invadida por los foragidos.—Combates sangrientos en el salon.—Desarme de los patriotas.—Prisiones, destierros y suplicios de los terroristas.—Esperanzas y atrevimiento de los realistas y reaccio-

narios.-Nueva Constitucion francesa.-Consejo de los Quinientos y de los Ancianos. - El Directorio ejecutivo. - Oposicion á los decreto de 5 y 15 de fructidor.-Reunion del nuevo cuerpo legislativo.-Famosa rebelion de las secciones y de los partidos estremos contra la Convencion.-Barràs gefe de las fuerzas de la Asamblea.-Nombra su segundo à Bonaparte.-Actividad y acertadas disposiciones de Napoleon.-Ametralla los batallones insurrectos, esparce el terror y la muerte, y tranquiliza à Paris.-Incorporacion de Bélgica à Francia. -La Convencion nacional termina sus sesiones.-Quejas del principe de la Paz contra el gabinete inglés.-Consulta al Consejo sobre la alianza con la república francesa.-Opinion del Consejo.-Tratado de alianza ofensiva y defensiva entre España y Francia.-Declaracion de guerra à la Gran Bretaña.-Manifiesto del rey.-Proposiciones de Inglaterra para la paz, no admitidas.-Situacion de las potencias de Europa.-Triunfos y conquistas de Napoleon en Italia.-Muerte de la emperatriz de Rusia.-Conducta de Prusia y de Austria.-Escuadra española en Italia.-Combate naval de españoles é ingleses en el cabo de San Vicente.-Derrota de auestra escuadra. -Castigo del general Córdoba.-Nombramiento de Mazarredo.-Reorganizacion de la armada.-Bombardeo de Cádiz por el almirante Nelson.-Es rechazado y ahuyentado.-Recobra su honor la marina española.-Apodéranse los ingleses de la isla de la Trinidad.-Frustrada tentativa contra Puerto-Rico.-Descalabro de Nelson en Tenerife.-Negociaciones entre España y Francia sobre indemnizacion al duque de Parma. - Conferencias para la paz en Udina y en Lille.-Plenipoteuciarios españoles.-Pretensiones de España desatendidas.-Escuadra francesa, española y holandesa en Brest.-Tratado entre Francia y Portugal.-Ruidosa revolucion del 18 fructidor en Paris.-Ultimatum del Directorio à los ingleses.-Terminacion de las conferencias de Lille.-Tratos en Udina entre Francia y el Imperio.-Rasgo de energia de Bonaparte.-Paz de Campo-Formio.-Solemne ovacion de Bonaparte en Paris.

La revolucion francesa, cuyas oscilaciones y vicisitudes tanto influian en la política y en el porvenir de España, así como en el de todas las naciones de Europa, habia indudablemente entrado desde los sucesos del 9 de thermidor en un periodo de reaccion hácia el gobierno de órden y de humanidad, y sus consecuencias dentro y fuera de la Francia fueron inmensas, sin dejar por eso de sentirse todavía los convulsiones y sacudimientos naturales en un pueblo violentamente conmovido años hacia, en guerra abierta y viva con muchas potencias á un tiempo, y sosteniendo los partidos interiores entre si una lucha á muerte. Aunque abolido en aquel memorable dia el sistema del terror, todavía la Convencion se vió en gravísimos conflictos y sufrió rudísimos combates de los partidos estremos. Eran éstos, de un lado los jacobinos, montañeses y antiguos allborotadores populares, aunque ya sin sus principales gefes; de otro los realistas, los emigrados, el clero, y la juventud dorada; que en diaria agitacion, v formando opuestos grupos, alborotaban gritando, los unos: ¡Vivan los jacobinos! ¡mueran los aristócratas! » los otros: «¡ Viva la Convencion! ¡mueran los terroristas! » y cantando los unos la Marsellesa, los otros el Despertamiento del pueblo.

Despues de varias tentativas de insurreccion de parte de los primeros, estalla al fin la de 12 de germinal (1.º de abril, 1795), en que, so pretesto de la falta de subsistencias, y al grito de ¡Pan! ¡Constitucion de 93! oleadas de frenéticas turbas de mugeres, muchachos y hombres beodos, con las armas que han podido haber, arrollan la guardia de la Convencion, invaden el salon de sesiones, é introducen el desórden

y el espanto en la Asamblea. Por fortuna, despues de mil escenas de terror y de escándalo, semejantes á las del 20 de junio de 92 en el palacio del rey, llegan los batallones de las comisiones de gobierno, y lanzan del salon á las turbas tumultuadas. La Convencion sigue deliberando, decreta el castigo de los autores del atentado, la prision de algunos diputados de la Montaña, y el destierro de los coriféos de los terroristas que se hallaban presos. El resto del dia se emplea en deshacer á cañonazos los grupos de los facciosos.

En vez de templarse la violencia de los partidos con el desenlace de los sucesos del 12 de germinal, se recrudecen sus ódios. Los revolucionarios, los terroristas, y los llamados patriotas, se desesperan con la persecucion. Los realistas, los que á favor de la tolerancia habian vuelto de la emigracion, se envalentonan con los decretos contra los patriotas; y todos conspiran contra los thermidorianos y republicanos sinceros y de órden. Los revolucionarios exaltados preparan un plan para consumar el proyecto, del cual el 12 de germinal habia sido solo un amago. Los realistas fomentan astutamente aquella conspiracion horrible; además organizan compañías de asesinos; algunas de éstas, las denominadas del Sol y de Jesús, penetran en las cárceles de Lyon, degüellan setenta ú ochenta presos tenidos por terroristas, y arrojan sus cadáveres al Ródano. La Convencion se vé obligada á renovar las leyes contra los emigrados, contra los escritores realistas y contra los clérigos perturbadores que habian vuelto de la emigracion.

Por último, el plan de sublevacion urdido por las juntas revolucionarias, instigadas y ayudadas clandestinamente por los realistas, y de que habia sido precursor el 12 de germinal, estalla el 1.º de pradial (20 de mayo, 1795), tocando las campanas á rebato, y marchando pelotones inmensos de mugeres furiosas, de borrachos y bandidos armados de hachas, sables y picas camino de las Tullerías, fuerzan é inundan la sala de la Convencion, gritando unos y ostentando otros en los sombreros el lema de pan y Constitución de 93: las mugeres amenazan con el puño á los diputados, ó se rien á carcajadas del apuro en que los ven. Se oyen fuertes golpes y crugen los goznes de la puerta que da á la presidencia, y por último cae ésta hecha pedazos. Los diputados se suben á los bancos superiores, y los gendarmes forman delante de ellos una linea para protegerlos. Armase dentro del salon una pelea entre la tropa y el populacho. Los unos hacen fuego y los otros calan bayoneta: los diputados se levantan gritando: ¡viva la república! Se enfurece el combate, se redobla el tiroteo, se carga á la bayoneta, se confunden y se acuchillan. El diputado Fereaud, que acababa de llegar del ejército del Rhin, al ver un nuevo grupo invadir la Asamblea: «Matadme, esclama descubriendo su pecho; no entraréis aquí sino pasando por encima de mi cuerpo.» En efecto, los foragidos pasan por encima de él, y se dirigen á la mesa; las mugeres se sientan en los bancos inferiores de los diputados. El valiente Fereaud, se levanta, va á cubrir con su cuerpo al presidente que ve amenazado, y cae herido de un pistoletazo en el hombro; le pisotean, y sacan su cadáver para entregarle al populacho. El presidente, Boissy-d'Anglás, permanece sereno é imperturbable en medio de aquella espantosa escena, rodeada su cabeza de bayonetas y de picas.

Comienza entonces una confusion que seria imposible describir: todos gritan, todos vocean, todos se esfuerzan por hablar, y á nadie se oye; se da un redoble de tambores para que se guarde silencio, pero la multitud brinca de regocijo, y alborota más, gozando de ver el desórden en que se halla la Asamblea. La confusion, el espanto y el horror suben de punto al ver traer al salon una cabeza en la punta de una ba oneta, y pasearla en medio de los frenéticos alaridos de la multitud. Todos la miraban queriendo reconocerla; era la del valeroso y patriota diputado Fereaud. Se renueva el furor contra el presidente; centenares de fusiles y de picas le vuelven á rodear; parece amenazarle por mil partes la muerte; todos los representantes temen ser degollados; sin embargo, conociendo los mismos tumultuados la necesidad de arrancar algunos decretos, hacen á los diputados descender de los bancos que ocupaban, los reunen como un rebaño en medie del salon para obligarlos á deliberar, haciendo ellos círculo con sus picas, y empiezan á proponer lo que ha de decretarse. A las ocho de la noche ocupa Vernier la presidencia en que ha permanecido el impertérrito Boissy-d' Anglás durante seis mortales horas de contínuo é inminente peligro.

Así cercados, los obligan á poner á votacion los siguientes decretos: que se dé libertad á los patriotas presos; que se reponga á los diputados arrestados el 12 de germinal; que se suspendan las comisiones del gobierno, se nombre una estraordinaria general, compuesta de los cuatro diputados montañeses que ellos designan. Estos decretos son arrancados en aclamacion tumultuaria, levantando ellos los sombreros y gritando: «¡Adoptado adoptado!» Pero al fin llegan las tropas protectoras de la Convencion; entran en el salon á bayoneta calada; nuevo y horrible combate dentro de aquel recinto; los revoltosos son acuchillados; muchos se salvan por las ventanas, algunos diputados quedan heridos. Eran las doce de la noche. La Convencion, libre de la canalla, continúa deliberando. Se declaran nulos los decretos arrancados por los foragidos; se acuerdan medidas rigurosas contra todos sus fautores; se designa con sus nombres á todos los diputados de la montaña que se han espresado en favor de los insurrectos, se los llama asesinos, se los hace bajar á la barra, y se los saca presos entre gendarmes. Se deereta por fin el desarme de los terroristas, los asesinos, bebedores de sangre, ladrones y agentes de la tiranía anterior al 9 de thermidor. Eran las tres de la mañana. Las comisiones anuncian que París está tranquilo, y se suspende la sesion hasta las diez. El atentado del 1.º de pradial fué el mas terrible de cuantos habia producido la revolucion.

Y todavía los terroristas no se dieron por vencidos. Al dia siguiente tres batallones escogidos, compuestos de gente intrépida y robusta, se dirigen de nuevo à acometer el palacio nacional: protégenle las secciones armadas de la Convencion; pero unos v otros temen el combate, se acuerda entenderse; una comision de doce es admitida á la Asamblea; pide á nombre de los insurrectos la Constitucion de 93 y la libertad de los patriotas; la Convencion ofrece examinar sus proposiciones; lo avanzado de la hora, la fatiga, el cansancio y otras circunstancias mueven á los sublevados á retirarse, pero es para concentrar á otro dia todas las fuerzas de los patriotas en el arrabal de San Antonio. Allí van á batirlas las de la Convencion, confiadas á tres representantes. El batallon de la Juventud dorada se ve por su temeraria intrepidez en peligro de ser todo deshecho: felizmente llega el grueso de la fuerza á tiempo de salvarle: el general Menou hace rendir las armas á los sublevados, y vuelve triunfante con los cañones del arrabal. Desde este momento la Convencion no tiene que temer ya á los terroristas: la comision militar procede contra los culpables, se prende á los más señalados; se empieza el desarme de los patriotas, y las secciones trabajan permanentemente hasta dar por terminada la operacion.

Al propio tiempo habian ocurrido en Tolon sucesos semejantes á los de París, lo cual acabó de irritar á la Convencion contra los montañeses y patriotas. Multiplicáronse las prisiones, los procesos, los destierros y los suplicios; no se perdonaba á ninguno de los gefes del terrorismo, fuesen ó no diputados: corrió, pues, otra vez la sangre á torrentes, porque, como observa un historiador de aquella nacion, ningun partido político es prudente en su vengaaza, ni aun el que lleva por divisa la humanidad. Algunos de los sentenciados se suicidaron en la prision con admirable y espantoso heroismo, pasándose unos á otros el puñal de mano en mano. Los que por no poderlo ejecutar subieron al patíbulo, sufrieron la muerte con una serenidad tambien rudamente heróica. La consecuencia de estos hechos fué quedar destruido todo el partido montañés. « Así en aquella larga sucesion de ideas, añade el citado historiador, todos tuvieron sus víctimas; hasta las ideas de clemencia, humanidad y reconciliacion sufrieren sus sacrificios, porque en las revoluciones ninguna se halla sin mancha de sangre humana.» Con los hombres del terror cayeron tambien algunas instituciones revolucionarias; el célebre tribunal de aquel nombre quedó abolido; se suprimió hasta la palabra revolucionario, aplicada á las instituciones y á los establecimientos; se reorganizó bajo el antiguo pié la guardia nacional; se escluyó de ella á los jornaleros, á los sirvientes, y en general á las clases poco acomodadas, y se confió la tranquilidad pública á los que tenian más interés en conservarla.

Cuando se persigue á un partido político, se alienta el contrario por abatido y desesperado que parezca estar. Tan al estremo querian va llevar las secciones de París la persecucion de los patriotas, acusando á la Convencion misma de moderada y tibia en las venganzas, que sin advertirlo estaban sirviendo á la causa de los realistas; éstos lo comprendieron, y aprovechando sus agentes y directores el espíritu de reaccion que se advertia en las secciones, en los escritores, en los propietarios, y en la clase media en general, fomentaban diestramente aquellas tendencias, y la consigna que daban á los suyos era que adoptáran el lenguaje de las secciones, que pidieran lo mismo que ellas, que promovieran todo lo que pudiera producir choques con la Convencion, disturbios y asonadas, que se escribieran folletos y artículos exagerados para alarmar y mantener la agitacion, que atizáran mañosamente la discordia haciendo sospechosos entre sí á los partidos republicanos, pues de las contínuas turbulencias esperaban ellos el descrédito de la revolucion, el cansancio general, y el triunfo del realismo en su dia. Pero la Convencion, que se habia trazado ya una senda por entre los partidos estremos, por una parte suspendió los indultos y coartó la entrada de

los emigrados, por otra tomó medidas sobre el modo cómo habían de ser juzgados los patriotas presos y los diputados comprometidos en los sucesos anteriores. Y por otra tambien, procuró apresurar la obra que había comenzado de hacer una Constitucion mas acomodada á las nuevas circunstancias y al espíritu á la sazon dominante en Francia.

Decretóse al fin esta nueva Constitucion, cuyas principales bases eran: un Consejo llamado de los Quinientos, por componerse de este número de individuos, de edad de treinta años por lo ménos, que habian de renovarse anualmente por terceras partes: á éstos correspondia proponer las leyes: otro Consejo denominado de los Ancianos, en razon á exigirse la edad de cuarenta años por lo menos, compuesto de la mitad de individuos que el anterior, renovables tambien por terceras partes, todos viudos ó casados; se encomendaba á éstos la sancion de las leyes: un Directorio ejecutivo de cinco individuos, que se renovarian cada año por quintas partes, con ministros responsables para promulgar y hacer ejecutar las leyes, teniendo á su disposicion las fuerzas de mar y tierra, la facultad de rechazar las primeras hostilidades, pero no la de hacer la guerra sin el consentimiento del poder legislativo, a cuya ratificacion se habian de someter tambien los tratados que se negociáran.-Los dos Consejos serian elegidos en juntas electorales, nombradas por asambleas primarias y aquellos después nombrarian el Directorio.—Seguia luego la manera cómo habia de constituirse el poder judicial, la administracion municipal, la libertad de imprenta, la de cultos, etc.

La nueva Constitucion fué aceptada por toda la Francia, y con entusiasmo por los ejércitos, á los cuales se dió voto electoral, convirtiéndose les campamentos en asambleas primarias. No así los decretos de 5 y 13 de fructidor (22 y 30 de agosto, 1795), por los cuales se disponia que el nuevo Cuerpo legislativo se compondria en sus dos terceras partes de individuos de la Convencion, designados por las juntas electorales. Estos dos decretos suscitaron una vivísima oposicion en París de parte de los realistas y de los revolucionarios fogosos. Sin embargo, en todo el resto de la Francia fueron aceptados los decretos por una inmensa mayoria; la Constitucion casi por unanimidad. Publicose el resultado de la votacion en medio de estrepitosos aplausos (23 de setiembre, 1795), y la Convencion decretó que el nuevo Cuerpo legislativo se reuniria el 15 de brumario (6 de noviembre).

Pero los emigrados, los realistas, los jóvenes ambiciosos, los patriotas furibundos, todos los que deseaban heredar el poder de la Convencion, las secciones de París, que todas, á escepcion de una, habian rechazado los decretos de 5 y 13 de fructidor, instigadas por la seccion Lapelletier, siempre la más acalorada de todas, y el foco y centro de las insurrecciones; los pe-

riodistas de la contra-revolucion, los generales descontentos ó desairados, los intrigantes, en fin, de todos los partidos, preparan otra sublevacion para acabar con lo que llaman los dos tercios; se arman, seducen á los ciudadanos pacíficos de París, obligan á una gran parte de la guardia nacional á unírseles, se declaran en abierta rebelion, y tocan generala en todos los barrios. El general Menou, elegido como antes por la Convencion para batir á los rebeldes, tiene esta vez la debilidad de capitular con ellos y se retira, dejándolos, si no victoriosos, haciendo alarde de ser temidos. Entonces la Convencion nombra general en gefe del ejército del interior al representante Barrás; á propuesta de éste se da el nombramiento de segundo gefe á un jóven oficial de artillería, que por su valor y su talento habia llegado á general de brigada, pero que depuesto por el reaccionario Aubry, se hallaba en París cesante y reducido casi á la indigencia. Este jóven general era Napoleon Bonaparte. Barrás que conoce su gran pericia y su arrojo, le confia la direccion de la fuerza, y Bonaparte toma sus disposiciones militares con asembrosa actividad.

Todas las fuerzas de la Convención, contando la gendarmería y policía, no llegaban á ochomil hombres; las secciones sublevadas disponian de cuarenta mil, con generales intrépidos que habian mandado los ejércitos republicanos Bonaparte traza y combina su plan, proponiéndose principalmente proteger á la Conven-

Tomo xxII.

cion, à la cual envia ochocientos fusiles con que se arman los diputados para defender en un caso el recinto interior de la Asamblea. Bonaparte toma sus disposiciones; coloca convenientemente la artillería, infantería y caballería; á las cuatro y media de la tarde (13 de vendimiario) monta á caballo acompañado de Barrás, y recorre los puestos. Conociendo lo que valen los primeros golpes, manda avanzar sus piezas y hacer la primera descarga, y aunque los rebeldes le contestan con un vivisimo fuego graneado, una lluvia de metralla los oblíga á replegarse y á huir en desórden. Pasa á otro puesto, y los ametralla y desaloja tambien. Lleva sus cañones al Puente Real y al pretil de las Tullerias; deja que se acerquen los batallones insurrectos que en columna cerrada y en número de diez ó doce mil hombres desembocan del arrabal de San German; manda hacer fuego; esparce la muerte v el terror en las filas de los sublevados; deshace sus columnas y los ahuventa; á las seis de la tarde el combate estaba concluido. Hace disparar los cañones con pólvora sola para acabar de asustar á los rebeldes; toma algunas barricadas; durante la noche los desaloja de sus últimos atrincheramientos; la tranquilidad queda restablecida, y la Convencion puede dedicarse sosegadamente à plantear las nuevas instituciones.

Barrás y Bonaparte comparten la gloria de haber salvado la Convencion y el órden público; las secciones rebeldes son desarmadas; se disuelven las com-

19

pañías de granaderos y cazadores de la guardia nacional, y el resto se pone á las órdenes del general del ejército del interior: la Convencion nombra una comision de cinco individuos encargada de proponer medidas eficaces para hacer sin disturbios la transicion de una forma de gobierno á otra; se decreta la incorporacion de la Bélgica á la Francia y su division en departamentos; la abolicion de la pena de muerte desde la paz general; el cambio de nombre de la plaza de la Revolucion en el de plaza de la Concordia; amnistía general para todos los hechos de la revolucion, á escepcion de los del 15 de vendimiaria; libertad á los presos de todos los partidos políticos, excepto Lemeitre, el gefe de los conspiradores de aquel dia; y por último, en la tarde del 4 de brumario (26 de octubre, 1795) el presidente de la Convencion pronuncia estas solemnes palabras: «La Convencion nacional declara que su mision está cumplida, y terminadas sus sesiones.» Repetidos gritos de ¡viva la república! acompañan la declaracion del presidente (1).

Cuando se verificaba este cambio en las ideas y en el gobierno del pueblo francés, se ajustó el tratado de paz entre Francia y España, de que dimos cuenta en otro capítulo. Era natural, y así debió preverlo el gobierno español, que la Inglaterra viese con disgusto

⁽¹⁾ Hemos hecho esta rapidísima reseña de los sucesos interiores de Francia, así para proseguir en nuestro propósito de dar idea de Francia.

aquel concierto, tanto por la razon de segregarse de la coalicion una potencia respetable, cuanto por la posicion especial de la Gran Bretaña para con aquellas dos naciones, posicion especial que esplicaban bien los hechos de la historia antigua y reciente de los tres Estados. Dos problemas de dificil solucion tenia que resolver el gobierno de Cárlos IV. asentada la paz con la república. Era el uno, si despues de aquella paz deberia y podria, á pesar del enojo de la Inglaterra, mantenerse neutral en la guerra que sostenian las naciones británica y francesa. Era el otro, en el caso de no poder conservar aquella neutralidad, qué alianza le seria preferible y más ventajosa, aun á riesgo de tener que entrar en guerra con la potencia que quedaria pospuesta y resentida.

El príncipe de la Paz, por razones que á él debieron parecerle poderosas, y que espresarémos despues, comenzó muy pronto á mostrarse inclinado á la alianza y amistad con la Francia, y en este sentido escribió al negociador de la paz don Domingo Iriarte antes que saliese de Basilea, representándola como necesaria y urgente, y ordenándole á nombre del rey que pasára inmediatamente á París en calidad de embajador, recomendándole la conveniencia de que estuviera hecho el tratado antes que llegára el caso de declararse la guerra, caso que decia prever por noticias que tenia de que Inglaterra pensaba oponerse á la entrega de Santo Domingo y abrigaba otras inten-

ciones hostiles á España (1). Y seis semanas mas adelante (22 de octubre, 1795) le envió ya los tratados de alianza y de comercio en la forma que al rey habian parecido mas convenientes, despues de examinados los que el gobierno francés habia presentado, previniéndole é inculcándole sobre los esfuerzos de Inglaterra para desunirnos con Francia. Sin embargo, Iriarte no pudo pasar á París á poner por obra la negociacion de alianza: el mal estado de su salud le obligó á venir á España y á poco tiempo este digno ministro falleció en Gerona entre los brazos del prelado de aquella diócesis (22 de octubre, 1795). Para reemplazarle en la embajada de París fué nombrado el marqués del Campo, que desempeñaba la de Lóndres, bien que por particulares causas no pudo presentar sus credenciales hasta marzo de 1796.

Entretanto, libre ya el rey Cárlos IV. de los temores y de las atenciones de la guerra con Francia, determinó cumplir el voto que la reina habia hecho de visitar el cuerpo del Santo rey don Fernando, si recobraba su salud el príncipe de Astúrias (2). Salió

(1) Carta del Principe de la Paz á don Domingo Iriarte, de San Ildefonso, á 11 de setiembre de 1795.

nando su glorioso abuelo, han resuelto ejecutarlo abora, poniéndose en marcha desde este sitio
para Sevilla el día 4 de enero
próximo de 4796, pasando por
Badajoz, y llevando en su compañía al mismo príncipe nuestro Señor, á la señora infanta doña
Marja Amalia, señor infante don
Antonio Pascual, señora infanta
doña Maria Luisa, y al señor prin-

^{(2) &}quot;Habiendo sido siempre (decia la real órden) el ánimo del Rey y Reína nuestros Señores cumplir cuanto antes fuese posible el voto que hicieron por la salud del principe nuestro Señor, de visítar el cuerpo de San Fer-

pues la familia real de Madrid el 4 de enero (1796), y llegó felizmente el 18 á Badajoz, donde tuvieron una entrevista con los príncipes del Brasil, y pasaron unos dias dándose banquetes y haciéndose mútuos agasajos. En aquella ciudad, y en la casa del mismo Godoy, donde se aposentaron los reyes, permanecieron hasta el 15 de febrero, con no poca satisfaccion del ministro, que sin duda tuvo gran parte en la direccion de una jornada que le proporcionaba lo que podia halagar más su amor propio, el placer de presentarse á sus paisanos con todo el esplendor de su encumbramiento, y de que fueran testigos de la predileccion y la confianza que le dispensaron los reves. De allí pasaron éstos á Sevilla, y cumplido su voto, y despues de visitar la ciudad y puerto de Cádiz, regresaron à Aranjuez por la Mancha (22 de marzo, 1796), habiendo recibido testimonios de respetuoso homenage en todos los pueblos del tránsito (1).

cipe de Parma su esposo, reduciendo la familia y oficios que han de ir sirviendo à SS. MM. y AA. à lo absolutamente mas preciso.

«Igualmente ha resuelto S. M. que los señores infantes don Cárlos, don Francisco Antonio, doña Maria Isabel y doña Maria Josefa se trasladen desde este sitio al de Aranjuez el 29 del mes corriente, donde residirán mientras se hallen ausentes SS. MM. Lo que participo à V. E., etc. San Lorenzo, 13 de diciembre de 1795.»

(1) Cuenta el P. Villanueva en su Vida literaria, que por este tiempo estuvo don Manuel Godoy

muy en peligro de caer del favor y de la gracia de la reina, à causa, dice, de las veleidades y caprichos de esta señora. Y refiere que en uno de esos periodos de enojo ó de resentimiento que suelen tener las damas, y en que andaba buscando cómo desprenderse de la privanza de Godoy, dos damas de la reina, la Matallana y la Pizarro, discurrieron é intentaron que le suplantára en el favor el célebre marino Malaspina, que acababa de volver de dar la vuelta al mundo: que apercibido de ello el principe de la Paz por sospechas que le inspiró una

Ni este viage, ni otros asuntos interiores impidieron al príncipe de la Paz proseguir sus negociaciones de alianza con la república y buscar medios de hacérsela propicia. Uno de ellos fué parar el golpe que la amenazaba por parte de Suecia, cuando esta nacion estaba ya casi determinada á declararse contra la Francia á instigacion de la emperatriz Catalina de Rusia, á la cual por otra parte halagaba el gabinete inglés con un proyecto de expedicion anglo-rusa á Portugal, para obligar á España á entrar de nuevo en la coalicion, ofreciendo en retribucion á la czarina algun punto favorable de escala en el Mediterráneo. Este era uno, pero ni el solo ni el mas grave de los cargos que al gobierno de la Gran Bretaña hacia el príncipe de la Paz, para justificar su empeão y persuadir la necesidad de aliarse con Francia, siquiera nos trajese la guerra con aquella nacion. El ministro español acumulaba un largo catálogo de quejas sobre la conducta del gobierno británico para con la

espresion impremeditada de la reina, estrechó à la Pizarro hasta hacerla revelarle el secreto: que la Matallana que se había negado constantemente à descubrirle el plan, fué presa y desterrada de la córte; que Malaspina fué igualmente arrestado en el cuartel de Guardías de Corps, y de alli conducido al castillo de San Anton de la Coruña: y que en esta desgracia fu. Lambien envuelto el P. Gil, clérigo menor de Sevilla, residente entonces en Madrid y muy amigo de Malaspina, el cual fué destinado à la casa de correc-

cion de los Toribios de Sevilla.

Si esta anécdota, que copió don Andrés Muriel en la historia manuscrita de Cárlos IV., sucedió de la manera que se refiere, la intriga surtió sin duda un efecto contrario al que se proponían sus autores, puesto que ellos faeron escarmentados, y lejos de menguar el favor de Godoy se le vé llevar à los soberanos al pueblo de su naturaleza, aposentarlos en su propia casa, y poder bacer asi ostentación pública de su valimiento.

España antes y despues de la paz de Basilea. Enumeraremos rápidamente las mas principales.

Siendo todavía aliadas las dos naciones, ocurrió el abominable comportamiento de la escuadra inglesa con la española en el incendio del puerto de Tolon.-Siendo todavía aliadas, los ingleses estipularon con los Estados Unidos de América el tratado de 24 de noviembre de 1794, sin contar para nada con nosotros, ni tener en cuenta nuestros intereses, ni darnos siquiera conocimiento de él. En desquite ajustó el principe de la Paz en 27 de octubre de 1795, sin dar noticia á los ingleses, el tratado de amistad, límites y navegacion entre el rey de España y los Estados Unidos de América (1). - Siendo todavía aliadas, los buques españoles eran vejados por los ingleses y confiscados sus efectos navales, ya so pretesto de tener parte en sus intereses con negociantes de Francir, ya bajo el de ser conducidos en naves holandesas; y nuestras costas de España y de América se veian infestadas de contrabandistas ingleses. - Siendo todavía aliadas, negóse la Inglaterra á la excitacion que se le hizo para sacarnos del conflicto de la tercera campaña con Francia.-Despues de la paz de Basilea, el ministro español en Lóndres informaba con frecuencia á nuestra córte de proyectos hostiles del gobierno británico y de

gro, y forma el Apéndice II. en el

⁽¹⁾ Este tratado que consta de torro I. de las Memorias del Princi-22 artículos, tardó mucho en publi-pe de la Paz, y es el mismo que se carse y ser conocido: se halla inte-publicó en la Gaceta de Madrid. pe de la Paz, y es el mísmo que se publicó en la Gaceta de Madrid,

la necesidad urgente de tomar medidas de defensa.— Enviaba grandes espediciones y armamentos á las Antillas con objeto de impedir la entrega de Santo Domingo á la Francia:—sus navíos esploraban las costas de los dominios españoles de América, organizaban el fraude, y corrompian á los naturales para ulteriores designios:—citábanse repetidos insultos hechos á la bandera española, no solo en los mares de la India, sino tambien en el Mediterráneo, y hasta dentro de las ensenadas de la costa de Cataluña, atentados y violaciones de territorio cometidas por bergantines de la marina real inglesa en las costas de Alicante y de Galicia, y otras injurias y agravios por este órden.

Por mucho que de la realidad de estas ofensas por parte de la Gran Brataña quiera rebajarse, atribuyéndolo á prevenciones ó antipatías del ministro español, y á su interés en justificar la alianza que negociaba con la república, no pueden suponerse tan destituidas de fundamento como algunos pretenden las quejas, cuando el rey, mas adelante y con ocasion del manifiesto de declaracion de guerra, se atrevió á emitirlas solemnemente y á enumerarlas, citando particulares y determinados casos de insultos y violaciones (1). Quiso no obstante el príncipe de la Paz, antes de tomar resolucion, fortalecerse con el dictámen del Consejo, al cual consultó presentándole los informes y relaciones

⁽¹⁾ Manifiesto de Cárlos IV. de 7 de octubre de 1796.

de nuestros ministros de Francia é Inglaterra, y las gestiones diplomáticas practicadas por el gabinete antes y despues de la paz de Basilea. Pero cuidó de presentar las cuestiones bajo la siguiente forma: 1.1 La situacion de la Europa y la conducta de la Francia para con España despues del 22 de julio del año pasado en que fué ajustada a paz, ¿han ofrecido algun motivo para desistir de las ideas pacíficas adoptadas con la república francesa?-2." ;El temor de una guerra marítima de que la monarquia española se encuentra amenazada por la Inglaterra, podria ser una razon que obligase á la España á declarar la guerra nuevamente á la república?-5. En suposicion de que la guerra con la Gran Bretaña se hiciese inevitable, ¿deberá adoptarse la alianza, con la república francesa? -4. A propósito de alianza, ¿en qué términos convendrá que se ajuste con la Francia? ¿Deberá limitarse á un tratado puro y simple de alianza ofensiva y defensiva contra la Inglaterra, ó deberá renovarse entre las dos naciones la sustancia del antiguo Pacto de Familia?

El Consejo fué resolviendo cada cuestion en el sentido que el ministro deseaba, si bien no faltaron algunos individuos que opináran y sostuvieran que lo más conveniente seria el sistema de la neutralidad armada, sin diferencia alguna frente á las dos naciones; medio cierto, decian, de satisfacer á la Inglaterra, si en realidad estaba recelosa de nuestra amistad con Fran-

cia, y á ésta, si á su vez se encontraba temerosa de nuestra paz con la Inglaterra; porque en tal actitud comprenderian una y otra nuestra firme resolucion de mantenernos imparciales é independientes de ambas. Sistema que combatió fuertemente Godoy como irrealizable é insostenible, pues aparte de las razones en que podia apoyar la impugnacion, la verdad era que ya habia cuidado de presentar la consulta en el supuesto de ser inevitable la disyuntiva de la guerra con la una ó con la otra de las dos naciones, y que seducido por los halagos y promesas de la Francia, interesada y solícita en atraerse la España para sostener con su auxilio la guerra marítima con Inglaterra é interesado tambien y apretado por el embajador de la república Perignon, su ánimo estaba ya decidido, y lo que buscaba era el apoyo del Consejo. Así pues, inmediatamente entregó al ciudadano Perignon el ultimatum de las bases y condiciones de alianza.

Una dificultad quedaba ya solamente. El Directorio pretendia que el tratado fuese como una repreduccion sustancial del antiguo Pacto de Familia, por lo menos en los artículos patentes, bien que accediendo á que en una adicion reservada se comprometiera el gobierno de la república á no poder exigir de la nacion española su asistencia contra las potencias que estaban en paz con España, y de las cuales no habia recibido agravios. El ministro español por su parte insistia en que esta restriccion se comprendiese entre

los artículos públicos, pues de otro modo se haría aparecer á S. M. Católica como en actitud hostil con aquellas potencias, no pudiendo constar á éstas lo que en secreto se estipulase. En este punto persistió con empeño el príncipe de la Paz, consintiendo, á cambio de esta sola concesion, en que el tratado contuviese en sustancia todos los demas artículos del antiguo Pacto de Familia. Accedió al fin á ello el representante Perignon á nombre del Directorio, y redactóse el artículo en cuestion en los términos siguientes: «Siendo la In-«glaterra la única potencia de quien la España ha re-«cibido agravios directos, la presente alianza solo ten-«drá efecto contra ella en la guerra actual, y la Espa-«ña permanecerá neutral con respecto á las demas po-«tencias que están en guerra con la república. » Orillada esta dificultad, se convino fácilmente en los demas artículos del tratado, que firmado por el príncipe de la Paz y el ministro de la república Perignon (27 de junio, 1796), fué enviado á nuestro embajador en P. rís, marqués del Campo.

Todavía quiso el gobierno español, y lo propuso al Directorio, que antes de romper con Inglaterra se fijase un plazo de cuatro meses para ver de traer á la razon al gabinete inglés, y en el caso de que no se consiguiese, serviría este tiempo para prevenirse más y más, y tomar nuevas precauciones y medidas para la defensa de nuestras vastas y remotas posesiones de Américo. Estas y otras razones que espresó nuestro

embajador fueron combatidas por el Directorio, diciendo que semejante plazo sería tiempo perdido para España y aprovechado solo para Inglaterra, á quien convenia sobre todo ganar por la mano dando golpes rápidos y decisivos (4). En vista de esta respuesta se desistió de aquella pretension, y se ratificó definitivamente el tratado de alianza ofensiva y defensiva entre España y la república francesa en San Ildefonso á 18 de agosto de 1796. Hé aquí el testo de aquella célebre estipulacion, que conviene conocer íntegro.

TRATADO. S. M. Católica el rey de España y el Directorio ejecutivo de la República francesa, animados del deseo de estrechar los lazos de la amistad y buena inteligencia que restableció felizmente el tratado de paz concluido en Basilea en 22 de julio de 1795 (4 de thermidor año III. de la república). han resuelto hacer un tratado de alianza ofensiva y defensiva, comprensivo de todo lo que interesa á las ventajas y defensa comun de las dos naciones; y han encargado esta negociacion importante, y dado sus plenos poderes para ella, á saber: S. M. Católica el rey de España, al escelentísimo señor don Manuel de Godoy y Alvarez de Faria, Rios, Sanchez, Zarzosa, principe de la Paz, duque de la Alcudia, señor del Soto de Roma, y del estado de Albalá, grande de España de primera clase, regidor perpétuo de la villa de Madrid, y de las ciudades de Santiago, Cádiz, Málaga y Écija, y veinticuatro de la de Sevilla, caballero de la insigne ór-

⁽¹⁾ Despacho del marqués del julio de 1796. Campo al principe de la Paz, 8 de

den del Toison de oro, gran cruz de la real y distinguida española de Cárlos III., comendador de Valencia de Ventoso, Rivera y Aceuchal en la de Santiago, caballero gran cruz de la real órden de Cristo y de la religion de San Juan, consejero de Estado, primer secretario de Estado y del Despacho, secretario de la reina, superintendente general de correos y caminos, protector de la real academia de las Nobles Artes y de los reales gabinetes de Historia natural, Jardin Botánico, Laboratorio químico y Observatorio astronómico, gentil hombre de cámara con ejercicio, capitan general de los reales ejércitos, inspector y sargento mayor del real cuerpo de guardias de corps, etc.; y el Directorio ejecutivo de la República francesa, al ciudadano Domingo Catalina Pérignon, general de division de los ejércitos de la misma república, y su embajador cerca de S. M. Católica el rey de España: los cuales despues de la comunicacion y cambio respectivos de sus plenos poderes, de que se inserta copia al fin del presente tratado, han convenido en los artículos siguientes:

 Habrá perpétuamente una alianza ofensiva y defensiva entre S. M. Católica el rey de España y la República francesa.

II. Las dos potencias contratantes se garantirán mútuamente sin reserva ni escepcion alguna, y en la forma mas auténtica y absoluta, todos los estados, territorios, islas y plazas que poseen y poseerán respectivamente; y si una de las dos se viese en lo sucesivo amenazada ó atacada bajo cualquier pretesto que sea, la otra promete, se empeña y obliga á auxiliarla con sus buenos oficios, y á socorrerla luego que sea requerida, segun se estipulará en los artículos siguientes.

III. En el término de tres meses contados desde el momento de la requisicion, la potencia requerida tendrá prontos, y á la disposicion de la potencia demandante, quince navíos de línea, tres de ellos de tres puentes ó de ochenta cañones, y doce de setenta á setenta y dos, seis fragatas de una fuerza correspondiente, y cuatro corbetas ó buques ligeros, todos equipados, armados, provistos de víveres para seis meses, y de aparejos para un año. La potencia requerida reunirá estas fuerzas navales en el puerto de sus dominios que hubiere señalado la potencia demandante.

IV. En el caso de que para principiar las hostilidades juzgase á propósito la potencia demandante exigir solo la mitad del socorro que debe dársele en virtud del artículo anterior, podrá la misma potencia en todas las épocas de la campaña pedir la otra mitad de dicho socorro, que se suministrará del modo y dentro del plazo señalado; y este plazo se entenderá contando desde la nueva requisicion.

V. La potencia requerida aprontará igualmente en virtud de la requisicion de la potencia demandante, en el mismo término de tres meses contados desde el momento de dicha requisicion, diez y ocho mil hombres de infantería, y seis mil de caballería, con un tren de artillería proporcionado; cuyas fuerzas se emplearán únicamente en Europa, ó en defensa de las colonias que poseen las partes contratantes en el golfo de Méjico.

VI. La potencia demandante tendrá facultad de enviar uno ó más comisarios, á fin de asegurarse si la potencia requerida con arreglo á los artíulos antecedentes se ha puesto en estado de entrar en campaña en el dia señalado con las fuerzas de mar y tierra estipuladas en los mismos artículos.

VII. Estos socorros se pondrán enteramente á la disposicion de la potencia demandante, bien para que los reserve en los puertos ó en el territorio de la potencia requerida, bien para que los emplee en las espediciones que le parezca conveniente emprender, sin que esté obligada á dar cuenta de los motivos que la determinan á ellas.

VIII. La requisicion que haga una de las potencias de los socorros estipulados en los artículos anteriores, bastará para probar la necesidad que tiene de ellos, y para imponer á la otra potencia la obligacion de aprontarlos, sin que sea preciso entrar en discusion alguna de si la guerra que se propone hacer es ofensiva ó defensiva, ó sin que se pueda pedir ningun género de explicacion dirigida á eludir el más pronto y más exacto cumplimiento de lo estipulado.

IX. Las tropas y navíos que pida la potencia demandante quedarán á su disposición mientras dure la guerra, sin que en ningun caso puedan serle gravosas. La potencia requerida deberá cuidar de su manutencion en todos los parages donde su aliada las hiciese servir, como si las emplease directamente por sí misma. Y solo se ha convenido que durante todo el tiempo que dichas tropas ó navíos permanecieren dentro del territorio ó en los puertos de la potencia demandante, deberá ésta franquear de sus almacenes ó arsenales todo lo que necesiten, del mismo modo y á los mismos precios que si fuesen sus propias tropas y navíos.

X. La potencia requerida reemplazará al instante los navios de su contingente que pereciesen por los accidentes de la guerra, ó del mar; y reparará tambien las pérdidas que sufriesen las tropas que hubiere suministrado.

XI. Si fuesen ó llegasen á ser insuficientes dichos socorros, las dos potencias contratantes pondrán en movimiento las mayores fuerzas que les sea posible, así de mar como de tierra, contra el enemigo de la potencia atacada, la cual usará de dichas fuerzas, bien combinándolas, bien haciéndolas obrar separadamente, pero todo conforme á un plan concertado entre ambas.

XII. Los socorros estipulados en los artículos antecedentes se suministrarán en todas las guerras que las potencias contratantes se viesen obligadas á sostener: aun en aquellas en que la parte requerida no tuviere interés directo, y solo obrare como puramente auxiliar.

XIII. Cando las dos partes llegaren á declarar la guerra de comun acuerdo á una ó más potencias, porque las causas de las hostilidades fuesen perjudiciales á ambas, no tendrán efecto las limitaciones prescritas en los artículos anteriores, y las dos potencias contratantes deberán emplear contra el enemigo comun todas sus fuerzas de mar y tierra, y concertar sus planes para dirigirlas hácia los puntos más convenientes, bien separándolas ó bien uniéndolas. Igualmente se obligan en el caso espresado en el presente artículo, á no tratar de paz sino de comun acuerdo, y de manera que cada una de ellas obtenga la satisfaccion debida.

XIV. En el caso de que una de las dos potencias no obrase sino como auxiliar, la potencia solamente atacada podrá tratar por sí de paz; pero de modo que de esto no resulte perjuicio alguno á la auxiliar, y que antes bien redunde en lo posible en beneficio directo suyo; á cuyo

fin se enterará á la potencia auxiliar del modo y tiempo convenido para abrir y seguir las negociaciones.

XV. Se ajustará muy en breve un tratado de comercio fundado en principios de equidad y utilidad recíproca á las dos naciones, que asegure á cada una de ellas en el país de su aliada una preferencia especial á los productos de su suelo, y á sus manufacturas, ó á lo menos ventajas iguales á las que gozan en los estados respectivos las naciones más favorecidas. Las dos potencias se obligan desde ahora á hacer causa comun, así para reprimir y destruir las máximas adoptadas por cualquier país que sea, que se opongan á sus principios actuales, y violen la seguridad del pabellon neutral, y y respeto que se le debe, como para restablecer y poner el sistema colonial de España sobre el pié en que ha estado ó debido estar segun los tratados.

XVI. Se arreglará y decidirá al mismo tiempo el carácter y jurisdiccion de los cónsules por medio de una convencion particular; y las anteriores al presente tratado se ejecutarán interinamente.

XVII. A fin de evitar todo motivo de contestacion entre las dos potencias, han convenido que tratarán inmediatamente y sin dilacion, de esplicar y aclarar el artículo VII. del tratado de Basilea, relativo á los límites de sus fronteras, segun las instrucciones, planes y memorias que se comunicarán por medio de los mismos plenipotenciarios que negocian el presente tratado.

XVIII. Siendo la Inglaterra la única potencia de quien la España ha recibido agravios directos, la presente alianza solo tendrá efecto contra ella en la guerra actual, y la España permanecerá neutral respecto á las demas potencias que están en querra con la república.

XIX. El cange de las ratificaciones del presente tratado se hará en el término de un mes contado desde el dia en que se firme.

Hecho en San Ildefonso á 18 de agosto de 1796.— (L. S.) El PRINCIPE DE LA PAZ.—(L. S.) PERIGNON.

(Siguen las ratificaciones, plenipotencias y canges).

Publicado en el mi Consejo el citado real decreto acordó su cumplimiento, y expedir esta mi cédula. Por la cual os mando á todos y á cada uno de vos en vuestros respectivos distritos, lugares y jurisdicciones, veais el tratado de alianza ofensiva y defensiva que queda inserto, concluido y ratificado entre mi real persona y la república francesa, y le guardeis, cumplais y ejecuteis inviolablemente; y hagais guardar, cumplir y ejecutar en todo y por todo como en sus artículos se contiene, sin contravenirle, ni permitir que se contravenga en manera alguna, antes bien en los casos que ocurran dareis las órdenes y providencias que convengan para su puntual observancia, etc.

Tal fué el famoso tratado de San Ildefonso, por el cual se hicieron entonces y después gravísimos cargos al príncipe de la Paz, diciendo que era la reproduccion del malhadado pacto de Cárlos III.. apellidándole el segundo Pacto de Familia, y haciendo aquella estipulacion orígen y manantial de todos los males y de todas las desventuras que después sobrevinieron á España. Sin perjuicio de juzgar mas adelante del tratado, seamos imparciales y justos. No era ciertamente el mismo Pacto de Familia, como supusieron los ene-

migos del príncipe de la Paz, y no hay sino cotejar los artículos de una y otra convencion para encontrar făcilmente las diferencias. Pero es tambien cierto que habia entre ambos una manifiesta analogía, que de todos modos el convenio de San Ildefonso estaba preñado de compromisos para España, y que sus ventajas, atendida la diferente situacion interior y esterior de las dos naciones contratantes, eran conocidamente para la Francia y no estamos lejos de convenir en que aquella alianza fué el yerro capital del gobierno de Cárlos IV., como el Pacto de Familia habia sido el yerro capital de Cárlos III.

Oculto todavia el designio de hacer la guerra á la Gran Bretaña, el gobierno español tuvo cuidado de ganar tiempo para prevenir, así á los vireyes y gobernadores de Indias, como á los comandantes de los buques que cruzaban los mares, á fin de que tomasen las precauciones convenientes. Hecho esto, publico el rey el manifiesto de la delaración de guerra, concebido en los siguientes términos:

MANIFIESTO CONTRA LA INGLATERRA.

Cédula de 7 de octubre de 1796.

Don Cárlos, etc., sabed: que con fecha de 5 de este mes he dirigido al mi Consejo el real decreto siguiente:

Real decreto. Uno de los principales motivos que me determinaron á concluir la paz con la república francesa luego que su gobierno empezó á tomar una forma re-

gular y sólida, fué la conducta que la Inglaterra habia observado conmigo durante todo el tiempo de la guerra, y la justa desconfianza que debia inspirarme para lo sucesivo la esperiencia de su mala fé. Esta se manifestó desde el momento mas crítico de la primera campaña en el modo con que el almirante Hood trató á mi escuadra en Tolon, donde solo atendió á destruir cuanto no podia llevar consigo; y en la ocupacion que hizo poco después de la Córcega, cuya espedicion ocultó el mismo almirante con la mayor reserva á don Juan de Lángara cuando estuvieron juntos en Tolon. La demostró luego el ministerio inglés con su silencio en todas las negociaciones con otras potencias, especialmente en el tratado que firmó en 24 de noviembre de 1794 con los Estados Unidos de América, sin respeto ó consideracion alguna á mis derechos, que le eran bien conocidos. La noté tambien en su repugnancia á adoptar los planes é ideas que podian acelerar el fin de la guerra, y en la respuesta vaga que dió milord Grenville á mi embajador marqués del Campo, cuando le pidió socorros para continuarla. Acabó de confirmarme en el mismo concepto la injusticia con que se apropió el rico cargamento de la represa del navío español el Santiago, ó Aquiles. que debia haber restituido, segun lo convenido entre mi primer secretario de estado y del despacho principe de la Paz, y el lord Saint-Helens, embajador de S. M. Británica; y la detencion de los efectos navales que venian para los departamentos de mi marina á bordo de buques holandeses, difiriendo siempre su remesa con nuevos pretestos y dificultades. Y finalmente, no me dejaron duda de la mala fé con que procedia la Inglaterra. las frecuentes y fingidas arribadas de buques ingleses

á las costas del Perú y Chile, para hacer el contrabando v reconocer aquellos terrenos bajo la apariencia de la pesca de la ballena, cuyo privilegio alegaban por el convenio de Nootka. Tales fueron los procederes del ministerio inglés para acreditar la amistad, buena correspondencia, é intima confianza que habia ofrecido á la España en todas las operaciones de la guerra, por el convenio de 25 de mayo de 1793. Despues de ajustada la paz con la república francesa, no solo he tenido los mas fundados motivos para suponer á la Inglaterra intenciones de atacar mis posesiones de América, sino que he recibido agravios directos que me han confirmado la resolucion formada por aquel ministerio de obligarme á adoptar un partido contrario al bien de la humanidad, destrozada con la sangrienta guerra que aniquila la Europa, v opuesto á los sinceros deseos que he manifestado en repetidas ocasiones de que terminase sus estragos por medio de la paz, ofreciéndole mis oficios para acelerar su conclusion. Con efecto, ha patentizado la Inglaterra sus miras en las grandes espediciones y armamentos enviados á las Antillas, destinados en parte contra Santo Domingo á fin de impedir su entrega á la Francia, como demuestran las proclamaciones de los generales ingleses en aquella isla: en los establecimientos de sus compañías de comercio, formados en la América Septentrional á la orilla del rio Misuri, con ánimo de penetrar por aquellas regiones hasta el mar del Sur. Y últimamente en la conquista que acaba de hacer en el continente de la América Meridional de la colonia y rio Demerari perteneciente á los holandeses, cuya ventajosa situacion les proporciona la ocupacion de otros importantes puntos. Pero son aun mas hostiles y claras las

que ha manifestado en los repetidos insultos á mi bandera, y en las violencias cometidas en el Mediterráneo por sus fragatas de guerra, estravendo de varios buques españoles los reclutas de mis ejércitos que venian de Génova á Barcelona; en las piraterías y vejaciones con que los corsarios corsos y anglo-corsos, protegidos por el gobierno inglés de la isla, destruyen el comercio español en el Mediterráneo hasta dentro de las ensenadas de la costa de Cataluña; y en las detenciones de varios buques españoles cargados de propiedades españolas. conducidos á los puertos de Inglaterra, bajo los más frívolos pretestos, con especialidad en el embargo del rico cargamento de la fragata española la Minerva, ejecutado, con ultrage del pabellon español, y detenido aun á pesar de haberse presentado en tribunal competente los documentos auténticos que demuestran ser dicho cargamento propiedad española. No ha sido menos grave el atentado hecho al carácter de mi embajador don Simon de las Casas por uno de los tribunales de Lóndres, que decretó su arresto, fundado en la demanda de una cantidad muy corta que reclamaba un patron de barco. Y por último, han llegado á ser intolerables las violaciones enormes del territorio español en las costas de Alicante y Galicia por los bergantines de la marina real inglesa el Camaleon y el Kingeroo: y aun más escandalosa é insolente la ocurrida en la isla de la Trinidad de Barlovento, donde el capitan de la fragata de guerra Alarma, don Jorge Vaughan, desembarcó con bandera desplegada y tambor batiente á la cabeza de toda su tripulacion armada para atacar á los franceses y vengarse de la injuria que decia haber sufrido, turbando con un proceder tan ofensivo de mi soberanía la tranquilidad de los habitantes de aquella isla. Con tan reiterados é inauditos insultos ha repetido al mundo aquella nacion ambiciosa los ejemplos de que no roconoce más ley que la del engrandecimiento de su comercio por medio de un despotismo universal en la mar, ha apurado los límites de mi moderacion y sufrimiento, y me obliga para sostener el decoro de mi corona, y atender á la proteccion que debo á mis vasallos, á declarar la guerra al rey de Inglaterra, á sus reinos y súbditos, y á mandar que se comuniquen á todas las partes de mis dominios las providencias y órdenes que correspondan y conduzcan á la defensa de ellos, y de mis amados vasallos, y á la ofensa del enemigo. Tendráse entendido en el Consejo para su cumplimiento en la parte que le toca. En San Lorenzo á 5 de octubre de 1796.—Al obispo gobernador del Consejo.

Publicado este real decreto en el Consejo pleno de 6 del mismo mes, acordó su cumplimiento, y para ello espedir esta mi cédula. Por la cual os mando á todos y á cada uno de vos en vuestros lugares, distritos y jurisdicciones, que luego que la recibais, veais mi real deliberacion contenida en el decreto que va inserto, y la guardeis, cumplais y ejecuteis, y hagais guardar, cumplir y ejecutar en todo y por todo, como en ella se contiene, dando las órdenes y providencias correspondientes, á fin de que conste á todos mis vasallos, y se corte toda comunicacion, trato ó comercio entre ellos y la Inglaterra, y sus posesiones y habitantes, etc.

Pareció no obstante en el principio que la guerra habria de ser de corta duracion, puesto que á muy poco tiempo (22 de octubre, 1796) se presentó en Paris como ministro planipotenciario lord Malmesbury

(el caballero Harris) á hacer al Directorio proposiciones de paz. Los motivos que obligaban á Inglaterra á dar este paso eran: los brillantes triunfos de los ejercitos franceses en Alemania y en Italia, y sobre todo en este último país, hecho el teatro sangriento en que se desplegaba el mayor genio militar de los tiempos modernos, el genio de Napoleon Bonaparte; invadida · la Toscana por este victorioso general, y forzados los ingleses á evacuar la Córcega y Porto-Ferrajo: Nápoles y Cerdeña obligadas á pedir la paz: la Holanda convertida en república: amenazado del contagio el Hannover: la Gran Pretaña agobiada con los enormes gastos de una guerra de la cual no recogia las ventajas que se le habian ofrecido, y el descontento público del pueblo inglés cada dia mas pronunciado contra el gobierno de Jorge III. Pero las proposiciones hechas por el embajador británico al ministro francés de La-Croix parecieron tan irritantes, que desde luego se vió ser imposible toda conciliacion. Pedia Malmesbury la restitucion mútua de las conquistas: ofrecia volver las colonias francesas de la India Oriental y de las Antillas, à condicion de que restituyeran los franceses la Italia, la Bélgica, los Paises Bajos austriacos, etc. Así fué que el Directorio le respondió que el honor de la república no consentia aceptar la paz con tales condiciones, y que si la Inglaterra la queria, la última nota del gobierno francés podria servir de base al tratado. En su virtud recibió lord Malmesbury órden del Directorio (19 de diciembre, 1796) de dejar à París en el término de dos dias.

Cuándo el príncipe de la Paz supo la llegada del negociador inglés á París, envió sus instrucciones al marqués del Campo á fin de que, en el caso de un concierto entre Inglaterra y Francia, procurára se tuviesen presentes los intereses españoles. El plenipotenciario inglés manifestó no tener inconveniente alguno en comprender en la negociacion al rey Católico y en mantener la paz con España, sin compensacion de ninguna especie, aparte de la cesion de la isla de Santo Domingo á la Francia, en la cual no consentia por considerarla contraria al tratado de Utrecht, al menos sin un equivalente para Inglaterra, tal como la Martinica ó Santa Lucía. Aunque esta era ya una dificultad, hubiera sin embargo podido arreglarse la paz con España sin grande esfuerzo. Mayores eran las que se ofrecian para incluir en el tratado á la Holanda; pero á todo puso término la ruptura entre Malmesbury y el ministro de La-Croix. En este estado, y cuando la república trabajaba por abrir negociaciones con la córte de Viena, ocurrió el fallecimiento repentino de la emperatriz Catalina II. de Rusia, cuando se preparaba á poner en campaña un ejército de sesenta mil hombres contra la Francia. Su hijo y sucesor Pablo I. no se encontró dispuesto á seguir la política de su madre, y suspendió el contingente de ciento treinta mil hombres que aquella habia pedido

á las provincias del imperio. Con esto la Prusia quedaba libre para seguir su sistema de neutralidad, y el Austria se veia sola y sin apoyo en el continente. A pesar de eso, el emperador Francisco, estrechamente unido á la Inglaterra por tratados solemnes, se mantuvo fiel á la alianza con aquella potencia, y no tuvieron efecto las proposiciones del Directorio.

Frustrada la tentativa de negociacion del gabinete ing'és en Paris, y en tanto que los ejércitos franceses triunfaban de los austriacos en Alemania, y los príncipes italianos iban sometiéndose todos á la victoriosa espada de Bonaparte, una escuadra española al mando de don Juan de Lángara, anticipándose á la reclamacion del gobierno de la república, aunque combatida por contrarios vientos, recorria las costas de Italia. Tambien reclamó del gobierno español el Directorio el envío de un cuerpo auxiliar de cuatro ó cinco mil hombres á aquellos paises; bien que esta pretension la pudo eludir por entonces nuestra córte. Sobre el mal estado de-nuestra armada y el peligro que corria de que sufriese descalabros en los encuentros con las fuerzas inglesas, sino se acudia pronto á su remedio, escribió al ministro de Marina haciendo energicas reflexiones el teniente general don José de Mazarredo. Costáronle sus representaciones ser separado del mando de la escuadra del Mediterráneo, y enviado de cuartel al Ferrol, sin que por eso dejára de insistir en esponer las necesidades de la marina, desafiando á que le probáran lo contrario. No tardó el tiempo en justificar la verdad de sus aserciones.

Con motivo de haber pasado del ministerio de Marina al de Hacienda don Pedro Varela, fué llamado á Madrid para que se encargase de aquella secretaría don Juan de Lángara que se hallaba en Tolon. Don José de Córdoba que quedó mandando su escuadra vínose con ella á España. Componíase de veinte y cinco navíos, uno de ellos, el Santisima Trinidad, que pasaba por el de mayores dimensiones entre todos los de Europa, de 130 cañones; seis de 112, á saber el Mejicano, Principe de Astúrias, Concepcion, Conde de Regla, Salvador del Mundo y San José; el San Nicolás de 84, y de 74 los restantes. El 14 de febrero (1797) se encontró en el cabo de San Vicente con la escuadra inglesa mandada por el almirante Jervis, de solos quince navíos (1). Aunque se habia dotado la española de considerable número de artilleros, ni eran tantos ni tan prácticos que pudieran competir con los ágiles y entendidos marinos ingleses. Así fué que desde los primeros choques comenzaron aquellos á llevar la peor parte, y si bien hicieron esfuerzos por socorrer á los seis navíos que corrian mas peligro, y Nelson que mandaba la retaguardia inglesa estuvo en grande apuro, espuesto al fuego de la capitana española Santisima Trinidad y

⁽¹⁾ Eran sus nombres: Victory, cellent, Orion, Colossus, Egmont, Britannia, Barftem, Prince, Blen-Culloder, Irresistible y Diademe. hein, Namur, Captain, Goliath, Ex-

de otros de 74, el resultado fué que cuando al ponerse el sol cesó el combate, nos habían apresado los ingleses cuatro de nuestros navios de los que se habian batido con mas constancia y ardor, quedando absolutamente desmantelado el Trinidud (1).

No se volvió á empeñar el combate en los dias siguientes, aunque al decir de los ingleses quedaban todavía al general español fuerzas mas que suficientes para luchar con ventaja. El general Córdoba fundó en otras causas la inaccion de aquellos dos dias, como habia esplicado á su modo la causa de la derrota 3. Dijo que habia preguntado por señales á los buques sobre su situacion para batirse de nuevo; que tres habian contestado no hallarse en aptitud de segundo combate, y cuatro que podian batirse: que perplejo y

(1) Los navios apresados fue-ron el San José, de 112 cañones, el Salvador, y el San Isidoro, de 74, y el San Nicolás, de 84.

(2) «Cruzando los ingleses en las aguas donde fué la acción (decia en el parte al gobierno), era natural que ravegasen en un ór-den de mas facil traslacion à la línea del combate que aquel en que podia ejecutarlo nuestra es-cuadra sobre lineas de convoy con vientos largos; y de aqui es que apenas se descubrieron, cuando ya estaban en formacion de batalla, y en tanta inmediacion à nosotros que esto me obligó à mandar for-mar una pronta línea sin sujecion à puestos, no obstante la mala dis-tribucion que debia necesariamente resultar en las fuerzas y en los gefes. A todo lo cual se agrega que los navios Pelayo y San Pedro

que el San Fermin y Oriente que-daron a sotavento de ambas lineas; que el Principe y Regla, no obs-tante la diligencia y acierto de sus maniobras, no pudieron entrar en formacion hasta la tarde, y que tampoco pudo verificarlo el Firme por hallarse sin mastelero de velacho. De suerte que solo pudieron proporcionarse a formar en batalla diez y siete navios de mi escuadra, incluso entre éstos el Santo Domingo, ca gado de azogues y de muy poca fuerza. Entre los diez y siete espresados algunos se batieron por intervalos, y muchos no llegaron a romper el fuego; resultando de todo que la linea enemiga se empleó toda únicamente contra seis navios españoles, cuya resistencia es mas digna de elegio en cuanto todos cagefes. A todo lo cual se agrega recian de la gente necesaria para que los navios Pelayo y San Pedro estaban separados por comisión; de marzo de 1797.

vacilante en su opinion, volvió á preguntar por la tarde si convendria atacar al enemigo, y que de ellos nueve contestaron que no, cuatro que convenia retardar la funcion, y solo dos respondieron que era conveniente el ataque. Mas no debieron satisfacer tales razones, ni al gobierno, ni al consejo de guerra que se mando formar, presidido por el capitan general de la armada don Antonio Valdés, para examinar y juzgar su conducta, cuando este tribunal declaró haber manifestado Cordoba insuficiencia y desacierto en las disposiciones y maniobras del ataque, y en consecuencia se le condenó á privac on de empleo, á no poder obtener mando militar en tiempo alguno, ni residir en Madrid ni en las capitales de los departamentos de marina; y otros gefes de la escuadra fueron tambien castigados por inaccion ó por ineptitud. En cambio el almirante Jervis fué premiado por el gobierno inglés, nombrándole par de Inglaterra, baron de Jervis y conde de San Vicente.

Reconocieron entonces el rey y su primer ministro la verdad que encerraban las enérgicas representaciones de Mazarredo, y volviendo á él los ojos como al único hombre capáz por su instruccion y conocimientos de raparar el desastre del cabo de San Vicente y de enfrenar los ímpetus de la orgullosa marina inglesa, confirieron al desterrado del Ferrol el mando en gefe de todas las fuerzas navales del Océano, y diéronle órden (marzo, 1797) de que pasase á Cadiz, á encargarse del apresto y armamento de cuantos navíos

pudiera reunir, con facultad de emplear cuantos medios creyera oportuno, de disponer de la tropa que necesitase, y de nombrar los comandantes y oficiales de estado mayor que fuesen más de su gusto y confianza. El gobierno á peticion suya le dió, para que le ayudasen á poner por obra sus pensamientos, los acreditados marinos don Antonio Escaño, don Cosme Churruca, don José de Espinosa y Tello, y don Francisco de Moyna y Mazarredo.

El 18 de abril llegó don José de Mazarredo á la Isla de Leon; y con tanto desvelo y con actividad tan prodigiosa trabajó en la reorganizacion de la escuadra, v principalmente en la preparacion de lanchas cañoneras, previendo el gran servicio que habian de prestar, que no obstante estar dominando el enemigo, las aguas de Cádiz, en junio tenia ya en estado de pelear veinte y tres navios y veinte y cuatro lanchas, con más algunas fragatas de á 12 y de á 18. Pronto llegó la ocasion de ver la utilidad de estas medidas. En el mes de julio resolvieron los ingleses bombardear á Cádiz. Nelson, que era entonces comodoro, dirigió el ataque, que se repitió varios dias. Nuestros nevíos hicieron un fuego muy vivo v acertado, pero lo que contribuyó muy particularmente á frustrar las porfiadas tentativas de los ingleses fué el oportuno empleo de las fuerzas sutiles organizadas por Mazarredo, y sus ligeras y hábiles maniobras. Las noches del 3 y 5 de julio (1797) fueron terribles y gloriosas; los combates de nuestras lanchas obstinados y sangrientos; Nelson estaba admirado del valor de nuestros marinos. La mañana del 10 se intentó otro ataque, que fué tan inútil como los anteriores. Los ingleses se convencieron de que les era imposible apoderarse ni del puerto ni de la escuadra, y se retiraron; así se reparó el honor de la marina española lascimado en el cabo de San Vicente. Los generales don José Mazarredo, don Federico Gravina, don Antonio Escaño, y otros gefes y capitanes adquirieron justos títulos al reconocimiento de la patria. La poblacion de Cádiz en general, su consulado, el obispo, y otros particulares y corporaciones, dieron señaladas pruebas de patriotismo, alentando á las tropas y ayudando á la defensa de la plaza con donativos cuantiosos, con fuerzas levantadas á su costa, y con premios á nuestros marinos (1).

Otro contratiempo mayor que el del cabo de San Vicente sufrimos en las costas de América. A los dos dias de aquel desgraciado combate (16 de febrero, 1797), y casi no terminado todavía, una flota inglesa al mando del almirante Harvey se apoderó de la isla de la Trinidad, una de las más importantes posesiones de España en aquellos dominios. Gobernaba la isla don José María Chacon, y tenia para su defensa tres

(1) Gacetas del 21 y 25 de julio bio coplas como la siguiente: de 1797.—En Cadiz cantaba el pue-

De qué sirve à los ingleses tener fragatas ligeras,

si saben que Mazarredo tiene lanchas canoneras?

batallones de gente veterana, sin contar las milicias: y en el puerto de Chaguaramas se hallaba con cuatro navíos, una fragata y varios buques menores el gefe de escuadra don Sebastian Ruiz de Apodaca, hombre que gozaba de gran crédito entre nuestros marinos. Pero Chacon, que habia dispensado toda clase de beneficios y consideraciones á aquellos colonos, en su gran mayoría emigrados estrangeros, no acertó á inspirarles el espíritu de nacionalidad, le fueron ingratos, y seducidos ó intimidados muchos de ellos por los ingleses, les franquearon la isla. En vista de tal defeccion le faltó á Chacon la serenidad, y no hizo la defensa que hubiera podido. Apodaca incendió la flota por que no cayera en poder del enemigo. Tomaron pues los ingleses posesion de aquella floreciente isla, resueltos á no cederla ya jamás. El gobernador Chacon fué destituido, y condenado á destierro perpétuo de les dominios españoles. Tambien don Sebastian de Apodaca y otros gefes y oficiales fueron privados de sus empleos (1).

Envanecido el almirante Harvey con la conquista de la Trinidad, y creyendo sin duda que le seria igualmente fácil apoderarse de otras colonias españolas, movió su escuadra, y trasportando en ella las tropas

⁽¹⁾ Mas adelante, por real ór-den de 7 de junio de 1809, con acuerdo del supremo tribunal de Marina, siendo ministro de este ramo el ilustre general Escaño, fue repuesto Apodaca en su em-

del general Albercombry, se presentó el 17 de abril (1797) delante de Puerto-Rico. Era comandante de la isla el valeroso brigadier don Ramon de Castro. La division inglesa desembarcó en la playa de Cangrejos, construyó baterías y comenzó á atacar la ciudad. Mas no tardó en conocer el general británico que se las habia con defensores esforzados, y que no era empresa fácil la que habia acometido. Quince dias de contínuas refriegas y combates por mar y tierra, y las bajas que en cada uno de estos encuentros advertia en sus filas, le convencieron de lo irrealizable de su empeño, y cuando los nuestros se disponian á dar un ataque general á su campo no hallaron en el sino silencio y soledad: los enemigos se habian reembarcado (1.º de mayo, 1797), dejando clavada su artillería, y menguada la division en cerca de dos mil hombres entre muertos y prisioneros. Castro y sus oficiales y soldados rivalizaron todos en arrojo y decision en aquella defensa.

Dos meses más adelante, discurriendo el gobierno inglés cómo hacer daño á España, y sugerido por personas que le representaban fáciles ciertas conquistas, apenas frustrada la tentativa del bombardeo de Cádiz, envió al contra-almirante Nelson con cuatro navíos de línea y otras tantas fragatas contra Santa Cruz de Tenerife, donde soñaba encontrar gloria y tesoros. Nelson, despues de hacer diversos movimientos con sus buques para ocultar su proyecto verdadero de ataque,

embarcóse en la noche del 24 de julio (1797) en las lanchas cañoneras con mil hombres escogidos en ánimo de sorprender la ciudad. Pero descubiertos á tiro de cañon del muelle, las campanas to aron á rebato, las baterías comenzaron á hacer un fuego nutrido, dos botes enemigos fueron echados á pique sin que se salvára un solo hombre de la tripulacion; sin embargo, algunas lanchas habian podido ganar el muelle, y mientras Nelson arrostrando el fuego de cañon y de fusil acometia por el frenfe de la ciudad, otra columna logró penetrar hasta la plaza mayor, desde donde pugnó en vano por embestir la ciudadela: viendo los ingleses frustrado el golpe que tan fácil habian creido, propusieron capitulacion. El honrado y valiente general español don Antonio Gutierrez negóse á oir toda proposicion que no fuese el reembarco y la partida de la escuadra, con promesa que le hizo Nelson de no volver á inquietar ni aquella isla ni ninguna de las Canarias, y así quedó convenido, y así se ejecutó. En esta espedicion perdió Nelson un brazo, herido de bala de cañon: el generoso Gutierrez, tan humano con los vencidos como valiente en la pelea, le suministró todo lo necesario para su curacion, encargó que se asistiese con el mayor esmero á los heridos que quedaban en los hospitales, y permitió á las tripulaciones surtirse de bastimentos para el reembarque; conducta que encarecieron, haciendo justicia, los ingleses (1).

⁽¹⁾ En el parte que dió el comandante general don Antonio

La reina María Luisa, afecta, aunque no tan apasionada como Isabel Farnesio, á su familia, pensaba sacar partido de la alianza francesa y de las modificaciones que á consecuencia de las conquistas de Bonaparte en Italia estaban sufriendo aquellos estados, para ensanchar los dominios de su hermano el duque de Parma. A su vez la república francesa quiso sacar provecho de esta aspiracion de la reina de España haciendo la combinacion siguiente: ceder al rey de Cerdeña el Mantuano que acababa de ser conquistado por la Francia, á condicion de que el monarca sardo uniera un cuerpo de tropas piamontesas al ejército republicano de Italia, y de que pusiera la isla de Cerdeña á disposicion del gobierno francés: éste la cedería al monarca español para que colocase en ella al infante duque de Parma, siempre que Cárlos IV. diese á la república la Luisiana y la Florida, so pretesto del peligro que amenazaba á estas colonias y de ser una gran parte de la poblacion francesa. La respuesta que dió el principe de la Paz al proyecto de convenio que en este sentido le presentó el embajador de la república Perignon, fué cual correspondia á una proposicion

Gutierrez, y se insertó en la Gaceta de 25 de agosto (1797), decia: «Los iugleses tuvieron una considerable perdida; pues malogrado el objeto de tan costosa espedicion mandada por oficiales del mayor crédito, su almirante Nelson perdió un brazo, su segundo Andrevos fue herido, igualmente que varios oficiales; murió el capitan Bowen y muchos

soldados, siendo tambien considerable entre estos el número de heridos, y nuestra pérdida de corta consideracion. Hago esta relacion muy de prisa, etc.»

muy de prisa, etc.»

Parece que Nelson habia perdido ya un ojo en años anteriores
en la toma de Calvi (isla de Córcega).

fundada en bases eventuales é hipotéticas, diciendo por conclusion de su nota (11 de mayo, 1797), que ni las circunstancias de España permitian tal compensacion, ni la conducta de un rey que estaba haciendo tantos sacrificios por la causa de las dos naciones, ni el buen comportamiento del duque de Parma su pariente, con quien la república habia hecho una paz tan ventajosa, merecian la suerte que se intentaba depararles en el plan propuesto por el Directorio.

Afortunadamente no se dió más paso en el proyecto por no haberse verificado la ratificacion del tratado con el rev de Cerdeña, que habia de ser su base. Fué no obstante la alianza propuesta entre Cerdeña y la república una de las causas que movieron al emperador de Austria á entrar en tratos de paz con el gobierno francés, en ocasion que la capital del imperio se veia amenazada por un ejército de ochenta mil hombres mandados por Bonaparte, vencedor del archiduque Cárlos, en quien el consejo áulico y el emperador habian cifrado todas sus esperanzas, y cuando se veia solo, abondonado por la Prusia, desamparado de Rusia, y mal socorrido de Inglaterra; disponiéndose por otra parte á entrar en Alemania los ejércitos franceses del Rhin y del Sambre y Mosa, en número de ciento cuarenta mil hombres para darse la mano con el de Bonaparte. Firmáronse pues (17 de abril, 1797) los preliminares de la paz entre el emperador y el Directorio en Leoben (1). Designose para tratar de la paz definitiva la ciudad de Berna, y la de Rastatd para el congreso que habia de arreglar la del imperio germánico.

Tan pronto como el príncipe de la Paz tuvo noticia de este suceso, apresuróse á nombrar los plenipotenciarios españoles que habian de asistir á las conferencias de Berna, que fueron el marqués del Campo, embajador en París, y el conde de Cabarrús: este último llegó á París en los primeros dias de junio. Mas ni uno ni otro pudieron asistir, porque ni el congreso de Berna se verificó, ni á Udina, donde se siguieron los tratos, concurrieron los embajadores de otras potencias; habian convenido las dos naciones interesadas en tratar solas, para obviar dificultades, entorpecimientos y dilaciones. Sobrevinieron no obstante, y no pequeñas, nacidas de haberse repuesto el emperador de su primer aturdimiento; de haber meditado sobre las costosas compensaciones y sacrificios que iba á hacer; de

respues de la rauncación del tra-tado definitivo, las fortalezas de Prima Nova, Mántua y Pesquera: 5.º La Romania, Bolonia y Fer-rara servirán para indemnizar á la república de Venecia: 6.º El Austria reconoce el nuevo gobier-no de la república Cicalpina forno de la república Cisalpina, for-mada con las provincias que antes le pertenecian.

vinieron los plenipotenciarios fuevinieron los plenipotenciarios fue-ron los siguientes: 1.º El Aus-tría renuncia á sus derechos so-bre las provincias Bélgicas re-unidas á la Francia, y reconoce por fronteras francesas las que se hallan determinadas por las leyes constitucionales: 2.º Deberá celebrarse un congreso para tra-tar de la paz con el imperio de Alemania, sentando por primera base su integridad: 5.º El Austria renuncia á sus posesiones de esta renuncia à sus posesiones de esta parte del Oglio, y à ella se la cede en compensacion la parte de los

verse alentado por el levantamiento en masa que tiroleses y venecianos hicieron entonces contra los franceses, y con los célebres degüellos de Verona; y de esperar mucho de las inquietudes interiores de la Francia, donde el Directorio, rudamente combatido por los partidos estremos, y dividido en sí mismo, se veia apurado para poder mantener la obra de la revolucion, y conveníale al emperador dar lugar á los tratos de paz, esperando el resultado de estos sucesos.

Inglaterra no se hallaba en situacion mas ventajosa que el Austria. Al contrario, despues de los preliminares de paz entre el imperio y la república, se quedaba sola en lucha con Francia, España y Holanda: en el puerto de Brest habia una escuadra francesa, á la cual debia incorporarse la española reunida en Cádiz tan pronto como el tiempo la favoreciese; diez y siete mil holandeses se preparaban á unirse á la armada de Brest, en cuyas inmediaciones habia cuarenta mil franceses, y con otros cuarenta mil contaba el general Hoche, detenido accidentalmente en Francfort, pero impaciente por realizar su proyecto del año anterior de caer sobre Irlanda. Trabajaban España y Francia por desmembrar á Portugal de su antigua alianza con Inglaterra. La situacion rentística de esta nacion era angustiosa, y Pitt y Grenville reconocian acordes la necesidad de la paz, y decidieron al gabinete á proponerla á la Francia. La república aceptó

esta vez con gusto la proposicion, y de comun acuerdo se designó para los tratos la ciudad de Lila (Lille), donde acudió como representante de Inglaterra el anciano diplomático lord Malmesbury, con deseos sinceros de hacer efectiva la paz. Con no menos sinceridad la deseaba la mayoría del Directorio, porque las elecciones del año V. le habian sido contrarias, los Consejos se llenaron de diputados contra-revolucionarios ó realistas, nombrados ó en ódio al terror ó por amor que renacia al trono, y alentados por el famoso club de Clichy, mostrábanse en hostilidad abierta con el poder directorial, en cuyo seno mismo se habian ingerido dos enemigos de la revolucion, y entre los otros tres que constituian la mayoría no reinaba tampoco el más perfecto acuerdo. Temíase de un momento á otro una catástrofe en París. Solo el ejército se conservaba en su inmensa mayoría republicano, y de él esperaba la del Directorio el remedio al mal que le amenazaba; así se previó desde que se supo que el general Augereau, republicano ardiente, se dirigia con sus tropas á París.

Abriéronse entretanto en Lila las conferencias entre los plenipotenciarios ingleses y franceses, reinando en ellas, con no poca estrañeza, mas buena fé que en las de Udina, donde las est diadas demoras y las nuevas pretensiones de los representantes austriacos irritaron de tal manera á Bonaparte, que despues de una enérgica contestacion estuvo tentado á reunir otra vez sus divisiones y adelantarse con ellas contra Viena á exigir condiciones no tan moderadas como las de Leoben, y solo se contuvo en consideracion al estado interior de la Francia y á las conferencias de Lila, contentándose con hacer estender una vigorosa nota. Tampoco los plenipotenciarios españoles fueron admitidos á las pláticas de Lila, porque quisieron las partes contratantes ventilar solas sus cuestiones y sin la concurrencia de los aliados, para obrar mas espeditamente en el curso de la negociacion. Poco hubiera importado esto, si el Directorio ejecutivo hubiese cuidado, como ofrecia, de abogar por los intereses de España con arreglo á la obligacion que la alianza le imponia. Verdad es que las pretensiones del gobierno español eran mas patrióticas que asequibles, atendidas las circunstancias, puesto que pedia:-que Inglaterra nos restituyera la plaza de Gibraltar:-que evacuára el territorio de que se habia apoderado en la bahia de Nootka:-que facilitára á España el medio de formar establecimientos en el banco de Terranova, para la pesca del bacalao:-que se derogáran los tratados contrarios al derecho de determinar la España misma sus relaciones de industria y de comercio:-que la Jamaica fuera objeto de compensacion ó trueque entre las dos naciones.

No era por lo tanto de esperar que la Inglaterra se sometiese á unas condiciones que no habia aceptado en tiempo del mayor poder de Cárlos III, ni que la república tomase tanto interés por nosotros que se esforzára por hacerlas prevalecer. Tan lejos estuvo de ello, que no se hizo mencion de ellas en la negociacion: solo pidieron los ministros franceses que se devolviesen á España y Holanda las colonias que Inglaterra les habia arrebatado; pero ésta declaró su intencion de retener para sí la isla de la Trinidad perteneciente á España, como el Cabo de Buena Esperanza y Tringuemale, que habian sido de los holandeses, sin que sirvieran ni el empeño del principe de la Paz, ni la insistencia del marqués del Campo, ni el viage del conde de Cabarrús á Holanda pasando por Lila; si bien no faltó en el Directorio quien mirára como una mengua el sacrificar la España, arrastrada á una lucha que, por decirlo así, le era estraña, y á Holanda, á quien se habia precipitado en la carrera de la revolucion (1). Francia pedia para sí la restitucion de las colonias, la de los navios tomados en Tolon, y que el rev de Inglaterra dejára el título de rey de Francia que por vanidad seguia usando. Algunas de estas condiciones parecieron demasiado fuertes al lord Malmesbury.

Pero una ocurrencia imprevista vino á hacer más desventajosa la posicion de los negociadores ingleses. Ademas de la reunion de las escuadras francesa, española y holandesa en Brest, que estaba amenazando á

⁽¹⁾ Asi se esplicó Larevellière.

Irlanda, vióse Inglaterra abandonada por el Portugal. El gobierno portugués, atemorizado por Francia y España, tuvo necesidad de ajustar un tratado con Francia obligándose á no recibir á un tiempo mas de seis naves armadas pertenecientes á las potencias beligerantes, con lo que perdia Inglaterra su mejor apostadero en el Tajo, y el gobierno español se vió libre del padrastro de tener un enemigo tan inmediato, en el caso de desentenderse la república de nuestra alianza, y quedar sola España en la contienda con los ingleses. Este suceso alegró mucho al príncipe de la Paz, que habia trabajado para obtener este resultado.

Así las cosas, sobrevino el grande acontecimiento que se estaba anunciando y temiendo en París, y que fué otra de las faces mas notables por que pasó la memorable revolucion francesa. La actitud hostil entre los Consejos y el Directorio, la escision entre la mayoría y la minoria de los miembros del mismo poder ejecutivo, la asídua conspiracion del club de Clichy, la disposicion de los generales y de las tropas republicanas que rodeaban á París, los cambios de personas en el Directorio y en el ministerio, las cuestiones sobre los tratos de paz con Inglaterra v con Austria, el calor en fin de los partidos, republicano, constitucional y realista, amenazando cada dia venir á las manos, produjo la ruidosa revolucion del 18 fructidor (4 de setiembre, 1797). A la una de la mañana de aquel dia, doce mil hombres mandados por el general Augereau, favorable, como dijimos, á la mayoría de los tres directores republicanos, Barrás, Rewbell y Larevellière, llamados el triunvirato, se apostaron frente y en derredor del palacio nacional. «Comandante Ramel, dijo Augereau al que mandaba la guardia de granaderos del edificio: ¿me reconoceis por gefe de la décima séptima division militar?-Sí, contestó Ramel,-Pues bien, en calidad de superior vuestro, os mando que vayais arrestado.» Y fué conducido al Temple. El estruendo del cañon y el asalto del palacio despertaron á los habitantes de París. Eran las cinco de la mañana. Los indivíduos de las comisiones acudieron á sus puestos y fueron entrando en el salon: la tropa tenia órden de dejar entrar, pero no salir á los que se presentaban con la medalla de diputado. Pichegrú y Willot fueron despojados de sus espadas por Augereau, y enviados al Temple. De los dos directores disidentes, Barthelemy fré arrestado en su casa, y Carnot logró fugarse por la puerta del jardin. Algunos diputados fueron presos hallándose reunidos en casa del presidente, tratando con gran estrépito de hacer una protesta. Los amigos del Directorio se reunieron á deliberar, los del Consejo de los Quinientos en el Odeon, los del de los Ancianos en la escuel de Medicina, donde acordaron nombrar una comision de cinco que llevára al Directorio un mensage con las proposiciones de antemano acordadas. Eran las principales de éstas la anulacion de las operaciones electorales de cuarenta y ocho departamentos, la separacion de todos los empleados de los mismos, la deportacion de cuarenta y un miembros de los Quinientos y de once de los Ancianos, de los directores Carnot y Barthelemy, y de varios agentes realistas. Tambien se condenó á destierro á los propietarios, editores y redactores de cuarenta y dos periódicos. Estas y otras semejantes medidas fueron acordadas aquel dia por ambos Consejos y sancionadas por el Directorio.

Con el violento golpe del 18 de fructidor la mayoría del Directorio, y con ella el partido republicano, quedaron vencedores, los realistas abatidos, y con él se evitó indudablemente una guerra civil. Todo se hizo con una tranquilidad admirable por parte de la poblacion, y solo algunos grupos se reunian á gritar: «¡Viva la república! ¡Viva el Directorio! ¡Viva Barrás!» Nombráronse dos directores de confianza en reemplazo de los deportados, y se tomaron otras providencias para afianzar el gobierno de la república, el cual volvió á adquirir toda su energía revolucionaria.

De diferente manera influyó el suceso de 18 de fructidor en las negociaciones de paz que se seguian en Lila y en Udina. Más seguro ya y más firme el Directorio, se mostró tambien mas exigente con los ingleses, y en su ultimatum les hizo notificar como condicion precisa para la paz la devolucion de todas las conquistas hechas por la Inglaterra, no solo á la Francia, sino tambien á sus aliadas España y Holanda.

Durísimas parecieron á lord Malmesbury estas condiciones, y convencido de la inutilidad de los esfuerzos que hizo al intento de mejorarlas, pidió y le fueron dados sus pasaportes, partió y no volvió más. Así terminaron las conferencias de Lila, cuando parecia estarse tocando ya un resultado pacífico.

No menos exigente se mostró el Directorio con el Austria, cuyas negociaciones se seguian en Udina, puesto que pretendia obligar al emperador á que renunciase enteramente á la Italia, contentándose con la secularizacion de algunos estados eclesiásticos en Alemania; y mucho disgustó á Bonaparte este ultimatum, porque en su gran talento, más conocedor y mejor apreciador de las circunstancias que el Directorio, le veia inadmisible. Por esto, y por sospechar que inspiraba desconfianza, pidio, fundado en la falta de salud, que se le relevára del cargo de negociador y de organizador de las repúblicas italianas (1). Pero el gobierno le tranquilizó sin responder acerca de su dimision. Bien sabia Bonaparte que era necesario. Y este gene-

Bresciano y Mantuano, un estado que se prolongaba hasta el Adige, de una poblacion de tres millones y seiscientos mil habitantes, con hermoso suelo. excelentes plazas, rios, canales y puertos, que organizó en república con el nombre de Cisalpina, à la cual dio la misma constitución que tenía la Francia, nombrando el por primera vez los directores y los individuos de los dos Consejos.

⁽¹⁾ Sabido es que Napoleon trasformó en repúblicas las provincias de Italia que el había conquistado y emancipado. Hacia tiempo que había erigido en república Cispadana el ducado de Módena y las legaciones de Bolonia y Ferrara. Después, por razones politicas y militares que seria largo esplicar, formó de la Lombardia, de los ducados de Módena y de Reggio, de las legaciones de Bolonia y Ferrara, y de la Romania, Bergamasco,

ral, que apetecia añadir á los títulos de vencedor, legislador y árbitro de los pueblos italianos, el de negociador y pacificador, prosiguió él solo enérgicamente los tratos pendientes con el imperio. Con tal energía se condujo, que en una de las conferencias, habiéndose espresado con cierta arrogancia el nuevo representante y negociador austriaco M. de Cobentzel, en cuya quinta se celebraban aquel dia (4), Bonaparte le dejó concluir aparentando serenidad; pero dirigiéndose después á un velador en que habia una bandeja de porcelana, que el ministro austriaco tenia en gran estimacion por ser regalo de la emperatriz Catalina de Rusia, y arrojándola al suelo: « Está declarada la querra, esclamó; pero acordáos de que an es de tres meses habré deshecho vuestra monarquia, como deshago ahora esta porcelana.» Y haciendo una cortesía se salió, subió inmediatamente á un coche, y mandó á un oficial que fuese á anunciar al archiduque Cárlos que dentro de veinte y cuatro horas se renovarian las hostilidades.

Todos se quedaron absortos con aquel arranque del guerrero francés. Al dia siguiente envió Cobentzel firmado el ultimatum para la paz al general Bonaparte á su casa de Passeriano, y al otro dia, 26 de vendimiario (17 de octubre, 1797), se firmó en aquel si-

⁽¹⁾ Las reuniones se tenian casa de campo cerca de Udina, que alternativamente en casa de Cobentzel, y en Passeriano, hermosa

tio, si bien la fecha se puso en un pequeño pueblo situado entre los ejércitos llamado Campo-Formio, al cual no pudieron ir, pero del que tomó el nombre el tratado, primero que se concluia entre la república francesa y el emperador, y que ponia término á una guerra de cinco años (1). El tratado era tan ventajoso, y fué tan glorioso para la Francia, que no obstante haberle hecho Bonaparte contraviniendo y desobedeciendo las espresas instrucciones del Directorio, el gobierno de la república no se pudo negar á ratificarle, ni se atrevió á dar con su desaprobacion una leccion severa al atrevido jóven que habia infringido sus órdenes terminantes, porque necesitando de él no podia desairarle ni enojarle, v porque hubiera sido apagar las esperanzas y acibarar la alegría y el entusiasmo general que con razon habia excitado y producido en el pueblo francés.

Quedaban con esto disponibles las fuerzas del ejército de Bonaparte para lanzarlas sobre Inglaterra, y en el mismo dia que se publicó el tratado nombró el Directorio gefe superior de esta espedicion al héroe de Italia. Antes de salir Bonaparte de los paises en que

ducado, y en interponer su influjo para que el Estatuder obtuviese una indemnizacion en Alemania por la pérdida de Holanda, y otra indemnizacion al rey de Prusia por la del pequeño territorio que en la izquierda del Rhin había cedido à los franceses. En cambio de sus cesiones recibia el Friuli, la Istría, la Dalmacia y las Bocas del Cattaro.

⁽¹⁾ Por aquel tratado se convenia el emperador, como soberano de los Paises-Bajos, y miembro del Imperio, en cederlos à la Francia reconociendo por limite de los dominios franceses el Rhia; en desprenderse de Maguncia, y de las islas Jónicas; en abandonar la Cisalpina, con los limites del Adige y Mántua; en dar el Brisgaw al duque de Módena en cambio de su

habia ganado tantas glorias, dejó arreglada la nueva república, se despidió de los italianos con una proclama notable como todas las suyas, pasó á Rastadt, donde conferenció con los príncipes y negociadores alemanes, atravesó de incógnito la Francia, llegó á París el 5 de diciembre (1797), y se alojó en una sencilla casa que habia comprado en la calle de Chantereine. Pronto le descubrieron y pronto le sacaron de aquel modesto retiro los personages de la Francia, la ansiedad pública, el brillo que siempre rodea á los héroes, y el ministro de negocios estrangeros Talleyrand le presentó al Directorio, que no obstante el resentimiento de su desobediencia le recibió cordialmente, y dispuso una gran fiesta triunfal para la entrega del tratado de Campo-Formio.

Dejemos á un escritor de aquella nacion hacernos la descripcion de aquella solemne festividad:

«Los directores se hallaban en el fondo del patio grande del Luxemburgo, en un estrado y vestidos con trage romano. Alrededor de ellos los ministros, los embajadores, los individuos de ambos Consejos, la magistratura y los gefes de las administraciones, colocados en asientos en forma de anfiteatro. En derredor del patio se alzaban á trechos magnificos trofeos, formados con las innumerables banderas tomadas al enemigo; las paredes adornadas con hermosas colgaduras tricolores;

las galerías ocupadas por la más brillante sociedad de la capital, y en su recinto los coros de música. A la circunferencia del palacio multitud de cañones para acompañar con su estruendo á los acentos de la música y al ruido de los aplausos. Chenier habia compuesto para este dia uno de sus mejores himnos.—Era el 20 de frimario, año VI. (10 de diciembre, 1797). El Directorio, los funcionarios públicos y todos los asistentes aguardaban con impaciencia al hombre ilustro que muy pocos habian visto. Entró éste acompañado de Talleyrand, porque entonces se felicitaba al negociador. Todos los contemporáneos, admirados de aquella estatura pequeña, de aquel rostro pálido y romano, y de aquella ardiente mirada, nos cuentan aun diariamente el efecto que producia, y la indefinible idea de génio y autoridad que en la imaginacion dejaba. La sensacion fué estraordinaria, pues por todas partes se alzaron unánimes aclamaciones al ver á aquel sencillo personage, ilustrado con su alta fama, gritando, «¡Viva la república! ¡Viva Bonaparte!" Tomó la palabra Mr. de Talleyrand, y en un discurso agudo y conciso procuró recordar la gloria del general, no con respecto á él, sino á la revolucion, á los ejércitos y á la gran nacion. En esto pareció ser condescendiente con la modestia de Bonaparte, y adivinar con su acostumbrado talento cómo queria el héroe que habláran de él en su presencia. Despues habló de lo que, segun él decia, podia llamarse su ambicion; pero recordando su antigua inclinacion á la sencillez, su amor á las ciencias abstractas, sus lecturas favoritas, y aquel sublime Ossian en que aprendió á separarse de la tierra, dijo que algun dia convendria acaso procurar arrancarle de su estudioso retiro. Lo que acababa de decir Mr. de Talleyrand lo decian todos, é iba à verse reproducido con motivo de tan gran solemnidad. Todo el mundo decia y repetia que el jóven general no tenia ambicion; tanto temian que la tuviese. Bonaparte habló despues de Mr. de Talleyrand, y pronunció con tono firme las frases sueltas siguientes:

"Ciudadanos:

"El pueblo francés tenia que combatir á los reyes para ser libre.

"Tenia que vencer diez y ocho siglos de preocupaciones para lograr una Constitucion apoyada en la razon: la Constitucion del año III.: habeis triunfado de todos estos obstáculos.

«La Religion, el feudalismo y el trono hace veinte siglos que han gobernado sucesivamente la Europa; pero la era de los gobiernos representativos se cuenta desde la paz que acabais de concluir.

«Habeis logrado organizar la gran nacion, cuyo ancho territorio está circunscrito, porque la misma naturaleza le ha puesto limite.

"Habeis hecho más. Las dos partes más hermosas de la Europa, tan célebres en otro tiempo por las artes, ciencias y génios de que fueron cuna, ven con la mayor esperanza salir de la tumba de sus mayores el génio de la libertad.

«Son dos pedestales en que el destino va á apoyar dos poderosas naciones.

"Tengo el honor de entregaros el tratado firmado en Campo-Formio y ratificado por S. M. el emperador.

«La paz asegura la libertad, la prosperidad y la gloria de la república.

«Cuando la felicidad del pueblo francés estribe en

mejores leyes orgánicas, la Europa toda quedará libre.»

Apenas acabó este discurso cuando resonaron de nuevo los aplausos. Barrás, presidente del Directorio, respondió à Bonaparte, pero su discurso, pesado, difuso é intempestivo, ensalzaba mucho la modestia y sencillez del héroe, y contenia un acertado homenage á Hoche, el supuesto rival del vencedor de Italia.—«¡Por qué no está aquí Hoche, decia el presidente del Directorio, para ver y abrazar á su amigo?»—En efecto, Hoche habia defendido á Bonaparte con generoso ardor en el año último. Segun el núevo impulso dado á los ánimos, Barrás proponía nuevos lauros al héroe, y le incitaba á conquistarlos en Inglaterra. Despues de estos tres discursos, se cantó en coro el himno de Chenier, acompañado de una magnifica orquesta. En seguida se acercaron dos generales conducidos por el ministro de la Guerra, el valiente Joubert, héroe del Tirol, y Andreossy, uno de los más distinguidos oficiales de artillería. Se adelantaban llevando una admirable bandera, que era la que el Directorio acababa de dar al ejército de Italia al fin de la campaña, el nuevo oriflama de la república. Estaba llena de caractères de oro, que decian lo siguiente:

El ejército de Italia ha hecho ciento cincuenta mil prisioneros; ha ganado ciento setente banderas, quinientas eincuenia piezas de artillería de sitio, seiscientas de eampaña, cinco útiles de puentes, nueve navios, doce fravatas, doce corbetas, y diez y ocho galeras.—Armisticio con los reyes de Cerdeña y Nápoles, con el papa y con los duques de Parma y Módena.—Preliminares de Leoben.—Convenio de Montebello con la república de Génova.—Tratados de paz de Tolentino y de Campo-Formio.—Libertad dada á los pueblos de Bolonia, Ferrara, Módena, Massa-Carrara, Romanía, Lombar-

día, Brescia, Bérgamo, Mántua, Cremona, parte del Veronés, Chiavenna, Bormio y la Valtelina; á los pueblos de Génova, á los feudos imperiales, á los pueblos de los departamentos de Córcega, del mar Egeo é Itaca.—Remitidas á París las obras maestras de Miguel Angel, el Guerchino, el Ticiano, Pablo Veronés, el Correggio, Albano, los Carachas, Rafael, Leonardo de Vinci, etc.—Triunfos en diez y ocho batallas campales, Montenotte, Millésimo, Mondovi, Lodi, Borghetto, Lonato, Castiglione, Roveredo, Bassano, Saint Georges, Fontanaviva, Caldiero, Arcole, Rivoli, la Favorita, el Tagliamento, Tarwis y Newmarckt.—Sesenta y siete refriegas trabadas.

Hablaron tambien á su vez Joubert y Andreossy, y recibieron una respuesta lisonjera del presidente del Directorio, y despues fueron á recibir un abrazo suyo. En el momento en que Bonaparte recibió el de Barrás, se precipitaron tambien en sus brazos los otros cuatro directores como por un movimiento involuntario, y resonó el aire con aclamaciones unánimes. El pueblo agolpado en las calles inmediatas no cesaba de gritar, así como de retumbar la artillería, hallándose todos los ánimos enagenados. Hé aquí cómo la Francia se arrojó en los brazos de un hombre estraordinario. No culpemos la debilidad de nuestros padres, porque si todavía nos trasporta de gozo aquella gloria, que no ha llegado á nosotros sino por entre las nubes del triunfo y de las desgracias, repitamos con Eschilo: «¿Qué seria si hubiésemos visto al mónstruo mismo (1)?»

the second of th

⁽¹⁾ Thiers, Revolucion, tom. V., cap. 11.

CAPÍTULO V.

SUCESOS EXTERIORES.

PORTUGAL, PARMA, ROMA.

RETIRADA DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ.

1797 .- 1798.

Pensamiento de Napoleon y cansa de no haber invadido la Inglaterra .- Niégase Portugal à ratificar el tratado con Francia .- Oficios de Cárlos IV. para evitar un rompimiento entre Francia y Portugal.-Solicitud de Cárlos IV. para mejorar la suerte de su hermamo el duque de Parma.-Carácter y comportamiento de este principe.-Estériles protestas del gobierno francès.-Ofrecimiento del titulo de Gran Maestre de Malta al principe de la Paz, y motivo para no aceptarle.-Revolucion democrática en Roma.--Conducta del embajador francés José Bonaparte.-Idem del embajador español don José Nicolás de Azara.-Activa intervencion de este ministro.-Roma invadida por un ejército francés.-Proclamacion de la república romana.-Conflicto del papa Pio VI.-Consuelos y auxilios que le presta el ministro español.-Es trasportado el pontifice à Toscana.-Insurreccion en el barrio de Transteveri.-Horribles escesos, saqueos y rapiñas de los generales y gefes franceses en Roma.-Sublevacion del ejército francés contra el vandalismo de sus gefes.-Sale Azara de Roma, y visita al pontifice en Siena. - Mediacion intentada por Cárlos IV. con el Directorio en favor del papa.-Enviale socorros, y personas que le acompañen. —Proposicion y dificultades para traer al pontifice à España.—Causas que prepararon la caida del principe de la Paz. — Donde se ha pretendido encontrarlas.—Motivos políticos que la produjeron.—Desconfianza y prevencion del Directorio contra el ministro español.—Quejas del príncipe contra el gobierno francés por los asuntos de Parma, Roma y Portugal.—Sintomas de manifiesto desacuerdo.—El Directorio se niega à reconocer como embajador de España al conde de Cabarrús.—Es nombrado Azara.—Consejos de Cabarrús al principe de la Paz.—Venida à Madrid del embajador Truguet.—Sus trabajos para la separación del príncipe.—Ayúdanle los enemigos personales del ministro. — Dimiston del principe de la Paz.—Decreto honroso de su relevo.—Reemplázale don Francisco Saavedra.

La paz de Campo-Formio, y la diferente situacion en que con ella quedaban las principales potencias de Europa, necesariamente habia de influir en la suerte de las que, como España, se hallaban empeñadas y comprometidas en aquella gran lucha.

Ciertamente si Bonaparte al frente del grande ejército francés que ya se denominaba ejército de Inglaterra, hubiera realizado el proyecto del Directorio, en cuya ejecucion todo el mundo pensaba, de hacer un desembarco en aquella nacion protegido por las escuadras francesa, holandesa y española, Inglaterra se habria visto en grande aprieto, y habria sido un beneficio inmenso para España en su lucha con aquella potencia. Pero el vencedor de Italia, sin renunciar ostensiblemente á aquel pensamiento, sobre el que estaban fijas las miradas de todos, meditaba y preparaba en silencio otro muy distinto, no menos grandioso que aquél, y que por lo original é inesperado habia de sor-

prender al mundo, á saber, el de la célebre espedicion á Egipto, que con tanto asombro de las naciones y tanta gloria suya llevó á cabo después. En su virtud encontró razones y medios para diferir y suspender la invasion de Inglaterra, que segun su propósito, y no obstante todos las apariencias, no se verificó.

Ocurrió en este tiempo una cuestion que pudo haber traido graves consecuencias, y en cuya solucion cupo una parte muy principal al gobierno español. La córte de Portugal, que, como dijimos, habia ajustado un convenio con Francia despues de los preliminares de Leoben; aquella corte, que debia al tierno interes de Cárlos IV. por sus hijos y á la generosa intervencion de España el que no hubiera sido invadido y ocupado el reino por los ejercitos españoles y franceses combinados, como el Directorio queria, en castigo de su alianza con Inglaterra; aquella córte, que debia a l mediacion de España (llevando acaso el rey su afecto de familia mas allá de donde convenia á los intereses nacionales), no solo el baberse libertado de una conquista que tal vez habria convertido el reino lusitano en una provincia española, sino tambien el haber arreglado con la Francia un tratado con condicior es harto mas ventajosas de las que la república constantemente habia exigido (f); aquella córte se negaba obs-

⁽¹⁾ Diferentes veces había ya y siempre Cárlos IV. trabajó por tratado la república de enviar dispar la tormenta que amenacontra Portugal un cuerpo de zaba al vecino reino, hasta que treinta o cuarenta mil franceses,

tinadamente á ratificar el convenio hecho con Francia, con intervencion de los ministros españoles. En vano el principe de la Paz detuvo en Madrid el correo que lievaba á París la nota del gobierno portugués; en vano hizo presente al ministro Pinto el riesgo que con esta conducta corria de que viniera sobre Portugal atravesando por España un ejército francés, que en efecto se hallaba reunido en Perpiñan. Desagradecido el portugués á este servicio, volvió á espedir otro correo á Paris con la misma negativa, o por lo menos proponiendo nuevas condiciones inadmisibles y contrarias al tratado, tal como la de que se permitiera fondear en los puertos de Portugal hasta veinte y dos navíos ingleses, en vez de los seis en que antes se habia convenido, lo cual equivalia á permitir constantemente una armada enemiga dentro de la península.

Al fin, merced à los manejos de toda especie empleados por el gobierno y el embajador español cerca del Directorio ejecutivo, altamente enojado con semejante proceder (1), pudo recabarse, aunque con tra-

tado de que llevamos hecho merito. — Correspondencia del marques del Campo, embajador en Paris, con el principe de la Paz. —Cartas del general Perignon, embajador de la república en Madrid.

(1) Manejos de toda especie decimos; y en efecto, los hubo de tal indole que produjeron resultados funestos, y aun pudieron serlo mucho mas. Parece que entre otros medios se apeló al de intentar el soborno de algunos directores y ministros, de los cuales se cita à Barrás y Talleyrand; mas no se guardó tanta reserva que no se apercibiese de allo el Directorio, el cual justamente irritado hizo prender al enviado portugués Aranjo de Acebedo, à quien no reconocia ya caracter alguno diplomático, y encerrarle en la prision del Temple, sin consideracion à hallarse enfermo en cama. Se trató de for-

bajo, del gobierno de la república que consintiera en que se ajustase un nuevo tratado en Madrid; á cuyo beneficio ya no pudo ser indiferente la córte de Lisboa, y en agradecimiento dió al Príncipe de la Paz el título de conde de Evora-Monte, suponiendo que esta distincion seria grata á su soberano (1). Urgía hacer este arreglo, si se habia de parar el golpe que amenazaba al reino portugués segun las alarmantes comunicaciones y noticias que se recibian del conde de Cabarrús. Así Cárlos IV. no perdonó momento ni medio para ver de llevarle á cabo, logrando que se renovase el tratado anterior, con algun aumento de dinero, á cuyo fin se pusierou en París dos millones de libras. Pero el Directorio se negó ahora á la ratificacion, como antes se habia negado el gobierno portugués.

No menos oficioso y solícito se mostró Cárlos IV. por mejorar la suerte de su hermano, el juicioso, el modesto y desinteresado duque de Parma. cuya prudente conducta durante la guerra de Italia habia elogiado muchas veces Bonaparte, el cual en varias ocasiones le habia felicitado por ella y recomendado al

marle un proceso criminal, pero al fin se logrò evitar este ruidoso procedimiento, del cual no habria salido hien librado, si es cierto que entre los papeles que sa le ocuparon se hallaban pruebas de su delito.—Cartar de Cabarrús al principe de la Paz, de Paris á 16 de enero de 1798, citada por Muriel, Historia MS. del reinado de Cárlos IV., lib. IV.

^{(1) &}quot;Quizá tambien contribuivia para esta distincion (añade Muriel) el parentesco que el favorito de Cárlos IV. acababa de contraer entonces con la familia real de España y Portugal por su casamiento con la hija mayor del infante don Luis, motivo suficiente para que el principe regente le concediese esta bonra.»

Directorio. Pero las mudanzas y trastornos de los Estados de Italia, y el peligro contínuo en que ponia á los de aquel príncipe su contigüidad á la república Cisalpina, hicieron pensar en darle por via de indemnizacion otros estados mas tranquilos y seguros, y mas apartados de aquel foco de inquietud y de alarma, designándose mas especialmente las islas de Cerdeña y de Córcega. Largas negociaciones mediaron sobre este asunto entre el gobierno de la república y el de Cárlos IV. Mas por una parte el modesto principe se negaba á todo cambio, siquiera fuese ventajoso, á trueque de no separarse de sus amados vasallos, ni abandonar sus dominios patrimoniales, en lo cual se mostraba inflexible, aunque le costase renunciar à toda autoridad y reducirse á la vida privada (1). Por otra parte la negativa del gobierno español á ceder la Luisiana y la Florida que el de la república pedia como recompensa de aquella indemnizacion, y la política poco desinteresada y franca del Directorio ejecutivo, de

recompensa que un Dios justo no puede menos de conceder à quien lo ha abandonado todo por cumpiir con sus obligaciones. Tal es ini resolucion invariable, la cual no nace de fines ocultos, ni del hábito de vivir en el pais de mi pacimiento, puesto que estoy prooto à abandonarlo todo, cierto de la aprobacion de Dios y de los hombres; mucho más de lo que lo estuviera si trabajace por adquirir, y adquiriese con efecto, el imperio del mundo.»

^{(1) «}Si se recurre à la fuerza para desposeerme de mis Estados (decia al embajador español en Paris, marqués del Campo, despues de asegurarle que si para aumentar sus dominios era menester renunciar à los que tenia, no queria nada), estoy resuelto à dejar la autoridad y fijarme en dande bios me dé à entender. El mundo me tendrá entonces por desgraciado, mas lo seré tan solo en la apariencia, quedando en mi corazon el consuelo inefable de tener despues de mi muerte la

que con razon se quejaba ya el príncipe de la Paz (1), vinieron á frustrar aquellas negociaciones.

Sucesos posteriores hicieron más triste la situacion de aquel buen principe. Sus estados se vieron bruscamente invadidos por las tropas de la república cisalpina, que plantaron en ellos el árbol de la libertad, y llevaron su audácia hasta arrancar de los parages públicos las armas é insignias de la soberanía, haciendo poner á aquellos habitantes la escarapela tricolor, y tratándolos en todo como si fuesen va súbditos de la nueva república. La intervencion de Cárlos IV. v sus reclamaciones á la Francia sobre agresion tan inmerecida é injusta no produjeron sino una respuesta tíbia del ministro Talleyrand. Ya el infante de Parma, por no sufrir semejantes insultos y atrepellos, deponiendo su anterior inflexibilidad, se allanaba á admitir la compensacion pronuesta. Pero la oportunidad habia pasado: un cuerpo de tropas francesas entró en sus do-

«sus vasallos. Su bonor se compromete, y yo seria un débil
«ministro, si no me interesase en
«darle todo el lustre de que es
«merecedor. El señor Infante se
«contentará con sus Estados si
«no pueden estendérsele. Todo
«viene à quedar como se estaba,
«menos la España que se halla
«despojada de una posesion la
«mas esencial de sus Américas
da Trinidad). Dia vendra en que
«la recobre, y el gobierno francés
»pudiera adelantarle esta feliz
«época, si fuese menos reservado
«con las côrtes que son sus ami«gas.»

minios exigiendo ser mantenido á su costa. Todos los esfuerzos de Cárlos IV. por sacar á su hermano de tan embarazosa situacion, y sus instancias y recomendaciones al gobierno francés no dieron otro resultado que protestas esteriles de amistad, y ofrecimientos que no podian traducirse de ingénuos.

Otro tanto, poco más ó ménos, aconteció con el negocio de la isla de Malta que se trató tambien con España por aquel tiempo. Halagada la imaginacion de Bonaparte con su proyectada espedicion á Egipto, y fijo su pensamiento en ella, conveniale para su fin hacerse dueño de Malta, acabar de dominar el Mediterráneo y ejecutar más espeditamente su proyecto, teniendo alli una base de operaciones. Mas ni la Francia podia alegar un pretesto honroso para romper con los caballeros de la órden, que habían socorrido muchas veces á sus marinos, ni la situacion de su tesoro le permitia hacer los sacrificios que tal empresa exigia. Discurrió pues el Directorio excitar á Cárlos IV. á que la hiciera de su cuenta, suponiendo que el proyecto halagaria al principe de la Paz, de quien decia el ministro de Relaciones estrangeras de La-Croix que hacia tiempo le constaba deseaba ser gran maestre de la órden de Malta; así se lo propuso per medio del embajador de la república Perignon, y aun envió á Madrid con la misma mision y propuesta al conde de Cabarrús, diciendo que brindaba ocasion oportuna la cir unstancia de hallarse moribundo el

gran maestre don Frey Manuel de Rohan, y que convendria mucho que el sucesor fuese un español, y no un aleman, como se pretendia.

Pero el principe de la Paz sospechando sin duda que la intencion del Directorio fuese la de separarle con este pretesto de la direccion de los negocios en España (1), respondió entre otras cosas, que ni su estado, ni sus obligaciones á los reyes, ni la cortedad de sus talentos para manejar los negocios desde aquel punto le permitian aceptar el título de gran maestre, à menos que sin separarse de su destino, sin contraer un voto solemne de castidad renunci ndo al matrimonio, y sin que los objetos del establecimiento variasen, pudieran conciliarse las ideas de la república con las de S. M., que eran las mismas; y que no era el tratamiento ni los intereses los que le movian à obrar así, puesto que no habia admitido otras condecoraciones de más consideracion que le proporcionaba el rey su amo (2). Entonces no era conocido todavía en España el provecto de Bonaparte sobre Egipto. Mas la idea del gran maestrazgo, junto con la indicacion de Godoy de alterar la constitucion de la órden en el punto esenciel del celibato, y la circunstancia de haber precedido esto algunos meses solamente al matrimonio del principe de la Paz con la hija del infante

⁽¹⁾ Asi lo manifiesta él en nota al capitulo 10 del tomo III. de sus cion Memorias.

⁽²⁾ Muriel inserta esta contestacion en el libro IV. de su Historia MS. de este reinado.

don Luis (setiembre, 1797), ha hecho sospechar á algunos que el designio de Cárlos IV. fué el de hacer compatible el estado conyugal de su favorito con la alta dignidad á que le destinaban (1). Fuese de esto lo que quisiera, otros obstáculos concurrieron tambien á impedir que se realizára la conquista de Malta por España, y por consecuencia la investidura del maestrazgo de la órden para el príncipe de la Paz.

A poco tiempo de esto ocurrió otro suceso de mucha más trascendencia, uno de los más ruidosos que produjo la revolucion francesa, de los más graves que podria presenciar el mundo, y en que el gobierno español interpuso una mediacion noble, aunque menos eficáz y fructuosa de lo que hubiera deseado.

Tras la descomposicion y el trastorno general que acababan de sufrir los Estados italianos, vencidos los ejércitos imperiales por los de la república, y entrabada la accion del Austria en Italia por la paz de Campo-Formio, la vista ménos perspicaz alcanzaba á

(1) Don Andrés Muriel afirma tes de la propuesta de la dighaber oido de boca del mismo don Manuel Godoy que el rey le dijo con este motivo las siguientes palabras: «Yo hare que puedas presentarte con honra à desempeñar la alta dignidad à que te destinan.» Cuyas palabras se referia, al pensamiento de entre referian al pensamiento de enlazarle con su propia familia.—Lo que parece inferirse más de la contestación del ministro es que el enlace estaba ya acordado an-

nidad.

Aŭade el mismo escritor: «Pero tenemos por muy verosimil que, aun sin que hubiese babido tal proyecto de soberania, la reina hubiera pensado en elevar à su amante, y habria promovido este enlace. Esto, que confirma nuestro juicio, no parece estar muy en armonia con el que dos lineas antes ha emitido el citado historiador.

ver el peligro inminente que amenazaba al gobierno pontificio, y la dificultad de sostenerse en medio de los sacucimientos revolucionarios que á su vecindad acababan de verificarse. La Marca de Ancona se habia sublevado va á sugestion de la república Cisa!pina, y constituídose ella misma en república Anconitana. Por el tratado de Tolentino Roma habia tenido que desprenderse de sus más preciosas alhajas para pagar las contribuciones que le fueron impuestas, lo cual habia producido no poco descontento en el pueblo romano. Anciano y achacoso el papa Pio VI., el gobierno participaba de la debilidad personal del pontifice. En la capital del orbe cristiano se habian infiltrado como en todas partes las ideas republicanas, y aunque todavía se habian apoderado de pocas cabezas, habian contagiado las de una buena parte de la juventud aristocrática, ligera de suyo, amiga de la novedad y dada á la imitacion, y las de una parte del pueblo ignorante que columbraba vagamente y se dejaba fácilmente inspirar esperanzas de medro con cualquier trastorno; lo bastante para constituir dentro de la misma Roma un fermento revolucionario. El poder espiritual y temporal reunidos en la Santa Sede formaba una especie de antagonismo con el principio democrático y de libertad religiosa, política y civil, que simbolizaba la revolucion, y que profesaba el Directorio ejecutivo de Francia, singularmente el direcior Larevellière-Lepaux, fundador de la secta religiosa de los *Theophilantropos* (adoradores de Dios y amigos de los hombres).

Hallábase de embajador de la república en Roma José Bonaparte, hermano de Napoleon, el gran trastornador de Italia; y aunque este general, casi omnipotente en aquellos paises, parece haberse mostrado en el principio contrario al pensamiento de establecer un gobierno representativo en los Estados del papa, mudó después de opinion, puesto que escribia á su hermano: «Si el papa muriese, harás cuanto sea posible porque no se nombre otro, y para que haya una revolucion.» Y el Directorio decia al victorioso general (21 de octubre, 1797): «Por lo que bace á Roma, el Directorio aprueba las instrucciones que habeis dado á vuestro hermano el embajador José Bonaparte sobre que impida que se nombre un sucesor de Pio VI. La coyuntura no puede ser más oportuna para fomentar el establecimiento de un gobierno representativo en Roma, y para sacar á Europa del yugo de la supremacía papal. » Con estos elementos fácil es calcular los pocos con que el pontífice contaba para resistir una invasion. Sin embargo, José Bonaparte no solo no fomentaba los intentos revolucionarios en que querian comprometerle á él mismo los acalorados jóvenes de Roma, instigados tambien per los artistas franceses que allí residian, sino que procuraba contenerlos, diciéndoles que no tenian fuerza para un movimiento decisivo, y que se perderian y comprometerian la

Tomo xxn.

Francia, que los dejaría abandonados á las consecuencias de su imprudencia. Y por otra parte el gobierno pontificio, saliendo algo de su habitual indolencia, tomó algunas medidas de seguridad, doblo las patrullas de noche, y puso los esbirros en campaña: providencias ineficaces y tibias, que dieron á los conspiradores idea de que eran temidos, y los hicieron más osados.

Acabó de alentarlos la llegada del general francés Duphot, prometido de la señorita Desirée, hermana de la esposa del embajador, y republicano ardiente, que acababa de promover una esplosion revolucionaria en Génova en los pocos dias que allí se habia detenido. Con esto, el 28 de diciembre (1797) un grupo de aquellos se dirigió al palacio Corsini que habitaba Bonaparte, á intimarle que se uniese á ellos para destronar al papa y dar la libertad al pueblo romano. Despidiólos el embajador reprendiéndoles su temeridad; y como al volver tropezasen con patrullas que el gobierno habia hecho ya salir, retrocedieron muchos de ellos á refugiarse y esconderse en el palacio de la embajada. Crevendo después que habria en Roma un levantamiento popular en favor suvo, salieron los mismos escondidos gritando furiosamente libertad, los unos desde los balcones de palacio, los otros por las calles, capitaneados por el abate Piranesi, que habia trocado el trage clerical por el uniforme de cónsul de Suecia en Ancona. Los dragones del papa hicieron

fuego contra los anconitados de los arcos y del zaguan de la casa del embajador, mataron algunos è hirieron muchos más. Al estruendo de la descarga se asomó Bonaparte, vió la tropa formada frente del palacio; y él agitando el sombrero y con cuantas señales podia, y Duphot, desde abajo dirigiéndose á los dragones con espada en mano ambos los intimaban que se retirasen. Ellos continuaron el fuego, y Duphot cayó atravesado de dos ó tres balazos. El embajador se salvó milagrosamente. Las demas tropas pontificias que ocupaban otros puestos, tiraban sin saber á quien, acaso solo por el aturdimiento, pero hicieron víctimas inocentes, achaque comun en lances tales.

Tan pronto como el ministro de España en Roma, don José Nicolás de Azara, tuvo noticia del alboroto, tomó apresuradamente su carruage, entrada ya la noche, corriendo mil peligros él y sus postillones, y haciendo rodeos, logró llegar al Vaticano con objeto de ofrecer sus servicios á Su Santidad. El palacio estaba rodeado de tropa y defendido por la guardia suiza. En las habitaciones encontró los cuatro cardenales ministros en completa inaccion, y sin saber siquiera lo que pasaba fuera del aposento (1). Les ad-

⁽¹⁾ Las noticias que damos de ferirlos, como lo hizo, con exacta este acoutecimiento las tomamos y minuciosa puntualidad. Se vé de la relacion que de el escribió en su relacion el conocimiento el mismo Azara, que como tes-tigo presencial, y mediador que fué entre unos y otros durante el curso de estos sucesos, estuvo en

y minuciosa puntualidad. Se ve en su relacion el conocimiento que tuvo de sus pormenores. En ella cita nominalmente las perso nas que movieron priucipalmente la insurrección y bace el retrato mejor aptitud que nadie para re- de algunas. Inculpa à ciertas cor-

virtió de la situacion en que se hallaba el embajador francés y de las consecuencias que podrian seguirse si no se obraba con actividad, y pasó, no sin correr nuevos riesgos, al palacio Corsini, cuyos arcos, zaguan y escalera encontró salpicados de sangre, los cadáveres todavía por allí tendidos, el embajador y su familia consternados, la jóven Desirée (1) trastornada, el ministro de Toscana acompañando ya á Bonaparte, y éste resuelto a partir aquella misma noche, para lo cual tenia ya escrito al ministro de Estado pidiéndole pasaportes y caballos de posta. Tanto el ministro español como el toscano (el caballero Angiolini) procuraron templarle y persuadirle de la inconveniencia de tan precipitada resolucion, por lo menos hasta que recibiera instrucciones del Directorio. Azara añadió que estaba cierto de que ni el papa ni sus ministros responsables habian tenido culpa, ni siquiera conocimiento de la muerte de Duphot y de los demas atentados, y tomó sobre sí la seguridad del compromiso de que el pontifice y su gobierno darian à la Francia la satisfaccion que correspondiese.

Aquietóse con esto un tanto el embajador frances, y rasgó la carta en que pedia los caballos de posta.

poraciones de haberla fomentado ò preparado; censura de débil y apatico al gobierno pontificio, y hace de él otras calificaciones mas fuertes, con el desenfado y en conformidad à las ideas que siempre manifestó este agente diplomático español. En cuanto à

los hechos, le tenemos por exacto y verídico, y su relacion está conforme con otras que hemos visto de escritores italianos y francesas.

(1) La que después fué reina de Suecia.

Azara se volvió al Vaticano con Angiolini. Ambos instruyeron de todo al ministro de Estado cardenal Doria, el cual, así como el papa, á quien se despertó para informarle de lo que ocurria, se prestaron á dar cuantas satisfacciones se creyesen necesarias y les fuesen pedidas. Mas cuando Azara se habia puesto á dictar, por encargo de Pio VI., los despachos correspondientes para el embajador de la Santa Sede en Paris en el indicado sentido, llegaron uno en pos de otro dos avisos de Bonaparte manifestando que habia vuelto irrevocablemente á su resolucion de partir aquella misma noche, dejando recomendados al embajador español el palacio de la legacion francesa, los negocios pendientes, sus criados y efectos, los franceses residentes en Roma, y hasta el cadáver del general Duphot. Y en efecto aquella misma noche salió camino de Toscana. El buen Pio VI. queria que aun se hiciera un esfuerzo para alcanzarle y detenerle, pero todo era ya inútil, y así se lo demostró Azara.

Era de suponer la sensacion que causaria en París la noticia del insulto y atentado cometido en Roma contra la persona y el palacio de la embajada de la república, abultada y desfigurada como llegan siempre estas noticias en los primeros momentos. De contado el embajador pontificio Massiri fué arrestado y ocupados sus papeles. Los demócratas exaltados, los directores y ministros, entre los cuales los habia declarados enemigos del gobierno romano, proclamaron el

castigo severo de Roma, y así lo sancionó un decreto del Directorio. Dióse al general Berthier la mision de ejecutarle. Su ejército de Italia pedia á gritos marchar contra Roma, y los patriotas de la república Cisalpina no ansiaban sino el momento de derribar la autoridad y el gobierno pontificio. El 10 de febrero (1798) llegó el terrible Berthier con su ejército á la vista de la capital del mundo cristiano.

Berthier tenia antiguas relaciones de amistad con el ministro español Azara (1); y como éste le hubiese escrito desde Tívoli donde se había retirado, recomendándole que hiciese respetar á sus tropas el barrio de Roma nombrado la Plaza de España, fué llamado por él al cuartel general para concertar algunas providencias relativas al objeto de su espedicion. Azara acudió al llamamiento despues de algunas vacilaciones (2). Informó á Berthier de la verdad de los hechos:

⁽¹⁾ Habia estado tambien en Madrid como negociador en el asunto de las compensaciones al infante duque de Parma.

⁽²⁾ Hé aqui como pinta el mismo Azara su situacion, y los pasos que se vió obligado á dar.

[«]Este convite, dice, me puso en gran perplejidad, porque el aceptarlo ó rehusarlo me era igualmente embarazoso en mís circunstancias. Adelantarme á recibir un general que venia amenazando una ciudad, era lo mismo que hacerme cómplice en su esterminio, y el negarme á salir me comprometia con mí aliado y me privaba de la proporcion de poder disminuir los males con mí

medíacion. Veia destruido mi propósito de abstenerme de toda negociacion, en lo que consistia mi quíetud y felicidad, y me esponia à la censura de mis émulos, à las intrigas de Nàpoles, y à los sucesos pasados. Todo bien considerado, me resolvi à salir al encuentro de Berthier, para interceder con él à favor de Roma como simple particular, y sin hacer poco ni mucho uso de mi carácter de ministro. Esta reserva me era tanto mas necesaria, cuanto que desde que sucedió la muerte de Duphot había la reina de Nápoles enviado à Roma à Belmonte con el carácter de embajador estraordinario.... etc.

le aseguró que la muerte de Duphot y el insulto hecho al palacio de la embajada había sido una imprudencia de la tropa, en que ni el gobierno ni los habitantes de Roma habian tenido parte alguna; que las intenciones del papa eran enteramente pacificas, y aceptaria las condiciones y la satisfaccion que el Directorio le exigiese. En su virtud autorizó el general francés á Azara para que dijese al pontifice que la intencion del Directorio era solamente castigar á los culpados en la muerte de Duphot, imponer una contribucion moderada para gratificar al ejército à quien se debian cinco meses de pagas, y cumplido esto, respetar la autoridad pontificia, la religion, el culto, las personas y las propiedades de los habitantes de Roma. Azara desempeñó su comision; el papa no mostró repugnancia á ninguna de las condiciones, porque su situacion no le permitia otra cosa; el ministro español volvió al cuartel general, y convenido todo, hizo su entrada el ejército francés en la ciudad, al parecer pacífica y amistosamente, pues hasta las guardias y patrullas se componian por mitad de soldados franceses y romanos.

Poco duró esta aparente armonía y moderacion. Al dia siguiente se exigió á nombre del Directorio un aumento en la contribucion, una requisa de caballos

Esta relacion ha sido publica-

Y prosigue contando minuciosa- da en 1847, con el título de Memorias originales, por su sobrino don Agustin de Azara, marques de Nibbiano.

mente la entrevista, conferencias y resultados, de que damos com-pendiosa noticia en el testo.

para la remonta del ejército, el castigo de los asesinos de Duphot, que se erigiera una pirámide con una inscripcion que recordára el suceso y la venganza, y que una embajada solemne fuera enviada á París á pedir públicamente perdon del atentado. Odiosas como eran estas condiciones, se puso al papa y al ministro Doria en la dura necesidad de aceptarlas y firmarlas, y al pueblo entero en la de recibirlas con aparente y forzada resignacion. Mas no paró en esto. Era menester destruir el poder pontificio, y destruirle por medio de un simulacio de revolucion que se sabia estaba preparado, apareciendo así que lo hacia el mismo pueblo de Roma.

En efecto al dia siguiente, aniversario de la coronacion de Pio VI, unos cuantos conjurados, gente despreciable, pero conducidos por unos pocos ambiciosos de algun valer, se reunieron en el antigno Foro romano, hoy Campo Vaccino. El ejército francés formó allí en batalla con gran aparato de artillería. Era la hora en que los cardenales y prelados concurrian á la iglesia de San Pedro Un hombre que llevaba al hombro un madero le plantó en tierra, llamándole el árbol de la libertad. El abogado Riganti de pié sobre una mesa gritó: «Pueblo romano, ¿quieres sacudir el yugo que te oprime y recobrar tu antigua libertad y forma de gobierno?—Queremos ser libres, respondian los conjurados.—¿Quereis, prosiguió el orador. restablecer vuestros antiguos cónsules romanos?—Queremos; » respondie-

ron. Y se procedió inmediatamente al nombramiento de cinco cónsules y a la creacion de dos Consejos á imitacion de los de Francia. Una muchedumbre inmensa, esa muchedumbre dispuesta siempre á aplaudir toda novedad ruidosa, gritaba: ¡Libertad! ¡viva la república romana! ¡vivan los franceses! Este clamoréo llegó á oidos de los cardenales en ocasion que cantaban el Te Deum por la exaltacion del papa y fué tal su consternacion que cada uno se escapó y escondió donde pudo. Berthier fué llamado por el nuevo gobierno romano, que le esperaba en la plaza del Capitolio, y le recibió con aclamaciones y le puso en la cabeza una corona de encina. Otro general pasó al Vaticano á notificar al papa que el pueblo, en uso de su derecho, le habia despojado de la soberanía v constituídose en república. En pos de él entró el famoso Haller, administrador general de las contribuciones de Italia, con su seguito de comisarios, secuestrando cuantos muebles, alhajas y enseres habia en las habitaciones del palacio pontificio (1). El ministro de España envió inmediatamente su secretario á ofrecer al pontifice cuanto pudiera necesitar, mientras los generales y oficiales franceses se alojaban en las paincipales casas de Roma, y se regalaban en ellas, y tomaban los carruages

(4) Hasta el breviario y la caja que Su Santidad en un instante del tabaco, que no valia un zequin, quedo despojado de cuanto poseia, dice Azara, le fueron quitados al a escepcion del solo vestido que tepapa; y un canastillo de bizcochos nia a cuestas, pero sir arbitrio para mudarse de camisa.»

que habia sobre la mesa tuvo la misma suerte; «de modo, añade,

de los nobles y de los cardenales, y paseaban en ellos las calles y paseos públicos insultando á sus dueños.

Ordenó además Haller la confiscacion de toda la plata de las iglesias, que se ejecutó, como dice el autor de la relación que seguimos, martillo y saco en mano, sin dejar en cada templo mas que el peor cáliz para decir la misa. Impuso una contribucion de varios millones, pag dera en el término de veinticuatro horas. Mandó fabricar cédulas de banco hasta la suma de doce millones de escudos, que hizo tuviesen curso de moneda corriente. Dióse órden para destruir todos los escudos de armas, inscripciones ó insignias de las casas, costando trabajo al embajador español detener la piqueta ya preparada para deshacer el magnifico escudo de mármol que decoraba la puerta de su palacio. Se pusieron en venta los bienes de l cámara pontificia, y los de los cabildos y comunidades religiosas, á las cuales se arrojaba de sus casas. Se prendia á los eclesiásticos más condecorados y respetables, no sin indicarles que aprontando alguna su ma de dinero podrian conseguir su libertad. En cuanto a los caballos y coches de particulares, así los franceses como los nuevos republicanos de Roma, se los apropiaban con el menor pretesto y con el mayor descaro.

Pero entraba ya en las miras del gobierno francés sacar de Roma al papa y á los que formaban su corte, como entraba en las del nuevo gobierno romano ale-

jarle de Italia, temiendo con su presencia por la seguridad de la revolucion. En su virtud se acercaron los cónsules al embajador español, é hiciéronle la propuesta de enviar á España al pontifice. Azara contestó que carecia de instrucciones de su gobierno para poder responder á proposicion tan inesperada. Con esto se trató de enviarle á Portugal, y por último se resolvió trasladarle á Toscana. Así se verificó, sacando en una noche oscura al enfermo y anciano Pio VI. de su palacio, haciéndole entrar en un coche con su camarero y su médico, y trasportándole con escolta de dragones franceses hasta Siena, donde se alojó por opcion suya en el convento de Agustinos calzados. Gran disgusto produjo esta medida en la poblacion romana. Una noche se insurreccionaron los transteverinos, dándose á degollar los franceses que andaban por aquellos barrios, que por fortuna suya no eran muchos. Pero la tropa francesa que estaba sobre las armas y se apodero de los puentes, y la guardia nacional que acababa de formarse, apagaron, aunque á costa de bastante sangre, la sublevacion, lo cual tal vez no habrian logrado, si hubieran llegado á tiempo los habitantes de la campaña y de las vecinas ciudades, que en número de doce mil hombres acudian ya á unirse con los conjurados, y los cuales fueron al dia siguiente dispersados por los escuadrones de Murat (1).

⁽¹⁾ Si toda la población no se levantó, al menos no es exacto lo

Los escesos, los saqueos y las rapiñas de los franceses en Roma continuaron en mayor escala y con mayor escándalo que ántes, por la circunstancia de haber tomado Berthier el mando del ejército de Italia, cuvo centro estaba en Milan, y haber quedado al frente del de Roma el general Massena. Este guerrero, que habia salvado á la Francia en Zurich, fué el que dió en Roma el funesto ejemplo de empezar á saquear los palacios, los conventos y las ricas colecciones; ejemplo que siguieron los gefes de mayor graduacion, vendiendo á bajo precio á los judíos que iban detrás los magnificos objetos que les entregaban los saqueadores. «La malversacion, dice un ilustre historiador «francés, fué escandalosa. Es preciso decirlo: no eran «los oficiales subalternos ni los soldados los que se «entregaban á semejantes desórdenes, sino los gefes «superiores (1). » Este escándalo produjo uno de los acontecimientos más notables y más nuevos en la historia. Los oficiales subalternos y los soldados se amotinaron contra sus gefes, llamándolos mónstruos graduados, administradores corrompidos, picaros ladrones, y otros epítetos semejantes, diciendo que seria des-

que dice un historiador fraucés, que el pueblo de Roma no parecia echar de menos à aquel soberano que habia sin embargo reinado mas de veinte años. Estaba demasiado oprimida la poblacion para que pudiera ayudar a los de los barrios de Transtevere y Monti.

⁽¹⁾ Thiers, Revolucion francesa, tom. V., cap. 12.—Es estraño que este historiador haya dedicado tan pocas páginas á la relacion de los importantisimos sucesos de la revolucion de Roma; aunque por otra parte no deja de comprenderse la causa.

honrar el nombre francés el tolerar tanta infamia, y negándose á servir bajo las órdenes de Massena (1). Todos los gefes, de coronel arriba, se vieron obligados á salir de Roma, á escepcion del general Dalemagne, hombre moderado y probo, á quien los sublevados dieron provisionalmente el mando superior. Al dia siguiente se publicó un edicto invitando á los habitantes de Roma á que fuesen á declarar en lo que cada cual habia sido estafado, fuese dinero, alhajas, caballos, ú otras prendas ó efectos. Enviaron además una diputacion al Directorio, con una memoria en que se esplicaba todo lo que habia pasado, pidiendo con instancia el castigo de los culpables. El Directorio destituyó á Massena, v envió á Roma una comision de cuatro personages integros è ilustrados, con el encargo de organizar la nueva república (2).

(1) Azara, que presenció esta sublevacion, y pasó mil apuros por haberse encontrado casualmente y sin pensarlo en medio de ella, refiere varias y curiosas anécdotas de este singular episodio. Tal es, entre otras, la siguiente. El que iba à la cabeza de la diputación que los sublevados enviaron à Massena, le dijo con mucha sereaidad: «General, habeis perdido la confianza del ejército, y ast es preciso que os vayais de Roma. Massena encolerizado preguntó al orador si le conocia. — Sí, general, le respondió, te conocemos por el mayor plearo del mundo.» Viendo Massena que la cosa iba demasiado séria, se subió sobre una silla y comenzó

(1) Azara, que presenció esta a perorar à los soldados; mas sublevacion, y pasó mil apuros por baberse encontrado casualmente y sin pensarlo en medio de ella, refiere varias y curiosas dor, que no lo hará, yo le conecdotas de este singular episodio. Tal es, entre otras, la siguiente. El que iba à la cabeza de la dioutación que los sublevados tomar.

(4) Léense en las Memorias de Azara otros muchos pormenores de aquella insurreccion honrosa de los soldados franceses, así como los muchos peligros en que se vió, por haber tenido que hacer forzosamente el papel de mediador entre los insurrectos y los generales perseguidos, presos ó amenazados.

El embajador español, deseoso ya de verse libre de aquella situacion embarazosísima para él, y tomadas sus disposiciones para el despacho de los negocios más urgentes que tenia á su cargo, dada tambien órden para que salieran de la ciudad todos los españoles residentes en ella, determinó abandonar aquella perturbada mansion en que habia residido más de treinta años, dejando allí su inmenso moviliario, su copiosa librería, y sus ricas colecciones de preciosos cuadros y de bustos de mármol (1). Partió, pues, Azara de Roma, y llegó, no sin nuevos riesgos á Siena, donde consoló cuanto pudo al tribulado Pio VI., le informó de cuanto había pasado despues de su salida del Vaticano, y conferenció y arregló con el anciano y enfermo pontifice la manera cómo en la dispersion y en la situacion especial en que se hallaban, así Su Santidad como el colegio de cardenales, convendria proveer la sucesion legítima de la silla apostólica, cuando llegára el caso de pasar á mejor vida el que la estaba ocupando, aunque fuera de su natural as ento. De este modo, y por medio de una bula, que Azara recogió original y logró que fueran firmando casi to-

bustos en marmol, dice el anotador de las Memorias de Azara, la legó a su muerte al rey de España, y es hoy una de las principales rigueras a un proceso en la seconda de Azara, pero aun se conservan por la riguera de la seconda de Azara, pero aun se conservan por la riguera de la seconda de la s nales, que posee hoy su heredero el actual marqués de Nibbiano. La lit reria constaba de veinte mil volúmenes.

⁽¹⁾ La magnifica colección de se perdieron muchas en las tur-bustos en marmol, dice el anota- bulencias políticas de Roma que dor de las Memorias de Azara, la legó á su muerte al rey de España, y es hoy una de las principales riquezas que posee S. M. en su Real Museo de pinturas y esculturas, en el palacio del Prado de Madrid que lleva aquel nombre. De la colección de pinturas

dos los cardenales, se evitó á la muerte de Pio VI. un cisma que hubiera sido fatal al catolicismo. Azara fué luego nombrado embajador del Rey Católico en París (marzo, 1798), cuyo nombramiento recibió en Florencia, cuando se disponia á regresar á España y habia anunciado al gobierno el itinerario que se proponia traer.

No es exacto lo que á propósito del destronamiento y del infortunio del papa dice un historiador francés, á saber: que España, cuya religiosidad era temible, nada dijo sin embargo, acaso porque se hallaba bajo la influencia francesa (1) España no abandonó en esta ocasion á Pio VI., como nunca habia abandonado á los pontifices en sus conflictos y tribulaciones. Cárlos IV., que supo con dolor los atropellamientos y las amarguras del gefe supremo de la Iglesia, intentó mover al Directorio, traerle á sentimientos de moderacion, y obtener de él la libertad y la seguridad de la persona del papa. Lo que hubo fué que el embajador español cerca de la república, conociendo bien la disposicion de los ánimos de los directores, no se atrevió á presentar y lo creyó de todo punto inútil, los despachos en que aquello se reclamaba (2). El embajador Azara, su sobrino don Eusebio Bardají, el cardenal de Lorenzana, arzobispo de Toledo, el diplomático don

 ⁽¹⁾ Thiers, Revolucion, tom. V.
 cap. 12.
 (2) Carta del embajador mar paz, en 51 de marzo, 1798.

Pedro Labrador, todos estos distinguidos españoles prestaron cuantos auxilios pudieron, y acompañaron algunos de ellos al desgraciado pontífice hasta recoger su último suspiro, y le suministraron de órden del rey lo necesario para su persona y família, privado de todo socorro por la Francia, aun para los viages que le obligó á hacer.

Verdad es que cuando el gobierno de la república. temiendo todavía la presencia del provecto pontífice en territorio de Italia ó del Imperio, propuso á Cárlos IV. que le diese acogida y residencia en sus dominios, el monarca español repugnó y puso dificultades á esta proposicion; mas no por falta de veneracion, de afecto y de interés hácia el desventurado papa, sino por los visibles inconvenientes y compromisos que en aquellas circunstancias traeria á su reino un hospedage que en otra ocasion él mismo habria ofrecido y aun solicitado. Y sin embargo, todavía por evitar algun nuevs desacato ó ultrage que parecia amenazar al augusto desterrado, consentia en que fuese traido á Maliorca, acompañándole solamente el cardenal de Lorenzana y las personas de su servidumbre, encargándose él de los gastos que ocasionára su residencia, bien que pidiendo al Directorio, en compensacion de esta condescendencia y sacrificio, que ratificára el tratado con Portugal y que indemnizára al infante español duque de Parma, cuya suerte era el objeto de la más viva solicitud de Cárlos IV. y de María Lui-

sa. La muerte del desventurado y perseguido pontifice puso fin, como veremos después, á estas negociaciones y evitó los compromisos que de ellas hubieran podido seguirse á España (1).

Por este tiempo habia ocurrido en el gobierno español una novedad grande por lo inesperada y por la calidad de la persona en quien se habia verificado, á saber: la separacion del príncipe de la Paz de la primera secretaria de Estado y por consecuencia, de la direccion de los negocios públicos (28 de marzo, 1798). Aunque en el real decreto espresaba el soberano que no hacia sino acceder á las reiteradas instancias del ministro, y la admision de su renuncia se hacia en los términos más lisongeros para él, y tales como rara ó ninguna vez en semejantes documentos se emplean (2),

«por escrito, para que os eximie-«se de los empleos de secretario «de Estado y de sargento mayor «de mís Reales Guardias de Corps, «he venido en acceder à vuestras areiteradas instancias eximiérados de dichos dos empleos, «nombrando interinamente a don Grenoble, mas habiendose detenido en Vaïence del Delfinado, donde le alcanzó la órden conseguida por Azara de suspender el viage, la edad, los disgustos, las molestias y malos tratos hicieron sucumbir en aquella ciudad al atribulado Pio Vi.—Memorias de Azara.—Correspondencia diplomática de Francia y de Italia: Archivo del Ministerio de Estado.

—Artaud, Vidas de los soberanos pontífices.

(2) «Atendiendo (decia, à las retiterados súplicas que me habeis hecho, así de palabra como

Los franceses, en su deseo de sacarle cuanto antes de Italia, donde tanto temian su presencia, resolvieron lievarle á Francia, trasladándole primero a Brianzon, despues a Grenoble, y por último dieron órden para que fuese llevado a Dijon. Ya había pariido de Grenoble, mas habiendose detenido en Vaience del Delfinado, donde le alcanzó la órden conseguida por Azara de suspender el viage, la edad, los disgustos, las molestías y malos tratos hicieron sucumbir en aquella ciudad al atribulado Pio Vi.—Memorias de Azara.—Correspondencia trasladándole primero a Brianzon,

y por lo mismo que se sospechaba que el favorito no habia caido de la gracia del rey, entonces y después se discurrió mucho sobre las causas de su salida. Pero los mismos que las buscaban, y tal vez habrian querido encontrarlas en alguna alt racion que hubicran sufrido sus relaciones particulares con la reina, vienen á reconocer que lejos de influir en este suceso, ninguna nueva amistad ninguna rivalidad disminuyó el ascendiente y poderio de don Manuel Godoy (1). Al contrario, estos mismos dan á entender que la reina no solo sostenia al ministro favori'o contra toda tentativa de sus enemigos ó de sus rivales, sino que la ligaban á proceder así compromisos á que no hubiera po lido faltar sin grave y evidente peligro de su honra y aun de su persona (2).

«vuestro: singulares servicios. Aran-

«vuestro: singulares servicios. Aran-juez y marzo 28 de 1798.—Câr-dos.—Al Principe de la Paz.»

1) Nos referimos aquí à los juicios que en la corte se hacian sobre la particular estimacion que la reina Maria Luisa parecia tener en aquel tiempo hácia otro quardia de Corps, llamado, Mallo que en aquel tiempo nacia otro guardía de Corps llamado Mallo, que entre otras distinciones obtuvo la de ser nombrado mayordomo de semana, y que con motivo de ostentar cierto lujo y boato en su porte dió ocasion a las murmuraciones de los cortespos, y ann à dishos agudos del sanos y aur á dichos agudos del mismo principe de la Paz en conrey. Don Andrés Muriel, que en su historia manuscrita de este reinado no pierde ocasion de dar cabida en ella a todas las noticias y anécdotas de esta especie, sin disfraz signifera fuese. velo ni disfraz, siquiera fuese

trasparente, cuenta tambien lo que se juzgaba y decia de aquel trato. Nosotros, que nos hemos propuesto no bacer históricos los actos de la vida privada de los reyes sino cuando à ello nos obliga la influencia que ejercieran en la marcha de la cosa pública, procu-ramos cuanto podemos indicarlos solo ligeramente, en cuanto baste para significar que no nos son desconocidos, pero que no hacen al objeto y à la indole de nuestra historia.

(2) Esplican este compromiso por una carta imprudente que dicen baberle escrito en momen-tos en que e' apasionamiento no dà lugar à la reflexion ni à la pre-vision, y que el favorecide guar-daba como una arma de segura defensa para cualquier evento, bien de inconsecuencia, bien de enojo, y era como su ancora de

No h v, pues, necesidad de recurrir á causas de esta indole, toda vez que habia motivos políticos suficientes, y aun sobrados, para esplicar la retirada del principe de la Paz. El Directorio francés, que no olvidaba haber sido este ministro el antor de la declaracion de guerra contra la Convencion, y comprendia. que solo por necesidad, y no por afecto á la república. hahia hecho alianza con la Francia, meditaba ya cómo alejarle de los negocios públicos, á la manera que lo habia hecho con el ministro del emperador, baron de Thugut. Tampoco igneraba el Directorio que entre los príncipes franceses emigrados y su pariente Cárlos IV. mediaba y se sostenia una correspondencia activa y afectuosa. como hasta la muerte de Luis XVI, habia mediado entre los dos monarcas, y entre las dos reinas Maria Antonia y Maria Luisa (1). Y harto conocia tambien que, fiel Cárlos IV. de corazon à los desgraciados príncipes de su familia. á quiénes solo por la necesidad de conservar su propio trono habi en apariencia abandonado, los protegeria de buena gana el dia que pudiera hacerlo con esperanza de buen exitev sin riesgo de su corona. No podia, pues, considerar la alianza del gabinete de Madrid como cordial y sincera.

salvacion en las borrascas. Pero el mismo escritor que revela el indiscreto contenido de esta carta, concluye por dudar de la certeza del fatal documento.

(1) En el Archivo del Minis-

terio de Estado existe y bemos visto original gran parte de estacorrespondencia, de una y otra época, frecuente y casí nunca interrumpida,

El principe de la Paz por su parte tampoco estaba satisfecho de la conducta del gobierno francés, principalmente por lo que tocaba á la solucion de los asuntos de Parma, Roma y Portugal, en que el rey tenia grandisimo empeño. «Portugal, Parma y Roma, le «decia al embajador marqués del Campo, han sido «tres puntos de vista que no ha separado de su con-«sideracion el rey nuestro señor. La paz con Portu-«gal, que pagada debia creerse efectiva, parece se ha-«ce mas distante. La satisfaccion que debia prometer-«se S. M. para su hermano despues de la agregacion «cisalpina, no ti ne efecto. De la existencia de Roma «se trata con dificultades..... ¿En que piersa pues el «Directorio? ¿No ha de contar con su aliada para la «distribucion de los Estados de Italia, ni sus oficios «han de tener valor alguno para que la paz con Por-«tugal se ratifique? Es tiempo pues de no dejar dor-«midas las ideas.....» Y concluia: «Estas cosas que «se responden prontamente cuando hay confianza, no «deben empachar al Directorio para satisfacerlas, y «antes bien conviene no ignorarlas, para formar des-«de luego los planes que interesan á cada sobe-« rano (1) . »

Mal efecto produjo en el Directorio el contenido, y el tono independiente, con sus reticencias semi-hostiles, de este despacho. El agente frances en Madrid

⁽¹⁾ Carta del principe de la Paz juez à 15 de enero de 1798. al marques del Campo, de Aran-

se esplicó á su vez con bastante acrimonía, v so pretesto del mal tratamiento que suponia se daba á los franceses en España, preguntaba al ministro de Estado si Francia v España estaban todavía en guerra, v añadia: «Príncipe, es preciso que cese tal escándalo.» La proteccion que el rey de España dispensaba al de Portugal, y el empeño de su primer ministro en evitar que Francia hiciese la guerra á aquel reino, era uno de los mayores motivos de disgusto que con el príncipe de la Paz tenia el gobierno de la república.

Para prevenir ó neutralizar las consecuencias de este desvío determinó Godov reemplazar al marqués del Campo en la embajada de París con el conde de Cabarrús, hombre muy despierto, de reconocida capacidad y larga esperiencia. y muy de su confianza. Esperaba que su cualidad de francés, aunque naturalizado muchos años hacia en España, le favoreceria para ser bien recibido del Directorio; v fiaba además en la influencia de la hija del conde, madama Tallien, la bella Teresa Cabarrús, tan célebre en la revolucion francesa, y que á la sazon se hallaba en relaciones intimas con el director Barrás (1). Mas sucedió todo lo

(1) Esta dama, nacida en Es-paña, que tanta celebridad ad-quirió durante la revolución fran-cesa, así por su hermosura, como por algunos actos notables de su berse divorciado de los dos primeros. En los dias del terror estuvo
presa en la Force y en visperas de
ser llevada al patibulo, en cuyo
estado escribió y tuvo ardid para
hacer llegar una energica carta á
Tallien, excitándole á deshacerse
de Robespierre, lo cual parece
contribuyó en parte á la caida y

vida y por los personages con quie-nes estuvo unida, casó sucesiva-mente con Mr. Tentenay, consejero del parlamento de Burdeos, con el famoso thermidoriano Tallien, y

contrario. La circunstancia de ser nacido Cabarrús en Francia, no obstante la naturalizacion española que habia obtenido, y haber sido antes aceptado sin inconveniente como plenipotenciario de España para las conferencias de Berna y de Lille, sirvió de fundamento al Directorio para negarse á admitirle como embajador, diciendo que en ningun caso podia un francés representar à un soberano estrangero cerca del gobierno de su propio país. Todas las razones y todos los esfuerzos del principe de la Paz v de Cabarrús fueron infructuosos é ineficaces para convencer al Directorio, lo cual obligó al ministro español á nombrar embajador cerca de la república francesa á don José Nicolás de Azara, que acababa de desempeñar el importante papel que hemos visto en Roma. A su vez el Directorio envió de embajador á la corte de España al ciudadano Truguet, ministro que habia sido de Marina, con instrucciones de trabajar por la separacion de Godoy de los negocios de estado (1).

Cabarrús, conocedor de la situación política de la Francia en aquel tiempo, y del mal espíritu que animaba á algunos de los directores respecto al gobierno español, habia informado de todo al príncipe de la Paz, aconsejandole la conducta que creia más conve-

suplicio de aquel gran terrorista, à que debió ella su salvacion. Tuvo tambien amistad con madana Beauharnais, después emperatriz de los franceses. Hecha la restauración de los Borbones, vivió retirada en Paris.
(1) Archivo del Ministerio de Estado, Leg. 49, núms, 1, 6 y 8. niente para no provocar en aquel gobierno una resolucion que pudiera ser funesta á España, y esponiéndole principalmente la inconveniencia del empeño en evitar la guerra contra Portugal; pues sobre haber hecho ya en favor de la mediacion cuantos oficios la lealtad y la amistad más acendrada á aquel rey pudiera exigir, y sobre los peligros á que la continuacion de tal política nos estaba exponiendo, la guerra podria ser útil á España, puesto que el pensamiento del gobierno francés era proponer al español la cesion de la Luisiana, y obligar á Portugal á indemnizar á España con las islas de Madera y Santa Catalina, y acaso podria arribarse á la recuperacion de Gibraltar como precio de la paz general (1). Consejos parecidos le da-

(1) Parece, decia Cabarrús, que la prudencia aconseja que moderando los pasos de mediacien ya interesados, no nos comprometamos à no tomar parte en la guerra, si esta fuese inevitable; pues si Portugal hubiese de ser conquistado, no es dudable que seria muy conveniente que esta conquista se hiciese para nosotros y por nosotros, y este sistema de manifestarnos prontos à seguir contra Portugal las miras de Francia, tiene à mis ojos la inapreciable ventaja de cohonestar el aumento muy considerable que sin perder un instante conviene hacer en el ejército, mejorando al mismo tiempo la organizacion en términos de hacernos respetables. No porque yo crea que el designio verdadero de estas gentes es hacer à Portugal una guerra que les seria demasiado gravosa sin nuestra cooperacion, sino que quieren precisarnos à apoyar sus amena-

zas para conseguir mejores condiciones y à pagar nuestra mediacion; y segun he podido inferir, Truguet va encargado de proponer à V. E. la cesion de la Luisiana, de la cual deberia la corte de Lisboa indemnizar à la España cediéndole la isla de Madera y de Santa Catalina, û otro equivalente, que importa poco à este gobierno, pues su objeto principal es conseguir la Luisiana ahora, y sacar este partido de las desavenencias de Portugal; y como esta cesion de la Luisiana, cuando Su Magestad se determine à ella, debe ser el precio de la paz general, y si puede ser de Gibraltar, la sagacidad de V. E. comprenderá que el juego actual es, parece, no tan solo moderar el interés à favor de la paz de Portugal, sino entrar en las intenciones amenazadoras de la Francia contra aquella potencia, pues cuanto más se acalore la mediacion, más se empeña-

ba respecto á aceptar la compensacion que el gobierno francés meditaba dar al duque de Parma. Y en carta posterior (27 de enero, 1798) le habia manifestado la persuasion perniciosa en que los directores estaban de que habia en Madrid un partido inglés, que decia mantener inteligencias con la corte de Lóndres, compuesto de personas de mucho influjo, y á cuya cabeza se suponia estaba el mismo príncipe de la Paz: voces que sin duda se esparcieron allá por el deseo de apartarle de la direccion de los negocios (1).

A fin de desvanecer tales sospechas y rumores, y con noticia que tuvo el príncipe de la Paz de una parte de las instrucciones que se habian dado al nuevo embajador, se apresuró á satisfacer los deseos del Directorio, anticipándose á ordenar que la escuadra española de Cádiz al mando del general Mazarredo, de cuya inaccion murmuraban los franceses, saliese inmediatamente á buscar y batir la flota inglesa com-

rà este gobierno, en que le costeémos con el sacrificio que exige.»— Cabarrús al principe de la Paz, París, enero de 1798.

rís, enero de 1798.

(1) La desconfianza entre ambos gabinetes, y sobre todo la prevencion del Directorio contra el principe de la Paz, se menifestó tambien con otro hecho muy significativo. El Director del Gabinete de Historia natural de Madrid, don Eugenio Izquierdo, había pasado a Paris con la mision ostensible de visitar y estudiar los establecimientos científicos. Pero el gobierno francés, receloso ya sin duda de la amistad de Izquierdo

con el primer ministro de España, y sospechando que su viage tuviera otro objeto, le interceptó la
correspondencia, y parece haber
descubierto en algunas cartas que
la ciencia y las relaciones de Izquierdo con los sáblos franceses
habian sido buscadas y empleadas
como un buen medio para esplorar la política y el espiritu del gobierno de la república, por lo cual
fué reducido à prision, y este hecho produjo después reclamaciones de parte de nuestra córte.—
Muriel, lib. IV. Correspondencia de
Azara.

puesta de solo oche navíos, que cruzaban delante de la bahía formando una especie de bloqueo. Constaba la nuestra de veintiun navios de linea, entre ellos cinco de tres puentes, y los acompañaba la fragata francesa La Vestal, para observar sus movimientos y dar cuenta de las operaciones. Pero sucedió lo que Mazarredo habia previsto. Apenas salió y se divisó la escuadra española (7 de febrero, 1798), alejóse la inglesa metiéndose en alta mar; y como el almirante inglés, lord San Vicente, se hallase en Lisboa con mayores fuerzas, muy preparado para cualquier evento, en menos de doce horas se dió á la vela con todos los buques de que podia disponer, y Mazarredo volvió á entrar en la bahía antes que las escuadras británicas pudieran reunirse para atacarle. Este movimiento, aconsejado sin duda por la prudencia, fué interpretado y denunciado por el capitan de la Vestal como una demostracion aparente, sin verdadera intencion de hostilizar las fuerzas enemigas, ni menos de hacer francamente y con vigor la guerra á los ingleses (1).

Cuando el nuevo embajador de la república, Truguet, se presentó á Cárlos IV. en Aranjuez (11 de febrero, 1798), en el discurso que pronunció al entregar sus credenciales empleó cierto lenguage más arro-

confirmadas por los marinos, y por otros testigos de vista. Hay una representación suya, en que consta todo esto, la cual se imprimió en 1810.

⁽¹⁾ Algunos años mas adelante, con motivo de un suceso grave para él, tuvo ocasion Mazarredo de demostrar la injusticia de aquella inculpacion, esplicando todas las razones de su conducta,

gante que comedido, que no agradó al rey y á la córte (1), y no disgustó ménos la manera de retirarse, poco conforme à la acostumbrada etiqueta (2). Una de las exigencias que indicaba va en su discurso, y que esforzó despues, fué la de que se hiciera salir de España á los emigrados franceses. El príncipe de la Paz, que conocia no haber satisfecho al Directorio con la salida y la retirada de la e cuadra de Cádiz, y comprendia la necesidad de complacer al embajador en todo lo que pidiese para ver de alejar prevenciones que contra él traia, consintió en la expulsion de aquellos desgraciados (5). Mas como se les diese un plazo en que p dieran inscribirse en los registros de matrícula de los consulados, y con este motivo fuesen muchos los que se habilitaron para permanecer en España, la medida no satisfizo al embajador, que pretendia la extradicion de todos los que él señalára.

Redobló pues Truguet sus esfuerzos por la separacion del principe de la Paz, y aun entregó al rev en propia mano una carta de su gobierno en que más ó ménos directamente se significaba este deseo. No ignoraban estos manejos los enemigos de Godov, los cuales, como era natural, aprovechaban la buena ocasion que se les presentaba de ayudar por su parte á la

de febrero, 1798.

⁽²⁾ Parece que se retiró volvien-do la espalda al rey, y no dando pa-sos hácia atrás como era costumbre,

⁽¹⁾ Se halla en la Gaceta de 16 lo cual disculpó él, diciendo que eran modales republicanos.

⁽⁵⁾ Real decreto de 23 de marzo, 1798.

caida del privado. Pudo contribuir tambien, como él mismo lo indicó despues en sus Memorias, algun desacuerdo en que por aquellos dias s puso con sus propios compañeros, y con el monarca mismo, sobre ciertas medidas económicas y militares. Tampoco estrañaríamos que, prevenido ya el ánimo del rey por los adversarios del príncipe, le desagradáran y parecieran sospechosas ciertas palabras de una carta confidencial de éste á su amigo Jovellanos cuando le llamó al ministerio de Gracia y Justicia, y que hicieron llegar á oidos del soberano un tanto desfiguradas (4).

Todo pues creemos contribuyó á que Cárlos IV. se decidiese á relevar á su ministro favorito de la primera secretaría de Estado (28 de marzo, 1798), y á apartarle de la direccion de los negocios públicos, nombrando en su lugar al ministro de Hacienda don Francisco Saavedra, si bien haciendolo en los términos hourosos y lisonjeros que atrás hemos visto, y apareciendo en el Real Decreto que lo hacia accediendo á las reiteradas súplicas que de palabra y por escrito le

co.» Que Jovellanos hubo de enseñar esta carta à algun amigo imprudente, y que divulgada la especie, se la lizo llegar à noticia del rey, tergiversada y vertida de este modo: «Venga V. pues à componer nuestro Directorio ejecutivo.» Que sobre esta frase mediaron esplicaciones entre él y el soberano, y que aunque le mostró la copia de su carta, le pareció que Cárlos IV. no quedó del todo satisfecho.—Godoy, Memorias, cap. 47.

⁽⁴⁾ A indicacion y por consejo de Cabarrús, cuando éste volvió de París rechazado como embajador por aquel gobierno, babía el principe de la Paz obtenido del rey, que llamase à los ministerios de Hecienda y Gracia y Justicia à don Francisco Saavedra y don Melchor Gaspar de Jovellajos. Cuenta Godoy en sus Memorias que en la carta à este último, le llamaba con la siguieute frase de confianza: «Venga V. pues, amigo mio, à componer nuestro Directorio monárqui-

tenia hechas el príncipe de la Paz (4). El embajador Truguet despachó al punto un correo á su córte, anunciando el triunfo que acababa de conseguir, en la confianza de que la noticia iba á causar gran satisfaccion y contento al Directorio.

Conveniente y justo nos parece, antes de manifestar á nuestros lectores el rumbo que tomó la política española á consecuencia de la caida del príncipe de la Paz, dar una idea y hacer una breve reseña de los actos de su gobierno en cuanto á la administración interior del Estado, anudándol con la que dejamos pendiente en el tercer capítulo.

(1) Afirma Muriel, en su Historia MS. de este reinado, que llegó el rey á estender un decreto terrible de proscripcion contra Gonoy, el cual entregó á Saavedra, pero que tratado el caso con Jovellanos, se logró modificarle por razones de política.—Cean Bermudez, en sus Memorias para la vida de Jovellanos, dice que era grande el descontento del rey, y el horror con que miraba á Godoy, que en la opinion de algunos cra la ocasion de reabar con él; pero que Saavedra y Jovellanos se opusieron al trágico fin del valido haciéndose que se redu-

jese el decreto à lo que despues se vió.—Todo lo contrario asegura el principe de la Paz en sus Memorias, al referir el trabajo que le costó arrancar del rey que le admitiese la dimision que tenia solicitada; y cuenta que el 28 de marzo, preguntandole à qué fin retardaba tanto tiempo su descanso, puesto que sabia tenia ya firmado el decreto, le sacó el rey del bolsillo con los ojos enteraccidos, le alargó la mano de amistad, le dió el decreto, y se retiró à su aposento sin hablar mas palabra.

CAPÍTULO VI.

ADMINISTRACION Y GOBIERNO.

ве 1795 и 1798.

Sistema de empréstitos.-Condiciones y reglas con que se hacian.-Memoria del ministro Gardoqui sobre el estado de la hacienda.-Recursos y arbitrios que propuso para cubrir las obligaciones,-Memoria del ministro Varela.-Medios que éste proponia.-Déficit que encontró el ministro Saavedra, y medidas que arbitró para llerarle.-Falta de fijeza en el sistema económico.-Tendencia de unos y otros ministros à la desvinculación civil y eclesiástica y a la abblicion del privilegio. - Medidas de desamortizacion. - Impuestos al clero.-Temporalidades de jesuitas.-Lucha entre las ideas antiguas y modernas.-Diferencia entre los gobiernos de Floridabianca, Aranda y Godoy.-Disminuye el principe de la Paz el poder de la Inquisicion.-Su conducta con los que le delataron al Santo Oficio.-Ensanche que se dá à la libertad del pensamiento. -Mejoramiento en los estudios, y estension de enseñanzas.-Causas que influyeron en este adelanto.-Latitud protectora à la publicación de obras económicas, industriales y mercantiles.-Diarios y semanarios de agricultura, industria y artes.-Creacion de cuerpos facultativos.-Ingenieros cosmógrafos. - Real colegio de medicina. - Escuela de veterinaria. - Enseñanzas de oficios mecânicos. - Talleres industriales. - Fábricas y artefactos. - Nobles artes: alarde de proteccion.-Bellas letras.-Movimiento intelectual. -Poesia.-Elocuencia. - Historia sagrada. - Lenguas sábias y vivas. - Gramáticas y diccionarios. - Obras de arte militar. - Idem de

marina.—Jurisprudencia.—Historia sagrada y profana.—Educacion, costumbres, novelas, crítica.—Hombres ilustres.—Académicos de la Historia.

Habiendo examinado ántes los actos de administracion del gobierno de Cárlos IV. en los primeros años de su reinado, ya en el período que aquél estuvo contiado á los antiguos y expertos ministros de Cárlos III., ya despues de haber sido éstos reemplazados por el jóven don Manuel Godoy, en las providencias y medidas concernientes á los intereses materiales y morales del reino, proseguiremos esta reseña administrativa del gobierno del príncipe de la Paz desde la época en que la suspendimos hasta que hizo dimision de la primera secretaría del Despacho.

Tampoco en esta, como en la anterior reseña, hallarémos un plan coherente de administracion, subordinado á un pensamiento dominante y á un órden sistemático. Adviértese no obstante, así en lo económico como en lo político, y más en lo intelectual, cierta tendencia y espíritu que revela el que animaba al hombre en cuyas manos estaba el timon de la monarquía.

Los gastos estraordinarios que seguia ocasionando la guerra, y el deseo constante de Cárlos IV. de evitar nuevos recargos é imposiciones á los pueblos así como el de dar mayor estimacion y aprecio á los vales reales, produjeron tambien la continuacion del sistema de empréstitos que en los años anteriores se habia adoptado. El de 240,000,000 de reales mandado abrir

por real cédula de 15 de agosto de 1795 no se habia realizado sino en la mitad; con cuyo motivo se espidió nueva cédula (7 de julio, 1796), creando acciones de 10,000 reales cada una, hasta levantar los 120.000,000 restantes, aplicándose al fondo de amortizacion para la extincion de vales reales, y prescribiendo para su entrega, reintegro y pago de intereses las mismas condiciones y medidas que para el anterior. Bajo las propias reglas se abrió en 1797 (15 de julio) otro prés tamo de 100.000,000, si bien éste se distribuyó en veinte v cinco mil acciones de á 4.000 reales para interesar hasta á las pequeñas fortunas, devengando un interés de 5 por 100 anual, y concediendo además a los accionistas por una vez el premio de 3 por 100 de todo el capital, é hipotecando á su garantía la venta del papel sellado. La concurrencia de accionistas para llenar este empréstito fué tal, que algunos meses mas adelante (29 de noviembre, 1797) se amplió á otros sesenta millones debiendo dar principio la extincion de estas quince mil acciones en julio de 1820, que era el año inmediato al en que finalizaba la de las anteriores veinte v cinco mil,

Era no obstante muy dificil resolver el problema de cubrir el déficit anual de las rentas públicas, los gastos de la corona que en pocos años habian arrecido en mas de cien millones los intereses de los nuevos vales que importaban ses nta y cuatro millones de pesos, y corrian con la considerable pérdida de 20 por 100, y por último, atender á las necesidades de una guerra, con arbitrios y recursos proporcionados, conciliando el que no fuesen gravosos á las clases industriales y productoras. Los medios que para lograr en lo posible este propósite se habian ido arbitrando, los dejamos ya indicados en otro lugar (1). Los que en el período que examinamos ahora se siguieron discurriendo, están contenidos en las dos Memorias que sucesivamente presentaron al rey los dos ministros de Hacienda don Diego Gardoqui y don Pedro Varela.

Propúsole el primero (12 de octubre 1796) un aumento en el derecho de la alcabala, en las ventas y reventas de los géneros y efectos estrangeros, subiéndole al 14 por 100 prescrito en las antiguas leyes de millones, en lugar del 10 que se exigia:-en los tres reinos de la antigua corona de Aragon, donde no se hallaba establecida la alcabala, un aumento proporcional en la contribucion llamada equivalente, de tres millones en Aragon, seis en Valencia, y nueve en Cataluña, debiendo contribuir al repartimiento los bienes patrimoniales y decimales, y las fincas de los eclesiásticos. impetrándose para ello breve pontificio, no recargando en Cataluña la contribucion personal, por recaer en las clases mas pobres del pueblo:-en las provincias de Castilla y Leon el recargo por un año de los artículos de consumo en las capitales y

⁽¹⁾ Vease el cap. 3.º de este libro.

grandes poblaciones, eximiendo de él los pueblos de corto vecindario, y la igualacion de la alcabala en las provincias de Andalucía y Castilla:—la supresion ó revocacion de toda especie de privilegios y exenciones en el pago de diezmos y tributos; y como esta medida afectaba principalmente al clero y á las clases opulentas, para no hacerla tan odiosa á aquél se le dejaba la renta del excusado, que era de difícil y costosa recaudacion:—el restablecimiento de un recargo sobre la sal:—el auxilio que podrian prestar al gobierno, como en otras ocasiones, el Banco y los Cinco gremios mayores;—la venta de los bienes de las fundaciones y obras pías de peregrinos, y otras semejantes.—Tales fueron los arbitrios que don Diego Gardoqui propuso al rey para atender á todas las obligaciones.

Medio año más adelante (22 de marzo, 1797), el ministro que le sucedió en el departamento de Hacienda, despues de presentar á S. M. un cuadro luminoso, en que le trazaba la historia rentística de los últimos años, el déficit ascendente del tesoro, la creacion sucesiva de los vales, los recursos empleados para cubrir aquél y autorizar éstos, el resultado de todo, y la proporcion en que en la actualidad se hallaban los gastos y los ingresos, así como las dificultades que se ofrecian para la imposicion de ciertos arbitrios, procedia á proponerle los que él conceptuaba más equitativos y más realizables, como ménos gravosos á los vasallos pobres, y eran los siguientes:

Томо ххи.

Hacer estensiva á los militares y á los eclesiásticos la obligacion que ya se habia impuesto á los empleados políticos y civiles, de pagar la renta de medio año del destino que se les conferia, exigiéndose igualmente á los que solo obtenian los honores de un empleo la media anualidad de lo que aquel valdria si fuese efectivo:--un derecho sobre los títulos firmados de real estampilla, proponiendo que en adelante todos los que se despacháran llevasen este requisito:-una contribucion de la cuarta parte del producto anual sobre todos los bienes raices, y sobre los caudales y alhajas que resultasen por fallecimiento de cualquier poseedor sin herederos hasta el segundo grado inclusive:-un impuesto sobre los objetos de lujo, sobre toda clase de espectáculos públicos, sobre casas, bosques y sotos de recreo (éste se habia de subrogar al descuento gradual del sueldo de los empleados, que el ministro hallaba odioso y violento):-el pago por una vez de la mitad ó tercera parte del alquiler de un año á los que vivieran en casas que rentáran de tres á ocho mil reales:-una imposicion sobre todas las personas de ambos sexos que abrazáran el estado religioso, y sobre los eclesiásticos que se ordenáran á título de patrimonio:-la rifa de algunos títulos de Castilla entre personas que tuvieran las condiciones que exigen nuestras leyes:- un privilegio esclusivo por tiempo de seis ú ocho años á los comerciantes de Cádiz, Sevilla y Málaga para el comercio en los vireinatos de Méjico y Lima, á cambio de un servicio pecuniario, ó de anticipar el todo ó la mitad de los derechos que en dicho tiempo pudiesen adeudar.

Con estos recursos se prometia el ministro tener lo suficiente para llenar las obligaciones del año. Mas como se estaba espuesto á que éstas aumentasen en el siguiente, queria prevenirse para esta eventualidad, y al efecto proponia que se destinasen á cubrir el déficit ó las atenciones que pudieran sobrevenir:-el producto de las casas y sitios reales que S. M. no habitaba ni disfrotaba inmediatamente, tales como las posesiones de Valladolid, San Fernando, Sevilla, Valencia y otros terrenos del patrimonio:-la supresion de varias piezas eclesiásticas, tales como los arcedianatos y otras prebendas menos necesarias á su juicio en las iglesias catedrales, obteniendo para ello la anuencia de los respectivos obispos y cabildos; y calculaba que solo la iglesia de Toledo podia servir á la causa pública con doscientos mil ducados anuales quedando suficientemente dotadas las prebendas:-recoger los vales pertenecientes á depósitos, obras pías, vinculaciones y manos muertas, de los cuales no hacian sus dueños otro uso que cobrar los réditos, dando en su lugar á los interesados un resguardo con la obligacion de pagarles los intereses respectivos mientras no necesitasen del capital para otros empleos:-la venta de las encomiendas de las cuatro órdenes militares, encargándose la hacienda de satisfacer á los caballeros

pensionados, y formando para lo futuro un fondo que se subrogase en lugar del que constituian las encomiendas para premiar á hombres beneméritos en todas las carreras con pensiones de diversas clases:— abrir la entrada en España á los comerciantes y capitalistas de la nacion hebrea, dejándoles entrever la esperanza de que podria seguirse la de toda la nacion (1).

Algunas de las medidas propuestas se pusieron en planta, y otras muy importantes en el propio sentido se realizaron despues, tales como la venta en pública subasta de todas las fincas urbanas pertenecientes á los propios y arbitrios del reino (21 de febrero, 1798), imponiendo sus productos sobre la renta del tabaco al interés de 3 por 100 á favor de aquellos fondos comunales; que fué una gran novedad y una medida avanzada en el camino de la desamortizacion civil (2). Y como complemento de las medidas para sostener y afianzar el crédito, consolidar las deudas del

(1) Memorias de los ministros de Hacienda don Diego Gardoqui y don Pedro Varela, San Lorenzo, 12 de octubre de 1796, y Aranjuez 27 de marzo de 1797.

En conformidad al espiritu de la última idea indicada por Varela, se dió una real órden (8 de setiembre, 1797), notable para aquellos tiempos, permitiendo venir y establecerse en España artistas y fabricantes estrangeros, aunque no fuesen católicos, sin mas condicion que la de sujetarse à las leyes civiles, y mandando à la Inquisición que no los mo-

lestára por sus opiniones religiosas con tal que respetáran las costumbres públicas. — Sanchez, coleccion de pragmáticas, cédulas, etc. del reinado de Cárlos IV. — Tambien se menciona en la Noricipa. Personiladon

visima Recopilacion.
(2) «Por esto (decia la real cèdula), y porque à lo general de la nacion y aumento de los pueblos conviene que no se mantengan reunidas en una muchas cosas, y que entren en la circulacion del comercio las que al presente estan fuera de el, etc.»

Estado, así de los reinados anteriores como del presente, y atender al pago puntual de los intereses y al reintegro progresivo del capital de los vales reales, se expidió, pocos dias antes de dejar el ministerio el príncipe de la Paz, la real cédula de 9 de marzo (1798), creando la Caja de Amortizacion, en la cual habian de entrar precisamente todos los fondos hasta entonces destinados á la estincion de vales (1), á cargo de un director particular, conduciéndose de las provincias á Madrid por cuenta del banco de San Cárlos los productos de sus arbitrios y asignaciones sin rebaja alguna, ni otra condicion que la de haber de mediar siempre cuarenta y cinco dias entre el cobro de cada cantidad y su entrega á la órden de la direccion de la caja misma (2).

No obstante los esfuerzos y las esperanzas de todos los ministros, el que de nuevo se encargó del ministerio de Hacienda don Francisco Saavedra en-

asignacion anual de cuatro millones sobre la renta de salinas, y el producto del indulto cuadragesimal en Indias. Además el producto de los derechos de la aduana de Cádiz, el del papel sellado, etc., especialmente hipotecados al reintegro de los empréstitos recientes.

gro de los emprestitos recientes.

(2) Ya en 1794 se había establecido un fondo de amortizacion bajo la intervencion del Consejo de Castilla. La creacion, pues, de la caja, no era medida nueva, sino una confirmacion y ampliacion de la primera, con otra estension, otra separacion y otras formalidades.

⁽¹⁾ Constituian estos fondos; el importe de un diez por ciento sobre el producto anual de todos los propios y arbitrios del reino; el producto total del derecho de indulto de la estraccion de la plata; el de la contribucion estraordinaria temporal sobre frutos civiles; el aumento estraordinario de siete millones anuales al subsidio eclesiástico; el producto de las vacantes de todas las dignidades, prebendas y beneficios eclesiásticos; el del derecho de quince por ciento sobre las vinculaciones; el de otro quince por ciento sobre el valor de los bienes que se adquieran por manos muertas; la

contró á fines de 1797 un déficit tan considerable. que asombrado de él, y calculando que tal vez no bajaria de 800.000,000 lo que en arbitrios estraordinarios habia que proporcionar para cubrir las más urgentes necesidades, propuso al rey la creacion de una junta de hacienda (4 de mayo, 1798), que con toda actividad y solicitud arbitrase recursos y viese los medios de consolidar el crédito público, y el particular del Banco, de los Gremios y de la Compañía de Filipinas, que eran los cuerpos que solian auxiliar al gobierno en sus apuros. Esta junta (1), despues de ponderar en su Memoria la necesidad de corregir el agio y de sacar la mayor suma de dinero posible, donde quiera que lo hubiese, sin coaccion ni violencia si pudiera ser, propuso al monarca, v éste aprobó, los arbitrios siguientes:-un préstamo patriótico en España é Indias, sin interés, por acciones de 1.000 reales, reintegrable en veinte v cinco años despues de la paz:-traer inmediatamente á España todos los caudales que se pudieran reunir en América, enviando al efecto algunos navíos y las fragatas más veleras que hubiese:-facilitar algunas gracias de nobleza á vecinos honrados á precio de cuarenta mil reales, y algunas mereedes de hábitos de las órdenes militares por tres mil pe-

⁽¹⁾ Componianta los sugetos siguientes: el marqués de Iranda, el conde de Cabarrús, don Felipe Canga-Argüelles, don Miguel Cayetano

Soler, don Felipe Gonzalez Vallejo, don Manuel Sixto Espinosa, don Martín Huici y don Ramon de Augulo.

sos en España y cuatro en América:-ejecutar desde luego la venta de los bienes de la corona, fuera de los sitios reales que habitaba S. M., y acabar de resolver la de los hospitales, hermandades, patronatos y obras pías, é imponiendo su importe sobre la renta del tabaco, como se habia hecho con las fincas de propios, ya subrogando estas imposiciones á tres por ciento en lugar del cinco que se pagaba por los empréstitos de acciones, ó del cuatro en los vales reales:-imponer un derecho de sello para las letras de cambio y pagarés de comercio, con proporcion á su valor, como se practicaba en Francia y otras naciones de Europa (1).

Por toda esta série de medidas económico-administrativas se ve que en los apuros siempre crecientes y en el déficit progresivo del tesoro, el principal estudio y conato del gobierno se cifraba en buscar arbitrios sin recurrir á imponer directamente á los pueblos ni nuevos tributos ni recargos en las contribuciones establecidas, que era todo el empeño de Cárlos IV.; como se ve tambien que de los arbitriospropuestos los unos no se planteaban, los otros no producian lo que sus autores se habian imaginado. y que la guerra con la Gran Bretaña seguia consumiendo las rentas públicas, é imposibilitando y ale-

⁽¹⁾ Como esto se hizo al mes llevó la administracion y el estado poco más de la salida del principe en que quedaba la bacienda públide la Paz del ministerio, lo hemos ca, cuando ocurrió aquel suceso. aducido para demostrar el giro que

jando cada dia más la nivelacion de los gastos con los ingresos.

En lo demas, y por lo que hace al sistema proteccionista ó al de libertad comercial, al privilegio ó á la exencion, á la tasa ó á la libre venta, no se advierte que hubiese más fijeza de ideas que antes. Y mientras por una parte se concedia á los Cinco gremios mayores de Madrid privilegio esclusivo por ocho años para trasportar á estos reinos de los puertos de Marruecos los granos y demas frutos de aquel país (1), se mandaba que todos los tejidos y manufacturas del reino se pudieran vender sin sujecion alguna á tasa ó regulacion de las justicias (2), se prohibia la estraccion de granos y aceite, y se franqueaba la entrada en el reino á cuantos artistas estrangeros quisieran venir á establecerse en él, hasta con el goce de la mayor de las libertades, la libertad religiosa (5).

Lo que se advierte, sí, es el espíritu y la tendencia de aquel gobierno á la desamortizacion civil, así como tambien á la eclesiástica en cuanto lo permitia la condicion de los tiempos, y á derogar, ó por lo menos disminuir los privilegios y exenciones de las comunidades, corporaciones y particulares, ya del pago del diezmo, ya de los impuestos y contribuciones públicas, como los demas propietarios del Estado. No

⁽¹⁾ Real cédula de 8 de noviembre de 1796. (5) Reales órdenes de 8 y 22 de (2) Circular de 20 de diciemsetiembre de 1797.

habia ministro que no adoptára ó no propusiera alguna medida en este sentido. Intento manifiesto de ir practicando la desvinculacion civil demuestra la disposicion de sacar á la venta las fincas de los propios, y la propuesta de enagenar hasta algunos y determinados bienes del patrimonio de la corona. En todas las memorias de los diferentes ministros de Hacienda que se sucedieron en el breve período que examinamos, se proponia la enagenacion y aplicacion de sus productos á la extincion de la deuda pública, ya de las encomiendas de las órdenes militares, ya de los bienes de hospitales, cofradías y otros de manos muertas, ya la supresion de ciertas prebendas y dignidades eclesiásticas, ya uno ú otro aumento en el subsidio del clero. va un impuesto personal á los que obtenian beneficios ó profesaban en alguna órden ó religion monástica. El breve impetrado de Su Santidad para la revocacion de las exenciones de pagar diezmos (8 de enero, 1796). produjo varias disposiciones para ser llevado en todas sus partes á rigurosa ejecucion (1).

A fines de 1797 (17 de diciembre), siendo ya ministro de Gracia y Justicia don Gaspar Melchor de Jovellanos, se creó en su ministerio una superintendencia general de Temporalidades de España, Indias é Islas Filipinas, y una direccion general del ramo bajo su dependencia, con el objeto principal de establecer

⁽¹⁾ Reales cédulas de 22 de mayo y 27 de octubre de 1797.

órden, economía y actividad en la administracion, recaudacion é inversion de los bienes que habian sido de los extinguidos jesuitas. Y sin embargo el príncipe de la Paz, pocos dias antes de salir del ministerio, quiso dejar consignada una prueba de tolerancia, desusada hasta entonces, para con los expulsos religiosos de la Compañía, permitiendo á todos los ex-jesuitas españoles que pudieran volver libremente al reino, ó bien á las casas de sus parientes si los tuviesen, ó bien á conventos, con tal que no fuese en la córte ni en los sitios reales (1).

Sentíanse entonces los efectos naturales de la lucha de las ideas antiguas y nuevas, principalmente en materias de religion, de moral, de política y de filosofía. Por una parte se habian desarrollado mucho en el reinado de Cárlos IV. los gérmenes de la critica sembrados en el de Felipe V. crecientes en el de Fernando VI., y multiplicados en el de Cárlos III., propagados por los ministros mismos de este monarca. Alguno de ellos, como Floridablanca, se asustó después con las doctrinas anti-cristianas y anti-monárquicas de los filósofos y de los revolucionarios franceses, y asombrado y estremecido de sus progresos, receloso del contagio, y abultándole su imaginacion los peligros para España, llevó al estremo que ya ántes hemos visto los medios de precaucion y de repre-

⁽¹⁾ Real órden comunicada por en 11 de marzo de 1798, y circular el principe de la Paz al Consejo de 14 del mismo.

sion, prohibiendo rigurosamente la introduccion v circulacion de libros, suprimiendo enseñanzas en las universidades, y dando ensanche á los inquisidores para redoblar su vigilancia lo cual dió ocasion á que se formáran sumarios por sospechas de impiedad, de jansenismo, o de adhesion á la nueva filosofía, á personas de elevada posicion, de gran ciencia, y de reconocidas virtudes (1). Aranda que le sucedió, y que conservaba sus conocidas ideas de ántes, y no participaba tanto de los temores de Floridablanca, modificó aquel sistema y cortó algunas de estas causas en el breve tiempe de su ministerio. Y el príncipe de la Paz, que sin ser afecto á las máximas de la revolucion francesa, no era tampoco fanático, ni enemigo de la ilustracion; el príncipe de la Paz, que siendo ya primer ministro habia sido denunciado tres veces á la Inquisicion, por sospechoso de ateismo, por delito de bigamia, y por su privada conducta moral, y por tanto conocia por esperiencia lo que eran delaciones inquisitoriales (2), por un lado templaba el poder del Santo Oficio cercenándole atribuciones, por otro no dejaba

relevante mérito.

⁽⁴⁾ Tales fueron don José Nicolás de Azara, embajador en Roma, el obispo Tavira, que lo fué
de Canarias, Osma y Salamanca,
los prelados de Santiago, Murcia
y Cuenca, el de Barbastro don
Agustin Abad y Lasierra, hermano
del que fué despues inquisidor general, la condesa de Montijo, el
maestro de los infantes don Gabriel y don Antonio, y varios ilustres prebendados y religiosos de (1) Tales fueron don José Ni-

relevante mérito.
(2) «Los tres delatores eran frailes, dice Llorente; y hay motivos de presumir que lo hicieron inducidos por los que manejaban una terrible intriga de córte contra el principe para despojarle del casi omnipotente favor que le dispensaban los reyes.»—Historia de la Inquisicion, cap. XLIII., articulo III.

de vigilar para impedir la circulacion y lectura de los libros prohibidos que sin cesar se introducian de Francia, y traducian ya tambien y reimprimian en España en daño del Estado (1).

Menester es hacer justicia al generoso comportamiento con que el príncipe de la Paz se condujo con ocasion de aquellas denuncias. El arzobispo de Seleucia y confesor de la reina don Rafael de Muzquiz, y el arzobispo de Sevilla don Antonio Despuig, no pudieron conseguir que el inquisidor general, que lo era á la sazon el arzobispo de Toledo cardenal Lorenzana, decretase la prision del príncipe, que esperaban poderla hacer con asentimiento del rey, ni siquiera que examinase testigos, ni aun á los mismos delatores. En vista de esto, se acordó que el de Sevilla escribiese á su amigo el cardenal Vincenti, que habia sido nuncio en Madrid, excitándole á que hiciese que el papa Pio VI. reconviniera al inquisidor general Lorenzana por su inaccion ó indolencia en proceder contra el ministro. Vincenti consiguió en efecto que el pontífice escribiera al cardenal inquisidor, pero esta carta, juntamente con la que el cardenal romano dirigia al metropolitano de Sevilla, fueron interceptadas en Génova por el general de la república francesa Napoleon Bonaparte. Y como á éste le conviniese entonces congraciar al ministro español, reciente como estaba la alianza y amis-

⁽¹⁾ Circular de 20 de enero de cias sobre libros prohibidos. 1798 à las chancillerías y audien-

tad entre España y la república francesa, trasmitió las cartas al general Perignon, á la sazon embajador de Francia en Madrid, para que éste informase en su nombre al principe de la Paz de la intriga que contra él se urdia.

Tal vez otro en la posicion del príncipe, hecha una revelacion semejante, se habria ensañado contra los que de tal manera y por tales medios intentaban derribarle del poder y presentarle ante el juicio público. no solo como hombre de vida licenciosa, sino como irreligioso y semi-ateista. Godov limitó su venganza v el castigo de los que así buscaban perderle á alejarlos de la córte y del reino, y aun esto lo hizo bajo un pretesto decoroso, y honroso para ellos mismos, á saber, el de enviarlos á visitar en nombre de Cárlos IV. y consolar y acompañar al papa, afligido entonces y agobiado de pesadumbres, con motivo de la entrada y de los excesos de los ejércitos franceses en Roma; que este fin se propuso en la órden que comunicó (14 de marzo, 1797) al inquisidor general Lorenzana, y á los arzobispos de Sevilla y de Seleucia, y esta la causa del viage de los tres prelados de que hemos hablado ya en otro lugar (1).

Indudablemente la política y las ideas de Godoy

(4) Al referir don Andrés Mu-el este suceso en su Historia anuscrita del reínado de Câr-lados fué no solo indulgente, sino hasta generoso y noble.—Villanue-va, Vida literaria.

riel este suceso en su Historia manuscrita del reinado de Carlos IV., con mostrarse siempre tan declarado enemigo del principe de la l'az, reconoce y confiesa que

influyeron de un modo visible en que la Inquisicion tomára en aquel tiempo un carácter de templanza, tanto más estraño cuanto que pocas veces y en pocas épocas se habia presentado á los tribunales del Santo Oficio tan buena ocasion para recobrar su antigua fiereza y renovar sus rigores, como aquella en que las doctrinas anti-cristianas, ó por lo menos peligrosas de la revolucion francesa, y los libros y escritos que de allá continuamente venian, habian contaminado á españoles de no escaso entendímiento y de significacion é influencia social, infiltrádose en algunas de nuestras universidades y escuelas, y en otro tiempo habrian suministrado pasto abundante á los pesquiridores, delatores y jueces. Sin el espíritu de tolerancia que distinguia al gobierno de Cárlos IV. no habria podido el célebre procesado por la Inquisicion en tiempo de Cárlos III. y prófugo en Francia, don Pablo Olavide, volver á su patria y vivir honrada, tranquila y holgadamente en ella (1). Mucho quebrantó tambien

aperdiendo S. M. de vista los semalados buenos servicios que
hizo este ministro en el reinado
de su Augusto Padre, se ha dignado tambien de reintegrarle en
«sus honores, concediéndole para
su cómoda subsistencia noventa
mil reales anuales, que disfru«tará donde quiera fijar su residencia.—Lo participo à V. S. I.
de órden de S. M., etc.—San
«Lorenzo el Real, 14 de noviem«bre de 1798.—Por indisposición del señor don Francisco de
«Saavedra, Mariano Luis de Ur-

⁽¹⁾ Es notable y digna de ser conocida la segunda real órden, después de la que permitió à Olavide volver à España, espedida por el ministro interino de Estado don Mariano Luis de Urquijo, y es con.o sigue:

[«]Habiéndose dignado el Rey
«de restituir à su gracia à don
«Pablo de Olavide, por hallarse
«S. M. satisfecho del arrepenti«miento y ejemplar conducta de
«este sugeto durente el tiempo
«de su espatriacion, compade«cido de sus infortunios, y no

el príncipe de la Paz el poder de la Inquisicion con haber hecho que la causa formada al profesor de la universidad de Salamanca, don Ramon de Salas, fuese sacada del tribunal del Santo Oficio y avocada al Consejo de Castilla, medida que hacia siglos no se habia atrevido á acometer ningun ministro. Hizo todavía más, que fué conseguir una real orden, mandando que aquel tribunal no pudiera prender á nadie, de ningun estado, alto ó bajo, sin prévio beneplácito y consentimiento del rey; órden que estuvo firmada, pero que por nuevas intrigas dejó de tener efecto (1).

Chalquiera que fuese la conducta del príncipe de la Paz dentro y fuera del régio palacio, cualesquiera que fuesen sus ideas políticas, y cualquiera que hubiese sido su educacion en la infancia y su instruccion cuando empezo á tener manejo en los negocios públicos, no puede dejar de reconocerse que no solamente no fué enemigo de las luces, de las ciencias, de las letras, y de los estudios en gener l, sino que los protegió y fomentó notablemente, dando cierta holgura á la enseñanza en vez del encogimiento y la estrechez en que los exagerados temores de Floridablanca en sus últimos años la habian puesto; permitiendo á

«quijo.—Señor arzobispo inquisi-«dor general.»

ces; le hemos encontrado posteriormente en el Archivo genera de Simancas.

Con esto completamos la historia que de este personage y de su célebre proceso hicimos ya en el capitulo 10, lib. VIII. de nuestra obra. El documento que aqui insertamos no le conociamos enton-

Llorente, Historia de la Inquisicion, cap. 45, art. 5.—Memorias del principe de la Paz, capitulo 41.

la imprenta desenvolverse en campo más ancho, sin dejar de ser severo con lo que se creia deber estar prohibido; alzando el entredicho que respecto á algunos estudios se había puesto á los colegios y universidades; introduciendo nuevos libros y nuevos métodos hasta en los establecimientos eclesiásticos; premiando con togas, mitras ó prebenda á los que se distinguian en las aulas; permitiendo cierto vuelo á las ideas, impulsando los institutos, academias y asociaciones literarias y artísticas; ayudando á la fundacion de escuelas especiales; mostrando gustar del trato y amistad de los literatos y doctos; pidiendo informes á los hombres de ciencia sobre el modo de mejorar la enseñanza pública, y creando juntas para que examinasen y perfeccionasen los planes de estudios.

No suponemos nosotros, ni nuestra imparcialidad nos lo podria consentir, ni la razon y la historia nos lo persuaden, que haya de mirarse como obra exclusiva de aquel ministro el movimiento intelectual que ciertamente se advirtió ya en su primer ministerio, ní que las mejoras que los diferentes ramos de los conocimientos humanos, en más ó ménos escala, recibiesen, fueran producto del celo y esfuerzos del que dirigia entonces la nave del estado. Menester seria para esto olvidarse de los naturales frutos que necesariamente habia de producir la abundante semilla en los anteriores reinados arrojada; desconocer el saludable influjo que habian de ejercer hombres de la ciencia y

de la reputacion de Campomanes, Saavedra, Jovellanos y otros insignes y doctos varones que dirigian las academias y ocupaban plaza en los ministerios; y no reparar en los destellos de civilizacion y de luz, que aunque envueltos en la niebla de doctrinas perniciosas enviaba incesantemente la nacion vecina, y más con el contacto y la contínua comunicacion que permitia nuestra alianza con ella. Pero el empeño y ahinco que puso el principe de la Paz, al intentar la justificacion de sus actos de gobierno en los tiempos de su infortunio, en demostrar que habia sido el protector de la ilustracion y de las letras de su pátria, prueba que al ménos aspiro á este glorioso título, y que abrigó el deseo de merecerle, lo cual es siempre laudable en el hombre de estado (1).

Y en efecto, mérito tuvo en el desembarazo con que dejó obrar, sin temerlas ni recelar de su influjo, las Sociedades Económicas, creacion fecunda del anterior reinado, en procurar su aumento y multiplicacion, estendiéndolas hasta á poblaciones cortas y muy subalternas (2), en hacer que estas reuniones popula-

en sus diferentes ramos, sin ne-gar la parte que tuvieron y la cooperacion que le prestaron los hombres doctos y eruditos de su el principe de la Paz à trazar el cooperacion que le prestaron los hombres doctos y eruditos de su licieron en España en su primer ble anhelo de haber querido cifrar an ello su claria. en ello su gloria.
(2) Llegaron à tener su socie-

dad económica, pueblos de tan escaso vecindario è importancia estudios y à la enseñanza pública en este concepto, como Chinehon,

⁽¹⁾ Ciento sesenta páginas del tomo II. de sus Memorias dedica ministerio; acaso nada describe con tanta prolijidad en su obra; y la gala y alarde que hace de la proteccion e impulso que dió a los

res (cuya existencia pública y legal acaso impidió la formacion de otras clandestinas que hubieran podido ser muy danosas) produjesen trabajos, programas, discursos y memorias luminosas y útiles, en que se ejercitaban los talentos, con que se iban formando colecciones y bibliotecas, y se invertia con provecho un tiempo que de otro modo se habria tal vez empleado en fraguar planes peligrosos para la pátria. La impresion del informe de la Ley Agraria de Jovellanos, presentando al Consejo de Castilla por la Sociedad Económica Matritense, fué debida á empeño del principe de la Paz, teniendo que vencer no pocas resistencias. Consiguiente al desarrollo de aquellas asociaciones populares fué el de las escuelas de enseñanza primaria, que fomentó tambien el gobierno con ordenanzas y provisiones encaminadas al propio fin, y á escitar el celo y la emulacion de los pueblos y hasta de los particulares al propósito de no carecer en sus respectivas localidades de estos primeros establecimientos que constituyen la base y el principio de toda cultura.

A este tenor y á la sombra de aquella latitud protectora crecian las escuelas y enseñanzas de los conocimientos económico-políticos, industriales, de comercio y de agricultura; se traducian y publicaban las mejores obras estrangeras que se conocian (1); y se es-

Benavente, La Bañeza, Alaejos, Requena, Tordesilias y otros semejantes.

(1) Tales como las de Economia

politica de Adam Smith y David Hume, el Diccionario de agricultura de Rozier, etc.

cribian tambien originales sobre las propias materias (1). Ayudaban á su propagacion publicaciones periódicas, redactadas por capacidades especiales de primera nota, tal como el Semanario de Agricultura y Artes que dirigió el sábio don Juan Melon, y de cuya fundacion se envanecia el principe de la Paz como de pensamiento enteramente suyo. Otros periodicos que se publicaban, con una libertad que Floridablanca no habria consentido, en la capital del reino y en las de provincias, llevaban tambien las luces y estendian y difundiau los conocimientos de esta índole entre las clases industriales y trabajadoras del pueblo (2).

Obsérvase en este tiempo una marcada tendencia á crear establecimientos en que se enseñáran las ciencias exactas, fisicas y naturales. Al del Instituto Asturiano de Gijon, que con tanta gloria dirigió el ilustre Jovellanos, siguióse la creacion del cuerpo de Ingenieros Cosmógrafos de Estado, cuya fundacion tuvo por objeto el estudio de la astronomía teórica y práctica en todos sus ramos, el de las ciencias matemáticas aplicadas á la navegacion, la geografía, la agricultura, la estadística y otros usos de la vida social (5). Las orde-

⁽¹⁾ Como las Observaciones sobre la historia natural, geografia, agricultura, poblacion y frutos del reino de Valencia, de don Antonio José Cavanillas; la Historia de la Economía política de nada, el Correo literario de Murdia, los Pensamientos políticos y ecocia, los Anales de literatura, ciendos personales de la constanta de la co los Pensamientos políticos y eco-nómicos en favor de la agricultu-ra y demás ramos de industria en que para ello se establecieron fue-

nanzas para este cuerpo se dieron en 19 de agosto de 1796. Y en el Museo Hidrográfico, creacion de 1797, se logró reunir una preciosa coleccion de mapas, planos, diseños, instrumentos, manuscritos y libros raros y apreciables, siguiéndose una constante correspondencia con los establecimientos análogos que existian en otros paises, y haciendo con ellos reciprocos cambios.

Por aquel mismo tiempo se dió á los estudios de medicina y farmacia, y á sus auxiliares la química, la física esperimental y la botánica, una amplitud y un impulso, y se les consagro una atencion especial que no fué infecunda en resultados. Fundóse el Real Colegio de Medicina en Madrid, cuya direccion y cuyas escuelas fueron encomendadas á profeso es que han dejado un nombre ilustre y un recuerdo honroso en la historia de la ciencia. Y casi simultaneamente se estableció y planteó en el hospital general el estudio de la medicina práctica, destinado para los bachilleres de las universidades y cirujanos latinos del colegio de San Cárlos que deseáran terminar su caarrera como médicos. Mejoras tanto más recomendables, cuanto que á la imperfeccion, estrechez, y casi abandono en que habia caido esta carrera, hasta el punto de verse el go-

ron las siguientes: Aritmética, analisis finita y geometria:—Cálculo infinitesimal y mecánica sublime: —Trigonometria plana y esférica: —Optica en 'codus sus partes:— Astronomia sintética;—Astronomia

práctica:—Formacion de cartas geográficas y geométricas:—Meteorologia y sus aplicaciones:—Hidrostática é hidráulica:— Astronomia fica:—Diseño y formacion de planos. bierno en apuros para dotar el ejército y la armada de los facultativos indispensables, se agregaban las ideas estrañas y mezquinas, y hasta estravagantes y ridículas, que de la medicina tenian en aquel tiempo hombres á quienes se reputaba ilustrados. y á quienes se consultaba sobre la materia (1). Se estimuló la publicacion de obras de medicina, farmacia y ciencias físicas, la traduccion de las mejores de otros paises, y la adquisicion de buenos libros, y se formó una decente y utilísima biblioteca (2):

Creacion de la misma época, debida igualmente al impulso del que estaba entonces á la cabeza del gobierno, fué la escuela de Veterinaria que se estableció en

(1) Cuenta el principe de la Paz que uno de los sugetos à quienes se consultó y cuyo nombre calla por respeto à las circunstancias, dijo en su informe entre otras cosas lo siguiente: «Consultemos ante todas cosas la «salud de las almas; ésta importa »más que no aquella de los cuerpos. Polvo y ceniza somos en que «debemos convertirnos; poco vale, pues que debe llegar, que esto sea más pronto ó más tarde. «Fuera de que, nuestros dias están contados, y ringun facultativo, cuando fuera el mismo Hipócrates, les podrá añadir un instante sebre los prefijados ab «eterno. La salud de las almas y la «salud del Estado requieren poner freno à la impiedad que se propaga bajo el disfráz de medicina. «Materialista ó médico moderno «son un mismo predicamento. Apartemos de entre nosotros esta nue-va máscara.»

(2) De entre las principales

obras que se publicaron en el periodo de 1795 à 1798, podemos citar las siguientes: — Traduccion completa de la Medicina práctica de Culleu, y de su Materia médica: —id. de la Medicina y cirugia forense de Pleuk; y de su Farmacologia quirúrgica:—id. de los Elementos de farmacia de Baume: id de los Elementos de química de Chaptal:—id. del Diccionario de física de Brisson:—del Tratado elemental de química de Laroisier: el Curso completo de medicina de Boerhaave: y entre las originales, el Tratado de enfermedades agudas y crónicas del pecho de Corbella:—el Patológico de Vidal:—la Cirugia forense de Fernandez del Valle:—los Anales del reul laboratorio de química de Segovia de Proust:—el Tratado completo sobre las enfermedades de la infancia de lberti:—los Elementos de farmacia de Carbonell:—el Curso elemental de meteorologia de Garriga, etc.

Madrid al lado de la puerta de Recoletos. Que aunque va Cárlos III., reconociendo el vacío y la necesidad de esta enseñanza, habia nombrado y pensionado personas inteligentes que hiciesen en el estrangero estudios v trajesen á su patria los conocimientos, libros, instrumentos, y cuanto hallasen mas adelantado en el ramo (1), pero á las excitaciones hechas por don Manuel Godoy á Cárlos IV. se debió sin duda la construccion del edificio y la instalacion de la escuela, cuya direccion encargó á los mismos que habian hecho aquel viage de observacion y de estudio. Pronto se conoció la utilidad de este establecimiento para la milicia, para la agricultura y ganadería, y más habiéndose impuesto como cargo y obligacion de la Escuela ilustrar á los pueblos y prestarles cuantos auxilios fuesen necesarios para curar las enfermedades epidémicas y endémicas de los ganados donde quiera que se padeciesen, y se reclamase su asistencia.

Es de not r la minuciosa solicitud de aquel gobierno en todo lo relativo á la instruccion popular, desde los trages de los profesores y alumnos de las universidades hasta la enseñanza de los oficios mas mecánicos. Respecto á lo primero, se hallaba ya mandado que los estudiantes asistiesen á las aulas de manteo

⁽¹⁾ Fueron enviados con este to Estevez: estos dos fueron los objeto, primeramente don Bernardo Rodriguez, y después don cuela.

y sotana (que de esto se denominaron manteistas); que desde el principio del curso vistiesen todos precisamente en invierno de paño de las fábricas nacionales, de color honesto hasta la segunda suerte, pudiendo usar en el verano telas de seda lisas, tambien de las mismas fábricas, y no de otras; que solo los doctores, maestros y licenciados pudieran llevar libremente todo el año vestidos de seda, mas no camisolas con encajes ó bordados; y que ninguno cuando fuese de hábitos llevase cofia ó redecilla, ni género alguno de peinado. Mas como se hubiese ido adulterando este trage, el gobierno de Cárlos IV. acudió á su remedio con una circular (16 de febrero, 1797), en que decia: «Informado ahora S. M. del desórden que hay en las «universidades mayores en el porte y trage de los es-«tudiantes, poniendo algunos mas atencion en usarlos « estravagantes y ridículos que en el estudio de la pro-«fesion á que van destinados, presentándose con botas, «pantalones, lazos en los zapatos, corbata en lugar de «cuello, el pelo con soletas, las aberturas de la sota-«na hasta las pantorrillas, para que se vean los calzo-«nes de color, los chalecos y las bandas; deseoso S. M. «de evitar los males que se siguen del uso de dichos «trages, trascendentales á la moral, indecorosos á las «universidades y á los que las dirigen y gobiernan, «se sirvió comunicar al Consejo la real resolucion que «tuvo por conveniente.....» Y en la parte dispositiva se mandaba fijar edictos al principio de cada curso, prescribiendo los trages, é imponiendo á los contraventores la pérdida del curso, y aun la expulsion de las aulas, encargando á los profesores que diesen ejemplo á los discípulos, bajo la pena de suspension de su cargo, y ordenando que de haberlo cumplido así se diese cuenta cada dos meses al Consejo, así como de cualquier contravencien que se advirtiese.

Respecto á lo segundo, á saber, á la enseñanza de artes y oficios, nótase en aquel gobierno un sistema plausible, que consistia en no reducir la práctica de un arte, oficio ó profesion mecánica al aprendizage y al ejercicio rutinario, sino en poner al lado de los talleres escuelas en que se enseñáran los principios necesarios para ejercer con conocimiento y con habilidad y aun poder enseñar á otros los fundamentos de aquel arte. Así, junto al taller de instrumentos astronómicos y físicos que se agregó al real Observatorio en el Buen Retiro, se puso una escuela de geometría mecánica, astronómica y física para los jóvenes que hubieran de dedicarse á la construccion de aquellos instrumentos, y de este modo no tener necesidad de seguir importándolos de fuera, y no ser siempre nuestra nacion tributaria de otras. Bajo ignal sistema se plantearon otras fábricas y artefactos, tales como el del grabado en metales y piedras duras (1); la de maquinaria para construir y tornear objetos de concha,

⁽¹⁾ Dirigió esta enseñanza don bia sido del rey Luis XVI. Enrique Simon, grabador que ha-

marfil, maderas finas, bronce v otros metales (t); la aplaudida y célebre de relojería dirigida por los hermanos Charost (2); la de máquinas de cilindro de Roberto Dale (3); la suntuosa de papeles pintados de Giroud de Villete (4); la tan celebrada de platería que todavía existe hoy con el nombre de Martinez (5), y otras á este tenor. Y se formaron y publicaron catálogos y descripciones de las máquinas de más utilidad ó más aplicables á nuestra industria, de que se encargó don Juan Lopez de Peñalver, en union con otros entendidos artistas, que como el habian viajado por Europa á espensas del gobierno.

Consecuencia de este sistema y de la publicacion de los mejores métodos, y de las facilidades que para adquirirlos se proporcionaban, fueron los adelantos y mejoras que se hicieron en las fábricas de hilados v tejidos de sedas, algodones, paños, lanas, papel, cáñamos y lienzos, establecidas en Valencia y Cataluña, en Segovia, Granada, Guadalajara, Brihuega, Cádiz v Galicia, en que se ocupaban millares de brazos; algunas, como las de Valencia y Cataluña, anunciaban ya por sus progresos lo que habrian de ser; el gobierno

⁽¹⁾ Púsose esta à cargo del escelente maquinista don Jorge

Isure.
(2) Se estableció en 1795 en la calle del Barquillo.

Calle del Jesús y Ma-

⁽⁴⁾ Al lado de las Comendadoras mesas. de Santiago.

⁽c) «Obra de este artifice (di-ce el principe de la Paz en sus Memorias) fué mi rica vajilla, donde con ingeniosa mano habia trazado al vivo las mejores producciones de los dos reinos vegetal y animal que se sirven en nuestras

hizo tambien para algunas de ellas adelantos de sumas no despreciables. Pero ya hemos indicado la parte de mérito y de gloria que en el fomento y en los adelantos de la industria fabril cupo tambien á las Sociedades Económicas, gloria de que igualmente participaron las asociaciones de señoras de las clases alta y media, que en la capital del reino y en las de algunas provincias se habian suscrito á aquellos cuerpos patrióticos, inclusa la reina misma, que siguiendo aquel noble impulso quiso costear una escuela dedicada á la enseñanza de ciertas delicadas labores (1).

El título de protector de la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando que se dió al principe de la Paz, prueba por lo menos la grande estimacion que de este cuerpo hacia, cuando en su elevada posicion social quiso honrarse y creyó enaltecerse más con este título. «Mi título de protector de la Real Academia, dice él en sus Memorias, no fué una vanidad, sino un cargo que acepté con la ambicion y el ánsia de llenarle.» Aun cuando solo por vanidad le hubiera tomado, honroso es siempre para las artes y para las letras que los hombres que han llegado á la cumbre del poder aspiren, como quien reconoce el verdadero valor de ciertos dictados, á llamarse, con más ó ménos merecimientos, protectores de los cuerpos cientí-

⁽¹⁾ La escuela de labores de bordados de pluma, airones, garadorno, como flores artificiales, zotas, etc.

ficos. Cuanto más que no se puede decir que fuese aquel ministro protector de la Academia solo en el nombre. En medio de la situacion turbulenta de Europa y de los apuros y escasos medios del erario español, algo fué haber dotado su blibioteca de libros, estampas, dibujos y modelos, y haber emprendido ó continuado publicaciones pendientes tan importantes y útiles como las colecciones de retratos de los reyes, de los varones ilustres de España, de los trages de las provincias y de las naciones modernas, la de estampas de la Biblia, de los mejores cuadros de los palacios reales, de modelos arquitectónicos y otras de este género, dándolas á precios cómodos para más difundirlas y excitar el gusto y el estudio del dibujo y del grabado. Por lo menos en estos dos ramos, ya que en el primero no se formó escuela que pudiera competir con la antigua, sobresalieron artistas tan distinguidos como Goya, Selma, los Carmonas, Enguídanos, Bayeu, Carnicero y Maella, los unos que mantuvieron con sus obras la reputacion que ya antes habian alcanzado, los otros que en este reinado ganaron merecido nombre y fama.

La providencia de no permitir que se construyesen obras sin sujetarlas préviamente á la inspeccion de la academia y sin la direccion facultativa de arquitecto titulado, sobre ser un justo tributo pagado á los que habian consumido un capital de tiempo y de dinero en el estudio del arte, puso coto á la inconveniente y abusiva libertad de construir, remedió en mucha parte las irregularidades monstruosas, natural producto de aquella, ganaron en gusto y regularidad los edificios públicos, y la arquitectura y escultura pudieron seguir en la vía de la restauracion en que Cárlos III. las habia puesto. Ayudó á ello bastante el empeño del príncipe de la Paz, y sus escitaciones á que escribieran ó imprimieran obras clásicas de artes, ú originales ó traducidas, que era una de las cualidades de aquel ministro. Y así se publicaron en aquel tiempo escritos y libros de escultura y arquitectura, como de pintura y de música, ó reimpresos por haberse hecho raros, ó nuevos, ó traducidos, algunos por encargo especial, y costeados tambien algunos por el gobierno (1).

Pasando de las nobles artes á las bellas letras, aunque dejando para ocasion más oportuna el juicio del movimiento intelectual de este reinado, cúmplenos solo apuntar ahora ligeramente que los hombres del go-

llano por Gutierrez; y algunos mas que se podrian citar.

⁽¹⁾ Publicaronse entre otras, las obras siguientes: los Diez libros de arquitectura de Alberti, puestos en castellano:—los cuatro libros que faltaban de la Arquitectura civil de Paladio, que tradajo y comento el bibliotecario Ortiz y Sanz:—el Diccionario de las nobles artes de Rejon:—los Comentarios de la pintura encaustica del pincel, de Garcia de la Huerta:—los Comentarios de pintura, de Guevara:—Del origen y de las reglas de la música con la historia de sus progresos, etc., obra escrita en italiano por el abate español Eximeno, y traducida al caste-

[«]Por aquel mismo tiempo, dice Godoy en sus Memorias, don Gabriel Gomez, librero del rey, acxiliado por el gobierno, abrió una industria nueva entre nosotros, estableciendo una imprenta para grabar todo género de música sobre planchas de estaño, al estilo de Inglaterra. Los resultados de ella se eucontraron superiores, á lo menos por entonces, á los del grabado de Francia y Alemania.»

bierno en el período de que estamos dando cuenta, en medio de sus graves atenciones políticas, no solamente no dejaron amortiguar el espíritu literario á que habian dado calor los reinados anteriores, sino que dejando á las veces libre y desembarazado campo á las musas, á las veces acariciándolas ellos mismos, la amena literatura seguia desenvolviéndose sin trabas, algunos ingenios fueron especialmente favorecidos, la poesía prosiguió, ya soste niendo, ya remontando su vuelo, las obras clásicas de la antigüedad, griegas y latinas, pudieron saborearse en el idioma castellano, y la lengua pátria, cultivada y manejada con talento y con habilidad, ganó en claridad, en precision, en elegancia v en solture, llevando además muchas de los obras y producciones de aquel tiempo el sello de la grandiosidad de ideas y de sentimientos propio del desarrollo de la cultura y de la filosofía. Tál debia suceder cuando la poesía, en todos sus géneros, era cultivada por ingenios como el de Moratin, el hijo predilecto de Talía; como el de Melendez Valdés, tan tierno, sensible y delicado, como melancólico, magestuoso y sublime; cuando departian con las musas el gran Jovellanos, el ardiente Cienfuegos, el festivo Iglesias, el nervioso y varoníl Quintana.

Hermana de la poesía la elocuencia, ni esta se rezagó en la via del progreso, ni el gobierno dejó de atender y alentar así á los que producian escritos elocuentes, como á los que publicaban los libros en que

se enseñan las reglas de este ramo de la bella literatura. El gobierno mismo dió el ejemplo de su estimacion á los oradores clásicos de la antigüedad, mandando hacer en la Imprenta Real la escelente edicion en catorce volúmenes de las obras completas de Ciceron (4). Traducianse del francés y del inglés el Curso razonado de bellas letras de Bateux, y las Lecciones de retórica de Blair, una y otra con aplicaciones á nuestra lengua. Los p dres de la Escuela Pia publicaban el Arte y la Retórica de Horneros. Capmani habia ganado ya no poca reputacion con su Filosofia de la Elocuencia, que afianzó aumentó con su Teatro histórico y critico de la elocuencia castellana; y la Academia Española habia laureado al erudito Vargas Ponce por su elegante Elogio del rey don Alonso el Sábio. Y en cuanto á la oratoria sagrada, levantada va en el anterior reinado de su vergonzosa decadencia, v sostenida en éste por prelados de la erudicion de un Tavira, v un Amat, de un Armañá y de un Posada, y por religiosos tan ilustrados como los padres Santander, Salvador, Traggia v Vejarano, mereció tambien una proteccion especial del gobierno, que en 1796 quiso hacer una coleccion de los sermones mas escogidos, así para honrar a sus autores, como para que sirviesen de es-

(t) Se dió el encargo de ella á punto de ser encerrado en un al distinguido literato don Juan Melon, contra el cual los enemigos de las luces habian hecho ful-

minar un proceso sobre opiniones tiempo. de escuela, por cuyo motivo estuvo

tímulo y de modelo á los que se dedicaban al ministeauthority (sh-nitre rio del púlpito.

Dábanse á luz gramáticas y diccionarios de lenguas sábias y vivas, algunos de ellos ó de real órden ó por encargo especial del primer ministro; de la misma manera que se escribian y publicaban, por comision tambien del gobierno, obras ideológicas, históricas y morales (4). Igual impulso recibian las pertenecientes á otras carreras y estudios. Observase que las relativas al arte militar y á las materias de guerra eran la mayor parte traducciones (2), y solo algunos ingenios como Valdenebro, Peñalosa y Palacios Rubios escribian tratados originales mientras las que versaban sobre marina y navegacion eran más conjunmente produccion de autores españoles, entre los cuales se cuentan Mendoza de los Rios, Alcalá Galiano, Ciscar, Solano y Mazarredo. La ciencia jurídica, civil y canónica, ya

la religion cristiana, por el doctor Heydeck; las Condiciones de las obras de Dios en el órden natural, por el aleman Strum; el Preservativo contra el ateismo, por Forner; la Historia eclesiás-tica de Amat y otras seme-

jantes.
(2) Por ejemplo, las de las obras de Montecuculli, Quincy, Leblond y otros.

⁽¹⁾ Por ejemplo, la Coleccion rario para reconocer archivos y española de las obras gramaticales de Dumarsais, que se encargó a don José Miguel Alea: la traduccion de la Lógica de César baldinoti, que se encomendó a don Santos Diez Gonzalez y don Manuel Balbuena: la de la Diala religion cristiana, por el docletica de Eximena que se putor Heydeck: las Condiciones de Manuel Balbuena: la de la Dia-léctica de Extmeno, que se pu-blicó en 4796, etc. A la Academia de la Historia encargó el duque de la Alcudia que le informase si podrian coleccionarse y publi-carse todas las obras del rey don Alfonso el Sábio, pensamiento que ocupa hoy todavia y tiene ya en vias de ejecucion este ilus-trado cuerpo; así como le envió tambien el Plan de un viage lite-

de tiempos atrás mas cultivada en España, y en que habian sobresalido tan eminentes jurisconsultos, tuvo tambien algunos escelentes continuadores, y la eclesiástica especialmente se enriqueció con las traducciones de Berardi, Van-Espen y Cavalario. La historia española, sagrada y profana, contó en aquel tiempo varones tan ilustrados y doctos como el padre Risco, sábio continuador de la grande obra de Florez, como el abate Masdeu, que en 1797 llevaba ya escritos diez y ocho volúmenes de la Historia crítica de España, como Ortiz y Sanz, autor del compendio cronológico, y criticos y bibliógrafos como Pellicer y Valladares. Las obras de ingenio, las de educación y de costumbres, la novela, eran igualmente cultivadas por eruditos como Cañaveras, Montengon, Peñalver, Gutierrez, García Malo y otros, autores ó traductores de planes de educacion en todo género de estudios preparatorios, de novelas como Eusebio, Antenor, Eudoxia y Clara Harlowe, de libros de costambres como el de Blanchard.

Propio era este movimiento literario de una época en que florecian Campomanes, Jovellanos, Muñoz, Sempere y Guarinos, Llorente, Martinez Marina, Lardizabal, Cabarrús, Sotelo, Forner, Conde, Asso, Amat, Castro y otros muchos esclarecidos varones, y cuando solo la Academia de la Historia contaba en su seno hombres tan ilustrados y talentos de tan merecida reputacion como Campomanes, Llaguno y Amíro-

la, Sanchez, Gomez Ortega, Capmany, Cerdá y Rico, el geógrafo Lopez, Jovellanos, Manuel, Varela y Ulloa, Cornide Banqueri, Vargas Ponce, el cosmógrafo Muñoz, Traggia, Pellicer, Martinez Marina, y como supernumerarios y honorarios contaba á los ilustres Trigueros, Saez, Gonzalez Arnao, Lopez, Carbonell, Bails, Abad y Lasierra, Mayans, Fernandez Vallejo, Lorenzana y Tavira (1).

Fomentábanse las bibliotecas públicas, y se remuneraba á los encargados de estos depósitos literarios con una anchurosidad á que no se ha llegado en tiempos posteriores, y tanto más estraña y laudable cuanto era entonces más ahogada la situacion del tesoro (2). Nótase tambien que no dejaba de atenderse al mejoramiento de las profesiones científicas ó facultativas. puesto que para su ejercicio se exigian condiciones y títulos que dieran garantía de aptitud, de instruccion y de responsabilidad (5). Pero al propio tiempo que

(1) Todos estos eran académi-cos el año 1796.—Lo era tambien de la clase de honorarios el princi-

pe de la Paz.

remuneracion.

pe de la Pax.

(2) Por ejemplo, en 1802 importaban los sueldos de los empleados en la Biblioteca Real (hoy Nacional) la cantidad de trescientos dos mil quinientos reales.

En 1859, en que esto escribimos, suman doscientos sesenta y cuatro mil ciento cuarenta y cinco.

Calenlando que el número de voscientes de la companya del companya de la companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya de la companya de la companya de la companya del companya de la Calculando que el número de vo-lúmenes de este establecimiento sea hoy el duplo del que enton-ces le constituia, fácil es deducir la diferencia proporcional de la

remuneracion.

(3) Provision de 3 de enero, 1801, prescribiendo los requisitos que han de concurrir en los
arquitectos y maestros de obras,
y los que han de preceder á la
aprobacion de los diseños y planos para obras públicas.—Cédula
de 28 de setiembre sobre ProtoMedicato y Junta suprejor con-Medicato y Junta superior gu-bernativa de Farmacia.—Circular de 10 de diciembre prohibiendo el ejercicio de la facultad de Cirujía á los que carecieran de las circunstancias prevenidas por las leves.

se veia cierto buen deseo de proteger y facilitar las carreras literarias obsérvase el errado é inconveniente sistema que se seguia, y cuyo abuso llegó en parte hasta tiempos que nosotros mismos hemos alcanzado, en materia de dispensacion de edad, de cursos y grados académicos, y de conmutacion de estudios de unas á otras facultades ó profesiones, sujetando la concesion de estas gracias á un arancel en que se determinaba la cantidad que se habia de pagar por cada una de ellas; como si el dinero diera ciencia, y la mayor contribucion fuera la pauta de la mayor suma de conocimientos humanos. En la tarifa de los derechos que habian de pagarse por cada una de las dispensaciones de ley ó gracias al sacar, aprobada por real cédula, prévio informe de los Consejos (13 de mayo, 1801), se señalaba lo que habia de exigirse y cobrarse por la dispensa ó conmutacion de cada curso para grados mayores y menores, por cada año de edad, por cada habilitacion para regentar cátedras ó hacer oposicion á ellas, por cada condicion ó cualidad que se dispensase para el ejercicio de una profesion (1). No tardó en re-

(1) Hé aqui una muestra de esta curiosa tarifa:

THE RESERVE THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE	
Por la dispensa de cursos para grados mayores, por cada año.	1,500 rs.
Por la dispensa del cuarto año para grados menores en claus- tro ordinario	
Por la conmutación de cursos de una facultad mayor por otra,	
por cada año Por la habilitacion del curso de Filosofia ganado fuera de	- Marian
universidad ó estudio habilitado, por cada aŭo Por el titulo de las cátedras mayores en universidades ma-	ar Leiles
vores	300

conocerse lo absurdo de este sistema, especialmente en la parte literaria, y en aquel mismo año se acudió de algun modo á su remedio, comunicándose al Consejo por vía de aclaracion la siguiente real orden: «No que-«riendo el rev que se reputen gracias al sacar las que «se espresan en la nota adjunta (1), rubricada por mí. «y se comprenden en la tarifa inserta en la real cé-«dula de 13 de mayo de este año, porque con ella se «da lugar al desórden y relajacion de las leyes acadé-«micas, tan necesarias para que florezca la instruccion

En las demás del reino	200
Por la habilitación para hacer oposición á catedras por falta de tiempo, por cada año	100
Por la dispensa de cualidad para haperse de graduar en uni-	100
versidad	150
poder recibirse de abogado, por cada mes	60

Hemos dicho «una muestra de esta curiosa tarifa,» porque à este pertenecientes al ramo de adminis-simil se regulaba el precio de las

Por la órden y providencia de que un pleito se vea e	u la	as A	u-	
diencias y Chancillerias con la sala plena				- 60
Por que sea con asistencia precisa del regente.				80
Por que se vea con dos salas ordinarias			90	200
Por que se vea con las dos salas plenas.				300
Por que se vea en Consejo con dos salas plenas				480
Por que se vea con tres				4.400
Y con la calidad que sean completas	-	3016		2,900
Por que se vea en Consejo pleno				6.000

(1) La nota especificaba los ca- sus casas religiosas. sos siguientes:

mayores.

Dispensa del cuarto año para grados menores en claustro ordi-

Conmutacion de cursos de una facultad mayor por otra.

Dispensa para grados en fa-cultad mayor á los regulares, habilitándoles los cursos ganados en tiempo.

Habilitación del curso de Filo-sofia ganado fuera de universida-des ó estudios habilitados.

Si por circunstancias particulares se habilitasen alguna vez cursos en facultades mayores ganados fuera de universidades ó estudios habilitados.

Habilitacion para hacer opo-sicion à catedras por falta de

«pública, como lo exige el bien del Estado, lo parti-«cipo á V. E. de órden de S. M. para que se tenga «entendido en el Consejo para su cumplimiento.»

No hemos hecho ahora sino presentar una ligera muestra del movimiento intelectual de aquel tiempo, indicar la variedad de estudios que se cultivaban, y mencionar una parte de los hombres ilustres que enriquecian con sus producciones y escritos la república de las letras, reservándonos dar en otro lugar mayor estension á este exámen; puesto que al presente solo nos proponíamos demostrar que aquel gobierno, en medio de las atenciones de la guerra, de la situacion turbulenta y agitada de Europa, y del natural desasosiego de los ánimos en España, si cometió errores políticos, ni dejó de impulsar la industria y las artes, ni descuidó el desarrollo y mejoramiento de los estudios públicos, ni trató con indiferencia á los eruditos y sábios, ni fué corto en proteger los ingenios, ni escatinnó á la emision del pensamiento una libertad y un ensanche de que antes habia carecido, ni fué escaso en promover y auxiliar multitud de publicaciones en casi todos los ramos de los conocimientos humanos, que sin este auxilio no habrian podido ver la luz ni derramarla á su vez en el pueblo.

CAPÍTULO VII.

ESPAÑA Y LA REPÚBLICA FRANCESA

HASTA EL CONSULADO.

1798.-1799.

El ministro Saavedra sumiso à la voluntad del Directorio.-Providencias contra los emigrados franceses.-Azara embajador en Paris.-Reanuda la negociacion de la paz con Portugal.-Cómo y por qué causas se frustró.-Fuga de París del ministro portugues.--Célebre espedicion de Bonaparte á Egipto.-Conquista de Malta.-Gloriosos triunfos de Bonaparte. - Alejandría, el Gran Cairo, las Piramides. - Politica singular de aquel guerrero. - Memorable derrota de la escuadra francesa en Abukir.-El almirante Nelson. -El Gran Turco declara la guerra á Francia.-Segunda coalicion de las potencias.-Esfuerzos de España para el mantenimiento de la paz.-Los ingleses nos toman á Menorca.-Malograda insurreccion en Irlanda.-Invasion de Roma por el rey de Nápoles.-Ovaciones que recibe.-El general francés Championnet derrota el ejército austro-napolitano.-Apodérase de Nápoles.-Funda la república Parthenopea.-Abdicacion del rey del Piamonte.-Reclama Cárlos IV. su derecho á la corona de las Dos Sicilias.-Desden con que oye el Directorio su reclamacion.-Desavenencias entre el ministro Urquijo y el embajador Azara.-No logra el emperador de Rusia hacer entrar à España en la coalicion.-Campañas del Danubio y de Italia.-Triunfos de Suwarow.-Derrota de ejércitos franceses.-Pierden la Italia.-Agitacion en Paris.-El 30 de prairial.-Representacion del embajador español.-Medidas revolucionarias del nuevo Directorio.-Guerra de Italia.-Batalla de Novi, desastrosa para los franceses.-Irritacion de los ánimos en Paris.-Los patriotas, la imprenta, los clubs, los Consejos, el Directorio.-Buscábase quien pudiera salvar la Francia.-Memorable victoria de Massena en Zurich, derrota y retirada de los ejércitos rusos .-Regresa Bonaparte de Egipto.-Desembarca en Frejus: pasa á Paris: entusiasmo y conmocion general.-Situacion de la Francia.-Presentimiento general de una gran revolucion.-Destruccion de la constitucion del año III.-El consulado provisional: Bonaparte cónsul. -Relaciones entre España y Francia en este tiempo.-Escuadras españolas al servicio de la república. - Sus movimientos y destino. -Sumision del gobierno español al francés.-Humillante carta de Cárlos IV. al Directorio. - Es relevado Azara de la embajada de París. -Sus relaciones con Bonaparte.-Se retira à Barcelona.-Declaracion de guerra entre Rusia y España y sus causas. - Situación de las cosas à fines de 1799.

Retirado del ministerio el principe de la Paz (28 de marzo, 1798), y habiendo tenido tanta parte en este suceso las gestiones y las instancias del Directorio francés, el gobierno español mostróse tan afanoso de acreditar su adhesion á la república, y tan dócil y obsecuente á las exigencias del embajador Truguet, que inmediatamente dió órden para que fuesen expulsados del reino los emigrados franceses, sin esceptuar los más distinguidos personages de la nobleza de Francia, ni aun al mismo duque de Havré, con tener el carácter de Grande de España, y con ser el encargado por el conde de Provenza (despues Luis XVIII.) de comunicarse y entenderse con la córte y con la familia real de España. Ejecutóse la órden con tal rigor, que hasta se enviaban alguaciles á las casas donde se sospechaba haber emigrados, y se

empleaban espías para descubrir desertores. Se prohibió más estrechamente la introduccion y venta de mercancías inglesas; y para que la república no dudára de la completa sumision del gobierno español, se previno á los predicadores que se abstuvieran, segun les estaba ya ordenado, de hablar en el púlpito de materias políticas, y sobre todo de proferir espresiones que pudieran ofender al gobierno de la nacion vecina, ó dañar ó lastimar de algun modo la buena union y amistad de ambas potencias (4).

Como otra prueba del vivo deseo de complacer al Directorio y vivir con él en la mejor armonía le presentó el ministro Saavedra el nombramiento que hizo en don José Nicolás de Azara, ya antes propuesto por el príncipe de la Paz, para embajador de España cerca de la república. Era en efecto el antiguo embajador de Roma agradable al Directorio por sus relaciones y su comportamiento con los generales franceses en los acontecimientos de Italia. Y ciertamente, en su discurso ó arenga á los directores al presentar sus credenciales (29 de mayo, 1798), no solamente pudieron aquellos quedar muy satisfechos de las palabras afectuosas de Azara, sino que este ministro se espresó

(1) Fue esto à consecuencia del Ministerio de Estado, Leg. 49, de una queja dada por el emba-núm. 20.—Reclamaciones y quejas de esta especie se repetian con frecuencia por parte del em-bajador de la república, porque eran tambien frecuentes estos hechos.

de dua queja dada por el cinda-jador francés sobre el modo como se había espresado en el púlpito de la catedral de Santander un fraile franciscano, como tambies otros dos religiosos predicando en Chinchon y en Yepes. - Archivo

en términos tal vez excesivamente lisonjeros para la república y de exagerada adhesion por parte de la nacion española y de su soberano, puesto que entre otras frases emitió las siguientes: « El rey mi amo es «vuestro primer aliado, el amigo más leal, y aun el más «útil de la república francesa...... El carácter moral «del soberano, á quien tengo la honra de representar «aquí, afianza toda la exactitud deseable para cumplir «sus empeños, y su probidad os asegura una amistad «franca, leal y sin sospecha. La nacion á quien go-«bierna está reconocida por su delicado pundonor; es «vuestra amiga sin rivalidad cerca de un siglo hace; «y las mudanzas acaecidas en vuestro gobierno, en vez «de debilitar dicha union, no pueden servir sino á conso-«lidarla cada dia más, porque de ella depende nuestro «interés y nuestra existencia comun.... (1).»

Así fué que los Directores se mostraron altamente satisfechos de las manifestaciones del nuevo embajador, y en su respuesta le espresaron tambien en nombre de la república su agradecimiento por el interés que en la suerte de los franceses habia tomado en tiempos y circunstancias espinosas. Tales testimonios de estrecha adhesion por parte de España daban lugar á creer que ni la Francia seria moderada en exigir, ni el gobierno español escaso en condescender.

Uno de los graves negocios que Azara encontró

⁽¹⁾ Gaceta de Madrid de 22 de taron estas arengas en los Diprios junio, 1798.—Tambien se inser- franceses.

pendientes de solucion fué el de la paz con Portugal, negocio en que Cárlos IV. habia mostrado el mayor interés y el más decidido empeño, con el buen deseo de librar á sus hijos los príncipes regentes de aquel reino, de las calamidades de la guerra con que la Francia le estaba contínua y obstinadamente amenazando; pero negocio que, sobre haberse malogrado muchas veces, habia tomado, como ántes hemos visto, un repugnante aspecto, por los inmundos cohechos, sobornos y verdaderas estafas que en la negociacion se habian empleado, de que no salió sin tacha de impureza la reputacion de los mismos Directores, y que habia producido la prision en el Temple del negociador portugués como si fuese el criminal mas miserable y abyecto. Azara recibió de la córte española la mision de rehabilitar en París el tratado, poniendo para ello á su disposicion la suma de ocho millones de reales, y más si fuese menester, que así se acostumbraba á tratar con el corrompido gobierno del Directorio. Propúsose Azara no solo reanudar la negociacion sin que costára un real al tesoro de España, sino tambien investigar el paradero de los dos millones que se suponian dados á uno de los directores. Ambos objetos logró, descubriendo respecto al segundo las manos entre las cuales aquella cantidad habia desaparecido, y alcanzando, relativamente á lo primero, que se volviera á entrar en negociacion, si bien exigiendo el Directorio algun sacrificio más á la nacion portuguesa,

y que el tratado le hubiera de firmar Azara solo, como plenipotenciario de Portugal cuyas credenciales de tal le habia enviado ya aquella córte.

Hizo ver el ministro español la conveniencia y aun ja necesidad de que autorizára con él el tratado otro plenipotenciario portugués, pues miraria aquella nacion como un desdoro que un estrangero firmára su paz, como si no hubiese en todo el reino persona capaz de negociarla. Accedió á ello el Directorio, no sin repugnancia, y á condicion de que el ministro portugués que fuese nombrado llevára poderes ilimitados para firmar sin nuevo exámen lo que con Azara se habia convenido. Nombró en efecto la córte de Portugal á don Diego Norohna, embajador que había sido en Roma y en España, el cual partió inmediatamente para Madrid. Más como entrase en el ánimo del ministro Pinto entorpecer la conclusion de la paz, por que asi lo exigian el interés de Inglaterra y la política de Pitt á que él estaba adherido, expidióle los poderes sin la cláusula de ilimitacion que el Directorio habia puesto como condicion precisa; y por más que Azara despachó varios correos á Madrid advirtiendo que no se presentára si carecia de aquella circunstancia su plenipotencia, Norohna se presentó en París sin llevar en sus poderes aquel requisito.

Gran sorpresa y disgusto causó esta noticia á Azara; grande era en verdad su compromiso, y no fué pequeño su apuro para participar!o al Directorio. Y

por más arte que empleó para templar el enojo que habia de producir la primera impresion, y para evitar después un golpe brusco y una resolucion funesta, al fin no le fué posible aplacar la indignacion de los directores; y como supiese un dia que estaba ya estendido el decreto ordenando á la policía que encerrase á Norohna en las prisiones del Temple, apresuróse, como único remedio que veia para evitar aquel nuevo escándalo, á prevenir á Norohna que aquella misma noche antes de amanecer partiese para España, si bien haciendo jornadas cortas so pretesto de falta de salud, como así lo verificó. Azara despachó un correo á su córte noticiando todo lo acaecido, y con la contestacion de aquella se dió órden al plenipotenciario portugués para que no se acercára á Madrid ni sitios reales, y prosiguiera en derechura á Lisboa. A los dos meses de este suceso propuso el ministro portugués Pinto al Directorio la ratificacion de la paz con las ventajas que la Francia pedia, y aun con algunas más, á condicion de que se escluyera de la mediacion á Es-. paña. Manejos y ardides de Pinto y de Pitt para ganar tiempo y frustar el tratado pero que comprendió bien el Directorio, no haciendo caso de la propuesta. Así acabó otra vez aquella infeliz negociacion, por intriga de les gobiernos de Inglaterra y Portugal (1).

⁽¹⁾ Memorias de Azara, p. III., tre Azara, Talleyrand, Sa avedra y cap. 1.º y 2.º—Correspondencia en- Urquijo.

Realizó por este tiempo Bonaparte aquella atrevida empresa con que sorprendió y asombró á la Europa y al mundo, aquel gran pensamiento que por muchos meses habia sabido tener oculto y preparar con impenetrable misterio, aquel plan que su ardiente y viva imaginacion le representaba como una cosecha segura y abundante de gloria propia, de laureles para su ejército, de engrandecimiento y prosperidad para la Francia, de ruina y destruccion para Inglaterra, la famosa espedicion á Egipto. Dominar para siempre el Mediterráneo, convirtiéndole en un lago francés, afirmar la existencia del imperio turco ó tomar la mejor parte en sus despojos, hacer el Egipto una colonia de la Francia y el emporio de su comercio, ó destruir desde allí las posesiones inglesas de la India y arruinar la Gran Bretaña para caer después con más seguridad y en tiempo mas oportuno sobre aquel reino y acabar de anonadarle, estas y otras ventajas se proponia Bonaparte en aquel gran proyecto, para el cual tuvo que vencer hasta la repugnancia del Directorio, único á quien habia confiado su secreto (1).

(1) Dos grandes génios habían pensado ya en el Egipto, Alburquerque y Leibnitz. El primero había concebido la gigantesca idea de torcer la corrieate del Nilo, precipitarle en el mar Rojo, y asegurar para siempre à los portugueses el comercio de la Francia en el Levante, regocijareis à toda la cristiandad, y lenareis al mundo de admiray asegurar para siempre à los cion y asombro; la Europa os portugueses el comercio de la India, privarieis para siempre la domínación de la Francia en el Levante, regocijareis à toda la cristiandad, y lenareis al mundo de admiración y asombro; la Europa os aplaudirá entonces, en vez de coligarse contra vos.»—Posteriormente alguna otra vez se había pensado en el Egipto, y por úlregocijareis à toda la cristiandad, y llenareis al mundo de admiracion y asombro; la Europa os aplaudirá entonces, en vez de coligarse contra vos. »—Posterior—

No habia en verdad razon que justificára la invasion; y el solo pretesto que se alegaba para cohonestarla era la opresion en que tenian al Egipto los Beyes, con lo cual se hacian ó aparentaban hacerse la ilusion de que la Puerta Otomana no solo no resistiria la agresion del Egipto por los franceses, sino que lo miraria como un servicio, puesto que era el medio de impedir que Austria y Rusia pudieran realizar sus planes de agresion contra Turquía. El ministro Talleyrand se encargaba de ir á Constantinopla á recabar de la Puerta que aprobára la espedicion. Pero la verdad era que ante la perspectiva de la utilidad se pensaba poco en la justicia ó injusticia de la empresa. Y por otra parte no le pesaba al Directorio ener ocasion de alejar de Francia á un general cuya popularidad, cuyo génio ambicioso y emprendedor, y cuya aptitud para los negocios así políticos como militares, le traia inquieto y zozobroso, y no sin razon, porque ya se dejaba vislumbrar el pensamiento de arrojar un dia del palacio de Luxemburgo á los que él llamaba los Abogados.

Arengó Bonaparte al ejército espedicionario; el ruido de las salvas anunció la salida de la escuadra del puerto de Tolon, y todavía se ignoraba á dónde se

timo el cónsul francés en el Cairo, monsieur Magallon, habia dirigido varias memorias al gobierno sobre la tirania de los mamelucos y las vejaciones que causaban al comercio francés. Todos estos da-

tos habían contribuido á sugerír á Napoleon su plan, junto con la máxima que profesaba de que los nombres gloriosos se forman solo en Oriente. dirigia aquella poderosa armada que siempre se habia creido estarse aprestando contra Inglaterra. Los trasportes reunidos en Tolon, Génova, Ajacio y Civita-Vecchia ascendian á cuatrocientos: entre navíos de línea, fragatas y corbetas componian otros ciento; de modo que surcaban á la vez el Mediterráneo quinientas velas, conduciendo á bordo cerca de cuarenta mil hombres de todas armas y diez mil marinos. Llevaba Bonaparte consigo ingenieros, sábios, artistas, geógrafos, dibujantes, impresores, hasta el número de cien individuos, con una coleccion completa de instrumentos físicos y matemáticos, y con imprentas de caractéres griegos y arábigos que habia tomado en Roma. Entre los sábios que le acompañaban, queriendo participar de la gloria y la fortuna del jóven general, se contaban los célebres Monge, Bertholet, Fourrier, Dolomieux y otros hombres distinguidos. Grande honra para él y prueba grande tambien de la confianza que inspiraban sus empresas.

La primera operacion de Bonaparte fué apoderarse de la isla de Malta (10 de junio, 1798), para lo cual lo tenia todo de antemano preparado, ganando á algunos de los caballeros y contando con la debilidad del gran maestre, pues de otro modo no habria tenido ni tiempo ni medios para la conquista de una plaza que se conceptuaba inespugnable, y mucho más sabiendo que iba ya en alcance suyo el intrépido Nelson con la escuadra inglesa. «Fortuna ha sido, dijo admirando

las fortificaciones uno de los gefes de la espedicion, hallar en la plaza quien nos abriese las puertas.» Arregladas las condiciones con que los caballeros habian de dejar á la Francia la soberanía de Malta é islas dependientes tomó Bonaparte posesion del primer puerto del Mediterráneo y uno de los mejores del mundo, dejó en él á Vaubois con tres mil hombres de guarnicion, organizó la administracion civil y municipal de la isla, y á los diez dias se dió á la vela para la costa de Egipto (1).

El 1.º de julio (1798), al mes y medio de haber salido de Tolon, llegó la espedicion francesa á la vista de Alejandría, con la fortuna de no haberla encontrado Nelson que con la escuadra inglesa la buscaba solicito por aquellos mares, y la habria alcanzado en Malta si la rendicion de esta plaza no hubiera sido tan pronta. Muy pronto cayó tambien en poder de Bonaparte la ciudad fundada por Alejandro, en otro

nidad al último Gran Maestre, Fernando de Hompech, rompie-ron toda relación con los de Mal-

⁽⁴⁾ En compensacion de la en-trega prometió Bonaparte intervenir en el congreso de Rastadt para nir en el congreso de Rastadt para que se diese un principado en Alemania al Gran Maestre, y en el caso de no ser posible le aseguraba una pension vitalicia de trescientos mil francos, y una indemnizacion de seiscientos mil al contado. Concedió además à cada caballero de la lengua francesa setecientos francos de pension, y mil á los sexagenarios.—Cuando se supo en Rusia la rendicion de Malta, causó tan general indignacion en los caballeros de aquel imperio, que al punto declararon destituido de su dígros de aquel imperio, que al punto declararon destituido de su dig-

tiempo tan célebre. El hábil general prometió conservar las autoridades del país, respetar las propiedades y las ceremonias religiosas, y no privar de su dominio al Gran Señor, declarando que solo iba á libertar el país de la dominacion de los mamelucos y á vengar los ultrages hechos por éstos á la Francia. Ejecutado esto, y dejando en Alejandría, como lo hizo en Malta, tres mil hombres de guarnicion al mando de Kléber, y dadas al almirante Brueys las órdenes oportunas para que pusiese al abrigo la escuadra, emprendió la conquista del Cairo, cuyas torres descubrió con indecible alegría el ejército francés (21 de julio, 1798). despues de penosas marchas por desiertos y movedizos arenales sin agua y sin sombra, bajo la influencia de un sol abrasador, que hacia desesperar á gefes y soldados, y de cuya fatiga solo pudieron consolarse y aliviarse cuando llegaron al Nilo y se precipitaron á refrescarse y bañarse en sus olas. « Pensad, les decia Bonaparte á sus soldados al divisar á su derecha las gigantescas pirámides del desierto doradas por los rayos del sol, pensad que desde lo alto de esos monumentos cuarenta siglos os contemplan.»

No nos incumbe á nosotros, historiadores de España, describir la famosa batalla y triunfo de las Pirámides, la derrot de Murad-Bey con sus numerosas legiones de ligeros mamelucos, y la entrada de Bonaparte y su victorioso ejército en el Cairo. Cúmplenos sin embargo observar y admirar la hábil, astu-

ta y singular política del general conquistador para captarse, no solo la benevolencia, sino hasta el afecto del pueblo conquistado: su respeto al culto y á las costumbres de los naturales, la conservacion de sus cadíes ó jueces propios, el establecimiento de un divan compuesto de los principales jeques y de los habitantes más distinguidos, las esperanzas de mejorar la suerte de los coptos para atraerlos á su devocion, la proteccion á las caravanas y á los peregrinos que iban á la Meca, su ostentacion y su lenguaje oriental, su asistencia á la gran solemnidad con que se celebraba la subida del Nilo, su presencia en la gran mezquita sentándose como los musulmanes, y rezando con ellos las letanías del Profeta, hasta el punto de que los grandes jeques (scheiks) obligáran ellos mismos á los egipcios á someterse al enviado de Dios que respetaba al Profeta, y venia á vengar á sus hijos de la tirania de los mamelucos. Ni es menos de admirar y aplaudir que al tiempo que de esta manera halagaba las preocupaciones populares, trabajára por derramar la civilizacion y la ciencia en el país, creando el célebre Instituto del Cairo, en que reunió á todos los sábios y artistas que habia llevado consigo, y cuyo primer presidente fué el ilustre Monge, y el segundo el mismo Bonaparte.

Pero en este tiempo y al lado de estas glorias sobrevino al victorioso general, y con él á toda la Francia, uno de los mas desastrosos infortunios que espe-

Томо ххи.

rimentó en todo el período de la revolucion. Milagro parecia, y fortuna rara habia sido, sin negar por eso la parte de habilidad que en ello hubiese, que la escuadra francesa hubiera arribado á Egipto sin tropezar con la británica que desde su salida de Tolon andaba recorriendo puertos y mares en su busça y seguimiento. Nelson, que se habia perdido en conjeturas acerca del rumbo y del destino de la espedicion francesa, y la habia buscado en Tolon, en las costas de Toscana, en Nápoles, en Sicilia, en Alejandría, yendo y volviendo y vagando por el Archipielago y el Adriático, hallóla por fin anclada en la bahía de Abukir (1.° de agosto, 1798), formando una línea arqueada paralela á la costa, de tal modo que el almirante Brueys la creia inexpugnable, no sospechando que pudiera ser atacada por retaguardia, en la creencia de que no pedia pasar un navío por entre la línea y un islote en que se apoyaba. Pero el intrépido Nelson ejecutó esta operacion por medio de una atrevida maniobra y á pesar del riesgo de los bajíos. con gran sorpresa de Brueys, y empeñóse aquel terrible combate naval que tan funesto fué á los franceses, no obstante los prodigios de valor que éstos hicieron. El resultado de aquella célebre batalla, que los franceses llaman de Abukir, y los ingleses del Nilo, fué la completa destruccion de la escuadra francesa: el almirante Brueys murió, como él decia que debia morir un almirante, dando órdenes, y Nelson fué herido en

la cabeza de un casco de homba, en términos que se temió al pronto por su vida, más luego se declaró la herida no peligrosa con gran regocijo de oficiales v soldados. Al saber Bonaparte el infortunio de Abukir, exclamó con heróica serenidad: « Pues bien, es preciso morir aqui, ó salir con tanta gloria como los antiquos (1), »

Falta le hacia aquella grandeza de alma: por que si bien el jóven general republicano tenia absorto al mundo con tan atrevida empresa y con el modo maravilloso de ejecutarla, al cabo despues del desastre de Abukir se encontraba encerrado en el Egipto con solos treinta mil hombres, amenaz do de una nueva confederacion de las potencias europeas contra la Francia. En efecto, era de esperar que Inglaterra no quisiera perder tan buena ocasion para alarmar y concitar á otras naciones, comenzando por Turquía, que inquieta ya desde la toma de Malta, pero mucho más con la ocupacion de Alejandría y del Gran Cairo por los franceses, teraia con razon la pérdida del Egipto, y aun sospechaba en Bonaparte otros más gigantescos proyectos, hasta el de arrojarse después sobre Constantinopla ó la India. Así fué que antes que Talley-

(1) Perdieron los franceses en tuvieron dos mil ciento ochenta quella batalla once de sus trece muertos y seis mil selscientos senavios de línea, nueve rendidos tenta y siete heridos.—Nelson fué y dos quemados, cuatro fragatas quemadas, mil cincuenta y seis Bretaña a la dignidad de Par de cañones, ocho mil nuevecientos Inglaterra con el titulo de baron del Nilo.

aquella batalla once de sus trece treinta hombres, quemados, ahogados y prisioneros. Los ingleses

rand saliera de París á dar satisfaccion á la Sublime Puerta, el Gran Señor se mostró altamente indignado de la injustificada agresion de uno de sus más importantes dominios, sin haber por su parte ofendido en nada á la república y estando en buenas relaciones con ella. En su primer enojo habria encerrado en el castillo de las Siete Torres al embajador de la república, el ciudadano Ruffin, á no haber mediado el ministro de Holanda, y más especialmente el de España, don José de Bouligny, que á nombre de su soberano procuró templar al Sultan, y persuadirle de que la Francia no abrigaba intenciones hostíles contra la Puerta, y solo se habia propuesto castigar á los beyes de Egipto, ó enemigos tambien ó poco afectos al Gran Señor. Mas ni las razones del ministro de España bastaron á convencerle, ni su intervencion alcanzó á evitar que declarára solemnemente la guerra á Francia (4 de setiembre, 1798), ordenando la reunion de un ejército para la reconquista del Egipto (1)

Al mismo tiempo Nápoles, donde Nelson habia ido á carenar su victoriosa aunque malparada escuadra,

trastornar el Egipto, previncia la mas preciosa entre todas las de este vasto imperio, y que es la entrada de las dos santas ciudades de Meca y Medina. En vano se le hizo saber de oficio y con anticipacion que si emprendia tal proyecto habria una guerra sangrienta entre todos los pueblos musulmanes y la Francia, etc.

^{(1) «}El gobierno actual de Francia (empezaba el manifiesto), mostrando profundo olvido del derecho de gentes, adopta como princípio acometer á todas las potencias, amigas y enemigas indistintamente, y sembrar por todas partes la confusion y el desórden, ya por las armas, ya por medio de la sedicion En virtud de este principio habia preparado con secreto el modo de

Nápoles á pesar de los tratados que le unian con la república y del parentesco de su soberano con el español, abria todos sus puertos y astilleros al almirante inglés, el rey y la reina le recibian como á libertador del Mediterráneo, y mostraban obiertamente sus tendencias á hostilizar la Francia, y á provocar un levantamiento general contra ella, excitando principalmente la Toscana y el Piamonte. El emperador Pablo I. de Rusia acogió fácilmente las sugestiones de Inglaterra, y exaltada su imaginacion con el protectorado de la órden de Malta y con la idea de hacerse el caudillo de la nobleza europea, ofreció la cooperacion de sus ejércitos contra la república, en union con potencias que antes parecian enemigas irreconciliables. Más remisa, y no tan pronta á decidirse la córte de Viena, como quien habia esperiment do los efectos de la anterior lucha, y andaba todavía en negociaciones con Francia sobre indemnizaciones, no se resolvia hasta ver si Prusia salia de su neutralidad y entraba en la nueva confederacion; pero veíase ya su propension á unirse con las demás potencias. De todo esto previno y advirtió con tiempo al Directorio francés el embajador español Azara; pero á pesar de los datos en que fundala sus noticias y del buen concepto en que tenia aquel gobierno al ministro español, ni le dieron crédito, ni los hizo despertar de la confianza en que su orgullo los hacia dormir (4).

⁽¹⁾ He aqui lo que escribia Azara sobre este particular: «Les

Luego se verá cómo se cumplieron las predicciones y los avisos de Azara, tan descreidos y menospreciados por el Directorio. En honor de la verdad, en esta ocasion el gobierno español, temiendo por una parte los progresos del sistema republicano, rece-

«informe de todo (à los directo«res), para que viesen que la
«córte de Viena estaba resuelta à
- la guerra, su determinacion de
no dar oidos à médiaciones, los
«medios que le suministraba la
«Rusia, y el fuego que soplaba
»Nàpoles, sin que fuera posible
«contar de parte de Prusia mas
«que con una neutralidad inútil ó
«interesada. Dije tambien que los
- turcos iban à declararse à ins«tigacion de los ingleses y rusos,
- pues habian ya intimado al en«cargado de Francia que quitase
«de su casa la bandera de tres
«colores, que no se presentase en
público, y el modo atento, pero
«firme, con que habian respon«dido à los oficios de nuestro Boulien».

«Nada de esto les hizo gran afuerza, y despues de agradecer anucho mis noticias y celo, me quisieren persuadir que à pesar de tantas apariencias la côrte de vieua ni los turvos declararian ni harian la guerra, y lo que es mais, que si el proyecto de la paz del imperio y de la mediación cuádruple proyectada, surtia efecto, darian la ley al emperadon y a la Europa. Me confiaron las cartas que acababan de recibir de Berliu, en que el aembajador Siéyes no dice nada que sea consolante, y envia la última declaración que le ha enviado aquel ministerio, reducida a ofrecer sus buenos oficios con ala côrte de Viena, y á renunciar á sus estados de la parte izaquierda del Rhin sin exigir com-

«pensacion, con tal que el emperador no la exija tampoco en «Alemania.

«Viendo la ilusion en que esta este gobierno, me pareció necesario hablarle con la claridad y firmeza propias de un hombre «de bien y huen aliado. Les dije, «pues, que yo estaba lejos de temen re la confianza que ellos tenian, y que juzgo del estado de las «cosas de muy diverso modo; que tema por infalible la guerra con «el emperador, con la Rusia y «con los turcos; que no se lison» jeasen de lo contrario, porque à «mi ver era una ilusion. Prosiquiendo en hablar con la clacridad que me es natural, y ellos «me toleran, les he repetido que «veo todavia ventaja de parte de «los enemigos; que la Italia les «sera mas contraria que favorahle, y que comprendo en esto à «sus nuevas repúblicas por el «rigor y crueldad con que han «sido bratadas por los generales «y comisarios; que la devastacion «de Roma y de la Suiza babian «salvado à Inglaterra, reuniendo «al partido de la oposicion con el «de la córte; que la espedicion de «Bonapante era una verdadera «novela, y que yo nunca creere «posible que liegue à la India; «que sin embargo ha hecho el «peon efecto posible, favoreciendo à nuestros enemigos, pues ya «vemos que los turcos cienran sus »puertas à los franceses y las «abren à los, ingleses y rusos; que »por consiguiente. Nelson sera «dueño absoluto del Mediter-

lando por otra que en el caso de una nueva guerra europea habia de sufrir y expiar su amistad con la república, hizo laudables esfuerzos en favor del mantenimiento de la paz, por medio de sus representantes, y en este sentido trabajaron Bouligny en San Petersburgo, Campo Alange en Viena, y Azara en Paris. Ellos dieron márgen á discusiones sobre arreglo, produieron alguna demora de parte de algunos gabinetes, pero no alcanzaron á evitar la guerra, y España esperimentó en efecto muy pronto sus consecuencias.

En tanto que una escuadra de la Gran Bretaña, reforzada despues con una flota portuguesa, bloqueaba à Malta poniendo en grande aprieto la guarnicion, otra espedicion de seis á siete mil ingleses partia de Gibraltar para acometer á Menorca. Descuidadas ó no muy atendidas las fortificaciones de la plaza desde los tiempos de Crillon, tampoco las tropas españolas que la guarnecian hicieron la resistencia que les imponia su deber, y que la nacion tenia derecho á esperar, y Menorca paso otra vez á poder de los ingleses, mediante una capitulacion (10 de noviembre, 1798), en que se estipulo que la guarnicion española seria traspor-

«sen en Francia, así tambien me «parecia verosimil que los france-«lia, donde los ultrares hechos à la «ses serian vencidos fuera de su «religion por los franceses les ha- «territorio.—No dieron muestras de «religion por los franceses les ha«territorio.—No dieron muestras de
«hian suscitado mas enemigos de «quedar convercidos de mis razo-

[·]ráneo con su escuadra, y dará un «fuerte impulso à la guerra de Ita-«los que ellos creian; y en fin, que «nes, pero creo que les harian al-«así como yo tenia por imposible «guna fuerza.»

tada á un puerto de la península. Entrega lamentable, tan dolorosa para España como deshonrosa para los gefes militares á quienes la conservacion y defensa de aquella importante posesion estaba confiada (1).

Tampoco la Francia anduvo ni solicita ni cuerda para aprovechar las ocasiones que se le presentaban de dañar á la Inglaterra su enemiga, principalmente la que le ofrecian los descontentos de Irlanda, que ansiosos de sacudir la dominacion inglesa, prontos á alzorse contra ella, y ansiando y pidiendo el auxilio de Francia, y aun de España, por la antigua simpatía que hácia esta nacion y su gobierno conservaban los católicos irlandeses, una invasion oportuna en aquel país habria puesto en mayor aprieto y conflicto la Gran Bretaña. Pero el Directorio, preocupado con la espedicion de Egipto, dejó pasar la oportunidad, y en vez de emancipar à los irlandeses fué causa de que se apretáran más los hierros de su servidumbre. Fiados aquellos patriotas en el socorro que de continuo les ofrecia la república, siempre al parecer preparadas las espediciones en los puertos de Francia, se insurreccionaron al fin; pero solos, sin auxilio, y mal armados y organizados, despues de varios combates, glo-

y demás que intervinieron en aquella rendicion desdorosa, fallando que habian tenido medios y gente suficiente para la defensa.

⁽¹⁾ Así se declaró en consejo de oficiales generales que el rey mando formar, segun frecuentemente entonces se practicaba, para examinar la conducta del gobernador

riosos algunos, y desgraciados los más; vencidos y derrotados por los ingleses, el levantamiento no produjo sino victimas y castigos ejemplares. Entonces fue cuando el Directorio ordenó que se diesen á la vela dos divisiones navales con destino á desembarcar en Irlanda: pero la mayor, que habia de partir de Brest, no pudo salir del puerto por falta de fondos para pagar las tropas, y solo se embarcó la de Rochefort al mando del general Humbert con mil quinientos hombres, sin otro apoyo, y en la peor ocasion para los pocos insurgentes que habian quedado. Así fué que solo pudo sostenerse Humbert en Irlanda un mes justo, siendo el resultado quedar él batido y prisionero por el general Cornwallis (22 de setiembre, 1798), y descubiertos y deshechos todos los planes de la Union Irlandesa (1).

De todos los soberanos á quienes el gobierno inglés se habia dirigido excitándolos á la segunda coalicion contra Francia, el más dispuesto, el primero y el que con más resolucion se decidió á hacer armas contra la república francesa fué el rey de Nápoles Fernando IV., que alarmado y altamente resentido de las pretens ones y aun de los insultos de la república ro-

(1) Los historiadores france- landa, dificilmente podran lograr s, en general, tratan de estos que no se califique de tardio, así cesos con poca detencion, y el socorro llevado por Humbert, así como el de la espedición que luego salió de Brest, y que cayó tambien casi toda ella en poder de los ingleses.

ses, en general, tratan de estos sucesos con poca detencion, y acaso con estudiada parsimonia. Esto no obstante, y à pesar de la apología que dió à luz el Directorio, atribuyendo à fatalidad el mal cytto de las especialismos à luexito de las espediciones à Ir-

mana su vecina, v despreciando los consejos de su hermano el rev de España, y sin esperar los auxilios de Austria v de Rusia, se precipitó á la guerra (1). Siguiendo opuestos partidos los dos Borbones hermanos de España v Nápoles, no solo habia va frialdad entre las dos familias, sino que daba Cárlos IV. por desposeido á su hermano de los reinos de Nápoles v de Sicilia en el caso de empeñarse éste en una guerra contra la Francia, y habiéndole insinuado el embajador español en París don José Nicolás de Azara que no deberia malograr aquella ocasion para colocar en Sicilia al infante duque de Parma con el título de rev. alegando que aquel reino habia pertenecido á España y no habia podido nunca renunciarse, la idea no solo halagó á Cárlos IV. sino que le inspiró el pensamiento de aspirar á coronar allí al infante don Cárlos, su hito segundo, manteniendo al de Parma en sus estados. El embajador y el rey padecian en esto, el uno ilusion, el otro ceguedad, pues nada estaba más distante de las intenciones del Directorio que permitir, ni menos proteger el acrecentamiento del poder español con nuevos dominios; y si habia estimulado á Cárlos IV. à llevar la guerra à Portugal con el ali-

«el enemigo universal: nosotros «anunciaremos á la Europa que «es llegada ya la bora de que todos «despierten. Desventurados pia-«monteses, agitad vuestras espadas, y herid con ellas á nuestros-«opresores.»

⁽¹⁾ En la proclama que dió el gobierno de las Dos Sicilias se espresaba con la arrogancia que muestran las frases siguientes: «Los napolitanos mandados y lle-vados al triunfo por el general «Mack, de lo alto del Capitolio to-carán rebato y muerte sobre

ciente de apropiarse algunas provincias de aquel reino, hacialo solo como medio de perjudicar á Inglaterra.

Resuelto pues el rey de Nápoles á emprender la lucha, empujado por la reina (1), por la famosa lady Hamilton, y por su primer ministro y favorito Acton (2),

(1) Observa a este propósito un historiador francés que pare-cia ser destino de los Borbones de aquella época ser arrastrados à una inevitable ruina por el influjo de sus mugeres, aunque cada cual por distinto rumbo, y cita en comprobación de ello los casos de Luis XVI. de Francia, de Fernan-do IV. de Nápoles, y de Cárlos IV.

de España.

(2) Son dignos de notarse los personages de la corte de Na-poles que influian y dominaban en el ánimo del rey Fernando. En primer lugar la reina. Esta se-ñora, antes la archiduquesa Carolina, se habia propuesto por mo-delo à la emperatriz Catalina II. de Rusia, cuyas pasiones domi-nantes fueron el amor y la gloria: pero sin su talento y sia sus medics, el deseo de figurar en el mundo la hizo olvidarse de su estado y de los intereses de su familia. — El ministro Acton, irlamita. — El ministro Acton, irlandés de origen, aunque nacido en Francia, y que había estado al servicio del Gran duque de Toscana, fué después pedido á éste por el rey de Napoles. El de Toscana se le envió, pero advirtiéndole que si bien era un sugeto muy auterdido are tembias en dole que si bien era un sugeto muy entendido, era tambien frecuentemente travieso, y por consecuencia muy peligroso. La conducta de Acton no desmintió este informe; él llegó à ser una
especie de ministro universal,
favorito del rey, y mas especialmente de la reina.—Lady Ha-

milton, esposa del embajador inglés de este nombre en Nápoles: muger tan célebre por su hermosura como por sus escán-dalos. Nacida en Inglaterra, de humildisima cuna y de padre desconocido, niñera, cocinera y doncella de labor en sus primeros años, entre jada después á la prostitucion en Lóndres, recogida luego por un médico charlatan luego por un medico cuariana.
llamado Graham, que se decia inventor de un elixir de amor,
para esponerla al publico, dándole el nombre de diosa de la salud,
cubierta solo con una gasa muy
diáfana, en una de estas exhibiciones apasionose de tan bello modelo Carlos Greville, sobrino del embajador de Nápoles William Hamilton, el cual la saco del poder del medicastro su protector, la llevó en su compañía y tuvo la flevó en su compañía y tuvo de ella tres hijos. Los apuros metálicos de este pródigo jóven le inspiraron el pensamiento de enviar su Emma (que este era su nombre) à su tio Hamilton, con la esperanza de hacerla objeto de especulacion y vergonzoso mercado. Hamilton en efecto se preudó de la querida de su sobrito en términos que no solo se prestó à terminos, que no solo se prestó à satisfacerle todas sus deudas à trueque de una accion ignominio-sa, sino que se enlazó en legitimo matrimonio con Emma con gran escándalo de la aristocracía de Nápoles, cuya corrempida corte acepto sin embargo a lady Hamilion cuando el embajador se

fiado en su alianza con Austria y en la proteccion de la escuadra de Nelson, á quien miraba como á un dios tutelar, baciendo tomar las armas á la quinta parte de la poblacion, hechas rogativas y novenas á todos los santos, incitados el Piamonte y la Toscana á sublevarse, nombrando general en gefe del ejército al general austriaco Mack, y decretados imprudentemente de antemano ciertos honores triunfales, emprendió Fernando su marcha sobre Roma, y franqueó la frontera (4 de noviembre, 1798) á la cabeza de cincuenta mil napolitanos. El general Championnet que mandaba las escasas y diseminadas tropas de la república francesa, concentró las que tenian Macdonald, Rey y Lemoine, y dejando guarnecido el castillo de Sant-Angelo salió de Roma, replegándose sobre Ancona y Civita-Castellana. Con esto entraron sin obstáculo en Roma (29 de noviembre, 1798) Fernando de Nápoles y el austriaco Mack, escitando el entusiasmo popular, y siendo objeto de locas ovaciones, en tanto que sus soldados saqueaban la ciudad, ultrajaban á los te-

la presentó oficialmente. La misma reina Carolina bízo su amiga y confidente á la antigua prostituta, y tanto, que por medio de la reina sabia lady Hamilton todo lo que pasaba entre las córtes de España y Nápoles y lo comunicaba á Inglaterra. Ella fué la causa de que los ingleses apresáran las proposes españoles antes de la lady Hamilton representó un papel lor naviso españoles antes de la horrible, en union con la reina y ma reina Carolina bizo su amiga y confidente à la antigua prosti-tuta, y tanto, que por medio de la reina sabia lady Hamilton todo lo que pasaba entre las córtes de España y Nápoles y lo comunica-ba à Inglaterra. Ella fue la causa de que los ingleses apresáran los navios españoles antes de la declaración de la guerra. Aun no pararon en esto las aventuras de la famosa Emma. En las frecuen-tes escursiones de Nelson en las

horrible, en union con la reina y con Nelson, en los suplicios de los patriotas, como adelante tendremos ocasion de ver.

nidos por revolucionarios, y exhumaban y escarnecian los restos del desgraciado Duphot.

Por muy cortos y breves dias gozó el monarca napolitano de su efimero triunfo. Empleando Championnet hábiles recursos y diestras maniobras, tomó muy pronto la ofensiva, y derrotada la vanguardia de Mack en Terni por las tropas de Lemoine, batido otro cuerpo napolitano en Fermo, deshecha por Macdonald la division de Colli en Civita-Castellana (4 de noviembre, 1798), rendidos á Championnet otros cinco mil napolitanos en las cercanías de Calvi, y entregadas las armas por otros cuatro mil en la Storta, solo un general de los de Nápoles, Roger de Damas, emigrado francés, logró, aunque á costa de sangre, ganar á Civita-Vechia. Con esto volvió á penetrar Championnet en Roma (13 de diciembre), de donde huvó secretamente el rey de Nápoles embarcándose para Sicilia. El general Mack, despues de haber intentado sostenerse entre Cápua y Caserta, hizo dimision de su mando v tomó el camino de Austria. El efecto que produjo en Nápoles la retirada y el regreso del rey formaba verdadero contraste con el júbilo que habia embriagado al pueblo á su salida. Ahora generales, ministros, todos eran traidores á sus ojos, y gritaba v pedia armas para degollarlos, así como á los sospechosos de adictos á los franceses. Dióselas el rey y encomendó la defensa de la capital á los lazzaroni, únicos que no participaban de la cobardía del ejército, de los nobles, de los ministros, y del mismo soberano. Por último, no contemplándose éste seguro en su
propia córte, embarcóse con la reina y con Acton en
la escuadra de Nelson (31 de diciembre, 1798), refugiándose en Palermo, llevándose las alhajas de la corona y los tesoros de los palacios de Caserta y de Nápoles, dejando incendiados los arsenales y encargado
de la autoridad régia al príncipe Pignatelli, pero en
realidad entregada la poblacion á merced de aquella
famosa plebe de Nápoles llamada lazzaroni.

Entretanto Championnet que habia salido de Roma avanzaba por el territorio napolitano. Estipulado á orillas del Volturno un armisticio con el austriaco Mack (11 de enero, 1799), de cuyas resultas estuvo éste á punto de ser degollado por sus soldados, y se amparó en el campamento francés hasta poder fugarse à tierras del imperío, se adelantaba Championnet hácia Nápoles, donde los lazzaroni exasperados y amotinados con la noticia del armisticio, cometieron tales excesos que obligaron al mismo Pignatelli à abandonar la ciudad, y eligiendo por gefe al príncipe Moliterni se prepararon á hacer una defensa desesperada. Con la inmediacion del peligro crecieron los desmanes de aquella desenfrenada turba. Moliterni los abandonó, y se erigieron en gefes dos de la plebe llamados Paggio y Miguel el loco. Todos los habitantes deseaban ya la entrada de los franceses, á trueque de librarse de los furores del populacho. Al fin determinó Championnet asaltar la ciudad; porfiada y heróica fué la resistencia de los lazzaroni; pero sacrificados algunos millares de ellos, prisionero uno de sus gefes, y bajo la promesa que se le hizo de respetar á San Genaro, él mismo se comprometió á hacer deponer las armas á los suyos. Entró pues Championnet en Nápoles (25 de enero, 1799), restableció la tranquilidad, y erigió el reino de Nápoles en república con el nombre de República Parthenopea, constituyendo un Directorio al modo del de Francia. Tal fué el resultado de las locuras de la córte de Nápoles, así se trasformó en el espacio de dos meses aquel reino, en esto pararon las ilusiones del monarca napolitano, y esta breve, pero gloriosa campaña valió á Championnet una grande y merecida reputacion militar.

Mientras esto pasaba en Nápoles, otro trastorno de gran trascendencia se habia consumado en el Piamonte. Estorbaba á los franceses aquel monarca y aquella monarquía, y dueños de la ciudadel de Turin, que ocupaba el general Joubert, apoyando á los republicanos y ayudándolos á apoderarse de las principales plazas de aquel reino, obligaron al monarca piamontés Cárlos Manuel á abdicar su corona (9 de octubre, 1798), dejándole solo la isla de Cerdeña, y no erigieron allí república, contentándose con administrar interinamente el Piamonte, considerando sus provincias como departamentos de Francia, hasta ver el resultado de la guerra. Con esto, como observa un

historiador ilustre, los dos más poderosos príncipes de Italia, el de Nápoles y el del Piamonte, quedaron reducidos á la posesion de una isla de cada uno de aquellos estades, Sicilia y Cerdeña. Y la Francia, que á principios de 1798 tenia solo tres repúblicas fundadas por ella, la bátava, la cisalpina y la liguriana, contaba en principios de 1799 con otras tres más, la helvética, la romana y la parthenopea (1).

Sin que estos dos ejemplares, unidos á tantos otros anteriores, sirvieran de aviso á Cárlos IV. para comprender que el designio y el afan de la república francesa su aliada er destruir tronos y democr tizar cuantos estados pudiera, fiando todavía en la amistad del Directorio, sin escarmentar con pasados desengaños, y haciendo mérito para con él de haber desaprobado el proceder del rey de Nápoles y su ciega pasion por la Inglaterra, hasta el punto de haber desaparecido toda confianza entre las dos córtes y entre los dos monarcas hermanos, empeñábase en reclamar del Directorio el reconocimiento de sus derechos al trono va-

mas generosos con el cuando despues de la abdicación se refugió en Parma y en Florencia. La manera como los franceses arrojaron del trono al principe de Eaboya hace que se estrñe menos el dolo y los amaños que mas adelante pusieron en juego para destronar al menarca español, entonces tan amigo suyo, pues fueron como una copia de los que habían empleado en el Piamonte.

⁽¹⁾ La indole de nuestra historia no nos permite detenernos à referir todos los medios insidiosos y nada hidalgos que asi el Directorio ejecutivo como los generales de la república francesa emplearon por largo tiempo para poner al rey de Cerdeña en el duro trance y necesidad de hacer su abdicacion, no obstante la lealtad con que se habia conducido siempre para con la Francia aquel apocado principe. No estuvieron

cante de las Dos Sicilias, alegando no haber podido su padre privarle de ellos renunciando aquella corona en favor de un hijo menor, y procurando lisonjear á la Francia con la idea de lo mucho que le convendria contar en aquellos paises con un aliado fiel, como lo seria un infante de España. Escusado es decir que el Directorio recibió con desden una reclamacion tan contraria á sus miras políticas, y gracias si oyó la proposicion con aire risueño y festivo, como decia nuestro embajador en París, y sin mostrar escandalizarse de ella.

Así seguian las relaciones entre España y la vecina república durante el ministerio de Saavedra y el de Urquijo, que por enfermedad de aquél le reemplazó interinamente en el de Estado (1). Sin embargo, ni el caráctor ni las ideas de Urquijo se avenian bien con las ideas y el carácter del embajador Azara, y como éste se había captado el aprecio y la confianza del

todavia en calidad de interino.

Don Andrés Muriel, que no
perdona ocasion de sacar à plaza
las flaquezas y debilidades, ciertas ó exageradas, de la reina, se
espresa así à proposito de aquel
nombramiento: «Dijose entonces
que la presencia gallarda del oficial mayor de Estado contribuyó
tambien elicazmente à que lograse
el despacho interino del ministerio, si bien parece que la veleidad
de la augusta protectora fue pasagera; por motivos bien fundados al
parecer.»—Dejámosle la responsabilidad de sus indicaciones y de sus
juicios.

⁽¹⁾ Don Mariano Luis de Urquijo, oficial mayor de la secretaria de Estado, había estado supliendo á don Francisco Saavedra, sucesor del principe de la Paz, en el despacho de los negocios desde 17 de agosto de 1798. Restablecido un tanto Saavedra, fué nombrado Urquijo embajador cerca de la republica bátava, mas como aquél hubiese vuelto á empeorar, continuó Urquijo en España baciendo el mismo servicio, hasta el 21 de febrero de 1799, en que habiendo sido relevado Saavedra del cargo de primer ministro, fué nombrado Urquijo para desempeñarle, pero

Directorio, é interesaba mucho al gobierno francés tener á la cabeza del de España persona que se encontrára en aquel caso, propasóse el Directorio á escribir á Cárlos IV. indicándole estar poco satisfecho de Urquijo, ó insinuándole lo conveniente que podria ser á ambas naciones el que fuese reemplazado por sugeto que reuniese ciertas cualidades y condiciones, encargando ademas á su embajador Guillermardet que al entregar la carta al rey le manifestase el gusto con que veria que confiase á Azara la secretaría de Estado. Era ya un paso más de lo que ántes habia hecho con el príncipe de la Paz. Aunque Azara protestó no haber tenido conocimiento de aquella carta hasta despues de dirigida, y de ello avisó á Urquijo, con todo, resentido este ministro, y fundado en el principio innegable de que ningun gobierno tiene derecho á entrometerse en las cosas interiores de otro estado, pero incurriendo él á su vez en lo mismo que con razon censuraba, hizo que el rey escribiera al Directorio, no solo acriminando el paso atrevido del embajador Guillermardet, de quien suponia haber fraguado un papel que no podia ser auténtico, porque estaba seguro de que los directores respetaban el derecho y la libertad de todo soberano de elegir sus ministros, sino pidiendo su inmediata separacion, por el agravio que á unos y á otros con su indiscrecion y ligereza habia hecho (1).

⁽¹⁾ He aqui algunos parrafos de «que le perdoneis (al embajador) esta notable carta : «Yo os pido «el agravio que os ha hecho en su-

La carta hirió vivamente á los directores, y hubiera tal vez bastado á producir un rompimiento, á no haber procurado el mismo Azara conjurar la tormenta, calmando á aquellos, y logrando que respondiesen en términos mas templados de lo que era de temer y de lo que acostumbraba aquel gobierno en casos tales, considerando como no sucedido todo lo que habia pasado, diciendo al rey que esperaban que su ministro se condujera del modo que convenia á la amistad de las dos naciones, y ofreciendo por su parte prevenir à Guillermardet que procediese tambien de manera que se hiciese agradable á S. M. (1). Con esto continuaron los dos en sus empleos, y Azara en su

poneros autores de las ideas del «papel. La moderacion, la libertad *a todo gobierno de establecer *a todo gobierno de establecer *agentes à su placer respetando «sus elecciones; la fidelidad en el «cumplimiento de las promesas; la «inviolabilidad con que las haceis «ejecutar; he aqui vuestro carácer. « Renetidas properas habeis dado de «Hepetidas pruebas habeis dado de «ello para que yo no lo recuerde, ȇ fin de que me deis una más, se-parando á este embajador Gui-llermardet, que ha querido manllermardet, que ha querido man«char vuestras opiniones. Confio en
«que lo hareis al instante por vos«otros mi.mos, y que vivireis se«guros de que cuando yo elija à un
«vasallo mio para un empleo, sea
«el que quiera el rango de su per«sona, es porque le juzgo à todos
«tículos acreedor y digno de él; y
«que eilos le han ganado la con«flanza de mis vasalles. En este
«número entra Urquijo....» Menciona algunos de sus servicios, y
añade; «No presentara un solo
«testimonio de lo contrario el

«ciudadano Guillermardet, y se «atreve sin embargo à querer des-caprobar una elección mia, y pe-dir que yo coloque en los puestos adir que yo coloque en los puestos y empleos à los sugetos que me-crezcan solo su opinion personal, ay finalmente à intentar prescri-abir reglas de la manera con que eme debo conducir...... etc. De «este mi Real Sitio de Aranjuez, 22 de febrero de 1799.—Vuestro huen amigo Cárlos — Escadia. buen amigo Cárlos.»—Espedien-te reservado, formado con moti-vo de la nota que pasó el emba-jador Guillermardet, cuando fué exonerado del ministerio el se-ñor Saavedra y nombrado Urquijo. Carta del rey al Directorio, y contestacion de este.—Archivo del Ministerio de Estado, Leg. 49, nú-

(1) De todo esto dió cuenta Azara en carta que mas adelante (26 de noviembre, 1799) y con otro motivo, escribió desde Barcelona al principe de la Paz.

embajada de París, en mas intimidad todavía que ántes con el Directorio, y en buena armonía, aunque menos verdadera que aparente, con Urquijo, pues no podia haberla muy sincera, atendidas, como ya hemos indicado, las ideas y las relaciones de cada uno, afiliado el de París al partido que podia llamarse mas moderado del Directorio, y en amistad el de Madrid con hombres que pertenecian al bando de los mas exaltados (1).

Habíase en este tiempo realizado aquella gran cruzada contra la Francia que se llamó l. segunda coali ción europea. No obstante las negociaciones de Rastadt, las conferencias de Seltz, la embajada de Sieyes en Berlin, y la de Reduin ea Viena, las advertencias del embajador español en París, y todo lo que podia conducir á crear alguna esperanza en el mantenimiento de la paz, el emperador Pablo I. de Rusia, el iniciador y el campeon de aquella cruzada, habia ya estipulado y firmado sus tratados con las córtes de Austria, de Nápoles, de Turquía y de Inglaterra (2), y concertado entre otras cosas con el emperador Francisco

(4) Urquijo había sido uno de en la sentencia le declaró algo sos-los jóvenes designados por Flori-de los modernos filósofos. Ocasio-de los modernos filósofos. Ocasiopechoso de participar de los errores de los modernos filósofos. Ocasio-nes tendremos de juzgar á Urqui-jo, así por los actos de su administracion en esta época, como por el papel que hizo después de la inva-sion de España por los ejércitos de Napoleon.

(2) Todos estos tratados se hicieron en fines de 1798.

dablanca para destinarios a la di-plomacia, y como tàl le protegió Aranda haciéndole nombrar oficial de la primera secretaria de Estado, cuyo favor movió al Santo Oficio à aflojar en el proceso que se le ha-bia formado por su Discurso preli-minar à la traduccion de la trage-dia de Voltaire titulada La Muerte de Céstra A pesor de aso todavia de César. A pesar de eso, todavía

que pondria inmediatamente en marcha para el Danubio sesenta mil rusos. Ni Francia ni Rusia pudieron sacar de su sistema de neutralidad á la córte de Berlin, por más que una y otra solicitaban su alianza, y no obstante la promesa del Czar de asistirle con otros cuarenta y cinco mil hombres, cuvo sueldo correria de cuenta de la Gran Bretaña. Mucho trabajó tambien para hacer que España se separára de la alianza con la república y entrára á formar parte de la coalicion, en cuyo triunfo tan vivamente se interesaba. Ofrecimientos de hombres, de navios, de dinero. de tratados ventajosos con Inglaterra, halagos de toda especie, amenazas en caso contrario, todo lo empleó el Czar para ver de conseguir que Cárlos IV. renunciara á su amistad con la república; pero todo fué inútil, y lo que hizo el monarca español fué ponerlo en noticia del Directorio, protestando nuevamente de su adhesion y de sus sinceros deseos de conducirse en todo como un aliado fiel y constante.

Bien necesitaba Cárlos IV. de estas protestas y de estas pruebas para acallar las insaciables exigencias y las incesantes reclamaciones del gobierno y del embajador de la república, que acostumbrados á las docilidades de nuestra córte, y como si temicsen ahora que nuestra alianza se les fuera de entre las manos, apenas dejaban pasar dia sin emitir quejas, ó reclamar nuevos servicios, ó exigir mas seguridades de union entre las dos naciones, pareciéndoles po-

cos cuantos sacrificios en favor de nuestra aliada se hacian (1).

Y sin embargo, la iniciativa de la guerra partió de la Francia, cuyo gobierno, llevado de su afan revolucionario, y envanecido con los triunfos de las anteriores campañas, quiso anticiparse á tomar en todas partes la ofensiva. Mas ni la eleccion de generales fué acertada, ni el número de sus tropas disponibles correspondia á las fuerzas que presentaban los aliados, ni su distribucion se hizo de la manera mas conveniente. Conocemos las causas de todo esto, que nacian de sus discordias interiores y de recíprocas quejas y ofensas entre directores y generales, que mútuamente se achacaban cohechos, malversaciones y agiotages escandalosos. Lo cierto es que por motivos de esta especie los mejores generales, como Joubert, Championnet y Moreau, ó habian hecho dimision, ó habian sido separados, ó estaban tenidos en una postergacion injusta, y los otros se hallaban en Egipto con Bonaparte, y hubo que consar el mando de los ejércitos que habian de operar en el Danubio, en la Helvecia, en Holanda, en el Rhin, y en Italia, á Jourdan, á Mas-

cho, y à las que dice no haber recibido contestaciones categóricas: lbid. núm. 52.—Del mismo, oponiéndose à la embajada del duque del Parque à Rusia: núm. 66.—Del mismo, suponiendo haber salido de nuestros puertos un buque en busca del almirante Nelson: núm. 74, etc., etc.

⁽¹⁾ Nota de Talleyrand à Azara, dandole quejas del gobierno español. Archivo del Ministerio de Estado, Leg. 49, núm. 26.—Idem del embajador francés sobre infracciones del Tratado de Basilea que dice haberse cometido con perjuicio de la Francia: Ibid. núm. 35.—Del mismo remitiendo un estado de todas las reclamaciones que ha he-

sena, á Bernadotte, á Scherer y á Macdonald. Todas las fuerzas de la Francia para cubrir la estensa línea desde el Tegel hasta el golfo de Tarento se reducian á ciento setenta mil hombres, hasta que pudieran ser aumentados con la nueva conscripcion; mientras que sola el Austria podia presentar en batalla más de doscientos veinte mil hombres efectivos, Rusia habia aprontado setenta mil, mandados por el célebre Suwarow, y se acercaban á trescientos mil los de los coligados, sin contar los reclutas, á más de anunciarse otros dos contingentes rusos combinados con tropas inglesas, con destino el uno á Nápoles y el otro á Holanda.

Así fué que la campaña comenzó bajo los auspicios más desfavorables á los franceses. Jourdan, que se habia situado entre el lago de Constanza y el Danubio, á pesar de su valor y del de sus tropas fué derrotado en Stokach por el archiduque Cárlos, y obligado á retroceder (25 de marzo, 1799). Massena en los altos Alpes habia sufrido pérdidas y obtenido algunos triunfos. Peor todavía iban las cosas en Italia para los franceses. Alli perdió Scherer la célebre batalla de Magnano (5 de abril), con que acabó de perder tambien el escaso crédito que entre sus soldados tenia, y retiróse al Oglio, y después al Adda, ignorándose hasta dónde iria en su retroceso. De modo que al mes y medio de campaña los ejércitos franceses de Alemania y de Italia aun ántes que llegáran los rusos con Suwarow, volvian

batidos á las fronteras, y solo en Suiza se mantenia Massena, merced á la tenacidad de su carácter. Al disgusto de estos primeros contratiempos de la guerra se agregó el del atentado horrible que á los pocos dias se perpetró contra los plenipotenciarios franceses de Rastadt. Considerándose como terminado el congreso, aquellos ministros determinaron partir para Strasburgo, dispuestos á volver á las negociaciones si fuese menester. Realizáronlo la noche del 28 de abril, pero á poca distancia de la poblacion viéronse acometidos por una partida de húsares austriacos, que deteniendo los carruages, informándose de los nombres de los viageros, y sacándolos violentamente de los coches, acuchillaron á dos de ellos á presencia de sus desgraciadas familias, dejando al otro tambien por muerto (4), registraron en seguida los carruages y se llevaron los papeles, sin molestar al resto de la comitiva. Aunque el Austria no pudo librarse de la sospecha por lo menos de complicidad en tan bárbaro crimen, cuya nueva cundió rápidamente por toda Europa, no se vió el castigo de los perpetradores, y el suceso quedó envuelto en las tinieblas del misterio (2).

garon con la mas esquisita solicitud todo género de auxilios, causando una indignacion general tan inaudito y espantoso crimen, de que se escandalizó y contra el que protestó la honradez y lealtad alemana.

(2) Honra fué para España que

⁽⁴⁾ De los tres que eran, murieron Bonnier y Robejeot: Juan Debry fué el que quedó con vida, aunque los asesinos le tuvieron por muerto tambien. Este fué el que, cubierto de sangre y medio arrastrando, pudo volver à Rastadt, cuyos habitantes le prodi-

Si bien todas estas adversidades ocasionaron graves disgustos al Directorio francés, porque con ellas se exaltaron las pasiones de los partidos políticos estremos y de oposicion, y las culpas de todos los reveses y desgracias se achacaban, como acontece por lo comun, á los hombres del gobierno, con razon algunas y sin justicia otras, causando la agitacion hasta variaciones personales en el Directorio, con todo no dejó de hacer esfuerzos para reparar los descalabros sufridos en el principio de la campaña. Enviáronse á la frontera todos los batallones de veteranos que habia en el interior; se activó el equipo y organizacion de los conscriptos: Jourdan se quedó en París para entrar en el Cuerpo legislativo, y se dió á Massena el mando de los dos ejércitos, el del Danubio y el de Suiza. Massena distribuyó y situó tan acertadamente sus tropas en la línea de Limmat y de Zurich, que con ser su ejército en dos terceras partes menor que el de Austria, sostuvo algunos ataques ventajosos, y se preparó á recibir denodadamente al archiduque (abril y mayo, 1799), aunque en verdad su mayor fortuna era que, sujeto éste á las órdenes

la persona á quien el Directorio encomendó con instancia la redaccion de un manifiesto en que el cuerpo diplomático habia de publicar á la faz de Europa su indignacion por tan horrible atentado. Azara le compuso, y todos le fueron firmando. Cárlos IV., á quien se le remitió, hizo de él

del consejo áulico, ni era dueño de sus movimientos, ni mandaba á los otros generales como hubiera exigido la unidad y concierto de las operaciones.

Peor andaban las cosas en Intalia. El terrible general ruso Suwarow, llamado el Invencible por sus triunfos en las campañas contra los turcos, y temible por los recuerdos de sus crueldades en Polonia, tomó el mando en gefe del ejército austroruso de Italia, que ascendia á unos noventa mil hombres. El general francés Scherer, sin fortuna v sin prestigio entre los suvos, habia entregado la direccion del ejército á Moreau (27 de abril, 1799), que la merecia y debió haberla tenido desde el principio. Pero era ya demasiado tarde. Separado de las otras divisiones, y atacado al dia siguiente en tan mala posicion por muy superiores fuerzas, él y sus soldados hicieron prodigios de valor, mas no les fué posible rechazar al enemigo; y no hizo poco Moreau ni mereció poca alabanza por la serenidad con que despues de la fatal jornada de Cassano que redujo su ejército á veinte mil hombres, logró retirarse ordenadamente á Milan, atravesar el Pó, ocupar la vertiente de las montañas de Génova, llegar á Turin, enviar á Francia el tren de guerra, armar la ciudadela, y situarse convenientemente en Alejandría, donde podia esperar tranquilo á Macdonald. Sublevado despues á su espalda el Piamonte, tuvo el mérito de trasportar integro su ejército á las montañas y riberas de Génova, abriendo paso á la artillería por el Apenino, y situándose en su cumbre. Ménos acertado, y tambien ménos libre Suwarow en sus movimientos, no aprovechó su superioridad para perseguir al ejército francés v obligarle á abandonar enteramente la Italia. Esto y las miras interesadas del Austria, que detenian los impetus de Suwarow, salvaron el ejército de la república.

No fué tan afortunado el que mandaba Macdonald, aunque más numeroso, y cuya reunion tanto deseaba y con tanto afan procuraba Moreau. Despues de haber abandonado aquel general á Nápoles, dejando la ciudad entregada á una de las reacciones realistas más violentas y más horribles que registran las historias (1); despues de haber sostenido en Toscana em-

(1) Pocas reacciones habran esperimentado los pueblos tan barbaras y sangrientas como esta de Napoles. En vano el cardanal Ruffo, gefe de las feroces bandas calabresas que invadieron la ciu-dad después de la salida de los franceses, firmó un convenio con los comprometidos por la repulos comprometidos por la repu-blica y les dió un salvo-conducto para salir del territorio napoli-tano y librarlos del furor popular. Nelson, instigado por su querida lady Hamilton, y ésta por la reina Caro'ina su amiga, violando la ca-pitulacion, envió buques en se-gulmiento de los fugitivos, y lle-vàndolos á la ciudad los entregó à los verdugos: borron grande é lady Hamilton, y ésta por la reina Caro'ina su amiga, violando la capitulacion, enviò buques en seguimiento de los fugitivos, y llevandolos á la ciudad los entregó à los verdugos: borron grande é indeleble de la historia por otra parte tan gloriosa del almirante

inglés. El obispo de Carpi, el almirante Caraccioli, patriota sin-cero, guerrero ilustre, rival de Nelson en el mar, muchos otros personages distinguidos, pere-cieron a consecuencia de esto en los cadalsos, teniendo la indignidad de presenciar los suplicios el almirante inglés en compañía de su impúdica manceba. E pueblo soez creia ver en cada una de estas ejecuciones una aprobacion de los feroces desmanes que cometia y con estas con constituidos.

peñados y gloriosos combates con los ejércitos de los aliados, hallóse en el Trebbia con los tropas austriacas y rusas mandadas por Suwarow, y dióse allí una reñidísima y sangrienta batalla (19 de junio, 1799), en que uno v otro ejército quedaron despedazados, perdiendo cada uno cerca de doce mil hombres, y saliendo heridos la mayor parte de los generales. Pero su situacion era muy diferente: Suwarow recibia diariamente refuerzos y ganaba en la prolongacion de la lucha; mientras Macdonald habia agotado todos sus recursos y perdia en ella. Así, pues, le fué preciso retirarse al Nura para ganar á Génova por detrás del Apenino, lo cual ejecutó admirablemente, aunque llevando catorce ó quince mil hombres de menos, logrando así reunirse á Moreau, bien que tarde ya, y cuando la reunion no produjo sino contestaciones ágrias, que el tiempo aun no ha aclarado, entre los dos generales franceses.

De modo que á los tres meses de abierta la campaña, en todas partes, á escepcion de Suiza donde Massena se mantenia firme á lo largo de la cordillera del Albis, habian esperimentado los franceses desastres, reveses é infortunios. La batalla de Stokach les costó la pérdida de Alemania; las de Magnano y Treb-

blica parthenopéa. Acabó igualmente à poco tiempo la república romana, apresurándose la escasa guarnicion francesa que habia quedado en Roma à capitular con un comodoro inglés, antes que

llegáran las tropas napolitanas, para no esponerse ella y la ciudad à ser victimas del furor de las bandas de asesinos que acompañaban aquellas.

bia los privo de la Italia. Y gracias que no acabó de ser de todo punto aniquilado aquel ejército, merced á la pericia y á la serenidad de Morcau, y á algunos errores de Suwarow.

Como de los reveses y contratiempos de una guerra se culpa siempre á los hombres que tienen la desgracia de gobernar en aquellos momentos, todos los enemigos y todos los descontentos del Directorio tomaron pretesto de aquellos males para conjurarse contra el gobierno existente y derribarle. Jacobinos ó terroristas, realistas, constitucionales, todos se coligaron contra él; los unos con la esperanza de heredar el poder, los otros con la de restablecer el régimen monárquico, los otros porque mal hallados con todo gobierno de órden, querian volver á la anarquía v al reinado del terror. Los medios que empleó esta monstruosa liga fueron los mismos que emplean siempre las oposiciones, promover la agitacion en los espíritus, mantenerlos en inquietud, multiplicar cargos al gobierno, suscitar cuestiones embarazosas, soltar amenazas de acusacion, impedir en una palabra el gobernar. Los tiros iban principalmente contra la mayoría del Directorio, que eran Merlin, Larèvelliere y Treilhard, siendo lo singular del caso que se agrupasen los conspiradores en torno á los otros dos, que eran Sieyes, miembro reciente del poder, el más sábio, pero el de menos condiciones para gefe del partido, y Barrás, el más antiguo y el más acomodaticio, pero

tambien el más corrompido y el más desacreditado de los directores. Estos procuraron buscar su apoyo en un general jóven y que gozase de reputacion, y al efecto hicieron nombrar à Joubert comandante general de la 17.º division militar, que era la de París. Consejos y Directorio, todos se declararon en sesion permanente, aquellos esperando, éste para dictar resolucion á mensages y proposiciones alarmantes y peligrosas. Logróse bajo un especioso pretesto la separacion del director Treilhard, y su reemplazo por el abogado Gohier, el escogido en otro tiempo por el partido sanguinario para hacer en la Convencion la mocion de sacrificar á Luis XVI. Mucho más trabajo costó hacer renunciar á Merlin y Larèvelliere, pero al fin se consiguió, sustituyéndolos con Moulin y Roger Ducós, acalorado patriota el uno (1), y antiguo girondino y amigo de Sieyes el otro. Tal fué el resultado de la revolucion del 20 de prairial (18 de junio, 1799).

Resucitaron al calor de estas agitaciones los antiguos clubs, incluso el de los jacobinos, dirigido como

do 21 de enero fué quien hizo sonar todos los tambores para que el pueblo no oyese las últimas palabras que el infeliz Luis XVI. se esforzó a pronunciar desde el patibulo. Este mérito le valió el grado de general de division, que equivale al nuestro de teniente general, sin haber nunca servido en la tropa ni visto un ejército..... etc.»

⁽¹⁾ Hablando de este Moulin dice Azara: «Envilece la especie humaña ver elevado à magistrado supremo de una nacion un hombre como éste. Su principio fué de mozo de fábrica de cerveza de Santerre, y cuando este tabernero fué elevado por la faccion jacobina al grado de general y de comendante de Paris, nombro su ayudante à este Moulin, el cual el dia tremen-

ántes por los demagogos del Consejo de los Quinientos, y queriendo dictar la ley al Directorio ejecutivo. Oíanse en las tribunas las mociones más incendiarias: desencadenábase la imprenta, y aturdian por las calles los gritos de los que vendian papeles sediciosos. Aparecia como uno de los gefes de conspiracion Luciano Bonaparte, hermano menor del general que mandaba el ejército de Egipto. Otros abrigaban proyectos de mudanza en la Constitucion y el gobierno en diversos y opuestos sentidos, como Sieves y Joubert (1), Y co-

(1) Entre los planes que entonces se concibieron para variar la forma de gobierno de la Francia, es el mas notable para nos-otros, por haberse concertado con un español y referirse à principes españoles, el siguiente de que nos da noticia nuestro embajador

Azara.

Azara.

Retiere este diplomático, que el general Joubert, poniendo en el una confianza completa y absoluta, le reveló un dia el proyecto que en union con otros generales tenia formado para deshacerse de una vez de un gobierno que era insoportable á todo buen francés, intolerable á la Europa y á todo el género humano, y con cuyo sistema era imano, y con cuyo sistema era imano. mano, y con cuyo sistema era imposible gozar nunca de paz. El plan era establecer una monarquía constitucional, siempre que para ello tuviera una garantia anticipada en España, fuica nacion que podia dalla contentindose ticipada en España, unica nacion que podia darla, contentándose con que el embajador la diera en su nombre. Porque ninguno de los principes franceses proscritos, ni el de Provenza, ni el de Artois, cada uno por sus especiales condiciones y compromisos, podia ser admitido sin grandes inconvenientes. «Si la España,

añadió, nos diera uno de sus principes, le coronariamos con mil amores; y aun nos conformare-mos con que nos den al principe heredero de Parma; y en último recurso tomaremos uno de la casa de Orleans: bien entendido, que cualquiera que sea elegido, ha de capitular con nosotros por medio

de V.»

Que en seguida pasó à manifestarle los medios que habian de emplearse para llevar à cabo aquel pensamiento, en el cual estaban de acuerdo los tres generales que iban à mandar los tres ejércitos de Italia, de Holanda y del Rhin, los curles, cansados de derramar su sangre para satisfacer la ambicion de los demagogos de Paris, que no hacian mas que perturbar y asolar las provincias perturbar y asolar las provincias abusando del fruto de sus victo-rias, estaban resueltos á acabar con tan monstruoso gobierno y á con tan monstruoso gonterno y a dar la paz à la Europa. Que gana-da la primera batalla à los aus-triacos, propondrian la paz al em-perador, y aceptada ésta, ven-drian los tres ejércitos en combi-nacion à Paris, y en una proclama anunciarian la forma de gobierno en que habrian convenido para la Francia. Y por último, que dados mo á poco de esto circulára por todas partes la noticia de la derrota del Trebbia, creció la general inquietud, y era menester pensar con urgencia en los medios de salvar la república. Se dió libertad al vencedor de Roma y de Nápoles Championnet, que injustamente habia sido puesto en prision por discordias con el anterior Directorio, y se le confirió el mando de un nuevo ejércíto que se habia de formar en los altos Alpes. Se nombró á Joubert general del ejército de Italia, dando á Moreau, que á pesar de sus importantes servicios y de su gran mérito no era del agrado

otros pormenores acerca de la ejecucion de la empresa, concluyó con decirle que necesitaban de él, que fiaban en su prudencia, y que él sería el encargado de negcciar con el príncipe su venida, y lo que con ellos habia de concertar.

Que Azara pidió algun tiempo para responder á tan importante y estraña proposicion, que pasó dias muy intranquilos pensando en ello, y que repasando la lista de los principes y sus circunstancias, y no encontrando ninguno de los de España que por su edad, por su educacion, y por su carácter fuese á propósito para ponerle sin gravisimo riesgo á la cabeza de una nacion como la francesa, en la complicada y dificilisima situacion en que se hallaba entonces, respondió à Joubert, que entraba en el proyecto, y que podia contar con él, pero que con respecto al principe que convendria aclamar, era punto que se podria decidir mas adelante, pensandolo bien, para resolver con mas acierto y seguridad. Que Joubert convino en ello, y con esto partió muy

contento, primero à celebrar su boda en Borgoña, y después al teatro de la guerra, donde su inesperada muerte, acaecida en la batalla de Novi, acabó con todas sus ilusiones de trinnfos, y con todos sus proyectos de trasformacion del gobierno francés.

El sello de sinceridad que se advierte en la relacion de Azara parece no dejar duda acerca de la existencia del proyecto y de todos los pormenores de que nos informa en sus Memorias (capítulo 12). Por lo mismo no sabemos cómo conciliar estos sentimientos y estos planes de Joubert con las ideas que el historiador Thiers le atribuye, tan contrarias al designio de cambiar el gobierno republicano en monarquia, puesto que le supone unido en todo con los directores demagogos Gohier y Moulin, y como el general destinado para el partido que intentaba volver las cosas á la situacion de 1793. — Thiers, Hist. de la Revolucion, tom. VI., cap. 5. Y mas adelante dice que siguió siendo amigo de los patriotas.

de los patriotas, el mando de un proyectado ejercito del Rhin. Se hizo á Bernadotte ministro de la Guerra, y fueron mudados y reemplazados otros ministros entre ellos el de Negocios estrangeros Talleyrand. Esto último, unido á ciertas especies que en los clubs se habian soltado relativamente á España, produjeron una enérgica nota del embajador español al presidente Sieyes, que por su contenido y por las circunstancias de su presentacion merece ser conocida.

El dia de la fiesta solemne de la república, reunidos en el salon de la escuela militar del campo de Marte el Directorio, el ministerio, el cuerpo diplomático, y todos los generales de París en medio del más suntuoso aparato, se dirigió Azara al director Sieyes, y entregándole la nota le dijo: «Ciudadano presidente, es necesario que veais y comuniqueis á vuestros compañeros el contenido de este papel antes de salir de aqui, y que se me dé una respuesta.»-Tomó Sieves la nota, se retiró á leerla á sus compañeros, y volviendo le dijo á Azara: «Señor embajador, la funcion no se puede detener, porque el pueblo espera; pero en acabando os dará su respuesta el Directorio.» Quedáronse todos los circunstantes sorprendidos de aquella accion, y llenos de curiosidad. Terminada la funcion, llamó el Directorio á Azara, y por boca del presidente le manifestó, que estaba bien persuadido de la solidez de sus razones, pero que bien veia la opresion en que le tenia la prepotencia de los Consejos, que indicase el partido

que deberia tomar, y que se ponia en sus manos. Entonces Azara les hizo ver que el partido jacobino á que parecian entregados habia de causar su ruina; que era menester que cerráran á mano armada el club del Picadero (du Manege); que disolviesen la permanencia de los Consejos, y otras medidas por este órden, todas las cuales ejecutó el Directorio, y por lo cual dice el embajador que todos los amantes del órden la manifestaron su reconocimiento, ó escribiéndole las gracias, ó yendo muchos á dárselas en persona.

La nota de Azara decia así:

«Ciudadano presidente: Se dice de público que el «ciudadano Talleyrand va á ser separado del minis-«terio de Negocios estrangeros. El embajador de España «sabe muy bien que no debe mezclarse en las deter-«minaciones de la república, ni en su régimen interior; «mas cree que no puede prescindir de hacer presentes «al Directorio ejecutivo las resultas de esta mudanza «de ministro, y del giro que va tomando este gobierno, «segun se advierte. - Al Directorio le constaque de acuer-«do con el ciudadano Talleyrand he trazado el plan «de la campaña marítima que va á abrirse contra el «enemigo comun, y para efectuarle, todas las fuerzas «navales de España van á llegar á Brest, para obrar «de consuno con las de la república contra Inglaterra, «por donde se ve manifiestamente la confianza sin lí-«mites que el rey mi amo tiene en la honradez de sus «aliados, puesto que le entrega sus armadas, sus tro-«pas, y todo cuanto sirve para defender sus estados de «Europa é Indias. - Fundábase esta confianza, asi en

«el convencimiento de que el poder ejecutivo era una «autoridad libre é independiente, con la cual ya los «amigos de la república y ya sus enemigos podian tra«tar, y descansaba tambien en los principios reconoci«dos por los ministros de quienes se servia.—Si el nuevo «órden de cosas produjese los efectos que son de supo«ner, si se formase en la república un cuerpo, legal ó «nó, que pudiese impedir ó embarazar las operaciones «del poder ejecutivo, la confianza del aliado, ó se dis«minuiría, ó se acabaría del todo. Los planes concer«tados no podrían ser puestos por obra.

«No pretendo, ciudadano presidente, entrometerme «en manera ninguna en vuestro régimen interior, como «dejo ya dicho; respeto la forma de gobierno que plazca «á los franceses establecer, y la respetaré en todo tiem-«po; pero tengo derecho y necesidad de saber cuáles «sean los poderes de los que representan al pueblo: para «tratar sin desconfianza ni reserva se necesita estar «muy seguro de ello. Se han de considerar las nacio-«nes como individuos particulares, entre los cuales no «puede haber contrato ninguno legitimo sin plena li-«bertad é igualdad de contratar. Importa poco á los fran-«ceses que el rey mi amo se valga en sus relaciones con «la república de tál ó cuál cuerpo, de tál ó cuál indivi-«duo, con tál que su voluntad sea trasmitida por medio «de su ministro competentemente autorizado, porque se «puede contar en tal caso con la inviolabilidad de sus «promesas. Del mismo modo, á S. M. le son indiferentes «la forma y el modo en que la república arregle sus deli-«beraciones; pero debe asegurarse de la solidez del canal «por donde se entiende con él, y de que ninguna fuerza, "ya interior, ya esterior, ha tenido poder para variarle.

«Supongamos que la escuadra española haya lle-«gado á Brest equipada y pronta á moverse segun el «plan acordado con el Directorio ejecutivo, y que el «Cuerpo legislativo, ó cualquiera otra sociedad popular «quiera meterse en las operaciones de la guerra; demos «caso, para suponer aun lo imposible, que intente co-«meter algun atropellamiento contra los españoles, no «habria nadie que no acusase á mi amo de imprudencia «si no lo hubiese precavido; y yo que soy su embajador, «debería ser tenido con razon por el mas estúpido de «los negociadores, si no pudiese justificar mi conducta «á los ojos de mi rey y de mi nacion. He supuesto el «caso posible de un atropello contra la armada española «en el puerto de Brest, no porque semejante insulto, «tan contrario al carácter y á la lealtad de los franceses, «se me pasa siquiera por la imaginacion; pero hay lo-«cos y traidores por todas partes, y como nuestros ene-«migos saben muy bien valerse de bandoleros y ase-«sinos, que bajo las apariencias del republicanismo «mas exaltado trabajan por engañar y pervertir á las "gentes mas honradas, es menester vivir con precau-«cion. En una sociedad de estos falsos patriotas se hizo «antes de ayer la propuesta siguiente: «Es preciso que «España ayude á la república; es menester tratar de «los medios que se podrán adoptar para hacer allí gran-«des mudanzas y proclamar la República Hispánica, ha-«llándose destruidas ya la de Italia, y no quedando en «Francia otra riqueza mas que la de España.» Estas «máximas, aunque atroces é infernales, que nadie diria asin execracion, fueron allí muy aplaudidas. Si tales «mónstruos deben tener pues el influjo mas mínimo en «las operaciones del gabinete, ¿qué seguridad habrian «de tener los aliados de la república, siendo asi que al «mismo tiempo que se les tiende la mano en señal de «amistad, se les clava el puñal en el pecho con la otra?

«Suplícoos, ciudadano presidente, que comuniqueis «estas noticias al Directorio ejecutivo, rogándole que «se sirva entrar conmigo en algunas esplicaciones para «tranquilizar á mi soberano y á mi patria; y saber si «puedo confiarme en las fuerzas del Directorio, y en la «buena fé del ministro de Relaciones esteriores que vais «á nombrar por dimision del ciudadano Talleyrand, con «quien he tratado hasta ahora todos los negocios con la «franqueza que el Directorio sabe.—Dios, etc. París, «24 de junio de 1799.»

Muy bienquisto debia estar Azara con el gobierno francés, cuando á una nota tan enérgica le dió el Directorio en aquellas circunstancias una respuesta tan suave, y cuando se prestó á tomar aquellas medidas fuertes que él le aconsejó, siendo como eran en contra de los patriotas, á la sazon tan envalentonados y con infulas de volver á dominar la Francia. Menos acepto se hizo con tal conducta al ministro de España Urquijo, con cuyas ideas nunca se mostró acorde, y de quien runca logró merecer confianza. Quejábase de que su correspondencia, ó era interceptada y comunicada al embajador francés ó á la córte de Portugal, ó no era leida al rey sino truncada y torciéndole el sentido. Así fué que atribuyó sin vacilar á enemiga personal de aquel ministro el haber sido separado un poco más adelante de la embajada de Francia, como veremos luego.

Las providencias que adoptó el nuevo Directorio para volver á la Francia su energía y salvarla con otra campaña, fueron todas de carácter revolucionario. En lugar de los doscientos mil conscriptos, se facultó al Directorio para hacer una leva de todas las clases. Se decretó un empréstito forzoso y progresivo de cien millones de francos, que era una verdadera contribucion á los ricos. Se hizo la famosa lev de los rehenes (1). Se dió libertad absoluta á la imprenta, y se dictaron otras medidas análogas. En cuanto á la guerra, hiciéronse planes que no aprobaron los que los habian de ejecutar. Joubert, nombrado general en gefe del ejército de Italia, detúvose más de un mes en Borgoña con motivo de la celebracion de sus bodas. Este bizarro general se despidió de su jóven esposa diciéndole: «Me volverás á ver muerto ó victorioso, » Reunió Jouhert en Italia un ejército de cuarenta mil hombres bien organizados y aguerridos, pero habia dado tiempo á Suwarow para rendir las plazas de Mántua y Alejandría en cuyo sitio hebia estado hasta entonces entretenido, y para presentar en batalla una fuerza de sesenta mil rusos y austriacos. En su vista Joubert y sus

se las ponia en casas dispuestas al efecto, donde debian vívir á sus espensas; se las encerraba mientras duraban los desórdenes; si se cometia algun asesinato, se desterraba á cuatro rehenes por cada homicidio. Fué mucho lo que entonces mismo se dijo de esta ley revolucionaria y barbara.

⁽¹⁾ Consistia esta célebre ley en lo siguiente: cuando ocurria algun desórden en alguna poblacion ó comun, se tomaba en rehenes á los antiguos nobles, y á los parientes de los emigrados, y se los hacia responsables de los delitos que se cometieran. Las administraciones centrales designaban las personas que habían de servir de rehenes, y

generales hubieran querido ya volverse al Apenino, pero atajados por Suwarow viéronse forzados á aceptar la batalla en las cercanías de Novi (15 de agosto, 1799). Recorriendo á galope las filas el intrépido y valeroso Joubert para acudir al sitio de mayor peligro, un balazo que recibió cerca del corazon le derribó al suelo, acabando á un tiempo con su vida, con sus sueños de triunfo, con sus preyectos políticos, y con las esperanzas que en él cifraba la Francia. Perdieron los franceses la reñida y sangrienta batalla de Novi, no obstante su denodado arrojo y los heróicos esfuerzos del valiente Moreau, á quien siempre tocaba la desgracia de tomar en los casos ya desesperados el mando en gefe que por tantos títulos merecia. La llanura de Novi quedó cubierta de cadáveres austro-rusos, pero los franceses, siendo una tercera parte menor que los aliados, habian perdido mas de diez mil hombres, al general en gefe, cuatro generales de division y treinta y siete piezas de artillería. Perdióse tambien para ellos definitivamente la Italia, y no hizo poco Moreau en conservar el Apenino.

Massena era quien manteniéndose firme en Suiza, sin querer tomar la ofensiva, y en una inaccion que ya todo el mundo le censuraba, supo al fin, prolongando su derecha hasta San-Gothard, y recobrando los Grisones, hacer un gran servicio á la Francia, volviéndole los grandes Alpes, é incomunizando los ejércitos enemigos que operaban en Alemania con los de Italia.

Más por otro lado alumbraba tambien funesta estrella á los franceses. Verificóse la anunciada espedicion anglo-rusa contra Holanda, desembarcando en aquel país á fines de agosto (1799) treinta y siete mil ingleses y diez y siete mil rusos. El general Brune, que mandaba el ejército franco-bátavo, despues de un obstinado combate en el terrible pantano de Zip, ocupado por diez y siete mil ingleses (8 de setiembre, 1799), se vió obligado á retirarse á Amsterdam. El almirante inglés Mitchell se apoderó de toda la marina holandesa, ganada de antemano por los emisarios del príncipe de Orange.

Indcible era la irritacion que en Paris se iba apoderando de los ánimos, segun que iban llegando las noticias de estos nuevos desastres. Los patriotas pedian la adopcion de los grandes medios revolucionarios, como en 1793. La imprenta, con la libertad absoluta que se le habia permitido, prodigaba injurias á gobernantes y generales, y difundia el terror. En el Consejo mismo de los Quinientos habia doscientos jacobinos, entre ellos el frenético Augereau. En el Directorio estaban Gohier y Moulin. Aproximábase á aquel partido el ministro de la Guerra Bernadotte; éralo el gobernador de la plaza de París; no inspiraba confianza el ministro de la policía Bourguignon, y los periódicos y los clubs atizaban el fuego en las regiones del poder y en las masas populares. Tenia no obstante mayoria en el Directorio el partido constitucional v templado, representado en Sieves, que contaba con Roger Ducós, y á quien despues de mucha vacilacion se adhirió Barrás, que veia en él más porvenir que en el partido patriota. Conociendo estos hombres la necesidad de ser enérgicos para defender la Francia y defenderse á sí mismos del furor de los jacobinos, separaron al ministro de la Policía, nombrando en su lugar á Fouché, con cuyo auxilio cerraron el club del Picadero, y después el salon de la calle de Bac, donde se habian trasladado los demagogos (1); destituveron al gobernador de París Marbot; espidieron auto de prision contra los directores de once periódicos embargando sus prensas; supusieron haber hecho Bernadotte dimision del ministerio de la Guerra y se la admitieron. Todo lo cual produjo alborotos y gritos de parte de los patriotas ardientes, que exclamaban: iviolencia, dictadura, tiranía! Jourdan hizo la proposicion de que se declarára la pátria en peligro, la cual no fué aprobada.

Nada podemos ni debemos nosotros añadir á la pintura que hace de la situacion de la Francia un historiador de aquella nacion en el siguiente animado cuadro. «Era completa, dice, la desorganizacion bajo

(1) Estas medidas, y principalmente la clausura de la reunion del Picadero, que el embajador español atribuia, como hemos visto, à concejo suyo, fueron tomadas al decir de uno de los mas autorizados historiadores de consejo.

franceses, à consecuencia de jun

«todos aspectos, y la república, batida en lo esterior «por la liga y casi trastornada interiormente por los «partidos, parecia amenazar inminentemente ruina, y «era preciso que se levantára un poder en cualquiera « parte, bien fuese para reprimir á las facciones, bien «para resistir á los estrangeros; más no podia esperar-«se va ese poder de ningun partido vencedor, porque «todos se hallaban igualmente aniquilados y desacre-«ditados; solo podia buscarse en el centro de los ejér-«citos donde reside la fuerza, y fuerza silenciosa, re-«gular y gloriosa, como conviene á una nacion cansa-«da de la violencia de tantas luchas, y de la confusion «de pasiones tan diversas. En medio de tan completa «disolucion, todas las miradas se dirigian á los hom-«bres que se habian distinguido durante la revolu-«cion, pareciendo buscar un caudillo. «Basta de char-«latanes, exclamó Sieves; lo que aqui se necesita es una «cabeza y una espada.» Cabeza ya la tenian en el Di-«rectorio, y se pensaba en la espada. Hoche habia «muerto; Joubert, tan recomendable para todos los «amigos de la república por su juventud, sus buenos «deseos y su heroismo, acababa de espirar en Novi: « Moreau, reputado por el mayor guerrero de los ge-«nerales que quedaron en Europa, dejó cierta impre-«sion de un carácter frio, indeciso, poco emprende-«dor, y no muy inclinado á tomar sobre sí un cargo «de gran responsabilidad. Massena, uno de nuestros «más célebres generales, no habia conseguido aun la

«gloria de ser nuestro salvador, ni tampoco se adver-«tia en él mas cualidad que la de guerrero. Augereau «era un hombre turbulento; Bernadotte inconstan-«te; y ninguno tenia bastante celebridad.

«Un personage grandioso habia, que reunia todas «las glorias; que ademas de cien victorias habia con-«seguido una dichosa paz; que levantó la Francia á «la mayor grandeza en Campo-Formio, y que al ale-«jarse parecia haber llevado consigo la fortuna. Este «hombre era Bonaparte: pero se hallaba en lejanos «paises, v su nombre resonaba en los ángulos del «Oriente. El solo seguia siendo vencedor, y fulmina-«ba en las orillas del Nilo y del Jordan los rayos con «que en otro tiempo habia amedrentado á la Europa «en el Adige. No bastaba que fuese glorioso, sino que «se le queria interesante, y se le pintaba desterrado «por una autoridad desconfiada y celosa. Mientras se «labraba como aventurero un nombre tan grande co-« mo su imaginacion, se le creia un ciudadano sumiso «que pagaba con victorias el destierro á que le conde-«naron. «¿Dónde está Bonaparte? decian. Su vida ya «aniquilida se está consumiendo en un clima abrasa-«dor, mientras que si se hallase entre nosotros, no se « veria amenazada la república de tan inevitable ruina. «La Europa y las facciones le respetarian á un mismo «tiempo.» Corrian acerca de él voces siniestras... atri-«buíanle gigantescos planes.... etc.»

Pero Bonaparte, de quien nadie sabía nada en

Francia; Bonaparte, que despues de la declaracion de guerra de la Turquía habia continuado en Egipto y en Siria combatiendo gloriosamente contra turcos, árabes é ingleses, en aquella série de memorables batallas que le hicieron tan célebre y tan temible en Africa y en Asia, como le habian hecho sus anteriores triunfos en Europa; el conquistador de Alejandría y del Cairo el vencedor de las Pirámides, de El-Arisch, de Jaffa v del monte Tabor; el sitiador de San Juan de Acre; el que acababa de deshacer y aniquilar el segundo ejército turco en Abukir, allí donde un año ántes habia perecido la escuadra francesa; el que con aquella maravillosa victoria asombró a sus propios generales. mereciendo que el valeroso Kleber se arrojára á abrazarle esclamando: «General; sois tan grande como el mundo: " Bonaparte, que por una casualidad supo en un dia los sucesos de Europa que durante medio año habia completamente ignorado (1); ardiendo en deseos de volver á su patria,

(1) La casualidad fué la siguien- mientos de Europa y los desastres e. En su anhelo de saber algo de de la Francia, con el maligno pro-virtiendo toda una noche en su lectura, supo por este medio de una sola vez mas de lo que hubiera podido averiguar en mucho tiempo, y al punto formó la reso-lucion de acudir á salvar su patria, intentando la travesia aun con el conocimiento del peligro contínuo en que iba à verse de ser apresa-

te. En su anhelo de saber algo de Europa, y principalmente de Fran-cia, no habiéndolo podido lograr por ningun medio, discurció enviar un parlamento à la escuadra turca con pretesto de ajustar un cange de prisioneros, dando especial en-cargo al parlamentario de que procurase adquirir algunas noticias. Presentose aquél al gefe de la es-cuadra, el almirante inglés Sidney-Smith, y como este infiriese de la conversacion que Bonaparte igno-raba absolutamento los aconteci-

se habia embarcado silenciosamente con solos algunos de sus queridos generales, y cuando en Francia preguntaban todos con ansiosa inquietud: «¿qué hace? ¿dónde está? ¡cuándo viene? » el héroe de Egipto surcaba ya los mares por en medio de las escuadras inglesas, tan sereno en su buque á la vista de las naves enemigas como lo habia estado siempre en las batallas.

Era esto en ocasion que otro genio militar salvaba la Francia en lo exterior con uno de los triunfos mas maravillosos que se registran en la historia militar de los modernos siglos. Massena, que mandaba los ejércitos de la Helvecia y del Danubio en número de setenta y cinco mil soldados, la fuerza mas considerable que el Directorio habia confiado jamás á un solo hombre, pero cuya inaccion habia sido tan censurada, acababa de ganar la célebre y memorable batalla de Zurich, uno de los milagros del genio y del valor (26 de setiembre, 1799), en que destrozó los dos ejércitos rusos de Korsakoff y de Suwarow, que componian mas de ochenta mil hombres. El consejo áulico de Viena, sacando al archiduque Cárlos de Suiza y llevándole al Rhin, dispeniendo que Suwarow dejase la Italia y se trasladase á Suiza so pretesto de la conveniencia de la reunion de los dos ejércitos rusos, habia sacrificado al interés político del Austria,

do por cualquiera de los muchos aquellos mares. buques ingleses que surcaban

su aliada, la Rusia, la única potencia que habia entrado desinteresadamente en esta coalicion y en esta lucha. Massena, por una série de sábias combinaciones que han sido la admiracion de todos los entendidos en el arte de la guerra, supo impedir oportunamente la reunion y derrotar ambos ejércitos uno tras otro, quitándoles la Suiza y rechazándolos á Alemania. Aquella gigantesca victoria salvó la Francia, Massena adquirió un renombre inmortal, y puede decirse que se disolvió la liga, porque el terrible Suwarow, justamente irritado contra los austriacos, no queria ya servir con ellos (1)

Mas si bien con la brillante evolucion de Massena la Francia respiraba y se reponia en algun modo de sus desgracias esteriores, la peturbacion interior, la desorganizacion de los partidos, el desprestigio del gobierno, los desórdenes, la especie de disolucion social que amenazaba, hacian que todos apetecieran y buscáran con avidez un hombre, un genio superior capaz de sacar la nacion de la anarquía y del laberinto en que se agitaba. En tal situacion desembarcó Bonaparte en

(4) Fué tanto mas sensible à las marchas y contramarchas por uwarow este contratiempo y esta addenos de la Helvecia, sosteniendo diariamente recios y desesperados combates, hasta que unido de la generales pasados, predes y futuros. Mucho sufrieron ambos generales à Rusia con este aguerrido general y sus lidados en su traslación de la mitad de la gente que de allímbalos socado. habian sacado.

Suwarow este contratiempo y esta conducta del Austria, cuanto que acababa el emperador de confe-rirle el titulo de *Principe Itálico*, declarando con tingular entusiasmo,que era el mas grande entre todos los generales pasados, pre-sentes y futuros. Mucho sufrie-ron este aguerrido general y sus soldados en su traslación de Italia à Suiza, y principalmente en

Frejus (9 de octubre, 1799). En su marcha desde Frejus á París, las ciudades y todas las poblaciones del tránsito le aclamaban con frenético delirio. Cuando á las dos horas de su llegada á París se encaminaba al Directorio, ¿Viva Bonaparte! gritó la guardia al reconocerle. Pronto su casa de Chantereine se hizo el centro á que acudian diariamente á felicitarle y como á rendirle homenage directores, ministros v ex-ministros, diputados de ambos Consejos, generales, magistrados, gefes y ayudantes de la guardia nacional, todas las personas distinguidas de todas las clases y opiniones. Además de los generales Lannes, Murat y Berthier que habia llevado consigo, le rodeaban Jourdan, Augereau, Macdonald, Beurnonville, Moreau. Lefebvre, Leclerc y Marbot pertenecientes, como los directores y diputados, á todos los partidos políticos. Y todos le halagaban, esperando unos y temiendo otros de aquel hombre estraordinario (1). Bonapar-

cós representaban los políticos ó moderados.—Los jacobinos ó patriotas desconfiaban de Bonaparte, pero deseaban que destruyera lo existente, dejando para luego lo que después hubieran de hacer. Los republicanos templados recelaban que fuese poco afecto á la república, y le hubieran querido en las fronteras ganando lauros militares, ó cuando más le habrian dado una plaza en el Directorio. Los realistas no podian esperar nada de él, porque comprendian que un hombre como Bonaparte no babía de trabajar por colocar á otro en un trono.

⁽¹⁾ Los principales partidos politicos entonces eran: los jacobinos ó patriotas exaltados; los verdaderos republicanos, pero enemigos del terror; los moderados ó políticos, que deseaban una constitucion menos libre, con tal que les diera mas paz; y el llamado de los corrompidos ó podridos, compuesto de gente de todas las fracciones, que solo habian buscado siempre el ser gobierno á cualquiera costa, hacer fortuna, y conservar sus destinos y su dinero. En el Directorio Barrás era el representante de estos últimos; Gobier y Moulin de los primeros; Sieyes y Roger-Da-

te oía y observaba á todos, estudiaba la situacion de la Francia, la tendencia de cada partido y el carácter de sus corifeos; guardaba una prudente reserva, v sin franquearse con nadie calculaba á quién le convendría unirse. Ya se fué advirtiendo que se inclinaba á los políticos, que era en efecto el partido más sensato y el más numeroso de la Francia. Sucesivamente fué desairando á Barrás, á Gohier v á Moulin, á quienes solo alguna contestacion desabrida de Bonaparte bastó para considerarse perdidos. Sus simpatías de opinion y de mérito le unieron al fin con Sieves, haciendo desaparcer ciertas antipatías personales. El genio político y el genio militar se acercaron y se entendieron para preparar un gran golpe de estado. Murat, Lannes y Berthier le ganaban diariamente los gefes del ejército, logrando la adhesion importante de Moreau. Los hermanos de Bonaparte, Luciano y José, le hacian prosélitos en ambos Consejos. Adoptóse ya un plan en junta secreta, y se acordó la forma de gobierno que se habia de establecer. Por todas partes circulaba el rumor de que iba á efectuarse un gran acontecimiento que nadie sabia determinar.

Así las cosas, y preparado todo con la reserva, el tino y la prevision de hombre de tan gran talento, advirtióse en la mañana del 18 de brumario un mo-

en la constitución y en el gobierno lentas. a la sómbra de un hombre podero-

Solo los moderados o políticos de-seaban sinceramente un cambio ra acabar con las facciones turbu-

vimiento imprevisto. Todos los generales y oficiales que habia en París acudian de gran gala á la calle de Chantereine. donde vivia Bonaparte. Sieyes y Roger-Ducós marchaban á caballo en direccion de las Tullerías. Reuníanse los Consejos de los Ancianos y de los Quinientos. Nada sabian Gohier. Moulin y Barrás. En el de los Ancianos se presenta una proposicion para que el Cuerpo legislativo se traslade á Saint-Cloud: la minoría se conmueve, la mayoría la aprueba, y se da el decreto. Se nombra á Bonaparte general en gefe de todas las tropas de París, de la guardia del Cuerpo legislativo, de la del Directorio, y de la guardia nacional. Se envia un mensagero á Bonaparte para que acuda á la barra, reciba el decreto y jure en manos del presidente. Bonaparte arenga á toda la oficialidad, le dice que la Francia está en peligro. y que cuenta con ella para salvarla. El general Lefebyre se muestra irritado. «Y bien, Lesebvre, le dice Bonaparte, ¿dejareis perecer la patria en manos de esos abogados? Unios á mi para salvarla: tomad ese sable; es el que yo llevaba en las Pirámides.—Pues bien, replicó Lefebvre conmovido; echemos de cabeza al rio á los abogados.» Monta en seguida á caballo, va al Consejo, llevando como ayudantes á Moreau, Macdonald, Berthier, Lefebvre, Murat, Lannes, Leclerc y casi todos los generales de la república; se presenta en la barra, y dice: «Ciudadanos representantes: la república iba á perecer, «y con vuestro decreto se ha salvado.¡Desgraciados los Tomo xxII.

14

«que quisieran oponerse á su ejecucion! Auxiliado por «todos mis compañeros de armas que veis reunidos «alrededor de mí, sabré reprimir sus tentativas...... «Queremos la república cimentada en la verdadera li»bertad y en el sistema representativo..... Y juro en «mi nombre y en el de mis compañeros de armas que «lo conseguirémos.—Lo juramos todos, » repitieron los generales. Pasa al jardin de Tullerías, arenga á los soldados, les dice que va á hacer una grande y gloriosa revolucion, y todos gritan: «¡Viva Bonaparte!»

Su hermano Luciano, que presidia el Consejo de los Quinientos, hace leer el decreto del de los Ancianos, levántanse desaforados gritos, pero Luciano les impone silencio, y los hace obedecer y disolverse. Faltaba obligar á los directores á renunciar: Sieyes y Roger-Ducós, de acuerdo con Bonaparte, presentan su dimision: Talleyrand y Bruix se encargan de comprometer á Barrás á que presente la suya. Gohier y Moulin que estaban en el Luxemburgo como bloqueados por Moreau, y que se resistian con entereza á dejar sus cargos, piden una entrevista con Bonaparte, y sostienen con él fuertes y ágrios altercados; pero de hecho el gobierno directorial estaba disuelto.

Conviénese por la noche en lo que se habia de lacer al dia siguiente en la reunion de los dos consejos en Saint-Cloud, y se acuerda el nombramiento de tres

cónsules, Bonaparte, Sieyes y Ducós, y la suspension de los Consejos hasta el 1.º de ventoso. Pero al dia siguiente todo presenta un aspecto sombrío para Bonaparte, y todo parece conjurarse para deshacer sus proyectos. A las dos de la tarde se abre la sesion de ambos consejos en Saint-Cloud. Bonaparte está á caballo al frente de las tropas; Sieyes, Ducós y otros personages, con sillas de posta preparadas para emprender la fuga en caso de malograrse el golpe de estado: Jourdan, Augereau y Bernadotte, esperando que una decision legislativa les diera derecho á atraerse las tropas y acuchillar á los revolucionarios. Un diputado de los Quinientos hace una proposicion favorable á aquellos planes, y estalla en la Aamblea un espantoso tumulto, prorumpiendo en desaforados gritos de: "¡Fuera dictadores! ¡Fuera tiranos! Viva la Constitucion del año III.» Los sucesos, pues, tomaban un giro peligroso, y encontrando Augereau á Bonaparte le dice en tono burlesco: «¡Amigo, estais en buena situacion!-Peor iban las cosas en Arcole, » le respondió aquél: y encaminándose al frente de su estado mayor á la barra de los Ancianos, y tomando conmovido la palabra, pronuncia con voz trémula un discurso, cuyas últimas frases, dichas ya con enérgico y robusto acento, teanimaron á los suyos é intimidaron á los contrarios: «No olvideis, les dijo, que yo marcho acompañado de la fortuna y del dios de la querra.»

Desde allí pasa al de los Quinientos, más al llegar al medio del salon le atruenan los gritos de: «¡Muera el dictador! ¡Muera el tirano!» Multitud de diputados se abalanzan á él y le rodean, insultándole y amenanazándole; acuden los granaderos que habia dejado á la puerta, y le libran arrancándole fuera del salon. Continuó la tempestad dentro de la asamblea: pedíase á grandes voces que se pusiera al dictador fuera de la lev: entonces fué cuando el presidente Luciano, quitándose la tega y el bonete, esclamó: «¡Miserables! ¡Quereis que ponga fuera de la ley á mi propio hermano! Renuncio la presidencia, y voy á la barra á defender al acusado. » Bonaparte que lo oia desde fuera envia diez granaderos á que saquen de allí á su hermano. Juntos ya los dos, montan á caballo y recorren la línea de las tropas. «El Consejo de los Quinientos está disuelto, les dice Luciano; lo declaro yo, que soy el presidente. Se han introducido asesinos en el salon de sesiones y violado la mayoría, por lo tanto os mando que marcheis á salvarla. » Un batallon de granaderos se presenta á la puerta del salon: «Granaderos, marchen, » gritan los oficiales: penetran los granaderos, y dispersan á los diputados, que salen huyendo, unos por los pasillos y otros por las ventanas, con sus togas senatoriales. Bonaparte ha vencido, y queda dueño de la situacion. Aquella noche se revistió de todo el poder ejecutivo á Bonaparte, Sieyes y Ducós, con el nembre de cónsules; se suspendieron los Consejos hasta el 1.º de ventoso; de ellos se sacaron dos comisiones de á veinte y cinco, que en union con los cónsules quedaron encargadas de redactar otra Constitucion. Tal fué la revolucion del 18 y 19 de brumario, que cambió enteramente la forma de la república y el gobierno de la Francia (1).

En todo este tiempo España habia continuado siendo y conduciéndose como aliada, no solo fiel, sino hasta sumisa, de la república. El rey y los ministros lo sacrificaban todo al mantenimiento de esta alianza. Nuestras escuadras se movian segun los avisos ó segun las órdenes que se comunicaban de París, siquiera nos ocultasen el objeto de los movimientos que iban á ejecutar. La escuadra de Mazarredo salia de Cádiz ó se mantenia allí bloqueada por la inglesa, segun que lo disponia el Directorio. El ministro de Marina, Lángara, daba cuenta al gobierno francés, cuando éste lo pedia, del número y estado de los buques que teniamos en Cádiz, en el Ferrol y en Cartagena, y gracias si antes de llegar sus oportunas é incontesta-

do su embajador en París tan considerado del Direcctorio y tan influyente en las resoluciones mismas del gobierno, apenas meucione à España en su Historia sino someramente y como por incidencia, y omita de todo punto servicios importantes que esta nacion prestó à la república en el periodo de que tratamos, y la parte que tuvo en las operaciones y combinaciones de las guerras que se hacian ó se intentaban.

⁽¹⁾ Con la relacion de este suceso termina Thiers su Historia de la Revolucion francesa, en la cual no dejamos de estrañar que, siendo España la única nacion, ó por lo menos la única monarquia aliada de la república, siendo la que le prestaha mas auxilios contra Inglaterra, siendo sus escuadras y sus tropas las únicas con que contaba para ir reparando los descalabros de su marina, defender sus puertos, ó acometer cualquiera empresa naval, y sien-

bles observaciones al Directorio desistió de llevarlos á Tolon, donde hubieran sin duda perecido á manos de Nelson, como la escuadra francesa en Abukir. Esadmirable la docilidad con que nuestro gobierno acogia los planes de espediciones maritimas que después le iba proponiendo el Directorio: espedicion á Brest para el desembarco en Irlanda; espedicion á Santo Domingo para intentar desde allí la reconquista de la Jamáica; espedicion al Mediterráneo para socorrer á Malta, para las cuales, si bien no se verificaron, se hicieron preparativos. Solo resistió Cárlos IV. con noble firmeza á una pretension ya injuriosa de la Francia; la de que los navíos de Cartagena que no tuviesen la dotacion correspondiente fuesen llevados á Tolon para tripularlos con marinería suya y ponerlos al mando de oficiales franceses. «Mientras que un navío lleve el «nombre español, respondió el ministro Urquijo, no « consentirá S. M. que le tripule marinería estrangera. «ni le mande ningun oficial que no sea de la marina «real: si la Francia quiere comprarlos, se le venderán. «á cuyo fin se presentará una nota con el precio de «ellos.» Se hizo en efecto la valuación y se le envió al Directorio, pero no los compró. En cambio obtuvo permiso para construir buques de guerra en el puerto español de Pasages.

Quiso después que se reuniesen para salir juntas al mar las escuadras española y francesa de Cádiz y de Brest, mandada aquella por Mazarredo, ésta por el almirante Bruix, viniendo Bruix á Cádiz á buscar la española (1). El general francés dejaba entender que el objeto de la reunion de las fuerzas navales aliadas era la reconquista de Mahon, que tanto interesaba y en que tanto empeño tenia Cárlos IV. Nuestro embajador en París estaba crevendo que se proponian hacer el desembarco de tropas en Irlanda. Una feliz casualidad le descubrió con sorpresa que el verdadero plan era llevarlas á Egipto ó á Siria para auxiliar las operaciones de Bonaparte. Inmediatamente pasó al Directorio, quejóse enérgicamente de su proceder con el monarca español su amo; espuso los peligros inminentes de la ida de las escuadras á Egipto, y tuvo la fortuna de convencer al Directorio y de lograr la suspension del fatal proyecto (2). Cuando esto supo el gabinete de Madrid por conducto del mismo Azara, le contestó encargándole disuadiese de nuevo á los direc-

(1) Archivo del Ministerio de Estado, Leg. 30, núms. 9, 47, 81, y otros.—Leg. 31, Correspondencia de Mazarredo y de Gravina, núme-

res 4 y 2.

(2) Hè aquí la manera casual y curiosa como lo supo Azara, segun lo refiere el mismo. Una manana se le anunció y presentó una jóven de buen porte y bastante agraciada, que había mostrado mucho deseo de hablarle: recibióla, no sin alguna sospecha del objeto con que suelen hacerse en Paris tales visitas. Mas luego le manifestó ser la pronetida de un oficial francés del ejército de Egipto, y le suplicaba que, pues iba à partir para aquel pais la escuadra española, le biciera el ob-

sequio de dirigir con toda seguridad una carta para dicho oficial. Dijole Azara que estaba en una equivocación, pues la escuadra española llevaba rumbo y destino muy diferente. Insistió la jóven en que iba à Egipto, y dió tales pruebas de saberio con certeza, designando la persona que la había informado, que Azara comenzó por vacilar y acabó por inclinarse à creeria. Ofreció enviar la carta, y apenas despidió à la jóven, pasó à ver á su amigo Talleyrand, con quien, usando de la confianza que tenia, descargó todo su enojo de verse juguete de los Abogados, y juntos fueron en seguida al Directorio.

tores de todo proyecto sobre envío de las escuadras á Egipto, recomendando otra vez la idea de pensar con preferencia en Irlanda, y sobre todo en Menorca, pero concluyendo con decir que S. M. como aliado fiel de la república, no se apartaria de los designios de la Francia, y en prueba de ello la escuadra del Ferrol llegaría pronto á Rochefort, segun aquella lo habia pedido.

Al tiempo de partir p ra Rochefort el general de marina Melgarejo con cinco navíos, dos fragatas y un bergantin de guerra, y con tres mil hombres de desembarco mandados por don Gonzalo O'Farrill, siempre en la suposicion de ser destinados á Irlanda, salió de Brest la escuadra francesa al mando del almirante Bruix (mayo, 1799), y á los pocos dias entró en el puerto de Tolon, habiéndola impedido un fuerte temporal reunirse con la de Mazarredo en Cádiz. Inmediatamente se movió la escuadra inglesa que bloqueaba á Cádiz en seguimiento de aquella, y Mazarredo se situó con la suya en el Estrecho para interceptar cualesquiera navíos que intentáran pasar á reforzar al almirante inglés: pero habiéndole mandado el gobierno internarse en el Mediterráneo, no solo se frustró el atinado plan de Mazarredo, dando lugar á que pasáran dos flotas inglesas que hubieran podido caer en su poder, sino que una tormenta horrible le obligó á entrar en Cartagena con sus navios tan lastimados que en muchos dias no era posible salir con ellos al

mar ⁽¹⁾. Con esto, y con el arribo de la escuadra francesa de Brest á Tolon que hizo calcular á Cárlos IV. haberse abandonado el pensamiento de la espedicion contra Irlanda, pidió con insistencia al Directorio el regreso de la flota de Melgarejo desde Rochefort al Ferrol, donde podia hacer falta para la defensa del reino. El Directorio, acostumbrado á no ser contrariado en sus disposiciones, tomó de ello tanto enojo que

(1) Componian la escuadra de guientes: Mazarredo los buques armados si-

-1	w	12	**	ĺΟ	Ю
- 4	м	ш	ш		vo

Purisima Concepcion; de
Principe de Astúrias. 412 Santa Ana. 119 Conde de Regla. 412 Mejicano. 112 Neptuno. 80 Oriente. 80 Pelayo. 80 San Telmo. 74 Soberano. 74 San Francisco de Asis. 74 San Pablo. 74 Nepomuceno. 74 Nepomuceno. 74 San Anama 74 San Francisco de Asis 74 San Francisco de Paula. 74 San Francisco de Paula. 74
Santa Ana
Mejicano. 112 Mejicano.
Mejicano 112 Neptuno 80 Oriente 80 Pelayo 80 San Telmo 74 Soberano 74 San Francisco de Asis 74 San Pablo 74 Nepomuceno 74 Bahama 74 Conquistador 74 San Joaquin 74 San Francisco de Paula 74
Neptuno
Neptuno. 80 Pelayo 80 San Telmo. 74 Soberano. 74 San Francisco de Asis. 74 San Pablo. 74 Nepomuceno. 74 Bahama. 74 Conquistador. 74 San Joaquin. 74 San Francisco de Paula. 74
Oriente. 80 Pelayo. 74 San Telmo. 74 Soberano. 74 San Francisco de Asís. 74 San Pablo. 74 Nepomuceno. 74 Bahama. 74 Conquistador. 74 San Joaquin. 74 San Francisco de Paula. 74
San Telmo. 74 Soberano. 74 Soberano. 74 San Francisco de Asis. 74 San Pablo. 74 Nepomuceno. 74 Bahama. 74 Conquistador. 74 San Joaquin. 74 San Francisco de Paula. 74 Fragatas.
San Francisco de Asís
Son Francisco de Asis. 74 San Pablo. 74 Nepomuceno. 74 Bahama. 74 Conquistador. 74 San Joaquin. 74 San Francisco de Paula. 74 Fragatas.
San Pablo. 74 Nepomuceno. 74 Bahama. 74 Conquistador. 74 San Joaquin. 74 San Francisco de Paula. 74 Fragatas.
San Pablo. 74 Nepomuceno. 74 Bahama. 74 Conquistador. 74 San Joaquin. 74 San Francisco de Paula. 74 Fragatas.
Nepomuceno.
Bahama. 74 Conquistador. 74 San Joaquin. 74 San Francisco de Paula. 74 Fragatas.
Conquistador
San Francisco de Paula
San Francisco de Paula
Fragatas.
THE CASE OF THE PARTY OF THE PA
THE CASE OF THE PARTY OF THE PA
Markey do
Alacha, uca
Peria.
Carmen
Matilde
Bergantines.
THE RESIDENCE OF TAXABLE DESIGNATION OF THE PARTY OF THE
Descubridor; de
Vigilante
Vivo
Corbeta Colon

Azara temió un rompimiento, y espidió un correo à Madrid manifestando estos temores.

De tal modo asustó al rey y á los ministros la idea de haber enojado al Directorio, y sobre todo la del peligro de perder la alianza de la república, cosa que miraban como el mayor de los males, que por consejo de aquellos escribió el monarca á los directores una larga y humillante carta, dándoles esplicaciones y satisfacciones cumplidas, y sometiéndose en todo á su voluntad, como se deja ver por los párrafos siguientes:

« Vosotros, grandes amigos, habeis creido que estas «consideraciones no centrabalanceaban la utilidad que «se seguiria de hacer pasar dicha escuadra á Brest... «Y me pedís que mande esta traslacion. Nada más « conforme á mis deseos que el complaceros, v así es-«pido las órdenes para verificarlo. Pospongo á ellos «toda consideracion, y es tan fuerte para mí la de la «alianza, y la idea en que estov de que sea conocida «de todas las potencias, y particularmente del enemi-«go comun, que basta á determinarme para obrar «así.... Es inútil hablar ya de lo pasado, ciudadanos «directores. Yo me lisonjeo que por todos títulos soy «digno de vuestra amistad y confianza. Me habeis vis-«to siempre pronto á obrar con ella. Mis escuadras «han estado paralizadas, y servídoos de este modo en «daño mio y del bloqueo de mis puertos, porque me · manifestásteis en dos ocasiones que os convenia.....

«Vivo con la mayor confianza y seguridad de vuestra «inalterable buena fé. Contad siempre con mi amis-«tad, v creed que las victorias vuestras, que miro co-«mo mias, no podrán aumentarla, como ni los reveses «entibiarla. Ellos, al contrario, me ligarian más, si es «posible, á vosotros, y nada habrá que me separe de «tales principios. He mandado á cuantos agentes tengo «en las diversas naciones que miren vuestros negocios «con el mismo ó mayor interés que si fuesen mios, y «os protesto que recompensaré á los que observen esta «conducta como si me hiciesen el mejor servicio. Sea «desde hoy, pues, nuestra amistad, no solo sólida co-«mo hasta aquí, sino pura, franca, y sin la menor re-«serva. Consigamos felices triunfos para obtener con «ellos una ventajosa paz, y el universo conozca que «va no hay Pirineos que nos separen cuando se inten-«te insultar á cualquiera de los dos. Tales son mis vo-«tos, grandes amigos, y ruego á Dios os guarde mu-«chos v felices años.-De Aranjuez á 11 de junio «de 1799.-Vuestro buen amigo, Cárlos.-Mariano «Luis de Urquijo.»

Reuniéronse al fin en Cartagena, segun lo deseaba el Directorio, las escuadras francesa y española, no sin haber corrido la de Bruix el riesgo de tropezar en la costa de Génova con la inglesa del lord San Vicente, y reparada ya la de Mazarredo y reforzada con otro navío de ciento doce cañones, el Maria Luisa. Aunque entre las dos presentaban la considerable fuerza de

cuarenta navíos de línea, era sin embargo inferior en una tercera parte á la escuadra británica, que constaba de sesenta y un navíos, y era temible, no solo por la superioridad numérica, sino por la actividad y la rapidez de sus movimientos y evoluciones. No habia conformidad de pareceres entre Bruix y Mazarredo sobre las operaciones que convendria emprender. Bruix proponia hacer escursiones, salir al encuentro de alguna de las divisiones enemigas, y batida que fuese, pasar á Rochefort y á Brest, y recoger los navíos que allí hubiera: Mazarredo opinaba por ir á Cádiz: el gobierno español insistia en su pensamiento favorito de la reconquista de Mahon; mas al fin, por complacer al Directorio, hubo de desistir de la empresa de Menorca, comunicóselo así á Mazarredo, y con acuerdo de los dos gobiernos de Francia y España pasaron las escuadras aliadas á Cádiz, (julio, 1799). La de Melgarejo continuaba en Rochefort bloqueada por los ingleses, pero las tropas que mandaba O'Farril tuvieron órden de ir por tierra á Brest.

Allí era donde el Directorio queria tener reunidas todas las fuerzas navales combinadas con preferencia á Cádiz; y como, aparte de las razones y de la conveniencia que en ello hubiese, y no obstante las reflexioneo que Mazarredo hacia á Bruix en contra de sus planes, habia de concluirse por hacer lo que querian los franceses, ordenó el ministro Urquijo á Mazarredo á nombre del rey que saliera de Cádiz con su escuadra

y acompañára la del almirante Bruix á Brest, donde arribaron felizmente (8 de agosto, 1799), anunciándolo al punto el telégrafo al Directorio de París. En cuanto á la flota de Melgarejo bloqueada en Rochefort, no pudo incorporarse con las de Brest, pero logró, burlando la vigilancia de los vigías de la costa, salir de aquel puerto, y ya que no pudo tomar el rumbo que intentaba, se volvió al Ferrol (11 de setiembre, 1799).

Tan pronto como se supo el arribo de las dos escuadras á Brest, fueron llamados por telégrafo los dos generales Bruix v Mazarredo á París, encargándoles llevasen consigo otros generales, los que consideráran mas capaces, con objeto de celebrar un consejo de guerra. Llegaron aquellos dos célebres marinos (1). mas cuando el embajador Azara lo estaba preparando todo para el consejo llegó un correo de Madrid, portador de un decreto exonerándole de la embajada, nombrando en su lugar á don Ignacio Muzquiz, que desempeñaba la de Viena, y reemplazando á éste con el general O'Farrill (2). Ademas de la falta de acuerdo que habia mediado siempre entre el embajador Azara y el ministro Urquijo, nunca éste perdonó á aquél su

⁽¹⁾ Mazarredo fué recibido con la mayor distincion por el Directorio, y en muestra de consideracion y de aprecio le fué regalada á nombre de la nacion una armadura completa de la manufactura de le suceda, etc.»

(2) «Teniendo presente el rey (decia el decreto) la instancia que V. E. habia hecho de dejar esa embajada, he venido en exonerar à V. E. de ella, y nombrar para que le suceda, etc.» Versalles.

conducta en el 30 de prairial, su influencia en el Directorio y su comportamiento con los amigos que Urquijo tenia en París, y así no podia sorprender á nadie este resultado (1). Los directores y ministros, y especialmente Sieyes y Talleyrand, rogaban á Azara que no saliese, y le ofrecian enviar un embajador estraordinario á Cárlos IV. pidiéndole revocára el decreto de su remocion, pero Azara no lo consintió en manera alguna, satisfecho con tener aquella ocasion de retirarse á la vida privada á descansar del trabajo de cuarenta años de servicios públicos; antes bien influyó en que su sucesor Muzquiz fuese bien recibido. A los pocos dias nombró tambien el gobierno de Madrid al general Mazarredo embajador cerca de la república simultáneamente con Muzquiz, conservándole el mando de la escuadra española de Brest, que, como decia Azara, continuaba alli pudriéndose y costándonos mucho.

Cuando Bonaparte regresó de Egipto á París (octubre, 1799), encontró todavía en aquella capital á su amigo Azara, con quien conversó á solas en su gabinete por espacio de tres horas, informándole de sus campañas de Egipto y de Siria, y preguntándole los motivos de su remocion y el estado en que se hallaban los negocios de España. «Me mostró aun mayor de-

⁽¹⁾ Cruzáronse con este motivo nos ha dado á conocer en el cap. 16 entre el ministro y el embajador de sus Memorias póstumas. cartas bastante picantes, que Azara

« seo, escribe el mismo Azara, de saber mi opinion «acerca del propio gobierno francés, y yo no le disi-«mulé su monstruosidad, y que me parecia imposible « que pudiera subsistir. Le conté la historia de todos «los sucesos ocurridos durante su ausencia, que él «ignoraba por la interrupcion de correspondencia con «Francia. Por la misma razon no reconocia el carácter «y cualidades de los principales actores del actual go-«bierno, y quiso que vo se los dijese y descubriese. «En fin me pidió que con la ingenuidad que me co-«nocia le dijese el remedio que vo creia poderse apli-«car. Yo le manifesté con franqueza mi parecer, y los «sucesos ocurridos pocos dias despues de mi salida de "París justificaron que mi conversacion no fué perdi-«da. Volví no obstante, antes de partir, á ver á Bona-«parte, y me hizo las mayores instancias para que me «detuviese, con varias proposiciones que no es del «acto referir, pero yo no me adherí á ellas, y par-«tí (1). » En efecto, partió Azara de París, y se retiró á Barcelona (noviembre, 1799), desde donde escribió al principe de la Paz una carta, de que ántes hemos hecho mérito, dando esplicaciones importantes sobre su conducta con el Directorio y con el ministro Urquijo.

Réstanos solamente añadir, para acabar de trazar el cuadro de la situacion de España en sus relaciones

⁽¹⁾ Memorias póstumas, publicadas por el marqués de Nibbia-

con otras potencias al terminar el año 1799, que entre los compromisos que nos trajo la alianza con la república francesa lo fué tambien la guerra que nos declaró la Rusia. Habia ya resentido y enojado al Czar Pablo I. la resistencia que encontró en el gobierno español y su obstinada negativa á las proposiciones, ofrecimientos y halagos que empleó para ver de reducir á Cárlos IV. á que rompiese ó abandonase la alianza con la república. Engreido después el soberano moscovita con el título de protector y gran maestre de la órden de San Juan en Jerusalen con que los caballeros de su imperio le habian investido á consecuencia de la conquista de Malta por Bonaparte, tuvo la pretension de que los monarcas católicos reconocieran su gran maestrazgo y aun la de crear un protectorado para unir todas las comuniones cristianas. La justa y razonable oposicion de un monarca que habia heredado de sus mayores por una larga y no interrumpida série de siglos el glorioso dictado de Católico á la estraña pretension de un soberano que estaba fuera de ja comunion romana, acabó de agriarle con Cárlos IV. y declaró la guerra á España (15 de julio, 1799), si bien fundándola solo en causas y consideraciones políticas (1).

⁽¹⁾ Decia el Manifiesto: «Nos «todas las Rusias, etc., etc. Ha-«Pablo I. por la gracia de Dios, «Emperador y Autocrator (a) de «fieles vasallos: Nos y nuestros

⁽a) Así está en todas las traducciones castellanas de aquel tiempo

que hemos visto.

A esta declaración respondió Cárlos IV. con un real decreto que decia así:

«La religiosa escrupulosidad con que he procurado y procuraré mantener la alianza que contraté con
cla república francesa, y los vínculos de amistad y
buena inteligencia que subsisten felizmente entre los
dos paises, y se hallan cimentados por la analogía
evidente de sus mútuos intereses políticos, han excitado los celos de algunas potencias, particularmente
desde que se ha celebrado la nueva coalicion, cuyo
objeto, mas que el quimérico y aparente de restablecer el órden, es el de turbarle, despotizando á las na-

*aliados hemos resuelto destruir
*el gobierno anárquico é ilegitimo
*que actualmente reina en Fran*cia, y en consecueucia dirigir
*contra él nuestras fuerzas. Dios
*ha bendecido nuestras armas, y
*ha coronado hasta ahora todas
*nuestras empresas con la felici*dad y la victoria. Entre el pe*queño número de potencias euro*peas que aparentemente se han
*entregado à él, pero que en la
*realidad están inquietas, á causa
*de la venganza de este gobierno
*abandonado de Dios, y que se
*challa en las últimas agonías, ha
*mostrado la España mas que to*das su miedo ó su sumision a la
*francia, à la verdad no con socor*ros efectivos, pero si con prepa*rativos para este fin. En vano he*mos empleado todos lo medios
*para hacer ver à esta potencia el
*rerdadero camino del honor y de
*la gloria, y que lo emprendiese
*unida con no otros; ella ha per*manecido obstinada en las medi*das y errores que le son pernicio*sos à ella misma; por lo que nos
*vimos al fin obligados à signifi-

«carla nuestra indignacion, mandando salir de nuestros estados á
«su encargado de negocios en nuestra córte; pero habiendo sabido
«ahora que nuestro encargado de
«negocios ha sido tambien for«zado á alejarse de los estados
del rey de España en un cierto
«término que se le ha fijado, con«sideramos esto absolutamente
«como una ofensa á nuestra Ma«gestad, y le declaramos la guer«ra por la presente publicacion;
«para la cual mandamos que se
«secuestren y confisquen todos
«los barcos mercantes españoles
«que se hallen en nuestros puer«tos, y que se envie la órden á
-todos los comandantes de nues«tras fuerzas de mar y tierra
-para que obren ofensivamente
«en todas partes contra todos los
«vasallos del rey de España. Dado
«en Petershoff el 15 de julio del
año de 1799 del Nacimiento de
«Criste, y el tercero de nuestro
refinado.—Firmado en el original
«por la mano propia de S. M. Im«perial:—Pablo.».

Томо ххи.

«ciones que no se prestan á sus miras ambiciosas. «Entre ellas ha querido señalarse particularmente con-«migo la Rusia, cuyo emperador, no contento con «arrogarse títulos que de ningun modo pueden corres-«ponderle (1), y de manifestar en ellos sus objetos, tal «vez por no haber hallado la condescendencia que es-«peraria de mi parte, acaba de espedir el decreto de «declaracion de guerra, cuya publicacion solo basta «para conocer el fondo de su falta de justicia.» (Se inserta el manifiesto del emperador y continúa).-« He visto sin sorpresa esta declaración, porque la con-«ducta observada con mi encargado de negocios, y «otros procedimientos no menos estraños de aquel so-«berano, hacia tiempo me anunciaban que llegaria «este tiempo. Así en haber ordenado al encargado de «Rusia, el consejero Butzzow, la salida de mi córte y «estados, tuvo mucha menor parte el resentimiento que las consideraciones de mi dignidad. Conforme á «estos principios, me hallo muy distante de querer «rebatir las incoherencias del manifies o ruso, bien «patentes á primera vista, y lo que hay en él de ofen-«sive para mi v para todas las potencias soberanas de «Europa; y como que conozco la naturaleza del influ-«jo que tiene la Inglaterra sobre el Czar actual creeria «humillarme si respondiese al espresado manifiesto, «no teniendo á quien dar cuenta de mis enlaces polí-

⁽¹⁾ Aludia evidentemente al titulo de protector y Gran Maestre

«ticos sino al Todopoderoso, con cuyo auxilio espero «rechazar cualquiera agresion injusta, que la presun«cion y un sistema de falsas combinaciones intenten «contra mí y contra mís vasallos, para cuya protec«cion y seguridad he tomado y tomo aún las mas efi«caces providencias, y noticiándoles esta declaracion «de guerra les autorizo á que obren hostilmente con«tra la Rusia, sus posesiones y habitantes. Tendráse «entendido en mi Consejo para su cumplimiento en la «parte que le toca. En San Ildefonso á 9 de setiem«bre de 1799.—A don Gregorio de la Cuesta (1).»

Por fortuna si los ejércitos consiguieron triunfos señalados en Italia, sus descalabros y derrotas en Holanda, Suiza y Alemania, libraron por entonces á España de los peligros en que hubiera podido ponerla esta guerra.

Tál era la situacion del gobierno y de la nacion española relativamente á otras potencias en los últimos años de la república francesa hasta la revolucion del 18 de brumario y proclamacion del consulado.

chamillarms si reanonthese al expressión manificato,

⁽¹⁾ Gaceta de Madrid del 15 de setiembre de 1799.

CAPÍTULO VIII.

INTERIOR.

MINISTERIO DE SAAVEDRA, JOVELLANOS,

SOLER, URQUIJO Y CABALLERO.

1798.-1799.

Comportamiento de Saavedra y Jovellanos con el principe de la Paz. -Intenta Jovellanos la reforma de los estudios públicos.-Válese para ello del sábio obispo Tavira,-Proyecta sujetar la Inquisicion à las reglas de los demás tribunales.-Es exonerado del ministerio y enviado á Astúrias. - Reemplázale Caballero: carácter de este ministro. - Estraña enfermedad de Saavedra. - Urquijo y Soler, ministros interinos de Estado y Hacienda.-Estado lastimoso del tesoro.—Informe desconsolador de la Junta de Hacienda.—Arbitrios y recursos.-Empréstitos, donativos, venta de alhajas, enagenacion de bienes vinculados, eclesiásticos y civiles.-Nuevos préstamos.-Fondos de pósitos.-Emision de vales.-Cajas de descuentos.-Igualacion forzosa del papel con el metálico.--limpuesto sobre los objetos de lujo.-Junta eclesiástica de vales reales.-Sus planes económicos. -Espantoso déficit en las rentas.-Situacion angustiosa.-Crédito ilimitado para socorrer al papa. - Breves pontificios otorgados en agradecimiento al rey de España.-Muerte del papa Pio VI.-Novedad en la disciplina eclesiástica española. - Guerra de escuelas con este motivo.-El ministro Urquijo apoya á los reformadores.-Sus ideas respecto à Inquisicion.-Proclamacion del papa Pio VII.-España le reconoce.—Escasisimos adelantos en la administracion de justicia en este tiempo.—Pruebas de poca cultura y civilidad.—Groseras costumbres populares.

Habia llevado el príncipe de la Paz al gobierno, pocos meses antes de su caida, si no enteramente por inspiracion propia, aceptando con gusto la indicacion que alguno de sus amigos le hizo, dos hombres ilustres, á quienes el rey por su consejo encomendó los ministerios de Hacienda y Gracia y Justicia, don Francisco Saavedra y don Gaspar Melchor de Jovellanos. Mereció sin duda alabanza entonces y ahora el principe do la Paz por haberse asociado en el gobierno personas tan capaces y tan dignas. Especialmente Jovellanos, propuesto por su amigo el conde de Cabarrús, llevaba ya una gran reputacion como sábio jurisconsulto y magistrado integérrimo, como político y economista, como hombre de una erudicion tan brillante como profunda; que de todo habia dado públicas é inequivocas pruebas, ya en el desempeño de sus cargos, ya principalmente en las muchas obras que su fecundo ingenio habia ya producido. Sacando el príncipe de la Paz á este hombre ilustre del rincon de Astúrias á que le habian hacia años relegado, nombrándole primero embajador de Rusia y casi acto contínuo ministro de la corona en España, dió un testimonio de aprecio y consideracion al mérito, que toda la nacion vió con placer; si bien se discurria y sospechaba que no podrian concertarse y avenirse las ideas y las costumbres del ministro favorito con las costumbres y las ideas de los dos nuevos miembros que habia llevado al gabinete.

Mas aunque todo el mundo presumió que Saavedra y Jovellanos se alegraron, como entonces se alegró el pueblo, de la exoneracion del príncipe de la Paz (28 de marzo, 1798) es lo cierto que aquellos dos ilustres amigos, teniendo presente la gratitud que le debian por haberlos elevado al ministerio, no solo no quisieron cooperar, sino que se opusieron al empeño que muchos mostraron y con que los excitaban á acabar de perder al valído, añadiéndose á esta honrosa consideracion el justo miramiento á las personas del rey y de la reina, á quienes de cierto habrian ocasionado graves disgustos en diversos sentidos los medios que para perseguir al príncipe de la Paz les proponian algunos de sus más rencorosos enemigos; y así se contentaron con que le apartáran de los negocios públicos.

Correspondiendo Jovellanos á lo que de su ilustracion y de su amor á las ciencias y las letras se esperaba, y guiado por aquella máxima que consignó en su informe á Cárlos IV.: «Ya no es un problema, es «una verdad generalmente reconocida, que la instruc«cion es la medida comun de la prosperidad de las «naciones, y que así son ellas poderosas ó débiles, fe«lices ó desgraciadas, segun son ilustradas ó ignorán»tes; » emprendió l reforma de los estudios, comen-

zando por los de la universidad de Salamanca, la primera en consideracion por su fama tradicional, y cuyas enseñanzas hemos dicho ya en otra parte hasta qué punto se habían viciado. Para realizar tan noble y útil pensamiento puso los ojos en uno de sus mayores amigos, docto y virtuoso prelado, conocido ya en todo el reino por su vasta erudicion y por sus prendas apostólicas, á saber, el esclarecido don Antonio Tavira, obispo de Osma. No podia hacerse eleccion más acertada para objeto tan importante y delicado. Al efecto propuso al rey la conveniencia de su traslacion á la mitra de Salamanca, donde podria dedicarse con quietud y reposo al desempeño de la honrosa comision que se le iba á confiar. El rey accedió á ello (6 de julio, 1798), y así lo espresó en el real decreto de su nombramiento (1).

(1) Atendieudo S. M. (decia el decreto) à la urgente necesidad que hay de mejorar los estudios de Salamanca, para que sirvan de norma à los demás del reino, ey à las dotes de virtud, prudencia y doctrina que requiere este encargo, y que concurren en el llmo. Señor. D. Antonio Tavira, obispo de Osma, ha venido en enombrarle para el obispado de Salamanca, que se halla vacante por la promocion del Exemo. Señor don Felipe Fernandez Vallejo al arzobispado de Sanamaca, pueda desempeñar mas facilmente las ordenes que se le comenta de compensar de sempeñar mas facilmente las ordenes que se le co-

(1) Atendiendo S. M. (decia el «municarán acerca de tan impor-

ctante objeto.»

El obispo Tavira, natural de Iznatoraf, provincia de Jaen, fué uno de los mas ilustres, sábios y vi.tuosos prelados que cuenta la Iglesia española. Doctor y catedrático de la univer-idad de Salamanca, filósofo, teologo, versado en lenguas sábias, de las cuales poseía el griego, el hebreo, el caldeo, el siriaco y el árabe, después capellan de honor, predicador de S. M., de quien decia Cárlos III.: «Tavira predica la verdad, y quiero que la oigan mís hijos:» despues del fallecimiento de aquel monarca se le denunciaron a Cárlos IV. como sospechoso

No era solo la reforma de los estudios y de las universidades lo que se proponia Jovellanos: proyectaba tambien, si no suprimir la Inquisicion, al menos obligar al Santo Oficio á que sustanciase los procesos y f llase por las reglas comunes del derecho, que atendida la índole de aquel tribunal equivalia á su abolicion y era lo mismo que habia intentado el ex-obis-

en sus creencias, y respondio el rey: «Se conoce que no habeis oido sus p'àticas è instruccianes.» Amigo de Jovellanos, de Caharrus, de Melendez Valdés, de Lardizabal y de otros eruditos de este último reinado, como lo habia sido de don Manuel de Roda, de Campomanes y de otros sábios del de Cârlos III., miembro de las Reales Academias, y escritor modesto, ejerció por muchos años en la corte una especie de magistratura en la república de las etras. Nombrado prior triennal de la casa de Uclès, arregió aquel rico archivo, é ilustró con erudicis notas sus preciosos códices, al propio tiempo que hacía cultivar y fertilizar vastos terrenos hasta entonces incultos, y convertia campos eriales en jardines y alamedas. Emprendió à su costa las célebres escavaciones de Cabeza del Griego, en que tan apreciables monumentos de la antigüedad se descubrieron. Sacado de alli para sectarle en la silla episcopal de Canarias, sin que le sirviera la insistencia con que lo rehado se descubrieron. Sacado de alli para sectarle en la silla episcopal de Canarias, sin que le sirviera la insistencia con que lo rehado se descubrieron. Sacado de alli para sectarle en la silla episcopal de Canarias, sin que le sirviera la insistencia con que lo rehado se descubrieron. Sacado de alli para sectarle en la silla episcopal de Canarias, sin que le sirviera la insistencia con que lo rehado español. Trastolica, que hasta en la tribuna nacional de Francia resonaron los lelogios del prelado español. Trastadado por carsa de salud á la eiglesia de Osma, tuvo la dulce satisfaccion y agradable sorpresa de encontrar los estudios de aquella

universidad en brillante estado, merced al plan formado para ella por su buen amigo el ilustre conde de Campomanes. Ocupado estaba el buen Tavira en fomentarlos más, y en erigir nna casa de educación para niños espósitos y otros análogos establecimientos, cuando le fue ordenado trasladarse à la iglesia de Salamanca con el objeto que ántes hemos manifestado.

La separación de Jovellanos del ministerio de G. acia y Justicia á que nos referimos en el texto, paralizó el gran pensamiento que el ministro había concebido, y el prelado iba á ejecutar. Consagrose pues Tavira á los ejercicios pastorales del apostolado, siendo un vivo y asiduo ejemplo de caridad y de virtud, pero sin que esto le libertara de ser censurado por los fanáticos de jansenista, nombre que la ignorancia ó la mala fé aplicaba á todo el que atendia á corregir abusos ó disipar errores de viejas doctrinas, y este eco resonó en los salones de la Inquisición. En el concilio nacional de Francia celebrado en aquella época se leyó una notable pastoral del prelado Salmantiao, y se le dieron justas alabanzas. Algunos años después murió este ornamento de la Iglesia española en una honrosa pobreza.—Villanueva, Vida Literaria.—Muriel, Reinado de Cárlos IV.

po de Astorga, arzobispo de Selimbria é inquisidor general, don Manuel Abad y Lasierra, con tan desgraciado éxito que le costó ser condenado á reclusion en el monasterio de Sopetran. Algo templó los rigores inquisitoriales el príncipe de la Paz, pero contrariedades que no pudo ó no supo vencer hicieron que dejáran de realizarse medidas ya acordadas que habrian quebrantado más su poder. Sabedor Jovellanos de que el canónigo y secretario de la Inquisicion de córte don Juan Antonio Llorente habia trabajado, por órden del mismo Abad y Lasierra, un plan completo de reforma para corregir la arbitrariedad y el misterio de los procedimientos del Santo Oficio, con el título de: Discursos sobre el órden de proceder en los tribunales de la Inquisicion, pensó sériamente en poner en ejecucion este plan.

Pero así su proyectada reforma de los estudios como la de la Inquisicion se quedaron sin realizar, por haber sido Jovellanos exonerado del ministerio de Gracia y Justicia (24 de agosto, 1798), reemplazándole don José Antonio Cab llero, fiscal togado del Consejo supremo de la Guerra. Dióse á Jovellanos plaza efectiva en el de Estado con el sueldo correspondiente, pero se le mandó volver á Asturias para que siguiera desempeñando las comisiones que habia tenido á su cargo antes de ser ministro, en cuya virtud, llegado que hubo á Gijon, consagróse al fomento y prosperidad de su querido Instituto Asturiano, creacion de que

justamente se envanecia. La circunstancia de haber sido encomendada pocos dias antes (13 de agosto) interinamente la secretaría de Estado al oficial mayor de ella don Mariano Luis de Urquijo por enfermedad del ministro don Francisco Saavedra, y de haber padecido en aquellos dias Jovellanos ciertos cólicos que no habia esperimentado nunca y que le obligaron á tomar las aguas de Trillo, indujo á algunos á pensar que un agente vil y una mano oculta habian intervenido en la alteracion de la salud de uno y otro ministro (1). Tanto estas separaciones, como la persecucioa que despues sufrieron, y muy especialmente la de Jovellanos, de que darémos cuenta á su tiempo, han sido generalmente atribuidas á intrigas y manejos de la reina y del principe de la Paz, á quienes abochornaba y ofendia el saber, la moralidad y el aprecio público de aquellos dos ministros. Esfuérzase el principe de la Paz en justificarse de esta imputacion, achacando toda la culpa al siniestro influjo del nuevo ministro Caballero, hombre en verdad nada recomendable, apropósito solo para hacer papel en una córte corrompida, para prestarse á servir de instrumento á los más torcidos fines, y para ejecutar los servicios más afrentosos (2). Pero en este, como en otros puntos, ol-

⁽¹⁾ Así piensa don Andres Muriel, tom. IV. de su historia inédita de este reinado.

(2) Así le califica el mismo Muriel.—La justificación que de si mismo hace el principe de la principe de la caida de Jovellanos à su

vidóse el principe de la Paz, al intentar su justificacion, de lo que en sus correspondencias confidenciales habia dejado escrito bajo su firma, y que el tiempo podria revelar. Así hemos podido nosotros adquirir la certeza de que si en este hecho criminal y concreto que aquí apuntamos, si acaso existió, pudo no tener parte el valído de los reves, la tuvo sin duda, y no pequeña, en la persecucion que algo más adelante se movió á aquel ilustre patricio (1).

En cuanto á las dos principales reformas intenta-

proyecto de reforma inquisito-rial y à haber sido delatado como filosofo anti-cristiano y enemigo del Santo Oficio. — Cean Bermu-dez, en sus Memorias para la vida de Jovellanos, solo dice que en su indisposicion «se halló uu en sa indisposición «se hano da "pretesto, que manejado por la calumnia con todas las artes y "recursos que dictaban la envi-dia y el temor, produjo el de-creto de exoneración." Pero tamblen habia indicado antes cuales podian ser los motivos de este temor y de esta envidia, y son las que nosotros creemos, a saber: que la reina había observado desde la entrada de aque!los dos mide la entrada do aquellos dos ministros, que en la esposición que al rey hacian de los males de la nacion, causa á que los atribuian, y remedios que le proponian aplicar, comprendió que tendian á la ruina del favorito, y cuándo comprendió que comenzaba a deserviprendió que comenzaba à advertir el monarca la diferencia de unos á otros hombres y los pe-ligros en que Godoy le ponia, me-dió los medios de deshacerse de

En carta confidencial de

Godoy á la reina, fecha 5 de fe-Godoy à la reina, fecha 5 de febrero de 1801, hallándose los reyes en el Sitio y el principe en Madrid, le decia entre otras cosas: «Sé, Señora, que los enemigos de VV. MM. y mios aprovechan la ausencia y se hacen corrillos de continuo; pienso que «este ma debe cortarse ahora amismo: Jovellanos y Urquijo son dos titulares de la comunidad; sus secuaces son pocos pero «sus secuaces son pocos, pero «mejur es no exista ninguno. Yo •iria al Sitio el domingo ó lunes, «pero desearia aproverhar el «viage para saber la decision de «Portugal, desvanecer ese com-«plot que rodea à VV. MM. y vol-«verme sin dudas sobre cosas de «tanta magnitud. Cornel es uno «de los que deben no existir...... «algunas otras personas de las «que están mas inmediatas, y «otras que hay en Madrid deben «tener tambien parte en el plan, «para quedar seguros por ahora «de los enemigos inmediatos....» -Archivo del Ministerio de Estado: Correspondencia de Godoy con los reyes.

das por Jovellanos, corrieron bien diversa suerte despues de su separacion. La de los estudios de Salamanca hízola el ministro Caballero su sucesor, pero hizola de acuerdo con algunos rancios profesores de la antigua escuela, en opuesto sentido al que Jovellanos y el sábio Tavira se proponian, y más cue reforma fué una verdadera reaccion en favor de la viciosa enseñanza que se estaba dando. No sucedió así con la reforma inquisitorial. El ministro Urquijo era amigo de los reformadores franceses, y adicto á sus doctrinas; y como al año siguiente ocurrieran varios casos, de ellos uno en Barcelona y otro en Alicante, allí con el cónsul francés v aqui con el de la república holandesa, en que la Inquisicion se escedió en la ocupacion y registro de sus papeles so color de ser anti-religiosos, aprovechó Urquijo aquella ocasion para enfrenar al tribunal de la Fé é impedirle el ejercicio de ciertas atribuciones que se arrogaba y aun habria propuesto al rey su entera supresion si hubiera durado más su ministerio.

La parte más aflictiva de la situacion interior del reino en este período era el estado lastimoso del tesoro público, y la falta de un sistema administrativo acertado y prudente, que pudiera, ya que no remediar del todo aquel mal, por lo menos aliviarle. Interrumpidas nuestras comunicaciones con los dominios de América, precisados á mantener en pié de guerra un ejercito y una fuerza naval considerable por espacio ya de muchos años, paralizado el comercio interior y esterior, nuestra alianza con la república francesa y los compromisos y los gastos que de ella se derivaban nos empobrecian cada dia más, y las medidas económicas que se dictaban para cubrir tan enormes atenciones, ó eran inoportunas, ó ineficaces, ó irrealizables, y por huir de aumentar los impuestos iba creciendo cada año el déficit, y á compés del déficit anual crecian tambien anualmente las dificultades. En otro capítulo espusimos cuál habia sido la mercha económica del gobierno hasta la retirada del príncipe de la Paz de la direccion del Estado, y cuál el informe de la Junta de Hacienda creada por el ministro don Francisco Saavedra para que propusiera los medios y arbitrios de aumentar las rentas públicas y ocurrir á las necesidades ordinarias y estraordinarias del servicio.

Terminaba esta junta su informe con las notables palabras siguientes: «Señor: La junta siente sobrema«nera haber tenido que affigir el corazon paternal «de V. M.; pero se trata de su corona, de su persona, «de las de sus hijos, y sobre todo de esta familia in«mensa que le ama y que la Providencia confia á su «cuidado; se trata de los intereses mas sagrados de la «humanidad, del órden social, de la moral y de la re«ligion, que se sobresaltan con los amagos de las con«vulsiones, de la anarquía, compañera inseparable de «la disolucion de los Estados. Todavía es tiempo de «salvarlo todo. V. M. hallaria el premio de los sacri-

«ficios personales que hiciere, en su conciencia, en «las bendiciones de los pueblos y en la justicia de la «posteridad.» Harto manifiesta este cuadro la gravedad del mal y la necesidad de los sacrificios que la junta proponia. La córte se asustó temerosa de aumentar, con algunas de las medidas, que las habia enérgicas y radicales, el descontento público, que era ya muy general contra ella, y aun se ofendió de la entereza y de la libertad con que hablaba la junta. El ministro de Hacienda Saavedra, que habia pasado á serlo tambien de Estado, aun antes de la enfermedad en que luego cayó, habia suplicado al rey le diese una persona de celo y de inteligencia que le ayudára á desempeñar el cúmulo de negocios á cuyo exámen él no podia dedicarse teniendo que atender á las dos secretarías. El monarca nombró entonces (18 de mayo, 1798) superintendente general de la real Hacienda, con la direccion de la secretaría del despacho del ramo, á don Miguel Cayetano Soler, consejero que era de Hacienda y honorario de Castilla, el cual desde entonces, y mucho más desde que Saavedra enfermó, fué el verdadero ministro de Hacienda, como Urquijo lo era de Estado, aun cuando Saavedra conservára ambas secretarias.

La primera medida que por el nuevo ministerio se tomó para remediar las escaseces del erario y acudir á los gastos siempre crecientes de la guerra, fné hacer un llamamiento patriótico á los españoles, proponiendo dos suscriciones en España y en las Indias (27 de mayo, 1798), la primera de un donativo voluntario en dinero ó alhajas de oro ó plata, la segunda de un préstamo sin interés, igualmente voluntario, á reintegrarse por el gobierno en diez plazos al fin de cada uno de los diez años siguientes á los dos primeros de la paz, cuando esta se hiciese. El rey y la reina quisieron alentar el espíritu nacional, siendo los primeros á dar ejemplo de desprendimiento, cediendo la mitad de las asignaciones que se hacian á la tesorería mayor para sus bolsillos secretos (5 de junio, 1798), y enviando á la casa de moneda todas las alhajas de plata de la real casa y capilla menos precisas para el servicio de sus personas y del culto divino (1). La lealtad española no dejó de responder á la voz y al ejemplo de sus soberanos, habiendo quien á falta de metálico ofrecia su propiedad inmueble, y mayorazgos que proponian la venta de sus bienes vinculados si se les perminia disponer de ellos para el préstamo; pero así y todo el recurso era demasiado ténue para tan grandes y tan urgentes necesidades.

En su vista se dictó en solos dos dias (24 y 25 de setiembre, 1798) una série de reales cédulas prescribiendo las disposiciones y arbitrando los recursos siguientes: 1.º Dando á los poseedores de mayorazgos, vínculos y patronatos de legos facultad de enagenar

⁽¹⁾ Suplemento à la Gaceta de 1798. de Madrid del martes 19 de junio

sus fincas, imponiendo sus valores en la caja de amortizacion al interés de 3 por 100 pagadero desde el dia mismo de la entrada del dinero en caja: 2 " Prohibiendo hacer depósitos judiciales, y trasladando todos los que hubiere á las tablas numularias del reino ó á la misma caja de amortizacion: 3.º Mandando trasladar á la misma y con el propio interés todos los caudales secuestrados por quiebras: 4.º Disponiendo que entrarán en la mencionada caja y devengando el mismo rédito los fondos y rentas de los colegios mayores de Salamanca, Valladolid y Alcalá, corriendo su recaudacion á cargo del superintendente general de la real Hacienda: 5. Agreg ndo é incorporando á esta los bienes que quedaban de las temporalidades de los jesuitas, y que la superintendencia de ellas, ántes creada, pasase al ministerio: 6.º Estableciendo una contribucion sobre los legados y herencias en las sucesiones trasversales: 7. Ordenando la enagenacion, á beneficio de la caja, de todos los bienes pertenecientes á hospitales, hospicios, casas de misericordia, de reclusion y de espósitos, cofradias, memorias, obras pias y patronatos de legos; é invitando á los obispos á que promoviesen con igual fin y con las mismas condiciones la enagenacion de los bienes correspondientes á capellanías colativas, y cualesquiera otras fundaciones análogas que tocasen á su fuero (1).

⁽¹⁾ Colección de pragmáticas, los IV. cédulas, etc., del reinado de Cár-

Muchas ilusiones se hacia el nuevo ministro sobre el resultado de tan considerable número de arbitrios. y mucha confianza tenia en restablecer con ellos el crédito español á los ojos de Europa, y así se lo escribia al embajador Azara (1). Pero la prueba de lo pronto que vió desvanecerse aquellas ilusiones fué la cédula de 17 de octubre (1798), abriendo un préstamo de 400.000,000 de reales, distribuidos en 160.000 acciones de á 2.500 reales cada una, señalando los plazos para su reembolso, que se anticiparon á los pocos dias para inspirar más confianza. Mas ésta no venia, por más que menudeaban y se sucedian unas á otras las órdenes é instrucciones para la más pronta y ventajosa ejecucion de todas las providencias enumeradas, inclusa la de conceder à los poseedores de vínculos ó mayorazgos la facultad de reservar para si la octava parte del valor de los bienes que vendieran, con tál que impusieran en la caja el resto de su producto, é inclusa tambien la pena de suspension à las justicias que descuidaban el cumplimiento de lo ordenado respecto á depósitos judiciales. Menester fué nombrar otra Junta suprema de Hacienda (11 de enero, 1799), para dirigir las enagenaciones, con jurisdiccion y facultades propias, é independientes de todos los consejos, chancillerías, audiencias y demás tribunales del reino, autorizada

⁽i) En carta de 23 ie setiembre de 1798. Tomo xxn.

para resolver de plano y sin forma de juicio (4).

No bastaron los esfuerzos de la nueva junta, ni el haber mandado poner en la caja de amortizacion la quinta parte neta de los fondos, así en dinero como en granos, de los pósitos del reino, con la obligacion de pagarlo todo en metálico, así lo que tuviesen en efectivo, como lo que conservaran en especie, siendo de su cuenta darlo por vendido al precio corriente. A muy poco tiempo se hizo otra nueva creacion de vales (8 de abril, 1799) por valor de 53.000,000 de pesos, con el rédito de 4 por 100, destinando al pago de los intereses no solo las antiguas hipotecas, sino otras nuevas, que parecieron bastantes para hacer frente al rédito anual de la deuda, que era de cerca de 88.000,000. Mas como esta creacion fuese hecha para realizar los pagos y negociaciones de la real hacienda dando á los vales igual valor que al metálico, en un tiempo en que estaba ya en tan gran descrédito el papel moneda, acrecentóse más y más la desconfianza, y aquella medida produjo una consternacion general.

Vióse que con la creacion y con las medidas de la Junta Suprema de Amortizacion, en vez de remediarse ó menguar, se aumentaban y crecian los apuros

⁽¹⁾ Compusieron esta junsa, el da, don Manuel Sixto de Espinosa, arzobispo de Sevilla don Antonio Despuig, dos consejeros reales, Vilches y Codina, uno de Indias, Guliares de Nivara, el da, don Manuel Sixto de Espinosa, y dos secretarios sin voto, contadores de las temporalidades de los jesuitas. tierrez de Piñores, otro de Hacien-

del tesoro y el descrédito de los vales, y se acordó mudar de mano, y se suprimió la junta de 11 de encro (6 de julio, 1799), restableciendo la caja de amortizacion al ser y estado que tenia cuando se erigió por real decreto de 12 de enero de 1794. Pero un genio fatidico y siniestro parecia inspirar entonces á los encargados de dirigir la administracion. Motivo daria para pensar así la real cédula que á consulta del Conseje Real se espidić (17 de julio, 1799), mandando que se reconociesen los vales como moneda verdadera, salvo un 6 por 400 de baja de su primitivo valor, cuya diferencia se prometia extinguir hasta igualar enteramente el papel con el metálico, y no permitiendo que en los pagos se hiciese distincion alguna entre el oro, la plata y los vales. Se mandó además establecer en las plazas principales ciertos bancos ó cajas de reduccion para los casos urgentes ó apurados. El que denunciára haberse hecho una operacion en que no se admitiese el papel como moneda, recibiria en premio la mitad de los valores denunciados. Providencia fatal, que llevó la desconfianza, el descrédito, la confusion y el desórden al mayor estremo imaginable.

Para anxiliar y fomentar aquellas cajas ó bancos, que el gobierno miraba como áncora de salvacion, para mantener el crédito de la deuda pública y sostener el del comercio, el Consejo de Hacienda mandó suspender la incorporacion á la corona de los oficios enagenados, imponiendo á sus poseedores el servicio de la

tercera parte de su valor que pagaria en la caja (9 de noviembre, 1799): aplicar á las mismas un servicio anual que se impuso á todo el reino (10 de noviembre) sobre criados y criadas, caballos y mulas, fondas, hosterías, confiterías, almacenes, tabernas, casas de juego, tiendas de todas claser, y sobre una multitud de objetos, principalmente los de lujo (1): la mitad de

(1) Hé aquí la tarifa de este impuesto:

Criados.

the state of		
Por un criado	40 rs. 60 90 135 202 803	17 mrs. 8
Criadas.		
Por una	20 30 45 67 101	17 8
Por una mula. Por la segunda. Por la tercera. Por la cuarta. Por cada una desde la 5." hasta la 40." exclusive. Por cada una desde la 10." à las demás.	50 75 112 168 255 579	47 25 3 24

La cuota de los caballos era de neros, los que se empleaban en fauna mitad, eximiendo de la contribucion las mulas y caballos de la labranza y trajino de frutos y gé-

Coches.

Por uno												,	-	120	rs.
Por el segundo.	100	١.	М.			L	1	4	7	4				180	

los caudales que vinieran de América: un subsidio de 300.000.000 de reales por repartimiento entre los pueblos, con proporcion á su riqueza, y dejando á los mismos la facultad de buscar arbitrios que, sin ser gravosos á los pobres, produjeran la espresada suma (12 de noviembre): el producto de una gran rifa que se concedió á las cajas (1.º de diciembre, 1799), con variedad de suertes, y en premios pagaderos ó por una vez ó en rentas vitalicias (1): varios otros arbitrios

Por	el tercero	0											270	rs.
Por	cada uno	desde	el	4.	a	los	de	emás				+	405	

dueño ó sus dependientes, escep-

Este servicio se entendia con tuando solo los carros, galeras y todo coche, berlina, cupé, silla ú carretas de conduccion de frutos otro carruage de igual clase, de ciudad ó de camino, que estuviera en ejercício por la persona del la mitad.

Fondas, tiendas, etc.

Por cada fonda	800 rs
Por cada tienda de géneros ultramarinos	
Por cada hostería, botillería ó confitería,	400
Por cada taberna	100
Por cada tienda de vinos generosos, licores ó per-	
fumes	200
Por cada casa de juego permitida	
Por cada tienda de abacería	100
Por cada tienda de telas pintadas de algodon ó	
lino	500
Por cada una de sedas ó paños	500
Por cada una de quincalla	380
Por cada lonja cerrada	600
Por cada posada pública	. 100
Por cada posada secreta	

(1) Las condiciones, circunstancias y pormenores de esta cé-lebre rifa pueden verse en la real cédula citada. Es principalmente curioso todo lo relativo à las diez y seis mil acciones de rentas vi-

talicias, y á sus premios, que se habían de sacar de setenta y cin-co sorteos. De ello puede ser una muestra el siguiente articulo, que es el IX.: «El valor especifico de cada accion ó suerte se determi-

sobre los fondos de pósitos. Y además se dieron muchas instrucciones v se estrecharon las órdenes (27 de diciembre) à fin de activar las ventas de los bienes vinculados, obras pías v memorias, v para la mas pronta ejecucion de los siete reales decretos de 19 de setiembre.

Sin duda los hombres del gobierno y de la administracion fiaron muy poco en la eficacia de todas es tas medidas, no obstante la aparente confianza del miuistro, ó fiaban menos en su ciencia, ó en la inteligencia y probidad de los empleados civiles, cuando discurrieron apelar al apovo del clero para levantar el crédito del papel moneda é ir extinguiendo los vales. Formose en efecto una junta compuesta de catorce prebendados, sacados la mitad de las siete iglesias metropolitanas, la otra mitad de las sufragáneas, nom-

nará por el modo con que á vo-luntad de los interesados hayan de disfrutarse las rentas vitalicias, y una sola vida para segun las edades de las personas la desde el mismo sobre cuyas vidas hayan de impo-cion, se asignará:

nerse, à saber; Si la renta se constituye sobre una sola vida para haber de gozar-la desde el mismo dia de la imposi-

Desde un	ano	hast	a 2	0	cui	m	hie	To	S.		V	7		-			900 rs.
Desde 21	á 30.									4						+	990
Desde 51	à 40.												-				1.080
Desde 41	à 50.						-										1.260
Desde 51	à 55.																1,400 etc.

Seguia luego un estado, en cuvas casillas se comprendia lo si-guiente: Edades actuales:—Valor de la renta despues de 20 años:— Idem despues de 25.... etc., s El último artículo, que era el XXVII., decia: «Declaro por mi y a nombre de mis sucesores, que

las referidas rentas vitalicias, como

subrogadas con beneficio público en lugar de una porcion de los vales reales, son una deuda contraida por el bien del Estado, y en todos tiempos queda el Estado mismo obligado à su puntual satisfaccion, sin que jamás pueda admitirse duda ó controversia. »

brándose comisario régio de esta junta al intendente de Guadalajara don Santiago Romero. Llamóse Junta eclesiástica de vales reales, y fueron individuos de ella dos ilustrados canónigos, el uno de Calahorra, don Juan Antonio Llorente, autor de la Historia de la Inquisicion, el otro magistral de Tarragona, después arzobispo de Palmira, don Felix Amat, autor de la Historia eclesiástica, los cuales nos han dado noticia de los planes y proyectos que en ella se formaron, como que cada uno de los dos hizo el suyo. Llorente, que fué el secretario de la junta, decia en su proyecto que las rentas eclesiásticas debian valer al tesoro 150.000,000 de reales al año, pues si no producian mas que sesenta, consistia en el modo como se administraban. Se encargaria el clero de la administracion de los vales, teniendo á sus órdenes las oficinas y empleados. Para pagar los intereses y verificar sucesivamente la amortizacion se le dejarian todas las contribuciones que pagaba (1),

(1) Contribuciones que pagaba el clero de España:

and the state of t	1.000,000
Subsidios, antiguo y moderno	7.000,000
Remendo o cosa mayor diezinera y novalca.	2.000,000
Diagrange do torong Penies.	4.000,000
Magae magginales de ordenes mintarcon en entre entre en en entre en en entre en en entre en en entre en entre en en entre en en entre en	4,000,000
Encomiendas unidas à la real hactenda	2,000,000
Monte pio beneficial	4.000,000
Dansianas sabra milras	
Madine anatae v mesadas	1.000,000
Vegenter de probandes	1.000,000
Pensiones à la órden de Cárlos III.	1,500,000
Pensiones a la orden de Garros de	
Total	80.500,000

ademas las rentas de correos, cruzada, etc. Al efecto se estableceria en Madrid una junta de seis prebendados, á cuyo cargo correria la direccion de todás las operaciones (1). El proyecto de Amat se diferenciaba de éste, aunque convenia en el fondo (2).

Aunque al decir de los autores de estos planes, y de algun historiador contemporáneo, al solo rumor de que S. M. aprobaba el plan eclesiástico, bajaron un 13 por 100 en pocos dias los descuentos de los vales. y aunque se imprimieron y dirigieron á los prelados y cabildos circulares reservadas, y se obtavo la adhe-

(1) Moneia Diografica de don Juan Antonio Llorente.
(2) Hé aqui el plan de Amat:
«El clero cargue con el pago de intereses de los vales usados hasta abora, y con el cuidado de su extíncion. Se le consigna é este fin todo lo que el clero perso de la cardio de la consigna el cardo de la cardo de todo lo que el clero paga al Estado, como escusado, subsidios antiguo y moderno, vacantes, etc., etc. Ade-más se le consigna el producto lí-quido de otras muchas rentas, que administrarán, como antes, las rea-les oficinas. De estos fondos se pagaran: 1." los intereses de los vales: 2." los intereses de los préstamos que últimamente hicieron las iglesias: 5.º una duodécima parte cada año del capital de estos préstamos: año del capital de estos prestamos:

4.º se estinguirán los vales. Si
falta para llenar estos objetos,
la tesoreria añadirá, y si sopra,
lo recibirá. En Madrid habrá una
Junta de Direccion general compuesta de seis prebendados, y en
cada diócesis el cabildo administrará los ramos á ella pertenecientes Los cabildos administrarán á coste y costas, esto es, sin

(d) Noticia biográfica de don an Antonio Llorente.

(2) Hé aqui el plan de Amat: ministracion. El clero hará el nuevo servicio de pagar por el cereses de los vales usados hasta cora, y con el cuidado de su excion. Se le consigna è este fin de lo que el clero paga al Estado. decreto sobre vacantes, de modo que ni falte el servicio de las iglesias, ni quede el erario pri-vado de los recursos que este de-creto le facilita. Determinará tambien cuáles fincas eclesiásticas deben venderse, y cuáles nó; uno y otro recibiendo informes de los respectivos prelados y cabildos. Los actuales administradores de las rentas consignadas al clero á fines de diciembre le entregaran ines de diciembre le entregarán todas las existencias en dinero y frutos de este año, y el clero comenzará desde entonces su administración y los pagos en la renovación de vales de febrero.» —Apendice á la vida de Amat, escrita por su sobrino don Félix Torres Amat, obispo de Astorga, nota 42. nota 42.

sion de casi todos, bien que no sin gran repugnancia de parte de muchos, y aunque el rey manifestó á la junta estar muy satisfecho de su amor á la real persona y al bien de sus vasallos, el plan quedó sin efecto, tal vez porque se consideró demasiado favorable al clero, y porque no faltó quien persuadiera al rey que tales concesiones al estado eclesiástico equivalian á poner la suerte del reino en sus manos (4).

Resultado de todos estos arbitrios y recursos, de todas estas juntas civiles y eclesiásticas, de todas estas emisiones de valores, de todas estas cajas de reducción, de todos estos esfuerzos de los hombres y de todos estos sacrificios impuestos al pueblo, fué un déficit de aquel año para el inmediato de más de trescientos millones, que unido á los que de tres años atrás venian pesando sobre el tesoro, constituia el asombroso deficit de más de mil doscientos millones (2). Pero

políticos y tener al gobierno sujeto à sus miras ó antojos.—Muriel, Historia MS. de Cárlos IV.—Godoy, Memorias.

(2) Exposicion del ministro de Hacienda don Miguel Cayetano Soler al rey en 4799.—Es estraño que en esta Exposición ó Memoria, en que el ministro hace la historia de los apuros que venia esperimentando el tesoro y de los medios que se empleaban ó discurrian para remediatlos, no haga siquiera mencion de la creación de la Junta eclesiástica, y por consecuencia tampoco de sus proyectos.

⁽¹⁾ Esto es lo que dan á entender así Llorente como Amat, en sus respectivas obras citadas.—En esté punto como en casí todos, están completamente desacordes don Andrés Muriel y el principe de la Paz, considerando el uno como una desgracia que se hubiera malogrado aquella ocasion de amortizar los vales y elevar el crédito, cosa que dice hubiera hecho el clero muy fácil y sencillamente, y a hacando á intriga y manejo del principe de la Paz el haberse frustrado, y alegando el otro que por este medio habria logrado el clero tener en su mano la suerte del país, influir en los negocios

se comprende bien y deja de asombrar este resultado, si se considera que ademas del funesto sistema económico que se seguia, ademas de los cuantiosos dispendios de la guerra, no pasando los productos de las rentas de unos seiscientos veinte millones, poco más ó ménos, más de ciento los consumia solamente la casa real (1).

Y sin embargo, en esta situacion angustiosa y en medio de esta penuria se activaban y se repetian las espediciones navales para sostener la guerra con la Gran Bretaña, y teníamos valor para declarar la guerra á la Rusia. Y en medio de estas escaseces y apuros el rey Cárlos IV. mandaba abrir un crédito ilimitado para socorrer y asistir al desgraciado pontífice Pio VI., de modo que no le faltase nada en sus forzosas peregrinaciones y penalidades; rasgo de bondadosa gene-

(1) De un estado de aquel ron por cada ministro los gastos sitiempo que tenemos á la vista re-sulta que en el año 1799 se hicie-

Casa Real			1	 	105.180,774 rs.	21 mrs.
Ministerio de Estado. Ministerio de Gracie	v Instic	ia.		 	46.483,729	20 10
Idem de la Guerra				 	933,602,926	10
Idem de Hacienda Idem de Marina				 	428.568,515 500.146,056	10 24
	Total.			 . 1	,825.544,568	16

Real Erario desde el 1.º de se-tiembre hasta fin de diciem-bre del año presente ascienden à 535.507,578 rs. Las rentas pú-

En el propio año decia el mibilicas producirán en dicho tiem-nistro de Hacienda Soler en su po 204.148,714 rs. resultando un Memoria: «Las obligaciones del déficit total de 376.889,106 rs.»—

rosidad propio de un monarca católico, sinceramente afecto al padre comun de los fieles, en tanto que otros soberanos se contentaban, siendo católicos como él, con demostrar hácia el desventurado pontífice una compasion estéril: conducta que honra los piadosos sentimientos y la innata liberalidad de Cárlos IV., y que le atrajo las constantes bendiciones de Su Santidad hasta que exhaló el último suspiro, pero con la cual acrecia las estrecheces que se estaban padeciendo en su propio reino. Verdad es que en premio de tan tierno interés y solicitud obtuvo el gobierno de Cárlos IV. del achacoso y perseguido papa varios breves otorgando subsidios eclesiásticos y otras gracias no ménos importantes, que á nombre del rey impetró el ministro español don Pedro Labrador que le acompañaba en su peregrinacion y destierro.

Fueron estos breves los siguientes: uno para la imposicion de un subsidio de sesenta y seis millones de reales sobre el clero de España é Indias, en la misma forma que el del año 1795: otro para aplicar al erario las rentas de todas las encomiendas de las órdenes militares con facultad de vender los capitales de ellas para darles igual aplicacion: otro aprobando el real decreto de enagenacion de los bienes de hospitales, cofradías, patronatos y obras pías, á fin de imponer su producto en la caja de amortizacion al interés de 3 por 100, exhortando á los prelados á que hicie-

sen lo mismo en lo respectivo à los bienes de capellanías, beneficios y otros de su jurisdiccion: y finalmente, otro prorogando la Bula de la Cruzada por veinte años, y por todo el tiempo que hubiese dificultad de acudir á Roma, si bien no accedió á la perpetuidad con que el ministro pretendia la concesion; como tampoco se atrevió á condescender en la aplicacion al erario de la tercera parte integra de la renta de los obispados y arzobispados de España. Igual éxito tuvó la pretension que por encargo del ministro Urquijo hizo don Pedro Labrador de q e consintiese Su Santidad en que se restituyera á los obispos sus facultades primitivas, restableciéndose en todo su rigor la antigua disciplina de la Iglesia en este punto. El atribulado papa contestó á esto, que hallándose solo, sin la asistencia del colegio de cardenales, y por lo tanto privado de su consejo, no se consideraba en situacion de poder resolver sobre materia de tanta importancia, ni de hacer una novedad de tal trascendencia.

Murió al fin, despuas de tantos achaques, trabajos y padecimientos de toda especie, el pontífice Pio VI. de la manera que en otro lugar hemos dicho, el 29 de agosto de 1799 (1), á los ochenta y un años y ocho meses de edad, habiendo regido la Iglesia por espacio de más de veinte y cuatro años y medio, faltando poco

⁽¹⁾ El 21 dice equivocadamente Muriel.

para que su largo pontificado desmintiera la profecía universalmente recibida de que ningun papa ha de gobernar la Iglesia por espacio de veinte y cinco años como San Pedro. El rey manifestó pública y oficialmente el dolor que le habia causado su fallecimiento; pero el ministro Urquijo tomó de él ocasion para hacer una variacion esencial en el régimen de la Iglesia española; y en la misma Gaceta (de 10 de setiembre, 1799) en que se anunciaba la dolorosa muerte del pontífice, se publicó un real decreto devolviendo á los arzobispos y obispos toda la plenitud de facultades que habian tenido por la antigua disciplina de la Iglesia para las dispensas matrimoniales y otros asuntos, sin necesidad de acudir á Roma, hasta que el rey les comunicára el nombramiento de nuevo papa (1). Esta

divina Providencia (1) La divina Proxidencia (decia este documento) se ha ser-(decia este documento) se ha servido llevarse ante si en 29 de agosto último el alma de nuestro Santisimo Padre Pio VI.; y no pudiendo esperar de las circunstancias actuales de Europa, y de las turbulencias que la agitan, que la eleccion de un sucesor en el pontificado se haga con aquella tranquilidad y paz tan debidas, ni acaso tan pronto como necesitaria la Iglesia; à fin de que entretanto mis vasallos de todos mis dominios no carezcan de los auxidominios no carezcan de los auxilos precisos de la religion, he resuelto que hasta que Yo les de à conocer el auevo nombramiento de Papa, los arzobispos y obispos usen de toda la plenitud de sus facultades para las dispensas matrimoniales y demás que les competen, y que el tribunal de la In-

quisicion siga como hasta aquí ejerciendo sus funciones, y el de ejerciendo sus funciones, y el de la Rota sentencie las causas que hasta ahora le estaban cometidas en virtud de comision de los pa-pas, y que Yo quiero ahora que continúe por si. En los demás puntos de consagracion de obispuntos de consagracion de obispos y arzobispos, û otros cualeaquiera mas graves que puedan
currir, me consultará la cámara,
cuando se verifique alguno, por
mano de mi primer secretario de
Estado y del Despacho, y entonces, con el parecer de las personas á quien tuviere á bien pedirle, determinaré lo conveniente, siendo aquel supremo tribunat el que me lo represente, y á
quien acudirán todos los prelados
de mis domínios hasta nueva órden mia Tendráse entendido

providencia no fué del mismo modo recibida y ejecutada por todos los prelados; pues no todos pensaban de la misma manera acerca de las atribuciones inherentes á la dignidad y jurisdiccion episcopal, ó á su delegacion de la Santa Sede, y así unos hicieron uso, y otros no, de la autorizacion de dispensar por si en los impedimentos matrimoniales, pero sin que esta diversidad de opiniones turbára la paz entre los prelados.

No guardaron la misma mesura otras personas. El decreto avivó la mal apagada lucha de escuelas: resucitaron las denominaciones de jansenistas, jesuitas y molinistas, aplicadas reciprocamente por los ciegamente adictos á la curia romana y por los afectos á las reformas eclesiásticas. Distinguíase la Inquisicion apoyada por el nuncio, en designar con epítetos injuriosos á sugetos muy respetables, los más señalados por su saber y su virtud, y el fanatismo los queria presentar como sospechosos de heregía solo porque sostenian las doctrinas en que se fundaba el real decreto (1). Declamábase en los púlpitos, y se abusaba de la influencia del confesonario; y aun se hubiera enardecido más la lucha con la publicacion de folletos y opúsculos en los dos opuestos sentidos, si ya desde

dirà ésta las órdenes corresponeclesiasticos para su cumplimien-to.—En San lidefonse a 5 de se-tiembre de 1799.»

(1) Tales eran, el sábio obispo de Montijo.

Tavira, el de Cuenca don Antonio dientes à los referidos prelados Palafóx, el arcediano de Avila, eclesiasticos para su cumplimien- maestro del infante don Antonio, y otros ilustres varones, que solian reunirse en casa de la condesa el principio del año no hubiera el gobierno con laudable prevision puesto coto á la libertad de imprimir escrites en que se trataban materias de esta clase con todo el apasionamiento de escuela, y mandado recoger todos los ejemplares de los que se habian publicado con los títulos de: «Liga de la Teologia moderna con la Filosofia, » y « El pájaro en la Liga, » impugnacion satírica este del primero (1). El gobierno anduvo tambien muy prudente en prohibir la circulacion de otras obras que estaban ya preparadas, y que habrian hecho mucho daño en el estado de calor y de pasion en que los ánimos se encontraban (2). Pero así como los enemigos de toda reforma encontraban favor en la Inquisicion, así los que lo eran del influjo de la curia romana contaban con el apoyo del ministro Urquijo, que estaba resuelto á reponer la Iglesia de España en sus facultades primitivas, y á plantear todas las consecuencias que en este sentido se desprendian del real decreto.

En cuanto á la eleccion de nuevo pontífice, indicamos ya en esta parte cómo se debió al consejo y á la diligencia del embajador español Azara que hallán-

(2) Como las traducciones de la Tentativa Theológica del portugués Pereira, del Espíritu de la juris-

diccion eclesiástica, del abate italiano Cestari, del Obispado, y Dei diritti del Uomo, publicada en Roma. El sábio Amat, a quien se consultó tambien sobre estas obras, se lamentaba del ardor con que luchaban en todos los terrenos los fanáticos de los dos partidos.—Vida de Amat, pág. 86.

⁽¹⁾ La Liga de la Teología, obra del italiano Bónola, habia sido traducida é impresa en castellano. La chistosa impugnacion, itulada El Pájaro en la Liga, se atribuyó al padre Feruandez, agustiniano.

dose el anciano Pio VI. prófugo en Siena, espidiera una bula determinando cómo habia de congregarse el cónclave para la eleccion del que hubiera de sucederle en la silla de San Pedro despues de su muerte, á fin de evitar un cisma en el estado de perturbacion y desquiciamiento en que se hallaban la Iglesia y las naciones de Europa, y cómo el mismo Azara trabajó para recoger las firmas de los cardenales que andaban dispersos. Así dispuesto todo con esta prevision, á la muerte de Pio VI. se reunió en Venecia el cónclave (1.° de diciembre, 1799), compuesto de veinte y cinco cardenales. No hace á nuestro propósito referir las dificultades que sobrevinieron en los tres meses largos que duró aquella reunion. Al fin fué proclamado el cardenal Chiaramonte, el cual tomó el nombre pontifical de Pio VII. Contra la opinion y el deseo de Bonaparte y del gobierno francés, el monarca y el gobierno español reconocieron y aceptaron como legítimo el nombramiento, y Cárlos IV. mandó celebrar con Te-Deum y luminarias la exaltacion del nuevo padre comun de los fieles. Pero ya pertenece esto al período que habremos de examinar más adelante, y veamos ahora lo demás que en lo tocante al gobierno interior de España se habia hecho.

En verdad se conoce que embargada la atencion y preocupados los ánimos de los gobernantes, en lo esterior con los preparativos, movimientos y sucesos de la guerra, en lo interior con las estrecheces, la penu-

ria y los ahogos del tesoro, apenas en las colecciones y en la crónica oficial de este tiempo se registran actos de gobierno y providencias administrativas que no se refieran á los medios de levantar el crédito, de satisfacer los intereses de la deuda pública, de crear cajas de reduccion, de buscar arbitrios, de inventar recursos, de apelar á empréstitos, de promover ventas, de impetrar subsidios, de solicitar donativos, de arbitrar maneras cómo cubrir necesidades urgentes y atenciones perentorias, y cómo salir de los apuros y conflictos de cada dia, de cada hora y de cada momento. Pero pocas medidas encaminadas al desarrollo de la riqueza, providencias dirigidas al aumento de la produccion, ni disposiciones enderezadas á acrecer la materia imponible. Aquel movimiento de proteccion á la agricultura, á la industria, á la fabricacion, al comercio y á las artes, que iniciado en los reinados anteriores duraba en los primeros años del de Cárlos IV., se veia languidecer en los últimos del siglo XVIII.; pues solo se observan aisladas provisiones en favor de los industriales ó artistas, y esto solamente cuando ellos acudian en queja y reclamaban contra la violacion de franquicias ó dercehos otorgados.

Ni en la administracion de justicia se ve que se efectuase, ni aun se intentase reforma alguna esencial. El aumento de alguna sala en tál cuál audiencia, y de algunos jueces en el tribunal de la Rota, recla-

Томо ххи.

mado por el número de los procesos y negocios; un real decreto declarando corresponder á los consejeros de Estado la precedencia de asiento ó lugar en las reuniones y solemnidades sobre todos los de los otros consejos y tribunales del reino; y una real cédula prescribiendo reglas para la provision, dotacion, promociones y ascensos de los corregidores y alcaldes mayores, duracion del servicio en cada clase, inamovilidad en sus empleos, y causas por que podrian ser removidos y castigados (1), fué lo principal, ó mejor dicho, lo único que en esta materia se hizo en los dos años del último siglo que comprende este nuestro exámen, si bien es para nosotros indudable que se habrian efectuado otras mejoras si hubiera sido ménos efimera la duracion del ilustre y sábio Jovellanos en el ministerio de Gracia y Justicia. Sin embargo, una providencia dictó el ministro Caballero, laudable en cuanto se dirigia á corregir el abuso, ocasionado á la inmoralidad, de venir á Madrid las mugeres é hijas de los empleados de la carrera judicial á promover las pretensiones

(1) Por esta real cédula se abolia el juicio de residencia á los corregidores, por gravoso à los pueblos y á los mismos residenciados, por inútil, y por ocasionado à corrupcion de parte de los jueces, y se sustituia el sistema de informes.—Se derogaba la gracia concedida à los abogados del colegio de Madrid y à los de las chaucillerias y audiencias, para po de servicio en cada corregimiento eran seis años, cumplido el cual, la cámara debia consultar-los para otros de ígual clase, ó de ascenso, segun sus méritos; ninguno babia de pasar à tercera clase, segunda. — Ningun corregimiento de entrada había de estar dotado con menos de mil ducados, etc.—Real cédula de 7 de poviembre de entrada había de estar dotado con menos de mil ducados, etc.— Real cédula de 7 de noviembre de 1799.

chancillerias y audiencias, para entrar à servir corregimientos de ascenso y de término.-El tiem-

de sus maridos ó padres. El ministro mandó que no se admitiese ninguna solicitud hecha de este modo, ni se ascendiera ni mejorára á los empleados mientras no constase que aquellas se habian restituido á su compañía (6 de mayo, 1799). Y encargaba á los gefes que en sus informes espresáran siempre si se hallaban ó no reunidos con su familia, y las noticias que tuviesen de ésta en el caso de estar separada ó ausente.

Tampoco fueron muchos los bandos de policia y buen gobierno que para el régimen de la capital publicaron en este tiempo los alcaldes de casa y córte; y los pocos que expidieron no dan ciertamente una idea aventajada de la civilidad y la cultura, ni de la moralidad del pueblo, como si en esto tambien se hubiera paralizado el impulso que Carlos III. habia dado y la solicitud con que atendia á todo lo que fuera aseo y decoro público, como signo esterior y visible que es de la civilizacion de un país. Infiérese cómo se viviria en Madrid cuando hubo necesidad de mandar á los dueños ó administradores de las casas que hicieran poner en ellas puertas, en el término de un mes, y que éstas fuesen seguras, de buena calidad y con llave, y que tuviesen luz desde el anochecer hasta las doce en que mandaban cerrar, «para evitar, decia el bando, los insultos y torpezas que se cometen en los portales» (21 de enero, 1799). Por bando de 8 de abril de 1799 se imponian penas de trabajos públicos y de destierro á los que sonrojaban, insultaban, silbaban y aun atropellaban y escarnecian á las señoras que en Semana Santa se presenteban en la calle con vestidos ó basquiñas moradas ó de otros colores. Y se vé que no solo fué ineficaz la providencia, sino que tuvo que ceder la autoridad á los groseros instintos del pueblo, puesto que al año siguiente por otro bando (16 de marzo, 1799) se ordenaba, «que para corregir algunos escesos que se han advertido en el uso de trages menos decentes y modestos.... ninguna persona de cualquiera clase ó condicion, por privilegiada que sea, pueda en tiempo alguno usar basquiña que no sea negra, ni en ésta fleco de color con oro ó plata, pena á la que contraviniese de ser castigada con todo rigor segun la calidad de su persona, además de ponerlo en noticia de S. M.»

Así se iba advirtiendo la decadencia interior, en riqueza pública como en ilustracion, en administracion como en cultura.

CAPÍTULO IX.

ESPAÑA Y LA REPÚBLICA.

EL CONSULADO HASTA LA PAZ DE LUNEVILLE.

1800 .- 1801.

Francia y Europa despues del 18 brumario.-Bonaparte primer consul.-Medidas políticas y administrativas.-Ofrece la paz á Europa.-No la admiten Inglaterra y Austria, y se aprestan à la guerra. -Peligra, pero se restablece la amistad con España. -Guerra contra Inglaterra y Austria.-Campaña de 1800.-Paso maravilloso de los Alpes.-Bonaparte en Milan.-Célebre sitio de Génova.-Massena.-Famosa batalla de Marengo.-Armisticio de Alejandria.-Bonaparte dueño de Italia.-Regresa á París.-Ovaciones: fiesta nacional.-Proposiciones de paz.-Congreso de Luneville.-Política de Bonaparte con el emperador de Rusia.-Liga de las potencias neutrales del Norte contra Inglaterra.-Conducta del primer cónsul con los reyes de España y con el principe de la Paz.-Mútuos regalos.-Berthier embajador en Madrid.-Propone hacer de la Toscana un reino para el infante español duque de Parma.-Alegria de Cárlos IV.-Ajústase el tratado en San Ildefonso.-Interés de Bonaparte en disponer de la escuadra española de Brest.-Resistencia y firmeza de Mazarredo.-Contestaciones del primer cónsul con el gobierno español.-Venida del embajador Luciano Bonaparte.-Caida del ministro Urquijo.-Interviene en ella el pontifice.-Parte que tuvo el principe de la Paz. -Ceballos ministro de Estado.-Separación de Mazarredo.-Paz de Luneville.

No era en verdad mas lisonjera la situacion de la Francia despues del 18 brumario, y muchos y gran-

des esfuerzos tuvo que hacer el consulado provisional para ir poniendo algun órden en todos los ramos de administracion y de gobierno. El tesoro exhausto; las rentas en un déficit permanente; el ejército desnudo ó andrajoso; los soldados pidiendo limosna por los caminos: los realistas de la Vendée alborotados de nuevo; los demagogos y revolucionarios agitándose en París y en las ciudades del Mediodía; el Austria dueña de Italia; Inglaterra, Rusia v la Puerta Otomana enemigas; Prusia tíbia en su ne tralidad, y España disgustada de una amistad que la arruinaba á fuerza de sacrificios. Dos cosas solamente tenia la Francia en su favor en este nuevo período de su vida, la reaccion hácia las ideas de órden, y la esperanza en el superior talento de Sieves, y en el genio privilegiado de Bonaparte, en quien el instinto público descubria do es sobresalientes, no solo de aventajado guerrero, sino tambien de político profundo y de prudente administrador. Una série de medidas sábias, juiciosas y reparadoras fueron acreditando que el pueblo francés no se habia engañado en sus cálculos y en sus esperanzas; que la república, tras un período de terror y de sangre, y tras una época de desórden y de anarquía. entraba en un sistema de reorganizacion, de órden v de reparacion; que el Consulado cicatrizaria muchas de las heridas abiertas por la Convencion, por el Comité de salud pública y por el Directorio ejecutivo.

Sin diferencia señalada de categoría ni de atribuciones entre los tres cónsules provisionales, la opinion se las designaba; sus mismas condiciones personales las estaban indicando; la mision natural de Sieves era preparar la nueva constitucion; confióse á Bonaparte el cargo de gobernar: y en cuanto á la categoría, tál era el prestigio, tan lta la idea que se tenia de la superioridad del jóven guerrero, que la primera vez que se reunieron los tres cónsules en el Luxemburgo, con ser dos de ellos antiguos miembros del Directorio, le dijo Roger Ducós á Bonaparte: «Ocupad el sillon de la presidencia y deliberémos. » El sábio y anciano Sieyes tuvo la abnegacion y el mérito innegable de deferir sin repugnancia ni disgusto al genio estraordinario y á la capacidad asombrosa del más jóven de sus compañeros. Desde entonces se reconoció que el gobierno y el destino de la Francia estaban puestos en las manos de Bonaparte. Sieyes habia dicho: « Tenemos un maestro que sabe, puede y quiere hacerlo todo.» El primer cuidado de los tres cónsules fué la formacion de un buen ministerio, llamando á él los primeros hombres del país, los personages mas distinguidos, dando en esto la primera prueba de su buen deseo y de su tino (1). Igual acierto mostró Bonaparte en el nombramiento de representantes cerca de las pocas

⁽¹⁾ Los ministros nombrados de la Guerra: La Place de lo Inte-fueron; Cambaceres de Justicia: rior; Forfait de Marina: Goudin de Tallegrand de Relaciones estrangeras: Fouché de la Policia: Berthier

córtes estrangeras con quienes estaba en paz la Francia, y mayor todavía, aunque esto era menos estraño, en la distribucion de los mandos militares, entre los que fueron notables y grandemente políticos el de Moreau para los ejércitos del Rhin y de la Helvecia, y el de Massena para el de Italia.

Dos medidas, una económica y otra política, que tomó el nuevo gobierno, inspiraron gran confianza en el país, á saber: la supresion del odioso empréstito forzoso progresivo, y la abolicion de la tiránica ley de los rehenes, dos grandes errores del Directorio. El desarreglo de la Hacienda se fué reparando en términos que antes de un mes se pudo enviar al ejército un socorro, aunque pequeño, y se regularizó un sistema de recaudacion, que no tardó en dar cierto desahogo al tesoro. Y respecto á política, los hombres de los partidos estremos se asombraban de la tolerancia de Bonaparte para con los unos y los otros, pues así abria los templos al culto católico y daba libertad y seguridad á los saeerdotes juramentados y no juramentados, y abria á los emigrados las puertas de la pátria, como alzaba el destierro á los deportados del 18 de fructidor, y rompia con sus propias manos las cadenas de los que se hallaban presos en el Temple. Todo esto daba una grande idea de la fuerza y al mismo tiempo de la templanza del gobierno consular, asi como de la confianza que tenia en sí mismo el general ilustre que se hallaba á su cabeza.

Sieyes por su parte concluyó la grande obra politica de que se habia encargado, y presentó aquella célebre, complicada y artificiosa Constitucion, con sus listas de notabilidades, comunal, departamental y nacional, con su Senado conservador, su Consejo de Estado, su Tribunado, su Cuerpo legislativo mudo, y su Gran Elector, cuyo cargo se convirtió, por complacer á Bonaparte, en el de primer cónsul por diez años, asociado de otros dos cónsules, para disimular algo la especie de omnipotencia que se dejaba al primero, puesto que se le confiaba el nombramiento de todo el personal administrativo, civil y militar, la direccion diplomática y la de la guerra: autoridad inmensa, que casi equivalia á la de un monarca, y que en ciertas manos podia llegar hasta el despotismo. Solo en aquellas circunstancias, y para nadie más que para Bonaparte habria permitido la Francia la creacion de tan elevada y peligrosa magistratura. Esta Constitucion tan artificiosamente combinada, que sorprendió y hasta cierto punto cautivó los ánimos por la novedad, sancionada por el voto nacional, empezó á regir en nivoso del año VIII., 1.º de enero de 1800 (1).

electo por cada diez electores. De la lista de notabilidad comu-

⁽t) El organismo principal de esta célebre Constitucion, llama-da del año VIII., era el siguiente: se hacian listas de notabilidad da del año VIII., era el siguiente: nal, que constaha de quinientos se hacian listas de notabilidad à seiscientos mil ciudadanos, hacomunal, departamental y nacional, todas tres por el método indirecto, resultando un individuo consejos de distrito, maires, jue-

Constituido definitivamente el gobierno consular, y revestido Bonaparte del gran poder que le daba la primera magistratura, dictó, con su extraordinaria actividad y su profunda política, multitud de providencias reparadoras, propias para hacer olvidar antiguos enconos, atraerse los partidos, restablecer el órden interior, é inspirar confianza á las potencias de Europa. Mandó que se hiciesen solemnes honras fúnebres y que se levantase un monumento al pontífice Pio VI.

ces, subprefectos, etc.: de la departamental, compuesta de cincuenta à sesenta mil individuos, los consejos de departamentos, los prefectos y otros empleados de ignal categoria: de la nacional, que formaban cinco à seis mil individuos, saldria el Cuerpo legislativo, Consejo de Estado, ministros, etc.—El Consejo de Estado redactaba los proyectos de ley, los presentaba al Cuerpo legislativo, y enviaba à él tres de sus individuos para discutirlos contradictoriamente con otros tres enviados por el Tribunado. Este era un cuerpo de cien individuos, encargados de representar el espíritu liberal é innovador, y decidia si los proyectos pasarian al Legislativo. Componíase el Cuerpo legislativo de trescientos individuos, que no discutian las leyes, las oian discutir à los oradores del Tribunado y del Consejo, y las votaban silenciosamente. El Senado, compuesto de cien miembros, todos de edad madura, no hacia tampoco leyes, su encargo era anular toda ley ó acto del gobierno que le pareciese inconstitucional: llamábase por eso Senado conservador. El Senado elegía por si propio los individuos de su seno, sacados de la lista de notabilidad

nacional, y nombraba además, de entre la misma lista, el Cuerpo legislativo, el Tribunado y el Tribunal de Casación.—Sieyes creaba además un magistrado supremo con el título de Gran Elector, que nombraria dos cónsules, uno de paz y otro de guerra.—Las condiciones del Gran Elector no agradaron à Bonaparte, que queria para si otro papel de mas actividad y de mas eficaz influencia. Esta discordia ocasionó una escision peligrosa entre Bonaparte y Sieyes: sus comunes amigos tuvieron que trabajar mucho para avenirlos, y por último se acordó sustituir al Gran Elector y los dos cónsules de paz y de guerra, con primero, segundo y tercer cónsul, poniendo en manos del primero el nombramiento de toda la administración general de la república, ministros, consejeros de Estado, embajadores, oficiales de mar y tierra, en una palabra, confiandole el poder ejecutivo, con quinientos mil francos de sueldo, guardia consular, y habitación, con los otros dos cónsules, en el palacio de las Tullerias. A los otros dos cónsules se les dotó con ciento cincuenta mil francos anuales cada uno.

Suprimió del catálogo de las fiestas nacionales la del aniversario del suplicio de Luis XVI. Abolió el juramento à la Constitucion, sustituyéndole con la promesa de obediencia. Mostró que sabia sobreponerse á las pasiones de los partidos y que no temia á ninguno, regalando un sable al general Saint-Cyr, y nombrando al fogoso demócrata y enemigo suyo Augereau comandante del ejército de Holanda. Halagó al rey de Prusia pidiéndole un busto del Gran Federico para colocarle en un salon de las Tullerías. Envió de embajador á España al ingenioso é instruido Alquier, con encargo de asegurar de su amistad á los reyes, y de entregar al príncipe de la Paz, aunque no era ministro, un regalo de bellísimas armas fabricadas en Versalles. Dirigió dos cartas, firmadas por él, una al rey de Inglaterra, otra al emperador de Austria, convidándolos con la paz, á las cuales recibió del monarca británico una negativa abierta, del austriaco una respuesta tambien negativa, aunque más dulce. Presentó al Cuerpo legislativo importantes proyectos de ley de administracion y organizacion. Dedicóse á sofocar la perenne insurreccion de la Vendée, llevando allí un ejército formidable, y logró la sumision completa de aquellos tenaces realistas por la capitulacion de Montfaucon (18 de enero, 1800). Suprimió gran número de periódicos, de cuyos apasionados y violentos at ques se quejaban los gabinetes estrangeros. Dispuso que se celebrára una gran solemnidad cívico-religiosa y que se lleváran diez dias de luto nacional por la muerte del gran Washington; y depues de aquel magnífico homenage tributado al libertador de la América del Norte, tan propio para halagar las ardientes imaginaciones de los republicanos franceses, y acompañado del espectáculo de mil banderas conquistadas en Europa por la Francia republicana, hizo Bonaparte con no menos brillante y suntuosa pompa su traslacion del palacio de Luxemburgo al de las Tullerías, (febroro, 1800) y entonces fué cuando dijo á su secretario aquellas célebres palabras: «¡Hénos ya en el palacio de las Tullerías!.... Ahora solo nos falta permanecer en él.»

Habia, como hemos dicho, desechado Inglaterra la proposicion de paz hecha por Bonaparte. Austria la habia rehusado tambien, aunque con más templanza en las formas. Bonaparte, despues de haberse mostrado á los ojos de Europa como hombre que deseaba la paz, se aprestó tambien á la guerra como quien no la temia. El emperador Pablo de Rusia, resentido de la anterior conducta del Austria, se hallaba ahora retraido y como apartado de la coalicion. El rey de Prusia, antes tan tibio, aunque ncutral, con la Francia, veía con cierto gusto el gobierno templado y reparador del primer cónsul. Cárlos IV. de España, acostumbrado á ceder á todas las exigencias del Directorio, preferia las que pudiera hacerle el gobierno consular, en el cual le pareció ver un paso hácia la monarquía, y acaso ima-

ginó que podia conducir al restablecimiento de los Borbones: así protestó de nuevo de su inviolable fidelidad á la Francia. Sin embargo, cuando Bonaparte solicitó de él que enviár, algunas tropas en socorro de la guarnicion francesa de Malta bloqueada y estrechada por los ingleses, y algunos buques de guerra con soldados, armas y municiones á Egipto, el gobierno español repugnó prestarse á uno y otro envío, esponiéndole el peligro de que aquellas fuerzas cayeran en poder de los ingleses, dueños del Mediterráneo, y el de que lo primero le trajera un rompimiento con el emperador de Alemania, y lo segundo con el de Turquía, que fácilmente podria vengarse en sus posesiones de Africa.

Disgustó y agríó al primer cónsul esta inesperada indocilidad del gabinete de Madrid, que así él como el ministro Talleyrand no dejaron de atribuir á influencia del ministro Urquijo, contra el cual se hallaban poco favorablemente prevenidos por Azara, especialmente por las relaciones que, segun éste les habia informado, sostenia el ministro español con algunos terroristas de París. Ademas de las sentidas quejas que sobre esto dió el gobierno consular al embajador Muzquiz, fué separado de su empleo de cónsul general de España don José Lugo, íntimo amigo y hechura de Urquijo. Apresuróse éste á conjurar la tempestad que contra él veia formarse, accediendo á los deseos manifestados por el primer cónsul de que se aprontáran en Cádiz dos ber-

gantines españoles para conducir tropas francesas y provisiones á Egipto, y abriendo al gobierno francés un crédito de millon y medio de pesos en la América española. Hizo más por complacerle y desenojarle, que fué nombrar ministro plenipotenciario cerca de la Sublime Puerta al caballero don Ignacio María del Corral, que lo habia sido en las córtes de Suecia y de Holanda, con encargo é instrucciones de emplear todos los medios posibles á fin de inclinar y persuadir al gobierno del Gran Turco á que hiciese la paz con la república francesa, recordándole principalmente los designios de Catalina II. sobre el imperio otomano, sus proyectos de hacer de Constantinopla la capital del imperio moscovita, su inscripcion sobre el arco de triunfo levantado en su último viage á Crimea: «Camino de Bizancio, » y representándole lo mucho que debia temer la preponderancia de la Rusia y la aproximacion de sus fuerzas á los estados musulmanes (1). El gobierno consular á quien se dió parte de este nombramiento y del propósito y fines con que se hacia, dió órden para que se facilitase al diplomático

(1) «El caballero Corral, de- ta, si el divan no vuelve sin perdida de tiempo á aquellos principios de prudencia y sabiduría que ha seguido por una larga serie de años.—En dictamer dei rey estos medios se han de buscar principalmente en una paz pronta y sincera con Francia. Para ello estad para proputa à interpoper sus tá el rey pronto á interponer sus buenos oficios, y ofrece otra vez su mediacion.

cian entre otras cosas las instrucciones, hara entender al mismo tiempo al ministerio del Gran Senor que puede haber remedio contra los males que le ametazan. El rey desea con la más viva solici-tud facilitar al sultan oportunidad de salir de sus presentes apuros, y de conjurar las consecuencias infanstas que habrán de seguirse infaliblemente à la Sublime Puer-

español todo lo que pudiera conducir al logro de ellos, y de esta manera se fué restableciendo entre los gobiernos de Francia y España la buena armonía que tan en peligro habia estado de turbarse.

Todo estaba ya preparado para la célebre campaña de 4800; y aunque Bonaparte no habia dejado de cuidar de enviar algun socorro á Malta y á Egipto, su principal afan habia sido disponer las cosas para la guerra de Europa con Inglaterra y con Austria. Tenia el emperador un ejército de cincuenta mil hombres en Suabia al mando del baron de Kray, y otro de ciento veinte mil en Lombardía, que mandaba el de Melas, y contaba además el Austria con las escuadras inglesas que cruzaban el Mediterráneo, y con un cuerpo auxiliar de veinte mil hombres, ingleses y emigrados, reunidos en Mahon, que esperaban un alzamiento realista en la Provenza, y principalmente en Marsella, El ejército francés de Alemania, compuesto de los del Rhin y la Helvecia juntos, mandados por Moreau, constaba de ciento treinta mil hombres: el de Liguria, á las órdenes de Massena, llegaba apenas á cuarenta mil. El modo como Bonaparte improvisó un tercer ejército de reserva, y cómo halló medio de enviar socorros á los de Italia y Alemania, que se hallaban hambrientos y desnudos, fué cosa que admiró á la misma Francia, acostumbrada á ver y á ejecutar esfuerzos estraordinarios. Pero lo que llenó de asombro á la Europa y al mondo, por que escedió en lo maravilloso y atrevido á cuanto se habria podido imaginar en el arte de la guerra, fué la concepcion del plan de campaña, las dificultades que tuvo que vencer para su ejecucion, y el éxito prodigioso que de él obtuvo.

No nos incumbe especificar, ni las instrucciones que dió á los generales en gefe de Alemania y de Italia, ni las operaciones de la guerra en uno y otro teatro en los meses de abril y mayo (1800), ni la constancia admirable de Massena sitiado y estrechado en Génova, despues de heróicos combates, por las fuerzas inmensamente superiores de Melas, ni las incertidumbres de Moreau, su paso del Rhin, ni las batallas de Eugen y de Mæsskirch, ni la retirada de los austriacos sobre el Danubio, ni cómo encerró á Kray en Ulm, tomando una fuerte posicion delante de Augsburgo. Mas cómo podríamos guardar silencio, aun dado que el suceso fuese del todo estraño á nuestra historia, y siquiera sea como un tributo irresistible de admiracion, sobre la marcha y travesía de Bonaparte y de su ejército por el monte de San Bernardo, su prodigiosa aparicion en las llanuras del Piamonte, y el éxito glorioso de aquella espedicion atrevida que necesitó ser ejecutada para que entonces y siempre no fuera tenida por imposible?

Todo es asombro en este episodio de la vida militar de Bonaparte; ya se le contemple la víspera de salir de París tendido sobre el mapa señalando con el lápiz las posiciones respectivas de los ejércitos france-

ses y austriacos, adivinando sus movimientos, y designando como por una especie de vision profética el punto preciso donde habia de encontrar v batir al enemigo: ya se le siga á Dijon engañando á Europa con aquel movimiento, y pasando revista á aquel pobre ejército de conscriptos de que todo el mundo se habia burlado: ya se le vea conducir al pié de los Alpes una masa de cuarenta mil hombres, levantados y reunidos como por encanto, con su parque de artilleria, municiones, provisiones y bagages: ya se le considere en Martigny en una casa religiosa dirigiendo y presenciando la atrevidísima operacion de franquear sus tropas con todo el material de guerra el grande y el pequeño San Bernardo, sin caminos abiertos, al través de las rocas y de los ventisqueros, en la época más peligrosa y temible del año, y por angostas gargantas y precipicios, sobre los cuales se desplomaban enormes aludes desprendidas con los rayos del sol desde las cumbres de las montañas: ya se fije la imaginacion en aquellos intrépidos generales y aquellos valientes soldados trepando y descendiendo por despeñaderos por espacio de leguas y dias, cargados de víveres y municiones, llevando unos de las bridas los caballos, otros las acémilas, sobre las cuales se habian cargado las cajas y cureñas de los cañones, todos cantando en medio de tan horribles peligros, llenos de fe y de confianza en el primer cónsul, ansiosos de la gloria que los esperaba en aquella Italia donde

Томо ххи.

tantos lauros habia ganado en otro tiempo Bonaparte.... (4).

Por último, superadas por el arrojo de las tropas tan inauditas dificultades, se encuentra el ejército francés con toda su artillería en el valle de Aosta, del

(1) Lo más difícil era el trasporte de la artilleria, para el cual se vió que no servian los trineos, de ruedas construidos en los ar-senales. Tomemos de un historiador francés la curiosa descrip-cion de la manera como se ejecion de la manera cómo se eje-cutó esta operacion dificilisima. Discurrióse, dice, otro medio, que fue el punto ensayado y pro-dujo el efecto que se deseaba: consistía este en partir por la mitad troncos de abeto, y ahue-cándolos cubrir los cañones con dos de estos medios troncos, y arrastrarlos así envueltos á lo largo de los barrancos: merced á estas precauciones no podian esestas precauciones no podian estropearse con ningun choque. Acemilas enganchadas à tan singular carga sirvieron para subir algu-nas piezas basta la cumbre del monte; pero la bajada era mas difi-cil, pues no podir verificarse sino à fuerza de brazos y corriendo infinitos riesgos, porque era preciso detener la pieza è impedir al dete-nerla que rodase à los precipicios. Desgraciadamente empezaban à faltar las caballerias; y los mozos de acémilas, de que se necesitaba gran número, estaban rendidos de gran numero, escapan renducis de cansancio. Entouces fué preciso recurrir á otros medios, y se ofreció á los campesinos de aquellos contornos hasta mil francos por cada pieza que arrastrasen desde San Pedro hasta San Remigio. Necesitábanse cien hombres para cada una de ellas y arrastrar cada una de ellas, y además un dia para la subida y otro para la bajada. Presentaronse con efecto algunos cente-

nares de montañeses, y dirigidos por artilleros trasportaron algunas piezas, pero ni el cebo de la ganancia pudo decidirlos á renovar este esfuerzo. Desaparecieron todos, y á pesar de haber enviado en su busca algunos oficiales, que prodigaban el dinero para atraerlos, no se logró persuadirlos, y hubo que pedir á los soldados el sacrificio de arrastrar por si mismos la artillería. Todo podia conseguirse de soldados tan valientes y sufridos. Para animarlos se les prometió el dinero que no querian ya ganar los campesinos abrumados de fatiga, pero lo rebusaron diciendo que era deber suyo de honor salvar sus caŭones, y abalanzándose á las piezas ya abandonadas comenzaron à arrastrarlas por compañias de cien hombres, que se relevaban de tiempo en tiempo para hacer mas allevadera la fatiga. En los pasos mas difíciles tocaba la música aires animados, y los alentaba á superar aquellos obstáculos de tan nueva especie. Al llegar á la cumbre de los montes, hallaban un refrigerio preparado por los monges de San Bernardo, y descansaban breve rato para desplegar en el descenso mayores y mas peligrosos esfuerzos. De esta suerte se vió á las divisiones de Chambarlhac y Monnier arrastrar por sí mismas su artillería, y como lo avanzado de la hora no les permitiese bajar en el mismo dia, preferian vivaquear en la nieve à separarse de sus cañones....»

otro lado de la gran cordillera; síguele entonces Bonaparte: moderno Anibal, ha vencido en el paso de los Alpes obstáculos que tal vez habrian arredrado y detenido al guerrero cartaginés (1): tropiezan los franceses con el formidable fuerte de Bard vomitando mortífero fuego sobre la estrecha senda que puede servir de único paso á las tropas: nuevos esfuerzos y prodigios de valor: otra vez es trasportada la artillería á brazo por entre riscos y despeñaderos: desplégase el ejército francés en las llanuras del Piamonte antes que los austriacos se aperciban de su existencia: Bonaparte avanza á Lombardía v se sitúa en Milan (2 de junio, 1800), donde aguarda las tropas que ha llamado de Alemania, en tanto que Lannes se apodera de Pavia. Sorprende y desconcierta esta aparicion al anciano Melas, que vé convertido en ejército conquistador lo que hasta entonces habia estado creyendo y despreciando como un miserable peloton de conscriptos. Pero entretanto el ejército francés de Liguria era sacrificado. El gran Massena encerrado en Génova. sufriendo todos los horrores del hambre más espantosa, hasta verse muertos de inanicion por las ca-

(1) Bonaparte subió el monte las atenciones que habían tenido con el ejercito, y les hizo un es-pléndido donativo para que so-corriesen à los pobres y viageros. Descendió del valle dejándose deslizar sobre la nieve segun la cos-tumbre del país. Cuéntanse otras anécdotas curiosas de su paso por el monte.

de San Bernardo montado en un de San Bernardo montado en un mulo con el gaban grís que llevaba siempre, guiado por un montañés, con quien conversaba de cuando en cuando, así como con los oficiales, que aun encontraba diseminados por aquellas breñas. Con los monges del monasterio pasó un breve rato, les agradeció

lles hombres, mugeres, oficiales y soldados, llevaba el heroismo de la constancia y de la impasibilidad hasta donde ha podido llevarle otro algun guerrero en el mundo. Una capitulación honrosa (4 de junio, 1800) fué el premio de tan admirable perseverancia (4).

Ganada Génova, se reconcentran los austriacos en el Piamonte. Bonaparte pasa algunos dias observando sus movimientos, reuniendo su ejército, dando algun descanso á sus tropas, y meditando cómo envolver á Melas. Encuéntranse al fin austriacos y franceses en las llanuras de la aldea de Marengo, donde se da la famosa batalla de este nombre, perdida primero y ganada despues por los franceses (14 de junio 1800), batalla cruel y sangrientamente disputada, y cuya obstinación correspondió á la inmensa influencia que Labia de ejercer en los destinos de la Francia, y aun

(1) Por muchas circunstancias se ha hecho memorable aquel sitio, además de las horrorosas escenas á que dió lugar la estremidad del hambre. Componiendose el ejército sitiado de quince mil hombres, habia destruido mas de diez y ocho mil austriaces. Pero durante el sitio, de los quince mil combatientes murieron tres mil, y otros cuatro mil fueron gravemente heridos. Soult, despues de haber recibido un balazo en una pierna, quedó prisionero. De los tres generales de division, uno fué herido gravemente, y otro murió de epidemia. De los seis generales de brigada, cuatro salieron heridos. De doce ayudantes generales,

hubo seis heridos, un muerto y un prisionero; y de diez y siete coroneles quedaron once fuera de combate. Massena se vió reducido à comer como los soldados la ración de dos onzas del horrible pan de avena y habas: «antes de rendirse, decian los soldados, nos dará à comer sus mismas hotas.» Aquellos hacian las guardias sentados, por no poder ya sostenerse en pié.

En la capitulacion consiguió salir con armas y bagages y banderas desplegadas, y con facultad de volver à pelear cuando hubiera pasado la linea de los sitiadores, y fué à reunirse con Su-

chet.

del mundo (1). Muy pronto se empezaron á sentir sus resultados. El valeroso y anciano general de los austriacos, aturdido con el éxito inopinado de la pelea, se apresura á entablar negociaciones con el primer cónsul francés: Bonaparte dicta las condiciones, Melas accede á todas ellas, y se firma en Alejandría (15 de junio, 4800) el célebre armisticio y convenio, por el que se estipula la retirada de los austriacos detrás del Mincio, y la cesion á los franceses de las ciudadelas y castillos de Tortona, Alejandría, Milan, Turin, Arona, Plasencia, Ceva y Savona, con las plazas de Coni, Génova y Urbino, y con la artillería de las fundiciones italianas, es decir, la restitucion de la alta Italia, que habia de traer consigo la de la Italia entera: convenio que indignó al ejército austriáco, asustó á la córte de Viena, asombró á Europa, y difundió una alegría frenética en la Francia. Bonaparte escribió desde el campo de batalla una larga carta al emperador, haciéndole reflexiones y convidándole todavía con la paz, y

combate para dar à costa de su vida la victoria; Lannes, el que iba siempre à la vanguardia, con su admirable firmeza en la llanura de Marengo, y Kellermann con una brillante carga de caballeria. Cuando à Bonaparte le dijo su secretario: «¡Qué magnifica jornada!» contestó el primer consul: «¡Si, muy magnifica, si hubiera podido abrazar à Dessaix en el campo de batalla! Iba à nombrarle ministre de la Guerra, y aun le habria hecho prinsipe, si hubiera estado en mi mano.»

⁽⁴⁾ Dicese que al ver Bonaparte perdida la primera batalla, escribió à su muger diciendo: «Por la primera vez de mi vida mando tropas cobardes.» No tardó en ver que por aquella vez se había equivocado.—Además de lo que en aquel triunfo se debió à su estraordinario talento, prevision y serenidad, y à sus profundas combinaciones, contribuyeron à él eficazmente, Massena deteniendo una gran parte del ejército austriaco en su gloriosa defensa de Génova; Dessaix acudiendo espontâneamente de Egipto y pereciendo en, el

despachó un correo á los cónsules dándoles cuenta de aquel paso (4).

Tres dias despues de la batalla regresa á Milan. donde le aguarda y recibe un pueblo loco de júbilo, sembrando de flores las calles por donde habia de pasar y arrojándolas sobre su carruage. Detiénese allí los dias precisos para establecer un gobierno provisional. en tanto que se reorganiza la república Cisalpina: atiende á los asuntos generales de Italia; confia á Massena, que acababa de incorporársele, el mando del ejército, premio merecido de su heróico comportamiento en Génova, v dadas otras disposiciones, propias de su prevision, sale de Milan (24 de junio), se detiene algunas horas en Turin, atraviesa el Monte Cenis, entra en Lyon por debajo de arcos triunfales, v llega à París la noche del 2 al 3 de julio (4800). La ciudad se ilumina; el pueblo se atropella por verle y aclamarle: Senado, Cuerpo legislativo, Tribunado, Consejo, autoridades militares y civiles, corporaciones científicas, todos se presentan á la mañana siguiente á cumplimentar y felicitar al vencedor de Marengo, al salvador de la Francia, y todos le hablan con aquel lenguaje que en otro tiempo hubieran usado con los

^{(1) «}En medio del campo de batalla (decia en la carta al emperador), oyendo las agonias de multitud de heridos, y rodeado de quince mil cadáveres, suplico á V. M. que escuche la voz de la humanidad, y no permita que se degüellen

dos naciones valientes por intereses á que son agenas. A mí me corresponde instar à V. M. porque me hallo mas cerca del teatro de la guerra. Vuestro corazon no puede estar tan afligido como el mio.....»

reyes. Y como á esta sazon llegasen á París noticias de los triunfos de Moreau en el Danubio, de la conquista de toda la Baviera hasta el Inn (1), y del armisticio de Alemania, celebróse con estraordinario regocijo en el cuartel de los Inválidos la fiesta del 14 de julio, una de las dos fiestas nacionales que habia conservado la nueva Constitucion, depositándose en aquel templo las banderas recien ganadas en Italia. La Francia rebosaba de júbilo.

El ministro austriaco Thugut escribió á Talleyrand (11 de agoste, 1800, proponiendo en nombre del emperador al primer cónsul la apertura inmediata de un congreso, al cual estaba tambien la Inglaterra dispuesta á enviar un plenipotenciario, para ver de volver la paz al mundo. Trabajo costó á Talleyrand templar el enojo que causó á Bonaparte esta nueva proposicion del Austria. Prudente, sin embargo, y político el primer cónsul, accedió á la reunion de un congreso en Luneville, mas no sin negociar con Inglaterra un armisticio naval, que á él le era muy ventajoso; y para obligar al Austria ó á pedir ella misma este armisticio ó á hacer por sí sola la paz antes del invierno, la amenazó con mandar á sus ejércitos del Rhin y del Danubio romper de nuevo las hostilidades. El resultado de esta actitud del primer consul fué ar-

⁽¹⁾ Alli, en Neuburgo, murió de una lanzada el valiente Latour d' Auvergne, à quien Bonaparte Ilamaba el primer granadero de Fran-

cia. El ejército no quiso abandonar el campo hasta despues de haberle levantado un monumento.

rancar del Austria la entrega de las pl zas de Philipsburgo, Ulm é Ingolstadt al ejército francés, como condicion para la próroga del armisticio continental; noticia que llegó á París en ocasion de estarse celebrando la segunda fiesta nacional de las dos que hadia dejado la nueva Constitucion (25 de setiembre, 1800).

Veamos ya la hábil política del hombre de genio y de fortuna de la Francia para con todas las potencias, contrarias, amigas y neutrales, y el papel que en el tráfago de sus planes y manejos con todas las naciones le cupo desempeñar á España.

Conocedor del carácter impetuoso y apasionade, al propio tiempo que veleidoso, del jóven emperador Pablo I. de Rusia, y esplotando con atinado cálculo su resentimiento con el gabinete de Viena desde la confederacion y campaña austro-rusa, empleó para atraerle un medio ingenioso, propio para conmover los sentimientos caballerescos de aquel príncipe. Habia en Francia seis ó siete mil prisioneros rusos, y Rusia no tenia ningun prisionero francés. Bonaparte determinó restituírselos todos, no solo sin condicion alguna, sino con todos sus oficiales, armas y banderas, y uniformándolos con los colores de su nacion, diciéndole que pues la Inglaterra y el Austria no cangeaban por prisioneros franceses los valientes soldados de Rusia aprisionados por servir á su causa, él se los devolvia sin condicion como un testimonio de aprecio al ejército ruso. Al mismo tiempo le hizo cesion de la isla de Malta bloqueada por los ingleses, para que pudiera restablecer aquella institucion religiosa y caballeresca, de que se habia declarado Gran Maestre y restaurador. No era posible herir en cuerda más viva el corazon de Pablo I. Entusiasmado con aquel rasgo de generosidad del primer cónsul, á quien ya admiraba, de iniciador y protagonista que habia sido de la segunda confederacion contra la Francia, cambióse en el más entusiasta amigo de Bonaparte, en enemigo furioso de Austria y de Inglaterra, y en mediador activo para con los príncipes que eran sus aliados (4).

La fortuna y el genio se ayudaron mutuamente en el plan de Bonaparte de convertir las potencias neutrales del Norte en enemigas de Inglaterra, proporcionándole auxiliares en el elemento en que esta nacion era más fuerte. Violencias cometidas en los mares por los ingleses con buques de bandera neutral so pretesto del derecho de visita, y perjuicios irrogados con este motivo al comercio general de América y de Europa, todo por impedir el que se hacia con Francia y España, y más príncipalmente el de España con sus colonias del Nuevo Mundo, produjeron quejas y reclamaciones de

flujo de dos damas francesas, una de ellas la actriz madama Chevalier, que supieron halagar las inclinaciones ó las pasiones de cada uno. Es posible que asi fuese, aun cuando de esto nada dicen historiadores graves.

⁽¹⁾ Dicen algunos que además de estos nobles y políticos medios empleados por Bonaparte para grangearse la amistad del autócrata, puso en juego otros de muy diversa indole, cual fué el de ganar a los dos ministros que tenian con él mas valimiento, por conducto é in-

las potencias perjudicadas y ofendidas, las cuales sostenian, por el principio de que el pabellon cubre la mercancia, su derecho de navegar y comerciar libremente y de arribar hasta á los puertos de las naciones beligerantes, á escepcion de los que estuvieran realmente bloqueados, y á condicion tambien de no trasportar útiles y efectos de guerra. Esta cuestion, junto con algunos actos de piratería, y señaladamente uno cometido por los ingleses, forzando al capitan de una galeota sueca á ayudarles á apresar con ella dos fragatas españolas ancladas en la rada de Barcelona, produjo gran indignacion, no solo en Suecia, sino en todas las potencias del Norte, algunas de las cuales habian sufrido ya ultrages del mismo género. Agrióse la disputa y se irritaron más los gabinetes de Dinamarca, Suecia, Prusia y Rusia con la aparicion de una escuadra inglesa en el Báltico. Aquellas cuatro potencias, firmantes del tratado de la neutralidad armada de 1780, creyeron llegado el caso de preparar etra nueva liga contra la tiranía marítima de los ingleses. Y como esto fuese en ocasion que el czar de Rusia se hallaba hábilmente prevenido por Bonaparte contra Inglaterra, no hizo menos que espedir un decreto mandando secuestrar los capitales pertenecientes á ingleses, hasta tanto que las intenciones del gobierno británico fuesen bien conocidas. Aunque la cuestion se aplazó por algun tiempo, los ánimos de las córtes del Norte quedaban vivamente resentidos contra Inglaterra, y todo favorecia los designios del primer cónsul de Francia.

En cuanto á España, la aliada más constante y más fiel de la república, y aun más adictos sus reyes desde que vieron concentrada la autoridad en un guerrero ilustre y afortunado en quien columbraban alguna esperanza del restablecimiento de la monarquía, no podia ocultarse al clarísimo talento del primer cónsul como habia de manejarse con los monarcas, el gobierno y la córte española para hacerlos servir á sus fines, y para conseguir de ellos lo que el Directorio no habia podido lograr. Con aquel presente de magnificas armas que dijimos haber enviado al príncipe de la Paz, no solo halagó la vanidad de aquel personage, que entonces, por confesion propia, seguia, aunque apartado del ministerio, gozando la confianza de sus reves y siendo consultado en los asuntos graves, sino que excitó en Cárlos IV. el deseo de adquirir otras armas iguales á las que poseia el valído. Súpolo Bonaparte y se apresuró á enviárselas, juntamente con algunos preciosos y elegantes adornos de que su esposa quiso hacer un presente de dama á la reina María Luisa.

Sabedor además Bonaparte del entrañable y ciego amor de la reina á su hermano el infante de Parma, y á su hija, casada con el heredero del duque reinante, y de su constante afan por proporcionar á aquellos príncipes un engrandecimiento á su pequeño estado en

Italia, afan que solo podia compararse al que en otro tiempo habia tenido Isabel Farnesio, meditó sacar partido de aquella pasion para alcanzar lo que va en el anterior gobierno de la república habia sido varias veces objeto de frustradas negociaciones. Al efecto envió á Madrid su leal amigo y camarada el general Berthier. Lenguas se hacia este embajador estraordinario, en las cartas que escribia á Francia, del afectuoso recibimiento que á competencia le habian hecho Cárlos IV. v María Luisa, de la adhesion que manifestaron á la república, y de la gratitud con que decian estar obligados al interés que Bonaparte mostraba por la suerte del infante duque. Queriendo el rey corresponder á tanta fineza, y no ser menos galante y menos espléndido que el primer cónsul, escogió por sí mismo diez y seis de los mejores y más arrogantes caballos de sus veguadas, y se los envió á París con criados y palafreneros vestidos de ricas libreas (1). Y al propio tiempo encargó al pintor francés David, que entonces gozaba de celebridad, dos retratos del ilustre guerrero, en precio de cuarenta y ocho mil francos, para tener á la vista la imágen de tan generoso aliado y amigo. Bonaparte enseñaba con orgullo los caballos españoles, para que se viese la consideracion y amis · tad con que distinguia al gefe de la república un nie-

⁽⁴⁾ Constan los nombres, pelo, asunto se halla en el Ministerio de alzada, edad y raza de cada caballo.—El espediente relativo à este

to de Luis XIV., un soberano de la casa de Borbon.

Manifestó pues Berthier al ministro Urquijo el objeto de su mision, reducido á ofrecer al infante duque de Parma un aumento de territorio, que podria ser la Toscana ó las Legaciones romanas, donde viviese de un modo mas conforme á su dignidad, y estableciéndole con título, prerogativas y consideraciones de rey; pidiendo en cambio la retrocesion de la Luisiana á la Francia, diez navios de guerra de la armada española aparejados v artillados para ser tripulados por franceses, v que España obligára á Portugal á hacer la paz con la república v á romper con Inglaterra, enviando, si era menester, un ejército español á aguel reino para forzar á ello á la córte de Lisboa. Inesplicable júbilo embargó á Cárlos IV. al comunicarle la proposicion (1). Propicio el ministro Urquijo á aceptar el ofrecimiento y las peticiones del primer consul, solo exigió algunas condiciones de seguridad para el establecimiento del infante, y la rebaja á seis de los diez navíos que la Francia pedia, pero en cambio, respecto á Portugal, aseguró al embajador estar va dadas las órdenes para juntar un ejército de mas de cincuenta mil hombres, fuerzas suficientes para castigar la terquedad de los portugueses si las negociaciones va en-

^{(1) «¡}Cual fué la alegría, di-ce el principe de la Paz en sus Memorias, que vi lucir en los ojos de Cárlos IV. y de su esposa cuan-do, llamado con tres luegos pa-ra comunicarme aquel conten-

tabladas no bastasen á determinarlos á satisfacer la justa exigencia de las dos naciones aliadas (1).

Con tales disposiciones no fué difícil á los negociadores ajustar un convenio, que con el título de Tratado preliminar y secreto se firmó en San Ildefonso en 1.º de octubre (1800), y cuyes artículos fueron:

1.° La república francesa se obliga á procurar á S. A. R. el señor infante duque de Parma un aumento de territorio en Italia, que haga ascender sus estados á una poblacion de un millon á un millon y doscientos mil habitantes, con el título de rey, y con todos los derechos, prerogativas y preeminencias correspondientes á la dignidad real, y la república francesa se obliga á obtener á este efecto el consentimiento de S. M. el Emperador y rey, y el de los demas estados interesados, de modo que S. A. el señor infante duque de Parma pueda sin contestacion ser puesto en posesion de dicho territorio cuando se efectúe la paz entre la república francesa y S. M. Imperial.

2.º El aumento de territorio que se debe dar á S. A. R. el señor duque de Parma podrá consistir en la Toscana, en caso que las actuales negociaciones del

en el caso de estinguirse la actual línea del duque de Parma, le habria de suceder otro infante de Castilla á eleccion del rey de España. Así como respecto á la Luisiana proponia se pusiese la condición de que, si Francia por cualquier motivo quistera deshacerse nuevamente de la colonia, no pudiera hacerlo sino devolviéndola á España.

⁽⁴⁾ El principe de la Paz afirma haber estado él mas exigente con el plenipo; euciario frances, y que en las respuestas que dio al rey en cada una de las cuestiones le decia, entre otras cosas, ser su opinion que se debia pedir la agregacion à Toscana de los ducados de Parma, Plasencia y Guastala, y que la posesion de aquel estado se concediese como un derecho propio de la dinastia española, de modo que

gobierno francés con S. M. I. le permitan disponer de ella. Podrá consistir igualmente en las tres Legaciones romanas, ó en cualquiera otra provincia continental de Italia que forme un estado por sí sola.

- 3.° S. M. C. promete y se obliga por su parte á devolver á la república francesa, seis meses despues de la total ejecucion de las condiciones y estipulaciones arriba dichas, relativas á S. A. R. el señor duque Parma, la colonia ó provincia de la Luisiana con la misma estension que tiene actualmente bajo el dominio de España, y que tenia cuando la Francia la poseía, y tal cual debe estar segun los tratados pasados sucesivamente entre España y los demas estados.
- 4." S. M. C. dará las órdenes oportunas para que la Luisiana sea ocupada por la Francia al momento en que los estados que deban formar el aumento de territorio del señor duque de Parma sean entregados á S. A. R. La república francesa podrá diferir la toma de posesion segun le convenga. Cuando ésta deba efectuarse, los estados directa ó indirectamente interesados convendrán en las condiciones ulteriores que puedan exigir los intereses comunes, ó el de los habitantes respectivos.
- 5. S. M. C. se obliga á entregar á la república francesa en los puertos europeos de España, un mes despues de la ejecucion de lo estipulado relativamente al señor duque de Parma, seis navíos de guerra en buen estado, aspillerados para setenta y cuatro piezas de cañon, armados y equipados y prontos á recibir municiones y provisiones francesas.
- 6.º No teniendo las estipulaciones del presente tratado ninguna que pueda perjudicar, y debiendo dejar intactos los derechos de cada uno, no es de temer que

ninguna potencia se muestre resentida. Sin embargo, si así no sucediese, y los dos estados se viesen atacados ó amenazados en virtud de su ejecucion, las dos potencias se obligan á hacer causa comun para rechazar la agresion, como tambien para tomar las medidas conciliatorias que sean oportunas para mantener la paz con todos sus vecinos.

7.° Las obligaciones contenidas en el presente tratado no derogan en nada las enunciadas en el tratado de alianza firmado en San Ildefonso el 18 de agosto de 1796. Antes por el contrario unen de nuevo los intereses de las dos potencias, y aseguran la garantía estipulada en el tratado de alianza en todos los casos en que deban ser aplicadas.

8.º Las ratificaciones de los presentes artículos preliminares serán trasmitidas en el término de un mes, ó ántes si fuese posible, contando desde el dia en que se firme el presente tratado.

Como se vé, nada se dijo en él de Portugal, pero quedaron convenidos en que continuarian los armamentos para obligar al príncipe regente de aquel reino á separarse de la alianza con Inglaterra. Berthier se volvió á Francia satisfecho de su obra, de las simpatías que habia encontrado en el palacio y en la córte de Madrid, de la union que se habia estrechado entre las dos potencias, y de haber devuelto á la Francia una importante colonia en América cerca de la de Santo Domingo, á cambio de un pequeño territorio que acababa de conquistar en Italia,

Entretanto las principales fuerzas navales de Es-

paña se hallaban tiempo hacia estacionadas en Brest en union con la escuadra francesa, con la sola ventaja de tener ocupados cuarenta y dos navíos ingleses, pero ocasionando no pocos gastos al tesoro y no escasos perjuicios á los intereses españoles. Sobre el destino que conviniera y debiera darse á las dos escuadras aliadas estaban siempre en desacuerdo el primer cónsul de Francia y el general Mazarredo, gefe de la fuerza naval española. No podian convenir en los planes, porque eran muy diferentes sus designios, y nada conformes sus intereses. Proponia Mazarredo emplearlas en la reconquista de Menorca, y presentaba un plan bien meditado que parecia asegurar el éxito de la empresa. Proponíase Bonaparte servirse de ellas para el socorro de Malta y de Egipto, ó para cualquier otra grande empresa que interesára á la Francia, y para todo evento le convenia mantenerlas en Brest. Ordenaba espresamente Mazarredo á su segundo Gravina que de ningun modo consintiera en que nuestras naves salieran á espediciones lejanas que pudieran comprometer á nuestra nacion. Esforzábase Bonaparte por vencer la resistencia del rigido y entendido marino español. Esponia Mazarredo al primer cónsul que Brest no era el verdadero punto estratégico para las mismas operaciones que aquel proyectaba, y hacíale ver que convenia se situasen en Cádiz, recogiendo los navíos del Ferrol, y desde aquel punto podria partir la escuadra francesa al socorro de Malta,

Томо ххи.

adelantándose á los cruceros ingleses; y cuando de no aprobarse su plan amenazaba ir personalmente á Brest, y salir con nuestros quince navíos para las costas de España, el primer cónsul le llamaba, le rogaba que se detuviese, y procuraba ingeniosamente entretenerle discurriendo proyectos que pudieran halagarle.

Durante estos debates, con insistencia por uno y otro sostenidos, una flo a ingles con diez mil hombres á bordo se apareció en la costa de Galicia, hizo un desembarco en Doniño, é intentó acometer el Ferrol y apoderarse de los navios que alli teníamos. Por fortuna la vigilancia y los esfuerzos combinados de los generales Negrete y Donadio, y del comandante general de la escuadra, Melgarejo, salvaron aquel departamento haciendo reembarcar á los ingleses y retirarse. Pero esta tentativa, el peligro de que pudiera repetirse, y los tratos que ya andaban, y de que hemos hecho mérito, para la guerra de Portugal, movieron á Mazarredo en París á insistir con más empeño y á instar nucvamente á Bonaparte para que se trasladáran á Cádiz las dos armadas, manifestándole en caso contrar o su resolucion de volver solo con la suya á España. Conocedor el primer consul y apreciador de los conocimientos del marino español, y no queriendo desprenderse de él ni que se separára de su lado, todavía apeló a nuevos recursos para detenerle, esponiéndole, entre otras razones, la sospecha que su salida de Paris daria à los ingleses de haberse turbado la buena armonía entre Francia y España, y lo que esto le perjudicaria en los momentos en que se trataba de la paz con Austria y con Inglaterra.

A este tiempo cayó al fin la isla de Malta en poder de los ingleses despues de un large y penoso asedio. Entonces no estuvieron lejos de reconocer, así Bonaparte como Talleyrand, el error de no haber seguido los consejos y ejecutado los planes maritimos que más de una vez les propusiera el acreditado Mazarredo. Y como éste volviera á insistir con más ahinco en su regreso á España, supuso el primer cónsul que tal tenacidad no podia provenir sino de órdenes apremiantes que recibiera de su gobierno, v culpando de ello al ministro Urquijo, hácia el cual no habia tonido nunca simpatías, propúsose influir con nuestros reves en que fuera separado del ministerio de Estado. No carecia de fundamento el discurso de Bonaparte; pues si bien á Mazarredo le impacientaba ya en demasía la inútil y costosa permanencia de la escuadra española en Brest, por su parte el gabinete de Madrid, cansado tambien de los contínuos pretestos con que el primer cónsul la estaba reteniendo indefinidamente con gravísimo perjuicio y peligro de nuestra nacion, ordenó resueltamente y con un vigor desacostumbrado á Mazarredo que partiese de París, y encargándose del mando de la escuadra la condujese inmediatamente á Cádiz. «V. E. puede decir á ese gobierno (le decia "entre otras cosas Urquijo), que no puede sufrir va

«más detencion; que el rey su amo no se halla en dis-«posicion de hacer más gastos en un país estrangero; «que los ingleses le amenazan é invaden sus costas; «que las tiene sin escuadras en el mayor peligro; que «en Portugal se hallan muchos navíos con tro, as de «desembarco, sin que se sepa á dónde ni cómo irán; «que la epidemia se ha llevado en Cádiz la tripulacion entera de los buques que alli habia para su defensa «provisional; en fin, que aun para el rompimiento con «la corte de Lisboa la escuadra nos es precisa, indis-«pensable, si se verifica, y que de todos modos V. E. «tiene que venirse. Tal vez propondrán á V. E. nuevos « planes, ó esperanzas lisonjeras con que entretenerle; «pero V. E. sabrá rechazarlas con modo. En suma, el «viage de V. E. se ha de verificar, viniendo V. E. « mismo con la escuadra hasta Cádiz, á no ser que la «Inglaterra tratase sériamente de paz al momento de «recibir V. E. esta orden, lo que no es probable, y «que el embajador lo supiese sin quedarle duda, y « que ambos estuviesen VV. EE. persuadidos de que «esta venida podria perjudicarnos. V. E. amontonará «las razones de gastos insoportables, de la inutilidad «de la permanencia en Brest; de la imposibilidad de «sostener alli la escuadra este invierno, y de la ur-«gente necesidad que hay de ella aqui; en fin, cuanto · haya que decir para dulcificar esta resolucion, que « siempre les ha de ser amarga, à pesar de que por «tanto tiempo nos han hecho su victima.»

Mucho sorprendió, y mucho disgustó á Bonaparte resolucion tan firme y lenguaje tan altivo de parte de un gobierno habitualmente sumiso á los designios de la Francia. En su propósito de derribar al ministro que de aquel modo precedia y hablaba, contando con la adhesion de los reyes y del príncipe de la Paz, de quienes tan afectuosas demostraciones acababa de recibir, v fiando en que el interés de Cárlos IV. y Maria Luisa en la realizacion del convenio relativo al duque de Parma no podia menos de hacerlos déciles y tenerlos dispuestos á condescender con todo io que les exigiese ó pidiese, determinó enviar á Madrid un empajador estraordinario y muy especial por sus personales condiciones, cual era su mismo hermano Luciano Bonaparte, ministro de lo Interior en Francia, á quien al propio tiempo le convenia separar de su lado, por disgustos que con él habia tenido, y por los compromisos en que sus opiniones y su conducta le ponian, uno de los cuales estaba muy reciente (1). Para

de España.

⁽¹⁾ Habíase publicado un folleto con el título de: Paralelo cennes al autor, si sabla quien entre César, Cromwell, Monck y Bonaparte, cuyo escrito causo na impresion general y penosa en la Francia y produjo grande agitacion en los animos. El primer cónsul se vió obligado á desaprobir públicamente el folleto por que no se le creyera participe de las ideas y planes que en él parecia atribuírsele, y habiendo preguntado en público al ministro de la Policia Mr. Fouché cómo dejaba la Policia Mr. Fouché cómo dejaba circu'ar escritos semejantes, y

dos objetos dio el primer cónsul á su hermano instrucciones especiales: para procurar la caida del ministro Urquijo, valiéndose para ello de la influencia del principe de la Paz con los reyes, y para fomentar y activar la guerra con Portugal.

Urquijo se creia bastante fuerte para poder conjurar el peli ro que pudiera amenazarle, y así, por instigacion tambien de Godoy, escribió al embajador español en Francia marqués de Muzquiz (18 de noviembre, 1800), encargándole que en nombre de S. M. pidiese una conferencia al primer cónsul y al ministro de Relaciones estrangeras, y les espusiese sus quejas de haber faltado el gobierno francés en esta ocasion á las atenciones que se acostumbra tener con gobiernos amigos en casos semejantes, previniéndoles de antemano, asi como los temores que le inspiraba la venida de un embajador de tal carácter, y con un secretario (Mr. Desportes) conocido por sus tendencias y sus antecedentes revolucionarios, asegurando que S. M. los admitiria por respetos al primer cónsul, y por no dar un escándalo á la Europa, y concluyendo por pedirles que enviáran en se lugar otros dos sugetos, en cuya eleccion S. M. no se mezclaba. Decimos, «por instigacion tambien de Godoy, » lo primero, porque no era propio de las ideas de Urquijo hablar de aquella manera de los revolucionarios franceses; lo segundo, y es la razon principal, porque el despacho fué de 18 de noviembre, y el 17 habia escrito Godoy á la reina en carta privada lo siguiente:

«Si Bonaparte obrase con sencillez enviando á su «hermano para librarse de él. deberia esplicar sus ideas «al rey.... si el fin es el solo que dicen, me parece cho-«cante que á la España se le manden las fieras y per-«turbadores de la tranquilidad, como si fuese un país «inculto; las resultas serian fatales, ya por las relacio-«nes de ese hombre, y ya por el fanatismo de cuatro «prostitutas y otros iguales bribones que atacan el pu-"dor y la autoridad..... Sin perder tiempo me parece «que pudiera despacharse un correo diciendo al emba-"jador que el nombramiento de este sugeto no dejaba nde causar novedad á VV. MM., pues no habiendo pre-«cedido causa manifiesta, y estando tan de acuerdo «S. M. con el gobierno francés, no podia menos de re-«sentirse la sinceridad, ni de que jarse la confianza; que «en el sugeto nombrado, ademas de no reunirse las «cualidades que por notoriedad exige su empleo, solo «tiene la particular y apreciable de ser hermano del «señor cónsul; circunstancia tanto mas nociva cuanto «por ella vendria á tener aceptacion en muchas casas "de Madrid, y á trastornar por este medio la tranqui-«lidad pública; que el rey, no habiendo querido alterar «las cosas en Francia mientras duraban las quimeras «y partidos, posponiendo tal vez su mejor servicio al particular de la república, no debiera esperar ahora «una tal correspondencia: pero que sin embargo de ser «persona que no admitirá S. M. con gusto, variará sus «ideas en esta parte si fuese el objeto de grave impor-«tancia al gobierno, y precediesen las esplicaciones que "exige la confianza.-Creo es, señora, lo que haria sin «mezclarme en más; la cosa es difícil, pero el daño está «conocido fácilmente, y temo que los ingleses nos ga-«nen por allí, temo que las Américas son el objeto de «la codicia de las dos rivales, y llegará dia en que dis-«putándose la preferencia quieran despojar al propie-«tario; ejército y economía, señora, reduccion de marina "y bien organizada, son los puntos esenciales; cuiden-«los VV. MM. pues les importa, y conserven sus precio-«sas vidas, como ruega á Dios su mas leal vasallo.-Ma-«nuel.» Y en P. D.-«Tanto me teme Urquijo como los «franceses; VV. MM. verán cuál es el resultado de aque-«llos y de éste..... (1).»

Se vé, pues, ejecutar al dia siguiente lo que la víspera habia propuesto Godoy confidencialmente á la reina; y Urquijo, acaso no meditando bien las consecuencias de este paso, por prevenir su caida procurando evitar la venida del nuevo embajador, la precipitaba más. Porque era de suponer el desagrado y aun enojo con que un hombre del temple de Bonaparte recibiria las ágrias quejas, y más las conminaciones del ministro español. Así fué que, dando aviso de ello á su hermano, que se acercaba ya á la frontera de España, precipitó éste su venida. y dejando su comitiva en

(1) Carta original de 17 de noviembre de 1801.—Archivo del Mi-nisterio de Estado; Corresponden-

cia de Godoy con los reyes. En consonancia con esta está otra, tambien confidencial, de 4 de

«caciones en que creo estén Vues-*caciones en que creo esten vues*tras Magestades, pues no viene
*aborrecido del hermano, y si con
*grandes proyectos, que solo se
*atajarian por medio de negocia*ciones con las potencias que tra*tan de paz sin conocimiento de
*VV. MM. En fin, señora, el francés
*siempre es francés, y en el dia no otra, tambien condiciencia, de 4 de diciembre de 4800, en que ya decia atan de paz sin conocimiento de acerca del embajador que se anun-sciaba lo siguiente: «Mal, mal me parece la pintura del nuevo em-sas que tradade de paz sin conocimiento de «VV. MM. En fin, señora, el francés ciaba lo siguiente: «Mal, mal me parece la pintura del nuevo em-sas que tradade de paz sin conocimiento de «VV. MM. En fin, señora, el francés con las potencias que tradade de paz sin conocimiento de «VV. MM. En fin, señora, el francés con las potencias que tradade de paz sin conocimiento de «VV. MM. En fin, señora, el francés con las potencias que tradade paz sin conocimiento de «VV. MM. En fin, señora, el francés con las potencias que tradade paz sin conocimiento de «VV. MM. En fin, señora, el francés ciaba lo siguiente: «Mal, mal me se guarda palabra cuando las conocimientos de señora, el francés ciaba lo siguiente: «Mal, mal me se guarda palabra cuando las conocimientes ciaba lo siguiente: «Mal, mal me se guarda palabra cuando las conocimientes ciaba lo siguiente: «Mal, mal me se guarda palabra cuando las conocimientes con las potencias que tradade parece la pintura del nuevo em-se guarda palabra cuando las conocimientes con las potencias que tradade parece la pintura del nuevo em-se guarda palabra cuando las conocimientes con las potencias que tradade parece la pintura del nuevo em-se guarda palabra cuando las conocimientes con la se guarda palabra cuando las conocimientes con las potencias que tradade parece la pintura del nuevo em-se guarda palabra cuando las conocimientes con la se guarda palabra cuando las conocimientes con la se guarda palabra cuando la se guarda palabra cuando las conocimientes con la se guarda palabra cuando la se guarda palabra cuan

Vitoria presentóse de improviso á caballo y acompañado de un solo criado en el real sitio de San Lorenzo. A poco tiempo de su llegada, Urquijo, exonerado del ministerio interino de Estado, marchaba camino de la ciudadela de Pamplona, punto á que solian ser destinados los ministros caidos. En vano desde el pequeño pueblo de Las Rozas escribió al príncipe de la Paz invocando su proteccion; era tarde para congraciarse con el favorito, que ni habia sido estraño á su caida, ni le pesaba de ella, y tuvo que proseguir camino de su destierro.

Mas en la separacion de Urquijo no influyó solo el resentimiento y el empeño del gobierno consular. Preparada estaba ya por otras influencias, si no tanto, poco menos poderosas que la del primer cónsul de Francia. Las ideas de Urquijo en materias de disciplina eclesiástica, y especialmente el famoso decreto de 5 de setiembre de 1799 espedido al fallecimiento del papa Pio VI. restableciendo las antiguas facultades apostólicas de los obispos en punto á dispensas matrimociales, produjeron los efectos de que dimos ya cuenta en otro lugar. Elevado después Pio VII. á la silla apostólica, dióse otro decreto (29 de marzo, 1800) restableciendo las antiguas relaciones de España con la Santa Sede, y tratando de asegurar la buena armonía y concierto entre ambas córtes. Urquijo, con arreglo á sus opinion s en materia de gobierno eclesiástico, à las de su amigo el canónigo Espiga y

ctros que como ellos pensaban, entabló sus relaciones con el nuevo pontífice pretendiendo el restablecimiento de la disciplina antigua en cuanto á la confirmacion de les obispos, y otras semejantes reformas, pidiendo al propio tiempo al papa, en atencion á las calamitosas circunstancias del reino, la concesion de un noveno más á la corona sobre los frutos decimales. Luego que Pió VII. fijó su asiento en Roma, apresuróse á congraciarse con Cárlos IV., dirigióle palabras muy afect osas, y le otorgó la gracia del noveno (5 de octubre, 1800). Pero tambien escribió al rey lamentándose del espírito de innovacion que animaba algunos de sus consejeros, de que profesaban y dejaban esparcir doctrinas depresivas ó contrarias á la jurisdiccion de la córte romana, de que algunos obispos las favorecian tambien, y concluia exhortándole á que apartára de su lado aquellos hombres que llevaban á la piadosa España por un camino de perdicion.

Tales palabras é indicaciones hechas por el padre de los fieles á un monarca tan religioso como Cárlos IV., esforzadas por el nuncio, y apoyadas por un ministro tan enemigo de toda reforma y de ideas tan opuestas à las de Urquijo como lo era Caballero, hicieron prof nda impresion en el ánimo de aquel buen rey, que en su deseo de reconciliarse cuanto ántes con la Santa Sede llamó al príncipe de la Paz para que le aconsejára sobre el modo de salir de aquel conflicto y de descargarse del grave peso que sobre sí sen-

tia. A instancia suya se encargó el príncipe de concertar y componer aquel negocio con el nuncio de S. S. Pretendia Caballero, no solo la separacion del ministro Urquijo y la de todos los seglares que se hubieran mostrado afectos á aquellas doctrinas, sino que los obispos y otros eclesiásticos que en el mismo sentido hubieran tomado parte en la disputa, y que él llamaba jansenistas, fueran enviados á Roma para que diesen satisfaccion al Santo Padre. Disuadióle el príncipe de la Paz de una resolucion tan violenta y dura y todo se remitió á lo que él acordára con el delegado del pontífice.

No atinaba el nuncio ni discurria medio de reconciliar la córte de España con Roma sino el de la sumision de una parte y el rigor de la otra. Sacóle Godov de aquella perplejidad, indicándole que la manera decorosa y suave de hacerlo seria la recepcion en España de la bala Auctorem fidei de Pio VI., cuyo pase habia sido negado hacia años, si bien salvando las regalías de la corona y todo le concordado ántes entre España y la Santa Sede. Aceptó el nuncio la idea como una inspiracion feliz, y abrazó rebosando de alegría al autor de tan oportuno pensamiento. Aprobóla el rev y en su virtud se expidió un real decreto (1.º de diciembre, 4800), en que el ministro Cabaltero, aprovechando la ocasion de dar suelta á sus opiniones ultramontanas, omitiendo las limitaciones acostumbradas en tales casos relativas á dejar indemnes las regalías, derechos y prerogativas de la corona y las leyes del reino, usó de un lenguage duro y aun amenazador, hasta con los obispos, cosa que disgustó á todos, hasta al nuncio mismo, pudiendo decirse con verdad que en esta ocasion el ministro español estuvo más papista que el papa. El triunfo de la curia romana fué completo, y el pontífice escribió al príncipe de la Paz una carta laudatoria y de gracias por la parte tan principal que habia tomado en aquel asunto, llamándole en ella columna de la fé (4).

En reemplazo de Urquijo se nombró ministro de Estado (13 de diciembre, 1800) á don Pedro Cevallos, casado con una prima del príncipe de la Paz. Los enemigos del ministro desterrado intentaron abrir formal proceso contra él, acusándole de malversador de los caudales públicos, y de haber satisfecho la codicia de los agentes del gobierno francés para el arreglo del tratado sobre la Toscana. Luciano Bonaparte

venido por Caballero contra magistrados tan dignos como Jovellanos y Melendez, y contra prelados y eclesiásticos tan sábios y tan virtuocos como Tavira, Palafóx, los Cuestas, Llorente, y otros á quienes llamaba jansenistas y representaba como muy sospechosos en la fé, y cómo el principe los defendió y justificó ante el soberano. Inserta el texto del real decreto baciendo notar las palabras y frases inconvenientes que en él había, y una parte de la carta que le escribió el pontifice fecha 25 de enero de 1801.

⁽¹⁾ El principe de la Paz, en sus Memorias, despues de referir lo que sobre este asunto le pasó y lo que conferenció con el rey y con el nuncio de S. S. protesta no haber tenido parte alguna, ni conocimiento siquiera del texto del decreto de 10 de diciembre, el cual dice haberle hecho el ministro Caballero a espaldas suyas, si bien los que sabian sus oficios con el nuncio se imaginaron haberse hecho con su acuerdo y anuencia. Se queja amargamente de la conducta de aquel ministro reaccionario, intolerante y perseguidor. Cuenta cómo hallo al rey pre-

aviso de ello á su hermano el primer cónsul, y éste por conducto del general Berthier le envió instrucciones para que á todo trance hiciera por detener un procedimiento, que de seguro habria de dejar harto en descubierto y nada bien parados á los negociadores franceses, acostumbrados en aquel tiempo á sacar provecho personal de esta clase de tratos (4).

A la caida de Urquijo siguió pronto la separacion del ilustre marino Mazarredo del mando de la escuadra española de Brest. Cansado el primer cónsul de la oposicion que en aquel insigne gefe hallaba siempre à sus ptanes y designios sobre el uso de las fuerzas navales combinadas, y prevaliéndose de su ascendiente en la córte de Madrid y de la docilidad de que acababa de darle dos grandes pruebas, pidió tambien y logró que Mazarredo cesara en sus dos cargos de embajador en París y general en gefe de la escuadra, quedando ésta al mando de don Federico Gravina, y volviendo aquel á encargarse de su departamento

circunstanciados de los manejos que hubo en esta negociacion. Nos abstenemos de publicarlos, no tanto por miramiento á los personages que tuvieron parte en ellos, como por la dignidad de la historia...... Confieso de buena fé, decia el ministro Urquijo á don José Martinez de Hervás, que aunque sé mucho de corrupcion de mundo, no deja de sorprenderme la escesiva que veo; pero como es menester jugar con las cartas que haya..... etc.

^{(1) &}quot;Los agentes franceses (dice à este propósito un escritor español de aquel tiempo) que manipulaban en este asunto conocieron muy luego el vivo empeño de la reina Maria Luisa por mejorar la suerte de su hermano, y se propusieron sacar ellos mismos provecho de esto. Ofreciendo su cooperacion eficaz para el logro de las intenciones del rey Católico, intimaron que era menester dar gratificaciones cuantiosas en caso de que el negocio se ilevase à cabo.... A la vista tenemos testimonios auténticos y

de Cádiz, donde veremos que tampoco permaneció mucho tiempo, por disgustos que le obligaron á pedir su traslacion y retiro á Bilbao. Ibale mucho á Bonaparte en tener unidas las fuerzas marítimas de Francia y España, y en que todas obedeciesen sus órdenes y cooperasen juntas á los designios que tenia sobre Inglaterra.

Pero en este tiempo la célebre paz de Luneville entre Austria v Francia vino á colocar en una situacion nueva todas las potencias de Europa. Los negociadores de Luneville fueron, por parte del emperador el acreditado diplomático Cobentzel, por la del primer cónsul su hermano José. Comprometida el Austria á no bacer la paz sin la intervencion y la anuencia de Inglaterra, el plenipotenciario del emperador sostuvo el compromiso con una firmeza admirable, y llevó hasta donde era posible llevar la entereza y la resistencia á las pretensiones y exigencias de la Francia. Pero terminado el armisticio y durante las con erencias Bonaparte habia puesto en campaña cinco grandes ejércitos; las armas francesas ganaban nuevos y repetidos triunfos en Alemania y en Italia, en el Danubio, en el Inn, en los grandes Alpes, en el Mincio y en el Adige; y la famosa victoria de Moreau en Hohenlinden, una de las mis brillantes y decisivas de los anales de las batallas, acabó de quebrantar al Austria y puso al ejército republicano en aptitud de marchar derecho sobre Viena. Por otra parte el czar Pablo I. de Rusia habia reclamado de Inglaterra la isla de Malta: la negativa de aquella potencia le encolerizó, llamó á San Petersburgo al rey de Suecia, se atrajo á Dinamarca y Prusia, y por último, renovando las potencias del Norte la liga de 1780, se habian declarado todas abiertamente contra Inglaterra, y Francia y Rusia se habian reconciliado públicamente. No quedaba al Austria más apoyo ni defensa que la obstinacion de su nego iador en Luneville.

Vióse al fin obligado Cobentzel á tratar separadamente y sin intervencion de Inglaterra, y á firmar, despues de muchas y muy vigorosamente sostenidas discusiones, el célebre tratado de paz de Luneville (9 de febrero, de 4801), que puso término á la guerra de la segunda coalicion; que por segunda vez dió por límite á la Francia la orilla izquierda del Rhin; que la hizo casi dueña de Italia, quedando el Austria del otro lado del Adige; que dejó garantida la independencia de las repúblicas bátava, helvética, liguriana y cisalpina, abarcando ésta el Milanesado, el Mantuano, el Modenés y las Legaciones; que estableció la secularizacion de los principados hereditarios de Alemania, y que dejaba á Nápoles, Roma y el Piamonte dependientes de la buena voluntad de la Francia.

trace placed adjustic appellioners as applicable page.

CAPÍTULO X.

GUERRA DE ESPAÑA CON PORTUGAL.

LA PAZ DE AMIENS.

1801.-1802.

Negociaciones relativas á Parma y Toscana.-Artículo del tratado de Luneville.-Convenio de Madrid.-Azara es vuelto à nombrar embajador cerca de la república.-Ida a Paris de los infantes españoles nuevos reyes de Toscana.-Toman posesion del reino de Etruria. -Compromiso del gobierno español con Bonaparte sobre el empleo de la fuerza naval española.-La córte de Madrid se obliga á bacer la guerra à Portugal para separarle de la alianza inglesa.-Cuerpo auxiliar francés.-El principe de la Paz generalisimo.-Guerra de Portugal, llamada vulgarmente de las naranjas. - Paz de Badajoz, entre España y Portugal.-Tratado de Badajoz entre Portugal y Francia.-Recházale indignado Napoleon y por qué.-Amenaza de rompimiento con España.-Cómo se fué templando Bonaparte.-Nuevo tratado en Madrid,-Muerte de Pablo I. de Rusia.-Mudanza que produce en la politica de Europa.-Paz entre España y Rusia.-Deshàcese la liga de las potencias neutrales. - Cambio del ministerio inglès.-Negociaciones de paz entre Inglaterra y Francia.-Preliminares de Londres.-Tratados de paz entre varias potencias.-Sentidas quejas de España sacrificada en los preliminares.-Congreso de Amiens. -Azara plenipotenciario.-La paz de Amiens.-Suerte que en ella cupo à España.-Espedicion franco-española á la isla de Santo Domingo.

«Yo no sé, mi querido hermano (escribia la reina «María Luisa de España á su hermano el duque de

«Parma, en 28 de febrero de 1801), si por más «que son ventajosas las condiciones del tratado en-«tre el emperador y la Francia en lo relativo á «nuestra familia, podremos tener identidad en nues-«tros pareceres; pero la cosa es hecha, y tú es-«tarás en clase de rey si quieres pasar á Toscana. «Hemos hecho algunos sacrificios para adquirir es-«tas ventajas, y no creo, ni él tampoco, que pue-«das mirarlas con indiferencia; pero aunque el tra-«tado está hecho y se espera la ratificacion, nos «queda un punto que ventilar, y debes responder-«me. Hace tiempo que manifiestas tus descos de «no dejar á Parma; tu quietud nos interesa y tra-«tamos de hacerla compatible, pero ignorando si en «el tratado secreto se ha dispuesto ya de esos esta-«dos, no puedo asegurarte la permanencia; mas en «caso de conseguirla y acomodarte, pasarán tu hijo «y mi hija con nuestro nieto á recibirse por tales «reyes, renunciando á la propiedad que tendrian «sobre los estados de Parma; y entonces los go-«zarias tú tranquilamente por tus dias; pero si tú «quieres venir á Florencia desde luego, renuncian-«do á Parma, puedes hacerlo, y conservarás tu «casa reunida como hasta aquí en tus anteriores es-«tados.

«Todo esto es preventivo, pues no sabemos si «aun por los dias de tu vida podemos contar con que «se te conserve el estado que disfrutas, ignorando Томо ххи. «las cláusulas del tratado secreto entre el emperador «y la Francia, á donde se pregunta hoy por cor-«reo estraordinario; pero bueno es que tú me res-«pondas categóricamente si quieres ó nó ir á Tos-« cana (1).»

En efecto, por el artículo 5.º del tratado de Luneville se convino en que el gran duque de Toscana renunciase sus estados, recibiendo una indemnizacion en Alemania, y que la Toscana se diese en soberanía al infante español duque de Parma, renunciando éste à su vez su antiguo estado, conforme al tratado secreto entre Cárlos IV. y Bonaparte firmado en San Ildefonso en 1.º de octubre de 1800. A los cuarenta dias de ajustada la paz de Luneville se amplió y especificó el artículo concerniente á la Toscana en un nuevo convenio que se celebró en Madrid (21 de marzo, 1801) entre Luciano Bonaparte y el príncipe de la Paz, por el cuál se estipuló que á cambio de la parte que aquel ducado tenia en la isla de Elba y que se cedia á Francia, ésta cederia á su vez el principado de Piombino para agregarlo al reino de Toscana. Y

«desea to hermana.-Luisa.»

Esta carta fue indudablemente dictada por el principe de la Paz, pues á la minuta acompañaba una papeleta de su letra que decia: «Señora.—No puede reducirse más ai decisa menos en el caso. «más, ni decirse menos en el caso «presente.

«Deseo haber acertado.-Maanuel.

⁽¹⁾ La carta terminaba con las siguientes frases familiares: «Sigo «aliviada de mi desazon, aunque eno tan buena como podia esperar; estas cosas me trastornan, y hasta everlas arregiadas no descansaré. —El rey ha padecido de reuma en un brazo, de suerte que no ha podido salir al campo; vá mejor.

-Los chicos siguen bien; conser-»vate tu, querido hermano, como

por otro artículo, que fué el sesto se ajustó lo siguiente:

«Siendo de la familia real de España la casa que «va á ser establecida en la Toscana, será considerado «este estado como propiedad de la España, y deberá «reinar en él perpétuamente un infante de la familia «de sus reyes. En el caso de faltar la sucesion del «príucipe que va á ser coronado, será ésta reemplaza-«da por otro de los hijos de la casa reinante de Espa-«ña.» Empeño grande formó Cárlos IV. en que el infante duque conservára sus estados de Parma, por lo menos durante su vida, pero á esta pretension no accedió en manera alguna el primer cónsul. Lo que propuso Bonaparte, y mostró de ello gran deseo. fué que los príncipes hubieran de pasar por París cuando fueran á tomar posesion de su nuevo reino, pues tendria mucho gusto en agasajarlos, así como á los españoles que los acompañáran, para que viera l Europa la intima union que habia entre las dos córtes (1)

Don José Nicolás de Azara, que retirado en la aldea de Barbuñales (Aragon) habia sido llamado á Madrid por el principe de la Paz para conferirle de nuevo la embajada de París que ántes habia desempeñado; Azara, que durante su corta permanencia en Madrid y en Aranjuez habia sido objeto de las más distin-

⁽¹⁾ Espediente relativo al viage del ministerio de Estado, Legade los reyes de Toscana.—Archivo jo 55, número 2.

guidas consideraciones de parte de los soberanos y del favorito, y que á su llegada á París (abril, 4801) fué recibido con las demostracioes más afectuosas por Bonaparte y Talleyrand sus antiguos amigos, escribia á su gobierno dándole noticia de los preparativos que el primer cónsul habia mandado hacer para el recibimiento de los infantes españoles que iban á ser reyes de Tescana, y de los festejos con que habian de ser obsequiados, siendo sus prevenciones tan minuciosas que formaban un verdadero ceremonial de visitas, banquetes, asistencia á teatros, etc. Llegaron los nuevos reyes á París (25 de mayo, 1801), y comenzaron los agasajos y las fiestas segun el programa acordado. El primer cónsul, su esposa madama Josefina, el ministro Talleyrand, el de lo Interior, los demás cónsules y ministros, todos se esmeraron, todos rivalizaron en la suntuosidad de las fiestas que cada cual dedicó á los príncipes Borbones, distinguiéndose no obstante algunas de ellas por su magnificencia, brillantez y buen gusto (1). De manos de Bonaparte y

modos, de la amistad y alianza que unia las dos naciones. Descollaban de trecho en trecho bustos y estáde trecho en trecho bustos y estátuas de los grandes hombres de
la España, y en un gran fondo
refuigente, cuajado todo en derredor de estrellas y luccros,
velanse las imágenes de España,
Italia y Fraucia asidas de las
manos sobre trofeos de guerra y
en medio de blasones de las
ciencias y las aries. Los colores
de las tres naciones estaban repartidos en festones y en zonas

⁽¹⁾ Por ejemplo, la que les dió Talleyrand en Neuilly, de la cual hace la siguiente descripcion un escritor contemporaneo. Los jardines fueron adornados con soberbias decoraciones de persamientos varios relativos todos al objeto. Una de ellas representaba la gran plaza de Florencia, el palacio Pitti con sus dos megnificas fachadas, y la entrada de los nuevos principes. Una multitud de trasparentes repartidos en vistosas galerias ofrecian emblemas, repartidos de mil partidos en festones y en zonas

de Josefina recibieron los dos esposos regalos esquisitos, entre ellos un cuadro de retratos de la familia real de España. Por espacio de más de un mes que duró su permanencia, no hubo dia en que no se consagrara á los ilustres huéspedes algun festejo público ó privado, desplegándose en unos y otros festines lujo y cordialidad al mismo tiempo.

No desconocian los hombres pensadores algunos de los fines que podia proponerse Bonaparte, así en la proteccion abierta que dispensaba á estos dos principes españoles, como en la ostentacion y alarde que hacia ante la Francia y la Europa de agasajar y festejar tan esmerada y espléndidamente á dos individuos de la dinastía proscrita de los Borbones. ¿Queria acreditar que lejos de temer á esta familia la habia puesto en el caso de necesitar y solicitar su proteccion? ¿Queria probar si los republicanos veian sin escándalo aquellas pompas reales? ¿Queria tranquilizar á los soberanos de Europa mostrando sus tendencias á reconstruir la sociedad sobre cimientos monárquicos, ó atemorizarlos viendo que empezaba á ser repartidor de coronas? ¿Querria ensayar en otros el efecto de lo que meditára para sí mismo? Todo se discur-

luminosas, todo esto en movimiento y formando celages nue-to, baile, y cena de cinco salsas, vos a cada instante. Los nombres renovada tres veces • de los reyes de España y de sus hijos se ostentaban en hermosas fué de otro généro, pero no melaureolas. Los fuegos de artificio presentaron variedad de cuadros elegancia. alusivos á las glorias de la España

La del ministro de lo Interior

ria, v eso que se ignoraba entonces, y aun muchos han ignorado despues, que ya andaba por su mente el pensamiento de contraer más estrechos y más personales vinculos con la familia real á que pertenecian aquellos príncipes, por quienes tanto interés, tanta ternura v tanta solicitud mostraba (1).

Salieron de París en el coche del primer consul (1.° de julio, 1801) y de su órden los acompañó el general Grouchy hasta ponerlos en posesion de su nuevo reino, al cual se denominó reino de Etruria (2). Murat habia preparado su recibimiento. Fuéronles reconociendo las córtes de Europa y enviando sus ministros: la última en cumplir con esta atencion fué la de Nápoles, con ser de la familia, y no obstante haberse visto va obligada por Bonaparte á cerrar sus puertos á los ingleses, á ceder á la Francia Portolongone y su distrito, tres fragatas armadas y puestas en Ancona, v à mantener à su costa un cuerpo de quince mil franceses en el golfo de Tarento (5). En cuanto á los reves

(1) Aludimos al proyecto de diese atención á sus negocios, ni su enlace con la infanta Maria que tomase una pluma. No pieu-Isabel de España, de que poco sa sino en diversiones, en el teamas adelante tendremos ocasión de tro, en el baile. El buen Azara, hablar.

hablar.

No eran ciertau ente las prendas personales las que habían enamorado á Bonaparte, porque de la princesa hablaba muy desfavorablemente, y del principe no formó un juicio mas lisonjero.

Es un triste rey, decia; no es posible formarse idea de su indolencia. Mientras ha permanecido aqui no he podido conseguir que

que es un hombre de mérito, hace cuanto puede, pero pierde el tiempo: el principe le trata con altivez. Todos estos príncipes se aseme-jan..... etc.»—Muriel, Hist. MS. de Cârlos IV., lib. 6.

(2) Nombre que tenia en la an-

tigua geografia romana.

(5) Tratado de 18 de marzo, 1801, en Florencia.

de Etruria, dicho estaba que su gobierno y su política habian de estar sometidas á la voluntad del primer cónsul; y en cuanto á los monarcas españoles, fuera candidez pensar que no pagasen con usuras las estremadas atenciones de Bonaparte con ellos y con sus hijos.

A la separacion de Urquijo y de Mazarredo siguió inmediatamente el convenio celebrado en Aranjuez (13 de febrero, 1801) entre Luciano Bonaparte como embajador de la república y el príncipe de la Paz como generalísimo de los ejércitos españoles, por el que lograba el primer cónsul su tan deseado objeto de comprometer las fuerzas navales de España á obrar en union con las de Francia en todas las empresas que aquel hubiera de acometer, como quien pretendia pertenecerlo la direccion de la guerra marítima contra Inglaterra (1). Aunque las espediciones de que hablaba

(1) Los artículos de este convenio fueron los siguientes:

1.º Cinco navios españoles que están en Brest se reunirán á cinco navios franceses y á cinco bátavos, y partirán al instante para el Brasil y la India. Esta division la mandará un general español.

2.º Los otros diez navios espanoles que están en Brest, con diez navios franceses y diez bátavos, estarán prontos para amenazar a la Irlanda, ó sl llega el caso para obrar segun los planes hostiles de las potencias del Norte contra Ingaterra. Esta division la mandará un general francés.

3.º Cinco navios del Ferrol y dos mil hombres de desembarco

estarán prontos para partir hácia últimos de ventoso (mediados de marzo), y el primer cónsul reunirá à ésta dos escuadras de igual fuerza, la una francesa y la otra bátava. Esta flota partirá para reconquistar, primero la Trindad hajo el mando de un general español, y luego Surinam bajo el mando de un general francês o bátavo, conviniendo despues entre si para que los cruceros se hagan oportunamente.

oportunamente.

4.º El resto de las fuerzas maritimas de S. M. C. que está hoy
dia en disposicion de hacerse á la
vela, se unirá á la escuadra francesa en el Mediterráneo, á fin de
combinar sus movimientos si se

el convenio no se realizaron, no por eso dejaba el primer cónsul de exigir á cada paso la cooperacion de nuestros navíos, no solo de la escuadra de Brest, sino tambien de los de nuestros departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena, y no ya para la reconquista de las posesiones esp ñolas, como se decia en la convencion de Aranjuez, sino para otros designios de Bonaparte, de los cuales era el principal, y el que no perdia nunca de vista, el socorro de Egipto. Llamó á Gravina á París como antes habia llamado á Mazarre do, para conferenciar sobre sus planes; pero aunque el distinguido marino español le convenció de que con la escuadra de Brest no se podia acometer empresa importante hasta que el equinoccio de otoño alejára de la costa los buques ingleses, no se mostró tan indócil é inflexible como Mazarredo á la voluntad del primer cónsul. Solo hubo en este tiempo un combate naval entre la escuadra inglesa de Gibraltar y la franco-española que estaba en Cádiz y en Algeciras (12 de

puede con la escuadra rusa, y for-zar à los ingleses à tener en el Mediterráneo el mayor número de navíos que sea positle. Se dispondrá sobre el mando de estas fuerzas cuando estén reunidas.

5.° Si la falta de pertrechos impide que la 'escuadra española de Brest éntre en campaña, el primer consul se obliga á proveerla de ellos en forma de empréstito.

6.º El primer consul formará En Aranjuez á 24 pluvioso, para últimos de ventoso cinco año IX. de la república francesa: ejércitos, para apoyar, seguu lo 15 de febrero de 1801.

pidan los sucesos, las fuerzas combinadas. Cuatro de estos ejér-citos se reunirán en Brest, en Batavia, en Marsella y en Córce-ga; el quinto se reunirá sobre las fronteras de España, para servir de segunda línea auxiliar contra partural. Portugal.

7.º Las ratificaciones respec-tivas de la presente convencion serán cambiadas en el término de quince dias.

julio, 1801), en el cual sufrimos un descalabro sensible de hombres y de navíos.

Nuestra escuadra, compuesta de cinco navios y una fragata, iba de Cádiz en socorro de la francesa atacada en la ensenada de Algeciras. El navío inglés el Soberbio, al pasar por entre el San Cárlos y el San Hermenegildo, hizo una descarga de ambos costados. Prendióse fuego al San Cárlos; así y todo mandó su comandante descargar la bateria del costado por donde habia sido ofendido, y las balas fueron á herir al San Hermenegildo, que en la oscuridad abordó al que creia su contrario, empeñándose entre ambos navíos españoles un horrible y lastimoso combate: comunicáronse uno á otro el fuego, y ambos se volaron con estruendo espantoso, presenciando ambas escuadras esta catástrofe, sin saber si los que se combatían eran amigos ó enemigos. De dos mil hombres que componian las tripulaciones solo se salvaron como unos doscientos. El navío San Antonio se habia rendido. La luz del dia descubrió el desastre de aquella noche fatal.

Cualquier pérdida era entonces lamentable, porque el tesoro estaba exhausto; á los marinos del Ferrol se les debian las pagas de diez y ocho meses; caudales de América apenas venian; costaba mucho trabajo mantener la escuadra de Brest, á la cual por honra nacional se asistia con preferencia, y cada dia eran mayores los conflictos por los armamentos que sin

consideracion nos exigia Bonaparte, de lo cual se lamentaba el ministro Cevallos, y daba sentidas quejas al embajador Azara (1).

Otro de los grandes compromisos en que nos empeñó la conducta de Bonaparte, y al que ni la Convencion ni el Directorio habian logrado nunca traer á Cárlos IV., fué el de llevar la guerra á Portugal contra sus propios hijos para hacerles renunciar á la alianza inglesa y firmar la paz con Francia. Esta resolucion, que nadie le habia podido arrancar, fué tomada por convenio solemne celebrado en Madrid (29 de enero, 1801), y firmado por el ministro Cevallos y Luciano Bonaparte (2). Al ratificar el primer consul

(1) «Esa potencia (le escribia en 12 de mayo desde Arabjuez) lejos de reconocer debidamente los favores que ha merecido á España en los tiempos en que más los ha necesitado, saca partido de nuestra debilidad, elevando demasiadamente sus pretensiones, á medida que nosotros nos mostramos mas propensos á favorecerlos con atropellamiento de tratados, arreglos, pactos y toda suerte de combinaciones.»

(2) Conviene conocer el texto

integro de esta estipulacion.

Artículo 4.º S. M. C. espondrá por última vez sus intenciones pacíficas á la reina Fidelisma, y le fijará el término de quince dias para que se determine. Pa-sado este término, si S. M. F. se niega à hacer la paz con Francia, se tendrá la guerra por decla-

2." En el caso que S. M. F. quiera hacer paces con Francia, se obligará; 4.º à separarse total-

mente de la alianza de Inglater-ra; 2.º á abrir todos sus puertos á los navios franceses y españoles, prohibiendo que eutren en ellos los de la Gran Bretaña; 5.º á en-tregar á S. M. C. una ó mas pro-vincias, correspondientes á la cuarta parte de la pobleción de cuarta parte de la poblacion de sus estados de Europa, como prenda de la restitucion de la isla de la Trinidad, Malta y Mahon, 6 à resarcir los daños y perjuicios sufridos por los vasallos de S. M. C. y à fijar los límites de los térmi-nos que proponga el plenipoten-

nos que proponga el plempoten-ciario de esta potencia al tiempo de las nego faciones.

5.º Si la paz no se reali-zase, el primer cónsul auxiliará á S. M. C. con 15,000 hombres de infanteria, con sus trenes de campaña correspondientes, y un cuerpo facultativo para el servi-cio de estos, bien armados, equi-pados y mantenidos completapados y mantenidos completa-mente por la Francia, la cual deberà reemplazarlos lo mas proneste tratado escribió que daba órden para que inmediatamente se pusieran en marcha veinte mil hombres hácia Burdeos y Bayona, que estarian á disposicion del monarca español. En su virtud, hecha la intimacion á la córte de Lisboa, y trascurrido el plazo de los quin-

to que sea posible, segun lo exijan está obligada á mantener sus tro-

los acontecimientos.

4.º Como el enunciado número de franceses no sea el mismo que se halla estipulado en el tratado de alianza, el primer cón-sul le aumentará hasta el que de-termina dicho tratado, si así lo pidiese la necesidad. S. M. no creyendo necesario por ahora el número de tropas que está estipulado, se limita provisional-mente al socorro que queda dicho, sin derogar por esto el tratado, ba-ciendose cargo de las dificultades, y cue la guerra contra el empera-dor no podrá menos de favorecer

à la Francia.

5.º Hecha que sea la conquis-ta de Portugal, S. M. C. quedará obligada à ejecutar el tratado que la Francia propone al presente à la reina Fidelisima, y para que sea cumplido en todas sus partes el primer cónsul se prestará, ó à diferir su ejecucion por dos años, y si este término no bastase, à que S. M. C. perciba de la parte de aquel reino que haya de ser unida á sus Estados las sumas convenidas, las cuales S. M. C. podrá quizá suplir con las que saque de otras provincias, ó a tratar amistosamente acerca del modo de ejecutar las espresadas condiciones.

6.º Si la conquista no abrazase todo el reino, y si solo una parte suficiente para resarcir los perjuicios, en tal caso S. M. C. no pagará nada á la Francia, ni ésta podrá reclamar el pago de los gastos de la campaña, puesto que

pas en concepto de potencia auxiliar y aliada. 7. Este

Este socorro será conside-

rado del mismo modo, si despues de haberse principiado las hosti-lidades S. M. F. viniese a bacer la paz, y en este caso el primer cón-sul verá cómo ha de reintegrar á S. M. los gastos de la guerra por otro medio ó en otros países, siendo cierto que esta guerra no podra menos de tener influjo inmediato en las negociaciones en general, y acrecentará al mismo tiempo las fuerzas de la Francia.

8.º Las tropas francesas obra-rán desde su entrada en España conforme à los planes del general español, comandante en gefe de todos los ejercitos, sin que los generales franceses alteren sus ideas. S. M. espera, conociendo la sabiduria y esperiencia del pri-mer cónsul, que dará el mando de dichas tropas a sugetos que sepan acomodarse a los usos de sepan acomodarse à los usos de los pueblos por donde pasan, hacerse amar, y contribuir asi al mantenimiento de la paz; pero si ocurriese algun disgusto (lo que Dios no quiera), ocasionado por uno ó por muchos Individuos del ejército francés, el comandante francés les hara regresar à Francia el panto que el general esnacia al punto que el general espa-ñol le haya declarado ser conve-niente, sin discusion ni contestacion, que se deben tener por ocio-sas, puesto que el buen acuerdo es la base del bienestar que se anhele por ambas partes. 9." Si S. M. C. creyese no te-

ce dias que se le señalaron, dióse el manifiesto y decreto de declaración de guerra (27 de febrero, 4801), espresando en él, segun se acostumbra en estos documentos, los antecedentes y las causas que habian movido así al gobierno francés como al español á adoptar esta resolucion estrema, apurados ya infructuosamente todos los buenos oficios y todos los esfuerzos qué por espacio de años habia estado empleando y podia emplear un padre para evitar el verse en el doloroso trance de hacer la guerra á sus propios hijos, para forzarlos á cumplir los compromisos á que se habian obligado por tratados solemnes con una potencia attiga (1).

ner necesidad del auxilio de las

ner necesidad del auxilio de las tropas francesas, ya sea que las hostilidades hayan comenzado, ò que deban ser determinadas por la conquista, ò por la conclusion de la paz, en tal caso el primer cónsul conviene en que las tropas yuel zan à Francia sin aguardar sus órdenes, luego que S. M. C. lo juzgue conveniente, y advierta de ello a los generales.

10. Siendo de tan grande interès la guerra de que se trata, y de muy mas grande todavía para Francia que para España, puesto que ha de tener la paz de la primera, y que la balanza política se inclinará de su lado, no se aguardará al término que fija el tratado de alianza para enviar las tropas, sino que se pondrán en marcha, sino que se pondrán en marcha, pues el término señalado a Por-tugal es solamente de quince dias.

11. Las ratificaciones de este tratado se verificarán en el término de un mes contado desde la firma, etc.-Madrid 29 de enero de 1801 .- Pedro Cevallos .- Luciano Bonaparte.

(1) «Apurados, decia entre otras cosas el Manifiesto, todos los medios de suavidad; satisfechos enteramente los deberes de la sangre y de mi afecto por los principes de Portugal; conven-cido de la inutilidad de mis es-fuerzos, y viendo que el principe regente sacrificaba el sagrado de su real palabra dada en varias ocasiones acerca de la paz, y comprometia mis promesas consiguientes con respecto à la Fran-cia por complacer à mi enemiga la Inglaterra; he creido que una tolerancia mas prolongada de mi parte serie en perjuicio de lo que debo à la felicidad de mis pue-blos y vasallos, ofendidos en sus propiedades por un injusto agre-sor; un olvido de la dignidad de mi decoro desatendida por un hijo que ha querido romper los vinculos respetables que la urian vinculos respetables que le unian à mi persona; una falta de corres-pondencia à mi fiel aliada la re-

Diéronse pues las órdenes oportunas para la formacion de un ejército en las fronteras de Portugal. De Francia vino un cuerpo auxiliar de quince mil hombres al mando de Leclerc, cuñado del primer cónsul, que se situó en Ciudad Rodrigo. De la fuerza española, que subia á sesento mil hombres, se formaron tres ejércitos, uno de veinte mil en Galicia sobre el Miño, otro de diez mil en Andalucía sobre los Algarbes, y otro de treinta mil en Extremadura sobre el Alentejo. El mando en gefe de todos, inclusas las tropas francesas, se dió al príncipe de la Paz con el título de Generalísimo, cosa que excito la crítica y las diatribas de los enemigos de aquel personage (1), el cual se trasladó á principios de mayo á Badajoz, centro principal de las operaciones, donde dió á las tropas una pomposa proclama (14 de mayo, 1801). A su vez el príncipe regente de Portugal habia publicado su Manifiesto (26 de abril), convocado las milicias, organizado las ordenanzas, y formado un ejército de escasos cuarenta mil hombres, cuyo mando confirió al duque de Lafoens. Inglaterra, fingiéndose resentida de

pública francesa, que por complancerme suspendia su venganza a tantos agravios; y en fin una contradiccion à los principios de la sana política que dirige mis operaciones como soberano..... etc.» —Todo el Manifiesto es importante, pero demasiado estenso para que podamos darle aqui integro.—Gaceta de 3 de marzo de 1801.

(1) Dice éste en sus Memorias

que varios generales, invitados á tomar la direccion y el mando en esta guerra, se escusaron, y entre ellos cita a don Gregorio de la Cuesta, á don José Urrutia y al marques de Castelfranco. Los enemigos del princípe dijeron que lo habian hecho así por no servir bajo sus órdenes: Godoy afirma que el nombramiento suyo fué posterior.

que el gobierno portugués, obrando con pundonor, rechazára la condicion de que un general inglés mandára todas las tropas no le envió ningun socorro. La guerra no podia ser larga, ni el resultado dudoso, siendo tan desigual el poder de una y otra nacion, y estando las plazas fronterizas de Portugal escasamente guarnecidas y pobremente artilladas.

Así fué que en el dia mismo que comenzaron las operaciones, penetrando nuestras tropas en territorio portugués (20 de mayo), se rindieron Olivenza y Jurumeña y se encerraron en los castillos las guarniciones de Yelves y Campomayer, llegando nuestros soldados hasta los jardines del foso. De esta última circunstancia hizo mérito el principe de la Paz en el primer parte que dirigió al rey, diciendo: «Las tropas, « que atacaron al momento de oir mi voz, luego que «llegué à la vanguardia, me han regalado de los jar-«dines de Yelves dos ramos de naranjas, que yo pre-« sento á la reina (1). » Esta espresion, unida á la poca duracion de la gnerra, dió ocasion à que el vulgo llamára á esta guerra de Portugal la guerra de las naranjas. En efecto, despues de una accion, que no merece el nombre de batalla, en Arronches, y rendida Casteldevide y algunas otras ortalezas, capitularon Campomayor y Oguella (6 de junio, 1801), no quedando en todo el Alentejo sino Yelves que no domináran nues-

⁽¹⁾ Gaceta estraordinaria del 24 de mayo, 1801.

tras tropas; y pronto ya el ejército á pasar el Tajo, fué pedida la paz por los portuguéses (4).

Fácilmento accedió á ello el generalisimo español, y fácil les fué á los representantes de las dos córtes de la península ponerse de acuerdo sobre las condiciones del tratado. Convino el príncipe regente de Portugal en cerrar sus puertos á los navios y al comercio de Inglaterra, que era lo esencial de la estipulacion; en que Olivenza y su distrito quedáran perpétuamente reunidos á la corona de Castilla; en no permitir depósitos de contrabando á lo largo de las fronteras de España; en el pago de los gastos de las tropas portuguesas durante las guerras de los Pirineos, que estaban por satisfacer; y á cambio de estas condiciones, la España devolvia á Portugal las plazas y pueblos conquistados en esta guerra, y S. M. C. se obligaba á garantir al principe regente la conservacion integra de sus estados y dominios sin la menor excepcion ó reserva. Firmaron este tratado el príncipe de la Paz á nombre del monarca español, y Luis Pinto de Sousa como ministro de Pertugal (2). Cárlos IV. le ratificó el 6 de julio (1801). Hízose al mismo tiempo otro relativo á la paz entre el reino lusitano y la república francesa, con

(1) Gacetas estraordinarias del 11, 14, 15, 17 y 18 de junio. Heccos visto además todas las

les se redujeran à los que brevemente apuntamos en el texto, nos ha parecido deber omitir los pormenores que aquellas espresan.

(2) Consta de diez artículos, cuya parte esencial se reduce á lo que espresamos en el texto.

Herios visto además todas las comunicaciones originales que mediaron durante esta guerra: son muy numerosas, y las hay diarias del principe de la Paz. Mas como quiera que los resultados esencia-

reciproca garantía de las dos córtes aliadas, el cual firmó el embajador de la república Luciano Bonaparte; pero este convenio, que desagradó al primer cónsul, predujo, como luego veremos, muy sérias y aun muy ágrias contestaciones entre los dos gobiernos, español v francés (1).

Quisieron los reves felicitar en persona á su querido príncipe por los fáciles triunfos de aquella brevísima campaña, cuya pronta y feliz terminacion atribuian al valor y capacidad del Generalísimo, y con este objeto partieron para Badajoz, donde llegaron el 28 de junio. Hubo plácemes y fiestas, pasáronse revistas, y se celebraron simulacros solemnes. Tomaron SS. MM. posesion de la plaza de Olivenza, y al cabo de algunos dias de placenteros obsequios, regresaron gozosos á Madaid (20 de julio, 1801). A poco tiempo, y por medio de un decreto muy pomposo, en que se ensalzaba hasta las nubes el talento, la pericia, la actividad y el celo del príncipe generalísimo, le encomendó Cárlos IV. la formacion de un plan general de organizacion de todo el ramo militar de mar y de tierra, de un sistema de reparacion, construccion ó abandono de plazas fuertes para la defensa del reino, de fábricas y fundiciones de armas, de educacion para la

⁽¹⁾ Muchos escritores, y entre del primer consul, à ratificar el ellos el mismo don Andrès Muriel, confunden amhos tratados de la paz entre Portugal y suponiendole uno solo, y así atribuyen al de España la negativa

milicia, de tácticas y reglamentos, de todo en fin lo perteneciente al ejército y á la marina (6 de agosto, 1801).

Halló el primer cónsul defectuoso y manco el tratado de Badajoz en lo concerniente á Francia; disgustóle sobremanera no encontrar en él la indemnizacion de gastos de guerra, ni la cesion de una ó más provincias que pudieran servir de prenda para obtener mejores condiciones de paz con la Gran Bretaña, ó para la restitucion de las islas mencionadas en el tratado de Madrid, y negóse á ratificarle. Agrióse más cuando supo que Cárlos IV. se habia apresurado á darle su ratificacion. Esta actitud del primer cónsul produjo graves disidencias, y hasta amenazas y peligros de rompimiento entre las dos córtes aliadas. En medio de las quejas que espuso y de los esfuerzos que hizo el general francés Saint-Cyr que se hallaba en España, para ver de torcer el ánimo del rey y moverle á mejorar el tratado en el sentido que el primer cónsul deseaba, significó que seria doloroso que por favorecer á un enemigo, disimulado ó abierto, como era Portugal, se aflojasen ó se rompiesen los lazos de amistad y concordia que tan dichosamente unian á Francia y España. Estas y otras semejantes espresiones ofendieron al príncipe de la Paz, el cual á su vez pasó una enérgica y vigorosa nota á Luciano Bonap rte (26 de julio, 1801), en que despues de justificar con copia de razones el tratado de Badajoz, y despues de mani-

Tomo xxII.

festar que S. M. miraría como una violacion de territorio el que viniesen nuevas tropas francesas á España, antes bien era tiempo de que los quince mil hombres, satisfecho el objeto de la guerra, volviesen á
sus destinos, pedia que viniese la escuadra de Brest,
se quejaba de que la alianza con la república nos
hubiera puesto mal con todas las potencias y dejaba entrever cierta amenaza de hacer la paz con Inglaterra.

Ya antes de esto habia tenido nuestro embajador Azara que trabajar con esfuerzo para templar el enojo y reprimir los impetus del primer cónsul: con este y otros semejantes documentos que se cruzaron irritóse más Bonaparte, que interpretándolo como una especie de reto que se le hacia, preguntaba á Azara si los reves sus amos estaban causados de reinar para esponer así su trono provocándole á una guerra. Por su parte el ministro Cevallos, de acuerdo indudablemente con el príncipe de la Paz, prevenia á Azara con no menos arrogante touo (19 de agosto, 1801), «que si el primer cónsul fuese tan osado que repitiera lo del peligro y poca duracion del trono español, le contestase con la dignidad y energía correspondiente, que Dios dispone de la suerte de los imperios, y que más fácilmente dejará de existir un gobierno naciente que un rey anciano y ungido.» Durante estas y otras semejantes contestaciones que parecia amenazar una ruptura, iban entrando nuevos cuerpos de tropas francesas en Es-

paña sin miramiento ni consideracion á los tratados. lo cual no podia dejar de infundir recelos de ocultas y siniestras intenciones respecto á la España misma. Al fin las enérgicas reclamaciones del gobierno de Madrid y las prudentes reflexiones de Azara (1), fueron labrando en el ánimo irritado del primer cónsul, hasta el punto que, templadas sus iras, autorizó de nuevo á su hermano para hacer las paces con Portugal (2).

Ajustóse en efecto en Madrid un nuevo tratado (29 de octubre, 1801) entre Luciano Bonaparte como representante de la Francia, y Cipriano Ribeyro Freyre, plenipotenciario de S. M. F., en que solamente se añadió á lo estipulado en Badajoz un artículo relativo á la demarcacion de las dos Guayanas, francesa y por-

(1) En las notas à la Historia disgustos y de muy desagradables de la Vida civit y política del contestaciones. Sus equipages eran reconocidos y registrados con escribates de los documentos y notas raban confianza. En algunas proque con este motivo mediaron entre ambas córtes, así como de las muchas conferencias y diálogos que pasaron entre Bonapar-te, Talleyrand y el embajador español, el cual escribia à Ceva-llos en 6 de setiembre: «No me nos en o de settembre: «No me acusa la conciencia de haber omi-tido diligencia ni razon para con-jurar estos pesares, hasta espo-nerme en mis representaciones al cónsul....., etc.»—Papeles ha-llados en casa de Azara a su falle-cimiento. cimiento.

(2) Esta inoportuna é injustifi-cable entrada de tropas francesas, su permanencia y su salida, fueron ocasion y objeto de muy graves

vincias ocurrieron choques y lances sérios entre ellas y los naturales del país. Se pidió con insistencia y con energia al gobierno frances su con energia al gobierno frances su pronta retirada: hubo en esto firmeza de parte del ministerio español, y merced á ella, y con mucho trabajo y continuo riesgo de rompimiento, se logró hacerlas evacuar, aunque perezosamente, nuestro territorio.—Archivo del Ministerio de Estado, Leg. 35, núms. 44, 48 y otros: Leg. 34, núms. 1 y 2, donde bay un espediente sobre esto. y una impordiente sobre esto, y una impor-tante nota pasada por el principe de la Paz.

tuguesa, y otro concerniente al comercio de las dos naciones. Mas lo notable de este ajuste fué otro tratado secreto, por el que se obligó Portugal á pagar á Francia veinte y cinco millones de francos, con más el valor de los diamantes de la princesa del Brasil, que fué el premio del negociador. Asegúrase que el general Leclerc cuñado de Bonaparte, sacó tambien provecho de este negocio, y que diez millones de francos fueron destinados á la caja particular del primer cónsul, habiendo sido ésta la causa principal de hacerle flexible para el tratado (1). Hecha esta paz, dióse órden en París (21 de noviembre, 1801) para que saliesen las tropas francesas de España, y á principios de diciembre inmediato empezaron á evacuar la península en columnas sucesivas.

Fuera de Inglaterra, no quedaba en Europa poten-

(4) Memorias de Fouché, tomo I. p. 242.—«En fin, dice en ellas este ministro de Francia, el abandono de los diamantes de la princesa del Brasil, y el haber enviado al primer cónsul diez millones de francos para su bolsillo particular, templaron su rigor, y el tratado definitivo pudo concluirse en Madrid.»

El principe de la Paz, despues de rechazar la calumnia esparcida por algunos de haberle tocado más ó menos cantidad de este vergonzoso comercio diplomático, añade: «Ea cuanto à pre-«mios para mí, los procuré apar-«tar, satisfecto y contento de ha-«her hecho alguna cosa que res-«pondiese de algun modo á las «multiplicadas gracias y favores «con que desde un principio me

«ví honrado. Cárlos IV. quiso darme el territorio de Olívenza y
«erigirmelo en ducado; yo rogué
«á S. M. y consegui que desistiz«se de este intento. Admiti dos
«banderas que por su real de«creto de 1.º de julió me mandó
«vincular en mi familia y aña«dirlas á los blasones de mis ar«mas. Demás de esto tuve un
«sable que de su propia mano
«me puso Cárlos IV., bella alhaja
«que yo tenía en graude estima,
«y perdi en Aranjuez en el despojo de mis bienes.......» Dice
tambien en acota que el ministro
Cevallos dirigió la construcción de
aquel sable, donde con brillantes
engastados se puso este mote: Luminueli Godoy.

cia alguna que no estuviese en paz con España sino Rusia (1), Y si bien la distancia que separa las dos naciones y la reconciliacion del emperador Pablo I. con la Francia no dieron lugar á que se rompieran las hostilidades, la declaracion oficial de guerra subsistia, y era conveniente revocarla. Facilitó este paso la muerte desastrosa del czar (2), y la elevacion al trono moscovita de su hijo Alejandro. De carácter apacible y bondadoso el jóven príncipe, notóse desde luego en la política de Europa un cambio favor ble y un espíritu de mas tendencia á la paz. De contado, como respecto á España no había habido motivo sério para la guerra

(1) Habiéndonos concretado en este capítulo à los sucesos que pertenecen à la politica exterior, dejamos para otro lugar el dar cuenta, asi de la gravisima enfermedad que en este tiempo puso en peligro la vida de Carlos IV., como de los disturbios interiores que ocurrieron en el reino de Valencia, y del modo como se

sosegaron.

(2) Con razon hizo gran ruido y eco en Europa el trágico fin del emperador Pablo de Rusia, así por sus circunstancias como por sus consecuencias. Aquel caprichoso, caballeresco é impetuoso principe, de imaginacion viva y ardiente, mezcla estraña de debilidad y de violencia, de noble generosidad y de crueldad refinada, estremado en todos sus sentimientos de amor y de ódio, arrebatado para las buenas como para las malas acciones, había con sus caprichos, que unos eran insoportables rarezas y ridiculeces, otros desapiadadas crueidades, exasperado la aristocracia rusa, que cansada de sufrir sus estravagancias y

locuras tramó una horrible conjuracion contra su vida. El proyecto de los conspiradores, despues de mil notables incidentes.
se realizó la noche del 23 de
marzo de 1801, acometiendo el
palacio y la cámara imperial; Pablo se esconde, los conjurados le
encuentran, le presentan à la
firma el acta de abdicaccion que
llevaban preparada, procura defenderse, en medio del altercado
cae al suelo y se apaga la làmpara que alumbraba aquella hor
rorosa escena, uno de los asesinos le hunde el cráneo con el pomo de su espada, otro le aboga
apretándole con una banda para
hacer que su muerte aparezca
natural, y le corta el aliento al
pedirles que le dieran tiempo para encomendarse à Dios. En medio de los ayes y lamentos de
toda la familia imperial noticiosa
de la catástrofe, es proclamado emperador el gran duque Alejandro.
—Se han escrito muchas relaciones
circuastanciadas de este célebre
asesínato.

de parte de Rusia, y como el nuevo emperador, si bien por justas razones políticas queria salvar la honra de su padre en lo de haberse hacho Gran Maestre de la órden de San Juan de Jerusalen, era bastante discreto para conocer que aquello no habia pasado de ser una de sus manías estravagantes, y no una razon justa de rompimiento, desde luego demostró su deseo de reconciliación con el monarca español dándole parte de su elevacion al trono, y no tardó su embajador en París en tratar de paz con nuestro representante Azara. Tampoco les fué dificil ponerse de acuerdo á los dos ministros, y en su virtud, y competentemente autorizados por sus respectivos soberanos, se ajustó y firmó en París (4 de octubre, 1801) la paz entre Rusia y España, reducida á restablecer sus buenas inteligencias, á enviarse reciprocamente ministros representantes, y á que los súbditos de ambas naciones se miráran y tratáran amistosamente (1).

(1) En las notas á la Vida de Azara se encuentran tambien importantes documentos oficiales relativos à esta negociacion, especialmente en el punto del Gran Maestrazgo de la orden de Malta. El emperador Alejandro, por respeto à la memoria de su padre y por que no se le tuviera por loco, convocó à capitulo general para la eleccion de nuevo gran maestre, dando por vacante esta dignidad con la muerte de Pablo L; pero sometiéndose à lo que el capitulo hiciera aunque el electo fuese el mismo gran maestre destituido por su padre, Hompesch. Con respecto

à España, à cuyos priores se convocaba tambien para este capítulo, pero à lo cual no era posible que accediese el rey, estas contestaciones prepararon la solucion que se dió al principio del año inmediato siguiente, de incorporar à la corona las lenguas y asambleas de San Juan, declarándose Cárlos IV. gran maestre de la Orden en España, en los términos que diremos en su lugar.

La ratificación de Cárlos IV. al tratado con Rusia fué enviada á Azara en 5 de diciembre de 1801.

Indicamos ántes que la muerte de Pablo I. de Rusia habia producido en la política general de Europa un cambio favorable á la paz. En efecto, Inglaterra se veia libre de uno de sus mas terribles enemigos. El carácter conciliador de Alejandro I., la victoria naval de los ingleses en las aguas de Copenhague, aunque á punto de convertirse en derrota si no se hubiera apresurado el armisticio con Dinamarca, la adhesion de esta potencia á la nueva política de Rusia, su cansancic mismo, todo cooperó á que se rompiese la liga maritima de las poten ias neutrales promovida por Pablo I. Entendiéronse las cortes de Londres y San Petersburgo. Alzóse el embargo puesto á los buques ingleses en los puertos de Rusia: arreglóse el derecho de visita en términos razonables, limitándole á los navios de guerra, y modificándole respecto á los buques mercantes con disposiciones equitativas y de modo que se evitasen disputas en lo sucesivo. Inglaterra, pues, veia disipada la tormenta que por tanto tiempo la habia amenazado por el Norte, y deseaba ardientemente la paz; el pueblo inglés entero suspiraba por ella, y quiso aprovechar aquella ccasion que su buena estrella le deparaba para negociarla con decoro, y á Francia no le convenia menos en el estado á que habian llegado las cosas, y más cuando por una série de sucesos que no nos toca referir, se veía precisado el ejercito francés á abandonar el Egipto.

Vino á facilitar el cumplimiento de este deseo co-

mun el cambio del gabinete británico, reemplazando al belicoso Pitt el pacífico Addington; porque el rey Jorge III., muy enemigo de la revolucion francesa, no lo era del sistema contra-revolucionario de Bonaparte. Con estas disposiciones accedió con gusto el primer cónsul á la proposicion hecha por el ministro inglés lord Hawkesbury al ciudadano Otto para tratar de paz, v envió los poderes para ello, encargándole que negociase con la mayor reserva. Espuestas las pretensiones de una y otra parte, y rechazadas algunas. como s'empre acontece, ibase viniendo ya á un comun acuerdo. Sucedió entretanto la guerra de España con Portugal, é irritado el primer cónsul con los tratados de Badajoz, á propuesta del ministro Talleyrand, vengóse del príncipe de la Paz y de los españoles con poner fin á la negociacion, consintiendo en que los ingleses siguieran poseyendo como por derecho propio nuestra isla de la Trinidad (1). Y como am-

(1) La carta que á este pro-pósito escribió Talleyrand, desde los baños donde se hallaba, al primer cónsul, es curiorisima, y con-viene que nuestros lectores la conozcan.

«GENERAL: Acabo de leer muy detenidamente las cartas concernientes à España, y creo que en caso de controversia siempre estará la razon de nuestra parte, aunque no sea mas que recurriendo à la letra de los tres ó cuatro tratados que con dicha potencia hemos becho este asía por esta de la contra del contra de la contra del contra de la tratados que con dicha potencia vendido a esta potencia. E rey y hemos hecho este año; pero esto la reina dependen del principe, no seria mas que un alegato, y lo no era mas que favorito, y vedle

que conviene saber es si ha llegado el momento de adoptar un plan definitivo de conducta con ese triste aliado.

te aliado.

«Para ello voy à partir de los datos signientes: España, valiéndome de una espresion suya, ha hecho con hipocresta la guerra contra Portugal, y ahora quiere hacer la paz definitivamente. El principe de la Paz, segun nos dice, y creo sin dificultad alguna, anda en ajustes con Inglaterra, y el Directorio creia era un hombre vendido à esta potencia. E rev y

bas naciones y ambos negociadores deseaban vivamente poner término á la agitacion y á la ansiedad en que hacia diez años se hallaba el mundo convinieron en dejar á un lado para un arreglo ulterior ciertas dificultades que ocurrian, y fijaron al fin y firmaron en Lóndres los preliminares para la paz general (1.º de octubre, 1801).

ya convertido para ellos en hombre de estado y gran guerrero. Luciano se encuentra en una si-tuacion embarazosa, de que sin remedio es preciso sacarle. El principe emplea con bastante habilidad en sus notas esta frase; El rey se ha decidido á hacer la guerra á sus hijos; palabra que influira algo en la opinion. Un rompimiento con España es una amenaza que nada vale teniendo como tenemos sus buques en Brest, y hallándose como se hallan nuestras tropas en el centro del reino. Creo que esta es nuestra situacion con respecto à España; ¿què es, pues, lo que debemos hacer?

«Empero abora advierto que hace dos años que no estoy acostumbrado a pensar solo; cuando no os veo anda mi imaginacion a ciegas, y así probablemente escribiré cosas muy pobres; pero yo no tengo la culpa, pues faltandome yos, me falta hasta la facultad de

discurrir.

«Me parece que España, que siempre que se ha tratado de ha cer la paz ha embarazado la mar-cha del gabinete de Versalles con sus desmedidas pretensiones, nos ba facilitado el camino de la ac-tualidad, trazándonos la conducta que debemos observar: de consiguiente podemos hacer con Inglaterra lo que ella hace con Pertugal, pues sacrificar los intereses de su aliado es poner á nuestra disposi-

cion las isla de la Trinidad en las estipulaciones con Taglaterra. Si adoptais esta opinion será preciso apresurar algun tanto las estipulaciones y entretener à la diplomacia, o por mejor decir, los sofismas de la córte de Madrid, sin salir de los limites de una discusion pacifica, dando amistosas esplicaciones, tranquilizando al gobierno español acerca de la suerte del rey de Tos-cana, hablando únicamente de lo que interesa sostener la alianza, etc., etc. En una palabra per-der tiempo en Madrid, y precipitar las cosas en Londres.

«Mudar de embajador en esa Mudar de embajador en es-tas circunstancias sería dar un es-cándalo, y es preciso evitarlo, sl es que adopteis el sistema de contemporizacion que propongo. Por qué no permitis à Luciano que vaya à Cádiz à ver los arsenales y que recorra los puertos? Durante su viage proseguirian su curso los asuntos pendientes con In-g'aterra, no dejariais que esta nacion estipulase en favor de Portugal, y volveria à Madrid para tra-tar definitivamente de nuestra paz con la córte de Lisboa.

«Mucho temo, mi general, no os huela mi opinion al agua mi-neral en que me estoy bañando, pero dentro de diez y siete dias valdre mas, renovandoos entretanto la seguridad de mi cariño y respeto. - CARLOS MAURICIO TA-

LLEYRAND, »

Los principales artículos de este célebre convenio fueron: que Inglaterra restituiria á Francia y á sus aliadas España y Holanda todas las conquistas marítimas que habia hecho, á escepcion de la isla española de la Trinidad y las posesiones holandesas de Cevlan, que se reservaba S. M. B.: que el cabo de Buena Esperanza se abriria al comercio y navegacion de las dos naciones contratantes: que Malta se devolveria á la órden de San Juan de Jerusalen, y se pondria bajo la proteccion de una tercera potencia que se designára en el tratado definitivo: que el Egipto se restituiria á la Sublime Puerta: que el territorio y posesiones de S. M. Fidelísima se mantendrian en su integridad: que las tropas francesas evacuarian el reino de Nápoles y el Estado Romano, y las inglesas á Porto Ferrajo y demás que ocupaban en el Mediterráneo y en el Adriático: que se cangearian los prisioneros respectivos, etc.: que se ratificarian los preliminares en el término de quince dias, y que en un congreso que se celebraria en Amiens, y al que concurririan los plenipotenciarios de las potencias contratantes y de sus respectivas aliadas, se ajustaria el tratado definitivo (1)

Se anunció y celebró este tratado en París con salvas de artillería y con un regocijo universal á

⁽¹⁾ Constaban los preliminares bury, como plenipotenciarios, el de quince artículos, que firmaron el ciudadano Otto y lord Hawkes- otro de S. M. B.

que hacia muchos años no habia podido entregarse el pueblo francés. Apresuróse á ratificarle el primer cónsul, y despachó á Lóndres con la ratificacion á su ayudante Lauriston. El júbilo del público inglés rayó en delirio. La multitud desenganchó los caballos del carruage en que iban Otto y Lauriston, y los llevó tirando á brazo á casa de lord Hawkesbury. Era una especie de alegría convulsiva. Los carruages públicos llevaban escrito con greda y en letras muy grandes: PAZ CON LA FRANCIA. Por las calles de Lóndres gritaba la gente: Viva Bonaparte!! y en los banquetes se brindaba por el primer cónsul, y por la felicidad de la república francesa!

Habiendo de hacerse el tratado definitivo en el congreso de Amiens, fueron desde luego nombrados plenipotenciarios, por parte de la Gran Bretañ lord Cornwallis, por la del primer cónsul su hermano José. Apresuróse el gefe de la república francesa á reconciliarse con las demás potencias de Europa, y en brevísimo tiempo se hizo una série sucesiva de paces que maravilla por la rapidez con que se efectuaron. El 8 de octubre (1801) se celebró en París la de la república con el emperador de Rusia, que firmaron Talleyrand y el conde de Marcoff. Al dia siguiente la firma de Talleyrand al lado de la de Esseyd-Aly-Effendi anunciaban el ajuste estipulado entre la república y la Sublime Puerta. Con las regencias de Tunez y de Ar-

gel se celebraron iguales convenios, y un tratado con Baviera restablecia las antiguas relaciones de alianza de este Estado con la vieja monarquía francesa. De este modo fué el primer cónsul obviando dificultades con todas las córtes, y como aturdiendo y embriagando la Francia á fuerza de resultados estraordinarios y prósperos.

Pero una potencia. la más amiga de la Francia, habia sido sacrificada en los preliminares de Lóndres. Esta potencia era la España, á la cual se arrancaba, sin consentimiento ni aun conocimiento suyo, la isla de la Trinidad. Por eso se habia ocultado la negociacion al gobierno español, aunque no sin que el celoso Azara lo trasluciese, denunciase y reclamase oportunamente, pero sin fruto, porque la resolucion estaba formada. Cuando la noticia de estar ajustados los preliminares llegó á Madrid, el primer impulso fué de no reconocerlos, mas el temor de prolongar una guerra tan costosa decidió al rey á facultar á su embajador para que los firmase si bien protestando enérgicamente contra el sacrificio de la isla de la Trinidad que se le obligaba á hacer. Enérgica fué ciertamente la nota que en su virtud pasó el caballero Azara al ministro Talleyrand (23 de octubre, 1801). «S. M. no ha podido ver, decia, sin profundo dolor «que una aliada por la que ha despreciado sus más «caros intereses y aun el bienestar de sus súbditos, «la haya sacrificado en el momento decisivo en que

« debia recoger el fruto de sus servicios y padecimien-«tos.—Desde el momento en que mi rey se alió con «la república ha dado á ésta constantemente pruebas de «su amistad y lealtad, empleando toda su marina en «servicio de la república, sometiéndola á sus planes, «pagándola, alimentándola y aumentándola mucho «más de lo que tenia obligacion y se habia convenido «en los tratados.....» Sigue enumerando los servicios de España, y añade: «El rey mi señor, ciudadano «ministro, no puede recordar sin el más profundo do-«lor que tantos sacrificios, tanta constancia y tanta «lealtad, se hayan olvidado en el crítico momento en «que la república habia podido manifestarle su re-«conocimiento, declarando que miraba los intereses «de España como propios de la nacion francesa, y «no haber sacrificado, por el contrario, una colo-«nia tan interesante para la España, á fin de obte-«ner por este medio una paz más útil á sus inte-«reses....»

Las escusas con que Bonaparte contestó á esta sentida y vigorosa nota fueron sus consabidas quejas de la conducta de España en la guerra de Portugal y en los tratados de Badajoz (1), y aconsejar á Azara que es-

«Al ciudadano Saint-Cyr, embaj dor en Madrid.—10 de frimario, año X. (1.º de diciembre, 1801).

«Por mas que hago, ciudadano embajador, no puedo comprender la conducta del gabinete de Madrid, y así os encargo especial-

⁽¹⁾ Por la siguiente carta del primer consul al general Saint-Cyr que había reemplazado en la embajada de España á Luciano Bonaparte, se vé hasta que punto estaba aquél irritado con la corte Madrid, y principal mente con el principe de la Paz.

pusiese su reclamacion en el congreso de Amiens, donde le ofreció apoyarla. Fué en efecto nombrado Azara plenipotenciario de la nacion española en aquel Congreso, pues si bien ántes lo habia sido el conde de Campo Alange, tanto por haberse éste escusado como

mente que deis todos los pasos oportunos para que adopte una marcha regular y conveniente, lo cua es tan importante que he creido deber escribiros yo mismo. —Cuando S. M. tuvo à bien ratificar el tratado de Badajoz, reinaba la union-mas intima entre Francia y España; pero el principe de la Paz paso à nuestro embajador una nota, cuya copia he dispuesto se os envie, en la que habia injurias tan groseras que ni quise ni debia hacer caso de ellas. Pocos dias después entregó à nuestro embajador en Madrid otra nota, de que igualmente se os enviara copia, en la cual declaraba que S. M. C. iba à celebrar un tratado particular de paz con Inglaterra, siendo entonces cuando conoci lo poco que podia contar con los esfuerzos de una potencia cuyo ministro se espresaba con tan poco miramiento y mostraba una conducta tan poco cuerda.

«Como conocia plenamente la voluntad del rey, me hubiera dirigido à el para manifestarle lo
mal que se està portando su ministro, à no haberse interpuesto
la enfermedad de S. M.—Varias
veces he prevenido à la corte de
España que con negarse à cumplir el convenio celebrado en Madrid, es decir, à ocupar la cuarta
parte del territorio portugues,
iba à perder la isla de la Trinidad,
pero no ha hecho caso de estas
observaciones.—En las negociaciones entabladas en Lóndres,
Francia defendió los intereses de
España como pudiera haberlo he-

cho ella misma; pero S. M. B. no quiso desistir del intento que abrigaba de poseer la Trinidad, y no pude oponermo à ello, con tanto mayor motivo cuanto que España amenazaba à Francia por medio de una nota oficial, con que trataria particularmente con Inglaterra, lo cual probaba que no podiamos contar con su cooperacion y auxilios para proseguir la guerra.

*El congreso de Amiens está ya reunido, y pronto se firmará la paz definitiva, sin que á todo esto haya publicado S. M. C. el tratado preliminar, ni dado á conocer los términos en que se proponía negociar con la Gran Bretana.—Sin embargo, por su propio decoro, mirando por los intereses de su corona, es una cosa esencial para ella que tome al instante un partido, porque sinó se firmará la paz definitiva sin contar con ella para nada.

«Segun me han dicho, quiere el gabinete de Madrid no realizar la cesion de la Luisiana, pero debe tener entendido que Francir no ha faltado à ningun tratado celebrado con España, y que no permitira que ninguna potencia le falte hasta tal punto. El rey de Toscana se halla en posesion de sus Estados, y S. M. C. conoce demasiado lo que vale un empeño contraido, para que se niegue por mas tiempo á ponernos en posesion de la Luisiana.—Deseo manifesteis à SS. MM, que estoy sumamente descontento de la conducta injusta é inconsecuente que

por el empeño que hizo el primer consul con la corte de Madrid para que fuese Azara el firmante de la paz, enviáronsele los poderes, y en su viatud partió de Paris en enero de 1802. Las instrucciones que se le dieron (7 de febrero, 1802) fueron principalmente, que procurase el recobro de la isla de la Trinidad, la anulacion de algunos tratados de comercio desventajosos que teniamos con Inglaterra, el reconocimiento del rey de Etruria, la libre navegacion por el Cabo de Buena Esperanza, y que la isla de Malta se pusiera bajo la garantía del rey de Nápoles. Por el lord Cornwallis, cuya confianza supo captarse desde luego, supo que los franceses tendian á establecerse en nuestras islas de Juan Fernandez, é hizo el buen servicio de conjurar, de acuerdo con el plenipotenciario inglés, este pensamiento (1). Por lo demás, se adhirió á los preliminares de Lóndres para entrar en la negociacion del tratado definitivo. Azara gozó de gran consideracion en aquel congreso; por su mediacion se dejó al infante español don Fernando en posesion pacífica de sus estados de Parma durante su vida, á pesar de lo estipulado el año anterior en el tratado de Aranjuez; y la firma del plenipotenciario español ocupó,

está observando el principe de la Paz.—Durante el mes que acaba de trascurrir ha hecho ese ministro cuanto le era dado hacer contra Francia, pasando notas insultantes y dando pasos aventurados, por lo cual podeis decir con

osadia à la reina y al príncipe de la Paz, que si sigue en su sistema, al fin vendrá à estallar el

rayo.»
(1) Nota de mano de Azara hallada entre sus papeles. como veremos luego, un lugar preferente en el de Amiens.

Cuestiones surgieron todavía entre Inglaterra y Francia que tal vez habrian producido una ruptura sin la prudencia el carácter conciliador de sus dos representantes: arregláronse al fin del modo que espresa el texto del tratado. Tócanos á nosotros solamente añadir, respecto á la gran cuestion española de la isla de la Trinidad, que Bonaparte cumplió el ofrecimiento hecho á Azara de trabajar por que nose cediera aquella isla á los ingleses, has a el punto de resistirse á firmar la paz si no se derogaba aquel artículo de los preliminares. Pero Azara, que había conseguido otras condiciones ventajosas para su nacion, ya por evitar nuevos conflictos que acaso retardáran ó imposibilitáran la paz, ya por saber que el gobierno español, contento con la restitucion de Menorca y la adquisicion de Olivenza, no tenia empeño en disputar la posesion de aquella isla americana, sin esperar la contestacion del primer consul declaró en el Congreso que accedia á aquella cesion en bien de la pacificacion general (1).

embajador dirigió al ministro Cevallos desde Amiens à los cuatro dias de firmada la paz (27 de marzo, 1802), dándole cuenta de todos sus actos en el congreso, solo dice respecto à lo de la Trinidad lo signiente:—«A mi llegada «à Amiens informé à V. E. del plan «que me proponia seguir para sa-car el partido posible de una si-tuacion tan crítica como la nues-

⁽¹⁾ Esto díce en sus Memorias (tomo III., cap. 9.") el principe de la Paz, no sospechoso de parcialidad en tratando de hacer justicia à Bonaparte, y esto mismo indicó el primer cónsul en la relacioa que hizo al Senado, al Tribunado y al Cuerpo Legislativo. El antor de la vida de Azara adopta tambien esta esplicacion.—Sin embargo, en la larga nota que aquel

Ajustóse por fin la tan deseada paz de Amiens (23 de marzo, 1802), y traducido el tratado en los cuatro idiomas de las cuatro naciones contratantes, se firmó por todos los plenipotenciarios (27 de marzo), reunidos en un gran salon, donde á cierta hora se permitió entrar al pueblo, para que presenciára el tierno é imponente espectáculo de aquella gran reconciliacion. La noticia se recibió en París y en Lóndres con iguales demostraciones de alegría, nada estrañas por cierto, puesto que, como dice un distinguido escritor, despues de diez años de la más grande y más encarnizada lucha que habian presenciado las naciones, quedaban depuestas las armas y se cerraba el templo de Jano (1)

«tra, y de una complicación tan «embarazosa de intereses que pa-«recian un abismo de confusion. «Mi primera abertura fué conforme à las instrucciones de V. E. solicitando la restitucion de la Trinidad, y aunque yo internamente estaba mas que convencido de la inutilidad de mi demando de la inutilidad de mi demando. «da, la hice sin embargo con toda «da eficacia de que soy capaz, lo «que me valió aquella viva alter-«cacion que tuve con el segundo «agente inglés Merry, que es quien «tiene la confianza de su ministecrio. En fin, para no dejar cosa sin ctentar, obligué á milord Cornwaallis à darme por escrito la decla-cracion formal de que le estaba · prohibido por su amo entrar en · la mas mínima conversacion conamigo sobre este punto. Entonces afué cuando dicho Milord me ma-«nifestó la órden que tenia de su «côrte para declarar que la In-«glaterra se consideraba en guer-

era con la España, y las órdenes que iban à darse à las escuadras *que foan a darse a las esculadras *inglesas para obrar hostilmente «contra nosotros, con el pretesto «de no haber ejecutado puntual-«mente y á tiempo los prelimi-«nares, y de haber tardado á con-«currir á este congreso nuestro »plenipotenciario. »—Y dicho esto, «casa à la esplicación de los demás pasa à la esplicacion de los demás asuntos.

(1) Tratado de Amiens: testo español.

Articulo 1.º Habra paz y amis-tad entre el rey de España y sus sucesores, la república francesa y la batava de una parte, y de otra el rey de Ingiaterra y sus sucesores.

2.º Se restituirán, sin rescate,

los prisioneros mútuamente.

3.º S. M. B. restituye al rey de España y república francesa y bátava las colonias que en esta guerra hayan ocupado sus fuer-zas, á escepcion de la isla de la

Томо ххи.

Réstanos decir, para terminar este capítulo, que apenas firmados los preliminares de Londres, y sin aguardar á que se formalizára el tratado definitivo, aprovechando Bonaparte el armisticio con Inglaterra, y contando ya ó con su aquiescencia ó con su consenti-

Trinidad y las posesiones bolande-

sas en Ceylan.
4." S. M. C. cede la isla de la Trinidad en toda propiedad.

5.º La república batava cede sus posesiones de Ceylan en toda

propiedad.

6.º El Cabo de Buena Esperanza queda à la república batava en toda soberania: los buques de las potencias contratantes podrån aportar á él sin pagar mas derechos que los buques bolan-

7.º Los territorios y posesio-nes de S. M. F. quedarán en su integridad, pien que en cuanto a sus fronteras en Europa se ejecutará lo estipulado en el tratado de Badajoz. Los limites entre las Guayanas francesa y portuguesa seguirán el rio Arawari, cuya navegacion será comun á las dos naciones.

8.º Les territorios y posesiones de la Puerta Otomana deben quedar en su integridad como estaban

Queda reconocida la repú-9."

blica de las Siete Islas.

10. Las islas de Malta, Gozzo y Comino serán restituidas á la orden de San Juan de Jerusalen, en la que no habra en adelante lengua francesa ni inglesa. Las fuerzas británicas evacuarán la isla y sus dependencias dentro de los tres meses siguientes, ó antes si es posible. La España, Francia, Inglaterra, Austria, Prusia y Ru-sia protegerán la independencia de Malta, Gozzo y Comino. Sus puertos estarán abiertos al co-

mercio de todas las naciones, escepto las berberiscas.

 Los franceses evacuarán el reino de Nápoles y el Estado Romano, y los ingleses à Puerto Ferrajo, y los puertos é islas que ocupen en el Mediterráneo y el Adriatico.

 Las cesiones y restitucio-nes se harán en Europa dentro de un mes, en América y Africa dentro de tres y en Asia dentro

de seis.

13. Las fortificaciones se entregaran en el estado que estaban al tiempo de firmarse los pretimi-

14. Los secuestros de los bienes pertenecientes à las respectivas potencias ó súbditos de las potencias contratantes, se alzarán luego que se firme este tratado.

15. Las pesquerias de Terra-nova, islas adjacentes y golfo de San Lorenzo, se pondrán en el pié en que estaban antes de la

16. Los buques y efectos que se hayan tomado pasados doce dias despues del cange de los preliminares en el canal de la Mancha y mares del Norte, se resti-tuirán de una y otra parte: este término será de un mes en el Mediterrâneo y Océano hasta las Ganarias y el Ecuador, y de cinco en las demás partes del mundo.

17. Los embajadores, ministros y agentes de las potencias contratantes gozarán de los privilegios que gozaban antes en dichas

potencias.

miento en el plan que meditaba, preparó una grande espedicion naval destinada á someter y volver á la Francia la isla de Santo Domingo, la más importante de las Antillas, regida con una especie de independencia desde la famosa insurreccion negrera dirigida por el célebre negro Toussaint. Conveniale apresurar las cosas, aceleró los armamentos, destinó principalmente á esta empresa la escuadra de Brest, dió el mando de las tropas á su cuñado el general Leclerc, y el de la armada al almirante Villaret-Joyeuse, y pidió, como de costumbre, la cooperacion de Espa a. Los seis mil hombres de tropa, que era una parte de su pedido no se los facilitó el gobierno español, manifestándole que necesitaba tener su ejército completo en tanto que no se hiciese la paz con Inglaterra. Tampoco se mostró muy dispuesto á auxiliarle con sus naves, puesto que siempre habia esquivado que se emplease la escuadra española de Brest en empresas lejanas en que no te-

^{18.} A la casa de Nassau, que se balla establecida en Holanda, se la procurará alguna compensacion.

^{49.} Este tratado comprende à la Sublime Puerta, aliada de S. M. B.

^{20.} Se entregarán reciprocamente por las partes contratantes, siendo requeridas, las personas acusadas de homicidio, falsificación ó bancarrota fraudulenta, cuando el delito este bien averiguado.

^{21.} Las partes contratantes ofrecen observar de buena fe estos artículos.

^{22.} El presente tratado se ra-

tificará dentro de treinta dias, o antes si es posible.—José Nicolás de Azara.—José Bonaparte.—Schimmelpennick.—Cornwallis. Azara en su carta de 27 de marzo á Cevallos da muy curiosas.

Azara en su carta de 27 de marzo à Cevallos da muy curiosas esplicaciones sobre las conferencias y tratos que mediaron entre los cuatro representantes hasta venir à este resultado.

Milord Cornwallis (decia Azara el 27) va a partir para Lóndres, José Bonaparte para Paris, y yo le seguiré mañana, dejando todas mis gentes aqui para que recojan los equipages, y vengan después como mejor puedan.

níamos interés. Mas acostumbrado aquel hombre á hablar con tono imperioso al gobierno de Madrid, bízole entender que si el embajador Azara no daba las órdenes para que cinco navios españoles de los de Brest se unieran á los del almirante Villaret, él mismo mandaria apoderarse de ellos y servirse como le pareciese, y aun impediria que saliesen de Brest los demás navios españoles que allí habia.

Faltó valor en el gobierno español para negar la concurrencia de las naves, y no lo estrañamos, porque casi le faltaba la posibilidad de resistir á la empeñada y amenazadora demanda de quien al cabo tenia nuestra mejor fuerza naval como aprisionada en uno de sus puertos. Diéronsele pues para la espedicion cinco navios españoles, una fragrata y un bergantin (1). Mas como el general español Gravina que habia de mandar nuestra flota fuese más antiguo en grado que el almirante Villaret, y no pudiera ir como subalterno á sus órdenes, discurrióse que Gravina mandaria la division española con el título de escuadra de observacion, y así se hizo. De este modo, aun en los tiempos en que ménos dócil y más entero se mostró el gobierno de Madrid con el de la república, aun á la víspera de la paz y publicados ya los preliminares de ella, cuando estaba ya casi disuelto el compromiso de la alianza,

⁽¹⁾ Los navios fueron Neptuno, la fragata Soledad, y el bergantin Guerrero, San Francisco de Paula, Vigitante. San Pablo, San Francisco de Asts;

cuando más quejoso se mostraba el primer cónsul de la falta de atencion y deferencia del gobierno español, todavía entonces le forzaba á ser sumiso y le obligaba á prestarle sus fuerzas marítimas para empresas y espediciones lejanas en que solo la Francia tenia interés. Así aconteció desde el principio hasta el fin de la alianza.

CAPÍTULO IX.

GOBIERNO INTERIOR.

SEGUNDO MINISTERIO DEL PRINCIPE DE LA PAZ.

De 1800 à 1802.

Opuestas ideas y carácteres de los ministros Caballero y Urquijo.-Causas interiores que contribuyeron à la caida de éste.-Sistema reaccionario de Caballero. - Segundo ministerio del principe de la Paz. -Cómo volvió à la gracia de los reyes.-Es nombrado generalisimo de los ejércitos de mar y tierra.-Encomiéndasele la reorganizacion del ejército y marina. - Graves disturbios en el reino de Valencia.-Sus causas.-Proyectos de rigor del ministro Caballero contra los sublevados.-Facilidad con que sosegó las turbulencias el principe de la Paz. - Juicio del medio que empleó. - Breve, aunque peligrosa enfermedad del rey.-Proyecto de regencia que se atribuyó á la reina y á Godoy.-Negociacion matrimonial del príncipe de Astúrias con una princesa de Sajonia.-No se realiza.-Pensamiento de Bonaparte de casarse con una infanta española.-Es rechazado.-Bodas del principe don Fernando y de la infanta Isabel con el principe y princesa de Nápoles.-Incorporacion à la corona de las asambleas y encomiendas de la Orden de San Juan. - Constitúyese el rey Gran maestre de la Orden.

Cuando la marcha de una nacion está subordinada y como sujeta á las combinaciones políticas que surgen de sus relaciones y sus compromisos con otras

potencias, ó aliadas ó enemigas, casi todo lo importante que en aquella nacion acontece recibe el impulso y el sello de la política esterior, y es dificil considerar los sucesos de la vida interna separadamente de los que produce la accion de las complicaciones internacionales: á no ser cuando un pueblo se halla en uno de esos períodos de regeneracion social, en que todo se cambia, muda y organiza de nuevo dentro de sí mismo, como acontecia en aquellos tiempos á la Francia. Hay sin embargo siempre algunos hechos, que ó tienen su derivacion más inmediata en el carácter y condiciones propias de los que rigen un estado, ó son consecuencias de su especial organizacion, ó afectan principal y á veces esclusivamente su especial modo de ser: y esto es lo que, siguiendo nuestro sistema, vamos á considerar ahora respecto á nuestra España en ese brevisimo período, tan fecundo como hemos visto en acontecimientos de interés general europeo.

Una mudanza en el personal del gabinete produce siempre alguna alteracion en el gobierno de un país. Merced al carácter débil de Cárlos IV. y á los propósitos personales de la reina María Luisa, habia simultáneamente en el ministerio dos hombres de tan opuestas ideas como Urquijo y Caballero, amigo de los más estremados reformistas franceses el uno, enemigo declarado el otro de toda reforma, y reaccionario furibundo. Aun cuando Urquijo no hubiera incomodado tanto como incomodó al primer cónsul de Francia con su

justo y patrió ico empeño de arrancar de su poder y devolver á España la escuadra española de Brest; aun cuando no hubiera disgustado tanto como disgustó al papa Pio VII. queriendo hacer la Iglesia de España tan independiente de la córte de Roma como lo habia sido en otros tiempos, y aun más que lo era la francesa con sus libertades; la verdad es que la opinion del pueblo español no estaba preparada á recibir las reformas eclesiásticas en que se empeñaba Urquijo, y que sobre pugnar con los hábitos del país, daban ocasion á disputas peligrosas, y á que tales doctrinas y sus autores ó defensores fueran representados á los ojos del piadoso monarca como contrarias ellas y enemigos ellos de la religion y de la unidad católica, y de la supremacía de la Santa Sede. Aprovechó bien esta oportunidad el ministro Caballero, hombre, al decir de casi todos nuestros escritores, artero y mal intencionado, y enemigo declarado de las luces del siglo y de los hombres de saber (1), para presentar á Urquijo

⁽⁴⁾ El príncipe de la Paz, en muchos lugares de sus Memorias, hace el retrato mas repugnante y mas odioso que puede idearse del ministro Caballero. «Hombre, dice en una parte, dado al vino, de figura innoble, cuerpo breve y craso, de ingenio muy mas breve y mas espeso, color cetrino, mal gesto, sin luz su rostro como su espíritu, ciego de un ojo y del otro medio ciego, tuvo la fortuna de entrar en la magistratura por influjo de un tio suyo...... El portillo que él

y sus amigos como irreligiosos, jansenistas y revolucionarios, trabajar para derribarlos, y perseguirlos después.

Por eso, si bien ayudó mucho á la caida de Urquijo la impulsion de París y de Roma, en el seno mismo del gabinete español habia quien esplotando el indiscreto afan con que el ministro se precipitaba por la peligrosa senda de la reforma eclesiástica, y abusando de la piadosa y tímida devocion del rey, labraba su ruina y preparaba un sistema de re ccion y de

locados por su saber y sus talen-tos en las dignidades y en los Para aprovechar el poder de la Inquisicion sin que sospechase el rey que sometia de nuevo al tribunal las regalias de la corona, lo combinó con el palacio è hi-zo de el una especie de oficina mista del poder real y del poder

eclesiástico..... etc.»

Conviniendo en que este retrato pueda ser mirado como sospechoso de apasionado y parcial, atendida la enemistad que hubo siempre entre Caballero y Godoy, es de reparar que don Andrés Muriel, por cierto nada amigo del principe de la Paz, al hablar de Caballero en varios pasages de su historia manuscrita, le pinta siempre como el enemigo de la ilustración y del progreso, como perseguidor vengativo de los iniciadores ó de los amantes de las reformas, como hombre diestro y activo en las artes de la intriga, y como el instrumen-to escogido por la reina para sus enredos y particulares trave-

Alcalá Galiano, en su tra-duccion y continuacion de la Historia de Dunham, le juzga de

este modo: «De talento, si no grande, tampoco corto; aunque mal empleado, y acreditado en pequeñeces y arterias; de ins-truccion indigesta y mala, de depravadisimo corazon, bajo adulador, y à veces rebelde à aquel à quien lisonjeaba y servia, si bien usando para derribarle más la traicion que la resistencia, no obstante que lambien à esta últi-ma recurria con cálculo y tino para su provecho propio, per-seguidor de la ilustracion del sig o; horabre en suma que en una córte de mala fama pasaba por el peor entre los malos, en ella tan

Y aun uno de nuestros mas ilustrados contemporáneos (el senor Caveda), en un bosquejo inédito del Estado politico, económico é intelectual del reinado de Cárlos IV., siendo como es este escritor habitualmente templado y co-medido, dice al nombrar al ministro Caballero: «envilecido fanático que aborrece todo linage de progreso, y teme y combate los bue-nos estudios.»

escritores, cuyas Asi otros palabras y juicios sobre aquel mi-nistro seria prolijo copiar.

oscurantismo. Triunfante por segunda vez Caballero, al modo que á la caida de Jovellanos destruyó cuantos planes, proyectos y mejoras habia planteado aquel esclarecido ingenio en beneficio de la ilustracion y de los adelantos y progresos de la enseñanza y de las ciencias, haciéndolos retroceder al estado en que se hallaban en los tiempos más menguados, así á la caida de Urquijo desplegó su odio perseguidor contra las mayores ilustraciones literarias, bien fuesen prelados sábios y virtuosos como los de Salamanca y Cuenca, bien fuesen integros y distinguidos magistrados como Melendez Valdés, el digno y grande amigo de Jovellanos. Resucitó los procesos de la Inquisicion, y acumulando documentos, verdaderos ó apócrifos, en que se hacía aparecer que todas aquellas ilustres personas eran ó gefes ó afiliados á una secta enemiga de la silla apostólica y de la monarquía, incitaba á Cárlos IV. á dictar medidas é imponer penas rigurosas, prisiones, destierros y autos de fé.

Mucho detuvo al rey en este mal camino á que le empujaba Caballero la influencia y las reflexiones y consejos del príncipe de la Paz, á quien ciertamente nadie supone con instintos de perseguidor en aquel sentido, y el cual, además de haber reemplazado su primo político Cevallos á Urquijo en el ministerio de Estado, volvió él mismo á ser llamado y puesto al frente del gobierno, aunque sin encargarse especialmente de ninguna de las secretarías, siendo lo que lla-

maríamos hoy presidente del gabinete y ministro sin cartera. Y no es de estrañar que á nosotros nos parezca anómalo y raro que habiendo tanta discordancia, y al parecer hasta antipatía, de ideas, de miras y de fines entre Caballero y Godoy, continuára aquél en el ministerio despues de la segunda elevacion de éste. Decimos que no es maravilla nos parezca á nosotros cosa estraña, puesto que el mismo principe de la Paz se lamenta muchas veces en sus Memorias de que, á pesar de la omnipotencia que se supone haber ejercido siempre en el ánimo del rey, no pudo nunca vencerle á que separára de su lado al ministro Caballero (1).

Ocasion es esta de decir algo acerc de la influencia y valimiento que conservára ó no Godoy para con los reves durante su caida, ó sea en el período de su separacion oficial de la primera secretaria de Estado. Al decir de muchos escritores, la caida y retirada del privado no fué sino aparente y simulada, un acto esterior para satisfacer la exigencia del gobierno de la república, pero conservando en realidad el mismo favor y gozando de la misma intimidad que ántes,

otros me lo han cargado, suponiendo que obraba con mi acuerdo, y que á haber yo querido pudiera haberle separado. Estimábaome om-nipotente cerca de Cárlos IV. Mu-chas veces he dicho ya que no lo era, y vuelvo á repetirlo. —To-mo III., c. 8.º

^{(1) «}Nunca, dice, me fué posible disuadir à Carlos IV., de conservar aquel ministro. Más que por otros me lo han cargado, suponienmi interés, por el del reino, probé muchas veces à separarle del gobierno, hasta por medios honorificos que à él le fuesen ventajosos siu dañar à nadie; mas no pude; siendo tal la injusticia de mis detractores y enemicos que cuanto. tractores y enemigos, que cuanto malo hizo, es decir, todo aquello

siendo privadamente consultado en todo, é influvendo en los consejos: en las deliberaciones y en la política de sus soberanos poco más ó ménos que cuando ejercia ostensiblemente el poder. Nosotros que hemos leido la correspondencia privada y confidencial del principe de la Paz con los reyes (que forma varios v muy voluminosos legajos de cartas originales); esa correspondencia en que se vierten los sentimientos del ánimo y se descubre el corazon como en el seno de la confianza, no retenido por el temor á las consecuencias de una publicidad que entonces ó no se prevée ó no se imagina, creemos descubrir bien en ella el apartamiento verdadero en que el príncipe se vió aunque por breve tiempo, y cómo á favor de aguel fordo de inclinacion recíproca no apagada que suele quedar entre los que se han profesado íntimo afecto y entrañable cariño, fué recobrando su anterior intimidad. v aun acreciéndola con la fuerza de reaccion de que participan tambien las pasiones en sus accidentales vicisitudes.

Para nosotros es cierto que en el primer período de su caida, lejos de ejercer la misma influencia que ántes, sufrió los efectos del triunfo de sus enemigos, esperimentó desvíos, y se vió en cierto aislamiento á que le era difícil resignarse, y por tanto á fin de ir recuperando su antigua posicion procuraba interesar á la reina evocando recuerdos y tocando la cuerda de los sentimientos que pudieran vibrar más en su corazon.

De entre las muchas cartas que revelan la gradación de las situaciones por que iba pasando, solo citaremes algunas, muy pocas, pero que bastarán á dibujarlas. En 26 de setiembre de 1798 escribia á la reina:

«Señora: Un hombre perseguido por la envidia y «aborrecido de los injustos no puede reposar en donde «sus tiros puedan herirle; yo sé lo que piensan y hablan «de mí los mismos que me han obedecido y temido; sé «el grado de autoridad á que han llegado; ¿será pues «indiscreta mi pretension? Yo estoy bien en todas par-«tes; la soledad y los muros destruidos harán mi placer; «nada quiero con violencia, ni que nadie se incomode «por mí; y así, sí V. M. conoce lo que debo hacer, y «aun tiene sentimientos de benevolencia hácia mí, dí-«gamelo y la obedeceré; otra cosa no hará Manuel; «Manuel, aquel hombre que ha dado tantos ratos de «placer á VV. MM. no quiere incomodarlos ya ni un «un momento, pero siempre será el mismo fiel y leal y «agradecido vasallo de VV. MM.—Manuel (1).»

Como quien á consecuencia de esto habia comenzado ya á recibir otra vez algunas pruebas de benevolencia de sus soberanos, escribia al rey en 29 de octubre de acuel mismo año de la siguiente manera, propia para irse haciendo mas lugar en su ánimo y en su estimacion:

«Gracias, Señor: V. M. se acuerda de este pobre va-«sallo y le honra. ¡Ah, señor, qué recompensa le ase-

⁽¹⁾ En P. D. decia; Repare V. M. cuidado no sea como el fuerte del por Dios, ese mal à la garganta; Escorial.

«gura la alta mano por su virtuosa consideracion! Sí, así. Dios dará el premio á V. M. así como me dispensa «á mi el alimento para conservarme fiel é inalterable «en amarle.... Vivo, señor, vivo para VV. MM., pero «la reflexion me hace una tenaz guerra; nacemos todos «para hacer el bien y aliviar al prójimo; yo estoy pri-«vado de uno y otro: las reflexiones políticas hacen «que mi mano sea menos pródiga de lo que quiere ser; «la virtud se convierte en vicio para los ojos enturbiados «por la envidia; de modo, señor, que constituido en una «vida privada, mirándome á mí propio como inútil, re-«sisto hasta las satisfacciones que mis interiores obras «me producen, escrupulizo, en fin, hasta los manjares «con que me alimento, pues reflexiono el ningun traabajo que me cuestan; esta horrorosa fantasía me per-«sigue, y hubiera ya renunciado á todo si mi estado no «lo embarazase. Pero, señor, basta ya de desahogo á aun alma que es de VV. MM., y se contenta con que lo «conozcan; consúmanse en su pecho las especies de su «imaginacion, devórelas la dificultad de espresarlas, «y convierta en esperanzas lisonjeras fundadas en el «poder y discrecion de VV. MM. los efectos de su temor: «jojalá y no lleguen tarde los remedios, señor! No nos «ocupe enteramente el giro político esterior, pues en «él no entra la conveniencia de los paises, sino el aspec-«to de la grandeza: vuelva la España á ser como en «tiempo de los Reyes Católicos; no perdamos de vista «los resortes que tocaron los Felipes para conducirla «á la ruina; acordémonos del último golpe que recibió «por la inaccion de Cárlos II.; y vamos á trabajar en «el interior; la guerra ne se opone à la ereccion de «los establecimientos útiles; siga el sistema de agricul«tura que yo empecé; eríjanse las academias y colegios «militares, que son urgentes para contener la insubor-"dinacion y hacer guerreros; restablézcanse las fábri-«cas, y entonces el comercio tomará su accion, nada «necesitamos del estrangero, y todo lo que nos trae es «nocivo; redúzcase el clero al pié moderado de su ins-«tituto; sepárense las clases para que las gerarquias no «se confundan; renuévese la ley suntuaria; castiguense «los vicios con rigor; quitese la vara de la justicia de «manos viciadas y venales; redúzcanse los jueces; y en «fin, señor, salgamos del letargo, para que se inmorta-«lice su nombre; nada hacemos si solo se mira á la su-«perficie; nada importan las guerras, si mientras ellas «duran fundamos sólidamente la defensa en el interior. «produzca la tierra, y nútranse los corazones de los «buenos principios de religion: entonces si que no hay "enemigos que vencer, etc."

A pesar de tan buenas máximas, emitidas sin duda para interesar al bondadoso y bien intencionado Cárlos IV., y reconquistar su favor con tan halagüeño programa de gobierno, todavía cerca de un año después se le ve pugnando por acabar de recobrar la gracia de la reina apelando á la filosofía del corazon, como la del rey con el prospecto de una política muy moral y muy española, puesto que en 2 de agosto de 99 decia á la reina:

«Señora: Dios bendiga á V.M., como se lo pido ahora «mismo que, dado á la soledad, miro de un lado las fan«tasmas de la ambición abatidas por su poderoso brazo, «y de otro las delicadas pompas de la gratitud, tribu«tándola el debido homenage; el libro de la vida, señora,

«la historia del mundo, las memorias da nuestros ma-«yores hacen la ocupacion de Manuel, rodeado de li-«bros en que recuerdo la existencia de hombres útiles «á la pátria, cuyas doctrinas me enseñan á vivir mas «gravosos mis dias dados á la molicie, viéndome inútil «y reprendido por mi mismo corazon. ¡Ah; señora, qué «inútil soy! Nada puedo hacer, y nada deseo mas de lo «que tengo, pero tengo lo que no merezco: joh juicios «eternos! Dios lo ha querido; obedezco, señora, con «resignacion; pero mi alma no se hermana con los mi-«serables miembros de este cuerpo; ellos aman el des-«canso y la independencia, cuando aquellas les impone «ejercicios de obligacion; el espíritu se resiste, señora, «y ya no piensa Manuel en su existencia: los ojos se me «bañan espresándome con una amiga en el lenguaje de «la realidad: ahora si, ahora si, señora, que se ven las-«cosas á ojos claros, ahora ya se moderó el calor de mi «buen celo, es ya otro mi lenguaje, y convencido de no «haber sabido ejercer bien los dones que me dispensó la «natraleza, ansío, señora, por el perdon... dénme VV. MM. «su perdon, impónganse como buenos reyes la obliga-«cion de reparar los males, acudan á ellos, y absuél-«vanme de los descuidos que pude haber tenido, etc.»

Misteriosas como puedan parecer algunas frases de esta correspondencia, sin duda para los que se entendian eran las más apropósito para herir la cuerda sensible de cada uno de los régios consortes, toda vez que continuando en esta manera de comunicarse, á los poros meses, si bien aun no habia sido sacado de lo que él llamaba su rincon, faltábale ya muy poco para recobrar toda la antigua confianza, y la opinion públi-

ca le atribuia ya el mismo influjo que ántes, como él mismo lo significaba en la siguiente carta:

«Señora: He visto á VV. MM., y mi consuelo será completo si el viage ha sido tan feliz como lo prometian sus semblantes..... Las Osunas..... han sido mi visita, y tambien el embajador de Francia, aquellas hablando de sus cosas, y éste de negocios y deseos. Mi persona parece que le interesa, y á pesar de mi modestia y retraccion contestando solo sí y nó, me ha hecho un estenso plan de todo: creo que VV. MM. no saben bien lo que pasa, y menos creerán que los agentes aquí no hacen la confianza de aquel gobierno; temen, segun dicen, la ruina de España, y creen, dicen, que el remedio le tengo yo (¡pobre de mi que todo lo ignoro!). Espera por fin que mi hijo tendrá mas tratamiento que el padre, y el padre ha procurado con toda razon y verdad desimpresionarle de tales ideas. Esto, señora, para que VV. MM. sepan lo que ha pasado, y no ignoren lo que hace Manuel. Su rincon es el mejor don con que VV. MM. pueden favorecerle: desea que se conserven sus preciosas vidas y se ofrece á S. R. P.-Manuel.»

A poco de esto era ya tál otra vez la confianza entre el favorito y los soberanos cual pucde inferirse de billetes como los siguientes que el rey le pasaba:

«Amigo Manuel: Al levantarme de la siesta me ha «leido la reina todos tus papeles; gracias y mas gracias «por todo lo que haces por nosotros; y Dios bendecirá «tus trabajos, y no pueden estar mejor, y á Dios.— «Cárlos.»

«Amigo Manuel: Se me olvidaba decirte en el asunto Tomo xxII. 23

«de la órden de Espíritu-Santo, que cuando murió el «pobre rey de Francia me escribió mi hermano qué «pensaba yo hacer con la tál Orden, y yo le respondí «que pensaba declararme gefe de ella; por si te parece «hacer uso de esta especie, á la noche nos dirás lo que «te ha parecido escribir, pues no te quiero incomodar, "y quedo siempre el mismo.—Cárlos."

Así, no es estraño que, considerándose triunfante de todos sus enemigos, y muy seguro ya del favor de la reina, le dijera en carta de 11 de setiembre de 1800, hablando de las gentes que aun chismeaban, entre otras cosas, frases como la siguiente: «Digo esto por «las consecuencias, por si algun dia se me ofrece dar-«les con el baston, único castigo que siendo de mi «mano pudiera estarles bien.» Y que volviera en las cartas de confianza á tratarlos con aquel estilo jovial y de familiaridad que solo se usa y suele permitirse entre iguales (1). Volvió, pues, el príncipe á la gracia de

(4) Por ejemplo lo que escribia en 9 de setiembre de 1800 à la

«Señora: Cuando yo leia la-«tiu, me ocupaba mucho con las «cartas de San Gerónimo, y el «caracter de aquel viejo me em-«caracter de aquel viejo me em«belesaba, pues su firmeza basta
«con Dios probaba bien su recta
«con Dios probaba bien su recta
«con un poquito de exceso, y
«razon y reconocimiento: ¿quién
«sabe si el santo habra pedido
«que mi chiquillo se le parezca?
«Mañana es, y espero que ma«ñana salgamos de todo, pues
«ayer nada hubo, y hoy ha«ce el año del mal parto. En fin,
«señora, yo avisaré y repito gra«ajustar, pues he propuesto nue-

«cias sencillas por cuanto tengan ala bondad de hacer. ¿Pero me apondré el uniforme grande el dia del haptizo? ¿Bastará el de «sulzos? Si creo; pues vamos «claros; las cosas ¿por que se han "de celebrar antes de conocer-alas? Jes verdad? Contentese pues con un poquito de exceso, y después, si luese acreedor, se sus reyes, con mas intimidad, si era posible, y de todos modos con mas solidez que ántes.

Por lo mismo aparece tanto más irregular la conducta del monarca con el ministro Caballero, que no era amigo suyo, cuanto que esta segunda vez revistió al principe de la Paz de un título y un poder tan estraordinario y de tanta confianza como el de generalísimo de los ejércitos (marzo, 1801). Hasta qué punto estaba Cárlos IV. enamorado de las relevantes y especialísimas dotes que á su juicio adornaban á su guerido Manuel, pruébanlo los términos de otro real decreto que á los seis meses de aquel nombramiento le pasó, y que merecen ser conocidos.

«Cuando os nombré (le decia) generalísimo de mis «ejércitos seis meses há, fué en la persuasion de que «solos vuestros talentos, actividad, celo por mi servicio y "amor à mi persona eran capaces de conducir en tan cri-«ticas y estrechas circunstancias los negocios militares «y políticos á un fin feliz, conservando el decoro de mis «armas; vuestro saber obrar, energia y prudencia han es-«cedido la espectacion de todos, y hasta vuestros émulos «han callado (1). Por mi parte pongo el sello á la intima «confianza que vuestros continuados y altos servicios os han

«terio....... aprobacion, sedora, «pues San Geronimo asi lo ha-

Y en otra carta à la reina: Y en otra carta à la reina: «La chiquilla sigue bien; y vaya

«va valuacion, y iré á verla.—Con-«sérvese V. M. como desea su más «leal vasallo.—Manuel.» Y en P. D.: «Luis pide una «carta de gracia por el minia-»;es verdad? — Muchas otras po-

driamos citar por este estilo.

(1) Decreto de 6 de agosto,
1801, inserto en la Gaceta del 11 del mismo.

«granjeado, y os aseguro de que será inmutable igualmente «que mi estimacion y amor que tan merecidos teneis. Por «vuestra recomendacion y por sus servicios de que estoy «muy satisfecho, atenderé y recompensaré en tiempo «y ocasion, sin los inconvenientes que envuelve una pro-«mocion general á los generales y oficiales, y aun tro-«pa, que han servido á vuestras órdenes, y han contri-«buido al dichoso éxito de una guerra tan breve como «feliz... etc. (1), »-Y mas adelante, en otro decreto «(10 de octubre, 1801), le decia; «Persuadido que para la «uniformidad necesaria en las providencias que exi-«gen el gobierno de mis ejércitos y armada y su regene-«racion, es menester que todas partan de un mismo «centro; y teniendo la mayor confianza en vuestra estensa «capacidad y celo por mi servicio, como os manifesté «en mi decreto de 6 de agosto de este año, he venido «en ampliarlo, declarándoos, como os declaro, Generali-«simo de mis armas de mar y tierra, que os deben co-«nocer por gefe superior, y dirigiros todos sus recur-«sos, pues de vos deben depender los sistemas de direc-«cion y economia de todos los cuerpos, los cuales es «mi real voluntad os hagan, sin escepcion alguna aun-«que estén en la córte ó sean de mi Casa Real, los ho-«nores que os corresponde como tal gefe; y para que «seais distinguido por este superior carácter, usareis «de faja color azul, en lugar de la roja de los gene-«rales.... etc.»

Recibió, pues, el príncipe de la Paz por estos decretos la honrosísima, pero tambien dificilísima mision

⁽¹⁾ Deciale esto á consecuen- de Portugal. cia de la terminacion de la guerra

de reorganizar todo el ramo militar de mar y tierra, de formar nuevas constituciones, de atender á la educacion é instruccion de la nobleza que habia de servir en una ú otra milicia, de arreglar la marina y el ejército en proporcion á los recursos del tesoro y al censo de poblacion, de organizar los cuerpos facultativos de artillería é ingenieros, y señalar la relacion proporcional en que habian de estar estas armas con las de infanteria y caballeria, de establecer sólidamente su instruccion y disciplina, adoptando una táctica análoga á los adelantos y á la naturaleza de los nuevos armamentos, de multiplicar y perfeccionar las fábricas y fundiciones, de mejorar los arsenales y fomentar la construccion de buques de guerra, de atender á la fortificacion y defensa de las plazas fuertes que conviniera conservar, y designar las que por inútiles hubicran de abandonarse, de formar buenos estados mayores, en una palabra, de todo lo que pudiera conducir á la creacion de un buen ejército y de una respetable marina. Ya ántes habia el príncipe de la Paz mandado que se estudiase y enseñase la táctica moderna y establecido ciertos campos llamados de instruccion, en que se ejercitaron algunos cuerpos; reforma á que dice haberse opuesto el ministro Caballero, así como á la de las escuelas militares que se pusieron después, turnando ciertos cuadros para la enseñanza. Resultó de aquí que en la guerra de Portugal, y principalmente en los simulacros que á presencia del rey se hicieron en el campo de Santa Engracia, se observó la anomalía de maniobrar unos cuerpos conforme á la antigua táctica y otros con arreglo á la moderna; que fué lo que indujo al rey, por instigacion y consejo del príncipe de la Paz, á espedir los decretos mencionados.

Las turbulencias que ocurrieron en aquel mismo año (1801) en el reinado de Valencia, y que indicamos en el anterior capítulo ofreciendo esplanarlas en el presente, tuvieron el siguiente origen y desenlace. El ministro de la Guerra don Antonio Cornel, que habia sido comandante general de aquel reino, quiso levantar en él seis cuerpos de milicias provinciales al modo de los regimientos con que servian al rey las provincias de Castilla. Entre los fueros que Valencia habia logrado todavía conservar, como los otros reinos de la antigua corona de Aragon, era uno la exencion de este servicio. Cornel, sin embargo, durante el tiempo de su comandancia habia ganado la voluntad de algunos magnates y personas acomodadas para que le admitiesen, halagados acaso con la idea de que de ellos habian de salir los coroneles y oficiales, abriéndoseles así una nueva y honrosa carrera, y un medio más de figurar y tener ascendiente entre los suyos. Contó demasiado con que se prestarian del mismo momo las masas del pueblo, y encargado del ministerio de la Guerra y obtenido el consentimiento del rey, comenzó á plantear su pensamiento, dando las órdenes para la formacion de los seis cuerpos de milicias, uno

de ellos en la capital. Los coroneles y oficiales que se nombraron fiaban tambien mucho en su influjo y ascendiente sobre las masas, sin que los informes de algunas autoridades sobre el disgusto que se advertia en los ánimos pareciesen en Madrid bastante fundados para infundir temor. La inquietud sin embargo iba creciendo: en la retreta, que ya se daba con banda de música y tambores, el pueblo manifestaba todas las noches su desaprobacion con silbidos y otras semejantes demostraciones. En una de ellas el desórden de la muchedumbre fué mayor, y un tiro de fusil que se disparó sin saber de dónde y quitó la vida á un hombre del pueblo, acabó de irritar á aquellos naturalmente fogosos y mal sufridos naturales.

De dia en dia se aumentaba el despecho, estalló el descontento en gran número de pueblos, la autoridad quiso obrar con energía, el incendio se propagó, la insurreccion se hizo general, se emplearon las armas y corrió en abundancia la sangre de ambas partes. Las relaciones de los fugitivos de Valencia que venian á Madrid, entre ellos el conde de Cervellon y otros sugetos no vulgares, consternaron la córte, porque pintaban aquella rebelion tan imponente que no se podria sujetar sino marchando sobre cadáveres y haciendo correr rios de sangre. Segun ellos la poblacion se armaba en masa; la cuestion de las milicias era ya un pretesto, y sus designios se encaminaban nada menos que á la recuperacion de sus antiguos fueros,

para lo cual procuraban agitar é interesar en su demanda á sus hermanos de Aragon y Cataluña. Exagerados ó nó estos informes, la insurreccion habia tomado un carácter grave, y las autoridades se habian visto precisadas á suspender el sorteo y retirar los anuncios fijados ya en los sitios de costumbre. Medidas de rigor aconsejaban al rey sus ministros, entre ellas la de enviar un cuerpo de doce mil hombres para sujetar los rebeldes, con un comisario régio para hacer castigos ejemplares. En este conflicto, Cárlos IV., cuyo benigno corazon repugnaba dictar providencias sanguinarias par con sus súbditos, pidió consejo al príncipe de la Paz.

Contrario de todo punto al parecer de los otros ministros fué el del príncipe, al cual se adhirió su primo Cevallos. Temiendo los resultados de una lacha empeñada con un pueblo levantado y puesto en armas en reclamacion de uno de sus más apreciables fueros y recelando que se agriára más la contienda, y que se propagára la insurreccion á las provincias antiguamente hermanas de Aragon y Cataluña, aconsejó al rey que se empleáran medios suaves y de conciliacion para sosegar aquellos disturbios. Parecióle bien á Cárlos IV., y le confió y puso en sus manos la manera y forma de apagar el terrible incendio. Espúso pues el príncipe generalísimo al rey en una representacion su plan, que consistia en suponer que los informes y noticias recibidas del levantamiento eran

exagerados y faltos de verdad en gran parte; que la rebelion no podia ser efecto sino de alguna mala inteligencia, pues no podia creerse en los valencianos voluntad deliberada de desobedecer á un soberano tan justo y tan bueno. «Valencia, señor (proseguia), com-«pletó el ejército en la guerra pasada; formó un nu-«meroso cuerpo de voluntarios honrados, é hizo con «actividad y esmero cuanto se le insinuó en servicio «de sus soberanos: la calidad de sus naturales les da «preferencia para el servicio de tropas ligeras, como «lo prueba la bondad de las que existen en el ejército. «En el mismo caso se hallan Aragon, Cataluña, Na-«varra y Vizcaya, provincias todas que por su local «y usos son oportunas para formar y completar esta «arma tan necesaria en la guerra, singularmente de «países montuosos y cortados como los nuestros. Pen-«saba pues en formar varios cuerpos de esta clase, y «algunos batallones de tropas de línea con referencia «á la poblacion de estas provincias con las de Castilla, «Andalucia, Galicia y Extremadura; de modo que ca-«da una reemplazase las faltas del número de comba-«tientes con que deberá contribuir al servicio de V. M. «En este plan no entran milicias de ninguna especie, «ni creo que por la variedad de trabajos en la agricul-«tura convengan tampoco en los países en que no exis-«ten, y en ésta está mas adelantada.»

Y despues de manifestar que juzgaba preferible al servicio de milicias que las provincias mantuvieran, completáran v aumentáran en tiempo de guerra las tropas que se considerase podia cada una mantener. decia: «Si V. M. aprueba este plan ó idea, desaproba-«rá desde luego cuanto por informes siniestros se ha «practicado en Valencia, v hará saber que en ninguna «manera piensa en el establecimiento de milicias en «aquel ni en otro reino. Esta declaracion de V. M. se-«rá recibida con general aplauso por aquellos vasallos, «á guienes solo ha irritado el doble modo de proceder «de algunos magistrados, pero no por eso han dejado «de mirar á V. M. con toda la terneza y respeto debi-«dos á un benigno v justo sobrano... (1), »-Publicóse de intento esta representacion en Gaceta extraordinaria, y al pié de ella se leía la siguiente real resolucion:--« No tan solo apruebo cuanto me proponeis «en vuestra representacion del 3 de este mes, sino *persuadido de los fundamentos de razon y jus-«ticia en que apoyais vuestro parecer, os autorizo á «obrar en cuanto tiene relacion con las cosas de Valen-«cia; y sosegado mi espíritu con la demostracion que «me haceis tan justa de las causas que alteraron la «tranquilidad de aquellos mis vasallos, quiero que les «asegureis de mi paternal amor de que les doy la ma-«yor prueba en esta resolucion (2).

Sosegáronse en efecto por este medio las alteracio-

⁽¹⁾ Firmaba esta esposicion con de 1801. su solo nombre: Manuel de Godoy. (2) Gaceta extraordinaria de 5 —San Ildefonso, 5 de setiembre de setiembre de 1801.

nes de Valencia. Con razon dice el príncipe de la Paz, que «todo se calmó como por encanto; y que un plie-«go de papel le bastó para hacer caer las armas de las «manos de millares de individuos, donde se llegó á «creer que á duras penas bastaria para conseguirlo un «ejército numeroso.» Cierto que la tranquilidad de todo un reino alterado se restableció con una prontitud inesperada y con una facilidad asombrosa. Pero cesa el asombro y desaparece el encanto, si se observa que en aquel pliego de papel se concedia á los sublevados la exencion que pedian y por cuyo sostenimiento se habian alzado v armado. Con esto, v con la amarga censura que se hacia de las autoridades que en aquel negocio habian intervenido, dejamos á nuestros lectores que juzguen hasta qué punto quedaba ileso ó lastimado y quebrantado el principio de gobierno.

No fué cruel el principe de la Paz, y esto era lo consiguiente, ni en las pesquisas, ni en los procedimientos, ni en los castigos de los culpados en aquella rebelion. No hubo ni comisiones militares, ni otro tribunal de escepcion; la justicia ordinaria conoció solamente en los procesos que se formaron, y esto con encargo de que la pena de muerte se aplicase á solos aquellos que se hubieran señalado por crimenes atroces. Así se ejecutó, y cayendo sobre los mas delincuentes el rigor de la ley, no hubo mas víctimas que las necesarias para salvar los fueros de la justicia. Y aun á los dos meses, tomando ocasion de los prelimi-

nares de la paz con Inglaterra y del restablecimiento de la salud del rey que acababa de salir de una enfermedad peligrosa, propuso el príncipe de la Paz al soberano que en celebridad de aquellos dos faustos sucesos otorgase un indulto que borrára las huellas de lo pasado y enjugára las lágrimas de las familias afligidas. El indulto fué concedido (12 de noviembre, 1801), y un consejero real fué nombrado para darle cumplimiento (1).

El restablecimiento del rey no era tan reciente, puesto que ya en 14 de setiembre (1801) se habia mandado celebrar en toda la nacion dando por ello gracias públicas al Todopoderoso. La enfermedad, aunque de corta duracion, parece haber sido grave, y muy grave es tambien una especie que hablando de ella enuncia un escritor de aquel tiempo (2), á saber;

mo apoyo á sus ruegos, no puede dejar de representarme: el restablecimiento de mi aguda enfermedad y la conclusion de la guerra, la paz general en fin, son sus dos auxiliares en la súplica para que perdone à todos los que no hayan sido cabeza de motin, o agentes principales de las conmociones. Mi corazon paternal y mi ternura no pueden desentenderse del objeto ni de la causa, y conformándome con lo que me representa, vengo en indultar à todos cuantos no sean comprendidos en aqueila clase, etc.

«En San Lorenzo, à 12 de noviembre de 1801.—Al principe de la Paz »

(2) Muriel, Historia inédita del reinado de Cárlos IV., lib. VI.

^{(1) «}Mandé castigar, decia el decreto, con la fuerza de justicia al delincuente y atrevido, que sin respeto à las leyes ni amor al prójimo trataba solo de saciar su codicia à prelesto de esforzar su celo, cuando equivocadamente entendieron en mi reino de Valencia la creacion de cuerpos de milicias.... Así lo ha hecho (ini consejero de Estado, generalisimo de mis ejércitos y armada) à mi entera salisfaccion, dando término à varios y complicados espedientes que se han ofrecido hasta ayer, que noticiándome las sentencias ejecutadas por aquella sala de justicia, me espone de nuevo el estado del reino, la aplicacion de sus naturales, la esperanza de mi benignidad, y los graves motivos de alegria que co-

que tan pronto como se supo en Madrid la dolencia del rev, don Bernardo Iriarte, consejero de Hacienda, escribió á su íntimo amigo el embajador en París don José Nicolás de Azara, y por medio de nombres supuestos concertados entre ellos de antemano para su correspondencia, le anunciaba que el rey estaba en el mayor peligro, que habia hecho testamento, por el cual nombraba regentes del raino á la reina y al príncipe de la Paz, hasta que su hijo Fernando, que tenia entonces dicz y siete años, se hallase en estado de gobernar la monarquía, pues hasta entonces no habia descubierto la capacidad necesaria para desempeñar cargo tan importante, y que se daba por cierto que este testamento le habian aconsejado y aun escrito la reina y el príncipe de la Paz. Que Azara nada afecto á Godoy, sabedor de que el primer cónsul miraba tambien al favorito de mal ojo, creyó que era llegado el momento oportuno de derribarle. Que la carta original fué puesta en sus manos, y enterado de ella empezó á tratar con Azara de los medios de estorbar la regencia de la reina y del príncipe de la Paz. Que preguntó quién era el ayo del príncipe de Asturias, y habiéndole respondido que lo era el duque de San Cárlos, amigo suyo de confianza, le dijo: «Escribale V., yo enviaré la carta á mi embajador, y dígale que dentro de muy poco tiempo habrá en el Mediodía de la Francia un ejército de cincuenta mil hombres para sostener los derechos del príncipe Fernando, y que si fuese menester se aumentará hasta cien mil, y que se entienda con mi embajador, á quien se envian instrucciones. Que Azara escribió su carta en los términos indicados, y se la llevó al dia siguiente; pero en aquel momento llegaba otro correo de Madrid con la noticia de estar el rey fuera de peligo.—«Las cosas mudan ya de aspecto, »—dijo el primer cónsul. Y la carta no se envió á San Cárlos, pero la conservó Azara.

Los datos que para estampar esta noticia tuviese este escritor, los espone él mismo, diciendo primeramente que la funda «en el testimonio de persona fidedigna. » Añade despues, « que no es posible saber el grado de certeza que en esto hubiese. » Y por último, que la carta al duque de San Cárlos fué hallada en uno de los secretos del escritorio de Azara, cuando á la muerte de éste se hizo el escrutinio y reconocimiento de sus papeles, y que el arcediano de Avila don Antonio de la Cuesta la entregó al duque en 1808, no sin haberse quedado con copia de ella. Ni desconocemos la posibilidad de todo esto, ni tenemos derecho á contradecir la exactitud del hecho que se atribuye á la reina y al favorito. Cúmplenos sin embargo observar que entre los papeles que el antor de la vida civil y política de Azara dice haberse hallado en el exámen que de ellos hizo su sobrino don Dionisio y de que dió cuenta á don Félix, su hermano, no se hace mencion de esta carta, ni de correspondencia alguna con don

Bernardo Iriarte (1). Y por otra parte, los que se suponen autores del testamento habrian necesitado para la confeccion del documento de una premura, que aunque posible, no parece tan verosimil que deba fácilmente y sin comprobantes sérios acogerse; puesto que la enfermed d del rey, si bien parece haberse presentado con carácter de gravedad, fué tan breve, que habiéndose empezado á sentir fatigado de la tos en la noche del 8 al 9 de setiembre (1801), la noche del mismo 9 sintió ya un alivio notable, y comenzó á desaparecer el riesgo, en términos que el dia 10 se dió va por desvanecido el peligro, y pasó una noche tranquila, y progresó sucesivamente hasta poderse levantar el 12 por la mañana (2). Si hubo, pues, aquella disposicion testamentaria, al menos ni la duracion ni la naturaleza del mal parece que permitieron gran proporcion y lugar para que le fuese arrancada por sorpresa.

Tratábase entonces, y habíase tratado va muchos meses antes, de la boda del príncipe de Asturias don Fernando. Primeramente se pensó en casarle con una princesa de Sajonia, hija del elector, dama de excelentes prendas y muy rica de natrimonio. Este enlace no solamente era del agrado del rey, sino tambien del

nes 14 de setiembre de 1801, dedi-

(4) Castellanos, Vida civil y cada esclusivamente á dar noticia politica del caballero Azara, tomo II., pág. 248.
(2) Gaceta extraordinaria del lunación.

primer cónsul de Francia, que le consideraba muy conveniente á las miras políticas de los dos gobiercos. El caballero Azara, que cuando salió para su embajada de París empeñó ya su palabra á la reina de negociar con todo interés y solicitud este matrimonio, escitado despues por el ministro Cevallos, y contando con el beneplácito de Bonaparte, hizo cuanto pudo para llevar á feliz término la negociacion, interesó al príncipe Javier, tio de la princesa, y por último logró que el elector su padre conviniera en dar la mano de su hija al principe español luego que se hiciese la paz de Amiens que se estaba tratando (1). Dificultades que sobrevinieron, nacidas de la situacion política de los principes de Sajonia respecto á Bonaparte, y que éste no se prestó á acabar de resolver, dejaron en suspenso el ya tan adelantado proyecto matrimonial. Tampoco pudo efectuarse el enlace que tambien se intentó de la infanta doña Isabel con el príncipe de Baviera, por compromisos que éste habia contraído ya con el emperador de Alemania.

Otro muy diferente pensamiento bullia ya entonces en la cabeza de Bonaparte. Su posicion, sus designios para lo futuro, le inspiraron la idea de buscar lazos que le unieran con las testas coronadas, siquiera sacrificase á este deseo á su esposa Jesefina apelando al recurso del divorcio. Y sin que le detuviesen los

⁽¹⁾ Correspondencia diplomática entre Cevallos, Azara, el princide abril á julio de 1801.

ódios todavía no apagados de las facciones de Francia contra la desgraciada familia de los Borbones, pensó en una de ellas y fijóse en la infanta doña María Isabel, hija de los reyes de España. Hecha la paz entre Francia y Portugal, Luciano Bonaparte, embajador todavía entonces en Madrid, comenzó á indicar con mucha maña y delicadeza al príncipe de la Paz aquel pensamiento de su hermano. Hablando de enlaces matrimoniales y discurriendo disimuladamente sobre las familias reinantes en Europa, «esa infanta, le decia, que aun le queda á España sin colocacion, podia sobrepujar á sus hermanas en brillo y en fortuna. »-«La princesa María Isabel, se atrevió á decirle después, que es todavía una niña, podria ser un lazo más entre Francia y España. Mi hermano por sí solo es va una gran potencia; dia podrá venir en que sea rogado de otras partes, pero su política mirará á España en todo tiempo como la compañera de la Francia.... En cuanto á dificultades de un órden subalterno, no habrá motivo de arredrarse; lo divino y lo humano se dispensa todo por el bien de los pueblos; la política hace bueno cuanto es grande y provechoso sin dañar à nadie, y la gloria le pone luego la techumbre de laureles. »

Sorprendió y embarazó tan estraña indicacion al príncipe de la Paz. Comprendió entonces el fin que podian haber llevado las estremadas finezas de Bonaparte con los infantes españoles á quienes hizo reyes

Томо ххи.

de Toscana, y eso que ignoraba todavía que con ocasion de la estancia de aquellos principes en París habia dicho ya el primer consul al embajador Azara cosas semejantes á éstas: «Se desconfia de mí, porque ejerzo un gran poder sobre la suerte de Europa, como si yo no distinguiera entre amigos y enemigos. El poder de la Francia es poder y fuerza para España. Nuestra union ilimitada en todos puntos nos haria señores esclusivos de la política europea..... ¡Oh! ¡sí España supiera, si pudiera yo decirle los proyectos que por su bien y el de la Francia están rodando en mi cabeza!» El príncipe de la Paz eludió lo mejor que pudo la conversacion, y sobre todo la respuesta á una proposicion tan peregrina (1).

Mas como quiera que este pensamiento fuera del mayor desagrado para el príncipe de la Paz, y pareciera á Cárlos IV. un escándalo á que no podia prestarse sin ignominia, apresurárense á salvar el compromiso buscando en otra parte colocación conveniente para el príncipe y la infanta. Fijóse Cárlos en la familia real de Nápoles, cuya política tanto había ántes reprobado, pero en cuya union veia ahora la ventaja de hermanar y hacer fuertes las tres casas borbónicas de Nápoles, Etruria y España. El enlace de la infanta María Isa-

⁽⁴⁾ En el cap. 7.º del tomo III. de sus Memorias refiere minuciosamente los diálogos que sobre este asunto tuvo con Luciano Bonaparte.—Don Andrés Muriel habla

tambien de este proyecto y de las indicaciones hechas en este sentido, que él creia ser una cosa que sabian pocos.

bel con el principe real de Nápoles fué sin vacilacion aprobado por el ministro favorito. El del príncipe Fernando con la princesa María Antonia, hermana de aquél, parecióle á Godoy que debia diferirse hasta que se completára la educacion del principe de Asturias, en su concepto bastante atrasada, opinando que la mejor manera de perfeccionarla y de instruirle seria enviarle á viajar y á estudiar en el gran libro del mundo por espacio de tres ó cuatro años, y así se atrevió á proponerlo y acensejarlo al rey (1). No agradó al monarca la indicacion, puso fin al coloquio, y la boda fré resuelta. Desde entonces no se pensó sino en los medios de llevar á cabo el doble enlace (2). Mas aunque las negociaciones se precipitaron cuanto fué posible, por temor de que Bonaparte volviese á insistir en su proyecto, los reales desposorios no pudieron ajustarse hasta entrado el año próximo (14 de abril, 1802). Hízose esto en Aranjuez. Las bodas se celebraron por poderes á principios de julio. Dispúsose la venida de los desposados á Barcelona, donde fueron á recibirlos los

⁽¹⁾ Este consejo del principe de la Paz, por mas protestas que en sus Memorias haga de las rectas intenciones y miras que a darle le animaron, no podia menos de ser interpretado por los que le consi-deraban ya poco afecto y aun ene-migo del principe Fernando, como un medio y un pretesto para ale-jarle de la corte y del lado de sus padres, quedando así él desembarazado de quien suponian que «Sán Genaro valen á buevo en miraba como un estorbo á sus «Madrid.»

⁽²⁾ A propósito de esto escribia Azara con aquel estilo propio del carácter aragonés, que nos recuerda el del conde de Aranda: «Desde aquel punto en España «han perdido la cabeza, y no sa-«ben qué hacer para gastar en «estas bodas. Las enemistades «mas inveteradas se han conver-tido en terrazas. Las órdenes y «tido en ternezas. Las órdenes y «fajas llueven, y los cordones de

reyes, y los matrimonios se ratificaron el 4 de octubre (1).

Siguiendo nuestro propósito de examinar lo que en España habia acontecido en este período, y más particularmente lo que se puede considerar como consecuencia de las complicaciones de la política europea, presentasenos como una novedad de importancia la providencia que se tomó relativamente á la órden de San Juan de Jerusalen por lo que tocaba á nuestro reino, como resultado del desenlace que en la paz de Amiens se habia dado á la ruidosa cuestion de la isla de Malta, manzana de discordia para varias potencias, y señaladamente para Inglaterra y Francia. El estado á que se habia reducido aquella órden, en otro tiempo tan esplendente y tan útil á la cristiandad, las medidas que respecto á ella habian ya tomado algunas naciones, y el deseo de alejar nuevos compromisos y ocasiones de disgustos y querellas con otros Estados, persuadieron al gobierno de Cárlos IV. de la conveniencia política y del interés económico que reportaria el reino de incorporar á la corona las lenguas y asambleas de España de aquella órden militar, al modo que lo habian sido y lo estaban ya de antiguo los maestrazgos de las de Santiago,

(1) Azara, a quien no hacian pues de solicitada, es la mejor edu-gran ilusion estas bodas, decia: cada de su clase que se conoce, y «Las doce tribus del Vesubio van a tiene setenta millones de pesos de

inundar á España. La princesa de dote en materia efectiva.» Sajonia, que se ha despreciado des-

Alcántara, Calatrava y Montesa, declarándose el rey Gran Maestre de la misma en sus dominios. Determinado á ello, expidió la competente real cédula (20 de enero, 1802), exponiendolas razones que le habian impulsado á tomar tan grave medida (4), y cerca de dos meses despues (15 de abril), la comunicó é hizo publicar en Consejo extraordinario para que la diese cumplimiento, sin permitir contravencion alguna.

Tal fue el destino que en España se dió á las asambleas y encomiendas de aquella ínclita órden cuyos servicios á los pueblos cristianos habian dado á sus caballeros tanto lustre, y granjeado á la institucion los favores y gracias que profusamente le habian dispensado la Iglesia y los soberanos. No agradó esta disposicion á Bonaparte, que protestando haber sido su

(decia entre otras cosas la real cédula) debió hacer pensar à los principes en cuyos dominios tenia encomiendas, en hacer de modo que estas rentas, sin salir de su destino, fuesen mas útiles à los pueblos que las producian; y esta fué sin duda la mira del elector de Baviera, que tomó à su disposicion las encomiendas de la Orden en sus estados. A mi estas mismas causas me inspiraron tambien el designio de poner órden en que los bien dotados prioratos y encomiendas de España no rindiesen en adelante tributo à potencia ni corporacion estrangera, teniendo presente que si ya este tributo era muy crecido cuando toda la Europa acudia con él à Malta, no podía menos de agravarse en proporcon de los pueblos que al mismo se ha-

bian sustraido, y hacerse à paises estrangeros mucho mayor estraccion de la riqueza nacional con grave perjuicio de mis vasallos; cuando estos fondos que salian de España, sin esperanza de que volvieran à refluir en su suelo, pueden tener dentro de ella una utilisima aplicacion, destinándose à objetos muy análogos, ó por mejor decir, idénticos con los que fueron el blanco de la fundacion de esta misma Orden, como es la dotacion de colegios militares, hospicios, casas de expósitos y otros piadosos establecimientos.... Llevando pues à efecto esta medida en uso de la autoridad que indudablemente me compete sobre los bienes que hacen en mis dominios la dotacion de la Orden de San Juan... vengo en incorporar é incorporo pérpétuamente à mi real corona.... etc.»

intencion que el Gran Maestrazgo recayese en un individuo de las lenguas españolas, y que andando el tiempo y disuelta la órden volviese Malta á ser parte de nuestra monarquía como lo era cuando la cedió Cárlos V. á los caballeros, pretendió por medio de su embajador que el monarca revocára el real decreto. Mantúvose firme Cárlos IV., el decreto fué cumplido, y Bonaparte, con quien no se habia contado para expedirle, añadió este capítulo más á las quejas que ya tenia del gobierno español.

CAPÍTULO XII.

CONSULADO É IMPERIO.

NEUTRALIDAD ESPAÑOLA.

De 1802 à 1805.

Conságrase Bonaparte á la organizacion interior de la república.-Leyes notables.-El concordato.-Amnistia general.-La Legion de Honor. -Bonaparte consul perpétuo.-Efecto de la elevacion de Bonaparte en las diferentes córtes de Europa.-Nueva actitud de Inglaterra.-Relaciones entre Francia y España. - Suntucsas bodas de principes en Barcelona.-Cuestion del ducado de Parma.-Sobre tratado de comercio entre España y la república.-Situacion de Europa.-Alemania.-Rusia.-Inglaterra.-Cuestion de Malta.-Acres contestaciones entre los gobiernos inglés y francés.-Venta de la Luisiana por Napoleon.-Rompimiento de la paz de Amiens.-Declaración de guerra entre Francia y la Gran Bretaña.-Inmensos y prodigiosos aprestos de mar y tierra que hace Napoleon.-Disposicion de las potencias de Europa.-Pretensiones y exigencias de Bonaparte con el gobierno español.-Neutralidad española.-Peligro de ruptura entre las dos naciones.-Imperioso y altivo lenguaje de Napoleon.-Conducta del principe de la Paz y del embajador Azara.-Irritacion de Bonaparte: amenazas. - Ajústase el tratado de subsidio. - Humillacion de España. -Azara relevado de la embajada de París.-Célebre conjuracion contra el primer cónsul.-Jorge, Pichegrú, Moreau, los hermanos Polignac, los chouanes.-Ruidoso suplicio del duque de Enghien.-Espanto y alarma en toda Europa.--Francia proclama emperador à Napoleon Bonaparte. -- Sus primeros actos como emperador. -- Proyecta ser consagrado en Paris por el pontifice.—Resuélvese el Santo Padre à hacer su viage à Paris.—Solemne ceremonia de la consagracion y coronacion.—Causas de haberse aplazado la espedicion contra Inglaterra.—Cambios en el gabinete británico.—Caida de Addington, y nuevo ministerio Pitt.—Guerra inminente.—Situacion de cada potencia.—Estado lastimoso de España.—Cargos y medios que emplea Inglaterra contra España para hacerla salir de su neutralidad.—Atentado contra buques españoles.—Manifiesto de Cárlos IV. declarando la guerra à la Gran Bretaña.—Alocucion del principe de la Paz.—Convenio en Paris para el contingente y distribucion de las fuerzas aliadas.

El hombre que con la fuarza de su espada y con la profundidad de su talenta político habia recogido tan abundante cosecha de laureles en los campos de batalla, dado despues sociego y tranquilidad á la Europa, y hecho la Francia una nacion tan poderosa y grande, no podia menos de ser mirado con entusiasmo por unos, con respeto ó temor por otros, por todos con admiracion. Bonaparte, despues de la paz de Amiens, quiso añadir á la gloria de vencedor y al título de gran capitan el de organizador de un estado. Digna empresa era de su génio y de su inmenso ascendiente la de organizar la Francia despues de tantos años de agitacion, de trastornos y de convulsiones. Al efecto se apresuró á convocar los cuerpos del Estado para una legislatura extraordinaria.

Congregados aquellos (5 de abril, 1802), fué sometiendo el primer cónsul á su aprobacion los importantes proyectos de ley que tenia preparados. De entre ellos dió la preferencia al Concordato celebrado entre el papa y el gobierno consular el 15 de julio de 1801. Era ciertamente el más importante, aunque tambien el más difícil, á causa de las radicales innovaciones religiosas introducidas por la revolucion; éralo por la ley que la acompañaba relativa al arreglo de la policía de los cultos, conocida en los códigos franceses con el título de artículos orgánicos, y tambien por las dificultades que con fingida blandura ponia el cardenal Caprara, que llenaba de incógnito las funciones de legado á latere. Todas sin embargo las fué venciendo, y merced á su energía logró ver pronto convertidos en ley ambos proyectos, y que los dias solemnes de Semana Santa y Pascua de Resurreccion se consagraran al restablecimiento del culto y á la publicacion del Concordato, que se hizo con pomposa y brillante ceremonia, celebrándose una solemnísima fiesta religiosa en el templo de Nuestra Señora de París.

Novedades eran éstas las más trascendentales y que más podian variar la fisonomía de la sociedad francesa, reparando la primera de sus necesidades morales, y volviendo al pueblo las costumbres y los consuelos de la religion despues de los ridículos espectáculos y de los saugrientos escándalos y profanaciones de trece años. El segundo proyecto reparador de Bonaparte, poco menos difícil que el primero, era el de abrir las puertas de la patrir y devolver los bienes á la multitud de emigrados que la revolucion habia lanzado al estrangero, y á quienes la pobreza ó el re-

sentimiento forzaban á ser conspiradores eternos contra todo gobierno que no fuese el antiguo. Necesitábase toda la fuerza de voluntad y todo el prestigio de Bonaparte para hacer adoptar tan arriesgada medida. Pero la confianza que inspiraba el primer cónsul, unida á las garantías que se dieron á los poseedores de bienes nacionales, hizo que el Consejo de Estado y el Senado diesen su aprobacion á aquel acto atrevido de política y á aquel arranque valeroso de clemencia, siendo recibido sin grandes inquietudes por las masas, y con gran contentamiento del numeroso partido realista, que se mostraba agradecido al favor que se le dispensaba, á escepcion de algunos orgullosos aristócratas, que hablaban con desdén de la amnistia y murmuraban del mismo que les tendia una mano generosa.

Guiado per el principio de que, así como es necesario un culto externo para inspirar sentimientos religiosos, así tambien realzan las distinciones y los honores el noble entusiasmo de la gloria, ideó Bonaparte la creacion de una órden que sustituyendo á las armas de honor pudiera concederse lo mismo al soldado que al general, lo mismo al hombre benéfico que al magistrado íntegro, al sábio pacífico y modesto, que al guerrero orgulloso, y pudiera servir á todos de noble estímulo para hechos heróicos, para acciones de acrisolada virtud, para servicios importantes á la patria, en todas las clases y en todos los estados de la sociedad. Creó

pues la Legion de Honor, destinada á servir de recompensa honorífica al mérito sobresaliente en todas las carreras y profesiones, así en la milicia como en el gobierno, así en la administracion como en las ciencias y las artes.-La instruccion pública le mereció tambien una atencion preferente, y con un conocimiento que no era de suponer ni esperar en el hombre que habia pasado la flor de su vida en las campañas, propuso un plan de enseñanza general en todos los ramos y para todas las edades y todas las clases sociales. - Ambos proyectos fueron presentados á un tiempo á los cuerpos legisladores. El de la Legion de Honor fué más combatido que el de la Instruccion pública, pero ambos fueron al fin aprobados; y con esto y con dar fuerza de ley al tratado de paz de Amiens, bien puede calificarse de fecunda y bien aprovechada aquella legislatura extraordinaria que solo duró mes y medio (de 5 de abril à 20 de mayo, 1802).

La Francia por su parte quiso dar un testimonio de gratitud nacional al hombre que le habia hecho y le hacia tan inmensos y tan señalados beneficios. Este sentimiento era universal; la duda podia estar en la recompensa que conviniera darle. Por más que él lo ocultára con sagacidad y con talento, adivinaba todo el mundo, y su familia lo disimulaba poco, que lo que más halagaba su ambicion era el supremo poder. Reconocíase que le tenia sobradamente merecido; pero quedaban las dificultades de forma; si habia de ser

perpétuo, si habia de ser hereditario; si habia de llevar el título de cónsul, de rey, de protector ú otro; dificultades naturales en un pueblo republicano. Bonaparte no revelaba sus deseos, ni aun al ministro Cambaceres, su colega, el mas adicto suvo, y el que contaba con mas partido para hacerlos triunfar en el Consejo y en el Senado, Menos se esplicaba todavía con los senadores que se acercaban á inquirir de él qué era lo que queria. Nadie le hacia salir de su reserva, y á todos respondia que no ambicionaba mas gloria que el afecto y amor de sus conciudadanos. Mas cuando ya se determinó la recompensa que habia de dársele, y cuando llegó el caso de anunciarle por medio de un mensage que los cuerpos legislativos habian decretado prorogarle el poder consular por diez años, los comisionados que creian llevarle una noticia satisfactoria pudieron comprender por su respuesta que no era aquello lo que esperaba, pues les contestó que solo aceptaria la resolucion del Senado, en el caso de que el pueblo francés se lo ordenára.

Comprendiendo el segundo cónsul Cambaceres que no era aquello lo que satisfacia los deseos de Bonaparte, tomó el asunto de su cuenta, convocó inmediatamente el Consejo de Estado, y propuso en él que se hiciera un llamamiento á la soberanía nacional y se preguntára al pueblo francés: «¿El primer cónsul será cónsul perpétuo?» Nadie se opuso á esta proposicion; antes bien el consejero Rœderer propuso que á esta

pregunta se añadiera otra, á saber: «¿Tendrá el primer cónsul facultad para designar su sucesor?» Lo que equivalía á hacer el consulado hereditario. Ambas preguntas fueron aprobadas. Mas cuando esta resolucion fué trasmitida á Bonaparte, opúsose á que se hiciera la segunda pregunta, por motivos que no manifestó, pero supúsose que lo hacia por temor á las rivalidades de familia, pues no teniendo hijos preveía y queria evitar discordias entre sus hermanos y sobrinos. Eliminóse pues la segunda pregunta, y se expidió el decreto para que el pueblo francés deliberara sobre ésta: «¿Será Napoleon Bonaparte consul perpeluo?» Someter esta cuestion al sufragio popular era darla por resuelta en sentido favorable y sin oposicion, que tál era la disposicion general de los ánimos. Desde luego el Cuerpo legislativo y el Tribunado se anticiparon á dar ejemplo de su adhesion, pasando á las Tullerías à votar en cuerpo en manos del primer cónsul. Dióse al pueblo el plazo de tres semanas para depositar sus votos en las mairies y en los notariados. El resultado fué el que se había previsto. Verificado el escrutinio, se vió que de tres millones quinientos setenta y ocho mil ochocientos ochenta y cinco ciudadanos, solo la minoria imperceptible de ocho mil trescientos sesenta y cuatro habian votado en contra. Comprobado el registro, se acordó un senado-consulto concebido en estos términos: «1.º El pueblo francés nombra y el Senado proclama primer cónsul perpétuo á Napoleon Bonaparte.—2.° Se construirá una estátua que represente la Paz, teniendo en una mano el laurel de la victoria y en la otra el decreto del Senado, para testificar á la posteridad el reconocimiento de la nacion.
—5." El Senado manifestará al primer cónsul la confianza, amor y admiracion del pueblo francés.»

Acto contínuo de ser oficialmente comunicado este acuerdo por el Senado al primer cónsul (2 de agosto, 1802), los ministros de todas las potencias le hicieron los honores que su nueva posicion parecía exigir. Desde entonces comenzó tambien á figurar en los documentos públicos el nombre de Napoleon unido al apellido de familia, como quien se acercaba ya á la soberanía. En ella quiso dar participacion á sus colegas, Cabaceres y Lebrun, haciendo que fueran nombrados tambien cónsules perpétuos. Sus hermanos, á pesar de que los colocó en los puestos más altos y de más honor, no quedaron completamente satisfechos, especialmente Luciano, á quien era difícil satisfacer. Siguiéronse inmediatamente varios cambios en el personal del gobierno.

Habíanse heche tambien en aquella legislatura extraordinaria algunas modificaciones en la constitucion, si bien las variaciones que se introdujeron, aunque esenciales algunas, no alteraban la indole y fisonomía aristocrática de la obra constitucional de Sieyes, acomodada, como dice un escritor de aquella nacion, para retroceder á la aristocracia ó al despotismo, segun la mano que la dirigiese, pero que en aquellos momentos se encaminaba hácia el poder absoluto, merced al impulso que le daba el general Bonaparte. Comenzóse va á celebrar el aniversario del nacimiento del primer cónsul (15 de agosto), como se hace en las monarquías; y á los pocos dias tomó posesion de los que habian sido sitios reales. Quedó pues organizada la nacion francesa despues de la paz de Amiens por la influencia de Bonaparte como una especie de monarquía con formas repúblicanas (4).

Por eso mismo todos ó casi todos los gobiernos de Europa miraron, ó con satisfaccion ó sin disgusto, la elevacion de Bonaparte al supremo poder de por vida. Veian en él una garantía de órden para la Francia v una prenda de reposo para tedos los estados. Prusia, que habia hecho ántes una paz con la Convencion, se envanecia ahora de sus buenas relaciones con un poder reparador, y aun insinuaba que veria con gusto convertida de una vez en soberanía hereditaria aquella dictadura vitalicia. Rusia felicitaba en los términos mas afables al hombre que concentrando la autoridad habia sido puesto en condiciones y reunia cualidades para sostenerla y emplearla en general beneficio. Austria, la que más Labia sentido los efectos de la revolu-

(1) Omitimos muchas circuns- prender y esplicar los aconteci-lancias relativas à estos sucesos, mientos de España, todos enla-no porque carezcan de grande in-zados con la historia de aquel

teres, sino por limitarnos à lo país. puramente necesario para com-

cion, miraba al menos con cierta benevolencia al hombre enérgico que reprimia y sabia contener el espíritu revolucionario. La misma Inglaterra y su devoto rey Jorge III., sin dejar de temer la ambicion de Bonaparte, se mostraban benévolos hácia el que habia ordenado el restablecimiento de los altares y permitido la vuelta de los emigrados. Hasta la enemiga mortal de la Francia y de la revolucion, la reina Carolina de Nápoles, encargaba al embajador francés diese la enhorabuena al nuevo gefe de la república, pues no obstante el gran daño que de él habia recibido, reconocia su gran genio, y que podia ser modelo de principes en lo de saber sostener su autoridad. El Santo Padre, que despues del Concordato celebrado con el primer cónsul, le vió restablecer solemnemente el culto católico, manifestaba su paternal cariño al que se mostraba como restaurador de la religion contra la incredulidad y los escesos irreligiosos del siglo. Los ministros de las potencias empleaban con él las mismas respetuosas formas que usaban con los reyes. Y él por su parte se conducia entonces de modo que no daba lugar à que se entreviera la grande ambicion que abrigaba-(1).

que habrá obstáculo para que siga adelante el proyecto de pedir la facultad de nombrar el sucesor, y aun de mudar el titulo, tomando el de emperador ó cosa equivalente.»

⁽I) Sin embargo nuestro embajador Azara, con el conocimiento que tenía de la Francia, y del hombre que tanto se iba elevando, decia ya en una de sus comunicaciones al gobierno español: «Hecho esto, no parece

Mas no tardaron en irse presentando nuevas nubes en el horizonte europeo que parecia tan despejado y apacible. Inglaterra, ó por lo menos muchas clases del reino, no palpaban todas las ventajas que habian esperado de la paz. Aunque Addington, como autor de ella, trabajaba por ajustar un tratado comercial con Francia, no se hallaba medio de conciliar los intereses de las dos naciones. Por otra parte, no podia Inglaterra ver con entera conformidad y sin sobresalto ó recelo, que Francia dominára hasta el Rhin, que hubiera agregado á su territorio el Piamonte, que el primer cónsul presidiera la república italiana, que las tropas francesas ocupáran la Suiza, y que Holanda estuviera sometida á su influjo. Con todo, la paz se hubiera conservado si el mismo Addington no se viera combatido por los amigos del ministro Pitt, que aunque fuera del gabinete y guardando un estudiado silencio, conservaba un gran partido y le tenia poderoso en el parlamento. La antigua oposicion de los wigs daba fuerza á la de los torys, sin estar de cuerdo con ella, y una indiscrecion de aquellos proporcionó un triunfo al ministro caido. Los diarios ingleses comenzaron á declamar contra la Francia, y á no hablar bien del primer cónsul. Algo mas tarde los mismos diarios fueron dando cabida en sus columnas á cuantas injurias y ultrajes inspiraba el encono y dictaba la desesperacion á los emigrados franceses, y muy especialmente al famoso Georges, y al exaltado obispo de

Tomo xxu.

Arrás, que con otros once prelados llenaban los periódicos de escritos y publicaban además folletos injuriosos y destemplados contra la Francia y su gobierno.

A su vez los diarios franceses contestaban con artículos tanto ó más destemplados, moviéndose así una guerra de papeles que hacia temer los resultados mas desagradables para ambas naciones (1). Napolcon, dándose por mas agraviado y mas sentido de lo que debiera de esta clase de injurias, pidió al gobierno in-

(1) Como muestra de esta odiosa polémica bastará citar el articulo que salió en el Monitor de París del 8 de agosto, que entre otras cosas decia lo siguiente: «La gaceta de Lóndres sintitulada el Times, que dicen «está bajo la inspeccion del ministerio, exhala invectivas continuas contra la Francia. Todos dos dias emplea cuatro de sus «eternas páginas en acreditar «calumnias insulsas, y atribnye «al gobierno francès todo cuan«to se puede imaginar de bajo, »maliguo y miserable. ¿Qué obsieto se propone? ¿Quien paga? ¿Contra quién se dirige?— Un «diario francès, redactado por «miserables emigrados, la hez «mas impura, desecho vil, sin «patria , sin honor , manchado «con todas las maldades, que no «puede lavar ningun indulto, «pasa todavia mas adelante que «el Times. Once prelados presi«didos por el atroz obispo de «Arrás, rebeldes à la patria y á «la Iglesia, se juntan en Lóndres, «imprimen libelos contra los obispos del clero francés, é inquiran al gobierno y al Papa, por«que han establecido la paz

Este artículo se publicó en la Gaceta de Madrid de 31 de agosto, 1802.

glés su reparacion, y la expulsion de los emigrados difamadores. El ministro Addington, sin negar pre cisamente lo que pedia, le indicó lo que con respecto á agravios inferidos por la imprenta disponian las leyes inglesas. Bonaparte no comprendió las razones alegadas, irritóse más, y trató de un modo altivo á aquella potencia hasta intentar humillarla en sus mensages á los cuerpos del Estado, y los diarios franceses se propasaron á su vez á atacar la casa reinante de Inglaterra. Por entonces no produjo esto un rompimiento entre los dos pueblos, porque ambos gabinetes estaban interesados en la conservacion de la paz, pero le preparó.

Las relaciones entre Francia y España entonces no eran intimas ni cordiales, por las causas que ántes hemos indicado, pero se cubrian las formas de la amistad. Por este tiempo habian hecho los reyes y principes españoles su viage á Barcelona para celebrar las bodas de estos con el príncipe y la princesa de Nápoles (4). Allí concurrieron sus hijos los reyes de Etruria, ademas de los príncipes napolitanos (2). Los matrimonios se realizaron el 4 de octubre (1802). Los festejos de todas clases con que se solemnizaron, el lujo y la esplendidez que en ellos se desplegó, y las gra-

⁽¹⁾ Salieron de Madrid el 12 de agosto, y llegaron à Barcelona el venia embarazada, dió felizmen11 de setiembre. Detenianse en las poblaciones de alguna importancia a disfrutar de las fiestas con que eran agrasalados. eran agasajados.

cias y mercedes que en celebridad del suceso se prodigaron, esceden á todo encarecimiento y contrastaban grandemente con la miseria del país (1). A pesar de haberse ajustado estas bodas con disgusto del primer cónsul de Francia, los reyes le dieron parte de ellas como á un soberano amigo, y el contestó en términos muy corteses, y al parecer cordiales. Los principes de Nápoles se reembarcaron para aquel reino (12 de octubre, 1802).

Duraban aun los plácemes y los regocijos por aquellas bodas, cuando vino á turbarlos la noticia del fallecimiento del infante español Fernando, duque de Parma (9 de octubre), padre de los reyes de Etruria. Los monarcas españoles, y en su nombre el embajador de Paris Azara, al comunicar esta nueva al primer cónsul, manifestáronle de nuevo sus deseos de que el ducado de Parma pasase en herencia al rey de Etruria, hijo del difunto, no obstante lo convenido el año anterior en el tratado de Aranjuez. A nombre de Na-

cito de América. Lo mismo la marina. Catorce gefes de escuadra fueron ascendidos á tenientes ge-nerales, treinta y cinco capita-nes de navio á brigadieres; los nombres de los ascendidos á em-pleos inferiores á éstos ocupaban muchas columnas en las gacetas.

⁽¹⁾ Tenemos à la vista el catalogo nominal de los agraciados, res; à brigadieres, coroneles y deque es estensisimo. Fué una verdadera lluria de gracias. Grandetas de España, grandes cruces y
tuendo la managa de la milicia muchos
tuendo la milicia muchos
tue dadera lluvia de gracias. Grande-zas de España, grandes cruces y bandas de damas nobles, llaves de gentiles-hombres, mayordomias de semana, honores de todas clases, semana, nonores de todas clases, promociones sin cuento en el ejército y armada de la peninsula y de América. Como muestra de esta prodigalidad bastará decir que en España fueron promovidos á tenientes generales veinte y seis matignales de arman, é matignales de arman. riscales de campo; à mariscales de

poleon contestó el primer ministro Talleyrand que aquellos estados habian recaido en Francia, y en su virtud daba órden para que fuesen inmediatamente ocupados por tropas francesas; añadiendo, que si el rey de España queria conservarlos para el de Etruria, habria de ceder á Francia la colonia de la Florida con su puerto de Panzacola, proposicion que oyó nuestro embajador con señales de disgusto y aun de escándalo, pero teniendo que contentarse con protestar contra la ocupacion de Parma por tropas francesas (1). La verdad era que Napoleon se proponia conservar aquel ducado como en depósito, para entretener, así á la antigua dinastía del Piamonte como al papa, con una esperanza de indemnizacion.

Y en tanto que, renovadas las fiestas, se entretenian nuestros reyes en espediciones de placer, en presenciar ascensiones aerostáticas, en concurrir á lucidos simulacros de mar y tierra, en solemnizar la erección de monumentos y columnas que perpetuáran la memoria del fausto suceso, en brillantes mascaradas, fuegos de artificio, y otros mil variados y lucidos espectáculos en que siempre se ha distinguido por su esplendidez la capital de aquel principado, el embajador francés nuevamente nombrado por el primer cónsul, Mr. de Beurnonville, que desde Berlin habia pasado á Barcelona y asistia á las fiestas, pensaba más

⁽¹⁾ Notas à la Vida de Azara.

que en aquello, y procuraba aprovechar aquella coyuntura para mejorar por medio de un tratado de comercio las relaciones mercantiles entre ambas naciones. Todo el empeño, todo el afan del gobierno francés cifrábase en ver de conseguir la libre introduccion en España de sus manufacturas, principalmente de algodon y de seda. Cuatro años por lo menos hacia que sus embajadores y cónsules, so pretesto de haberse infringido por la administracion de la Hacienda española la letra y espíritu de los tratados de Basilea, no cesaban de dirigir quejas y reclamaciones sobre la prohibicion que en las aduanas se ponia á la entrada de sus brocados, de sus gorros, de sus pañuelos Chollet-Laval, de sus muselinas, de sus medias de color y blancas, de algodon y seda, y otros semejantes articulos (1). Estas asíduas é incesantes reclamaciones fueron esforzadas por el nuevo embajador Beurnonville. A pesar de esto, pudo más en el ánimo de Cárlos IV. el deseo de proteger y el temor de perjudicar la reciente industria manufacturera de Cataluña, y en 6 de noviembre de aquel año (1802), espidió una real cédula basada en el sistema prohibitivo, y quedando por lo tanto absolutamente prohibida la introduccion de todo género de algodon de fábrica estrangera (2). Comprén-

 Hemos visto originales multado y de ellas estan llenos los lede estas quejas y reclamagajos 49 al 55.

⁽¹⁾ Hemos visto originales multitud de estas quejas y reclamaciones en la correspondencia oficial de estos años, que se conserva en el Archivo del Ministerio de Es-

⁽²⁾ Decia el art. 9.º de la real cédula; «Continuarà con el mayor rigor la prohibicion de la entrada

dese lo poco satisfechos que quedarian el gobierno y el embajador francés del resul ado de sus esfuerzos en la negociacion mercantil en que tanto interés mostraban.

Los reyes permanecieron en Barcelona hasta el 8 de noviembre, y regresando por Valencia, Cartagena y Murcia, deteniéndose en todas partes á recibir y disfrutar de los festejos con que los obseguiaban á porfía las poblaciones que visitaban, no llegaron á Aranjuez hasta el 8 de enero del año inmediato (1803), habiendo invertido en esta espedicion desde su salida de Madrid muy cerca de cinco meses.

Entretanto el primer cónsul y su gobierno se habian ocupado en el arreglo de las cosas de Italia, en estrechar sus relaciones breve y pasageramente alteradas con la Santa Sede, en intervenir en los desórdenes y turbaciones de Suiza, y principalmente en la grave,

en todos los dominios de S. M. en España, Islas advacentes, y de las Américas, de todas las manufacturas de algodon de fábrica estrangera, sea la que se quiera su denomi-

nacion. » Y el 10.º: «Para evitar todo Y el 40." «Para evitar todo motivo de dudas se declaran comprendidos en la prohíbicion los lienzos blancos pintados ó estampados con mezcla de algodon, lino y seda; las cotonadas, blabets, biones en blanco ó azul, las muselinas y estopillas, los gorros, mentes medies mitones faisas y guantes, medias, mitones, fajas y chalecos hechos a la aguja ó al telar; los flécos, galones, cintas, felde la parte de los obrer pillas, borlas, alamares, delantales, sobrecamas, flánelas de algodon y de un alboroto popular.

lana, y otros cualesquiera géneros semejantes.

semejantes.» El principe de la Paz, en sus Memorias, esplica la opinion que tuvo en este negocio, favorable al libre comercio, con la cual no se confornió el rey, despues de haber oido al ministro Cevallos y á gran número de consejeros, y dice que lo que acabó de decidir à Carlos IV. fué la siguiente reflexion que uno de ellos le hizo: «Si la concurrencia libre de los géneros concurrencia libre de los géneros franceses llegase à malparar algunas fabricas entre nosotros, son de temer el descontento y los motines de la parte de los obreros.»—Cár-los IV. se horripilaba à la sola idea

complicada y difícil cuestion de las secularizaciones de los Estados eclesiásticos de Alemania acordadas en el tratado de Luneville. Estas secularizaciones, que trajan consigo la necesidad de indemnizar á los poseedores de los Estados suprimidos, y la de introducir grandes cambios en la constitucion germánica, por fuerza habia de producir disputas y dificultades nacidas de los encontrados intereses y de las aspiraciones y pretensiones, más ó ménos codiciosas, de los príncipes alemanes de primer órden. Napoleon intervino en estas disputas, y optando por la alianza de Prusia y despues de hecho un proyecto de indemnizacion con esta potencia y con los principes alemanes de seg inde órden, consiguió que el emperador Alejandro de Rusia aceptára con él el papel de mediador y juntos presentaron á la Dieta de Rafisbona el proyecto de indemnizacion concertado en París. No nos toca referir ni esplicar los obstáculos que se ofrecieron por parte de Austria y de Prusia, ni los choques entre unas y otras potencias á que aquellos dieron lugar, ni los empeñados debates de la Dieta, ni las negociaciones parciales que entre unas y otras córtes se seguian, ni los efectos que en cada una produjo la actitud amenazadora del primer cónsul. No teniendo estos sucesos. aunque gravísimos en sí, relacion directa con la historia de nuestra nacion, cúmplenos solamente apuntarlos, y solo añadirémos que al fin la córte de Viena tuvo que adherirse al conclusum de la Dieta, y que

la deliberacion de febrero de 1803 puso término á la espinosa cuestion del arreglo de los asuntos germánicos.

Otros sucesos habian de ser de más influencia y de más compromiso para el gobierno español. Sen tíanse ya amagos y observábanse síntomas de ruptura de la tan celebrada paz de Amiens. Inglaterra no podia ver con ojos serenos el engrandecimiento de la Francia en Europa y en América, su prosperidad interior, la importancia y el ascendiente de su eficaz intervencion en los asuntos de Alemania y de la Helvecia, el viage de un general francés á Oriente al parecer con miras de nuevo sospechosas sobre Egipto. Continuaban las polémicas destempladas y mútuamente ofensivas entre los diarios ingleses y franceses, la pueril irritacion de Napoleon por los improperios de los emigrados de Lóndres y sus exigencias exageradas al gobierno inglés para su expulsion y castigo, y las contestaciones del gabinete británico escudándose en las leyes de imprenta, y quejándose á su vez de los artículos injuriosos de un periódico conocidamente oficial como el Monitor. Aquel gobierno abogaba en favor de la independencia suiza, y el primer cónsul obraba al revés enviando al general Ney con grande ejército á la Helvecia y ordenándole que procediera con celeri ad y resolucion hasta subyugarla. El alto comercio inglés no estaba por la paz; en el parlamento habia un poderoso partido contra ella, y el ministro

Addington que la habia celebrado y queria conservarla, no se atrevia á romper, ni lo permitia su situacion política, con los partidarios de la guerra. La Inglaterra no evacuaba á Malta, como estaba convenido en el tratado de Amiens, porque pedia que antes se cumpliera otra de las estipulaciones del tratado, á saber, que Austria, Prusia, Rusia y España salieran garantes del nuevo órden de cosas establecido en Malta, y hasta tanto se creia autorizada para diferir la evacuacion. Esta cuestion fué la que más predispuso al rompimiento.

Ibanse acalorando más y más las contestaciones. En un despacho de Talleyrand á Mr. Otto, embajador de la república en Lóndres, le decia al final de la instruccion: «Aunque estallára de nuevo la guerra del « continente, poco nos importa, pues Inglaterra será la «que nos haya obligado á conquistar la Europa. El « primer cónsul solo tiene treinta y tres años, y hasta «ahora únicamente ha destruido estados de segundo «órden. ¡Quién sabe el tiempo que necesitará, si le «obligan á ello, para volver á trastornar la faz de Eu-«ropa, y resucitar el imperio de Occidente!» Mientras en el parlamento británico se pronunciaban elocuentes y fogosos disc rsos sobre la conducta de Francia, sobre el cumplimiento de los tratados y sobre la política del ministerio, Napoleon constituia la Suiza, con la serenidad de quien parecia no alterarse por aquellos desahogos; mas cuando llamó á las Tullerías al embajador inglés lord Withworth, despues de exponerle el cuadro de la conducta pasada y presente del gobierno británico: «Cada viento, le dijo con calor, que se le-«vanta en Inglaterra llega a mi preñado de ódio y de «ultrage. Ahora nos encontramos en una situacion de «la cual es preciso salir á toda costa. ¿Quereis cum-«plir el tratado de Amiens? ¿sí, ó nó?» Y concluyó con estas terribles palabras: «Debeis tener entendido, «que más quiero que os apodereis de las alturas de «Montmartre (faubourg de París) que no veros en «Malta.»—«¿No es verdad, milord, le dijo en otra ocasion, que es una temeridad hacer un desembarco «en Inglaterra?.... Pues bien, milord, como me obli-«gueis à ello, estoy resuelto à intentar esta temeri-«dad..... He pasado los Alpes en invierno, y sé cómo «se hace posible lo que parece imposible á la genera-«lidad de los hombres; y como llegue á conseguir mi «intento, vuestros descendientes llorarán con lágri-«mas de sangre que me hayais obligado á tomar esta «resolucion....»

Semejante lenguage alejaba ya, si no toda posibilidad, por lo menos toda esperanza de paz. El mensage del rey Jorge III. al parlamento británico (8 de marzo, 1803) cabó de irritar al primer cónsul, y se preparó activamente á la guerra. Para proporcionarse fondos, no queriendo apelar á empréstitos, discurrió lo que nadie habría podido imaginar, á saber, vender la Luisiana á los Estados Unidos por una canti-

dad de dinero, que se ajustó en ochenta millones, de los chales veinte servirian para indemnizar al comercio americano por las presas que ilegalmente se le habian hecho en la última guerra, y sesenta quedarian á favor del tesoro de Francia. Con esta singular venta quebrantaba Bonaparte el artículo de un tratado solemne hecho con España, en el que, al tiempo de ceder á la Francia aquella colonia, se habia estampado la cláusula de que en el caso de no convenirle en algun tiempo poseerla no habia de poder traspasarla á potencia alguna, sino á la misma España. Violábase pues de un modo desdoroso el pacto de retroversion, y con esto comenzaban para España nuevos compromisos antes de declararse la guerra (4).

Esta declaracion no podia ya hacerse esperar mucho. Sin embargo, cruzáronse todavía proposiciones de una y otra parte. Pedia Inglaterra la ocupacion de Malta por diez años, la isla de Lampedusa, que Fran-

retraso con que decia haberse entregado à Francia aquella colonia despues del tratado, y que no hallándose la Luisiana en la misma situacion que en la época en que España consintió en la cesion, no podia el gobierno francés, en la marcha que tenia que seguir, perder de vista los importantes cambios sufridos bajo su administracion en un tiempo en que el estado actual de las colonias y de los negocios de Europa se complicaban extraordinariamente. El lector comprenderá la fuerza que podian tener semejantes razones.

⁽¹⁾ Contra esta venta reclamó inmediatamente el gobierno español encargando á Azara en despacho de 22 de mayo (1805), que protestase solemnemente contra ella, enviándole todos los antecedentes necesarios. Hizolo asi el embajador (5 de junio), y al propio tiempo exigia que el primer cónsul mandara evacuar la Toscana de las tropas francesas, y la inmediata consignación de los Estados de Parma y Plasencia al rey de Etruria, como posesiones que le pertenecian por legitima sucesion.—El ministro de la república contestó (10 de junio), queriendo justificar la venta por el

cia evacuára inmediatamente á Suiza y Holanda, y que fijára una indemnizacion al Piamonte, ofreciendo la Gran Bretaña en recompensa el reconocimiento de los Estados italianos. Si el gobierno francés no admitia estas condiciones, el embajador pediria sus pasaportes. Dábase para la resolucion el plazo de siete dias (de 25 de abril á 2 de mayo, 1803). Francia ofreció todavía entregar á Malta en depósito al emperador de Rusia hasta que'se zanjaran aquellas diferencias, y logró que aquel soberano y el de Prusia se prestasen á ser mediadores. Mas ni esta proposicion, ni la de dejar á los ingleses la posesion de Malta por tiempo indeterminado, con tal que los franceses ocuparan por el mismo tiempo el golfo de Tarento, fueron admitidas por lord Withword, que manifestó no serle dado diferir más su marcha si Francia no se adheria formalmente á lo que pedia su gobierno. En su virtud se expidieron al embajador sus pasaportes; tomó los suyos en Lóndres el embajador francés, general Andreossy (12 de mayo 1803), y de este modo quedó rota la paz de Amiens á poco más de un año de celebrada. La marina real inglesa comenzó á perseguir el comercio francés y á apresar buques mercantes. Irritado con este acto el primer cónsul, entregándose á todo el ardor de su carácter, mandó considerar como prisioneros de guerra todos los ingleses que viajáran por Francia en el instante del rompimiento. La guerra sin embargo no se declaró públicamente hasta el 22 de mayo.

Los preparativos para esta guerra aterraron al mundo, principalmente los maritimos; y no era para menos, pues se trataba de lanzar sobre Inglaterra ciento cincuenta mil hombres, doce ó quince mil caballos, y trescientas ó cuatrocientas piezas de artillería. Asustaba pensar en el número de buques necesario para este inmenso trasporte, pero causaba mas asombro ver trabajar en todos los puertos y arsenales de Francia en la construccion de mil doscientas á mil quinientas lanchas y botes cañoneros, canoas y peniches, capaces de llevar tres mil bocas de fuego de gran calibre, sin contar las piezas de menores dimensiones: pensamiento asombroso, y problema que parecia de imposible resolucion (1). Por último se hizo ascender la escuadra de guerra de mil doscientos á mil trescientos buques, y la escuadrilla de trasporte á novecientos ó mil; «conjunto naval prodigioso, esclama con razon un historiador, sin ejemplo en los tiempos pasados, y probablemente tambien en los futuros!» De los cuatrocientos ochenta mil soldados disponibles. distribuidos en las colonias, en Hannover, Holanda, Suiza, Italia y Francia, se formaron seis grandes cam-

de buen éxito el encuentro con una escuadra enemiga y atravesar el Estrecho: á lo cual contestó el primer cónsul: «Eso se sacrifica todos los dias en una batalla; ¿y qué batalla ha ofrecido nunca los resultados de un desembarco en Inglaterra?»

⁽¹⁾ Es curiosa la descripcion de la forma y condiciones de cada una de las tres especies de barcas que se inventaron, segun el servicio y el género de maniobras á que eran destinadas. Calculaba el ministro Decres que à costa de cien barcas y de diez mil hombres se podria aventurar con probabilidad

pamentos: de ellos trescientos mil veteranos aguerridos estaban en disposicion de entrar inmediatamente en campaña. Los recursos con que contaba Napoleon para mantener este pié formidable de guerra eran los siguientes: el precio de la venta de la Luisiana:—Nápoles, Holanda y Hannover mantendrian sesenta mil hombres: España, Parma Liguria y la república italiana pagarian un subsidio regular: los inmensos donativos voluntarios de los departamentos y ciudades, y un aumento en los productos de la renta pública. A pesar de tan inmensos armamentos la lucha iba á ser gigantesca y podia ser dudosa, porque si Francia era poderosa en el continente, Inglaterra habia conquistado el imperio del mar, é iba á desplegar su imponente pabellon en ambos hemisferios.

El primer cónsul, acompañado de su esposa, recorrió todas las costas, activando los preparativos para
la gran espedicion, ostentando una pompa régia, y recibiendo homenages como los que se tributan á los reyes. Ensanchóse el puerto de Boulogne, donde se creó
como por encanto un inmenso establecimiento marítimo y reuniéronse en el canal de la Mancha todas
las divisiones de la escuadrilla, donde se ejercitaban
en maniobras y combates brillantes las lanchas cañoneras contra los bergantines y fragatas, en tanto que
los cuerpos de tropas, distribuidos á lo largo del mar,
hacian tambien sus ejercicios militares. Todo parecia
estar pronto para la grande empresa en el invierno de

1803, y esperábase con confianza verla en breve realizada.

Supónese que las demás potencias no habian de mirar con gusto la gran lucha que nuevamente iba á abrirse, y si bien las más culpaban de ella á la Gran Bretaña, y no sufrian la preponderancia que aquella nacion queria ejercer sobre todas en los mares, tambien temian la dominacion que la Francia amenazaba ejercer sobre Europa, y más por quien al cabo era el producto de la revolucion francesa, por más que pareciera comprimir los escesos de la anarquía. Austria no tenia ningun interés marítimo que defender; Prusia, más interesada, intentó hacer un arreglo que conviniera á las dos naciones que se estaban amenazando. Rusia, á quien ocupaban á la sazon otros cuidados, y que por lo mismo sentia doblemente el rompimiento, ofreció su mediacion al primer cónsul, el cual se apresuró á aceptarla, pero era calculando que rehusada ó recibida con frialdad aquella mediacion por Inglaterra, habia ésta de darle pretesto para justificar la guerra á todo trance que pensaba hacerla. Y por último, viendo ó aparentando ver en las proposiciones de Rusia extremos poco aceptables para Francia, declaró al emperador que agradecia sus buenos oficios, pero que atendida la inutilidad de sus esfuerzos debia creer que el destino traia la guerra, y que la haria, no doblando la cerviz ante una nacion orgullosa acostumbrada por espacio de veinte años á hacerla

doblar á todas las potencias. Veamos la grave cuestion que se suscitó con respecto á España, y el partido que tomó nuestro gobierno.

Pero antes de esplicar lo que medio sobre este asunto conviene advertir, que ya en diciembre de 1802 habia el embajador francés Beurnonville indicado al principe de la Paz la idea de que nadie como el rey Cárlos IV. podia hacer un importante servicio á la Francia y á sus parientes los príncipes proscritos de la familia de Borbon, insinuándoles la conveniencia de que renunciáran á sus derechos al trono francés, dejando ya de servir su nombre á locas conspiraciones, que no podian producir otra cosa que inútiles perturbaciones y dar que hacer á las autoridades y á los verdugos; á cambio de lo cuál el primer consul estaba dispuesto á resarcirles sus bienes de la manera posible, y á formar á cada uno un patrimonio correspondiente á su alta clase y alcurnia. Contestole el ministro español que el pensamiento del primer cónsul seria muy generoso, pero que él no se atreveria ni aun á proponérselo cuanto más á aconsejárselo á su soberano, pues sobre no poderse suponer que aquellos príncipes accedieran á la renuncia de una corona cuya esperanza, por ilu oria que fuese, era su único consuelo en el destierro (en cuyo caso el desaire á un pariente tan inmediato le seria muy penoso), este paso podria estar bien en cualquiera otro á quien no ligáran los vinculos que unian á Cárlos IV. con aquellos

Томо ххи.

príncipes desgraciados. Despues de alguna réplica preguntóle el embejador si le autorizaba á trasmitir su respuesta al primer cónsul; contestóle el de la Paz que no tenia reparo en ello, con tal que lo hiciese siendo eco fiel de la templanza con que él se habia producido. En su virtud participó Beurnonville al primer cónsul el resultado de aquella conferencia (1).

Otra de las pretensiones de Beurnonville fué que no se permitiera estampar en los papeles del gobierno, ó sea en las Gacetas de Madrid, lo que en los diarios ingleses se escribia contra la Francia ó contra su gefe, de lo cual se quejó amargamente el embajador como de cosa impropia de un gobierno aliado y amigo. A esto respondió el príncipe de la Paz que ya á la Gaceta y al Mercurio les estaba prohibido insertar los libelos que se publicaban contra la república ó su primer magistrado, pero que no veia razon para que se pretendiera prohibir del mismo modo la insercion de los artículos de los diarios ingleses y franceses, y principalmente de los discursos y debates del parlamento británico, como se copiaban los discursos, proclamas y noticias oficiales del Monitor. Por mas que esfo.zó su queja è insistió en su reclamacion Beurnonville, no

ministro como el orácula del soberano.

⁽¹⁾ El principe de la Paz la refiere circunstanciadamente en sus Memorias. Sin embargo, algunos no quieren atribuir el mérito de esta contestacion al ministro, y la suponen dada por el rey. Lo notable es que estos mismos son los que representan al

La propuesta de abdicacion se la bizo despues el rey de Prusia. La contestacion del conde de Provenza faé tan entera y tan digna como era de esperar.

pudo conseguir más sino que se pusiera al pié de cada artículo tomado de los diarios de Lóndres: «Estracto del Times: Estracto del Morning-Chronicle, etc.»

Tales contestaciones, unidas á los resentimientos que venian ya de atrás, señaladamente desde el tratado de Badajoz, aumentados con el de los matrimonios de los príncipes de España y Nápoles, y con las cuestiones producidas por la herencia del ducado de Parma y la venta de la Luisiana, constituian un catálogo de quejas y cargos que mútuamente se hacian el primer cónsul y el príncipe de la Paz, los cuales se miraban no solo con reciproca desconfianza, sino con abierta ó muy poco disimulada enemistad personal. Napoleon llegó á sospechar, y aun no se recataba de decir, que el príncipe de la Paz hacia traicion á su alianza, que mantenia íntimas relaciones con los ingleses, y aun estaba vendido á ellos, y en su virtud estableció uno de los seis grandes campamentos en Bayona, como amenazando ya á España.

En esta mala disposicion de los ánimos habia sobrevenido la declaracion de guerra. El gobierno español se habia propuesto esta vez ser neutral, y por mas que se diga que á Napoleon le era indiferente tener á esta nacion por amiga ó por enemiga, porque de todos modos en su estado de impotencia le habia de ser inútil (1), es lo cierto que quiso obligarla á esplicarse

⁽¹⁾ Mr. Thiers es el que se con el mas desdeñoso desprecio. esplica asi, hablando de España Despues que la Francia habia es-

pronto, quejándose de que siguieran recibiéndose buques ingleses en los puertos de la península, y exigiendo ya que siguiera un sistema mas pronunciado en favor de la Francia (4). Procuró nuestro embajador persuadir al primer cónsul de que la neutralidad era una necesidad imperiosa para España, y de ningun modo falta de afecto á la república y á su gefe. Aparentando entonces generosidad el primer cónsul, manifestó que aunque con arreglo al tratado de San Ildefonso de 1796 tenia derecho á exigir de España que le auxiliase con veinte y cuatro mil hombres, quince navios de línea, seis fragatas y cuatro corbetas, queriendo dar á su aliada una prueba de su amistad, con-

plotado su amistad, exigiendole los continuos sacrificios que la habian quebrantado, si no agotado sus fuerzes, dice: «Del mismo modo impotente, ya se la considerase como amiga o como enemiga, no se sabia que hacer de ella, ni en la guerra ni en la paz. El primer cónsul decia, y con razon, que lanzar á la España en la guerra seria tan inútil a la Francia como á ella misma, que no figuraria nunca de una manera brillante.....» Y esto lo dice el historiador francés de una nacion cuya alianza habia sido tan solicitada, que habia sido tan solicitada, que habia sido la mas fiel en ella, cuya escandra habia retenico años enteros á su servicio, que habia salvado sus navios de no pocos peligros en Brest y en Cádiz, que habia hecho la guerra a Portugal para obligar á este reino á separarse de la alianza inglesa, y de la cual habia dicho Luciano Bonaparte al indicar la conveniencia del ideado enlace de su hermano con una princesa es-

pañola: «Nuestra union ilimitada en todos puntos nos haria señores exclusivos de la política europea.»

No era ciertamente lisonjero entonces el estado de nuestra nacion, ni su gobierno para ser elogiado, pero al cabo ni aquellos hechos dejaban de estar recientes, ni eran antiguas aquellas palabras, para que el ilustre historiador del Consulado y el Imperio tratara con tal menosprecio à una naciou que el mismo primer cónsul habia adulado poco tiempo hacia, y cuyos servicios no le habian sido inútiles.

(1) Comunicacion de Talleyrand à Azara; 25 de junio, 1805.

En efecto, una escuadra inglesa se hallaba refugiada en la Coruña so pretesto de cuarentena, y además en las aguas de Cádiz y Algeciras habian sido apresados varios buques franceses por los ingleses, á la vista y sin oposicion de los españoles.

sentiria en que se mantuviese neutral con tal que reemplazase aquel auxilio con un subsidio en metálico y la libertad del comercio francês, poniendo grandes trabas al de Inglaterra, y que se dieran ámplios poderes á Azara para ajustar un convenio en este sentido.

Trasmitida por Azara esta proposicion á Madrid (4 de julio, 1803), pidiendo instrucciones precisas y no arbitrales, y significando su deseo de que esta plenipotencia se confiriese á otro, contestóle el ministro Cevallos, pasando una nota en igual sentido al embajador francés, que el rey se hallaba pronto á cumplir el tratado de alianza, pero que amante de la paz de los españoles, interpondria sus buenos oficios con Inglaterra, en union con las potencias garantes del tratado de Amiens, á fin de reducirla á medidas más conformes al interés de la humanidad. Esta respuesta no podia satisfacer á Bonaparte; y como al propio tiempo supiese las disputas que con su embajador en Madrid sostenia el principe de la Paz sobre la inteligencia de las obligaciones del tratado de San Ildefonso para esta guerra, y que su principio era no dejar de ser amigo de Francia pero no chocar con Inglaterra, lo cual le confirmaba más y más en sus sospechas de que se estaba entendiendo con aquella nacion; hizo pasar una enérgica nota (27 de julio), que contenia: quejas amargas de la conducta del ministro español; necesidad de que declarára franca y sencillamente si el rey queria ó no cumplir lo estipulado en el tratado de alianza; en qué época y de qué manera; la alternativa de una completa cooperacion á la guerra marítima, ó la prestacion de un subsidio de seis millones mensuales, y de veinte y cuatro por los cuatro meses ya trascurridos; y que de estas condiciones no se separaria un ápice el primer cónsul. Azara la trasmitió á su gobierno llamando la atencion sobre lo exorbitante de la suma, é indicando que semejante neutralidad no podia ser más que aparente, y que no podia librarnos de romper con Inglaterra.

No se hizo esperar mucho otra nota todavia más apremiante (16 de agosto, 1803), puesto que en ella se decia que la medida de las ofensas recibidas de España estaba á punto de colmarse; que el primer cónsul se complacia en creer que no era S. M., sino consejeros pérfidos vendidos á Inglaterra, la causa de aquellos ultrajes. Y procediendo á exigir satisfacciones, pedia: el valor de unos buques apresados en Algeciras por los ingleses, tasados en tres millones: que el oficial que mandaba en Algeciras y no lo habia impedido, fuera juzgado y sentenciado por un consejo de guerra: que se destituyera inmediatamente al gobernador de Cádiz por haber querido hacer entrar en una leva de milicias algunos franceses: que se hiciera lo mismo con el de Málaga, donde se decia que otros franceses habian sido maltratados: que se declarára

responsables á los comandantes de mar y tierra de la Coruña de la seguridad de cuatro buques franceses surtos en el Ferrol que no habian sido socorridos: que se revocára la órden que se habia dado de poner cien mil hombres sobre las armas: que las tropas enviadas á Cataluña, Navarra, Vizcaya, Asturias, Valladolid y Burgos se dirigieran á Gibraltar y la Coruña, y que se aumentáran las fuerzas marítimas para ayudar á la Francia en su honrosa empresa. Y concluia diciendo: que era ya tiempo de que los hombres que aconsejaban á S. M. y habian insultado la Francia se desengañáran, pues el primer cónsul estaba decidido à hacer ver que una alianza sellada con la sangre de los dos pueblos no se habia hecho para ser el juguete de las intrigas ó de la ciega política de unos pocos indivíduos.

El tono imperioso de Bonaparte, el lenguage altivo y amenazador de Beurnonville con el príncipe de la Paz, la respuesta evasiva de éste, diciendo que Azara estaba encargado de entenderse en París con Talleyrand, la audiencia que de sus resultas tuvo el embajador francés con el rey, y lo no muy satisfecho que salió de la entrevista, le movieron á no comunicarse por entonces más con los ministros. Sin embargo, era cierto que á Azara se le habian enviado instrucciones (5 de setiembre, 1803), para que ofreciera á nombre de su soberano hacer causa comun con la república, tan luego como recibiera contestacion del monarca in-

glés á la intimacion que le habia hecho en correo extraordinario del 3, si bien pidiendo á su vez esplicaciones al primer cónsul sobre la significacion del campamento establecido en Bayona. Azara, no obstante haber pedido que se le relevára de su cargo, temeroso de hacer un mal papel en esta negociacion, solicitó y obtuvo una larga entrevista con el primer cónsul en que procuró desvanecer los errores ó calumnias con que se habia tratado de malquistar al gobierno español, conducir las cosas á términos amigables, y hacer que Portugal entrára con las mismas condiciones que España en lo que se pactase, á fin de evitar que un caso de guerra con aquel reino diera pretesto á introducir en España tropas francesas. Oyóle Bonaparte con la consideracion que guardaba siempre á su antiguo amigo, pero en cuanto á la neutralidad española manifestó con el tono más severo que tenia dadas órdenes á su embajador en Madrid para que pidiese la inmediata declaracion de guerra á la Gran Bretaña y la expulsion de su ministro, asistiendo á Francia con el contingente á que era obligada, ó de lo contrario haria él la guerra á España, para lo cual tendria en pocos dias prontos dos ejércitos (4).

toria de su vida, puestos precisa-mente con el objeto de justificar su conducta en esta y en otras negociaciones.

⁽¹⁾ Carta de Azara al ministro encontrarse entre los documentos Cevallos.—Thiers dice que Azara que forman los apéndices á la hishabia recibido la comunicación mas estraña, mas indecorosa y mas desagradable que hubiera podido con-fiarsele. No hemos hallado esta comunicacion, que parece deberia

No satisfecho con esto Napoleon, envió á Madrid al secretario de embajada Hermann con instrucciones para hacer que el príncipe de la Paz, ó se sometiera á las condiciones que llevaba escritas, ó se resignára á una caida inmediata por los medios que obraban tambien en su cartera. Estos medios eran una carta del primer cónsul á Cárlos IV., en la cual le ponia en la disyuntiva, ó de franquear la entrada inmediata á un ejército francés, ó de retirar su confianza al favorito, á cuyo fin le denunciaba las desgracias y deshonra de su corona, bien que solo hasta el punto de despertarle el sentimiento de su dignidad. Esta carta, en caso ne cesario, la entregaria Beurnonville al rey en audiencia solemne, y si á las veinte horas el principe no habia caido, el embajador se retiraria, y daria á Augereau la órden de pasar con su ejército la frontera (1). Hizo

(1) Las instrucciones y condiciones eran las siguientes.

«El principe de la Paz se obli-

4.° «A destituir en el término de veinte y cuatro horas á los gobernadores de Cádiz, Málaga, y comandante de Algeciras. Estas destituciones se harán con todo aparato y publicidad por medio de un mandato real, cuya copia se entregará al ciudadano Hermann.

2.º A pagar el valor de los buques de Marsella apresados por los ingleses en Algeciras, con una indecunizacion para cada uno de los marineros prisioneros en estos

5.0 *A dar la orden para que se despidan las milicias y cese el armamento extraordinario. 4.º «A hacer entrar en el muelle del Ferrol los buques franceses, facilitarles sus armamentos y proveer sus tripulaciones de cuanto necesiten.

3.º «A poner el Ferrol en buen estado de defensa, y levartar las inútiles guarniciones de Búrgos y Valladolid, para que vayan à preservar al Ferrol de un ataque del granding.

6.º «A convenir que en el término de una semana se determinarà definitivamente sobre que la España haga la guerra à la Inglaterra, ó dar à la Francia un subsidio en compensacion de sus empeños en el tratado de alianza. En el primer caso, dos cuerpos del ejército francés entrarán en España; el uno de 18,000 hombres, para atacar à Portugal, se

Hermann la imperiosa intimacion de que venia encargado; faltó valor al príncipe de la Paz para resistir á la amenaza, si bien intentó alejarla de sobre su cabeza remitiéndose á las instrucciones que se habian enviado ya al caballero Azara con poderes para acceder á cuanto pidiese el primer cónsul (4).

Trasmitida esta respuesta á Beurnonville, como éste tenia órden de no admitir ya más referencias á París, se creyó en el caso de poner en manos del rey la carta del primer cónsul. Apuro grande era éste para la reina y para el príncipe de la Paz: mas no siendo posible negarle la audiencia que solicitó, discurrieron

dirigirà à Valladolid, y el otro de 10,000, para atacar à Gibraltar, se dirigirà al Campo de San Roque, en cuyos puntos hallarán dos ejércitos españoles para obrar de concierto con todos los medios necesarios para el sitio. Pero si se decide la España por un subsidio, puede convenirse con el general Beurnonville en las condiciones siguientes:

1." «La España contribuirá con seis millones cada mes, desde el prairial hasta el fin de la guerra, para llenar sus deberes con res-

parta de la sus debres con respecto à la Francia.

2.º «De los espresados seis millones solo pagara cuatro la España, reteniendo dos en depósito para la adquisicion de lo que se liquide à su favor por los adelantos hechos à la Francia, sea en la Habana ó en otras partes; en la inteligencia de que los gastos hechos por Francia en Brest ó en otras partes con relacion à España se tomarán en cuenta.

·El ciudadano Hermann es portador de una carta del primer cónsul al rey de España, y de un oficio que el general Beurnonville debe entregar al ministro Cevallos. Al ciudadano Hermann corresponde juzgar si debe entregar esta carta y nota, pudiendo reservarlas ó remitirlas á su destino, segun la disposicion del principe á suscribir ó no sus cláusulas espresadas en la presente instruccion firmada.—Ch. Mau. Talleyrand.»

(1) Al margen del papel que contenia las anteriores condiciones

"El rey mi ame me autoriza à suscribir las condiciones contenidas en este papel, esceptuando los artículos del tratado que S. M. ha confiado à su embajador en Paris, segun el pleno poder que le ha despachado à este fin por correo de hoy; reservándose al mismo tiempo S. M. la accion de aclarar al primer cónsul sobre errores de hecho à los que noticias equivocadas han podido inclinarlo.—El Principe de la Paz.»

salir del conflicto, aconsejando al rey que recibiese la carta, con lo cual se evitaria la órden de invasion á las tropas francesas, pero que no la abriese, por si contenia espresiones ofensivas y que pudieran mortificarle, con lo cual salvaria su dignidad. Así lo ejecutó el cándido monarca, diciendo al embajador: «He recibido la «carta del primer cónsul, porque no hay otro reme-«dio, pero os la devolveré muy pronto sin haberla «abierto. Dentro de pocos dias sabreis que este paso «ha sido inútil, porque el señor Azara tiene encargo «de terminarlo todo en París. Yo estimo al primer «cónsul; quiero ser su fiel aliado y proporcionarle to-«dos los recursos de que mi corona puede disponer.» Habíanse dado en efecto instrucciones á Azara, pero se puso á este diplomático en el mayor de los compromisos.

Fué el caso que despues de suscrito el proyecto de tratado de Hermann y enviado á París, presentó Beurnonville otro más estenso, y aumentado con cláusulas inadmisibles que contenian exigencias humillantes. El príncipe de la Paz resistió cuanto pudo, pero la necesidad y el temor le obligaron á aceptarle tambien, con la esperanza, él y el ministro Cevallos, de que Azara encontraria medio de anular este último, acelerando en París, antes que éste llegára, la aprobacion del primero. En este sentido le despachó dos correos (4 y 7 de octubre, 1805) el ministro de Estado (1). Azara

^{(1) «}Ahora lo que importa, le decia en la segunda comunica-

comprendió la delicadísima y difícil posicion en que se le colocaba, y más conociendo el génio y la inflexibilidad del primer cónsul. Preparóse no obstante á hacer un esfuerzo y á tentar fortuna. Habló primeramente con Talleyrand, sin que de sus estensas reflexiones sacára otra respuesta sino que el segundo tratado estaba perfectamente concluido, puesto que habia sido admitido por el príncipe de la Paz, autorizado para ello por el rey. Atrevióse sin embargo á acudir al primer cónsul; mas al oir Bonaparte que Cárlos IV. intentaba eludir el trat do presentado por Beurnonville y consentido por el príncipe de la Paz, irritóse de modo que su primer impulso fué mandar publicar la guerra á España (1). Templóle el embajador, recordándole su antigua amistad v sus servicios personales hechos á la Francia, en términos que le permitió leerle una breve memoria que llevaba escrita sobre el asunto en cuestion (2). El resultado final de este negocio fué el convenio que se firmó en París el 22 de octubre. (1803), y cuyo texto es el siguiente:

cion, es cortar este daño, y ya circunstancias para impedir la banque la fuerza nos obliga à recibir la ley, no sea tal nuestra desgracia que por obedecerla lleguemos à estinguirnos. Este es el tratado presentado, esta la nola de acentado, esta la nola de acentado esta la necesa de acentado ta de aceptacion.... en todo caso se desea sea nulo...... Nosotros convenimos en un tratado que no podemos cumplir; carecemos de dinero....... pero la amenaza de tropas es cruel, y V. E. puede arreglarse segun lo admitan las

pasos y gestiones y el resultado de

(2) Puso por titulo à este papel: Cortas reflexiones del embajador de España sobre los tratados presentados en Madrid.

TRATADO DE NEUTRALIDAD.

Artículo 1.º S. M. el rey de España dará órdenes para que los gobernadores de Málaga y de Cádiz y el comandante de Algeciras, que se han hecho culpables en el ejercicio de sus funciones contra el gobierno francés, sean destituidos de sus empleos.

2.° S. M. el rey de España se obliga á proveer á la seguridad de las embarcaciones de la república que han conducido los sucesos del mar actualmente y puedan conducir en lo sucesivo á los puertos del Ferrol, de la Coruña y de Cádiz. Dará sus órdenes para que se adelante cuanto sea necesario para la reparacion y armamento de estos buques, y subsistencias de sus tripulaciones, proveyéndolo todo en sus almacenes por cuenta de la república francesa.

3.° El primer cónsul consiente en que las obligaciones impuestas á España por los tratados que unen á ambos Estados, se conviertan en un subsidio pecuniario de seis millones cada mes, que se darán por España á su aliada contándose desde la renovacion de las hos-

tilidades hasta el fin de la presente guerra.

4.° El subsidio de seis millones que S. M. C. se obliga á dar en compensacion de sus empeños se entregará de mes en mes, á saber: en especies desde que empezó la guerra y en el mes corriente, y después en doce obligaciones sucesivas pagaderas al fin de cada mes, y las cuales se adelantarán por el tesoro público de Francia á sus ejércitos en cada uno de los años que dure la presente guerra. Tambien se han convenido que sobre los seis millones por mes que forman el subsidio de España,

retendrá S. M. C. todos los meses dos millones, que conservará en depósito para el pago de las sumas que se podrán reconocer en la liquidación general de los adelantos hechos por España á favor de la Francia en los puertos de Europa y de las Colonias.

5.º En consecuencia de lo que se acaba de convenir, la parte del subsidio vencido que debe pagarse en especie en todo el próximo brumario, comprendiendo los meses de prairial, messidor, thermidor y fructidor, subirá á la suma de diez y seis millones que se entregarán á la Francia. Los otros ocho millones quedarán en depósito en manos de S. M. el rey de España para responder del objeto espuesto en el artículo precedente. Y por consecuencia del mismo arreglo, las obligaciones sucesivas de mes en mes se proveerán por adelantado, á saber: por el año XIII., quince dias despues de la ratificacion de este convenio, y por cada uno de los años que seguirán, en messidor del año precedente solo llevarán la suma de cuatro millones por mes, quedando en el depósito los otros dos millones del subsidio en cada mes para el uso indicado. Entiéndase que el subsidio efectivo de cuatro millones pagaderos cada mes, no podrá entrar en balanza alguna de compensacion por ninguna especie de gasto, debiéndose entregar siempre al tesoro en dinero, á vista de las obligaciones libradas.

6.º En consideracion á las cláusulas estipuladas, y en tanto se cumplan, la Francia reconocerá la neutralidad de España, y promete no oponerse á ninguna de las medidas que podrán tomarse con respecto á las naciones beligerantes en virtud de los principos generales y de las leyes de la neutralidad.

7. S. M. C., deseando prevenir todas las dificulta-

des que podrian suscitarse con motivo de la neutralidad de su territorio, en caso de una guerra entre la república francesa y el Portugal, se obliga á hacer dar á esta potencia, y en virtud de un convenio secreto que se hará, la suma de un millon por mes, en los términos y modo especificados en los artículos 4.º y 5.º del presente convenio, y por medio de este subsidio se consentirá la neutralidad de Portugal por parte de la Francia.

8.° S. M. C. concede el paso, libre de derechos, á los paños y manufacturas francesas que se espidan á Portugal. Y por lo que respecta á las reclamaciones de la Francia, relativas á los intereses y derechos de su comercio en España, se ha convenido en hacer, en el trascurso del año XIII., un convenio especial que tendrá por objeto facilitar y alentar respectivamente el comercio de ambas naciones.

Las ratificaciones del presente convenio se cangearán en París diez y ocho dias despues de firmarse. Paris, 26 vendimiario, año XIII. de la república francesa (9 de octubre de 1803).—José Nicolás de Azara.—Ch. Mau. Talleyrand.

A precio pues de una série de humillaciones y de un sacrificio pecuniario insoportable en aquella situacion compró esta vez la España una neutralidad que no podia ser mas que nominal; porque llamarse neutral y ayudar con un cuantioso subsidio á una de las potencias beligerantes, era quedar espuesta á todo el resentimiento de la otra, ó contar con una credulidad de su parte de todo punto inverosímil. El embajador Azara, á quien tanto comprometió la córte en este ne-

gocio (1), v á cuvos esfuerzos se debió el que no parára en abierto rompimiento, habia rogado ya varias veces que se le relevára de aquel cargo alegando falta de salud y de fuerzas para seguir desempeñándole, renovó despues de hecho el convenio sus instancias, hasta el punto de dirigirse particularmente al rey esponiéndole respetuosamente que si sus razones no le hacian fuerza, faltaría por la primera vez de su vida á la sumision que le debia retirándose sin su consentimiento, lo cual le valió una amistosa reconvencion del ministro Cevallos á quien el rey enseñó la carta. Pero mas duramente le reconvino por otra que escribió al principe de la Paz, en que con estilo algo sarcástico y escesivamente franco le advertia que en París se murmuraba de que no dejase obrar con entera libertad á Cárlos IV., y que si no disimulaba algo su desmedido favor se esponia á que Bonaparte, va prevenido contra él y de carácter violento, se empeñára en derribarle de su altura. A nombre del rey le hizo Cevallos una severa advertencia, y desde entonces no volvió Azara á comunicarse con el principe de la Paz (2).

so de muchas de sus circunstancias, y es uno de los puntos de su defensa en que le hallamos más flojo.

(2) «El rey ha visto con dis-«gusto (le decla) una carta sarcás-«tica, en la que valiéndose del fa-«vor que debe V. E. al generalisi-«mo principe de la Paz, ha dirigi-

⁽⁴⁾ El principe de la Paz se de en las esplicaciones de este condujo a nuestro juicio en esta suceso importante, hace caso ominegociacion con evidente debilinegociación con evidente denin-dad, y su sinceridad fuè por lo menos problemática. Así es que en la justificación que intenta ha-cer en el cap. XIV. del tomo III. de sus Memorias, como queriendo eludir la responsabilidad del tra-tado y hecerle recore sobre Avatado y hacerle recaer sobre Azara, se detiene lo menos que pue-

Por último, en 19 de noviembre (1803) comunicó Cárlos IV. á Napoleon con toda solemnidad que accediendo á las repetidas instancias de don José Nicolás de Azara, á su avanzada edad y habituales achaques, habia condescendido en relevarle de su cargo de embajador, esperando que en su despedida le dispensaria las mismas honras y las mismas muestras de bondad con que siempre le habia distinguido (1).

No solamente Napoleon y su primer ministro Talleyrand continuaron dispensando al caballero Azara esas señaladas honras que les recomendaba y mostraba desear el monarca español, y que eran propias de la antigua amistad que habia mediado entre ellos (2),

«do V. E. à S. A., y le encarga terio que le hemos confiado cerca «que le trate V. E. con mas res- de vuestra persona, à causa de epeto en lo sucesivo, aplicandose a si V. E. las citas intempestivas que hace de Séneca; en la inteligencia de que el principe es
reputado por S. M. por su mejor, mas celoso y fiel vasallo.»

—A lo cual contestó Azara: «Sien«to que las rhanzas y franquezas
de la amistad sas bayan converde la amistad se hayan conver-tido en mi dano: diga V. E. al «rey que acato su orden, y la obe-«deceré como tengo de costum-«bre.»—Apéndices à la Vida de Azara.

(t) «Don Cárlos, por la gracia de Dios rey de Castilla, de Leon, etc., etc., al ciudadano Bonaparte, presidente de la república, etc.— Grande y bien amado amigo: las repetidas instancias que nos ha hecho den José Nicolas de Azara, nuestro leal y fiel vasallo y nues-tro consejero de Estado, etc., para que le exoneremos del minis-

de vuestra persona, à causa de su avanzada edad y habituales achaques, Nos han movido à con-descender con sus deseos, y en su consecuencia hemos resuelto relevarle de este encargo. Esperamos que en su despedica recibira las mismas muestras de bondad y las honras que le babeis dispensado durante el tiempo de su residencia en ese pais. Tambien con este motivo le hemos encargado muy particularmente que os asegure del constante deseo que tenemos de cultivar vuestra amistad y buena correspondencia. San Lorenzo, 19 de noviembre de 1803.—Vuestro buen amigo, Cárlos.-Pedro Ce-

(2) Talleyrand le escribió desde los baños una afectuosisima carta, á cuyo final le decia: «A Dios, mi querido amigo: cuidad de vuestra salud En cuanto al primer consul, que en todos tiempos os ha

sino que el ministro Cevallos, y el mismo príncipe de la Paz, no obstante las contestaciones desagradables que se habian cruzado, el uno le manifestó su sentimiento de verle fuera de los negocios, el otro le ofreció influir con sus soberanos para que recompensasen debidamente sus largos servicios. En efecto, aunque aquel antiguo servidor del Estado respondió dando muestras de desinteres y abnegacion (dicien.bre, 1803), una real orden fué espedida (4.º de enero, 1804), para que se le conservára su plaza efectiva en el Censejo de Estado, y que pudiera disfrutar de todos los sueldos, regalías y emolumentos en el punto en que quisiera situarse. Poco disfruto ya el benemérito Azara de esta última consideracion de su soberano, pues antes de terminarse aquel mes acabaron con él sus padecimientos (26 de enero) sintiendo su muerte todos los franceses ilustrados, y teniendo, momentos antes de espirar, la honra de alargar su mano moribunda á la de Napoleon, que fué en persona á estrechársela, y salió de su alcoba silencioso y conmovido (1).

Lo estraño no es que á Napoleon le irritáran algunas contrariedades ó reparos que en España se ponian

dado pruebas de la mayor estimación y amistad, ya sabeis de qué consecuencia son los sentimientos que le inspirais y hasta qué punto son inmutables.

(1) Bourgoing dá bastantes noticias sobre los últimos tiempos de la vida de Azara, y principalmente Castellanos en la Vida Civil y Politica de este ilustre diplomático, asicomo sobre su enterramiento, su traslacion à la iglesia de Balbuñales, su sepulcro, testamento, papeles que dejó, é inscripciones que se hicieron y dedicaron à su memoria. todavia á las indicaciones de su voluntad: lo que podemos estrañar es que no le llevára más adelante algun arranque de su impetuosidad y de la cólera de que estaba en aquel tiempo poseido, porque era precisamente cuando le tenia furioso y ciego de enojo la célebre conjuracion realista, tramada contra su poder y contra su vida por los príncipes de Borbon emigrados en Lóndres; aquella famosa conjuracion, en que entraron el temible Jorge Cadoudal, aquel terrible vendeano, único que habia rehusado someterse á Bonaparte cuando acabó la guerra y subyugó la Vendée; el general Pichegrú, en otro tiempo vencedor de Holanda; los Polignac, Lajollais y otros conspiradores, que habian pasado y estaban ocultos en París, procurando entenderse y concertarse con Moreau, el gefe glorioso de los ejércitos republicanos, el émulo de Bonaparte en Hohenlinden, y el segundo personage de la re ública; aquella conjuracion, que tenia por objeto atacar el terrible Jorge con una cuadrilla de chouanes la guardia consular de Napoleon en el camino de la Malmaison y quitar la vida á Bonaparte para restablecer en el trono de Francia á los Borbones; aquella conjuracion que por espacio de muchos meses se atribuyó á invencion de la policía para tener un pretesto de vengarse de los realistas, pero cuya realidad patentizaron despues el descubrimiento y las prisiones sucesivas de Moreau, de Pichegrú, de Polignac, de muchos de los chouanes que habian de ejecutar el atentado, y por último la del mismo Jorge, y las declaraciones por unos y otros prestadas (últimos meses de 1803 y primeros de 1804).

Exasperado y ardiendo en ira tenia ya al primer cónsul el origen de esta conspiracion, la importancia de los conjurados, las dificultades que para descubrirlos y aprehenderlos habia encontrado la policía; pero acabaron de exasperarle y ponerle fuera de sí las declaraciones contestes de los presos de que un principe francés habia de desembarcar en la costa de Biville é introducirse en París para ponerse á la cabeza de los conjurados. Su alma entonces rebosa de furor, no ya contra los conspiradores republicanos como en 1800 cuando se salvó de la máquina infernal, siendo obra tambien aquella de los realistas; ahora se enfurece contra éstos á quienes en efecto acababa de favorecer con inesperada generosidad. En esta ocasion se propone ser inexorable. Envia un coronel de su confianza á vigilar la costa de Biville, pero trascurren dias, y el principe anunciado no se presenta. Discurriendo entoncés por qué otra parte podria venir alguno de aquellos principes, se acuerda de que el duque de Enghien se encuentra en Ettenheim, cerca del Rhin; envia un oficial de gendarmes disfrazado á tomar informes; una combinacion fatal de equivocaciones y de apariencias hace que aquel joven y valiente principe sea tomado por el gefe que se aguardaba: la cólera de Napoleon no conoce ya límites ni freno; se propone hacer un escarmiento ruidoso y ejemplar; resuelve apoderarse del príncipe, siquiera tenga que arrancarle de territorio germánico; no repara en tratados ni en fronteras, ni o e las reflexiones de sus compañeros de consulado; un coronel con trescientos dragones y algunas brigadas de gendarmería penetra hasta Ettenheim, arrebata al príncipe, le conduce á París, y una órden consular manda que sea entregado á una comision militar (20 de marzo, 1804). Al dia siguiente la comision da su terrible fallo: las leyes de la república son terminantes para los que han hecho armas contra la Francia, y el duque de Enghien es fusilado en el foso de Vincennes (4).

La noticia de haber sido arrestado y ejecutado un príncipe de la sangre real produce general consternacion y sensacion de profundo desagrado en París, y arranca lágrimas á la esposa misma del primer cónsul; los realistas se llenan de indignacion, pero el terror los ahoga y reprime: nótase una reaccion repentina en los hombres honrados, que ven con desconsuelo al hombre grande, restaurador del órden social, hasta entonces indulgente y generoso, cometer actos propios de los tiempos del furor de la república, y reproducirse, aunque con menos solemnidad, el drama sangriento del suplicio de Luis XVI. Los más amigos del pri-

⁽¹⁾ A Pichegrů, que había sido la prision, ahorcado ó estrangulado arrestado el 28 de febrero, se le encontró el 6 de abril muerto en

mer cónsul sienten que el ciego afan de aterrar á los Borbones para que no vuelvan á conspirar, que su principio de que la sangre real no ha de ser privilegiada para el crímen, sino igual ante la ley á la de los demás ciudadanos, que su idea de demostrar á la Europa que es poderoso y no teme nada, le haya fascinado y obcecado hasta el punto de empañar su gloria manchando con sangre real el manto de que pensaba revestirse para tomar plaza entre los reyes.

Y sin embargo, aquellos momentos de general espanto, de ansiedad dentro y de agitacion fuera, aun no enjuta la sangre derrameda de un príncipe, el gran Moreau en visperas de comparecer ante un tribunal, la Europ en actitud amenazante, é Inglaterra enemiga, aquellos momentos críticos fueron los que con maravillosa audacia quiso aprove har Napoleon para precipitar su marcha atrevida franquear el último escalon que le faltaba para subir á un trono, y desafiar de una vez la fortuna resolviendo todas las dificultades, y haciendo olvidar el duque de Enghien á la Francia á fuerza de gloria, á los reyes á fuerza de poder. En verdad el espíritu público favorecia sus designios. Aquella misma conjuracion y sus sangrientas consecuencias afirmaban más y más á los amantes del órden y del reposo, que eran ya la gran mayoría, en la necesidad de poner á la Francia al abrigo de nuevas maquinaciones, inquietudes y trastornos, y de asegurar

el poder del hombre que le habia dado gloria, engrandecimiento y tranquilidad. Si el primer cónsul moria, ¿quién empuñaria con bastante fuerza las riendas del Estado para no volver á caer en la anarquía? La idea del poder hereditario volvió á resucitar; y como dice un moderno político de aquella nacion: «La Francia no veia más que una cosa, la monarquía; un hombre, Napoleon; un principio, el órden; una esperanza, el reposo con el poder.»

Napoleon no necesitaba que le animáran para aspirar al trono; pero le alentaban sus apasionados y casi iban delante de sus deseos; si ahora no le ayudaba Cambaceres, el activo negociador del consulado vitalicio, en cambio le allanaba Fouché el camino con una eficacia prodigiosa. Los colegios electorales entonces reunidos comienzan á dirigirle esposiciones: pronto recibe un mensage del Cuerpo legislativo ofreciéndole lo mismo que él tanto deseaba; pero pide un plazo para reflexionar y resolver. En esta calculada tregua Napoleon quiere asegurarse del voto y adhesion del ejército y de la aquiescencia de las córtes estrangeras. Manéjase tan activamente con éstas, que obtiene en pocos dias la aprobacion de Prusia, el reconocimiento de Austria con una condicion que no le era ni violenta ni sensible; de España no podia dudar. El ejército intenta adelantarse á proclamarle emperador. Con esto Bonaparte contesta al Senado que puede esplicar ya abiertamente todo su pensamiento. Hácese en el Senado la proposicion de declarar emperador al primer cónsul y de hacer la sucesion al trono hereditaria en su familia: ninguna voz se levanta para combatirla. El 18 de mayo (1804) se lee y aprueba el Senado-consulto proclamando á Napoleon emperador de los franceses. Trasládase el Senado en cuerpo á Saint-Cloud á llevar este mensage á Bonaparte y su esposa: á la arenga del presidente contesta Bonaparte que acepta el nuevo título para la gloria de la nacion, y que somete á la sancion del pueblo la ley sobre el derecho hereditario. Al dia siguiente aparece Napoleon I. con todo su brillante cortejo de principes, condestables, mariscales y grandes dignatarios del imperio (1). Los votes de tres millones y medio de ciudadanos sancionan este acto; el clero le celebra en

(1) Con respecto al derecho bereditario, se había establecido la sucesion de varca en varoa, conforme á la ley sálica; y como Napoleoa no tenia hijos, ni estaba al parecer destinado á tenerlos, se le dió facultad de nombrar sucesor, y á falta de descendencia adoptiva, de trasmitir la corona á su linea colateral. Pero no á todos sus hermanos se concedió el derecho hereditario, sino á solos José y Luis, no á Luciano y Gerónimo, por las bodas que habían hecho. Todos los hermanos y hermanas recibieron el dictado de principes y princesas, con su asignación correspondiente. Rodeóse el nuevo trono de altos dignatarios para darle el esplendor de las monarquias, y tomando el nombre de algunas dignidades del imperio germánico, se creó un gran elector, un archicanciller del imperio, un archicanciller del imperio, un archi-

canciller de estado, un archi-tesorero, un condestable y un almirante; titulos mas de honor que de
autoridad, bien que componian el
gran Consejo del imperio, y sustituian al emperador en casos de
ausencia en el Senado ó los Consejos. Desigióse para ellos à los
personages mas inmediatos al emperador, los dos cónsules Cambaceres y Lebrun, Eugenio de Beauharnais, hijo adoptivo de Bonaparte, su cuñado Murat, su compañero
de armas Berthier, y su primer
ministro Talleyrand. Se crearon
tambien altos cargos en la milicia, y se acordó que hubiese diez
y seis mariscales del imperio y
cuatro honorarios; y se hicieron
en la Constitucion las modificaciones necesarias para dar e la indole
monárquica que el nuevo régimen
exigia.

los templos, y los magistrados exclamaron: «Dios crió á Bonaparte y descansó.» Solo resonaron dos voces de protesta, la de Carnot en el Tribunado á nombre de la revolucion, y la de Luis XVIII. en Varsovia á nombre de la legitimidad.

Desde el momento de su elevacion al imperio concibió Napoleon un pensamiento tan nuevo como atrevido, y le concibió con aquella resolucion irrevocable que solia seguir á sus proyectos, á saber; la de hacer que el pontifice Pio VII. se trasladára en persona á Paris para consagrar su coronacion, cosa desusada en los anales de los imperios. así modernos como antiguos, pues era costumbre constante que los emperadores fuesen á consagrarse á Roma: él se propuso conseguirlo ó por la persuasion ó por la intimidacion, y entabló inmediatamente la negociacion con los cardenales Fesch y Caprara. Mas como esta gran solemnidad no hubiera de hacerse hasta la entrada del invierno, dedicóse entretanto á las cosas del gobierno y de la guerra Sus primeros actos son el restablecimiento del ministerio de Policía que devuelve á Mr. Fonché; activar el fallo del proceso de los conjurados, de que resultó el destierro de Moreau á los Estados Unidos, el perdon de Polignac, y el suplicio de Jorge y doce de los suyos; la institucion de un ministerio de Negocios eslesiásticos que confió á Portalis; la reorganizacion de la Escuela politécnica, de la de puentes y calzadas y de las de derecho, y dar el nombre de Código de Napoleon al código civil que acababa de publicarse y es una de sus mayores glorias; atender despues á las cosas de la guerra, preparar la escuadra, ir á Boulogne, visitar uno por uno los buques de la escuadrilla, dar una solemne y misteriosa funcion á bordo del Océano, distribuir las condecoraciones de la Legion de Honor y diferido el desembarco para el invierno ir á las orillas del Rhin y donde quiera que sus atenciones le llamaban.

Trabajo le costó, y dificultades grandes tuvo que vencer para que el gefe de la Iglesia se decidiera á dejar la ciudad santa para ir á la capital de aquella Francia revolucionaria á ungir con sus sagradas manos la frente de quien no era considerado como soberano legitimo y como monarca de derecho divino. Y cuando despues de muchas consultas, dudas y vacilaciones, fundadas en la dignidad de la Santa Sede, en las murmuraciones y en la censura que aquel paso podria producir en las córtes de Europa, y en los conflictos y peligros personales que pudiera correr y en las humillaciones que pudiera sufrir; cuando despues de recibir nuevas instancias de Napoleon, y de pensar que era el restaurador del culto católico, y de meditar en el bien que podria reportar la religion, y en la esperanza de recuperar por este medio la Santi Sede las Legaciones, se inclinaba á dar gusto al hombre de quien podia recibir tanto bien y tanto mal; retraiale el verse llamado por los enemigos de aquel proyecto el

capellan del emperador; afligíanle los términos de algunas cartas que recibia de Bonaparte, y sufria su espíritu, y su físico se resintió y debilitó notablemente. Por último, despues de muchas negociaciones, incertidumbres y alternativas, resolvióse el venerable pontífice á hacer el solicitado viage. Despidióse de Roma con los ojos bañadós en lágrimas; alentáronle las demostraciones inesperadas de respeto con que le saludaban y aclamaban todas las poblaciones de aquella Francia que le tenia asustado con la fama de irreligiosa y de impía, y acabó de fortificarse su espíritu al ver el recibimiento que le hizo Napoleon, disipándose al parecer todos los sombríos recelos que le habian hecho concebir.

Verificose pues (2 de diciembre 4804) con la más suntuosa pompa y solemnidad en la iglesia de Nuestra Señora de París la ceremonia de la consagracion del nuevo Carlo-Magno, ungiéndole la frente y bendiciendo el cetro y la espada el pontífice Pio VII. El mismo Nepoleon tomó con su mano la corona y la colocó en sus sienes, poniendo otra en la corona de la emperatriz, queriendo significar con aquel acto que debia la corona imperial, no al poutífice, sino á Dios y á su brazo, y dando con esto satisfaccion á los que murmuraban que la recibiera de la tiara. Las bóvedas del templo resonaron con el grito de ¡Viva el Emperador! pronunciado por todos los grandes cuerpos y tedos los altos dignatarios de la Francia. Quedaron con esto

colmados los deseos de Bonaparte de ofrecer á los ojos de Europe el espectáculo grandioso, la gran victoria moral, de hacer al sucesor de San Pedro dejar la ciudad eterna para venir á ungir con su mano al hijo de la revolucion, y legitimar con aquella ceremonia sublime su elevacion al trono.

Ocupado Napoleon con asuntos tan graves, la espedicion contra Inglaterra se habia ido suspendiendo y aplazando, pero sin descuidar los aprestos, que habian ido haciéndose cada dia en mayor escala. Por otra parte, lejos de haber esperanzas de paz, todas las que pudieran concebirse habian desaparecido en el cambio del gabinete británico, habiendo caido el ministerio Addington por consecuencia de la coalicion de Fox y de Pitt, y vuelto á entrar este último en el ministerio. Abierto partidario de la guerra el ministro Pitt, comenzo desde luego á dar pasos para inclinar á las potencias del continente á formar una tercera coalicion. logrando arrastrar á su alianza la Suecia, la que más se irritó con el atentado de Ettenheim y de Vincennes. Ya dijimos el efecto que en otras córtes habia hecho la elevacion de Bonaparte al trono imperial. Austria, ó escarmentada ó prudente, era la que se conducia con más circunspeccion; y bien que excitada por Rusia, y no obstante la violencia y los despojos que ejercia en otros estados de Alemania, guardaba respetos al nuevo emperador, y el ministro de Viena le presentaba sus credenciales en Aix-la-Chapelle. En cambio el jóven y arrebatado Alejandro de Rusia, constituyéndose en vengador de la violacion del territorio germánico por la Francia, como si hubiera sido él el ofendido, habia pasado tan acaloradas notas así á la Dieta como al gobierno francés, que le valieron muy duras contestaciones de Napoleon, dando por resultado la reciproca retirada de los embajadores de uno y otro imperio. Adherida pues Rusia á Inglaterra, aunque sin formal tratado, y en manifiesta hostilidad con Francia, aunque todavía sin formal rompimiento, trabajaba por robustecerse con la adhesion de la Alemania y del imperio Otomano. Napoleon se preparaba á todo, y sin dejar de atender al continente, tenia su vista fija en la gran espedicion marítima contra Inglaterra, y habia dado el mando de la inmensa escuadra al almirante Villeneuve, por muerte de L touche-Treville à quien ántes le habia confiado.

¿Podria España, en este estado de cosas mantener su no bien definida neutralidad?

Dejemos para otra ocasion la melancólica pintura que podriamos hacer de la situacion interior de nuestra España en este tiempo, sufriendo una carestía verdadera por efecto de las malas cosechas de aquellos años, y otra mayor carestía facticia producida por los acaparadores para especular con las necesidades públicas: alborotos y disturbios, y sobre todo el horno de discordias y de intrigas que ardia ya en el régio alcázar entre el príncipe de la Paz y los principes

de Asturias y su ayo el canónigo Escoizquiz, que anunciaban ya dias muy tormentosos para España y para la misma real familia, pero cuya triste relacion no haremos en este lugar, limitándonos ahora á la actitud que se nos forzó á tomar para la gran lucha que hacia año y medio estaba amenazando al mundo.

Aunque la neutralidad española con la obligacion de dar un subsidio á una de las potencias enemigas, hubiera podido parecer á la otra por lo menos un poco problemática, habia sido no obstante respetada por ambas hasta la caida del ministro inglés Addington y su reemplazo por Pitt. En el afan de este ministro por provocar una nueva coalicion europea contra la Francia, y cuando para ello trabajaba con todas las naciones del continente, de esperar era que no omitiese medio de comprometer á España, tomando pié de aquel mismo subsidio, ya pidiendo para si una compensacion equivalente, ya sobre esta negativa dando quejas y haciendo cargos, ya traduciendo á proyectos de hostilidad el que se reforzáran nuestros cruceros de América, que se armáran algunos navíos franceses en el Ferrol, ó que se tomáran precauciones en defensa propia. Decia que estábamos suministrando á Francia un subsidio mayor que el que se habia pactado, cuando lo que en realidad habia era que no cumpliamos, porque no podiamos cumplir aquella obligacion, que solo se libraban algunos pagarés a largos plazos,

y que gracias à las operaciones de crédito que se hacian con el celebre Mr. Ouvrard, percibia aquella nacion algun metálico (1). En cuanto al armamento del Ferrol, el gobierno de Madrid accedió á suspenderle, y el de Francia convino en ello, á fin de quitar pretestos de rompimiento al gabinete británico. Más no tardó éste en exigir más, á saber, que Cárlos IV. saliera garante de toda tentativa de Francia contra Portugal; exigencia exhorbitante é inadmisible, como que traspasaba los límites de la neutralidad en que él mismo pretendia se encerrase.

Por último, pendientes todavia estos tratos, tales como fuesen, comunicó ordenes secretas á sus cruceros para que acometican los buques españoles en todos los mares, y echáran á pique aquellos cuvo porte no excediera de cien toneladas. A consecuencia de esta órden, que la imprenta británica censuró con tanta acritud como pudiera hacerlo la nuestra, cuatro fragatas españolas que venian de Lima y Buenos Aires conduciendo cuatro millones de pesos, fueron sor-

(1) Los historiadores france- había pagado del subsidio conveta completamente infundado el cargo del gobierno ingles, puesto que ni el subsidio convenido podia pagar la España, cuanto más excederse de el.

ses dicen, que de los cuarenta y nido, y que Mr. Ouvrard se halla-cuatro millones que debia Espa-ba en floreal por once meses ven-do de parte de la Francia por los cuatro infinones que debia Espa-ba en floreal por once meses ven-cidos, solo habia entregado en distintas partidas unos veinte y dos, esto es, la mitad, pues las rentas de este desgraciado país tivos.»—De cualquier modo resulestavan mas empeñadas que nun-ca.—El principe de la Paz en sus Memorias dice que «un mes despues del alevoso rompimiento que correttó el gobierno inglés contra nosotros, ni un solo maravedi se

prendidas y as ltadas por un crucero inglés en el cabo de Santa Maria (5 de octubre, 4804). Los marinos españoles, aunque tan inesperadamente sorprendidos, se defendieron heróicamente; pero incendiada y volada la fragata Mercedes con los trescientos hombres que llevaba á bordo, rindiéronse las otras tres, que con el dinero que traian fueron conducidas á los puertos de la Gran Bretaña, Portsmouth y Plimouth, so pretesto de detencion hasta que España diera esplicaciones satisfactorias sobre sus armamentos, y seguridades de guardar la más estricta neutralidad (1).

Semejante atentado, consentido y aun autorizado por el gobierno inglés, hacia ya insostenible todo esfuerzo de disimulo, toda apariencia de neutralidad entre las dos naciones. No tardaron los dos gobiernos en mandar á sus respectivos representantes que se retirasen de Madrid y de Lóndres. Colmóse la medida de la paciencia de Cárlos IV., y en un manifiesto que dirigió á todos los Consejos (12 de diciembre, 1804) declaró la guerra á la Gran Bretaña (2), man-

⁽¹⁾ Gaceta de Londres del 19.

-Estado general de los caudales y efectos que conducen las fragalas de guerra de la division del mando de don José de Bustamante, mando de don Jose de Bustamante, gefe de escuadra de la Real Armada: por Diego de Alvear y Ponce, dado en la fragata Medea al ancla en el puerto de Plymouth à 20 de octubre de 4804.—Despacho de don José Anduaga de 20 de contanto gusto vió la Europa

de noviembre.—Parte de don Mi-guel de Zapiain, comundante de la Fama desde Gosport.....

⁽²⁾ Manifiesto de guerra contra la Gran Bretana dirigido á todos los Consejo, por don Pedro Geva-llos, primer secretario de Estado

[«]El restablecimiento de la paz

dando al propio tiempo el arresto de todos los ingleses que se hallasen en la península y el secuestro de sus propiedades para garantía de los bienes y personas

por el tratado de Amiens, ha sido por desgracia de muy corta duracion para el bien de los pueblos. No bien se zcababan los publicos regocijos con que en todas partes se celebrada tan fausta nueva, cuando de nuevo empezó a turberse el sesiego público, y se fueron desvaneciendo los bienes que ofrecia la paz. Los gabinetes de Paris y Londres tenian à la Europa suspensa y combatida entre el temor y la esperanza, vien-do cada dia mas incierto el exito de sus negociaciones, hasta que la discordía volvió a encen-der entre ellos el fuego de una guerra que naturalmente debia comunicarse à otras potencias, pues la España y la Holanda, que trataron juntas con la Francia en Amiens, y cuyos intereses y relaciones politicas tienen entre si tanta union, era muy dificil que dejasen al fin de tomar parte en los agravios y ofensas nechos à su a lada.

En estas circunstancias, fundado S. M. en los más sólidos principios de una buena política, prefirió los subsidios pecuniarios al contingente de tropas y navios con que debia auxiliar à la Francia en virtud del tratado de alianza de 1796; y tanto por medio de su ministro en Lóndres, como por medio de los agentes ingleses en Madrid, dió à conocer del modo mas positivo al gobierno británico su decidida y firme resolucion de permanecer neutral durante la guerra, teniendo por el pronto el consuelo de ver que estas ingénuas seguridades eran, al parecer, bien recibidas en la córte de Lóndres.

«Pero aquel gabinete, que de antemano hubo de haber resuelto en el silencio, por sus fines particulares, la renovación de la guerra con España, siempre que pudiese declararla, no con las formulas ó solemnidades preseritas por el derecho de gentes, sino por medio de agresiones positivas que le produjeran utilidad, baseó los más frivolos pretestos para poner en duda la conducta verdaderamente neutral de la España, y para dar importancia al mismo tiempo à los deseos del rey británico de conservar la paz, todo con el fin de ganar tiempo adormeciendo al gobierno español y manteniendo en la incertidumbre la opinion pública de la nacion inglesa sobre sus premeditados é injustos designios, que de ningun modo podia aprobar.

«Asi es que en Londres aparentaba artificiosamente prote-ger varias reclamaciones de particulares españoles que se le dirigian, y sus agentes en Madrid ponderaban las intenciones pacíficas de su soberano. Mas nunca se mostraban satisfechos de la franqueza y amistad con que se res-pondia a sus notas; antes bien so-nando y ponderando armamentos que no existian, y suponiendo (con-tra las protestas mas positivas de parte de la España, que los socorros pecuniarios dados á la Francia no eran solo el equivalente de tropas y navios que se estipularon en el tratado de 1796, sino un caudal indefinido é inmenso que no les permitia dejar de considerar à la España como parte principal de la guerra.

«Mas como aun no era tiempo de hacer desvanecer del todo la ilusion en que estaban trabajando, exigieron como condiciones precisas para considerar á la

Томо ххи.

de los comerciantes españoles. A los ocho dias de esto el príncipe de la Paz, como primer ministro y como generalísimo, publicaba una proclama á la na-

España neutral, la cesacion de todo armamento en estos puertos y la prohibicion de que se vendiesen las presas conducidas a ellos; y á pesar de que una y otra condicion, aunque solicita das con un tono demasiado altivo y poco acostumbrado en las transacciones políticas, fueron desde luego religiosamente cumplidas y observadas, insistieron, no obstante, en manifestar desconfianza, y partieron de Madrid con premura, aun despues de haber recibido correos de su córte, de cuyo contenido nada comunicaron.

«El contraste que resulta de todo esto entre la conducta de los gabinetes de Madrid y de Lóndres bastaria para manifestar claramente à toda la Europa la maia fé y las miras ocultas y perversas del ministro inglés, aunque él mismo no las bubiesc manifestado con el atentado abomi-nable de la sorpresa, combate y apresamiento de las cuatro fragatas españolas que, navegando con la plena seguridad que la paz inspira, fueron dolosamen te atacadas por órdenes que el gobierno inglés habia firmado en el mismo momento en que engañosamente exigia condiciones para la prolongacion de la paz, en que se le daban todas las seguridades posibles, y en que sus buques se p.oveian de viveres y refrescos en los puertos de España.

«Estos mismos buques que estaban disfrutando la hospitalidad mas completa, y esperimentando la buena fé con que la España probaba á la Inglaterra cuán seguras eran sus palabras y cuán firmes sus resoluciones de mantener la neutralidad; estos mísmos buques abrigaban ya en el seno de sus comaudantes las órdenes fuicuas del gabinete inglés para asaltar en el mar las propiedades españolas; ordenes inicuas y profusamente circuladas, pues que todos sus buques de guerra en los mares de América y Europa están ya detenidos y llevando a sus puertos cuantos huques españoles encuentran, sin respetar ni anu los cargamentos de granos que vienen de todas partes à socorrer una nacion fiel en el año más calamitoso.

«Ordenes bárbaras, pues que no merceen otro nombre las de echar á pique toda embarcacion española cuyo porte no llegase á cien toneladas, de quemar las que estuviesen varadas en la costa, y de apresar y llevar á Malta solo las que escediesen de cien toneladas de porte. Así lo ha declarado el patron del laud valenciano de cincuenta y cuatro toneladas que pudo salvarse en su lancha el día 16 de noviembre sobre la costa de Cataluña, cuando su buque fué echado à pique por un navio inglês, cuyo capitan le quitó sus papeles y su bandera, y le informó de haber recibido las espresadas órdenes de su córte.

"A pesar de unos hechos tan atroces, que pruehan hasta la evidencia las miras rodiciosas y hostiles que el gabinete inglés tenia meditadas, aun quiere este llevar adelante su pérfido sistema de alucinar la opinion pública, alegando para elio que las fragatas españolas no han sido conducidas à los puestos ingleses en calidad de apresadas, sino como detenidas hasta que la España de las seguridades que se desean de

cion española y al ejército (1). Al primero de estos documentos contestó el gabinete inglés con otra declaracion de guerra (11 de enero, 1805), y á los pocos

que observará la neutralidad más estricta.

«¿Y qué mayores seguridades puede ni debe dar la España? ¿que nacion civilizada ha usado hasta ahora de unos medios tan injustos y violentos para exigir seguridades de otra? Aunque la Inglaterra tuviese, en fin, alguna cosa que exigir de España, ¿de que modo subsanaria después un atropellamiento semejante? ¿Qué satisfaccion podria dar por la triste pérdida de la fragata Mercedes con todo su cargamento, su tripulacion y el gran número de pasageros distinguidos que han desaparecido victimas inocentes de una política tan detestable?

«La España no cumpliria con lo que se debe á si mirma, ni creeria poder mantener su bien conocido honor y decoro entre las potencias de Europa, si se mostrase por mas tiempo insensible á unos ultrages tan manifiestos, y si no procurase vengarlos con la nobleza y energia propias de su carácter.

«Animado de estos sentimientos el magnánimo corazon del rey,
despues de haber apurado para
conservar la paz todos los recursos
compatibles con la dignifiad de su
corona, se vé en la dura precision
de hacer la guerra al rey de la
Gran Bretaña, á sus súbditos y pueblos, omitiendo las formalidades de
estilo para una solemne declaración y publicación, puesto que el
gabinete inglés ha principiado y
continúa haciendo la guerra sin declararla.

•En consecuen ia, despues de haber dispuesto S. M. se embargasen por via de represalia todas las propiedades inglesas en estos dominios; que se circulasen á los vireyes, capitanes generales y de-

más gefes de mar y tierra las órdenes mas convenientes para la propia defensa y ofensa del enemigo; ha mandado el rey a su ministro en Londres que se retire la legacion española, y no du-da S. M. que inflamados todos sus vasallos de la justa indignacion que deben inspirarles los violentos procederes de la Inglaterra, no omitiran medio alguno de cuantos le sugiera su valor para contribuir con S. M. a la mas completa venganza de los insultos hechos al pabellon español. A este fin le convida à armar en corso contra la Gran Bretaña, y á apoderarse con denuedo de sus buques y propiedades con las fa-cultades mas ámplias, ofreciendo S. M. la mayor prontitud y celeri-dad en la adjudicación de las presas con la sola justificación de ser propiedad inglesa y renunciando espresamente S. M. en favor de los apresadores cualquiera parte de valor de las presas que en otras ocasiones se haya reservado, de modo que las disfruten en su integro valor, sin descuento alguno.

«Por último, ha resuelto S. M. que se inserte en los papeles públicos cuanto vá referido para que llegue à noticia de todos; como igualmente que se circule à los embajadores y ministros del rey en las córtes estrangeras, para que todas las potencias estén informadas en estos hechos y tomen interès en una causa tan justa, esperando que la Divina providencia bendecirá las armas españolas para que logren la justa y conveniente satisfaccion de sus agravios.»

(1) Proclama á la nacion y al ejército: Memorias del principe de la Paz. dias aprobaban las cámaras el mensage que el rey les presentó en este sentido.

Una vez declarada la guerra, cesaba la obligacion del subsidio que España se habia comprometido á pagar á su aliada: eran menester ya otros tratos y convenios, determinar las fuerzas que á cada parte correspondia poner para el sostenimiento de la guerra marítima, y lo que cada una se obligaba á hacer en pró de la otra como prenda de sus respectivos esfuerzos. Tratóse esto en París con el embajador español Gravina, á quien Napoleon mostraba dispensar particular aprecio y amistad, y el 4 de enero (1805) apareció firmado por el ministro de Marina Decrés y el embajador Gravina el siguiente convenio:

Articulo 1.º Su Magestad el emperador, habiendo reunido en el Texel, en los diferentes puertos de la Mancha, en Brest, en Rochefort y Tolon los armamentos cuyos pormenores siguen; esto es:

En el Texel un ejército de treinta mil hombres con los buques de guerra y de trasportes necesarios para embarcar sus tropas:

En Ostende, Dunkerque, Calais, Boulogne y el Havre, escuadrillas de guerra y de trasporte, propias á embarcar ciento y veinte mil hombres y veinte y un mil caballos:

En Brest una escuadra compuesta de veinte y un navíos, varias fragatas y trasportes dispuestos para embarcar veinte y cinco mil hombres de tropas destinadas al campo frente á Brest: En Rochefort una escuadra de seis navíos, cuatro fragatas armadas y fondeadas en la isla de Aix, y teniendo á bordo nueve mil hombres de tropas espedicionarias:

Estos armamentos serán sostenidos y serán destinados á operaciones respecto á las cuales su Magestad el emperador se reserva esplicarse directamente en el término de un mes con su Magestad Católica ó con el general encargado de los poderes de su Magestad.

Art. 2.° Su Magestad Católica hará armar inmediatamente en el puerto del Ferrol, y abastecer con seis meses de víveres y cuatro de agua, ocho de sus navíos de línea, siete á lo menos, y cuatro fragatas destinadas á combinar sus operaciones con los cinco navíos y las dos fragatas que su Magestad Imperial tiene en aquel puerto.

Dos mil hombres de infantería española, doscientos hombres de artillería con diez piezas de campaña, con el repuesto de trescientos tiros por pieza y doscientos cartuchos por hombre, serán reunidos á las órdenes de un mariscal de campo, con el objeto de embarcarse en los buques de su Magestad Católica que componen esta escuadra.

Este armamento estará listo y en el estado de salir á la mar antes del 31 ventoso (20 de marzo proximo). ó á mas tardar para el 10 germinal (30 de marzo).

Art. 3.° Su Magestad Católica hará armar en el puerto de Cádiz, tripular y aprovisionar con seis meses de víveres y cuatro de agua, de modo que estén listos á salir á la mar á la misma época 10 germinal (30 de marzo), quince navíos de línea, ó doce á lo menos, en los cuales se embarcarán veinte y cinco mil hombres, de los cuales,

Dos mil de infantería española, ciento de artillería, cuatrocientos de caballería sin los caballos, con diez piezas de campaña, con una dotación de trescientos tiros por pieza y doscientos cartuchos por hombre.

Art. 4.º Su Magestad Católica hará armar, tripular y provisionar como se ha dicho anteriormente, y para la misma época, seis navíos de línea en el puerto de Cartagena.

Art. 5.° Su Magestad el emperador y su Magestad Católica se comprometen y obligan á aumentar suce-sivamente sus armamentos con todos los navíos y fragatas que podrán en lo sucesivo construir, habilitar y armar en los puertos respectivos.

Art. 6.° En consideracion á que los armamentos de su Magestad Católica estipulados en los artículos 2.º, 3.º y 4.° estarán prontos y listos á salir á la mar para la época fija de 30 ventoso (20 de marzo), ó á mas tardar para el 10 germinal (30 de marzo), su Magestad el emperador garantiza á su Magestad Católica la integridad de su territorio de España y la restitucion de las colonias que pudiesen serle tomadas en la guerra actual; y si la suerte de las armas, á una con la justicia de la causa que defienden las dos altas potencias contratantes, procura resultados de importancia á sus fuerzas de tierra y de mar, su Magestad el emperador promete emplear su influjo para que sea restituida á su Magestad Católica la isla de la Trinidad, y tambien los caudales apresados por el enemigo con las fragatas españolas de que se apoderó antes de declarar la guerra.

Art. 7.° Su Magestad el emperador y Su Magestad Católica se obligan á no hacer la paz separadamente con la Inglaterra. Art. 8.° El presente convenio será ratificado y las ratificaciones cangeadas en el término de un mes, ó ántes si es posible. Hecho en Paris 14 de nivoso año XIII. (4 de enero de 1805).—Firmado.—D. Decrés.—Firmado.—Federico Gravina.

Nota. El embajador cree de su obligacion y de su sinceridad añadir la nota siguiente:

Los treinta navíos que se piden podrán estar listos para la época designada; mas creo que no será posible reunir las tripulaciones necesarias para el dicho armamento, y que será todavía mas difícil fabricar los seis millones de raciones que son necesarias para seis meses de campaña, y así lo he demostrado con mayor amplitud en mi nota y en todas mis conferencias. París 5 de enero de 1805.—Firmado.—Gravina.

Ratificacion de su Magestad Católica escrita de puño y letra del príncipe de la Paz y firmada por el rey.

Ratifico este convenio, y haré, ademas de lo que se halla estipulado, todo cuanto la situacion de mi reino me permita para vengar la ofensa hecha á mi honor y al de mis vasallos por los súbditos de la Inglaterra. Aranjuez 18 de enero de 1805.—Firmádo.—Yo el Rey.

Tát fué el célebre convenio de 4 de enero, que juzgarémos mas adelante, y tál era el estado de las cosas cuando apuntaba el año fatal de 1805.

STORAGE MARKET - COMMISSION AND COMMISSION OF PARTY AND COMMISS.

CAPÍTULO XIII.

ULMA.-TRAFALGAR.-AUSTERLITZ.

PAZ DE PRESBURGO.

1805.

Ofrece Napoleon la paz á Inglaterra.-Respuesta negativa.-Napoleon se corona y titula rey de Italia.-Sus planes maritimos.-Reunion de las escuadras francesa y española.-Espedicion de Villeneuve y Gravina á la Martinica.-Napoleon en Italia. - Tercera coalicion europea. - Grandes aspiraciones y proyectos del emperador de Rusia. -Proyecto de una reparticion general de Europa.-Recelo y conducta de Napoleon. - Su plan de desembarco en Inglaterra. - Manda volver la escuadra de Villeneuve.-Armada, fiotilla y ejército de Boulogne. -Combate entre la escuadra franco-española y la inglesa en Finisterre.-Fatal irresolucion y timidez del almirante francés: valor y resolucion del espeñol Gravina. - Guia Villeneuve la escuadra à Cádiz en lugar de llevarla à Brest.-Imponente actitud de las potencias coligadas.-Atrevida y magnánima resolucion de Bonaparte. -Sorpresa general.-El ejército grande. - Admirable maniobra.-Hace prisionero el ejército austriaco en Ulma.-Memorable combate naval de Trafalgar.-Arrojo temerario del antes timido y cobarde Villeneuve.-Males inmensos que causó.-Relacion de la batalla .- Malogrado heroismo de los españoles .- Nelson, Collingvood, Villeneuve, Gravina, Alava, Magon, Valdés, Galiano, Churruca, etc.: suerte que cupo á cada uno de estos ilustres marinos.-Efecto moral que produjo la noticia del desastre de Trafalgar.-Prosigue Napoleon su campaña contra los rusos. -- Tratado secreto de

Postdam entre Prusia, Austria y Rusia.—Prodigiosa combinacion de movimientos y operaciones del grande ejército francés.—Ocupan los franceses á Viena.—Los emperadores de Austria y Rusia en Olmutz.—Famosa batalla de Austriitz.—Derrota Napoleon el ejército austro-ruso.—El emperador de Austria en la tienda de Napoleon.—Negociaciones para a paz.—Tratado de Viena entre Francía y Prusia.—Paz de Presburgo entre Francía y Austria.—Condiciones ventajosas para el imperio francés.—Amenaza de Napoleon á la reina de Nápoles.—Dispone regresar á Francía.—Su entrada y recibimiento en Paris.—Regocijo del pueblo francés.—Felicitacion del principe de la Paz.

Fecundo en acontecimientos grandes se esperaba que fuese el año 1805, segun anunciaban los inmensos preparativos de guerra que las dos mas enemigas y poderosas naciones habian ido por espacio de año y medio acumulando, y segun la actitud que iba tomando cada una de las demas potencias. Grandes y extraordinarios y asombrosos fueron en efecto los sucesos, si bien se desarrollaron de diferente manera de la que se habia podido calcular: que no habia imaginación humana, por privilegiada que fuese, capaz de prever todas las circunstancias y eventualidades que en un teatro tan vasto como el de toda Europa y de los mares de ambos mundos podrian sobrevenir.

Sin renucciar Napoleon á la guerra marítima, para la cual habia hecho aquellos inmensos é inauditos preparativos, quiso señalar su elevacion al imperio con un paso semejante al que dió cuando fué investido con el consulado. Escribió al rey de Inglaterra proponiéndole la paz (enero, 1805). Si á nadie sorprendió

la negativa del gobierno inglés en aquellas circunstancias, tambien con la conviccion y la seguridad de que no podia ser otra la respuesta hizo él la proposicion; pero esta era su colítica. Y como su gran proyecto de espedicion contra la Gran Bretaña se hubira suspendido á causa de no haber podido operar las escuadras francesas en el invierno de 1804, sin dejar de pensar en él se dedicó al arreglo de otros importantisimos asuntos, de los muchos cuya resolucion tenia en espectativa á la Europa. Uno de ellos fué la organizacion de la república italiana, que todo el mundo suponia habria de ser modificada acomodándola á la nueva forma de gobierno que acababa de darse la nacion francesa, puesto que uno mismo era el gefe de ambas.

En efecto, desde luego pensó Napoleon en trasformar la república italiana en una monarquía feudataria del imperio francés. Los italianos mostraron aceptar sin violencia lo que habia de ser de todos modos. La corona del nuevo reino le fué ofrecida á su hermano José, que con estrañeza general y del mismo Napoleon se negó á aceptarla, siendo tal vez su razon principal la de no sujetarse á la condicion que se ponia de separar las dos coronas, y no querer él renunciar de este modo al trono de Francia, al cual tenia derechos eventuales. En su vista determinó Napoleon ceñirse á sí mismo la corona de hierro de Lombardía, y añadir al título de Emperador de los franceses el de Rey de Italia. De contado adoptó al hijo de la emperatriz Josefina, Eugenio

Beauharnais, y le confirió el vireinato. Quiso tambien solemnizar aquella coronacion haciéndose consagrar, segun costumbre, por el arzobispo de Milan, que lo era entonces el anciano cardenal Caprara. Verificose esta religiosa ceremonia y se ciño la corona lombarda (26 de mayo, 1805), con tanta pompa y esplendor como la que seis meses antes se habia celebrado en París, con asistencia de los ministros de Europa y de los diputados de Italia, y al parecer con gran contento y regocijo de los italianos, cuyo gobierno se detuvo á organizar.

Como Napoleon no perdia un solo momento de vista su proyectado desembarco en Inglaterra de cuyo pensamiento estaba enamorado; y como le conviniese distraer la atencion y las fuerzas de los ingleses á otra parte, por un lado no le pesaba permanecer en Italia aparentando haber renunciado á aquella idea, mucho más cuando allí aprovechaba tambien útilmente el tiempo; y por otro habia discurrido un plan tan ingenioso como atrevido para llevar las escuadras inglesas á las Indias, y después á hurto de éstas reunir de improviso todas sus fuerzas navales en el canal de la Mancha para hacer su ansiado desembarco. El almirante Villeneuve saldria de Tolon con una escuadra francesa, pasaria á Cádiz donde se le incorporaria la flota española que mandaba el general Gravina, y juntos se dirigirian á la Martinica, donde acaso se les reuniria el almirante Missiessy que por allí andaba; allá iria luego otro mayor refuerzo, aprovechando el primer viento favorab'e, á saber, la escuadra de Brest mandada por Gantheaume, la cual recogeria á su paso las naves francesas y españolas del Ferrol. Una vez reunida allí la enorme fuerza de cincuenta á sesenta navíos, y suponiendo que los ingleses cuando se apercibieran de esta evolucion acudirian á aquellas partes las escuadras aliadas darian repentinamente la vuelta á Europa, y procurando evitar todo encuentro, cosa fácil en la estension de los mares, regresarian á la Mancha, y entonces se podria hacer desahogadamente el desembarco en Inglaterra, para lo cual se trasladaria rápidamente Napoleon desde Italia á Boulogne.

Este plan, dispuesto tan en secreto que ni siquiera le traslucieron los españoles (1), comenzó á cumplirse por parte de Villeneuve y de Gravina, que reunidos en Cádiz tomaron rumbo á la Martinica (abril, 1805). No así por parte de Gantheaume, que por un fenómeno de la estacion, cual no le recordaba igual la memoria de los hombres, no tuvo en los meses de

duce que el principe de la Paz no estaba en el secreto. «No hay mas que yo (le decia), vos y Gourdon que lo sepan.... Miraria mi espedicion como fallida si en España se tuviera conocimiento de ella... No teneis que decir al principe de la Paz mas que dos palabras, etc.»—Dumas, Compendio de acontecimientos militares, tom. XI.

⁽¹⁾ Fué un secreto hasta para el principe de la Paz. Este ministro dá à entender eu sus Memorias que el lo sabia, y que el sigilo que ayudó à guardar fué la causa de que Nelson anduviera después como desatinado por espacio de cinco meses sin poder dar con las escuadras. Pero de una carta de Napoleon al ministro Decrés, escrita en Verona (16 de junio, 1805), se de-

marzo, abril y mayo un solo dia de viento que obligára á alejarse la escuadra inglesa del bloqueo y le permitiera salir de Brest, lo cual le tenia desesperado. Con este motivo faltaron á Villeneuve, Gravina y Missiessy en las Antillas los refuerzos de las escuadras de Brest y del Ferrol, y faltó tambien Napoleon uno de los más esenciales elementos de su plan, por lo cual tuvo que modificarle de la manera que después veremos. Pero de todos modos consiguió distraer una parte de las fuerzas británicas, y apartar la atencion de Inglaterra y de Europa del proyecto de desembarco, hasta el punto que se iban mirando ya los grandes armamentos de Boulogne como una ficcion inventada para mantener en contínua alarma á Inglaterra y hacerla consumir inútilmente sus fuerzas navales.

Más en tanto que Napoleon acariciaba estos proyectos, como una de sus concepciones más felices; en tanto que en Milan, rodeado de una espléndida córte, aunque con sencillísimo atavio en su persona, trocaba con los ministros estrangeros el cordon de la Legion de Honor por las más nobles y antiguas insignias de Europa, como el Aguila Negra de Prusia, el Toison de Oro de España y la Orden de Cristo de Portugal; en tanto que entusiasmaba los italianos, y accediendo à sus súplicas visitaba sus principales ciudades ofreciendo á cada una algun beneficio del nuevo reinado; en tanto que una indiscrecion de la imprudente Carolina de Nápoles, enviando un negociador torpe á Milan á

protestar contra el título de rey de Italia, irritaba la altivez de Napoleon, y le sugeria la idea de vengarse convirtiendo tambien el reino de Nápoles en un reino de familia; en tanto que incorporaba al imperio la república de Génova, y daba á su hermana mayor la princesa Elisa el pequeño estado de Luca, en forma de principado hereditario dependiente del imperio francés; y finalmente, en tanto que con su permanencia en Italia y con la espedicion marítima franco-española á las Antillas confiaba en que los ingleses se adormecerian en la creencia de que el proyecto de desembarco habia sido un ardid, las córtes de Europa estaban á su vez fraguando contra él el gran plan que con el nombre de tercera coalicion habia de poner de nuevo á prueba la grandeza de su genio, y despues de crearle grandes conflictos levantar á una inmensa elevacion su gloria.

Alarmadas todas las potencias en diversos sentidos, amenazada é insegura Inglaterra, Rusia ofendida y manifiestamente hostíl, Austria recelosa y disgustada de lo que se estaba haciendo en Italia, Prusia vacilante y combatida por opuestas influencias á cual más temibles, necesitábase solamente, y no podia faltar, quien diera impulso á tan preparados elementos. El primer móvil de este impulso, aparte de los trabajos que ya habia empleado el ministro inglés Pitt, fué el jóven Alejandro de Rusia, que inducido por tres de sus consejeros tambien jóvenes, y principalmente por

el abate Piátoli, aventurero italiano que no carecia de imaginacion, tomó á su cargo hacer que aquellas potencias entráran en un plan, que bajo el título modesto de Liga de intervencion para pacificar la Europa, y so color de arreglar entre ellas los litigios de Francia é Inglaterra, habia de parar en constituir una verdadera coolicion contra la Francia. Tratábase nada menos que de una reorganizacion general de toda Europa. Para hacer aceptar esta gran combinacion, en que se designaban los límites, las relaciones, las condiciones todas en que habia de quedar cada nacion y cada estado, se formarian entre los confederados tres grandes masas de fuerzas, en el Mediodía, en el Oriente y en el Norte, determinando el campo y círculo en que habia de obrar cada una. Tomábase por base para fijar la suerte de Francia los tratados de Luneville y de Amiens, esplicados por la Europa. A Inglaterra se imponia la evacuacion de Malta y la restitucion de las colonias. Prusia y Austria se separarian del cuerpo germánico, y entre ellas y Francia se interpondrian tres grandes confederaciones independientes, la germánica, la helvética y la itálica. Si Francia no se conformaba y er vencida, le quitarian la Italia, la Bélgica y las provincias del Rhin. España y Portugal formarian un lazo federal que las pusiera al abrigo de la opuesta influencia de Inglaterra y de Francia.

Cualquiera que fuese esta grandiosa combinacion de que solo hemos apuntado algunas bases, cualquiera

que fuese el propósito y la buena fé de algunos de los autores o promovedores de este general repartimiento de Estados, con sus limites, sus adherencias, segregaciones y compensaciones, naturalmente habia de encontrar dificultades y obstáculos de parte de algunas potencias, ó sufrir tales modificaciones que adulteráran enteramente el pensamiento primitivo. Y asi lo esperimentaron pronto los negociodores rusos que fueron á Lóndres, y vinieron á España (1). El ministro Pitt se alegró mucho de que se le propusiera un plan que le proporcionaba la facilidad de convertir lo que se presentaba con el carácter y visos de una grande y generosa mediacion en una tercera coalicion contra la Francia. Hizo pues Pitt tales modificaciones en el proyecto ruso, que volvió despojado de todo lo que tenia de noble, aunque poco practicable. En cuanto á España, nada pudo obtener Strogonoff, porque Inglaterra no se estendia á más que á devolverle sus galeras, y esto á condicion de que declarase la guerra á la Francia. Pitt eludió por su parte la cuestion de Malta, y el gran proyecto salio de allí reducido á un terrible plan de destruccion contra el imperio francés. Los noveles negociadores fueron envueltos por el veterano diplomático. Así fué que á poco tiempo firmaba el gabinete ruso con lord Gower el tratado de la tercera coalicion.

⁽¹⁾ A Lóndres fué enviado primo del ministro de este nombre, Nowosiltzoff, que era el mas diestro de ellos; à Madrid Strogonoff, Lóndres.

Faltábales comprometer á Prusia y Austria, ésta escarmentada y temerosa de la guerra con Francia, aquella ambigua siempre en su politica, vacilante, y cuidadosa de no aparecer enemiga de Napoleon. Austria, más propensa, hizo luego un tratado secreto con Rusia, y cuando Napoleon tomó el titulo de rev de Italia, dió principio á los armamentos que antes por disimular habia retardado. En cuanto á Prusia, resolvieron hacerla calir de su ambigüedad, haciendo Inglaterra y Rusia causa comun contra toda potencia que manteniendo relaciones con Francia fuera obstácu'o á los planes de los coligados. El objeto era la evacuacion del Hannover, del norte de Alemania, y de toda la Italia, la independencia de Holanda y Suiza, la reconstitucion del Piamonte, la consolidacion del reino de Nápoles, y por último el establecimiento en Europa de un orden de cosas que asegurase todos los Estados contra las usurpaciones de Francia. Los aliados habian de reunir quinientos mil hombres, de los cuales daria el Austria los doscientos cincuenta mil; el resto entre Rusia, Suecia, Hannover, Inglaterra y Nápoles. El plan militar, atacar con las tres masas; por el Mediodia los rusos de Corfú, napolitanos e ingleses, que habian de ir à reunirse en Lombardia con cien mil austriacos; por Oriente, el gran ejercito austro-ruso, que operaria sobre el Danubio; por el Norte, los suecos, hannoverianos y rusos, que bajarian hácia el Rhin. El plan diplomático, intervenir en nombre de

29

la liga de mediacion, proponiendo un arreglo antes de emprender la lucha; y si ésta era necesaria, colocar á Napoleon en situacion tál que no pudiera dar un paso sin encontrar, do quiera que se dirigiese, toda Europa sobre las armas.

Nombrado estaba ya por Rusia para hacer proposiciones al nuevo emperador de los franceses el mismo negociador que habia estado en Lóndres, en union ahora con el abate Piátoli. Napoleon, que se hallaba entonces en Italia entregado á muy diferentes proyectos, accedió á recibir á los enviados rusos en París para el mes de julio (1805), pero protestando que si aquellos pronunciaban alguna palabra que indicára tratados hipotéticos con Inglaterra, y cualquiera que fuese la union entre otras potencias, él usaria de sus derechos y se valdria de sus recursos.

En medio de esto, y en tanto que desde el fondo de Italia se lisonjeaba de que les ingleses no creerian ya en su proyecto de desembarco, él meditaba cómo asegurar su ejecucion para el próximo estío. Su nuevo plan era el siguiente. Ya que el almirante Gantheume no habia podido salir de Prect con su escuadra, Villeneuve y Gravina habian de volver inmediatamente con las suyas á Europea, hacer levantar el bloqueo que los ingleses tenian puesto al Ferrol, donde se incorporarian á cinco navíos franceses y siete españoles, dirigirse luego á Brest para abrir salida á Gantheaume, y juntándose así una armada de cincuenta y seis na-

víos, cual no se habia visto mayor en aquellos mares, entrar en el canal de la Mancha, y hacer su apetecido desembarco en Inglaterra. Con la actividad que
acostumbraba luego que concebia un proyecto, despachó fragatas y bergantines por distintos rumbos y con
órdenes por duplicado para Villeneuve, Gravina, y
aun Missiessy: visitó otras ciudades de Italia, dejó allí
la emperatriz, y fingiendo que iba á pasar revistas en
Turin, tomó la posta y regresó á Fontainebleau (11 de
julio, 1805).

Pero la agregacion de Génova y la creacion del Estado de Luca acabaron de decidir á las potencias á formar la coalicion. Austria firmó su adhesion al tratado. Rusia cortó sus diferencias con Inglaterra sobre la evacuacion de Malta, y se convino el plan de campaña (16 de julio, 1805), acordándose entre otras cosas que los ingleses desembarcarian en los puntos más accesibles del imperio francés luego que Napoleon tuviera que destinar el ejército de las costas para atender à la guerra del Continente. Bonaparte columbraba lo que se estaba preparando, á pesar del estudiado disimalo del Austria; cargábase de nubes el horizonte. y tenia que tomar un partido en los pocos dias de su permauencia en Fontainelleau y Saint-Cloud. Pero enamorado con su plan marítimo, confiando en que podria ejecutarle antes que la Europa se moviera sériamente, y contando con que un golpe sobre Inglaterra era destruir en pocos dias la coalicion, decidióse por aquel partido, y diciendo al archi-canciller Cambaceres que no opinaba como él: «Confiad en mi actividad, y ya vereis cómo sorprendo al mundo;» y ofreciendo á Prusia la posesion de Hannover á condicion de que se aliára esplícitamente con la Francia, y dadas las disposiciones para defender la Italia y las fronteras del Rhin, partió para Boulogne, donde llegó el 3 de agosto (1805). Allí pasó revista á los cien mil hombres de infantería formados á lo largo de la playa, y escribia entusiasmado al ministro Decrés: «No saben los ingleses lo que les espera: si llegamos á hacernos dueños de la travesia por doce horas, Inglaterra ha muerto.»

Escuadra, flotilla de trasporte ejercito, distribución de tropas, todo aquel formidable aparato de naves y de hombres, cual al decir del mismo Napoleon no le hab a visto el mundo desde los tiempos de César, estaba completo y magnificamente preparado. Solo aguardaba impaciente el arribo de la escuadra de Villeneuve y de Gravina para peder salir de Brest. Pero estos dos almirantes no parecian. Habian hecko con toda felicidad y sin tropiezo alguno su espedición á la Martinica; sus operaciones en aquellas islas habrian podido ser más felices, si el almirante francés Villeneuve, hombre por otra parte de valor personal, no se hubiera preocupado con la idea tan errada como funesta de tener su gente y sus naves por tan débiles que no era posible batirse con la escuadra inglesa, aunque

fuese menor en hombres y navíos. Esta tatal obceca cion le hacia decir delante de sus mismos oficiales que no quisiera verse en el caso de tener que combatir con veinte navios franceses y españoles contra catorce ingleses. Aunque el almirante británico Nelson que habia salido en su persecucion no le habia podido encontrar; aunque le aseguraban que Nelson no podia llevar más de doce ó catorce navíos, con los cuales podia batirse en el caso de un encuentro la escuadra franco-española compuesta de veinte navíos y siete fragatas, á la fascinada imaginacion de Villeneuve se represen aba siempre Nelson como un poder formidable, como un peligro de que á toda costa era necesario huir. En vano se esforzaba por despreocuparle y alentarle el general francés Lauriston, colocado por el mismo emperador á su lado con este objeto. No bastaba á fortalecerle ver al español Gravina, sereno y enérgico, dispuesto á combatir y á arrostrar cuantos riesgos se presentasen; ni le servia ver á oficiales, soldados y marineros confiar en su propio valor y desear encontrarse con el enemigo. Este fatal pavor, este caimiento de ánimo que se apoderó de Villeneuve habia de ser causa, como vamos á ver, de frustrarse. el más grandioso proyecto de Napoleon, y habíalo de ser tambien de inmensos desastres é infortunios para España.

Cuando llegó el contra-almirante Magon con sus dos navíos de Rochefort y con la noticia del nuevo

plan del emperador, Villeneuve no penso más que en dar la vuelta á Europa, sin que le animara haber apresado á la vista de la Antigua un convoy de géneros coloniales de valor de diez millones de francos. Aturdido con saber que Nelson había llegado á la Barbada, bien que con solos once navíos, ni siquiera se atrevió á acercarse á las Antillas franceses para dejar allí las tropas que habia tomado, que allí eran necesarias y á él no podian servirle sino de estorbo, y solo se resolvió á trasbordar á la Martinica las que cabian en las cuatro mejoros fragatas, quedándose él todavía con cuatro ó cinco mil hombres, que eran una carga harto embarazosa. Siguió pues su rumbo hácia las costas de España (junio, 1805); á las sesenta leguas de tierra comenzaron á soplar de pronto los nordestes, obligando á los buques á capear por algunos dias: esta detencion ocasionó enfermedades en las tropas y en las tripulaciones, fué causa de que el almirantazgo inglés se apercibiera de su marcha, y así cuando la escuadra franco-española remontaba hácia el Ferrol, encontróse con la inglesa del almirante Calder (22 de julio 1805), reforzada con cinco navíos que de Portsmouth le habia llevado Stirling, entre todo quince navios y veinte y una velas.

El combate era inevitable, y Villeneuve tenia necesidad de aceptarle tambien, porque las instrucciones de Napoleon eran terminantes. Pero Villeneuve perdió un tiempo precioso antes de colocarse en orden de batalla, maiogrando la mejor parte del dia, por más que el general Lauriston le escitaba sin cesar. Al fin comenzó el combate entre tres y cuatro de la tarde. El español Gravina que mandaba la vanguardia, sin esperar la señal del general en gefe. viró favorecido de una densa niebla sin ser visto del enemigo, más luego que observó haber descubierto éste su maniobra, arremetió con Impetu á Calder forzando de vela, y escarmentó á un navío de tres puentes que se adelantaba á sostener el de su estrechado almirante; más con la energía del marino español contrastaba la indecision del almirante francés. El fin principal de las maniobras de los ingleses era envolver la retaguardia de los aliados entre dos fuegos, formando una especie de ángulo muy abierto y reforzado para presentar siempre mayor fuerza en cada punto dado: combatíase en medio de una espesa niebla; dos navios españoles, el Firme y el San Rafael, fueron arrojados por el viento á la línea enemiga; Villeneuve no hizo lo que debiera para salvarlos, y despues de una defensa heróica, cayeron en poder de los ingleses. Villeneuve prefirió aquella pérdida al peligro de volver á comprometer la accion, que á pes r de todo hubiera podido ser una victoria, porque los españoles, como dijo el mismo Napoleon, se batieron en Finisterre como leones, y Gravina, como dice un historiador de aquella nacion, ejecutó sus movimientos con suma energía, y se distinguió por su intrepidez á la cabeza de su escuadra (1).

Quejábanse en alta voz las tripulaciones y murmuraban sin rebozo de la irresolucion ó de la impericia de Villeneuve que malogrando la superioridad de su escuadra y el esfuerzo y valor de su gente, sacó pérdidas de donde debió haber sacado triunfos. Los rumores de estas censuras llegaban á sus oidos; temia por otra parte las reconvenciones de Napoleon, y abrumado de disgusto, y viendose con heridos y con enfermos, determinó ir á buscar recursos y descanso en el puerto de Vigo. A los pocos dias, dejando alli tres navíos, subió á la altura del Ferrol (2 de agosto, 1805): allí le comunicaron los agentes consulares las instrucciones del emperador y sus órdenes apremiantes para que sin detenerse un momento en el Ferrol se trasladase á Brest, batiese la escuadra de Cornwallis, y venceder ó vencido proporcionase la salida de Gantheaume, objeto de su ardiente anhelo, y clave de sus magníficos planes. Pero aquel hombre no veía en todas partes sino peligros que le abultaba su ofuscada imaginacion. Temia á ocho navíos ingleses que había sobre la costa, y los veía multiplicar-

toria del Consulado y del Imperio; Mathien Dumas, Précis des évenements milita res; Jurieu de la Graviere, Estodios sobre la áltima guerra maritima; Carlos Dupin, De las fuerras navales de Inglaterray otros varios documentos,

⁽f) Para esta sucinta relacion del combate de Finisterre, no tan importante por lo que fue en si como por sus consecuencias, hemos tendo à la vista el parte del general Gravina al principe de la Paz; el del almirante Villeneuve al ministro de marina Decrés; Thiers, His-

se como por encanto (1); ni siguiera tuvo valor para llegarse otra vez á Vigo, donde habria de encontrar al capitan Lallemand con cinco navios y muchas fragatas, que hubieran aumentado considerablemente sus fuerzas; temiendo sin duda encontrar en el camino à Nelson, contentôse con escribir à Lallemand que se dirigiera à Brest: al general Lauriston le dijo que él tambien tomaba el mismo rumbo v así se lo escribia aquel á Napoleon; pero al mismo tiempo en un despacho al ministro Decrés, revelándole las agitaciones de su alma dejaba entrever que acaso se dirigiria á Cádiz. En medio de estas ánsias perdió Villeneuve de vista la tierra alejándose de la Coruña (14 de agosto, 1805), dejando á Lallemand comprometido. ¡Y á este hombre iba subordinada la escuadra española! ¡Y lo que es más estraño, á este hombre seguia confiando el Imperio sus fuerzas na vales!

Del 45 al 20 de agosto estuvo Napoleon aguardando en Boulogne con la mayor impaciencia la llegada de la escuadra franco-española. En los parages más elevados de la costa se habían puesto señales para

dos puntos. Mucho falta para que, satiendo de aqui con veinte y nueve navios pueda considerarme bastante fuerte para luchar contra un núnero siquiera aproximado; tanto que, no temo decirtelo á ti, sentiré mucho enconfrarme con veinte navios enemigos.

^{(1) «}Voy à salir (escribia à su amigo el ministro Decrés), pero no sé lo que hare, porque hay ocho navios à la vista de la costa y à ocho leguas de distancia, que nos seguirán, yo no podré hacerlos frente, y se irán à reunir à las escuadras de Brest ó de Cádiz, segun el rumbo que yo tome à cualquiera de estos

avisar el momento en que se la divisára. El 22 llegó el despacho de Lauriston, en que anunciaba que Villeneuve salia para Brest. Loco de contento el emperador, escribió á Gantheaume que estuviera preparado para no perder un solo dia; y á Villeneuve diciéndole: «Señor vice-almirante: creo que habreis llegado á «Brest; partid, no perdais un solo momento, y entrad «en la Mancha con mis escuadras reunidas. La Ingla-«terra es nuestra. Estamos dispuestos, y todo embar-«cado. Presentáos, y en veinte y cuatro horas estamos « fuera del paso. — Campo imperial de Boulogne, 22 de «agosto.» Pero al propio tiempo recibió el ministro la carta de Villeneuve, en que le hablaba muy problemiticamente de su direccion á Brest. Noticiado este despacho á Napoleon, desatóse en denuestos contra el desobediente almirante: « Vuestro Villeneuve, decia á Decrés, no es capaz de mandar una fragata: » y le llamaba cobarde, y ann traidor, y quiso dar órden para que de Cádiz, si habia ido alli, fuese llevado por fuerza á la Mancha.

Nuevos proyectos y nuevos planes se agitaron y trataron aquel dia entre Napoleon y Decrés, porque las noticias de la guerra continental eran cada momento más alarmantes. El 23 escribia Napoleon á Talleyrand: «Estoy resuelto; mis flotas se han perdido de «vista desde las alturas del cabo Ortegal el 14; si entran en la Mancha..... voy á desatar en Londres «el nudo de todas las coaliciones. Si, por el contrario,

« mis almirantes no tienen teson ó maniobran mal, le-«vanto mis campamentos de las orillas del Océano, «entro con doscientos mil hombres en Alemania, y «no paro hasta fondear en Viena, arrebatar al Austria « Venecia y todo lo que conserva en Italia, y arrojar á «los Borbones de Nápoles. Impediré la union de los «austriacos con los rusos, derrotándolos antes que lle-«gue este caso, y por último, luego que haya pacifica-«do el continente, volveré al Océano para trabajar de «nuevo en la paz marítima.» Y acto contínuo, con aquella actividad y rapidez que no tenia ejemplo, comenzó á dictar multitud de órdenes y disposiciones para la guerra continental. «En el arreba-«to de un furor (dice un testigo de vista), que á votros hombres no les permitiera conservar su buen «juicio, tomó una de aquellas resoluciones más atre-« vidas, y dictó uno de los planes de campaña más ad-«mirables que conquistador alguno haya podido for-«mar con sosiego y sangre fria: sin titubear y sin de-«tenerse dictó por entero todo el plan de la campaña «de Austerlitz (1), »

mer comisario de guerra. Cuenta que una mañana le llamó el emperador, que le encontró en su gabinete paseando silencioso y tacturno, á ratos dejándose arrebatar de la ira, y que en uno de estos momentos exclamó: «¡Que estos momentos exclamós estos esta el constituir en esta el constituir esta el constituir en esta el c emarina.....! ;que almirante.....!

«Darú, ponéos ahi..... escuchad-

Vínole bien á Napoleon aquella nueva actitud de las potencias coligadas, pues le abrian un vasto campo en que desarrollar toda la grandeza de su geeio; que de otro modo, y sin este motivo, suspendida por tercera vez por la sola falta de Villeneuve la tan anunciada y de tan largo tiempo preparada espedicion á Inglaterra, habria aparecido á los ojos de Europa como un impotente jactancioso. Obligado, pues, y resuelto á sustituir un plan por otro, concibió aquel maravilloso pensamiento de trasportar su grande ejército desde las playas del Océano á las márgenes del Danubio, de tal modo y con tal celeridad que cayera sobre los austríacos antes que pudieran reunirseles los rusos, envolver á aquellos, y batir despues á éstos cuando no tuvieran más apoyo que la reserva austriaca. El secreto era el alm. y la garantía de sus planes; la sorpresa el principal medio, y para desorientar á todos pasó todavía unos dias en Boulogne. «Jamás, «dice un historiador francés, ha habido un capi-«tan, ni en los antiguos ni en los modernos tiem-«pos, que haya concebido ó ejec tado planes en una « escala tan vasta.»

Tomadas, pues, las disposiciones para la conservacion y seguridad de la escuadrilla, disposiciones admirables, pero que no podemos detenernos á enumerar; y despues de haber presenciado la salida de

titud, deplorando ver frustrado el cebido en su vida. mas bermoso plan que había conlas divisiones de aquel entusiasmado ejército, que tan larges, rápidas y gloriosas jornadas iba á hacer, partió tambien Napoleon camino de Paris, y llegó á la Malmaison (3 de setiembre, 1805), sin que nadie supiese lo que habia resuelto. El público que lo ignoraba, pero que sabia los apuros del tesoro, y conocia el compromiso en que habia puesto á Francia su coronacion como rey de Italia, la agregacion de Génova al imperio y el establecimiento de la princesa Elisa en Luca, manifestó por primera vəz cierta desconfianza y frialdad hácia el emperador. Aumentóse el disgusto al verle pedir nuevos sacrificios de hombres y de dinero. Napoleon lo comprendió bien, pero fiando en que prento habria de convertir en entusiasmo aquella frialdad de los franceses, partió de París el 24 de setiembre, llegando el 26 à Strasburgo, donde con asombro de Europa y como por encanto habian aparecido va las grandes columnas que haci pocos dias estaban acampadas á lo largo del Océano. El Grande ejército (que este fué el nombre que le dió Napoleon y con que ha pasado á la historia) fué dividido por él en siete cuerpos, que presentaban una masa de ciento ochenta y seis mil combatientes, con treinta y ocho mil caballos y trescientas cuarenta piezas de artillería; y contando las tropas de Italia y de Baviera, reunia doscientos cincuenta mil franceses con mas de treinta mil alemanes, dejando en Francia una reserva de ciento cincuenta mil conscriptos. Los aliados contaban con

quinientos mil hombres, de ellos la mitad austriacos, descientos mil rusos, y cincuenta mil ingleses, suecos y napolitanos.

Ordena Napoleon cuándo, dónde y cómo habia de moverse cada uno de los cuerpos del Ejército Grande, pasa él mismo el Rhin con su guardia imperial: el 6 de octubre se encuentran los seis cuerpos al otro lado de los Alpes de Suabia, y antes que el general austriaco Mack que se haliaba acampado en Ulma se apercibiera de los intentos de Napoleon, se halla con él á su espalda, interpuesto entre los austriacos y los rusos que habian de ir á incorporárseles, que fué su propósito desde Boulogne. Lannes, Murat, Bernadotte, Ney, Marmont, Soult, Dayout, Dupont, todos los generales ejecutan los movimientos y ocupan los puntos que el emperador les señala. Dispone Napoleon sus maniobras, arenga á todos prometiéndoles una victoria no menos gloriosa que la de Marengo, suceden varios combates parciales, y por último, bloqueada y atacada la plaza de Ulma, dado y complido un plazo para rendirse como prisionero de guerra Mack con su ejército, el memorable dia 20 de octubre (4805), colocado Napoleon frente de Ulma junto á una gran fogata encendida por los franceses, en el declive de una colina, presencia el desfile de las columnas austriacas que van á dejar las armas, siendo el primero el general Mack, que al entregarle la espada le dice: «Aqui teneis al desgraciado Mack. El resultado de este famoso triunfo le dice;

mejor que todas las relaciones, la proclama que al dia siguiente dirigió Napoleon á su ejército en el cuartel general imperial de Elchingen.

«Soldados del Grande Ejército: En quince dias «hemos llevado á cabo una campaña, en que hemos «realizado lo que nos proponíamos. Hemos arrojado «de Baviera las tropas de la casa de Austria, resta«bleciendo á un aliado nuestro en la soberanía de «sus estados. El ejército que con tanto orgullo co«mo imprudencia habia llegado hasta nuestras fronte«ras no existe yá.....

«Cien mil hombres componian ese ejército, y se«senta mil han caido prisioneros, estando destinados
«á reemplazar á nuestros conscriptos en las labores
«agrícolas. Doscientas piezas de artillería, noventa
«banderas, todos los generales se hallan en nuestro
«poder, y no llegan á quince mil hombres los que han
«logrado escapar. Soldados, os habia dicho que íbais
«á dar una gran batalla; pero gracias á las malas com«binaciones del enemigo, he alcanzado un triunfo
«igual al que esperaba, sin correr ningun riesgo, y lo
«que no se conoce en la historia de las naciones, sin
«que tan gran resultado nos haya costado arriba de
«mil quinientos hombres....

«Pero no se limitará á esto vuestro ardimiento: «estais impacientes por empezar una segunda campa-«ña, y vamos á hacer que ese ejército ruso que el oro «de Inglaterra ha traido del otro estremo del mundo tenga la misma suerte que el que acabamos de destruir. La nueva lucha en que vamos á entrar pertenece mas especialmente á la infanteria; esta es la
que va á decidir por segunda vez la cuestion que
ya hemos decidido en Suiza y Holanda, la de si la
infanteria francesa es la primera ó la segunda de
Europa.....

El triunfo de Ulma dejó atónitas todas las potencias enemigas.

Pero al propio tiempo y en los mismos dias que tanta y tan brillante gloria recogian las armas francesas en el corazon del continente, sus fuerzas marítimas sufrian un terrible desastre en los mares occidentales de Europa; desastre que por desgracia fue tan funesto como inmerecido para España. Ya se entenderá que nos referimos al memorable y eternamente doloroso combate de Trafalgar.

El 20 de agosto (1805) anclaba en la bahía de Cádiz la escuadra franco-española mandada por el almirante Villeneuve procedente del Ferrol. Aquel tímido, irresolute y siempre zozobroso gefe, que con su apocamiento y pusilanimidad habia frustrado el más gigantesco de los proyectos marítimos de Napoleon; aquel desgraciado marino, á quien ni Lauriston, ni Gravina, ni el emperador mismo habian logrado infundir aliento, y que en sus perplejidades solo habia mostrado una cobarde terquedad en no cumplir las órdenes de su gobierno, aun á riesgo de concitar el enojo im-

perial, comenzó en Cádiz su nueva série de desaciertos desaprovechando la ocasion de apresar el pequeño crucero inglés que allí á la sazon habia; antes se manejo de modo que se jactase luego Collingwood de haberse salvado de tan superiores fuerzas. Lo que apenas se comprende en el genio impetuoso y vivo de Napoleon es que no se apresurára más á separar del mando de la escuadra combinada al hombre que babia inutilizado sus vastas combinaciones, al hombre á quien en su cólera calificaba de inepto, de cobarde, y hasta de traidor. Y solo puede esplicarse por la conducta del ministro Decrés, que, compañero y amigo de Villeneuve, ni al emperador le descubria lo que podria irritarle más, ni al almirante le revelaba sino á medias las palabras acres y los términos duros con que el emperador censuraba su conducta De modo que en la permanencia de Villeneuve al frente de la escuadra, y en los desastres que de ello se siguieron, toca sin duda una gran parte de responsabilidad al ministro de Marina Decrés.

Aun queria Napoleon, ya que su plan favorita se habia malogrado, que la escuadra aliada de Cádiz, uniéndose à la de Cartagena que mandaba el entendido español Salcedo, y que podia dominar por algun tiempo el Mediterráneo, se trasladase á Tarento, se apoderase de los cruceros ingleses que se hallaban en el apostadero de Nápoles, y socorriese con cuatro mil soldados al general Saint-Cyr. Pero otro dia, volvién-

Томо ххи.

dose á Decrés: «Probablemente, le dijo, será tan co-«barde vuestro amigo Villeneuve que no saldrá de Ca-«diz, v así disponed que el almirante Rosilly tome el «mando de la escuadra si cuando llegue no ha salido «aún, v que Villeneuve venga á París á darme cuenta «de su conducta.» Todavia despues de esto se contentó Decrés con anunciar á su amigo la salida de Rosilly, pero sin atreverse á revelarle toda su desgracia, en la esperanza de que saldria de todos modos antes que aquel llegase. Más no era Villeneuve tan escaso de comprension que no adivinára todo lo que en las cartas del ministro se dejaba traslucir, y con esto y con saber que Rosilly se hallaba ya en Madrid, el hombre indeciso, el hombre apocado, el hombre temeroso, sintióse de repente animado del valor de la desesperacion, y pasando al estremo de la temeridad irreflexiva, se propuso lavar su nota de cobarde entregándose á un acto de arrojo, siquiera le aguardára una catástrofe cierta. Hé aquí esplicada la verdadera causa de la anterior indisculpable flojedad de Villenenve, y de la imperdonable y temeraria audacia que tan funesta fué después á las dos naciones, v á España más principalmente, puesto que de su desatentado manejo ninguna culpa alcanzó á los españoles (1).

Necesitamos dar la razon de estas palabras, cuya verdad veremos justificada en el resto de la narracion.

Mr. Thiers, en su Historia del Consulado y del Imperio, no siempre justo con el gobierno y la nacion española, y nunca in-

Decidido pues Villeneuve á desafiar la fortuna y á ver si en un dia recobraba el crédito perdido en mucho meses, preparó la escuadra y tomó todas sus disposiciones para un combate. Componíase la fuerza

dulgente con ella en sus censuras, à quien por lo mismo hemos tenido que rectificar ya en mas de una ocasion, ha estado evidentemente apasionado é injusto en el modo de calificar el estado de nuestra armada y la conducta de nuestros marinos desde el momento que se incorporó la escuadra española à la francesa hasta que terminó el famoso combate de Trafalgar, atribuyendoles todas las faltas, todos los errores y todos los reveses que se cometieron y se sufrieron, así en la espedición y regreso de la Martinica como en las aguas de Finisterre, en la babía de Cádiz y en la sangrienta pelea que despues sostuvo y nos fué tan fatal.

Al decir de este historiador, si Villeneuve no hizo lo que debió y pudo en los mares de las Antillas, si el miedo se apoderó del ánimo de aquel desdichado almirante, si no se atrevió nunca á medir las fuerzas superiores de que disponia con las muy inferiores de los ingleses, si él mismo confesaba el pavor que le infundian los nombres de Nelson, de Calder ó de Cornwallis, si en Finisterre malogró la ocasion de una victoria, y dejó apresar dos navios españoles que pudo facilismamente recobrar, si dejó à Lallemand abandonado en Vigo, si desobedeció por cobardia las órdenes de Napoleon y frustró sus grandes proyectos, si el miedo le llevó à Cádiz en lugar de ir à Brest, si le faltó resolucion para apoderarse del crucero inglés, si la desesperacion le hizo cometer después una temeridad, si por

último y por resultado de su indecision, de su apocamiento, de su timidez, ó de la fascinacion de su espritu, ó de su insuficiencia é ineptitud se dió por su culpa y por su culpa se perdió la gran batalla naval que tan funesta fué à Francia y España, todo consistió, si se cree á Thiers, en el mal aparejo y provision de los navios españoles, en la inesperiencia de sus marinos y de sus gefes, en que las inmensas máquinas de guerra de España eran como los navios turcos, magnificos en apariencia, pero inútiles en el peligro.

Én vano otros historiadores de Francia, en vano los primeros marinos ing'eses y franceses, en vano Napoleon mismo había ponderado el valor y comportamiento de la escuadra española en los encuentros que tuvo en aquella ocasion, en vano habían los hechos heróicos de los españoles en Trafalgar; para Mr. Thiers la culpa de los desastres fué de ellos, y no del desdichado Villeneuve, cuya pusilanimidad, cuya obcecacion, cuyos errores y cuya impericia reconoce por otra parte, que es lo mas estraño. No se puede leer con serenidad la relacion de Thiers en este punto. Por fortuna hubo, cuando se publicó su Historia, un español amante de la honra y del decoro de su patria, que tomó à su cargo la noble tarea de deshacer con datos y documentos irrecusables las injustas aserciones de Thiers. Don Manuel Marliani, ex-senador del reino, que es el español à que aludimos, mereció que el minis-

aliada de treinta y tres navios, cinco fragatas y dos briks. De ella hizo una escuadra de batalla, dividida en tres secciones o cuerpos de á siete navíos cada uno, mandando el de vanguardia el español Alava, el de retaguardia Dumanoir, y quedándose él con el mando de el del centro: y otra al mando de Gravina, compuesta de doce navíos, repartidos en dos divisiones, de las cuales confió la segunda al contra-almirrnte Ma gon. Constaba la escuadra de Nelson poco más ó ménos de igual número de buques, pero más adiestrados, y con las ventajas que entonces llevaba á todas la marina inglesa: y si bien el almirante inglés calculó que era menor la fuerza naval enemiga, tomó tales disposiciones que asombraron después, cuando se vió la precision de sus maniobras. Espoleado pues Villeneuve, como hemos dicho, con la noticia de hallarse va en Madrid el almirante Rosilly nombrado para sustituirle, se arrojó á aventurar la batalla, por cierto no con la aprobacion de los gefes españoles, que consultados en el consejo manifestaron su dictámen contrario á la salida de la escuadra, dando las ra-

zon el ilustrado marqués de Mo-lins, le invitára á que reimpri-miera su escrito en los idiomas español y francés, por cuenta del Estado. En su virtud el señor Marliani publico en 1850 un libro con el utulo de: Combate de Tra-FALGAR. Vindicasion de la Armada española contra las aserciones injuriosas vertidas por Mr. Thiers

tro de Marina, que lo era à la sa- en su Historia del Consulado y del Imperio: muy nutrido de documentos oficiales, y en que rebate victoriosamente aquellas asercio-nes, con una minuciosidad que nosotros no podemos emplear, pero que nos suministra datos preciosos para lo que sobre estos sucesos nos cumple decir en una historia general.

zones y mostrando los inconvenientes que en ello veian (1).

A pesar de todo, el 19 de octubre dió órden Villeneuve para hacerse á la vela. El 20 descubrió la escuadra aliada á la enemiga, que creyó tambien inferior en fuerzas, porque una de las más acertadas precauciones de Nelson habia sido ocultar cuidadosamente el número de sus navíos. Dispuso Villeneuve aquella noche el órden de batalla para el siguiente dia. La escuadra de reserva á las órdenes de Gravina marchaba independiente de la principal, para poder acudir donde más conviniera; posicion hábil, escogida por el inteligente Gravina, como la más á propósito para maniobrar con ventaja: así lo reconocia tambien el enteudido contra-almirante Magon. Pero Villeneuve, contra el dictámen y con repugnancia de los dos ilustres marinos, ordenó que la reserva se pusiera inmediatamente en línea; falta grave, contra la cual protestaron aquellos en alta voz, y que vino á ser una de las causas principales del desastre (2). La escuadra inglesa, en dos columnas, avanzaba á toda vela y viento en popa, amenazando la retaguardia y centro de los aliados. Villeneuve quiso socorrer la reta-

Churruca, cuyas enérgicas palabras nos han sido conservadas.—Marliani. Combate de Trafalgar.

falgar.
(2) Esto lo reconoce y confiesa el mismo Thiers, haciendo en esto justicia al talento de Gravina.

⁽¹⁾ Hubo con este motivo una discusion viva y fuerte entre el contra-almirante Magon y el brigadier español Galiano: mediaron tambien contestaciones entre Villeneuve y Gravina; pero quien hizo mas abierta oposicion fue el ilustrado y valiente brigadier

guardia, donde primero se empeñó la lucha, mandando que todos los buques virasen de consuno, dando cada uno la vuelta sobre sí mismo, para que la línea continuase siendo larga y recta; mas como no fuese fácil variar de repente de posicion, sin que resultáran iregularidades en las distancias, por precisos que fueran los movimientos, la línea quedó mal formada, y ya se empezó á conocer el desacierto de no haber dejado independiente la escuadra de reserva.

Sigamos en la relacion del combate al escritor que ha hecho más estudio y reunido más datos para conocerle. «Al mediodía emprendieron los ingleses el movimiento con arreglo á las instrucciones del general en gefe. La primera columna la regia en persona Nelson.... La segunda al mando del almirante Collingwood se adelantaba formando cabeza el Royal Sobereign.... «Corte V., le dijo Nelson, la retaguardia por el undécimo navio. » Y luego recogiéndose un poco, mandó hacer aquella célebre señal, que electrizó la escuadra, y se hizo despues tan famosa: «La Inglaterra espera que cada uno hará su deber. » La hora suprema habia llegado. Conforme á su plan de ataque se adelanta Nelson para cortar la línea por la popa del Santisima Trinidad y la proa del Bucentaure. Pero el general Cisneros mandó meter en facha las gavias del Trinidad, y se estrechó de tal modo con el Bucentaure, que Nelson desistió de su empeño, habien lo perdido

mucha gente y quedando muy maltratado el Victory por el terrible fuego que tuvo que sufrir. Mas luego atacaron à un tiempo el Victory y el Temeraire, ambos de tres puentes, al Redoutable, el cual tuvo que dejar paso al enemigo por la popa del Bucentaure, por donde penetró la mitad de la escuadra que mandaba Nelson y atacó á los navíos del centro; la otra mitad, amenazando la vanguardia y figurando maniobrar para que la tuviesen en respeto, cayó luego sobre el centro mismo..... El Trinidad y el Bucentaure recibieron intrépidamente la terrible arremetida de los ingleses; alli se trabó encarnizada pelea, batiendose aquellos dos navios contra fuerzas muy superiores. En esta lucha una bala del Redoutable alcanzó á Nelson en el hombro izquierdo, le atravesó el pecho y se fijó en la espina dorsal...... Una tregua siguió á este suceso que privaba á Inglaterra de su primer almirante.... mas luego volvió á trabarse el combate con mayor furia.... En socorro del Trinidad acudió el brigadier comandante del Neptuno, don Cayetano Valdés; y tambien acudieron á este punto de la linea el San Agustin, y los franceses Héros é Intrépide; pero el Trinidad tiene que sucumbir tras del Bucentaure, que arria bandera, despues de una defensa gloriosa.»

Describe luego de este modo el escritor á quien seguimos el combate que sostenian el Santa Ana, el Fougueux y el Monarca con la columna de Colling-

wood que montaba el Royal Sobereign, navío de tres puentes sumamente velero (1). «Entonces se trabó entre el Royal Sobereign y el Santa Ana la más horrible lucha, barloados los dos navios uno á otro tan cerca que las velas bajas se tocaban. El general Alava, que conocia que Collingwood queria pasar á sotavento, puso toda su gente á estribor, y tal era el estrago que hacia la artillería del Santa Ana y el peso de sus proyectiles, que su primera andanada hizo escorar el Royal Sobereign sobre la banda opuesta hasta descubrir dos tablones. De esta refriega salieron los dos navíos enteramente destrozados. El Santa Ana sostuvo el combate del modo más valiente, esperando ser socorrido. La lucha con el Royal Sobereign es desesperada; cae gravemente herido el general Alava; cae Gardoqui, su digno capitan de bandera; la arboladura del Santa Ana está destrozada; diezmada su tripulacion; en esa lucha cuerpo á cuerpo queda el navío inglés tan maltratado como su contrario; inmóvil y sin poder ya gobernar Collingwood, tiene que abandonar su hermoso navio desmantelado, y sostenido por su divi-

Luego visitó todos los puestos, corrió las haterias, animó su gente dirigiéndoles la palabra para que cada uno cumpliese con su deber, y reuniendo todos sus oficiales: «Señores, les dijo, ahora es preciso que boy hagamos algo de que el mundo pueda hablar muque el muodo pueda hablar mucho tiempo. .

⁽¹⁾ Del caracter y de la sereni- «nos que hacer a los cirujanos.» dad de este almirante dá una idea lo siguiente que se lee en sus Me-morias y lo refiere tambien Marliani. La mañana del combate se vistió con mucho esmero, y le dijo al oficial de su predileccion: «Clavell, quitese vd. las botas; es mucho «mejor llevar medias de seda como yo, pues si recibimos a guna he-rida en las piernas, daremos me-

sion se ve precisado á pasar á la fragata Euryalus en medio del combate.»

Pinta la horrible pelea que en otro punto sostenia el Principe de Asturias guiado por Gravina por espacio de cuatro horas contra tres ó cuatro navíos enemigos, y continúa: «En ese círculo de fuego y de humo, en medio de estragos espantosos, cuando la muerte acaba con la mayor parte de la tripulacion, cae el general Gravina gravemente herido de un casco de metralla en el brazo izquierdo; cae su digno mayor general Escaño, más no cae su insignia. Allá ondea para que los buques españoles sepan que el general en gefe español no ha tenido la mala suerte del almirante Villeneuve, y que hay un centro español á donde reunirse. Mas el San Ildefonso, destrozado, ha tenido que arriar su bandera, herido su bizarro comandante Vargas; y el Principe de Asturias, que un momento antes en un claro habia visto al Argonauta sin bandera, habia maniobrado para socorrerle; viéndole solo contra tantas fuerzas, orzó para ponerle en salvo; acuden en su apoyo el San Justo, Neptune y otros; lo remolca la fragata Themis, francesa. Un poco libre, y viendo la batalla perdida, en lo que le queda de arboladura pone la señal de retirada, y se le unen el Pluton, el Neptuno, el Argonauta, el Indomptable, el San Leandro, el San Justo y el Montañes, y todos, bien seguros de haber cumplido con heroismo los deberes del honor, se retiran hácia Cádiz. El

Bahama y el San Juan, menos afortunados, que daban en manos del enemigo; más su gloria era igual; y mayores sus sacrificios. ¡Allí morian Galiano y Churruca, como habian muerto Alcedo y tantos más!»

El navío francés A chille habia peleado tambien heróicamente al lado del Principe de Asturias. Hecho presa de las llamas, muerto su valiente comandante Newport y la mayor parte de sus oficiales, hasta recaer el mando del navío en un alférez, los pocos que quedaban no quisieron embarcarse y se volaron con el navío. La escuadra francesa habia perdido ya sus más valerosos gefes, el contra-almirante Magon, y los primeros capitanes de navío. «Villeneuve habia sido en el combate un modelo de serenidad y de valor; todos los buques de su escuadra habian imitado el denuedo de su almirante. Solo la division de vanguardia, á las órdenes del contra-almirante Dumanoir, proyectaba una sombra sobre ese cuadro glorioso..... Los cinco navios que gobernaron sobre el Bucentaure tomaron una derrota más corta que la indicada por el Formidable, y llegaron à tiempo de mezclar su sangre con la de los valientes en cuyo socorro iban, a inque tarde para salvarlos. El Neptuno, que mandaba el intrépido don Cayetano Valdés se separó muy luego de los cuatro navios franceses para acudir al fuego..... Allí trabó Valdés una terrible lucha contra cuatro navios ingleses que se dirigian á doblar el Trinidad y el Bucentaure. Tanto heroismo no salvó al Neptano: acribillado, desarbolado, el impertérrito Valdés, gravemente herido, hubo de saber que su navío habia arriado brndera; el temporal que sobrevino salvó al Neptano de manos de sus enemigos, más fué para estrellarse en las peñas del castillo de Santa Catalina en la costa del Puerto de Santa María.

«En el turbion de esa horriole lucha, entre los ayes de tantas nobles víctimas, yacia tambien Nelson espirante en su lecho de agonía: de minuto en minuto se le daba cuenta del combate. «Soy hombre muerto, decia al capitan Hardy: la vida se me acaba..... Y este grande hombre, en ese momento supremo, tuvo la debilidad de recomendar que, muerto, se le cortase un rizo de su pe o para la indigna muger mengua de su gloria. ¡Deplorable contradiccion del corazan humano (1) 1 m

ra el Dios Todopoderoso que adoro, otorgar à la Inglaterra, para la salvacion de la Europa, «una completa y gloriosa victoria. «Quiera no permitir que ningun acto de debilidad individual em-*acto de debilidad individual empañe su lustre, y haga que desques del combate no haya un
«inglés que se olvide de los deberes sagrados de la humani«dad.—En cuanto á mi, mi vida
«pertenece al que me la dió; que
bendiga mis fuerzas mientras
«combata por mi patria. Pongo en

(1) Con razon esclama asi el escritor español de quien tomamos estas noticias; pues al entrar en el comtate habia escrito el célebre marino inglés en su diario la invocación siguiente: «Quieres a el Dios Todopoderoso que esadoro, otorgar à la inglaterra de la inglaterra de la inglaterra la detestable mude la loglaterra la detestable muque la logiaterra la detessable inte-ger que queria ciegamente y la bija adulterina que tenia de ella. La Inglaterra repudió ese inmo-ral legado. » En otra parte hemos hablado ya nosotros de la célebre prostituta Emma; que acertó à tener cautivado muchos años à

Hé aquí cómo describe el se-nor Marliani los últimos momen-tos del insigne almirante. «Ce-sudo el fuego, el capitan Har-

Tal fué el memorable combate de Trafalgar, una de las luchas navales más sangrientas y terribles de que habla la historia; pocas veces se vieron escenas de más horror en los mares, pero pocas tambien se dió ejemplo de más heróicos sacrificios. Emprendido contra el dictámen de los españoles por la imprudencia de un almirante estrangero, tan temerario y arrojado en la pelea como ántes habia side tímido y pusilánime (1). España perdió sus más ilustres y distinguidos marinos y sus mejores navíos, pagó con noble y preciosa sangre los desaciertos de otros, pero el pabellon de Castilla, aunque ensangrentado, salió cubierto de gloria; portáronse tambien los franceses con arrojo y denuedo: ¡gloría para todos los combatientes! Si el monarca español recompensó entonces á los valientes que sobrevivieron á aquel combate y á las familias de los que perecieron, y el emperador de los franceses dejó

dy llega hasta el lecho del mori-bundo; éste respiraba. Pudo oir el anuncio que le traia su fiel ca-pitan; pudo dar algunas órdenes; y ya yerta la mitad de su cuerpo se incorporó un poco; «¡Bendito sea Dios! dijo: be cumplido con mi deber.» Cayó sobre el lecho, y un cuarto de hora después espiro. La lnglaterra agradecida, continúa. Inglaterra agradecida, continúa, premió con mano dadivosa los servicios de su mas ilustre marino, muerto por la patria. El parlamento otorgo, à peticion del ministerio, una renta vitalicia de doscientos mil reales à la viuda de lord Nelson, y una renta perpétua de qui-nientos mil reales en favor de los herederos del condado de Nelson,

que pasó á su hermano mayor. Una suma de diez millones de reales fue empleada en la adquisición de fincas para formar el mayorazgo que debia dar mayor lustre al nue-yo titulo. Las dos hermanas del ilustre guerrero recibieron cada una la suma de un millon y qui-nientos mil reales. El conjunto de la donacion fué de veinte y cuatro millones de reales.»

(1) Todos convienen en que Vi-lleneuve desplegó un admirable valor personal en el combate. No fué castigado por la derrota, pero se castigo él á si mismo, pues de-vorado de pesadumbre se suicidó on Rennes

en Rennes.

sin premio á los de su nacion que con justicia le habian merecido, no fué culpa de España.-Todavía en este mismo año de 1859, al tiempo que esto escribimos, las cortes españolas á que el autor de esta historia tiene la honra de pertenecer como diputado, han heeho, á propuesta del gobierno y principalmente del digno ministro de Marina general Mac-Crohon, una nueva ley de recompensa nacional á los valientes individuos que aun sobreviven y pelearon en aquel gloriosísimo aunque desgraciado combate (1).

Copiaremos sus dos primeros ar-

4.º Se concede pension vitalicia à los individuos que dotaban la escuadra que al mando del te-niente general don Federico Gravina sostuvo el combate naval de 21 de ortubre de 1805 sobre las aguas del cabo de Trafalgar, y se hallan comprendidos en la re acion adjunta à esta ley, siempre que de los documentos presentados aparezca claramente su asistencia al combate.

2." Dicha pension será de cinco reales diarios para los contramaestres, operarios de maestranza, sargentos y cabcs, y de cuatro reales diarios para los soldados y mari-

Mr. Thiers, siguiendo su te-ma de culpar del mal éxito de la batalla à quien menos lo merecia, concluye con el siguiente resu-men: «Tal fué la fatal batalla de Trafalgar: marinos faltos de es-periencia, aúados mucho mas inespertos, una disciplina floja,

(d) Esta ley, sancionada por la un material descuidado, y en to-corona, se ha publicado en la Ga-das partes precipitación con todas ceta de 6 de noviembre de 1859, sus consecuencias; un gefe que sus consecuencias; un gefe que conocia harto bien estas desven-tajas, que abrigaba presentimientos funestisimos en todos los mares à donde se dirigia, y hacia con su influjo que se frustrasen los grandes proyectos de su so-berano; este soberano irritado, y no teniendo en cuenta obstáculos materiales, menos dificiles de salvar en tierra que por mar, y afligiendo con sus amargas re-convenciones à un almirante à quien era preciso compadecer mejor que censurar; el almirante batiendose desesperado; y la fortuna, que siempre es cruel con los desgraciados, negándole bas-ta la ventaja del viento; la mitad de una escuadra paralizada por ignorancia y merced a los elementos, y la otra miad peleando con furia; por una parte valor, hijo del cálculo y la habilidad, y por otra heróica inesperiencia, muertes sublimes, una carniceria es-pantosa, y destruccion nunca vista; los estragos ocasionados por la tempestad, añadidos á los daLa noticia del desastre de Trafalgar apesadumbró á Napoleon y le acibaró el placer de que por sus recientes triunfos estaba gozando.—Disimuló no obstante su dolor cuanto pudo, y procuró deslumbrar á la Francia con el brillante resplandor de Ulma, para que no reparára tanto en la sombría tragedia de Trafalgar; hizo que los diarios franceses habláran poco de aquel suceso, y sacrificó al disimulo la justicia, no premiando ni castigando como acostumbraba, como quien no lo daba importancia ni gran trascendencia. Por otra parte esperaba quebrantar á Inglaterra, derrotando á sus aliados del continente como habia empezado, y en efecto, el ruido que aquel hombre siguió haciendo en la tierra amortiguó hasta cierto punto el fatal estruendo que habia estremecido el mar.

nos causados por los hombres; el abismo devorando los trofeos del vencedor; y por último, el gefe triunfante sepultado en su triunfo, mientras el vencido pensaba en el suicidio, único recurso que le quedaba en el dolor; tal fue, volvemos á decir, la fatal hatalla de Trafalgar, con las causas que la promovieron, los resultados que tuvo, y el trágico aspecto que presentó.*

do, y seria digno de tan gran maestro como lo es el historiador francés, si las tintas no hubieran sido tan arbitrariamente elegidas y emplcadas. El español Marliani, además de deshacer las equiere llamar imposturas de Mr. Thiers, principalmente contra las condiciones y la conducta de la escua-

dra y de los marinos españoles, probado todo con los testimonios de historiadores ingleses y franceses, con los partes auténticos de Collingwood y de Gravina y Escaño, con las palabras del mismo Napoleon y sus instrucciones á Villeneuve, y con las confesiones que en varias páginas se le escapan al propio Thiers, inserta en su libro porcion de utilisimos documentos, tales como el plano de la batalla, la formacion de unas y otras escuadras, con los nombres de todos los buques, así ingleses como franceses y españoles, y de los capitanes que los mandaban, una relacion de los oficiales y guardias marinas de la escuadra española muertos y heridos en el combate, otra de los que existían cuando él escribió (1850), y por último las blo-

Tambien es verdad que por más precauciones que se tomáran para disimular ó atenuar el desastre, unido éste á la apurada situacion de la haci nda en Francia, y á la crísis rentística, á la emision excesiva de billetes de banco y á las varias quiebras que produjo, á la desaparicion del metálico, y á la situacion, en fin, angustiosa y alarmante que ocasionaron las célebres operaciones de Mr. Ouvrard, aquella nacion se habria conmovido mucho más á no alentarla la confianza que tenia en el genio de Napoleon, y la esperanza en nuevos triunfos de aquel insigne guerrero. Así todos los pensamientos y todas las miradas se fijaban en el Danubio, de don-

grafías de Gravina, Alava, Esca-ño, Cisneros, Mac-Donell, Vargas, Uriarte, Galiano, Churruca, Val-dés, Cagigal, Argumosa, Gardoqui, Alcedo, Flores, Pareja, Quevedo

Estado de los muertos y heridos que tuvo la escuadra española.

BUQUES.	Muertos.	Heridos.	Total.
Principe	52	100	162
Santa Ana	97 205	141	238 315
Rayo	4 54	14 126	18 160
San Ildefonso	180	200	580
San Juan.	100 42	150 47	250 86
Monarca.	100	150	250
Montañés San Justo	20	49	49
Asís	5	12	17
Bahama	75	67	30 142
Argonauta	100	200	300
THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	1022	1385	2405

de se suponía habria de venir el remedio á todos los males.

Una nueva faz amenazaba tomar por allí la coalicion, despues de la maravillosa victoria de Napoleon en Ulma. La córte de Prusia, siempre vacilante, siempre ambigua, con más puntas de hipócrita que de franca, y no dotada del don de la oportunidad en sus resoluciones, alegando que las tropas francesas habían violado su territorio pasando por la provincia de Anspach, y que los rusos reclamaban á su vez permitiese el paso de sus ejércitos por Silesia; acosada por las exigencias opuestas de Francia y Rusia; halagada por los dos emperadores; mostrándose amiga de Napoleon por temor á la guerra, y queriendo aparentar lo contrario con Alejandro por temor de ofenderle: deslumbrado el monarca prusiano con la visita del Czar; hallando gracia el jóven y galante autócrata en la hermosa reina de Prusia y sabiendo esplotar sus inclinaciones; alucinado Federico Guillermo con un proyecto de intervencion para la paz, que era entonces el velo con que se encubrian las coaliciones, paró al fin en firmar un tratado secreto de coalicion con el emperador Alejandro de Rusia, que no otra cosa fué el tratado de Postdam (3 de noviembre, 1805), puesto que en él se faltaba á convenios y garantías reciprocas ántes estipuladas con Francia, y puesto que ambos emperadores juraron bajo las bóvedas de un templo y ante las cenizas de Federico el Grande que no

se separarian jamás ni su causa ni sus destinos. Orientado, aunque á medias, Napoleon de esta evolucion de la Prusia, y no obstante que conocia que la hostilidad de aquella potencia podia trastornar sus planes, con aquella resolucion que solo cabe en pechos como el suyo, siguio adelante con su proyecto de destruir á los rosos como habia destruido á los austriacos, y se propuso contestar á Prusia, como habia contestado á Austria, con una victoria, y arreglar desde Viena los negocics de Berlin. Entonces fué cuando distribuyendo su grande ejército de la manera admirable de que él solo era capaz, y prescribiendo à cada general y á cada cuerpo su marcha y su destino y dándole sus instrucciones para todas las eventualidades, y atendiendo simultáneamente á la Italia, la Holanda y la Alemania, emprendió aquella série de combinaciones y operaciones prodigiosas, en los Alpes, en el Tirol, en el Adige, en el Danubio, en el Inn, en el Traun, en el Ens, hasta Linz, señalada con el famoso triunfo de Massena en Caidiero, con la ocupacion de Viena por las tropas francesas, con el sangriento combate de Hollabruna, con la prision de cuerpos enteros del ejército austro-ruso, para terminar con la memorable batalla de Austerlitz. No nos incumbe trazar el sistema de precauciones, en que cempitieron la actividad y la prevision, para impedir, en un campo de operaciones tan inmensamente vasto y dilatado, la reunion de los austriacos con los rusos,

Томо ххи.

y prevenir lo que pudieran hacer ó intentar los prusianos, y disponer él sus cuerpos de ejército de manera que á tan largas distancias pudieran en todo evento darse la mano unos á otros, á pesar de las montañas, de los desfiladeros y de los rios. Nunca nadie acertó á cumplir mejor su célebre máxima: «La guerra es el arte de dividirse para no perecer, y de concentrarse para pelear.»

Mientras Austria escarmentada reconocia la necesidad de la paz y la proponia, si bien sometiéndose á las condiciones que quisiera poner la Rusia, el jóven emperador Alejandro descaba medir sus armas con las de Francia; como autor de esta tercera coalicion. aspiraba á ser el campeon de la Europa y á darle la ley; instigábanle á ello los cortesanos y consejeros que formaban su camarilla; fogueánbanle, aunque lo necesitaba poco, los acalorados jóvenes que constituian su estado mayor; segun ellos, la derrota de los austriacos habia consistido ó en falta de pericia ó en falta de valor; era menester que los rusos enseñáran á los austriacos cómo se vencia á los franceses; seria un error y una insigne debilidad no darles una batalla decisiva. Esto se decia, estando los dos emperadores, Francisco y Alejandro, en Olmütz. Napoleon, que lo deseaba tambien, y que con su estraordinaria penetracion adivinaba los designios y planes del enemigo, tuvo la habilidad de atraerle á las posiciones por él escogidas entre Brunn y Austerlitz en Moravia, donde se preparó

convenientemente para el ataque que esperaba y que supo provocar, con unos setenta mil hombres contra noventa mil rusos y austriacos, mandados por Kutusof.

¡Coincidencia singular! El dia 2 de diciembre (1805), aniversario de la coronacion de Napoleon, dióse en aquel sitio la famosa batalla llamada de Austerlitz, y por los soldados la batalla de los tres emperadores, que habia de afirmar en las sienes de Napoleon la corona imperial, como afirmó en sus hombros el manto de consul la de Marengo, tan terrible ésta para los rusos como habia sido aquella para los austriacos, en que tan duro escarmiento recibió la presuntuosa juventud moscovita, en que perdió Alejandro las ilusiones que habia alimentado de ser el repartidor de Europa, y cuyos resultados eran, por lo inmensos, inealculables. - « Soldados, les dijo Napoleon á sus tro-«pas al siguiente dia con aquella elocuencia militar « que le era tan natural y tan facil: estoy satisfecho de «vosotros, porque en el dia de ayer habeis justificado «cuanto yo esperaba de vuestra intrepidez, y cubierto «vuestras águilas de una gloria inmortal. Un ejército «de cien mil hombres, mandado por los emperadores «de Rusia y Austria, ha sido cortado ó dispersado en «menos de cuatro horas, y los que se han libertado «de vuestros aceros han muerto ahogados en los panta-«nos.-Cuarenta banderas, los estandartes de la guar-«dia imperial de Rusia, ciento veinte piezas de artifle«ria, veinte generales, y más de treinta mil prisione-«ros, son el resultado de esta jornada eternamente «célebre (1). Esa infantería tan alabada y superior en «número, no ha podido resistir á vuestro impetu, y de «hey más va no teneis rivales que temer.....-Solda-«dos: luego que hayamos realizado todo lo necesario «para asegurar la dicha y prosperidad de nuestra «patria, os conduciré á Francia, y alli miraré por «vosotros con paternal cariño. En cuanto á mi pue-«blo, os volverá a ver con júbilo; y solo con que «digais: «Estuve en la batalla de Austerlitz: » Jirán: «Ese es un valiente.—Napoleon.»

Los dos emperadores vencidos convinieron en la necesidad de pedir una tregua como preludio de la paz, y Francisco José se dirigió al campamento de Napoleon para tener con él una entrevista y una conferencia. Napoleon, que se hallaba delante de una hoguera que sus soldados habian hecho, se adelantó á recibir á su adversario, á quien dió un abrazo al bajar del coche.-Alli conferenciaron ambos emperadores en presencia de sus oficiales: Napoleon aconsejó y excitó á Francisco á que no confundiera su causa con la de Alejandro, que no podia hacer sino comprometerle: la tregua quedó acordada, siendo una de sus condiciones

sabia con exactitud la verdadera perdida de los enemigos. Esta consistió en quince mil hombres, entre muertos, ahogados y beridos, cerca hombres entre muertos y heridos. de veinte mil prisioneros, ocho ge-

⁽¹⁾ En aquel momento aun no nerales, diez coroneles, ciento obia con exactitud la verdadera ochenta cañones, y un grau tren de artilleria, bagages y caballos. Los franceses perdieron unos siete mil

que los rusos se habian de retirar á largas jornadas, y la otra que la córte de Austria enviaría negociadores á Brunn para tratar la paz separadamente con Francia. Con esto se separaron con mútuas muestras de cordialidad ambos emperadores, acompañando Bonaparte á Francisco hasta su carruage y montando en seguida á caballo para volverse á Ansterlitz, y de allí á Brunn.

A esta última ciudad hizo ir á su primer ministro Talleyrand para que tratase de las bases y condiciones con Giulay y el príncipe Juan de Lichtenstein. No era este negocio fácil, puesto que el mismo Napoleon veía las cosas de diferente modo que su ministro. En tanto que Tallevrand disputaba en Brunn con los plenipotenciarios austriacos, Napoleon pasó á Viena para ver de arreglar lo relativo á Prusia, lo cual era urgente, porque las tropas prusianas se reunian en Sajonia y Franconia, los archiduques de Austria se acercaban cen cien mil hombres à Presburgo, y los anglo-rusos avanzaban hácia Hannover, de modo que amenazaba gran peligro de tener que luchar todavía con la Europa coligada. Con suma destreza se manejó Napoleon con el hábil diplomático Haugwitz para ir venciendo su resistencia hasta lograr todo lo que se proponia. Ajustóse, pues, en Viena y se firmó en Schoenbrunn (15 de diciembre, 1805) un tratado, por el cual Francia cedia á Prusia el Hannover, como si fuese conquista snya; á su vez Prusia cedia á Baviera el marquesado de Anspach y á Francia el principado de Neufchatel y el ducado de Cleves: garantizábanse una y otra potencia todas sus posesiones, y venian á formar así un verdadero tratado de alianza ofensiva y defensiva, cuyo mérito por parte de Napoleon estaba en hacer retractarse á la Prusia del compromiso reciente que con Austria y Rusia habia adquirido en el tratado de Postdam.

Separada así Prusia de la coalicion, ya era más fácil obtener de Austria las condiciones ventajosas á que aspiraba Napoleon. Las conferencias se trasladaron á Presburgo. Allí, recibidas nuevas instrucciones del emperador Francisco, afectado con la desmembracion de Prusia, con el abatimiento del emperador Alejandro y con la proximidad de doscientos mil tranceses, Austria se resignó á abandonar á Francia el estado de Venecia con las provincias de Tierra-Firme, dejándola así dueña de toda Italia, si bien renovando la condicion de que se separarian las dos coronos de Italia y Francia, pero en términos que cabia diferirlo hasta la muerte de Napoleon, ó por lo menos hasta la paz general. Cedió tambien el Tirol á Baviera, recibiendo en cambio los principados que se dieron al archiduque Fernando en 1803. Reconoció la soberanía de los electores de Baviera, Wurtemberg y Baden. La contribucion de cien millones que se exigia para indemnizacion de gastos de guerra, atendida la penuria del Austria se accedió á reducirla á la mitad, y todavía Talleyrand bajo su responsabilidad la rebajó á solos cuarenta millones. Tal fué el famoso tratado de paz de Presburgo (26 de diciembre, 1805), uno de los mas gloriosos y mejor concebidos que hizo Napoleon, y que con la nueva amistad de Rusia fué un premio correspondiente á la magnitud y al éxito prodigioso de aquella gran campaña.

La insensata córte de Nápoles, que habiendo visto el desastre de Trafalgar, el compromiso de Prusia en Postdam, y los franceses metidos entre los ejércitos aliados casi á las fronteras de la antigua Polonia, creyó á Napoleon perdido; aquella córte, que guiada por la imprudente Carolina y alumbrada por el ardor fosfórico de los emigrados, habia roto, en mal hora para ella, la neutralidad estipulada, y llamado á los rusos y los ingleses para sublevar la Italia, provocó contra sí las iras de Napoleon y olvidando la terrible comunicacion que de éste habia recibido en el principio de aquel año, le brindó con la ocasion que deseaba para hacerla pagar sus locuras, y para resolver castigarla á su tiempo con la pérdida de un trono en que calculó estaria bien sentado un miembro de la familia Bonaparte. En efecto, al principio de aquel año (2 de enero. 1805), escribiendo Napoleon á la reina de Nápoles, le habia dicho, entre otras cosas, con el aire de superioridad y el tono de amenaza que se verá, las terribles frases signientes: «Señora.... tengo en mi «mano muchas cartas de V. M. que no me dejan du-

«da sobre vuestras verdaderas intenciones secretas. «Cualquiera que sea el ódio de V. M. á la Francia, «¿cómo, despues de la esperiencia que tiene, el amor «de su esposo, de sus hijos, de su familia, de sus súb-«ditos no le aconsejan un poco mas de prudencia, «una direccion politica mas conforme á sus intereses? «V. M. que tiene un talento tan distinguido entre las «mugeres, ¿no ha podido desprenderse de las pre-«venciones de su sexo, y trata los negocios de estado «como negocios de corazon? Ya una vez ha perdido «V. M. su reino. Dos veces ha sido causa de una «guerra que ha estado á punto de derruir por los ci-«mientos su casa paternal, ¿quiere todavía ser causa «de la tercera?..... Aun suponiendo que la catás-«trofe de vuestra familia y la caida de vuestro tro-«no armasen la Rusia y el Austria, ¿cómo puede « V. M. pensar, V. M. que tiene tan grande opinion de «mí, que yo habia de estar tan inactivo que me dejéra «caer en la dependencia de mis vecinos? Que V. M. « escuche esta profecia; que la escuche sin impaciencia: «á la primer guerra de que V. M. sea causa, V. M. y «su posteridad habrán dejado de reinar: vuestros hijos «errantes mendigarán el socorro de sus parientes por «las diferentes comarcas de Europa. Sentiria, no obs-«tante, que tomárais esta mi franqueza por amenaza; «nó.... yo quiero la paz con Nápoles, con la Europa «entera, con Inglaterra misma: pero no temo la guer-«ra con nadie; me hallo en aptitud de hacerla á cual«que sea. Reciba V. M. este consejo de un buen her«mano.... No hago la córte á V. M. con esta carta, que
«le será desagradable. Sin embargo ella es una prue«ba de mi estimacion, y no me tomaria el trabajo
«de escribir con esta verdad sino á una persona de
«un carácter fuerte y elevado mas de lo comun.
«Ruego á Dios, señora, mi hermana y prima, os ten«ga en su digna y santa gracia. París el 12 nivoso,
«año XIII (1).»

Los plenipotenciarios de Austria bien quisieron, y ya intentaron que en el tratado de Presburgo se insertára algun artículo que salvára la córte y el reino de Nápoles. Pero Napoleon prescribió espresamente á Talleyrand que cerrára de todo punto los oidos á semejante proposicion. «Seria, le dijo, una «cobardía sufrir los insultos de esa miserable córte de «Nápoles. Ya sabeis cuán generoso he sido con ella; «pero ya no hay remedio; la reina Carolina dejará de «reinar en Italia. Suceda lo que quiera, no la mencio-«neis en el tratado, porque tal es mi voluntad.» En el tratado de Presburgo no se habló una palabra de Nápoles.

Hecho todo esto, dispúsose Napoleon para regresar á Francia: arregló la marcha de sus tropas,

⁽¹⁾ Archivo del Ministerio de poleon y el principe de la Paz. Estado; Correspondencia entre Na-

bajo la direccion del general Berthier, y él partió para Munich, donde celebró el casamiento de su querido Eugenio de Beauharnais, hijo de la emperatriz, con la princesa de Baviera, cuya ereccion en reino y cuvo matrimonio habian sido dos objetos predilectos de sus negociaciones despues del triunfo de Austerlitz. Y luego tomó el camino de París, cuya poblacion le esperaba llena de impaciencia y de entusia smo. Así fué su recibimiento (26 de enero, 1806), y así sus demostraciones y su regocijo en los dias siguientes á su llegada. «Y efectivamente, dice á este propósito un historiador francés ¿de qué habia de alegrarse aquel pueblo si no se alegraba de estas cosas? Cuatrocientos mil, entre rusos, suecos, ingleses y austriacos, habian salido de todos los puntos del horizonte contra Francia, en la esperanza de que se les unirian doscientos mil prusianos; pero de proato parten de las orillas del Océano ciento cincuenta mil franceses, atraviesan en dos meses una gran parte del continente europeo, se apoderan sin pelear del primer ejército que se presenta á disputarles el paso, derrotan á los demás en repetidos encuentros, entran en la capital del antiguo imperio germánico, dejan atrás á Viena, v van a las fronteras de Polonia á romper en una gran batalla el lazo que unia las naciones coligadas. De esto resultó que, rennidos los rusos, tuvieron que volverse á sus heladas llanuras; que, desconcertados los austriacos. no se atrevieron á abandonar sus fronteras; que en tres

meses cesaron las angustias de una guerra que se creyó seria larga; que la paz del continente se restableció de pronto..... que se abrió á Francia una perspectiva inmensa, y por último que nuestra nacion se puso al frente de todas las demás naciones. ¿No era esto para enloquecer de gozo al pueblo francés?»

¿Y qué estraño es que los franceses mostráran de todos los modos posibles su regocijo, cuando el principe de la Paz, el gefe del gabinete español, y la representacion viva de nuestros reves, habia euviado á Napoleon un altisonante placeme, que comenzaba asi: «Señor. - Los sucesos que asombran hoy al mundo no «aumentan la idea que yo tenia formada de las con-«cepciones guerreras de V. M. Imperial y Real Sus «enemigos, ¿qué digo? los enemigos del continente «han desaparecido; potencias formidables ya no exis-«ten: mis votos se han cumplido: las hazañas de Ale-«jandro, de César, de Carlo-Magno se han convertido «en sucesos históricos comunes; la historia no dirá «nada tan grande como los altos hechos de V. M. No «me queda ya que desear sino el aniquilamiento del «poder inglés; V.-M. I. y R. no tiene mas que que-«rerlo, y sucederá, porque veo que todo está sujeto á «vuestro poderío.-A pesar, Señor, de mis deseos de «hallar una ocasion de felicitar à V. M. I. y R. por sus «victorias, no me hubiera atrevido hasta el regreso á «Paris de la persona conocida de V. M... etc. (1).»

⁽¹⁾ Carta de 4 de diciembre de 1805.-Archivo de Estado: Cor-

¿Era todo admiracion sincera, ó impulsaba al favorito de los reyes españoles algun motivo secreto para dirigir al victorioso emperador, con quien habia estado poco tiempo hacia en casi abierta enemistad, tan tierna, espresiva y lisonjera felicitacion? El designio que á ello le movia revelábase en el resto de esta carta confidencial, que á su tiempo darémos á conocer, porque se refiere ya á hechos de la vida interior del palacio de nuestros reyes, á aquellas intrigas que en aquel tiempo se cernian ya dentro del régio alcázar, y que al fin estallaron en esplosiones y acontecimientos ruidosos, de que habremos de dar cuenta en otro lugar (1).

respondencia entre Napoleon y el tenece al gobierno interior del reiprincipe de la Paz. tenece al gobierno interior del reino en todos sus ramos, el origen,

principe de la Paz.

(1) El lector habrá observado y de todos modos no será inútil advertirlo, que nuestro propósito es anticipar en este volúmen la historia de los sucesos de este reinado en lo relativo á la política exterior, ó sea á nuestras relaciones internacionales, á fin de quedar desembarazados para referir en otro volúmen lo que per-

tenece al gobierno interior del reino en todos sus ramos, el origen,
naturaleza y desenvolvimiento de
aquellas intrigas politicas, que
unidas al influjo de los sucesos exteriores produjeron al fin las fatales escenas del Escorial, el tumulto
de Aranjuez, el drama de Bayona,
y por último la guerra nacional
con todas sus importantes consecuencias.

CAPÍTULO XIV.

JENA.-FRIEDLAND.-PAZ DE TILSIT.

PROYECTOS DE NAPOLEON SOBRE ESPAÑA

Y PORTUGAL.

ре 1805 à 1807.

Humillacion de Prasia,-Tratos de avenencia entre Napoleon y el ministro inglés Fox.-Cuestion de Hannover.-Destronamiento de los reves de Nápoles por Napoleon. - Coloca en aquel trono à su hermano José.-Proyecta Bonaparte la formacion de un imperio de Occidente. -Reparticion de reinos y principados.-Luís, rey de Holanda.-Destruye Bonaparte la Confederacion Germánica.-Forma la Confederacion del Rhin.-Frústranse los tratos de paz con Rusia é Inglaterra. -Reaccion del espíritu público en Prusia.-Exaltacion nacional contra Francia.-Proclamacion de guerra.-La acepta Napoleon, y marcha à Prusia al frente del ejército grande.-Celebres triunfos de Jena y Awerstaed,-Napoleon en Berlin.-Famoso decreto del bloqueo continental.-Marcha à Polonia en busca de los rusos.-Napoleon en Varsovia. - Sangrienta batalla de Eylau. - Levanta Napoleon un ejército de seiscientos mil hombres.-Memorable triunfo de Friedland.-Entrevista de Napoleon con el emperador de Rusia y el rey de Prusia. -Conferencias de los emperadores Napoleon y Alejandro en Tilsit.-Estrecha amistad que hacen.-Paz de Tilsit.-Regreso de Napoleon á Paris.-Guerra entre España é Inglaterra en este tiempo. -Espediciones inglesas contra las colonias españolas.-Glorioca defensa de Buenos-Aires.-Heroismo de don Santiago Liniers.-Relaciones entre Francia y España.—Tratos entre ambos gobiernos sobre Portugal.

—Negociaciones entre Napoleon, Godoy, Talleyrand é Izquierdo sobre la invasion y reparticion del reino lusitano.—Esplicacion de la conducta reciproca de Napoleon y el principe de la Paz.—Felicitacion de éste al emperador.—Móvil que le impulsó à dar este paso.—Amistad y condescendencia de Godoy con Napoleon.—Cambio repentino en la politica de Godoy.—Su prociama llamando à las armas à los españoles.—Se arrepiente de esta ligereza y procura enmendarla.—Disimulo de Napoleon.—Conducta de Godoy en el asunto del destronamiento del rey de Napoles.—Cuerpo auxiliar de tropas españolas pedido por Napoleon y enviado al Norte.—Vuelve Napoleon à sus proyectos zobre España y Portugal.—Resuelve la invasion y particion del reino lusitano.—Destina los Algarbes al principe de la Paz.—Famoso tratado de Fontainebleau.—Orden de avanzar las tropas francesas à Portugal por España.

Acontecimientos de tal magnitud, alteraciones tan radicales y de tanta consecuencia hechas en los grandes estados de Europa, condiciones y ajustes arrancados á naciones poderosas por la fuerza mandada y dirigida por un hombre dotado de prodigioso genio y de maravillosa fortuna, no podian quedar definitivamente terminados por un tratado escrito y firmado por dos emperadores, y por un concierto de mala gana hecho y no de buena fé suscrito entre otros dos soberanos, y no podian menos de dejar en pos de sí el gérmen de ulteriores disidencias, y de complicaciones y sucesos ni ménos graves ni ménos fecundos en trastornos que los anteriores: que ni es cosa fácil variar de un golpe y de un modo estable y perenne estados antiguos, ni puede esperarse resignacion y conformidad duradera de parte de los que han sido siglos enteros poderosos, y en circunstancias azarosas han tenido que ceder á la necesidad y someterse á la ley de un triunfador afortunado.

Todavía resonaban en París los cantos de júbilo; aun duraba la impresion de las fiestas celebradas para la colocacion de las banderas cogidas á la Europa coligada; pensábase en los monumentos triunfales mandados erigir por el senado al vencedor de Austerlitz; dedicábase Napoleon con su infatigable actividad al arreglo de la mal parada hacienda y al restablecimiento del crédito de la Francia, con medidas que afectaban directamente al tesoro español, como tendremos ocasion de observar; aun estaba dictando el victorioso emperador sus órdenes para que el ejército grande se reuniese en París à recibir les ovaciones que le preparaba el pueblo, cuando ya la córte de Prusia, abochornada del afrentoso tratado de Schoenbrunn, miserable y vergonzosa contradiccion del de Postdam, comenzó á sentir el remordimiento del patriotismo ultrajado; remordimiento que en el ejército produjo indignacion; dolor en el rey y en el pueble; en la reina, en el principe Luis y en su camarilla la ira del amor propio humillado. El negociador Haugwitz habia sido mal recibido por todos, y en torno suyo oía zumbar las murmuraciones y los gritos de queja. Convocado un consejo de los principales personages del reino, se acordó no admitir el tratado sino con ciertas modificaciones que allí se propusieron. ¡Vano é inutil ensayo de energia y

de dignidad! Llevadas á París estas modificaciones por el mismo Hangwitz, Napoleon, cada vez más penetrado de la flaqueza de Prusia, despues de mostrarse pesaroso de lo mucho que decia haberse concedido en Schoenbrunn, impuso al plenipotenciario prusiano condiciones mas onerosas, suprimiendo algunas de las anteriores, y obligándole á firmar ctro tratado, en que no solo garantizaba Prusia la integridad del imperio frances tál como se habia constituido por la paz de Presburgo, sino tambien el resultado de la guerra de Nápoles, aunque trajera el destronamiento de los Borbones y la elevacion de un Bonaparte al trono de las Dos Sicilias (15 de febrero, 1806): condicion repugnante, que colocaba al monarca prusiano en la más falsa posicion con el emperador de Rusia, protector de los Borbones napolitanos, y que sin embargo tuvo que aceptar la corte de Berlin con la frente cubierta de rubor. Con esta crueldad hnmillaba Napoleon á los soberanos débiles, aunque todavía de gran poder, y así expiaba la córte de Berlin su conducta vacilante, veieidosa y falsa, y la infraccion del célebre juramento hecho en Postdam ante la tumba de Federico el Grande.

Y todavía, siguiendo su malhadado sistema de hipocresía, y no escarmentada de lo caras que iba pagando sus inconsecuencias, dotada en aquel tiempo de una especie de don de errar, trató de disculparse y entenderse con Rusia y con laglaterra, para recibir de cada una en respuesta un nuevo bochorno. El emperador Alejandro, no obstante que culpaba á sus jóvenes y presuntuosos militares de haberle comprometido á dar la batalla antes de contar con el socorro de los prusianos, se abstuvo bien de aprobar la conducta y los actos de la córte de Berlin, y le pronosticó lo que le habia de suceder. La Gran Bretaña fué más cruel con ella. Su gabinete contestó con un manifiesto, llenando de dicterios á la córte de Prusia, declarando que se habia echado miserablemente en brazos de Napoleon, y que, despreciable por su codicia y por su servilismo, era indigna de ser oida.

Debia ser tanto más sensible para Prusia este aislamiento en que por sus veleidades iba quedando, euanto que en este tiempo estaban mediando entre las dos potencias esencialmente rivales y enemigas, Inglaterra y Francia, relaciones é inteligencias tales que indicaban la posibilidad de avenirse y concertarse entre sí. Púsolas en este camino, en primer lugar la muerte del ministro inglés Pitt (25 de enero, 1806). Este célebre ministro, que á la edad de cuarenta y siete años contaba veinte y cinco de honrosas luchas parlamentarias y veinte de gobernar con t lento una nacion tan grande como la inglesa enmedio de las agitaciones de Europa y enfrente de la revolucion y del imperio francés, murió entre fatigas, pesares y disgustos, acusado con pasion en el último período de su vida por sus compatricios. Sucedióle en el ministerio su digno y an-

Tomo xxII.

tiguo antagonista Mr. Fox. Sobre ser este honrado ministro contrario á la política belicosa de Pitt, una feliz casualidad le puso en vías de entablar decorosamente relaciones de amistad con el emperador de los franceses. Un dia se introdujo en su casa un hombre que se ofreció á asesinar á Napoleon. Fox indignado entregó aquel miserable á la policía inglesa, y escribió á Talleyrand noticiándole el hecho, y poniendo á su disposicion los medios de perseguir al criminal si lo creia conveniente ó necesario.

Agradecido Napoleon á tan generoso comportamiento, hizo que su ministro le diera las gracias en su nombre, con espresiones que indicaban el feliz presagio que le hacia concebir tan noble accion. Contestóle el ministro inglés en términos los más cordiales, ofreciendo francamente la paz en beneficio de la humanidad y del reposo de Europa. Enamoró tan espansivo lenguage á Napoleon, que tambien deseaba, para los fines que luego veremos, reconciliarse con la Gran Bretaña. Disentian sin embargo en el modo como habian de entenderse. Uno de los principios diplomáticos de Napoleon era tratar separadamente con cada potencia, porque así sacaba mejor partido y deshacia mejor las coaliciones. Pretendia Inglaterra que se hiciese con la intervencion de Rusia, así por obligarla á ello las condiciones de un tratado como por ser su sistema no aislarse nunca del continente. Continuáronse estos tratos por medio de un personage inglés, lord Yarmouth, que habia estado prisionero en Francia, y habia sido devuelto con otros á peticion de Fox. Afortunadamente para ambas naciones su primera diferencia desaparecia en virtud de haber manifestado tambien el emperador de Rusia disposiciones á entrar en tratos de paz con Francia, disgustado de una lucha á que le habian comprometido ligeramente sus jóvenes consejeros.

Ibanse aproximando tambien los negociadores in glés y francès en cuanto á las estipulaciones. Porque Napoleon, no guardando ya miramiento ni consideracion alguna á la Prusia, restituia á Inglaterra el Hannover, si bien indemnizando á aquella con un equivalente en Alemania. Y como la devolucion de aquel reino era lo que más importaba á los ingleses, no habia dificultad grave en lo demás, puesto que Francia reconocia ya á Inglaterra la posesion de sus dos principales conquistas, Malta y el Cabo de Buena Esperanza, é Inglaterra no disputaba ya á Francia la dilatacion de su territorio hasta los Alpes y el Rhin, su protectorado de los principados alemanes, y toda la Italia, incluso el reino de Nápoles; de modo que la única dificultad séria que quedaba era si se habia de comprender ó nó la Sicilia, todavía no conquistada entonces por las armas francesas.

Porque es de advertir, que en tanto que estas negociaciones se agitaban, Napoleon, llevando adelante su amenaza hecha en Viena de hacer que dejára de reinar en Nápoles la reina Carolina cuyas locuras le tenian tan irritado, envió á aquel reino un ejército de cuarenta mil hombres, el cual en poco tiempo se apoderó de las principales plazas napolitanas, en términos que los reyes Fernando y Carolina, viendo que no podian conjurar aquella tempestad, abandonaron á Nápoles y se refugiaron en Palermo, llevando, como ya lo habian hecho otra vez en tiempo de la república, todo el dinero de las cajas del tesoro. En su virtud entró José Bonaparte en Nápoles (15 de febrero, 1806), escoltado por el cuerpo de Massena, donde por entonces tomo José solo el título de lugar-teniente de Napoleon. pero pasando á los ojos y en el concepto de todos por el rey designado para aquel reino. Déjase comprender la sensacion que causaria en la córte de España, y principalmente en el ánimo del buen Cárlos IV., hasta entonces el más fiel y tambien el más antiguo aliado de la Francia y de Napoleon, el destronamiento de uno de los Borbones, tan inmediato deudo suyo. Despues verémos el efecto y resultados que esto fué produciendo en las re'aciones del gobierno español con el gran dominador de Europa, y vamos ahora á conocer todo el pensamiento que precisamente á la sazon comenzó á desarrollar ostensiblemente el hombre embriagado con los triunfos de Marengo y de Austerlitz.

Era el pensamiento de Napoleon nada ménos que la formacion de un grande imperio de Occidente, ó

sea la resurreccion del que antiguamente habia formado Carlo-Magno, pero con porcion de reinos tributarios, y de otros estados de segunda y tercera gerarquía todos feudatarios y dependientes del imperio francés, y distribuidos entre los miembros de su familia y entre sus más adictos y mejores servidores, los cuales serian otros tantos grandes dignatarios del imperio, con los títulos de gran elector, condestable, archi-canciller, etc. Aesta idea, producto de una inmensa ambicion personal, iba asociado un laudable afecto de familia y un sentimiento noble de recompensa y de premio á los que le habian ayudado en sus grandes empresas. El repartimiento que proyectaba y que comenzó á hacer, fué el siguiente. Su hijo adoptivo Eugenio de Beauharnais era ya virey de Italia, cuyo estado acababa de acrecer grandemente con la agregacion de Venecia. José, su hermano mayor, era el designado para rey de Nápoles, con la Sicilia cuando acabára de ser conquistada. Destinó la Holanda á su hermano Luis, convirtiéndola en reino, porque era menester que todo tomase ahora la forma monárquica, como ántes todo se habia asimilado á la república madre. Los Estados alemanes y hasta los pontificios, aun á costa de indisponerse con el papa, y so color de que él era el Carlo-Megno de la Iglesia romana, puesto que la habia restablecido, tuvieron que contribuir con su contingente para formar territorios en que domináran los hermanos y los servidores de Bonaparte. Así Murat fué proclamado gran duque de Cleves y de Berg (15 de marzo, 1806): José, rey de Nápoles y de Sicilia (30 de marzo): Luis, rey de Holanda (5 de junio): Paulina Borghese, duquesa de Guastalla: Elisa lo era ya de Luca: Berthier, príncipe de Neufchatel: Talleyrand, príncipe de Benevento, y Bernadotte, príncipe de Ponte-Corvo.

Por este órden repartia tronos, coronas y principados un soldado de genio y de fortuna. ¡Y aun aquella dilatada y favorecida familia no se daba todavía por satisfecha! Quejábanse amargamente los hermanos para quienes aun no habian vacado ó no habian sido adjudicados tronos. Hasta la madre del emperador, con ser la más modesta de todos, significaba apetecer más honores y distinciones: que hay pocas ambiciones más dificiles de satisfacer que las de una familia de repente encumbrada de la nada.

¿Se contentaría el que habia destronado á Fernando de Nápoles con lanzar del sólio á este solo Borbon? ¿No pensaria ya entonces en España, en Portugal y en Etruria? El nuevo Carlo-Magno, el que aspiraba al título de emperador de Occidente, el creador de reinos tributarios, ¿no tendria ya entonces ideado que la familia Bonaparte reemplazára á la vieja dinastía de los Borbones en las dos penínsulas, italiana y española, como la habia reemplazado ya en Francia? Etruria era una creacion suya, que desharia con solo querer. Portugal le habia sido siempre hostíl. De la

amistad de España andaba ya desconfiado. Pero estaba en tratos de paz con Inglaterra, y no era todavía la sazon de romper. Hoy escribimos despues de conocidos los sucesos; pero entonces mismo debió ser fácil su prevision.

Hubiérase comprendido que quisiera sujetar á un solo cetro los pueblos del Occidente y Mediodía de Europa, los pueblos de la raza latina, semejantes en civilizacion, en idioma y en costumbres, que hubiera querido sustituir el Imperio francés al Imperio germánico. Pero la circunstancia de haber comenzado este último á descomponerse por la série de acontecimientos que hemos visto sucederse, le inspiró la idea de acabar de desmoronarle, formando una nueva confederacion con los estados del Mediodía de la Alemania, ramas que él mismo acababa de desgajar del árbol secular del Imperio germánico, y reclamaban su proteccion; y colocando príncipes franceses en Alemania, y uniendo así los germanos á los francos, sujetar los pueblos del Norte à los del Mediodía, y constituir de este modo una especie de monarquía universal, al modo de la que hubieran podido soñar Cárlos V., Felipe II. y Luis XIV. La intervencion anterior en la secularizacion de los principados eclesiásticos de Alemania y en las indemnizaciones que se siguieron; la desmembracion reciente que habia hecho de Baviera, Wurtemberg y Baden; su alianza con estos principados de la Alemania Meridional, y las instancias de estos mismos á

que los tomára bajo su protectorado; el título de Carlo-Magno con que le apellidaba el mismo principe archi-canciller; los consejos de Talleyrand; su deseo de acabar de disolver el antiguo imperio germánico, todo le movió á formar una nueva confederacion de que él habia de ser protector, con el título de Confederacion del Rhin (1). Este tratado (12 de julio, 1806), que destruia un imperio de más de mil años de antigüedad, dió á conocer todo el sistema europeo de Napoleon, tener el Mediodía de Europa bajo su soberanía con reyes de su familia, los príncipes del Rhin bajo su protectorado.

Lo admirable y lo singular de aquel genio privilegiado es, que al tiempo que desenvolvia y ejecutaba tan vastos planes, estuviera reorganizando en lo militar, en lo civil, en lo político y en lo administrativo la Francia. Puso el ejército grande bajo un pié formidable, dispuesto á caer donde fuese necesario; hizo terminar los canales, caminos y puentes comenzados, y

biera sido incluido en el acta constitutiva, perdia la cualidad de principe soberano.—Los confederados se declaraban separados por siempre del imperio germánico, y habian de estar en perpetua alianza ofensiva y defensiva con Francia: esta habia de suministrar un contingente de doscientos mil hombres, y la Confederacion el suyo de sesenta y tres mil, de los cuales treinta mil correspondian à Baviera, etc. Todas las casas alemanas podian adberirse à este tratado.

⁽¹⁾ La Confederacion del Rhin se compuso por entonces, de los reyes de Baviera y Wurtemberg, del principe archi-canciller arzobispo de Ratisbona, de los grandes duques de Baden, Berg, y Hesse-Darmstadt, de los duques de Nessau-Usingen y Nassau-Weilbourg, de los principes de Hohenzollern-Heschingen, y Hobenzollern-Sigmaringen, de Salm-Salm, Salm-Kirbourg, Isembourg, Aremberg, Lichtenstein y la Leyen.—Se hizo una circunscripcion geográfica, y todo principe comprendido en ella que no hu-

proyectó otros de mayor importancia; se construyeron unos y se idearon otros de los grandes monumentos de la capital, tales como la famosa columna de la
plaza Vendôme, el magnífico arco de la Estrella, las
principales y más bellas fuentes, el arco triunfal del
Carrousel y la conclusion del palacio del Louvre: mandó restaurar á San Dionisio, y acabar el Panteon: se
publicó el código criminal, y se dió una organizacion
más perfecta al Consejo de Estado; creó la Universidad, y aumentó considerablemente el número de escuelas públicas. Y por último reorganizó el Banco de
Francia, liquidó los atrasos rentísticos, completó un
sistema de impuestos y dictó medidas económicas
dignas de estudio.

De propósito, y para darse tiempo á arreglar lo del Rhin, había ido difiriendo las conferencias con Rusia é Inglaterra, con las cuales prosiguió luego negociando. En verdad el representante de Rusia se mostró ménos exigente que el de la Gran Bretaña. Aquel se concretó á salvar el decoro de su nacion, conservándole el carácter de potencia influyente y mediadora, y los compromisos que tenia con sus protegidos los reyes del Piamonte y de Nápoles. La cuestion estaba en conservar para este último siquiera la Sicilia, á lo cual se negaba absolutamente Napoleon, que la queria para su hermano José. En cambio discurrió dar las islas Baleares al principe real de Nápoles, con una pension pecuniaria á los reyes destronados. ¿Qué im-

portaba á Napoleon que las Baleares fuesen de España, la nacion que hacia tantos años se estaba sacrificando á su amistad? Así disponia de los estados, sin mirar de quién fuesen, como árbitro supremo de todos; contando además con que aun le quedaba en Italia un rincon de que disponer, y que haria servir de indemnizacion á España, distase ó nó de ser equivalente. Ello es que así logró ajustar la paz con Rusia, estipulándose lo de la pension en metálico á los destronados reyes de Nápoles, y la cesion de las Baleares al príncipe real, en los artículos secretos del tratado que firm ron (20 de julio, 4806) los plenipotenciarios de Francia y Rusia, Talleyrand y Oubril.

Mas no hubo igual docilidad de parte de Inglaterra. Al contrario, sus representantes, primero lord Yarmouth, despues lord Lauderdale, insistieron en no transigir mientras no se dejase la Sicilia al rey de Nápoles, dando además las Baleares al del Piamonte. Fiaba Napoleon en que el tratado con Rusia obligaria á la Gran Bretaña á desistir de aquella exigencia y á conformarse con lo mismo á que se babia acomodado el plenipotenciario del imperio moscovita, y aguardaba con cierta confianza la ratificacion del gabinete de San Petersburgo. Fué sin embargo una de las pocas ocasiones en que se equivocó en sus cálculos Napoleon. El emperador Alejandro, instigado por la Inglaterra, no obstante su deseo de paz, negóse á ratificar el tratado suscrito por Oubril (agosto, 1806); cosa que

sorprendió é incomodó á Napoleon, tanto más cuanto que llegó à Paris esta respuesta en ocasion en que dos graves sucesos alejaban las bellas esperanzas de paz que se habian concebido y que habian estado tan próximas á realizarse.

Uno de estos acontecimientos era la muerte del ministro inglés Mr. Fox, de aquel hombre tan propenso á todo lo que fuera aliviar de males á la humanidad, y en cuyas pacíficas tendencias cifraba el mundo su reposo: verificándose así que en un mismo año faltáran á Inglalerra aquellos dos hombres, rivales siempre y opuestos en política, pero grandes ambos y ambos excelentes ministros dentro de su sistema, Pitt y Fox. El otro acontecimiento era la actitud belicosa que de repente habia tomado la Prusia. Esta nacion, tan censurada hasta entonces por aquellas ambigüedades, por aquellas debilidades é inconsecuencias á favor de las cuales se habia mantenido diez años en una estraña y casi inconcebible neutralidad, al verse tratada con indiferencia por Rusia, con frialdad por Austria, con dureza por Inglaterra, con menosprecio por Francia, y con no mucho interés por la España misma (4); al verse como abandonada por todas; que sin contar con ella se habia formado la nueva confederacion con

⁽¹⁾ Por más que después el principe de la Paz haya querido justificar en sus Memorias la conducta del rey y del gobierno prusiano en sus transacciones, el general Pardo que estaba entonces

estados germánicos; que sin darle parte trataban Francia é Inglaterra de volverle á quitar el Hannover; alarmada con voces y noticias, ciertas algunas, inventadas ó exageradas las más; sospechando ya traicion en todas partes, pasó rápida y sucesivamente del desaliento á la tristeza, de la tristeza á la desesperacion, y de la desesperacion á una especie de furor y de arrebato ó delirio patriótico, que estalló de repente y se difundió en el pueblo, en el ejército, en la nobleza, en el palacio, y de que el rey mismo se sintió poseido y como embriagado.

El entusiasmo popular, mucho más difícil de excitarse en los pueblos gobernados por reyes absolutos que en los pueblos libres, se pronunció allí de un modo violento á la idea del orgullo nacional humillado y ultrajado: por todas partes resonaban canciones patrióticas é himnos de guerra: las tropas la demandaban; el pueblo la pedia tumultuariamente. Napoleon que no habia pensado entonces acometer á Prusia, y estaba dispuesto á retirar sus tropas de Suabia y de Franconia y hacerlas repasar el Rhin si Prusia desarmaba las suyas; pero que á vista de aquel estraño vértigo receló si existiria contra él una nueva coalición europea, dispúsose á responder con la guerra. Desde aquel momento fué fácil augurar nuevas y no menos terribles calamidades para Europa.

Laudable como era el entusiasmo patriótico de los prusianos, la provocación á la guerra por su parte no

podia ser ni más imprudente ni ménos oportuna, aislada entonces la Prusia de las demás potencias, cuando habia malogrado las mejores ocasiones de pelear en union con Austria y Rusia, y hallándose todavía el grande ejército francés, victorioso de Austerlitz en el centro de Alemania. El reto era arrogante, y propio de quienes decian que si Napoleon habia vencido á los austriacos y á los rusos, consistia en la debilidad y en la degradacion de aquellos y en la ignorancia de éstos, pero que ahora tenia que habérselas con los soldados y con los discípulos del Gran Federico. Pero á Napoleon no le pusieron en cuidado aquellas bravatas, porque conocia que le sobraban elementos nara batir y vencer á sus nuevos enemigos. Lo que no comprendia, á pesar de su gran talento, era que aquella inesperada osadía pudiera ser hija de un mero arrebato del pueblo y de la córte prusiana; no concebia aquella temeridad sino mirándola como la primera esplosion de una nueva conjuracion europea sordamente tramada contra él, y así las precauciones y medidas que tomó fueron como si hubiera de pelear con la Europa entera, y se preparó para llegar, si era necesario, á las estremidades del continente. Dió sus órdenes é instrucciones para la defensa de Holanda, de Italia, de Nápoles, de los estados de la Confederacion. de las costas y puertos de Francia; dispuso la movilizacion y distribucion de más de cuatrocientos mil hombres, para ocurrir donde quiera que fuese menester en aquel vastísimo círculo; destinó el ejército grande á obrar contra Prusia, y arreglado uno de los planes de campaña más admirables que ha podido concebir jamás guerrero alguno, salió de París (24 de setiembre, 1806) para ponerse al frente de su ejército. El 3 de octubre se hallaba ya en Wutzburgo.

A las ventajas que daban al ejército francés sus continuados triunfos, su práctica en los combates, la superioridad del génio de Napoleon y su actividad prodigiosa, se agregaba la unidad de pensamiento y de plan, y por consecuencia el concierto en los movimientos y en las operaciones, pues todo obedecia á la voluntad y á la autoridad indisputada de un solo hombre; mientras que en la córte, en el campamento y en el estado mayor prusiano habia una lamentable divergencia de pareceres. El 7 de octubre dirigió Napoleon á sus tropas una enérgica y vigorosa proclama. El 8 mandó á todo su ejército que pasára en tres cuerpos la frontera de Sajonia: el 9 se dió el primer combate, en que la caballería del terrible Murat acuchilló y dió una muestra de superioridad á la tan celebrada caballería prusiana: á la refriega de Schleitz siguió al otro dia (10 de octubre) la de Saafeld, en que murió el príncipe Luis de Prusia, uno de los autores de la guerra. Napoleon con su rapidez siempre maravillosa ocupa los desfiladeros del Saale, y en un mismo dia (14 de octubre, 1806) se dan las dos memorables batallas de Jena y Awerstaed, la primera

mandada por el mismo Napoleon, la segunda por el valiente mariscal Davout, en que quedaron completamente derrotados y desorganizados los dos grandes cuerpos del ejército prusiano. Jena y Awerstaed fueron en un dia lo que con intermedio de años habian sido Marengo y Austerlitz. El cuerpo de reserva del príncipe de Wurtemberg es sorprendido. Atúrdense y se retiran precipitadamente Weimar, Blucher, Hohenlohe y Kalkreuth. Napoleon avanza victoriosamente, ocupa á Leipsick, Witemberg y Dassau, franquea el Elba, hace poner sitio á Magdeburgo, entra en - Postdam, visita su biblioteca, manda que le enseñen las obras de Federico el Grande, pasa á la iglesia, contempla el modesto mausoleo de aquel grande hombre, recoge la espada, el cinturon y el cordon del águila negra que soli : llevar el monarca filósofo y guerrero, preciosas reliquias que destina para los Inválídos de París, y entra triunfalmente en Berlin (28 de octubre, 1806), con el orgullo de quien ha destruido un ejército que pasaba por invencib'e, y de quien en el espacio de un año ha ocupado como vencedor las capitales de dos grandes naciones enemigas, Viena y Berlin.

Importábale acabar con los restos del ejército prusiano, que huian en el estado más lastimoso y sin tiempo ni serenidad para reorganizarse, y ordena á sus generales, Murat, Ney, Lannes, Davout, Bernadotte, Soult y Augereau, apoderarse apresuradamente de la

línea del Oder. Estos movimientos son ejecutados con la celeridad que acostumbraban los generales franceses: y el mismo 28 de octubre, un año despues de la gran catástrofe del general austriaco Mack, Hohenlohe se encuentra en la situación de aquel mismo á quien él tanto habia censurado, y se vé forzado á rendirse con diez y seis mil hombres. La plaza de Stettin se entrega con sus seis mil defensores al general Lannes. Vagando andaban todavía con unos veinte mil prusianos los generales Blucher y Weimar, hasta que al fin, despues de parder seis mil en Lubeck, tuvieron que capitular y rendirse con los catorce mil restantes; y por último la gran plaza de Magdeburgo, sitiada por Ney, se entregaba con su vasto material y sus veinte y dos mil hombres de guarnicion.

Jamás se vió una campaña ni más fecunda en resultados ni llevada á cabo con más habilidad, con más fortuna y con más rapidez. En un mes justo, del 8 de octubre al 8 de noviembre, quedó destruido, casi sin que escapase un hombre, aquel famoso ejercito prusiano, última esperanza de la Europa enemiga de la Francia; un mes bastó á Napoleon para hacerse dueño de casi toda la monarquía de Federico el Grande, pues solo quedaban al desventurado Federico Guillermo algunas plazas en la Silesia, y la Prusia Oriental protegida por la distancia y por la proximidad del imperio moscovita. La batalla de Jena y la ocupacion de Berlin asustaron al mundo aun más que el

triunfo de Ulma y la posesion pasagera de Viena.

Sigamos el hombre extraordinario en su asombrosa carrera: que aunque aparezca que nos separamos de la Hisioria de España que estamos haciendo, contando lo que tan lejos de nuestro país acaecia, es indispensable dar á conocer al poderoso conquistador de quien eramos entonces los únicos amigos, y que pronto habia de volverse enemigo nuestro, si se ha de comprender el valor, la importancia y la significación de lo que acontecio despues en nuestra patria, y la influencia que tuvo en el resto de Europa, como lo que ahora narramos habia de influir en la suerte de nuestra nacion.

Pasion más noble la de la gloria, ambicion más disculpable la del poder que la de la riqueza, si difícil es al avaro dar por satisfecha su codicia aunque llegue à hacerse opulento, es más difícil todavía al hombre ávido de poder y de gloria contenerse en los limites de la moderacion y de la sobriedad, cuando se siente con genio y con vigor para ensanchar más y más su poderio, y cuando está acostumbrado á no encontrar diques que le contengan ni obstáculos que se le resistan. Solo Dios ha podido enfrenar la soberbia de los mares trazándoles limites que no les consiente traspasar nunca.

Dueño Napoleon de todos los estados de la península itálica, de Holanda, de la Alemania Meridional, vencidas y humilladas en tres batallas las tres gran-

Tomo xxII.

des potencias del continente europeo, Austria en Ulma, Rusia en Austerlitz, Prusia en Jena, con un ejército victorioso y hasta ahora invencible en el corazon de Europa, hecho á derribar tronos y á repartir coronas, ¿se detendrá á si mismo, ó habrá quien le pare en su carrera de dominacion? Hay una potencia maritima que todavía no ha podido sujetar, nacion poderosa que domina los mares que la separan del continente, antigua y terrible enemiga de la Francia, lazo de todas las coalicienes, y sin cuyo consentimiento en vano querrá Napoleon, volver la paz al mundo aunque el resto del mundo llegára á subyugar. Esta nacion es la Inglaterra. Ya que la tercera coalicion le estorbó realizar su gran proyecto de desembarco en la Gran Bretaña, concibe ahora el singular pensamiento de vencerla dominando el continente, de obligarla por tierra á volver á Francia, Holanda y España las colonias que les habia arrebatado, de matarla privándola del comercio que es su vida, de cerrarle todos los puertos y todos los rios, de dominar el mar por la tierra; y desde Berlin donde se hallaba, da Napoleon el terrible y original decreto del bloqueo continental (24 de noviembre, 1806), por el que prohibia del modo más absoluto todo género de comercio con Inglaterra, mandando confiscar toda mercancia procedente de sus fábricas, aun las que estuviesen ya almacenadas y depositadas, declarar de buena presa todo buque que hubiera tocado en puerto de la Gran Bretaña o de

sus colonias, considerar como prisionero de guerra todo inglés que se cogiera en Francia ó en los estados sometidos al imperio, detener é inutilizar toda correspondencia por escrito con los ingleses.

Tiránico y monstruoso decreto, que no bastaba á justificar la tiranía que á su vez hubiera ejercido la Inglaterra en los mares; que espantó á Europa cuando parecia que no podria haber ya nada que la asombrase, y que mirado por unos como una estravagante medida de odioso despotismo, por otros como un presuntuoso y pueril alarde de poder, por otros como una concepcion feliz de profunda política, y por otros en fin como una admirable locura, correspondia á lo gigantesco de todos los planes de aquel hombre. Inmediatamente espidió correos estraordinarios á los gobiernos de Espaha, Italia y Holanda para que le diesen cumplimiento.

Mas para aislar á Inglaterra necesitaba todavía ampliar su dominacion, y llevar más allá sus armas basta que no quedára, como él decia, en el continente quien en diez años pudiera ser enemigo suyo. Al efecto, y como el rey de Prusia aun no se diera á partido confiando en el auxilio de los rusos, determinó avanzar hácia el Norte, quitar á Prusia la Silesia, marchar al Vístula, reconstituir, si era menester, el reino de Polonia para quebrantar así á las tres grandes potencias que se le habian repartido, batir, si era necesario, a los rusos en su propia tierra, y llegar

hasta el Niemen, donde no se habia atrevido á penetrar ningun guerrero. No conviniéndole dejar enemigos á la espalda, como podia serlo el Austria aunque abatida, trató de ganarla ofreciéndole devolverle la Silesia á cambio de la Gallitzia. Mas como Francisco José contestára de un modo evasivo so pretesto de que su misma debilidad no le permitiera comprometerse con unos ni con otros en aquella lucha limitóse Napoleon á quitarle todo pretesto de intervenir en la guerra, y á no emprender nada que pudiera atentar á sus derechos, respetando la Polonia austriaca,-y ocupando y sublevando solo las Polonias prusiana y rusa. Para entretener á los rusos que amenazaban la Turquia, ofreció Napoleon al sultan Selim por medio del general Sebastiani una alianza ofensiva y defensiva y el auxilio de un ejército francés. Puso en pié de guerra el ejército de Italia; llamó de Francia la conscripcion de 1807; tomó destacamentos de los depósitos; de Italia y de Prusia sacó muchos miles de caballos con que formó un numeroso y respetable cuerpo de caballería, propio pa a maniobrar en las l'anuras que se proponia recorrer; con los soldados de Francia, y con los contingentes de Italia, de Holanda, y de los estados confederados del Rhin reunió cerca de seiscientos mil hombros, que distribuyó y escalonó por el ámbito de más de la mitad de Europa; de los estados sometidos sacó recursos para el mantenimiento de todos; hizo que la Sajonia se adhiriera á la Confederacion del Rhin, y la constituyó en reino; y dadas estas y otras no menos gigantescas disposiciones, ordenó á los cuerpos de Davout, Augereau, Murat y Lannes, que eran los más descansados, que avanzasen á Polonia, donde él los habia de seguir pronto, con los cuerpos de Ney, Soult y Bernadotte, la guardia y la reserva.

No tardaron en ocupar, Davout à Posen, Murat à Varsovia, cuyas ciudades recibieron con entusiasmo á los franceses mirándolos como á sus libertadores; porque los desgraciados y oprimidos polacos, víctimas de la ambicion de las tres grandes potencias sus vecinas, habian aplaudido los anteriores triunfos de los soldados de la Francia, como quienes vislumbraban en ellos una esperanza de salvacion, y cuando los vieron alli los saludaban con los gritos de: «¡Viva Napoleon! ¡Vivan los franceses! » Pero Napoleon, si pensó seriamente en la restauracion de la Polonia, exigia como condicion para reconstituirla que todos los polacos se levantáran en masa, le ayudáran á conseguir nuevos triunfos, se mostráran diguos de ser independientes, y solo asi proclamaria su libertad y la sostendria. Algunos, especialmente los habitantes de las ciudades, y más señaladamente los de Posen, la poblacion más ardiente y entusiasta, prometieron hacer cuantos sa crificios se les exigieran para sacudir el yago aleman que les era odioso é insoportable, y tomaban las armas y formaban batallones y escuadrones de voluntarios. No era igual el espíritu en todas las poblaciones

rurales. La nobleza de Varsovia, y en general la nobleza polaca, escarmentada del éxito desgraciado de otras insurrecciones, sin dejar de alegrarse de ver á los franceses, temia arrojarse en brazos de Napoleon para recobrar una nacionalidad precaria y efimera, espuesta á desaparecer cuando el ejército francés se alejára, enclavado el país entre las tres grandes potencias dominadoras. Pero el voto más general era sin duda el de emanciparse echándose en brazos de Napoleon, y que éste les diera un rey de su familia. Sin embargo, firme en su principio de no proclamar la restauracion de Polonia y darle la independencia á que aspiraba, sin que ántes los polacos hicieran unánimes y heróicos esfuerzos para merecerla, desde Posen donde se habia trasladado siguió obrando con una cautela que á unos pudo parecer prudencia, y á otros falta de valor ó escasa voluntad de realizar la emancipacion de aquel desventurado pueblo.

Un ejército de cien mil resos habia acudido á las márgenes del Vístula, pero ocupada por los franceses le orilla izquierda desde Varsovia á Thorn tuvo aquél que retirarse al Narew, y unióse á los restos del ejército prusiano. De más de quinientos mil hombres que la Francia tenia en pié, apenas habia en Polonia pocos más de cien mil prontos á entrar en accion. Unos y otros tenian que maniobrar en medio de las lluvias y nieves del invierno, en planicies alternadas de arenales y lagos, de rios, bosques, pantanos y

lodazales. Napoleon, combina las operaciones y movimientos de sus tropas, comienzan los combates, y se da la batalla de Pultusk, en que Lannes con escasos veinte mil hombres rechaza á más de cuarenta mil rusos hasta más allá del Narew (£6 de diciembre, 1806). Situado Napoleon delante del Vístula, ordena á Lefebvre que ponga sitio á la importantísima plaza de Dantzick. Sabe Ney que el general ruso Benningsen marcha con todo su ejército hácia los cantones franceses siguiendo el litoral del Báltico, da la voz de alarma á todos los cuerpos, Napoleon proyecta arrojarlos hácia la mar, los persigue á todo trance, pero informados ellos de este movimiento por un pliego interceptado, se detienen en Eylau, y allí se da la sangrienta batalla de este nombre.

Era ya el 8 de febrero (1807). Sobre un campo llano blanqueado por la nieve se descubria el ejército ruso, compuesto de más de setenta mil hombres, cen más de cuatrocientas piezas de artillería, formado en órden de batalla. Eran los franceses menos de sesenta mil, con doscientas piezas. De cuando en cuando se desprendian espesos copos de nieve, que aumentaban el triste aspecto de aquel campo blanquecino, que muy pronto iba á enrojecerse con raudales de sangre y á sombrearse con los cuerpos de los muertos y de los heridos. Napoleon se situó con la guardia imperial en el cementerio que estaba á la derecha de la iglesia de Eylau, para presenciar y dirigir desde allí la batalla, como

si se hubiese propuesto familiarizarse en aquel melancólico recinto con la idea de la muerte. Todas las armas de guerra jugaban á un tiempo, v todos los cuerpos y todos los hombres se movian y peleaban, á escepcion del emperador, que permanecia inmóvil en el cementerio sin dejar tampoco moverse á su guardia, pasando los provectiles por encima de su cabeza y desgajando las ramas de los árboles bajo los cuales se hallaba. Una ráfaga de viento y aire cegó al mariscal Augereau, que con calentura habia montado á caballo v no viendo dos de sus divisiones una batería de setenta piezas enemigas que tenian erfrente, en menos de un cuarto de hora de siete mil hombres que eran quedaron más de cuatro mil tendidos por la metralla. heridos los generales Augereau y Hendelet, y fuera de combate ambos estados mayores.

"¡Dejarás, dijo entonces Napoleon á Murat, que nos trague esa gente?" A estas palabras el terrible gefe de la caballería marcha al galope, reune la formidable masa de ochenta escuadrones; cargan los primeros los dragones de Grouchy y alejan la caballería rusa; preséntase Hautpoul con veinte y cuatro escuadrones de coraceros, seguidos de todos los dragones en masa; precipítase sobre la infantería rusa; rechazado una vez, se lanza con más violencia, y abriendo una ancha brecha en las filas, penetran en masa dragones y coraceros; acuchillan acá y allá á los obstinados peones; en esta confusion una batería rusa

vomita metralla contra amigos y enemigos; Hautpoules herido de muerte: Lepic con los granaderos de á caballo de la guardia se lanza en auxilio de Murat, y carga impetuosamente á los grupos en todas direcciones: cuatro mil granaderos rusos son empujados á la iglesia de Eylau y amenazan al cementerio; entonces sale á recibirlos la guardia imperial que había permanecido inmóvil, y los desgraciados granaderos rusos, cogidos entre las bayonetas de la guardia de infantería y los sables de los cazadores de á caballo, casi todos perecen ó caen prisioneros á los pocos pasos v á la vista de Napoleon. Jamás se habia visto una accion de caballería ni mas terrible, ni mas sangrienta, ni mas decisiva. Jamás el ejército de Napoleon habia encontrado tan obstinada resistencia. Todos estaban fatigados; la noche se acercaba v amenazaba ser espantosa. Al dia siguiente se vió todo lo horroroso de la jornada. « Este espectáculo, esclamó Napoleon conmovido, es el más á propósito para inspirar à los principes amor à la paz y horror à la guerra! » ¡Ojalá tales desastres hubieran hecho en su mismo ánimo impresiones mas duraderas en este sentido!

Aunque la batalla de Eylau habia sido para el una verdadera, y en verdad bien sangrienta victoria, la circunstancia de haberle sido mas costosa que ninguna y menos decisiva que las de Ulma, Austerlitz y Jena, llenó de orgullo al presuntuoso general ruso Benningsen, que en los boletines de San Peterspurgo se proclamaba casi vencedor, y para persuadirlo
hizo ciertos alardes y movimientos, que pagó harto
caros. En el resto de Europa, y en París mismo, corrieron voces desfavorables y rumores siniestros, que
Napoleon procuró desvanecer. Pero de todos modos asaltó por primera vez á los hombres la idea
de que podia no ser invencible, y él mismo conoció y confesó que si le era fácil destruir á los rusos
fuera de su país, en su tierra y con los obstáculos naturales y los elementes para él desventajosos de aquellos climas habia de necesitar para vencerlos de mas
tiempo, de mas trabajo y de mas precauciones.

Prodigio de actividad aquel hombre y dotado de un don de atencion universal, activaba las conquistas de las plazas de la Silesia, y principalmente el sitio de Dantzick, auxiliaba la defensa de Constantinopla contra rusos é ingleses, daba consejos de administracion á los reyes de Holanda y de Nápoles, enviaba instrucciones á la emperatriz, á Cambaceres y Lebrun, para el gobierno interior de la Francia fomentaba la hacienda, el comercio y la industria resentidas de su ausencia, despachaba los negocios de todos los ministerios cuyas carteras se hacia conducir todas las semanas, leia los diarios políticos, y hasta las sesiones de la Academia francesa, organizaba la policía, cuidaba de los colegios y de los institutos religiosos, y hasta dirimia desde allí las re-

yertas intestinas de los teatros. Estaba en Polonia y parecia que estaba en Francia.

Conoció lo conveniente que le seria la alianza con alguna de las tres naciones del Nórte, é hizo proposiciones halagüeñas al Austria. Pero aquella córte, que ocultaba un odio profundo á la Francia, aparentando deseos de paz en medio de sus preparativos militares, solo se ofreció á ser mediadora para con las otras potencias. Napoleon aceptó esta intervencion, aunque con mucha sospecha y desconfianza del objeto que podria envolver, y sin dejar de prevenirse para la guerra. Y de tal manera se previno, que tomando la atrevida y peligrosísima resolucion de pedir á Francia la conscripcion de 1808, cuando hacia solos cinco meses que habia sacado la de 1807; llamando las tropas de Boulogne, las de los depósitos, y hasta la guardia municipal de París; haciendo concurrir cuerpos de ejército de Holanda, de Italia, de Suiza, de España, de Baviera, de Wurtemberg y de otros estados alemanes, y contando con veinte regimientos de polacos, llegó á poner en pié una fuerza de seiscientos cincuenta mil hombres, teniendo cuatrocientos mil desde el Rhin al Vistula, masa formidable de guerreros, cual no se habia visto en parte alguna sujeta á la voluntad de un solo hombre siglos hacía.

Felicísimamente comenzó la primavera de 4807 para Napoleon y los franceses con la rendicion de la importante y rica plaza de Dantzick (26 de mayo). Diez y ocho mil prusianos guarnecian la plaza, reducidos à poco mas de siete mil cuando se hizo la capitulacion, despues de haber resistido casi dos meses de brecha abierta. Ademas de su importancia militar, sacó de ella Napoleon, como que era el gran depósito del comercio del Norte, recursos inmensos para su ejército, entre ellos trescientos mil quintales de grano y millones de botellas de vinos superiores, que llevaron la abundancia y la alegría á los soldados. Al mariscal Lefebvre, el mas valiente, aunque el mas rudo de los guerreros franceses, le valió aquella conquista el título de duque de Dantzick, y la donacion de unas tierras con su castillo que le producian cien mil libras de renta anual. Napoleon quiso visitar la plaza; la dejó guarnecida, y tan pronto como regreso á su morada de Finkenstein se dispuso à volver à emprender la campaña para principios de junio.

Llegado este tiempo, y dirigiéndose el general ruso por lo largo del Alla, al intentar pasar este rio para socorrer la plaza de Kœnigsberg amenazada por los franceses, viose sorprendido por Napoleon la mañana del 14 en Friedland. Empeñose allí una de las mas famosas y memorables batallas de las guerras del Imperio. Llevaba Lannes mas de siete horas defendiéndose hábil y heróicamente contra triples fuerzas rusas, cuando sus ayudantes de campo, enviados á pedir socorro á Napoleon, encontraron al emperador corriendo á galope hácia Friedland, y diciendo á cuantos encontraba: « Hoy es 14 de junio, aniversario de la batalla de Marengo, dia afortunado para nosotros. »-« Dáos prisa, señor, le dice el valiente Oudinot, presentándose con el uniforme y el caballo cubiertos de sangre; porque mis granaderos no pueden ya más; pero con un refuerzo que me proporcioneis, arrojaré todos los rusos al rio. » Napoleon, rodeado de sus lugartenientes, pasea su anteojo por aquella llanura, y da á todos sus órdenes tan enérgicas como sucintas. El general ruso se sorprende al ver desplegarse tantas fuerzas; conoce que tiene encima todo el ejército francés, cosa que no esperaba, y vacila; la accion, sin embargo, se hace general, viva v empeñada: infantería, caballería y artillería todo se pone á un tiempo en movimiento, y la lucha que comenzó entre dos y tres de la mañana se prolonga hasta más de las diez de la noche: los rusos acosados y estrechados, antes que entregarse, prefieren arrojarse al Alla y ahogarse; entre ahogados, heridos y muertos iban ya veinte y cinco mil: ochenta cañones habian caido en poder de los franceses: en toda la línea se pronunció por éstos la victoria, y los rusos se dieron á huir bajando precipitadamente por las dos márgenes del Alla.

Mientras ochenta mil franceses dirigidos por Napoleon triunfaban en Friedland, otros sesenta mil mandados por Murat. Soult y Davout se apoderaban de Kænigsberg. La córte de Prusia se retiraba á la ciudad fronteriza de Memel, la última de aquel reino. Napo-

leon perseguia sin descanso el fugitivo ejército ruso hasta arrojarle detras del Niemen, à cuyas orillas pasó el desgraciado Federico Guillermo á reunirse con el emperador Alejandro, á quien encontró tan abatido despues de Friedland como despues de Austerlitz, y sentido y quejoso de las jactancias del general Benningsen. El ejército ruso pedia la paz á voz en grito, y rusos y prusianos prorumpian acordes en denuestos contra el gobierno británico y los ingleses, motores de la guerra y cuyos auxilios tantas veces ofrecidos no parecian, ocupados solo en espediciones contra las colonias españolas. En esta disposicion de los ánimos comenzóse por una proposicion de tregua hecha por el general ruso: Napoleon la recibió bien, contestó en términos amistosos, y firmada por dos generales de ambas partes (22 de junio, 1807), fué ratificada por ambos emperadores. Diose principio á las nego ciaciones de paz, y trasladado Napoleon á Tilsit con la mayor parte de sus mariscales, llamó allí á Talleyrand, cuyo parecer solia oir en estos casos.

Interesados, aun más que Napoleon, los dos monarcas vencidos en hacer la paz, el emperador de Rusia hizo indicar al de los franceses su deseo de conferenciar con él y de esplicarse de un modo franco y cordial con el hombre á quien admiraba. A ello accedié gustoso Napoleon, porque tambien deseaba conocer al jóven soberano de quien tanto habia oido hablar, y esperaba que habria de salir ganancioso de la entrevista. En medio del Niemen y á igual distancia de ambas orillas se colocó una gran balsa con un pabellon al lado. A la una del dia 25 de junio, formados los dos ejércitos á lo largo de ambas márgenos del rio, los dos emperadores, cada uno con su brillante comitiva de príncipes y generales, llegan á un mismo tiempo á la balsa, se abrazan á la vista y en medio de los aplausos más estrepitosos de las tropas, entran en el pabellon, y conferencian por más de una hora. La suerte del mundo estaba pendiente de lo que en medio de un rio y bajo una tienda departieran y acordaran entre sí dos solos hombres. La historia conoce ya por documentos auténticos que se han conservado lo que pasó en aquella célebre entrevista, y lo que en las conferencias que despues tuvieron en Tilsit hablaron y concertaron los dos poderosos monarcas que acababan de hacerse tan cruda guerra y pasaron de repente á tratarse con franca intimidad. Encontráronse acordes en culpar á Inglaterra y en achacar á su codicia y su orgullo el haberlos envuelto en una sangrienta lucha sin haberse los dos otendido, y sin tener por qué disputar. Y esplotando hábilmente Napoleon las quejas del jóven Alejandro sobre la ineficacia de mos y el abandono de otros de sus aliados, persuadióle con maña del error y la inconveniencia de patrocinar intereses de amigos tan inútiles y tan envidiosos como los alemanes, y tan codiciosos como los ingleses. Respetando no obstante los

compromisos de Alejandro para con el rey de Prusia, accedió á que el honrado y modesto Federico Guillermo asistiera con ellos al dia siguiente á otra entrevista en el propio pabellon. Presentóle Atejandro: esplicó el monarca prusiano su conducta para con Napoleon, y éste á su vez, haciendo recaer toda la responsabilidad de sus desgracias sobre las intrigas de Ingla erra, hizo alarde de generosidad con aquel humillado príncipe, ofreciéndole que no sacaria las últimas consecuencias de sus triunfos, lo cual significaba que no haria borrar del mapa de Europa la monarquía prusiana.

Trasladado luego Alejandro á Tilsit, residencia de Napoleon; comiendo y paseando juntos; tratándose con la mayor familiaridad; encerrándose á veces solos en un gabinete, con los mapas del globo desplegados sobre la mesa y en los lienzos de la habitacion; en aquellas conferencias que con razon se hicieron célebres, valiéndose Napoleon de la superioridad de su genio, y de las ventajas que su posicion le daba; llamando la atencion del jóven Alejandro hácia el imperio de Oriente y halagando su juvenil imaginacion con el facil engrandecimiento de Rusia por aquella parte obrando de acuerdo con Francia, cuyas dos naciones se podian compartir el decaido y quebrantado imperio turco; persuadiéndole de la facilidad con que entre los dos, obrando como leales aliados, podrian enfrenar la soberbia de la Gran Bretaña, que aspiraba á enseñorear y monopolizar el dominio de los mares, que pertenecian á todos; señalándole el modo cómo despues se podian repartir el continente con recíprocas ventajas, logró seducir al jóven Czar, y moverle á constituirse en mediador armado de la paz con Inglaterra, bajo las condiciones que le propuso y que le parecieron equitativas, haciendo Napoleon por Alejandro lo mismo respecto á la Puerta; y si la mediacion ó las condiciones no eran aceptadas, comprometerian entre los dos á todo el continente contra la nacion que fuese discola, y no habria nada ni nadie que pudiera resistirles. El voluble y caballeresco Alejandro llegó á enamorarse de tal modo de Napoleon y de sus planes, que con frecuencia esclamaba: «¡Qué hombre tan grande! ¿Por qué no le habria conocido yo ántes? ¡Cuántas faltas no me hubiera ahorrado, y qué cosas tan gigantescas no hubiéramos hecho los dos unidos! »

Por último, despues de haber invitado Alejandro á la hermosa é infortunada reina de Prusia á que pasase á Tilsit; despues de haber recibido y tratado Napoleon á la bella princesa con la mayor consideracion y galantería, pero sin alterar un punto sus pianes de distribucion, convinieron los dos emperadores, y firmaron sus respectivos plenipotenciarios (8 de julio, 1807) las célebres estipulaciones, estendidas de puño y letra del mismo Napoleon, conocidas con el nombre de Tratado de Tilsit. Varias fueron

Томо ххи.

aquellas; públicas unas, secretas otras. El tratado público entre Francia, Rusia y Prusia contenia:-Qué se devolveria al rey de Prusia, por consideracion al emperador de Rusia, la Prusia antigua, Pomerania, Brandeburgo y las dos Silesias: Que quedarian á Francia las provincias situadas á la izquierda del Elba, para formar con ellas y el ducado de Hesse un reino llamado Westfalia, para el príncipe Gerónimo, hermano menor del emperador:-Que las provincias de Posen y Varsobia quedarian tambien de Francia, para darlas al rey de Sajonia con título de gran duque de Varsovia:-Que Rusia y Prusia reconocerian á Luis Bonaparte por rey de Holanda, á José por rey de Nápoles y á Gerónimo por rey de Westfalia, igualmente que la Confederacion del Rhin y demás estados creados por Napoleon: —Que Rusia interpondria su mediacion para la paz con Inglaterra, y Francia la suya para la paz entre Rusia y Turquía.

En los artículos secretos se estipuló: que se darian á los franceses las bocas del Cattaro y las Siete islas.— Que José, reconocido ya por rey de Nápoles, lo seria tambien de las Dos Sicilias, cuando los Borbones de Nápoles hubiesen sido indemnizados con las islas Baleares ó la de Candia:—Que si el Hannover se reunia á la Westfalia, se daria al rey de Prusia á la izquierda del Elba un territorio que contuviese trescientes ó cuatrocientos mil habitantes:—y por último, una alianza ofensiva y defensiva entre Francia y Rusia, com-

prometiéndose à guerrear contra Inglaterra y contra la Puerta, si no aceptaban las condiciones convenidas, y á intimar mancomunadamente á Suecia, Dinamarca, Austria y Portugal á concurrir á sus proyectos, y á cerrar sus puertos á Inglaterra (1). No podian ligarse más intimamente los dos soberanos. Cangeadas las ratificaciones (9 de julio), despidiéronse tierna y solemnemente los dos emperadores en presencia de las guardias imperiales, abrazáronse de nuevo á las orillas del Niemen, y Napoleon llegó á la mañana siguiente à Kœnigsberg. Convino en aquella ciudad con el rev de Prusia en que las tropas francesas evacuarian el 21 de julio (1807) las orillas del Niemen, el 25 las del Pregel, el 20 de agosto las del Passarge, el 5 de setiembre las del Vistula, las del Oder el 1.º de octubre, y el 1.º de noviembre las del Elba. Dadas éstas y otras disposiciones, el emperador tomó la vuelta de Francia, y llegó la mañana del 27 de julio á París rodeado de más brillo que nunca, como quien se consideraba y era considerado como el dominador

(t) Dió por primera vez el ilustre historiador Mr. Thiers, conocimiento y noticia exacta, así de las conversaciones habidas entre los emperadores Alejandro y Napoleon, tambien á unos despachos muy como de las verdaderas estipulaciones públicas y secretas de Tilsit, de que la reina de Prusia dijo, por ilustrativo de la despace curando recorrer. via de desahogo, cuando regresó de Tilsit, à un antiguo diplomático digno de su confianza y amistad .-El Consulado y el Imperio, t. VII.,

como de las verdaderas estipulator nes públicas y secretas de Tilsit, de cuyas escenas y documentos se habian hecho versiones y publica-ciones inexactas y adulteradas. Asegura deber esta adquisición à documentos auténticos y oficiales que ha podido consultar y que no

directo ó indirecto de casi todo el continente. Tal fué el resultado inmediato de la cuarta coalicion de las potencias de Europa contra la Francia.

¿Qué era entretanto de España? preguntarán ya no sin razon nuestros lectores. ¿Qué era de la aliada de la república y del imperio francés?-Uno de los efectos de esta alianza fué la necesidad de defender sus colonias del Nuevo Mun.lo contra los ambiciosos provectos y las espediciones marítimas de Inglaterra, envidiosa de nuestro poder en aquellas regiones. Inglaterra, que en Trafalgar destruyó nuestra mejor escuadra y nuestros más ilustres marinos; Inglaterra, que durante la cuarta coalicion contra el imperio francés por ella promovida burló á sus aliados del Norte no enviándoles los auxilios de hombres y dinero que les habia ofrecido, vengábase de España, ya intentando promover la rebelion de sus colonias de América contra la metrópoli, ya enviando espediciones armadas para arrebatarnos aquellos dominios. P ra lo primero valióse del aventurero Miranda, hijo de Caracas, revolucionario de oficio y agitador de todas las rebeliones del Nuevo Mundo, á quien suministró dinero en abundancia y una pequeña flota, con lo cual creia el infiel y venal caudillo tener bastante para alzar en masa toda la Colombia, á cuyo fin se acercó á las costas de aquel vireinato, y comenzó á introducir en el país y á inundarle de escritos y proclamas revolucionarias (abril, 1806). La lealtad de aquellos naturales le respondió con un sentimiento unánime, no solo de desden, sino de reprobacion, y los oficiales y soldados que á favor de las tinieblas de la noche se atrevieron á desembarcar quedaron todos prisioneros. Refugiado el aventurero en la Trinidad, y provisto de mayor fuerza naval por los ingleses, tentó por dos veces apoderarse de la Margarita, y ambas veces fué rechazado. Se atrevió á aventurar un golpe en Cozo y logró echar en tierra unos seiscientos hombres, pero acudiendo algunas tropas, destrozáronle doscientos, y él se vió obligado á reembarcarse precipitadamente y á dar de mano á sus temerarios designios.

De más gravedad y de más sensibles resultados pude haber sido la espedicion militar que por aquel mismo tiempo enviaron los ingleses contra Buenos-Aires. Con una diestra maniobra de la escuadra lograron engañar al virey, que creyó mucho más numerosas aquellas fuerzas, y apoderarse de la ciudad (28 de junio, 1806), de que se hicieron dueños por algun tiempo. Pero hubo un intrépido y valeroso marino, oriundo de Francia, pero español de corazon, y consagrado al servicio de España desde sus primeros años, que penetrado del buen espíritu de aquellos naturales, lleno su corazon de fuego patriótico, se presentó al virey en Córdoba, se ofreció á librar la ciudad, con solos seiscientos hombres que le diese, y con los artilleros y marinos que él mandaba. Este denodado mari-

no era don Santiago Liniers, capitan de navío, y comandante general de las fuerzas sutiles de Montevideo (1). Liniers cumplió su ofrecimiento: con aquellos seiscientos hombres, y cien más que reunió de milicias del país, y ayudandole con su escuadrilla el capitan don Juan Gutierrez de la Concha se acercó á la ciudad, intimó la rendicion al comandante inglés Beresford, que la rechazó con arrogancia. Liniers avanzo, arrojo los ingleses de el Retiro, y penetro en la ciudad derramando en ella la muerte. Refugiado en el fuerte Beresford, el pueblo en masa agrupado en derredor de Liniers quiso acometer la fortaleza gritando: « jal asalto! » Temeroso el inglés de la actitud de aguellas furiosas turbas, enarboló bandera blanca, y arrojó su espada desde las almenas. «¡La bandera espanola! " gritaban no satisfechos nuestros americanos, y Beresford tuvo que izar la insignia castellana, y entregarse á discrecion con los mil doscientos hombres que tenía. Liniers le concedió una capitulacion honrosa (12 de agosto, 1806), en consideracion á no haber hecho fuego á las masas del pueblo. Ascendió el botin à más de tres millones de pesos fuertes.

Resuelto el gobierno inglés á vengar la afrentosa

⁽¹⁾ Había nacido Liniers en llado en todas las espediciones Niort en 1755, y había entrado de su tiempo hasta 1788, que al servicio de España y continua-siendo capitan de fragata, se le destino como tál a la armadilla de 1775, en que sentó plaza de guardía marina, y se había ha-

humillacion sufrida en Buenos-Aires, envió más adelante una nueva y más respetable espedicion á las provincias del Rio de la Plata al mando del almirante Murray, fuerte de quince mil hombres de desembarco. Ocupada la colonia del Sacramento, y bloqueada por espacio de cuatro meses Montevideo, resistió esta ciudad dos porfiados asaltos de los ingleses, pero al tercero tuvo que sucumbir (febrero, 1807). Aun tardaron otros cuatro meses en preparar el ataque contra Buenos-Aires, objeto principal de la espedicion. Apercibido estaba el valeroso Liniers y animado á resistir aunque fuese á triples fuerzas. Armado el vecindario y lleno de entusiasmo con tan digno gefe, dejóle éste encomendada la defensa de la ciudad, y él salió con un cuerpo de ocho mil hombres á esperar á los ingleses en un punto por donde creyó habrian necesariamente de pasar, y con la esperanza y casi seguridad de envolver al enemigo si a eptaba la batalla. Pero el general inglés cambió de direccion, hizo á sus tropas vadear el rio, y obligado Liniers à combatir fuera de las posiciones escogidas no fué tan dichoso como esperaba en la pelea. Una noche horrible de truenos y lluvias separó á los combatientes: no se encontraba Liniers, y creyósele muerto ó prisionero. El coronel Velasco reunió las tropas y las colocó en los puntos convenientes para la defensa de la ciudad. Liniers, separado de cllas en un momento de confusion, pasó la noche solo en el campo, á caballo, huyendo de

las patrullas enemigas, hasta que, más despejado el horizonte, al apuntar el dia pudo incorporarse á los suyos con indecible júbilo de todos.

Al fin, á la primera hora de la mañana del 5 de julio (1807), fué acometida la ciudad por todas las fuerzas inglesas; pero tropa y vecindario, compitiendo en decision y en patriotismo, recibieron á los invasores con tál lluvia de fusilería y de metralla que hacian espantoso estrago en sus columnas. «Los regi-«mientos mandados por el mayor general Lumley «(decia el general inglés Whitelock en su parte) tuvie-«ron que sufrir desde un principio un fuego vivo y «sostenido de fusilería de los tejados y ventanas de las «casas. Las puertas estaban barreadas de tal suerte «que era casi imposible derribarlas ó romperlas: las «calles cortadas por fosos profundos, y en su interior «cañones que llovian metralla sobre las columnas que «avanzaban.... Abrasados por todos lados los cuatro « escuadrones de carabineros, abandonaron el temera-«rio empeño en que se hallaban El resultado de «la accion de este dia me habia dejado en posesion «de la Plaza de toros..... y de la Residencia..... pero «estas únicas ventajas habian costado ya dos mil qui-«nientos hombres entre muertos, heridos y prisione-«ros. El fuego que habian sufrido las tropas fué vio-«lento en estremo. Metralla en las esquinas de todas «las calles, fusileria, granadas de mano, ladrillos, lo-«sas y cantos de piedra tirados desde los tejados, y

«cuanto el furor y la defensa halló bueno para ofender«nos, otro tanto habian tenido que sufrir nuestras hi«leras donde quiera que dirigian sus pasos. Cada pro«pietario con sus negros defendia su habitacion: tan«tas casas como habia eran otras tantas fortalezas, sin
«que sea ponderacion afirmar que no habia en Bue«nos-Aires un solo hombre que no estuviese emplea«do en la defensa..... (4).»

Aterrado con tanto estrago el general inglés, y convencido de la imposibilidad de dominar una población por tales tropas y tales habitantes y con tal denuedo defendida, vióse forzado á capitular con Liniers, formando un tratado en que se estipuló: la cesacion de hostilidades en ambas bandas del Rio de la Plata:— que los ingleses conservarian tan solo por el plazo de dos meses la fortaleza y plaza de Montevideo, pasados los cuales lo entregarian en el mismo estado, y con la misma artillería, armas y pertrechos que tenia cuando hicieron la conquista:—término de diez dias para el reembarco total de las tropas de S. M. Británica á la banda del norte del Rio de la Plata:—mútuo cange de prisioneros, etc. (7 de julio de 1807) El general Whitelock regaló una preciosa espada al general Liniers

drid del jueves 26 de noviembre de 1807. Tenemos à la vista un estado detallado de todas las fuerzas inglesas y españolas, así navales como terrestres, y el de las pérdidas que tuvimos.

⁽¹⁾ Parte del general inglés
Jhon Witelock.—En el mismo sentido escribió el almirante Murray
al secretario del almirantazgo.—
Todo concuerda con el parte de Liniers al gobierno español, inserto
en la Gaceta estraordinaria de Ma-

por su caballeroso comportamiento, y el español le correspondió con cuatro cajas de preciosidades para el Museo Británico, con una hermosa perspectiva de la ciudad de Buenos-Aires. Este nuevo escarmiento arrancó á algunos diarios ingleses sentidas lamentaciones (1), en tanto que en las poblaciones de ambos hemisferios se celebraba con fiestas y regocijos públicos, y nuestros poetas cantaban á porfía las glorias de Buenos-Aires. A su heróico defensor don Santiago Liniers se le confirió el mando de todo el vireinato con el empleo de mariscal de campo, y se dió á la ciudad el bien merecido dictado de muy noble y muy leal. Los ingleses evacuaron à Montevideo el 15 de setiembre (1807), y no volvieron a inquietar por entonces nuestras colonias (2). Napoleon dió solemnemente el parabien á Cárlos IV.

¿Seria ingénua y sincera esta felicitacion? ¿Era todavía Napoleon en aquel tiempo verdadero aliado y amigo de Cárlos IV. y de la España, ó abrigaba ya

(1) "Cada casa, segun las espresiones de la Gaceta (decia el Day'y Advertiser de 14 de setiembre hablando del suceso de Buenos-Aires) era un castillo, y cada calle un atrincheramiento. Un pueblo decidido de esta suerte es invencible. Los españoles estaban tan animosos, que cada ciudadano era un soldado, y cada soldado un héroe. Buenos-Aires se perdió para siempre; y no es esto solo, sino que la América española es inexpugnable para lo sucesivo. El ejemplo dará valor en todas partes, y el orgullo

español y el ódio al nombre inglés nos cerrarán todas las costas de

aquel rico continente.»

(2) En el tomo IV. de la Revista militar se publicó un largo
é interesante articulo biográfico
de don Santiago Liniers, escrito
por el entendido gefe de marina
don Francisco de Paula Pavia, en
que se dan curiosas noticias de
aquel ilustre marino, así como interesantes pormeaores de aquel
glorioso suceso que la naturaleza
de nuestra obra no nos considiote
referir.

sobre ella los pensamientos ambiciosos y hostiles que á poco tiempo de estos sucesos descubrió? ¿Cuál habia sido la conducta recíproca entre el emperador de los franceses y el gobierno español desde Trafalgar á Buenos-Aires, desde la paz de Presburgo á la de Tilsit? Punto ha sido éste para nosotros de dificil averiguacion; no tanto en verdad por la poca conformidad que notamos en los documentos históricos, como por la falta de fijeza y la mucha variacion en los pensamientos de los principales actores en este drama, causa sin duda del desacuerdo ostensible que observamos en los mismos documentos oficiales. Acaso el estudio profundo que hemos necesitado hacer nos haya conducido al descubrimiento de lo cierto en medio de estas aparentes contradicciones, bien que con la pena de separarnos en esto del testimonio de dos ilustres person ges, francés el uno y español el otro, que por su respectiva posicion y especiales circunstancias parecen ser los que tenian motivos para estar mejor informados de los acontecimientos á que nos referimos, á saber, Mr. Thiers y el príncipe de la Paz.

Con gran aire de confianza anuncia Mr. Thiers, al acercarse al suceso de la invasion de España por Napoleon, que «provisto de los únicos documentos au«ténticos que existen los cuales son muy numerosos, «con frecuencia contradictorios, y solamente concilia » bles por medio de grandes esfuerzos de crítica, cree «poder revelar el secreto, todavia desconocido, de los

«desgraciados acontecimientos de aquella época.» Y despues de manifestar que vá á corregir á todos los historiadores que de ellos han hablado, porque ninguno ha podido conocer el secreto de las resoluciones que se adoptaban en París, «todo lo cual, dice, se «halla en los papeles particulares de Napoleon depo-«sitados en el Louvre, los cuales contienen simultá-«neamente los documentos franceses y españoles co-«gidos en Madrid, » declara solemnemente que «todos «los historiadores que hacen remontar hasta Tilsit los «proyectos de Napoleon sobre la España, se han equi-«vocado.» Y pasa á referir por primera vez cómo empezó Napoleon á intimar á los embajadores de España. que era menester apoyára esta nacion á Francia para exigir á Portugal una adhesion inmediata y completa al sistema continental, seguida de una declaracion esplícita de guerra á la Gran Bretaña, y que si Portugal no accedia desde luego, España previniese sus tropas para invadir aquel reino en union con las imperiales que estaban ya preparadas (1).

En primer lugar, el ilustre historiador y ex-ministro de la Francia, que declara equivocados á todos los que hacen remontar los proyectos de Napoleon sobre la España hasta Tilsit, se olvida de que él mismo los habia hecho remontar, no hasta la paz de Tilsit (julio de 1807), sino hasta la paz de Presburgo (diciem-

⁽¹⁾ Thiers, Historia del Imperio, lib. XXVIII.

bre de 4805). «Algunas veces, habia dicho Mr. Thiers «refiriéndose á aquel tiempo (1), cuando estendia más «aún el sueño de su grandeza, pensaba en España y «Portugal, en la primera de las cuales veía signos de «una hostilidad oculta, y en la segunda de una hosti-«lidad manifiesta: pero esto distaba mucho todavía del «vasto horizonte de su pensamiento, y era preciso que «la Europa le obligase á dar otro golpe como el de « Austerlitz para espulsar completamente á la casa de «Borbon. Sin embargo, es cierto que dicha espulsion «empezaba á convertirse para él en idea sistemática, y « que desde que se decidió á proclamar el destrona-« miento de los Borbones de Nápoles consideraba á la «familia Bonaparte como destinada á reemplazar la «casa de Borbon en todos los tronos del Mediodía de «Europa. »—Y en otro lugar más adelante (2): «Que «Napoleon concibió desde luego la idea sistemática de «destronar á los Borbones en toda Europa, es incon-«testable: pero aquella idea no comenzó á fijarse en su «ánimo hasta 1806, despues de la traicion de la cór-«te de Nápoles (5) y el destronamiento de aquellos re-« yes acordado al dia siguiente de la batalla de Aus-«terlitz.»

En segundo lugar, confiamos demostrar pronto al erudito historiador francés, no con nuestro juicio pri-

⁽¹⁾ Historia del Imperio , li- nal al cap. XXIX. bro XXIV. (3) Que fué antes de la paz de (2) En su estensa Nota adicio- Tilsit.

vado, sino con documentos autenticos que existen, no en los archivos del Louvre, sino en los de la primera secretaría de Estado de España, que el plan de Napoleon de exigir de España la invasion de Portugal, en union con las tropas francesas, para obligar á aquel reino á adherirse al sistema continental y á declarar la guerra á la Gran Bretaña, databa ya y estuvo muy madurado por lo menos desde la primavera de 1806, y que si entonces quedó en suspenso no debió ser otra la causa que las grandes guerras que por otro lado llamaron la atencion de Napoleon.

Y estos mismos documentos nos servirán tambien para rectificar las inexactitudes que haciendo su propia defensa comete el príncipe de la Paz, cuando, por querer sincerarse del cargo de aspirar á ser ensalzado por Napoleon á otro más emirente puesto del que entonces obtenia, niega resueltamente y con gran desenfado que antes de octubre de 1807 se hubiera tratado de elevarle al señorío ó soberanía de los Algarbes, ni que en la primavera de 1806 hubiera todavía imaginado Napoleon semejante proyecto, que dice no haber sido discurrido hasta más de un año después (1).

«momento la idea de desterrar-

⁽¹⁾ Hé aqui cómo apostrofa contestando al conde de Toreno: contestando al conde de l'oreno: «me y de quitar un grande estor«¿A qué puesto? ¡hombre falaz! «bo à sus designios? ¿Qué ante«¿à que altura ó à qué eminen«cedente, que suceso ó qué moti«cia ansiaba yo subir por aquel «vo habia en la primavera de
«medio? ¿Fué al señorio de los «1806, ni aun para imaginar aque«Algarbes, donde pasado mas de
«un año concibió Napoleon por un «rador de los franceses discurrió

Nosotros podemos asegurar á Thiers y á Godoy, sin temor de que se nos pueda desmentir, que ya en la época que hemos designado no solo se trataba entre Bonaparte y el gobierno español de que penetráran en Portugal tropas españolas y francesas con los fines enunciados, sino que llegó casi á convenirse el modo y la forma en que se habia de ejecutar la invasion: que fué objeto de acuerdo lo que habia de hacerse de aquellos reves y de aquel reino, y que una de las bases del plan era la particion de Portugal en dos mitades, una de las cuales habia de darse en soberanía al principe de la Paz con título de rey. Cuál fuese el designio secreto de Napoleon en este plan con respecto á la suerte futura de España, no nos consta, ni hace ahora para este casco á nnestro propósito. Siguiéronse aquellas negociaciones por espacio de meses entre Napoleon y el príncipe de la Paz, sirviendo de intermediarios por parte del primero el ministro Talleyrand y el mariscal de palacio Duroc, y por parte del segundo don Eugenio Izquierdo, hechura y protegido del principe de la Paz, á quien éste puso y tuvo muchos años en París, para que le sirviera de agente diplomático de confianza, aunque sin carácter oficial de ministro ni embajador: hombre instruido, hábil, mañoso y activo, bien relacionado en aquella córte (1), y

ven octubre de 1807......?»—Me- rector del Gabinete de Historia morias del Principe de la Paz, capi- natural. Por su talento y sus co-

(4) Izquierdo habia sido di- ciencias naturales, habia adqui-

nocimientos, especialmente en

modelo de fidelidad á su venerado protector, con cuyo título le saludaba infaliblemente en todas sus comuncaciones. Durante esta delicada negociacion, de que creemos no tuvieron conocimiento ni nuestro embajador en París príncipe de Masserano, ni el embajador francés en España, Beauharnais, vino varias veces Izquierdo á Madrid llamado por el príncipe de la Paz para tratar verbalmente de un asunto, el cual esquivaban cuanto podian fiar á la pluma. Fuéles no obstante irremediable escribirse con frecuencia. Multitud de estas comunicaciones originales hemos tenido en nuestras manos y examinado por nuestros ojos; hemos visto el principio y progreso que llevó este negocio, pero de ellas daremos á conocer solamente aquellas que manifiestan lo adelantado que llegó á estar. Tales son los

rido relaciones y estimacion entre los literatos y sabios de varias córtes estrangeras y en la alta sociedad de Paris. Tenia además una disposicion aventajada para los negocios políticos, y como era hastante sagáz, y no le ataban las formas y la etiqueta diplomática, introduciase en todas partes y tenia facilidad para saberlo todo, y para manejarse con cierto desembarazo que no hubiera estado bien á un embajador. Era á propósito para los fines del principe de la Paz, y lo admirable fue que Napoleon y sus ministros se entendian con él como si fuese el verdadero representante de España.

Es curioso el retrato que hacia Izquierdo del caracter de Napoleon. «El caracter del que por «si se ha elevado al trono (decia en 1804 al principe de la Paz), «que treinta millones de almas «rodean, del que ha hollado la «grau nacion y deshecho la república, no se ha manifestado «aun enteramente. Le desplega«rán los eventos. Miras estensas, «ideas profundas, concepciones » politicas fuera de lo comun ocu«pan su mente. Su corazon desea «todo con vehemencia. Aguila, «leon, zorra à la vez, cuanto se «opone à su voluntad es ò arro«llado ò con arteria conseguido. «Sospecha con facilidad, despre«cia al hombre, no sacrifica à la «amistad ò al amor, le es descono«cida la complacencia. Es espanta«dizo; la menor contradiccion, la «más mínima separacion de sus
ideas le firita, le alborota; ò rompe ò disimula, nada olvida y se «venga.»

dos despachos siguientes, que bastarán para nuestro propósito.

Izquierdo al Príncipe de la Paz.

Paris 7 de junio de 1806.

Mi venerado protector: el 2 á las 5 de la mañana llegó el correo Araujo con el pliego de V. E. de 26 de mayo. Como los celos del embajador inquieren todos mis pasos y el mariscal Duroc estaba en el sitio de Saint-Cloud, suspendí el verle hasta el 3 por la noche. Llevé traducidos y recopilados los artículos fijados por V. E., ejecuté cuanto me estaba prevenido, informé de nuestro miserable estado actual. Omito la conversacion, porque seis pliegos no bastarian para narrarla. El mariscal Duroc no es novicio en negociaciones; tenia bien estudiado el punto, y bien meditadas las instrucciones del emperador. El resultado hará ver á V. E. que he tenido presente lo que ahora se ha servido comunicarme y lo que me ha dicho desde que confió á mi lealtad tan grave negocio.

Vistas mis réplicas y observaciones, dijo el mariscal necesitaba informar de ellas al emperador, y quedamos en que me comunicaria la resolucion de Su Ma-

gestad.

El 5 recibi el adjunto papel núm. 1.º, concurrí á la cita, la conferencia fué larga, y lo ventilado, como lo consentido, como lo repugnado, lo que sigue:

1.º Irán veinte mil hombres, diez mil por los Piri-

neos Orientales, diez mil por los Occidentales......

2.º Afianza el emperador que ni ruso ni inglés desembarcarán en España, ni en Portugal; pero si acaeciese, lo que mira como imposible, se obliga á enviar para

Томо ххи.

recibirlos (se sabrá con tiempo), ó para mejor echarlos, cuantas tropas sean necesarias, y esto á su costa en un todo; pues da su garantía la mas formal de que tal invasion no costará un maravedí al erario español.

3.º Cuarenta y cinco mil españoles y los veinte mil franceses, bastarán para conquistar Portugal, que no está como en otros tiempos, y carece hoy de regimientos ingleses, de emigrados, etc.

4.° Que si las tropas de Etruria nos hacen falta, podremos llevarlas.

5. Que el general que irá con los veinte mil franceses, no ha de estar sino á las órdenes del Príncipe de la Paz.

6.º Que el emperador pagará los sueldos de estas tropas hasta que entren en Portugal, y el rey de España las mantendrá con raciones de paja, cebada, vinagre, etc.

7.° Que en entrando en Portugal, sueldos, manutencion y coste saldrán de las contribuciones que se levanten en el pais

8.º Que sean para el emperador los navios de guerra portugueses que se encuentren en los puertos de Portugal.

9.° Que de las mercadurías de propiedad inglesa que se tomen en Portugal se dé á las tropas francesas la prorata á proporcion de su número con respecto al del ejército español.

10.° Que de empezada la guerra hasta la entera conquista de Portugal no pueda hacerse la paz.

11.º Hecha la conquista, las tropas francesas evacuarán Portugal; se les dará al salir por vía de recompensa seis meses de paga.

12.º Conquistado Portugal, la soberanía pertenecerá indivisiblemente á España; pero se dividirá en dos par-

tes para dos príncipes reinantes, el príncipe de la Paz y el rey de Etruria, quien está en Italia aislado, y rodeado de Estados cuyo gobierno y leyes son enteramente diferentes

- 13.° Que la casa actual de Portugal sea enviada á las posesiones del Brasil.
- 14.º Nada quiere el emperador de las colonias portuguesas. Dice, que para apoderarse de ellas necesita de quince mil hombres, y que si tal ejército suyo pudiese ir al otro lado del mar, preferiria invadir, y tomar una posesión inglesa.
- 15.º Desea el emperador un rincon en Guipúzcoa, el puerto de Pasages, para que la línea de límites, dice, divida mas bien los dos Estados.

Preguntado si podia firmar estos artículos, he dicho que nó, que ni tenia ni podia tener instruccion alguna concerniente á lo de Etruria y Guipúzcoa; que estos dos puntos acongojarian á nuestro gobierno; que habiendo asegurado S. M. I. nada queria para sí de la conquista de Portugal, hacer ahora de ella una compensacion del reino de Etruria, seria manifestar miras de antemano premeditadas, y que esto seria muy sensible para nuestra corte. He anadido que á la Francia sería util la isla de Madera, las posesiones portuguesas de la costa de Africa; me he negado absolutamente á la cesion de la mas mínima cosa nuestra; he pedido por gracia que alejen de mi tal deshonra; he suplicado que dejen tranquila á la tan digna como tan poco afortunada reina de Etruria: he puesto, á mi parecer, cuanto convenia; se me ha respondido que mas vasallos que en Toscana tendria el rev de Etruria en las provincias Entre-Dueroy-Miño, Tras-los-Montes y Beira, dejando las de Extremadura, Alentejo y reino de Algarbe para el príncipe de la Paz; pero mi honor y mi celo me han obligado á oponerme al cambio de Etruria por las provincias

mencionadas; y para que la negociacion tome otra direccion, he dicho que las provincias de Beira y Traslos-Montes podrian darse á la casa actual de Portugal con el título de Príncipes de España ó con otro título equivalentes, considerándolos como de nuestra casa real, como príncipes, ó infantes hijos de nuestros reyes, olvidando lo hecho por la casa de Braganza en 1640 y reduciéndola á lo que entonces era; que la provincia Entre-Duero-y-Miño, á causa de la costa, para defenderla de los ingleses, podria destinarse para uno de nuestros infantes, etc. Que el emperador podria disponer de las colonias portuguesas, y enviar á ellas la casa de Portugal tenia sus inconvenientes, pues ayudada, podria formar un imperio, fatal á España y dañoso á la misma Francia......

Habiendo noticiado al mariscal Duroc que partiria un correo con motivo del reino de Holanda, me escribió ayer el papel núm. 2.º (el nuevamente nombrado es su suegro Hervas). Pasé á ver al mariscal Duroc, me notició que S. M. I. apreciando mis observaciones admitia las colonias portuguesas; que la línea divisoria se tiraria como España pidiese; que convendria, ántes ó al tiempo de invadir Portugal, enviar al Brasil una escuadra; que el emperador tiene cinco navios en Cádiz, que nosotros tenemos algunos, y siete ú ocho en Cartagena, que hay la escuadra de Rochefort, navios en Tolon y Brest, y tropas en las costas del Océano y Mediterráneo, etc....

Si V. E. por disposicion de SS. MM. á quienes de la negociacion llevada á feliz término por V. E. resulta la conservacion de sus estados y la gloria de reunir bajo su imperio todas las Españas, me hubiese dado instrucciones para que el rey nuestro señor tomase el título de emperador, V. E. el de rey ó príncipe de la Lusitania Meridional ó de la Extremadura Portuguesa ó de Algarbe, etc., tal vez hubiese yo conseguido todo esto.....

Eugenio Izquierdo.

Izquierdo al Principe de la Paz.

Paris, 15 de junio de 1806.

Mr. de Talleyrand, á nombre del emperador propone, para que eternamente haya alianza y union entre ambas coronas:

1.° Que el rey N. S. se declare, si gusta, emperador

de las Españas y de las Indias.

2.º Que quede eternamente reunido el Portugal á España, constituyéndose el sistema federativo, al símil de Francia.

3. Que se reparta el Portugal en dos porciones.

4.º Que una se dé al rey de Etruria con título de rey.

5.° Que se dé otra al principe de la Paz con título de

rev igualmente.

6.° Que las provincias Entre-Duero y Miño, Beira, y Tras-los-Montes, sean para el rey de Etruria.

7.º Que las de Extremadura portuguesa, Alentejo y

los Algarbes, sean para el príncipe de la Paz.

8.° O si nó, que los Algarbes, una parte de la provincia de Alentejo y otra de la de Extremadura portuguesa hasta el Tajo, tirando una línea de Oriente á Poniente que rematará en Aldea Gallega, sean la suerte del principe de la Paz; la parte de Alentejo y de Extremadura de Portugal, que forma una faja hasta Lisboa, la guarde el rey inmediatamente á causa de esta ciudad, y que Duero-y-Miño. Beira y Tras-los-Montes, sean la

suerte del rey de Etruria, quien nunca debe poseer á Lisboa.

9.º Que el reparto se haga como ahí más convenga; pero dejando siempre al príncipe de la Paz un buen Estado que pueda gobernar por sí, aunque enlazado en el sistema federativo del imperio de las Españas.

10. Y hecha por mí la reflexion de que, dado que España condescendiese con los deseos del emperador, el miserable socorro de veinte mil hombres cómo podria mirarse como equivalente compensacion..... ha convenido el ministro en que el emperador ayudará con cuantas fuerzas se pidan, el todo á costa, etc.

11. Tambien ha asegurado la garantia de S. M. para

todas nuestras posesiones y para Portugal.

12. Me ha dicho de órden del emperador que la actual familia de Portugal debe ir al Brasil, y que los limites de la América Meridional se han de arreglar, como España pide.

13. En fin, me ha encargado informe prontamente de todo á SS, MM. y á V. E. para que sin pérdida de tiempo tenga este negocio una conclusion tan ventajosa á todos. Ha finalizado su discurso con esta apóstrofe: «V. ama á su rey, á su patria, la defiende bien, mira por ella; V. ama al príncipe de la Paz; proporciona á su amigo una corona, á su rey y á su patria un imperio duradero, ¿qué mas puede desear? ¿significa algo la Toscana? A ello.....» Así concluyó nuestro coloquio.

La negociacion se paralizó cuando parecia tan próxima á tocar su término, porque los tratados con Inglaterra y Rusia y la guerra de Prusia llamaron á otra parte y con mas urgencia la atencion y aun la persona del emperador de los franceses; de lo cual se lamentaba Izquierdo en sus comunicaciones ulteriores, como

quien veia malogrado un negocio de tanto interés en las vísperas de ser llevado á feliz remate (1). Y esto puede esplicarnos el resentimiento y enojo del favorito de Cárlos IV. con Napoleon, de quien antes se mostraba tan apasionado como hemos visto por su felicitacion de diciembre de 1805, y el cambio que en aquel tiempo se observó en su política, intentando que España entrára en la coalicion de Prusia y Rusia contra la Francia, y procurando hacer la paz con Inglaterra. Esto puede esplicar la famosa proclama de 6 de octubre (1806), con que el príncipe de la Paz sorprendió á todo el mundo, y que nadie entonces comprendia, llamando á todos los españoles á las armas y hablándolos en son de guerra inminente contra un enemigo que no nombraba, que nadie veia, aunque se trasparentaba entre la sombra del misterio.

La ruidosa proclama de 6 de octubre decia:

Españoles:

En circunstancias menos arriesgadas que las presentes han procurado los vasallos leales auxiliar á sus soberanos con dones y recursos anticipados á las necesidades; pero en esta prevision tiene el mejor lugar la generosa accion de súbdito hácia su señor. El reino de Andalucia privilegiado por la naturaleza en la produccion de caballos de guerra ligeros; la provincia de Ex-

⁽¹⁾ Archivo del ministerio de Año 1806.—Hay varias cartas en Estado: Correspondencia entre Izquierdo y el principe de la Paz:

tremadura que tantos servicios de esta clase hizo al senor Felipe V., zverán con paciencia que la caballería del rey de España esté reducida é incompleta por falta de caballos? No, no lo creo; antes sí espero que del mismo modo que los abuelos gloriosos de la generacion presente sirvieron al abuelo de nuestro rey con hombres y caballos, asistan ahora los nietos de nuestro suelo con regimientos ó compañías de hombres diestros en el manejo del caballo, para que sirvan y defiendan á su patria todo el tiempo que duren las urgencias actuales, volviendo después llenos de gloria y con mejor suerte al descanso entre su familia. Entonces sí que cada cuál se disputará los laureles de la victoria; cuál dirá deberse á su brazo la salvacion de su familia; cuál la de su gefe; cuál la de su pariente ó amigo, y todos á una tendrán razon para atribuirse á sí mismos la salvacion de la patria. Venid, pues, amados compatriotas; venid á jurar bajo las banderas del mas benéfico de los soberanos; venid, y yo os cubriré con el manto de la gratitud, cumpliéndoos cuanto desde ahora os ofrezco, si el Dios de las victorias nos concede una paz tan feliz y duradera cual le rogamos. No, no os detendrá el temor, no la perfidia: vuestros pechos no abrigan tales vicios, ni dan lugar á la torpe seduccion. Venid, pues, y si las cosas llegasen á punto de no enlazarse las armas con las de nuestros enemigos, no incurrireis en la nota de sospechosos, ni os tildareis con un dictado impropio de vuestra lealtad y pundonor por haber sido omisos á mi llamamiento.

Pero si mi voz no alcanzase á despertar vuestros anhelos de gloria, sea la de vuestros inmediatos tutores ó padres del pueblo á quienes me dirijo, la que os haga entender lo que debeis á vuestra obligacion, á vuestro honor, y á la sagrada religion que profesais.—El Principe de la Paz.

Circular á las autoridades sobre el mismo asunto.

Muy señor mio:

El rey me manda decir á V. que en las circunstancias presentes espera una gran prueba de su lealtad y eficacia en el importante asunto que se le encomienda relativo al sorteo y alistamiento general para el aumento del ejército. S. M. no se dará por contento de los esfuerzos de V. mientras no pasen de la línea ordinaria que se acostumbra seguir en tales casos, ni yo podré disimular la menor tardanza ó flojedad en el cumplimiento de este importantísimo servicio. Se necesitan medios y caminos estraordinarios para conseguir sus buenos efectos. Convendrá, entre otros muchos, significar á los curas párrocos en nombre del rey, que S. M. cuenta muy especialmente con su cooperacion para levantar el espiritu nacional, y que los señores obispos los sostendrán en los oficios que practicaren al intento, procurando tambien excitar á los ricos para que ayuden y se presten á los sacrificios necesarios que exigirá la guerra, una vez llegada á realizarse. De la misma manera convendrá que V. se entienda oportunamente con la nobleza para excitar su aliento generoso, sin dejar de hacerle presentir que se trata en el dia de la conservacion de su estado y de sus ventajas sociales, no menos que del interés de la corona y de la guarda de la monarquia.

Cuanto al alistamiento, añadiré á V. todavía de órden de S. M., que además de la prontitud en su ejecucion, deberá V. poner en obra todo su celo y entereza para que el resultado que se obtenga ofrezca en su provincia el mayor número que sea posible de soldados con arreglo á las ordenanzas y sin ningun abuso en materia de excepciones.

Dios guarde á V. muchos años, etc.

Dirémos más. No nos arrogamos gran mérito por que creamos haber hallado la clave con que se esplican las alteraciones y mudanzas que se advierten á menudo en las relaciones entre Napoleon y Godoy, encontrándolos, ora amigos al parecer íntimos y estrechos, ora mútuamente recelosos, ora desviados ó tíbios, ora en fin enojados, y á veces prontos á romper como enemigos, á veces fáciles á reconciliarse de nuevo. Porque la clave es sencilla. Redúcese, á que, necesitándose mútuamente para sus fines el emperador francés y el ministro español, no obstante el poder infinitamente superior del primero, en tanto que se encontraban recíprocamente complacientes mostrábanse amigos galantes: la menor exigencia ó antojo de Napoleon no satisfecho por Godov le volvia receloso y desconfiado: si Bonaparte, como más poderoso le significaba su disgusto, dejaba entrever enojo, ó prorumpia en abierta amenaza, el príncipe de la Paz tornaba á su sistema de complacencias, hasta degenerar á veces en sumision, y volvian á darse señales ostensibles de amistad. La política seguia el rumbo de estas evoluciones, y en los escritos se vé impreso el sello de estas mudanzas, que parecen contradiciones încomprensibles si no se estudia la ocasion en que fueron dictados, pero que dejan de serlo distinguiendo los tiempos y sondeando las causas.

En 4 de diciembre de 1805, recientes los triunfos de Napoleon en Ulma y Austerlitz, el principe de la Paz felicitaba al victorioso emperador de la manera hiperbólica que antes hemos visto. ¿Qué movia al príncipe de la Paz á congratular de este modo á Napoleon? El resto de la carta lo descubre. «A pesar de mis de-«seos de hallar, señor, una ocasion de dar á V. M. I. «y R. el parabien por sus victorias, no me hubiera «atrevido hasta el regreso á París de la person cono-«cida de V. M. (1), y esto por el intermediario de quien «ella se ha valido hasta ahora: pero un suceso de la «mayor importancia, y que me es imposible ocultar á « V. M., porque tiene ó puede tener relacion con otros « que son objeto de sus miras, me impone el deber de «presentarle mis respetuosas felicitaciones y mis ho-«menages. » Y procedia á denunciarle una trama de la mayor gravedad que decia haberse estado urdiendo entre la reina de Nápoles y la princesa de Asturias su

«luces que puedan orientarme mas «de lo que espresa la pluma.....—
«Devuélvame vd. esta carta, pues «no debe existir en noticia de otros, «y por supuesto no dejo copia.»—
Archivo del Ministerio de Estadu.
—Año 1805: Correspondencia diplomàtica.

⁽¹⁾ Esta persona no podia ser otra que Izquierdo, que habia sido llamado à Madrid por el principe, segun el siguiente parrafo de una carta escrita en 14 de julio de 1805, en que le decia lo siguiente: «Para «esto convenia nuestra entrevista; «calcúle vd. si es posible, y pro«péngala con solicitud de algunas

hija, trama que ponia diariamente en peligro la vida de sus soberanos y la suya propia, pero que felizmente habia sido descubierta por la sagacidad de la reina. Y concluia diciendo que no confiaria el secreto sino á una sola persona en el mundo, al Gran Napoleon, que le habia prometido defenderle contra todos sus enemigos exteriores é interiores.

No juzgamos ahora de la verdad ó inexactitud del hecho gravisimo que denunciaba en esta carta el valido de los reyes: ya nos vendrá pronto la ingrata tarea de dar cuenta de las ruidosas intrigas que por este tiempo se agitaban dentro del Real Palacio: ahora solo le citamos como uno de los que pueden esplicar las causas que movian al ministro de Cárlos IV. á dirigir tan exagerados plácemes á Napoleon, como de quien esperaba proteccion contra sus enemigos internos y externos. Napoleon aprovechaba este protectorado y las lisonjeras demostraciones de adhesion del ministro español para sacar de la empobrecida España auxilios de dinero, como antes habia sacado auxilios de naves. Y cuando quiso restablecer la quiebra del Banco de Francia y su arruinado tesoro, aunque ya con el rompimiento entre Inglaterra y España habia cesado la obligacion del subsidio al imperio francés que nuestro gobierno habia contraido, todavía sacaba un crédito contra España, segun unos de sesenta millones, segun otros de setenta y dos millones de francos, procedente de atrasos y del abastecimiento de granos hecho por el Imperio para suplir á la escasez de nuestras cosechas. La reclamación de tan gruesa suma al gobierno español produjo largas contestaciones entre ambos gabinetes (1). Al fin, aparentando Napoleon respetar la penuria del tesoro español, privado por los ingleses del recurso de las flotas de Indias, y agotado por los gastos de la guerra y por la desgraciada administracion interior, hizo virtud de la necesidad conformándose, en obseguio á la amistad que le unia con su buen aliado Cárlos IV., con percibir la módica cantidad de veinte y cuatro millones de francos de la caja de Consolidacion de Madrid, y así se efectuó, segun convenio celebrado en Paris con Izquierdo (10 de mavo, 1806) de acuerdo v con autorizacion del principe de la Paz. Suma en verdad relativamente pequeña, si se compara con los sacrificios pecuniarios que Napoleon exigia á las naciones que conquistaba ó que vencia; pero enorme é insoportable en el estado miserable en que nuestra nacion v sus rentas públicas se encontraban entonces.

Pudo no haber sido la intencion del principe de la Paz sacar medros para sí de aquellas felicitaciones y de estas condescendencias. Mas tampoco puede remediarse que de ello saque estas consecuencias el discurso,

(4) La marcha de este negocio, leido, en el Archivo del Ministerio que aqui no hacemos cino apuntar, se contiene en varios legajos conocemos de documentos de aque-

de correspondencia oficial y priva-da, que existen y hemos visto y

al observar que en aquel mismo tiempo, y un poco despues, se trataba entre Napoleon y el príncipe de la Paz por mediacion de Izquierdo el famoso proyecto de la invasion y conquista de Portugal por las dos naciones aliadas y la particion de aquel reino en dos grandes porciones, destinándose una al príncipe de la Paz en la forma de que hemos dado cuenta más arriba.

Hacemos justicia á Godoy y á Izquierdo, reconociendo haberse conducido como buenos españoles en lo de rechazar la cesion del puerto de Pasages, que Napoleon, so pretesto de intentar atacarle los ingleses, exigia ó demandaba á cambio de otras concesiones. Pero es lo cierto que esta plausible negativa no fué la causa de que no se consumase aquella negociacion, puesto que el gobierno francés se hizo sin duda cargo de la injusticia y de la ofensa que envolvia aquella demanda, y vistas las contestaciones de Godoy en Madrid y de Izquierdo en París, confiesa el mismo príncipe de la Paz que «no se volvió á hablar más del puerto de Pasages.»

Repentinamente y de improviso se vé, á muy poco de esto, cambiar de todo punto la política del ministro favorito de Cárlos IV. para con la Francia. El que dirigió aquella gratulatoria al vencedor de Austerlitz, el que le confiaba sus cuitas como á protector de quien esperaba el remedio, se convierte de pronto en enemigo de Bonaparte, quiere que España éntre con Rusia y Prusia en la cuarta coalicion contra el imperio francés, entabla tratos para esto con el ministro ruso baron de Strogonoff, discurre cómo obrar de concierto con Inglaterra sin que esta union suene en notas diplomáticas, calcula que confederándose de este modo el Occidente con el Norte, resentida el Austria, descontenta Nápoles y enemiga la Suecia, Napoleon no podrá resistir al peso de tantas fuerzas reunidas, confia en que á un llamamiento suyo se levantarán los españoles en masa para guerrear contra el gran dominador de Europa y ántes que el temor haga á Cárlos IV. desechar definitivamente el proyecto de su ministro, apresúrase éste á publicar, casi sin el régio beneplácito, la famosa proclama de 6 de octubre (4806).

La proclama causó universal sorpresa llamando desde luego la atencion, que no estuviese tirmada por el rey. y sí solo por el príncipe de la Paz. Sin embargo, en esta circunstancia y en la de no nombrar en ella al enemigo mostró Godo, alguna prevision, pues en el caso de salir fallido el golpe, la una podia salvar al soberano, la otra permitia señalar el enemigo que más conviniera para desenojar á Napoleon, como así hubo necesidad de hacerlo. La ocasion no pudo ser más inoportuna ni más fatal. La proclama llegó á manos de Bonaparte precisamente cuando acababa de destruir el ejército prusiano y de hacer rodar por los campos de Jena la corona de Federico Guillermo

(14 de octubre), principal base y esperanza de la nueva política de Godoy. Leyó Napoleon con desdeñosa sonrisa el documento de España, reservándose responder en su dia, de la manera que él acostumbraba hacerlo, al reto imprudente que se le hacia del estremo occidental de Europa. Y como al propio tiempo llegase á España la noticia del triunfo de Jena, aterróse el autor de aquella malhadada obra, comprendió todo el compromiso en que su ligereza le ponia, y apresuróse á hacer que los agentes españoles en las córtes estrangeras publicáran en los diarios oficiales que aquel llamamiento y aquellas prevenciones eran motivadas por la presencia de una escuadra inglesa en las aguas del Tajo con tropas de desembarco en actitud de amenazar á España. Noticioso tambien del mal efecto que habia causado en los altos círculos de Paris, mandó á su agente Izquierdo que inmediatamente partiera á Alemania, y no parára hasta encontrar á Napoleon y hablarle personalmente y persuadirle en su nombre de aquello mismo. Fingió el agraviado creer en esta interpretacion; pero eran demasiado terribles sus iras para que esto bastára á tranquilizar al tímido Cárlos IV., y así para desenojarle no solo desmandó la guerra, sino que despachó un embajador extraordinario á felicitar á Napoleon por sus nuevos triunfos, y á disculpar el paso temerario del 6 de octubre. Todo fué otra vez sumision y humildes condescendencias. Se obedeció el célebre decreto del bloqueo continental

expedido en Berlin, y se reconoció á José Bonaparte como rey de Nápoles.

¿Qué fué lo que indujo al príncipe de la Paz á ese cambio tan súbito como completo de su política respecto á Napoleon, cambio que se simboliza en la felicitacion de 4 de diciembre de 1805 y la proclama de 6 de octubre de 1806? Al decir del príncipe en sus Memorias, la causa principal de sus desavenencias con Napoleon fué la resistencia que aquél opuso á aprobar el destronamiento del rey de Nápoles, hermano de Cárlos IV., y á reconocer como rey á José, hermano de Napoleon, sobre lo cual cuenta las empeñadas polémicas que sostuvo con el embajador francés Beauharnais (1). El príncipe de la Paz, á quien hasta ahora hemos hecho justicia en cosas en que otros se la han negado, nos permitirá que en este punto dudemos un poco de la sinceridad de su relato. Decímoslo, porque cuando él dirigió á Napoleon la felicitacion de 4 de diciembre, ya sabia que el destronamiento de los reyes de Nápoles era una cosa resuelta por el emperador de los franceses, y bien reciente estaba aquella sentencia pronunciada en Viena: «No hay remedio; la reina Carolina dejará de reinar en Italia.» Es más: cerca de tres años hacia que entre Napoleon y Godoy habia completa conformidad en el ódio á aquella reina y en mirarla como enemiga. Cuando en 2 de enero

⁽¹⁾ Memorias, Cap. XXIV.
Tomo XXII.

de 1805 escribió el emperador á la reina de Nápoles aquella célebre y amerazadora carta, en que le decia que á la primera guerra que por su causa se moviese, ella y su posteridad cesarian de reinar, y sus hijos vagarian por Europa mendigando el sustento por las casas de sus parientes, Napoleon mandó trasmitir copia de ella al príncipe de la Paz, advirtiéndole en la nota que se le pasó, que era para él solo, y para que viese por ella cuán bien conocia aquella reina, y lo predispuesto que contra ella estaba (1).

En junio de aquel mismo año le avisaban de París que poseian copia de una carta de la princesa de Astúrias á su madre la reina de Nápoles, en que se revelaban los proyectos de las dos contra el príncipe de la Paz ⁽²⁾. El 28 del mismo mes, en una nota desde Pla-

(4) *Que la Reine de Naples «(decia la nota) ayant écrit à l'Empereur, en a recu la reponse cijointe, qui est pour le Prince de la Paix seul, qui y verrà combien l'Empereur est indisposé «contre cette princesse, et combien il la conoi……» Archivo del Ministerio de Estado; Correspondencia entre Napoleon y el principe de la Pax.

En esta misma nota es en la que le decia, entre otras muchas cosas de importancia politica, que si por parte de España se ejecutaba lo que él proponia, el principe podía contar siempre con su estimacion y con su apoyo contra sus enemigos interiores y exteriores.—«En fin. que l'Em»pereur a lieu d'esperer beaucoup de son zele; et que dans ces «trois mois le Prince de le Paix

«peat s'acquerir un appui et une «protection puissante et une «grand' estime de la part de l' •Empereur, ou se perdre entierement dans son esprit; qu' il faut «qu' il ait de matelots et qu' il «soient soldés; qu' alors dans tous «les temps le Prince aura appui «contre ses innemis interieurs et «exteriears.»

(2) «On previent le Prince de «la Paix qu' on a la copie d' une «lettre de la Princesse des Asturies à sa mere la Reine de Naples. Elle lui écrit, à l' occasion «de la derniere maladie du Roy «d' Espagne, que dans la deminheure qui suivait la mort du «Roy le Prince de la Paix serait «arreté; qu' elle et son mari sout «resolus à ectte demarche.»— hid.

scncia, decia Napoleon: «Independiente de los nego«cios de Portugal, ¿no seria posible reparar la tontería
«que se ha hecho de dejar llevar una príncesa de Ná«poles á España, que, á lo que parece, gobernará un
«dia arbitrariamente aquel reino? (1)» Y á su vez el
principe de la Paz contestaba á Izquierdo, que era el
conducto de esta correspondencia: «Está bien espre«sada la confianza con que respondí al emperador so«bre la enemistad de la princesa; todo está segun de«scaba, y cual me prometia del talento de V.....(2).»

¿Cómo, pues. con estos antecedentes, pudo sentir el principe de la Paz el destronamiento de los reyes de Nápoles, y sentirlo hasta el punto de hacerlo causa de rompimiento con el emperador de los franceses, con quien además negociaba al poco tiempo la adquisicion de una soberanía?

Comprendemos que opusiera al reconocimiento del rey José aquella resistencia ostensible que bastára á salvar legal y oficialmente el decoro y la dignidad del trono y del monarca español, siendo su hermano el despojado de la corona de Nápoles, y que el ministro cubriera las formas que á su cargo y á su gra'itud y obligaciones para con el rey cumplian. Lo demás

⁽¹⁾ Independenment des affaicres de Portugal, ¿ne serait il pas spossible de reparer la sottise qu' son a faite de laisser mettre une sprincesse de Naples en Espagne, «qu' à ce qui parait, gouvernera un sjour arbitrairement l' Espagne?

[—]Plaisance le 9 messidor an. 13.
(2) Original del principe de la Paz, 14 de julio, 1803.—Archivo del Ministerio de Estado: Correspondencia entre Izquierdo y Godoy.

pugna con la verosimilitud. Otra pues debió ser la causa natural del súbito cambio de la política del ministro español, y esta causa no pudo ser sino haberse frustrado por entonces la negociacion, ya tan adelantada, sobre la invasion y particion del reino lusitano.

Oidas, y al parecer aceptadas por Napoleon las esplicaciones sobre aquella proclama y aquel armamento, valióse hábilmente del nuevo acto de sumision de la córte española para diversos fines que á la sa zon le convenian. Y como se hallase entonces en Polonia preparándose para la nueva campaña que pensaba emprender contra Rusia en la primavera de 1807, á cuyo efecto habia determinado reunir en el Elba un ejército de sesenta mil hombres, alemanes, holandeses é italianos, pidió tambien al gobierno español un cuerpo auxiliar de quince mil hombres, con lo cual, al tiempo que ponia á prueba su lealtad dándose aire de agradecido, desmembraba aquella fuerza de España para lo que en lo sucesivo le pudiera convenir, y aumentaba con ella el contingente de su ejército de observacion de entre el Rhin y el Vistula. ¿Qué le podia negar entonces el gobierno español? Inmediatamente se dio órden para que pasáran los Pirineos diez mil hombres de nuestras mejores tropas, que unidos á los cinco mil que de ántes teniamos, de acuerdo con Napoleon, guarneciendo la Toscana, componian los quince mil hombres pedidos, y desde luego fueron todos llevados á las márgenes del Elba. Mandaba la division española el marqués de la Romana. De este modo el príncipe de la Paz que dos meses ántes habia tenido la audacia de desafiar, aunque embozadamente, á Napoleon, y de unirse con Rusia y Prusia para hacerle la guerra, enviaba al norte de Europa tropas españolas que ayudáran á Napoleon á derrotar los rusos y prusianos.

Un error lleva á otro error, y una flaqueza arrastra á otra flaqueza. Entre las cláusulas del célebre tratado de Tilsit, estipuladas por los emperadores de Francia y Rusia, era una el reconocimiento de José Bonaparte como rey de las Dos Sicilias, cuando á los Borbones de Nápoles se los indemnizára con las islas Baleares, pertenecientes á la corona de España. Así se comenzaba ya á disponer de las posesiones españolas, sin queal gobierno español le quedára aliento para protestar y reclamar contra semejante atentado de usurpacion. Al contrario, hecha la paz de Tilsit, recelosos Cárlos IV. y su ministro favorito de no haber hecho todavía lo bastante para desenojar á Nrpoleon, quisieron felicitarle solemnemente por sus últimos triunfos; y como si para esto no bastasen ni el embajador acreditado príncipe de Masserano. ni el agente diplomático del príncipe de la Paz don Eugenio Izquierdo, ni los dos juntos, enviaron con gran aparato y con carácter de embajador estraordinario al duque de Frias. Mas no tardó en significar á todos tres, que lo que importaba y convenia más que las enhorabuenas era llevar á efecto el bloqueo continental, intimidar á la Gran Bretaña con un concurso enérgico de esfuerzos, y sobre todo obligar á Portugal á separarse de la alianza inglesa, á cerrar enteramente el comercio británico, y á expulsar á los ingleses de Lisboa y de Oporto, ó de lo contrario apoderarse de aquel reino, para lo cual era menester que España preparase sus tropas, como él tenia ya prevenidas las suyas; y en este concepto hizo tambien su intimacion al señor de Lima, embajador de Portugal, diciéndole que esperaba una respuesta categórica de su córte. A todo esto siguieron pronto órdenes para la reunion de un ejército de veinte y cinco mil hombres en Bayona, cuyo mando confirió al general Junot, que ya conocia el Portugal, como embajador que habia sido en Lisboa.

Vése pues á Napoleon en el otoño de 1807 volver á los pensamientos y proyectes que sobre Portugal y España habia ya concebido y tratado en la primavera de 1806. Suspendidos entonces por las causas que hemos apuntado, otros nuevos sucesos, en el Nerte tambien de Europa, le inducen akora á tomar una resolucion definitiva respecto del Mediodía. Inglaterra, que ha desoido las proposiciones de paz hechas por el emperador de Rusia con arreglo al convenio de Tilsit, ha desafiado al continente enviando una espedicion naval al Báltico, ha intimado á los dinamarqueses la entrega de su escuadra, hombardeado por espacio de

tres dias y tres noches á Copenhague, y causado horribles destrozos en la ciudad. El inaudito atentado de los ingleses contra la inocente Dinamarca excita una indignacion general en Europa. La córte de Rusia estrecha su alianza con Napoleon, el cual le anima á apoderarse de la Finlandia y le alimenta la esperanza de obtener las provincias del Danubio. Decidido ya Napoleon á continuar la guerra contra la Gran Bretaña, concluye un arreglo con Austria, reorganiza la escuadrilla de Boulogne, prepara una espedicion sobre Sicilia, y recuelve acelerar la invasion de Portugal. Al efecto forma otro cuerpo de ejército, que denomina segundo cuerpo de observacion de la Gironda, para apoyar al que en Bayona habia puesto ya al mando del general Junot, destinado á invadir el reino lusitano. Los designios que Napoleon abrigára entonces sobre España podrian ser objeto de conjeturas más ó ménos verosímiles, de cálculos más ó ménos fundados, pero eran todavía desconocidos, y á nadie los habia él revelado, si por acaso los tenia formados ya. Cualquiera que fuese su ulterior pensamiento, España aparecia entonces una potencia aliada del Imperio, y que de acuerdo con el emperador enviaba sus fuerzas unidas á las de Francia para obligar á Portugal á cerrar su comercio á Inglaterra y á expulsar á todos los ingleses de Lisboa y de Oporto, y en caso de resistencia apoderarse de consuno del reino, para entenderse despues Napoleon y Cárlos IV. En este sentido, y queriendo Napoleon proporcionar en Portugal un estado que sirviera de indemnizacion á los reyes de Etruria hijos de Cárlos IV., porque le convenia no dejar en Italia ningun Borbon, y que no quedára allí estado que no perteneciese al Imperio, volvió otra vez al antiguo proyecto de la particion de Portugal; tratado antes y casi convenido con el príncipe de la Paz y con Izquierdo. Y llamado este diplomático al palacio de Fontainebleau, donde Napoleon se hallaba, y con arreglo á las instrucciones que habia recibido de Godoy, convínose y se firmó el 27 de octubre (1807) el famoso Tratado de Fontainebleau, que contenia las estipulaciones siguientes:

- 1.º La provincia de Entre-Duero y Miño con la ciudad de Oporto se dará en toda propiedad y soberanía á S. M. el rey de Etruria, con el título de rey de la Lusitania Septentrional.
- 2. La provincia de Alentejo y el reino de los Algarbes se darán en toda propiedad y soberanía al príncipe de la Paz para que las disfrute con el título de príncipe de los Algarbes.
- 3.° Las provincias de Beira. Tras-los-Montes y la Extremadura portuguesa quedarán en depósito hasta la paz general, para disponer de ellas segun las circunstancias y conforme á lo que se convenga entre las dos altas partes contratantes.
- 4.º El reino de la Lusitania Septentrional será poseido por los descendientes de S. M. el rey de Etruria hereditariamente, y siguiendo las leyes que están en uso en la familia reinante de S. M. el rey de España.

5. El principado de los Algarbes será poseido por los descendientes del príncipe de la Paz hereditariamente, siguiendo las reglas del artículo anterior.

6.º En defecto de descendientes ó herederos legítimos del rey de la Lusitania Septentrional, ó del prínpe de los Algarbes, estos países se darán por investidura por S. M. el rey de España, sin que jamás puedan ser reunidos bajo una misma cabeza, ó á la corona de España.

7.º El reino de la Lusitania Septentrional y el principado de los Algarbes reconocerán por protector á S. M. el rey de España, y en ningun caso los soberanos de estos paises podrán hacer ni la paz ni la guerra sin su consentimiento.

8.* En el caso de que las provincias de Beira, Traslos-Montes y la Extremadura portuguesa tenidas en secuestro, fuesen devueltas á la paz general á la casa de
Braganza en cambio de Gibraltar, la Trinidad y otras
colonias que los ingleses han conquistado sobre la España y sus aliados, el nuevo soberano de estas provincias tendria con respecto á S. M. el rey de España los
mismos vínculos que el rey de la Lusitania Septentrional y el príncipe de los Algarbes, y serán poseidas por
aquél bajo las mismas condiciones.

9. S. M. el rey de Etruria cede en toda propiedad y soberanía el reino de Etruria á S. M. el emperador de los franceses.

10.º Cuando se efectúe la ocupacion definitiva de las provincias de Portugal, los diferentes príncipes que deben poseerlas nombrarán de acuerdo comisarios para fijar sus límites naturales.

11. S. M. el emperador de los franceses sale garan-

te á S. M. el rey de España de la posesion de sus estados del continente de Europa situados al Mediodía de los Pirineos.

12.º S. M. el emperador de los franceses se obliga á reconocer á S. M. el rey de España como emperador de las dos Américas, cuando todo esté preparado para que S. M. pueda tomar este título, lo que podrá ser, ó bien á la paz general, ó á mas tardar dentro de tres

13.º Las dos altas partes contratantes se entenderán para hacer un repartimiento igual de las islas, colonias y otras propiedades ultramarinas del Portugal.

14.º El presente tratado quedará secreto, será ratificado, y las ratificaciones serán cangeadas en Madrid veinte dias á mas tardar despues del dia en que se ha firmado.

Fecho en Fontainebleau à 27 de octubre de 1807.-DUROC .- IZOUIERDO.

Como se vé, el tratado Fontainebleau de 27 de octubre era una modificacion del que quedó en suspenso en junio de 1806 (1). Inmediatamente se dió

(1) Otra vez insiste Thiers en su tema (dedicando à esto solo un largo apéndice de su obra) de que, único poseedor de los documentos históricos de esta época relativos á España, está en el ca-so de corregir y rectificar á todos los escritores que le han pre-cedido; de que é solo ha podido conocer la verdad de los heches, tres años le han atormentado, la Península, que no confió abso-

hasta que à costa de desvelos, de hasta que à costa de desvelos, de cavilaciones, de cotejos, de discursos y de esfuerzos de critica ha legrado descubrir la verdad. Y esta verdad peregrina se reduce à que Napoleou no pensó en España y Portugal hasta despues de la paz de Tilsit, que antes de los sucesos de Copenhague solo pensó en cerrar los partes de conocer la verdad de los heches, y esto, dice, à fuerza de indagaciones, de estudio, de fortuna, y de años enteros de meditacion.

Y nos cuenta las perplejidades y vacilaciones que por espacio de tres años le han atormentado la Beníasula que por espacio de la Beníasula que por espaci órden á Junot para que avanzase sobre Portugal.

Pero hemos llegado al gran suceso de la invasion de nuestra península, que pronto se complicó con los ruidosos acontecimientos del Escorial y de Aranjuez. Hacemos pues aquí alto, porque antes de entrar en la narracion de estos importantísimos hechos tenemos que considerar cuál habia sido la marcha y cuál era la situacion interior del reino en tanto que tales cosas habian acontecido fuera, y cuando á otras tan sorprendentes y trascendentales estábamos abocados.

lutamente á nadie sus pensamientos, que fluctuó mucho en lo que había de hacer de los Borbones españoles, y que poco á poco se fué decidiendo por el destronamiento.

Hay aquí dos cuestiones que no deben confundirse: una la del destronamiento de los Borbones y la traslacion de su hermano José al trono de España; otra, que es anterior, la de la invasión de Portugal en union con España y la repartición de aquel reino. Una y otra las supone Thiers posteriores à la paz de Tilsit, de donde las hace arrancar. Respecto à la segunda podrá, como ya hemos

indicado, tener razon, aunque nos reservamos nuestro julrio para cuando tratemos el asunto. Respecto à la primera, hemos demostrado con documentos auténticos que se trató antes, mucho tiempo antes de la paz de Tilsi; que esto lo hemos avyriguado sin el trabajo de tres años de meditación y sin poseer los papeles del Louvre; y que si se dudase todavia de ello, en lu tar de dos solos docuntentos auténticos que hemos presentado, no tenemos dificultad en compronieternos à presentar gran número de ellos igualmente autógrafos.

DITT ONOT AND ROME

A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH

ACIANZA GNYUR ESPAÑA Y LA BEPUBLICA.

ASSESSE THE AS ON LARGE

PAZ DE CAMPO-FORMIO

CHERT STORY I ...

PARTITAL

The special and the second section of the second section secti

Remide, is a service and the partition of the service and the

INDICE DEL TOMO XXII.

CAPITULO IV.

ALIANZA ENTRE ESPAÑA Y LA REPÚBLICA.

GUERRA CON LA GRAN BRETAÑA.

PAZ DE CAMPO-FORMIO.

De 1795 à 1797.

PAGINAS.

Estado de la Francia despues del 9 de thermidor.—Insurreccion del 12 de germinal.—Terribles sucesos del 1.º de pradial.—Espanto en la Asamblea invadida por los foragidos.—Combates sangrientos en el salon.—Desarme de los patriotas.—Prisiones, destierros y suplicios de los terroristas.—Esperanzas y atrevimiento de los realistas y reaccionarios.—Nueva Constitucion francesa.—Consejo de los Quinientos y de los Ancianos.—El Directorio ejecutivo.—Oposicion à los decreto de 5 y 13 de fructidor.—Reunion del nuevo cuerpo legislativo.—Famosa rebelion de las secciones y de los partidos estremos contra la Convencion.—Barras gefe de las fuerzas de la Asamblea.—Nombra su segundo à Bonaparte.—Actividad y acertadas disposiciones de Napoleon.—Ametralla los batallones insurrectos, esparce el terror y la muerte, y tranquiliza à Paris.—Incorporacion de Bélgica à Francia.—La Convención nacional termina sus sesiones.—Quejas del príncipe de la Paz contra el gabinete inglés.—Consulta al Consejo sobre la alianza con la republica francesa.—Opinion del Consejo.—Tratado de alianza ofensiva y defensiva entre España y Francia.—Declaracion de guerra à la Gran Bretaña.—Manifiesto del rey.—Proposiciones de Inglaterra para la paz, no admitidas.—Situacion de las potencias de Europa.—Triunfos y conquistas de Napoleon en Italia.—Muerte de la emperatriz de Ru-

sia.—Conducta de Prusia y de Austría.—Escuadra español en Italia.—Combate naval de españoles é ingleses en el cabo de San Vicente.—Derrota de auestra escuadra.—Castigo del general Córdoba.—Nombramiento de Mazarredo.—Reorganizacion de la armada.—Bombardeo de Cádiz por el almirante Nelson.—Es rechazado y abuyentado.—Recobra su honor la marina española.—Apoderanse los Ingleses de la isla de la Trinidad.—Frustrada tentativa contra Puerto-Rico.—Descalabro de Nelson en Tenerife.—Negociaciones entre España y Francia sobre indemnizacion al duque de Parma.—Conferencias para la paz en Udina y en Lille.—Plenipoteuciarios españoles.—Pretensiones de España desatendidas.—Escuadra francesa, española y hotandesa en Brest.—Tratado entre Francia y Portugal.—Ruidosa revolucion del 18 fructidor en Paris.—Utilmatum del Directorio à los ingleses.—Terminacion de las conferencias de Lille.—Tratos en Udina entre Francia y el Imperio.—Rasgo de energía de Bonaparte.—Paz de Campo-Formio.—Solemne ovacion de Bonaparte en Paris.

De 5 4 69.

CAPITULO V.

SUCESOS EXTERIORES.

PORTUGAL, PARNA, ROMA.

RETIRADA DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ,

1797.-1798.

Pensamiento de Napoleon y causa de no haber invadido la Inglaterra.—Niégase Portugal à ratificar el tratado con Francia.—Oficios de Cârios IV. para evitar un rompimiento entre Francia y Portugal.—Solicitud de Cârlos IV. para mejorar la suerte de su hermanno el duque de Parma.—Carácter y comportamiento de este principe.—Estéri es protestas del gobierno francés.—Ofrecimiento del titulo de Gran Maestre de Malta al principe de la Paz, y motivo para no aceptarle.—Revelucion democrática en Roma.—Conducta del embajador francés José Bonaparte.—Idem del embajador español don José Nicolas de Azara.—Activa intervencion de este mínistro.—Roma invadida por un ejército francés.—Proclamacion de la república romana.—Conflicto del papa Pio VI.—Consuelos

y auxilios que le presta el ministro español.-Es trasportado el pontifice à Toscana.—Insurreccion en el bar-rio de Transteveri.—Horribles escesos, saqueos y rapihas de los generales y gefes franceses en Roma.—Su-blevación del ejército francés contra el vandalismo de sus gefes.—Sale Azara de Roma, y visita al pontifire en Siena.—Mediacion intentada por Carlos IV. con el Directorio en favor del papa.-Enviale socorres, y personas que le acompañen.—Proposicion y dificultades para traer ai pontifice r España.—Causas que prepararon la caída del principe de la Paz.—Donde se ha pretendido encontrarias.-Motivos políticos que la produjeron.-Desconfianza y prevenciou del Directorio contra el ministro es-pañol.—Quejas del pr.ncipe contra el gobierno francés por los asu-los de Parma, Roma y Portugal.—Sintomas de manifiesto desacuerdo.—El Directorio se niega á reconocer como embajadar de España al conde de Cabarconocer como emnajador de España al conde de Cabarrás al principe de la Paz.—Consejos de Cabarrás al principe de la Paz.—Venida á Madrid del embajador Truguet.—Sus trabajos para la separación del principe.—Ayúdan!e los enemigos personales del micistro.—Dimiston del principe de la Paz.—Decceto honroso de su relevo.-Reemplázale don Francisco Saavedra. De 70 á 108.

CAPITULO VI.

ADMINISTRACION Y GOBIERNO.

ре 1795 а 1798.

Sistema de empréstitos.-Condiciones y reglas con que se hacian.—Memoria del ministro Gardoqui sobre el esta-do de la lacienda.—Recursos y arbitrios que propuso para cubrir las obligaciones.—Memoria del ministro Varela.-Medios que este proponia.-Délicit que encontró el ministro Saavedra, y medidas que arbitró para llenar-le.—Falta de fijeza en el sistema económico.—Tendencia de unos y otros ministros á la desvinculación civil y eclesiástica y a la abolición del privilegio.—Medidas de desamortización.—Impuestos al clero.—Temporalidades de jesuitas.-Lucha entre las ídeas antiguas y modernas.-Diferencia entre los gobiernos de Floridablanca, Aranda y Godoy.—Disminuye el principe de la Paz el poder de la Inquisicion.—Su conducta con los que le delataron al Santo Oficio.—Ensanche que se dá á la li-bertad del pensamiento.—Mejoramiento en los estudios, y estension de enseñanzas. - Causas que influyeron en

este adelanto.—Latitud protectora à la publicación de obras económicas, industriales y mercantiles.—Diarios y semanarios de agricultura, industria y artes.—Creación de cuerpos facultativos.—Ingenieros cosmógrafos.—Real colegio de medicina.—Escuela de veterinaria.—Ense-ñanzas de oficios mecánicos.—Talleres industriales.— Fábricas y artefactos.—Nobles artes: alarde de protec-cion.—Bellas letras.—Movimiento intelectual.—Poesia. —Elocuencia.—Historia sagrada.—Lenguas sábias y vi-vas.—Gramáticas y diccionarios.—Obras de arte mili-tar.—Idem de marina.—Jurisprudencia.—Historia sagrada y profana.—Educacion, costumbres, novelas, critica.
—Hombres ilustres.—Académicos de la Historia. De 109 à 148.

CAPITULO VII.

ESPAÑA Y LA REPÚBLICA FRANCESA HASTA EL CONSULADO.

1798. - 1799.

El ministro Saavedra sumiso á la voluntad del Directorio. -Providencias contra los emigrados franceses.—Azara embajador en Paris.-Reanuda la negociacion de la paz con Portugal.—Cómo y por qué causas se frustró.—Fuga de Paris del ministro portugues.—Célebre espedicion de Bonaparte á Egipto.—Conquista de Malta. — Gloriosos triunfos de Bonaparte.—Alejandria, el Gran Cairo, las Piramides.—Politica singular de aquel guerrero.—Me-morable derrota de la escuadra francesa en Abukir.—El almirante Nelson.-El Gran Turco declara la guerra á Francia.—Segunda coalicion de las potencias.—Esfuer-zos de España para el mantenimiento de la paz.—Los ingleses nos toman à Menorca.-Malograda insurreccion on Irlanda.—Invasion de Roma por el rey de Nápoles.— Ovaciones que recibe.—El general francés Championnet derrota el ejército austro-napolitano.—Apodérase de Nápoles. — Funda la república Parthenopea. — Abdicacion del rey del Piamonte. — Reclama Cárlos IV. su derecho á la corona de las Dos Sicilias. — Desden con que oye el Directorio su reclamacion. — Desavenencias entre el minis tro Urquijo y el embajador Azara.—No logra el emperador de Rusia bacer entrar á España en la coalicion.— Campañas del Danubio y de Italia.—Triunfos de Suwarow.-Derrota de ejércitos franceses.-Pierden la Italia.

-Agitacion en Paris.-El 50 de prairial.-Representacion del embajador español.-Medidas revolucionarias del nuevo Directorio. - Guerra de Italia. - Batalia de Novi, desastrosa para los franceses.—Irritacion de los ánimos en Paris.—Los patriotas, la imprenta, los clubs, los Consejos, el Directorio.—Buscabase quien pudiera salvar la Francia.—Memorable victoria de Massena en Zurich, derrota y retirada de los ejércitos rusos.—Regresa Bonaparte de Egipto.—Desembarca en Frejus: pasa á Paris: entusiasmo y conmocion general.-Situacion de la Francia.—Presentimiento general de una gran revo-lucion.—Destruccion de la constitucion del año III.—El consulado provisional: Bonaparte cónsul.—Relaciones entre España y Francia en este tiempo.-Escuadras españolas al servicio de la república.—Sus movimientos y destino.—Sumision del gobierno español al francés.— Humillante carta de Cárlos IV. al Directorio.—Es relevado Azara de la embajada de Paris.—Sus relaciones con Bonaparte. — Se retira à Barcelona. — Declaracion de guerra entre Rusia y España y sus causas.—Situacion de las cosas à fines de 1799. De 149 à 228.

CAPITILO VIII.

INTERIOR.

MINISTERIO DE SAAVEDRA, JOVELLANOS. SOLER, URQUIJO Y CABALLERO.

1798.—1799.

Comportamiento de Saavedra y Jovellanos con el principe omportamiento de Saavedra y Jovenanos con el principe de la Paz.—Intenta Jovellanos la reforma de los estudios públicos.—Válese para ello del sábio obispo Tavira.—Proyecta sujetar la Inquisicion á las reglas de los demás tribunales.—Es exonerado del ministerio y enviado á Astúrias.—Reemplázale Caballero: carácter de este ministro.—Estraña enfermedad de Saavedra.—Urquijo y Soler, ministros interinos de Estado y Hacienda.—Estado lastimoso del tesoro.—Informe desconsolador de la Junta de Hacienda.—Arbitrios y recursos.—Emprésitos, donaticos, venta de albajas, enagenacion de bienes vincudonativos, venta de alhajas, enagenacion de bienes vincu-lados, eclesiásticos y civiles.—Nuevos préstamos.—Fondos de pósitos.-Emision de vales.-Cajas de descuen-

Tomo XXII.

tos.—Igualacion forzosa del papel con el metálico.—Im-puesto sobre los objetos de lujo.—Junta eclesiástica de vales reales.—Sus planes económicos.—Espantoso défi-cit en las rentas.—Situación angustiosa.—Crédito ilimi-tado para socorrer al papa.—Breves pontificios otorgados en agradecimiento al rey de España.—Muerte del papa Pio VI.—Novedad en la disciplina eclesiástica española. -Guerra de escuelas con este motivo. -El ministro Urquijo apoya á los reformadores. -Sus ideas respecto á Inquisicion.-Proclamacion del papa Pio VII.-España le reconoce.-Escasisimos adelantos en la administracion de justicia en este tiempo.-Pruebas de poca cultura y civilidad.—Groseras costumbres populares. De 228 à 260.

CAPITULO IX.

ESPAÑA Y LA REPÚBLICA.

EL CONSULADO HASTA LA PAZ DE LUNEVILLE.

1800.-1801.

Francia y Europa despues del 18 brumario.—Bonaparte primer consul.—Medidas políticas y administrativas.— Ofrece la paz á Europa. No la admiten Inglaterra y Austria, y se aprestan a la guerra.—Peligra, pero se res-tablece la amistad con España.—Guerra contra Inglaterra y Austria.—Campaña de 1800.—Paso maravilloso de los Alpes.—Bonaparie en Milan.—Célebre sitio de Géno-va.—Massena.—Famosa batalla de Marengo.—Armisticio de Alejandria.—Bonaparte dueño de Italia.—Regresa a Paris.—Ovaciones: fiesta nacional.—Proposiciones de paz.—Congreso de Luneville.—Política de Bonaparte con el emperador de Rusia.-Liga de las potencias neutrales del Norte contra Inglaterra.-Conducta del primer cónsul con los reyes de España y con el príncipe de la Paz.—Mútuos regalos.—Berthier embajador en Madrid. —Propone hacer de la Toscana un reino para el infante español duque de Parma.—Alegría de Cárlos IV.—Ajús-tase el tratado en San Ildefonso.—Interés de Bonaparte en disponer de la escuadra española de Brest.—Resistencia y firmeza de Mazarredo. - Contestaciones del primer cónsul con el gobierno español.—Venida del emba-jador Luciano Bonaparte.—Caida del ministro Urquijo. -Interviene en ella el pontifice. - Parte que tuvo el

principe de la Paz.-Ceballos ministro de Estado.-Separacion de Mazarredo.-Paz de Luneville.... De 261 à 303.

CAPITULO X.

GUERRA DE ESPAÑA CON PORTUGAL.

TA PAZ DE AMIENS.

Negociaciones relativas à Parma y Toscana.—Articulo del tratado de Luneville.—Convenio de Madrid.—Azara es vuelto à nombrar embajador cerca de la república.—Ida à Paris de los infantes españoles nuevos reyes de Toscana.—Toman posesion del reino de Etruria.—Compromiso del gobierno español con Bonaparte sobre el empleo de la fuerza naval española.—La corte de Madrid se obliga à hacer la guerra à Portugal para separarle de la alianza inglesa.—Cuerpo auxiliar frances.—El principe de la Paz generalisino.—Guerra de Portugal, llamada vulgarmente de las naranjas.—Paz de Badajoz, entre España y Portugal.—Tratado de Badajoz entre Portugal y Francia.—Rechâzale indignado Napoleon y por qué.—Amenaza de rompimiento con España.—Cómo se fue templando Bonaparte.—Nuevo tratado en Madrid.—Muerte de Pablo I. de Rusia.—Mudanza que produce en la política de Europa.—Paz entre España y Rusia.—Deshâcese la liga de las potencias neutrales.—Cambio del ministerio inglés.—Negociaciones de paz entre Inglaterra y Francia.—Preliminares de Lóndres.—Tratados de ra y Francia.-Preliminares de Londres.-Tratados de paz entre varias potencias. Sentidas quejas de España sacrificada en los preliminares. Congreso de Amiens. -Azara plenipotenciario.-LA PAZ DE AMIENS.-Suerte que en ella cupo à España.-Espedicion franco-española à la isla de Santo Domingo. De 504 à 541.

CAPITULO XI.

GOBIERNO INTERIOR.

SEGUNDO MINISTERIO DEL PRINCIPE DE LA PAZ.

De 1800 a 1802.

PAGINAS.

Opuestas ideas y carácteres de los ministros Caballero y Urquijo.—Causas interiores que contribuyeron à la caida de este.—Sistema reaccionario de Caballero.—Segundo ministerio del principe de la Paz.—Cómo volvió à la graministerio del principe de la Paz.—Cómo volvió à la gracia de los reyes.—Es nombrado generalisimo de los ejércitos de mar y tierra.—Encomiendasele la reorganizacion del ejército y marina.—Graves disturbios en el reino de Va'encia.—Sus causas.—Proyectos de rigor del ministro Caballero contra los sublevados.—Facilidad con que sosegó las turbulencias el principe de la Paz.—Juicio del medio que empleó.—Breve, aunque peligrosa enfermedad del rey.—Proyecto de rapaccia que se atribuyó à la dad del rey.—Provecto de regencia que se atribuyó a la reina y a Godoy.—Negociacion matrimonial del principe de Astúrias con una princesa de Sajonia.—No se realiza. —Pensamiento de Bonaparte de casarse con una infanta española.—Es rechazado.—Bodas del principe don Per-nando y de la infanta lsabel con el principe y priucesa de Nápoles.—Incorporacion á la corona de las asambleas y encomiendas de la Orden de San Juan.—Constitúyese el rey Gran maestre de la Orden...... De 342 à 374.

CAPITULO XII.

CONSULADO É IMPERIO.

NEUTRALIDAD ESPANOLA.

De 1802 à 1805.

Conságrase Bonaparte á la organizacion interior de la república. — Leyes notables. — El concordato. — Amnistia general. — La Legion de Honor. — Bonaparte cónsul per-pétuo. — Efecto de la elevacion de Bonaparte en las diferentes córtes de Europa.—Nueva actitud de Ingla-terra.—Relaciones entre Francia y España.—Suntucsas bodas de príncipes en Barcelona.—Cuestion del ducado de Parma.-Sobre tratado de comercio entre España y la república.—Situacion de Europa.—Alemania.—Ru-sia.—Inglaterra.—Cuestion de Malta.—Acres contestaciones entre los gobiernos inglés y francés.-Venta de la Luisiana por Napoleon. — Rompimiento de la paz de Amiens. — Declaración de guerra entre Francia y la Gran Bretaña. — Inmensos y prodigiosos aprestos de mar y tierra que hace Napoleon. — Disposicion de las potencias de Europa.—Pretensiones y exigencias de Bonaparte con el gobierno español.—Neutralidad española.—Peligro de ruptura entre las dos naciones.—Imperioso y altivo lenguaje de Napoleon.—Conducta del principe de la Paz y del embajador Azara.—Irritacion de Bonaparte: amenazas.—Ajristase el tratado de subsidio.—Humillacion de España,-Azara relevado de la embajada de Paris.—Celebre conjuracion contra el primer consul.—Jor-ge, Pichegru, Moreau, los hermanos Polignac, los chona-nes.—Ruidoso suplicio del duque de Enghien.—Espanto y alarma en toda Europa.—Francia proclama emperador à Napoleon Bonaparte.—Sus primeros actos como empe-rador.—Proyecta ser consagrado en Paris por el pontifi-ce.—Resuelvese el Santo Padre à bacer su viage à Paris.-Solemne ceremonia de la consagracion y coronacion.—Causas de haberse aplazado la espedicion contra Inglaterra.—Cambios en el gabinete británico.—Caida de Addington, y nuevo ministerio Pitt.—Guerra inminente.—Situación de cada potencia.—Estado lastimoso de España.—Cargos y medios que emp ea loglaterra contra España para hacerla salir de su neutralidad.— Atentado contra buques españoles.—Manifiesto de Cárlos IV. declarando la guerra à la Gran Bretaña.—Alocu-cion del principe de la Paz.—Convenio en Paris para el contingente y distribucion de las fuerzas aliadas. De 375 à 459.

CAPITULO XIII.

ULMA.-TRAFALGAR.-AUSTERLITZ.

PAZ DE PRESBURGO.

1805.

Ofrece Napoleon la paz á Inglaterra.-Respuesta negativa.-Napoleon se corona y titula rey de Italia. - Sus planes marítimos.-Reunion de las escuadras francesa y

PAGINGS

española. - Espedicion de Villeneuve y Gravina à la Martinica.—Napoleon en Italia.—Tercera coalicion europea. -Grandes aspiraciones y proyectos del emperador de Rusia.—Proyecto de una reparticion general de Europa.—Recelo y conducta de Napoleon.—Su plan de desembarco en loglaterza.—Manda volver la escuadra de Villeneuve.—Armada, fiotilla y ejército de Boulogne.— Combate entre la escuadra franco-española y la inglesa en Finisterre.-Fatal irresolucion y timidez del almirante Francés: valor y resolución del español Gravina.—Guía Villeneuve la escuadra á Cádiz en lugar de llevarla á Brest.—Imponente actitud de las potencias coligadas.— Atrevida y magnanima resolucion de Bonaparte. -- Sorpresa general.—El ejército grande.—Admirable manio-bra.—Hace prisionero el ejército austriaco en Ulma.— Memorable combate naval de Trafalgar.—Arrojo temerario del antes timido y cobarde Villeneuve.—Males in-mensos que causó.—Relacion de la batalla.—Malogrado heroismo de los españoles.—Nelson, Collingvood, Villeneuve, Gravina, Alava, Magon, Valdes, Galiano, Churruca, etc.: suerte que cupo à cada uno de estos ilustres marinos.—Efecto moral que produjo la noticia del desas-tre de Trafalgar.—Prosigue Napoleon su campaña con-tra los rusos.—Tratado secreto de Postdam entre Prusia, Austria y Rusia.—Prodigiosa combinacion de movimientos y operaciones del grande ejército francés.—Ocupan los franceses à Viena.—Los emperadores de Austria y Rusia en Olmutz.-Famosa batalla de Austerlitz.-Derrota Napoleon el ejército austro-ruso.—El emperador de Austria en la tienda de Napoleon.—Negociaciones para la paz.—Tratado de Viena entre Francia y Prusia.—Paz de Presburgo entre Francia y Austria.—Condiciones ventajosas para el imperio francés.—Amenaza de Napoleon a la reina de Napoles.—Dispone regrosar à Francia.—Su entrada y recibimiento en Paris.—Regocijo del pueblo francés.—Felicitacion del principe de la Paz. . . De 440 à 492.

CAPITULO XIV.

JENA.-FRIEDLAND.-PAZ DE TILSIT.

PROYECTOS DE NAPOLEON SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL.

De 1805 à 1807.

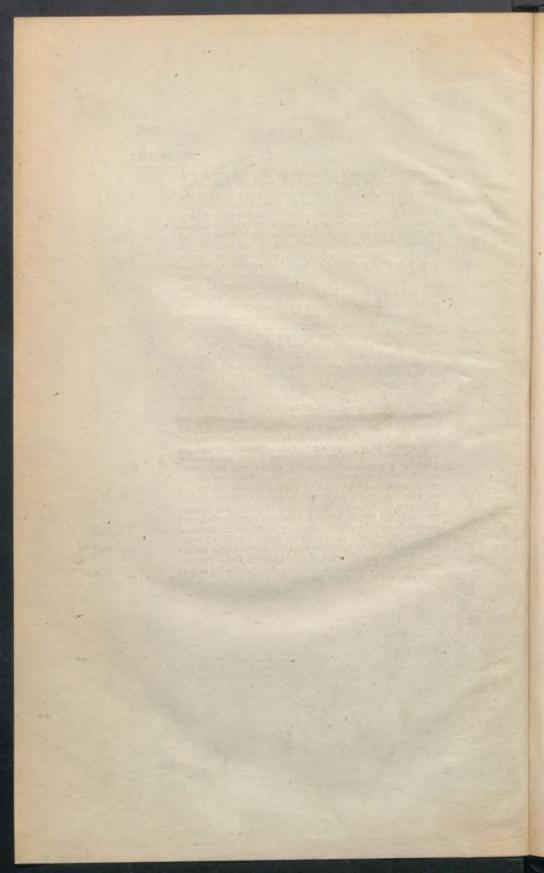
Humillacion de Prusia. - Tratos de avenencia entre Napoleon y el ministro inglés Fox.-Cuestion de Hannover. PARINAS.

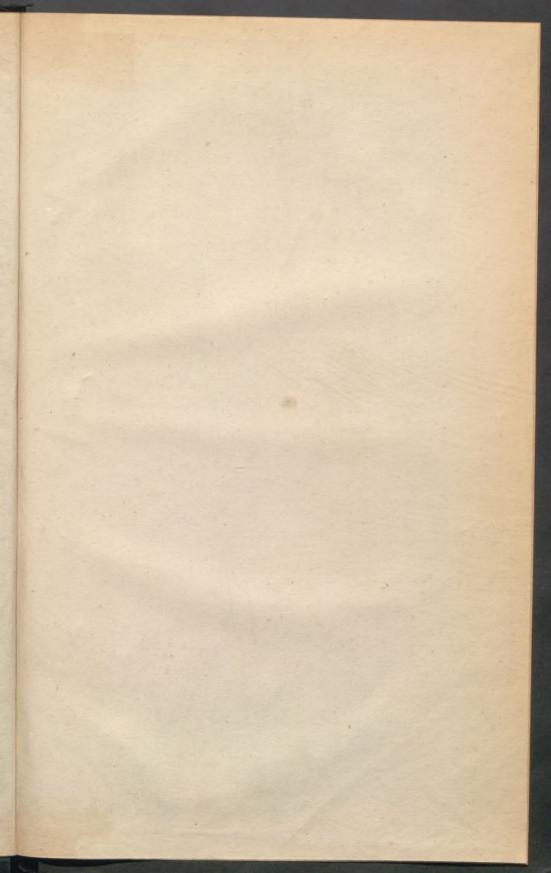
-Destronamiento de los reyes de Nápoles por Napoleon. - Coloca en aquel trono à su hermano José. - Proyecta Bonaparte la formacion de un imperio de Occidente.—Reparticion de reinos y principados.—Luis, rey de Holanda.—Destruye Bonaparte la Confederacion Germanica.—Forma la Confederacion del Rhin.—Frástranse los tratos de paz con Rusia é Inglaterra.—Reaccion del espíritu público en Prusia.—Exaltacion nacional contra Francia.—Proclamacion de guerra.—La acepta Napoleon, y marcha a Prusia al frente del ejército grande.— Celebres triunfos de Jena y Awerstaed.—Napoleon en Berlin.—Famoso decreto del bloqueo continental.—Mar-cha à Polonia en busca de los rusos.—Napoleon en Var-sovia.—Sangrienta batalla de Eylau.—Levanta Napoleon un ejército de seiscientos mil hombres, — Memorable triunfo de Friedland.—Entrevista de Napoleon con el emperador de Rusia y el rey de Prusia.—Conferencias de los emperadores Napoleon y Alejandro en Tilsit,—Estrecha amistad que hacen.—Paz de Tilsit.—Regreso de Napoleon a Paris.—Guerra entre España é Inglaterra en este tiempo. –Espediciones inglesas contra las colo-nias españolas. –Gloriosa defensa de Buenos-Aires. – Heroismo de don Santiago Liniers.—Relaciones entre Francia y España.—Tratos entre ambos gobiernos sobre Portugal.—Negociaciones entre Napoleon, Godoy, Talleyrand é Izquierdo sobre la invasion y reparticion del reino lusitano.—Esplicacion de la conducta reciproca de Napoleon y-el principe de la Paz.—Felicitacion de este al emperador.-Móvil que le impulsó á dar este paso.-Amistad y condescendencia de Godoy con Napoleon. —Cambio repentino en la política de Godoy. — Su procla-ma llamando à las armas à los españoles. —Se arrepiente de esta ligereza y procura enmendarla.-Disimulo de Napoleon.—Conducta de Godoy en el asunto del destro-namiento del rey de Napoles.—Cuerpo auxiliar de tropas españolas pedido por Napoleon y enviado al Norte.— Vuelve Napoleon a sus proyectos sobre España y Portugal.—Resuelve la invasion y particion del reino lusita-no.—Destina los Algarbes al principe de la Paz.—Famoso tratado de Fontainebleau.—Orden de avanzar las tropas francesas á Portugal por España. De 493 à 571.

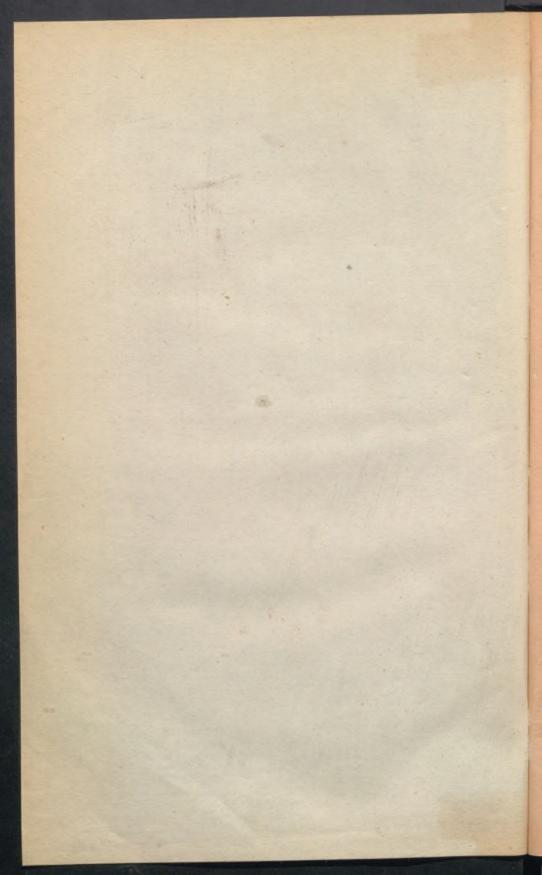
PROYECTOS DE NAPOLEON SOBRE ESPAÑA

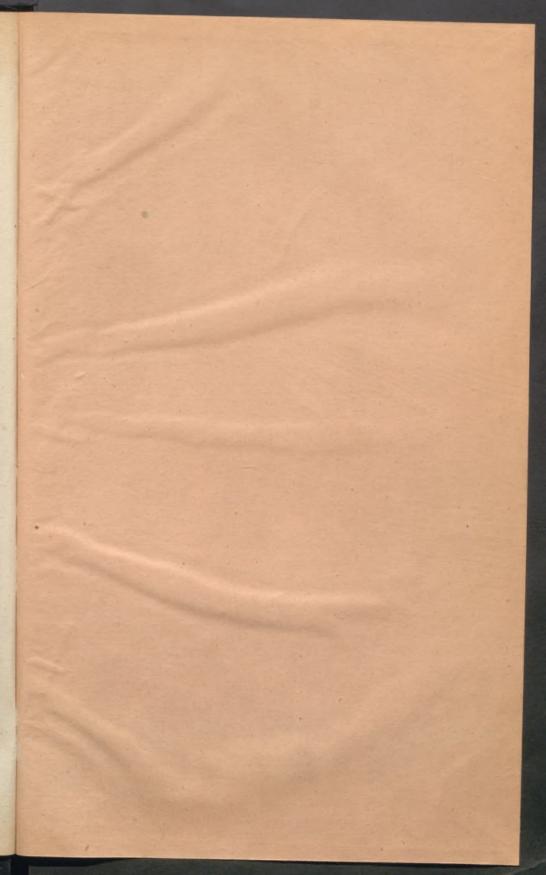
TORY & 1807. Excellected de Fronta -- Praint de systemate vinte Mano-

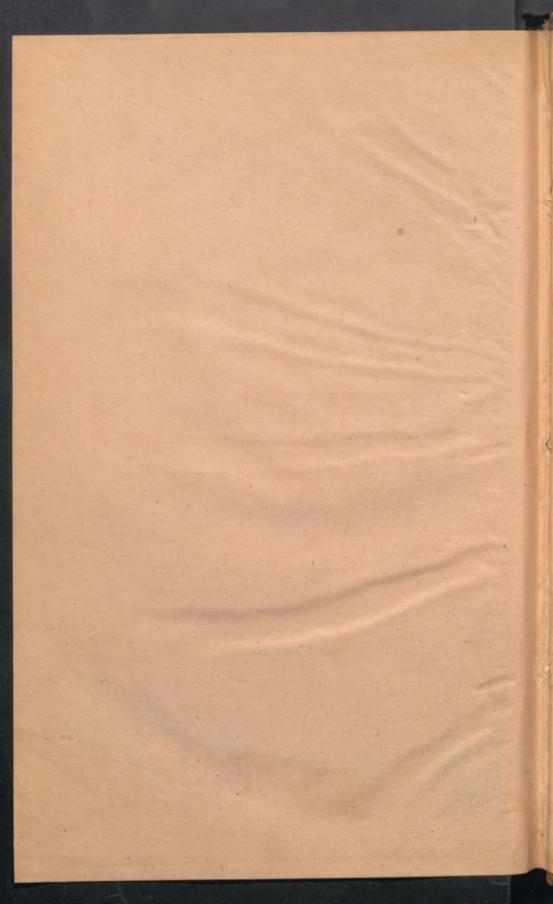
lent y al ministro logico Por. Cosallon de Bannorde.











MUSEO NACIONAL DEL **PRADO**

Historia general de España Mad/796



